INVASION
DE LOS NORTE-AMERICANOS EN MEXICO.

INVASION
DE LOS
NORTE-AMERICANOS
EN MÉXICO.

OBRA HISTÓRICA ESCRITA POR

Emilio del Castillo Negrete.

PRIMERA EDICION.

TOMO II.

MÉXICO.
IMPRENTA DEL EDITOR
Avenida Oriente 8. Número 1129.
(Antes 1ª de la Merced núm. 4.)

1890.

CAPITULO I.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

La batalla de San Jacinto. Sus consecuencias. El nuevo Ministro Waddi Thompson. Nombra el Presidente á los Secretarios Bocanegra y Gorostiza para conferenciar con el nuevo Ministro. Consecuencia de estas conferencias. Convencion: Se retira Thompson. El Encargado de Negocios Green. El nuevo Enviado de los Estados Unidos, Wilson Shanon. El general Santa-Anna Presidente de la República. Sus providencias sobre Texas. Protesta de Shanon contra ellas. Pide sus pasaportes y se retira. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Donelson. Anexion de Texas á los Estados Unidos. Nuestro Ministro en los Estados Unidos protesta, pide sus pasaportes y se retira. El Cónsul de los Estados Unidos John Black. Sus negociaciones con nuestro Gobierno. Comunicaciones. Nombramiento de John Slidell, para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Aviso de su llegada. Remite cópia de sus credenciales y pide se le señale dia y hora para que lo reciba el Presidente. Segunda comunicacion de Slidell sobre este particular. Se le contesta. Comunicacion del Gobierno al Consejo de Estado consultando si se recibe como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario á Slidell. Dictámen del Consejo de Estado. Comunicaciones sobre este particular entre nuestro gobierno y Slidell. Observaciones.

Despues de la derrota de San Jacinto que vino á dar por final resultado la pérdida de la provincia de Texas no obstante las enérgicas protestas de nuestro Gobierno, exi-

giendo una completa reparacion en la honra y en los perjuicios recibidos; el gabinete de Washington siguiendo su artera política, evadió con fútiles pretestos entrar por el sendero recto. Rotas nuestras relaciones diplomáticas con aquella nacion y habiéndose retirado de su puesto Powhatan Ellis, (como lo dije en el tomo anterior página 232) en Abril de 1842.

En ese mismo mes y año y sin tomar en consideracion el gobierno de Washington el estado que guardaban nuestras relaciones, acreditó cerca de nuestro gobierno á Waddy Thompson, como Ministro Plenipotenciario de aquel país. De suponerse era y en atencion á los recientes y muy graves sucesos que habian pasado, que la primera de las instrucciones que trajese el nuevo ministro, fuese el de arreglar de una manera honrosa y justa la cuestion de Texas. Confiado el Gobierno en esta creencia y animado del ardiente deseo de terminar las diferencias habidas con aquella provincia, nombró á los ministros de Relaciones Bocanegra y de Hacienda Gorostiza, delegados para que las arreglasen de una manera pacífica, pero decorosa con el Enviado Extraordinario de los Estados Unidos, Waddi Thompson. Con suma habilidad se condujo este, durante el período de aquellas discusiones, porque en el tratado ó convencion que se firmó, solo tuvo por objeto asegurar el pago de las reclamaciones hechas á México, por el gabinete de Washington y el cual está contenido en los siete artículos de la siguiente Convencion:

"Antonio López de Santa-Anna, General de Division, Benemérito de la Patria y Presidente provisional de la República Mexicana, á todos los que las presentes vieren, sabed:—Que habiéndose concluido y firmado en esta Capital el dia treinta de Enero de este año, una convencion

entre la República Mexicana y los Estados-Unidos de América, por medio de Plenipotenciarios de los Gobiernos de las Partes Contratantes, autorizados debida y respectivamente al efecto, cuya Convencion es del tenor siguiente:

CONVENCION

para mejor asegurar el pago de los fallos en favor de los reclamantes, en virtud del Convenio entre la República Mexicana y los Estados Unidos de 11 de Abril de 1839.

Por cuanto que por el convenio entre la República Mexicana y los Estados-Unidos de 11 de Abril de 1839 está estipulado que si no le fuere cómodo al Gobierno Mexicano, satisfacer al contado las cantidades que resultase deudor á virtud de esa convencion, él mismo tendrá la facultad de emitir libranzas de Tesoreria en pago de esas cantidades; y por cuanto el Gobierno de México, deseoso de cumplir con las condiciones de dicho Convenio y de pagar estos fallos en su monto total, se encuentra que no le conviene pagarlos en dinero ó emitir dichas libranzas; el Presidente de la República Mexicana, con objeto de llevar á pleno efecto las intenciones de ambas partes, ha conferido plenos poderes á los Excelentísimos Señores D. José María de Bocanegra, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion, y D. Manuel Eduardo de Gorostiza, Ministro de Hacienda, y el Presidente de los Estados-Unidos al Honorable Sr. Waddy Thompson, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dichos Estados, cerca del Gobierno de México. Y dichos Plenipotenciarios, despues de haber cambiado sus plenos poderes y encontrádolos en debida forma, han convenido y concluido los artículos siguientes:

ARTICULO I.

En el dia 30 de Abril de 1843, el Gobierno Mexicano pagará todo el interés, que estuviere vencido sobre los fallos en favor de los reclamantes á virtud del convenio de 11 de Abril de 1839, en moneda de oro ó en plata en la Ciudad de México.

ARTICULO II.

El principal de dichos fallos y el interés que se vaya venciendo sobre ellos, se pagará en cinco años, en pagos iguales de cada tres meses: dicho término de cinco años comenzará el dia 30 de Abril de 1843, como está dicho.

ARTICULO III.

Los pagos arriba indicados se harán en la Ciudad de México, á la persona que los Estados-Unidos autoricen á recibirlos en oro ó en plata. Pero no se pagará sobre estas cantidades derecho de circulacion, de exportacion ú otra clase que fuere sobre el mismo Gobierno Mexicano tomará sobre sí el riesgo, cargos y gastos de trasportacion del dinero hasta la Ciudad de Veracruz.

ARTICULO IV.

El Gobierno Mexicano por este artículo, hipoteca solemnemente los productos de contribuciones directas de la República Mexicana, para el pago de las cantidades señaladas y su interés; pero se entiende que si bien no se hipoteca ningun otro fondo especialmente, no por esto el Gobierno de los Estados-Unidos con aceptar esa hipoteca, contrae ninguna obligacion de limitarse para el pago de estos dividendos y su interés solamente á este fondo.

ARTICULO V.

Como este nuevo arreglo, que se adopta para la comodidad de México, ha de ocasionar cargos adicionales de fletes, comisiones, etc., el Gobierno de México se compromete por la presente, á aumentar en un dos y medio por ciento, cada uno de dichos pagos á causa de los gastos arriba mensionados.

ARTICULO VI.

Se celebrará una nueva convencion, para el arreglo de todas las reclamaciones del Gobierno y ciudadanos de los Estados Unidos, contra la República Mexicana que no fueron decididas por la última Comision que se reunió en la Ciudad de Washington y de todas las reclamaciones del Gobierno Mexicano y sus ciudadanos contra los Estados Unidos.

ARTICULO VII.

Esta convencion se ratificará y las ratificaciones serán canjeadas en Washington, dentro de tres meses contados desde su fecha, siempre que se reciba en Washington ántes del término de la actual sesion del Congreso, y en caso contrario, las ratificaciones serán canjeadas dentro de un mes despues de la reunion del próximo Congreso de los Estados Unidos.

En fé de lo cual, nosotros los Plenipotenciarios de la República Mexicana y de los Estados Unidos de América, hemos firmado y sellado el presente.

Fecho en la Ciudad de México el dia treinta de Enero del año de mil ochocientos cuarenta y tres, vigésimo de

la Independencia de la República Mexicana, y sesenta y siete de la de los Estados Unidos de América.

(L. S.) *J. M. de Bocanegra.*
(L. S.) *M. E. de Gorostiza.*
(L. S.) *Waddy Thompson.*

Como se vé, nada hay en esta convencion referente al asunto de Texas, ninguna indicacion se hizo respecto á la cuestion de límites y que debió de preferencia tratarse; siendo de advertir que, mientras que México se prestaba de buena voluntad á arreglar por medios pacíficos pero dignos, las diferiencias tenidas con los Estados Unidos, seguian estos en sus inícuas maniobras, facilitando á Texas toda clase de elementos de guerra, lo que dió motivo para que nuestro ministro de Relaciones Bocanegra, dirijiese con fecha 12 de Mayo de 1842, una enérgica nota al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Webster, manifestándole la obligacion que tenia aquel gobierno, de impedir á todo trance el que se diesen auxilios á los texanos. Con el mismo objeto se dirigió una nota ó circular á todos los representantes de las naciones extranjeras, manifestando en ella de una manera clara, la conducta tan torpe como injusta, que el gabinete de Washington observaba, en todo lo referente á los negocios de la provincia de Texas. El Secretario de Estado de los Estados-Unidos, Mr. Webster, contestó con las mismas evasivas de sus antecesores. En Marzo de 1843, Waddi Thompson, pidió su pasaporte y se retiró, dejando de Encargado de Negocios, al secretario de la Legacion D. Benjamin E. Green. Este, durante su encargo, comunicó á nuestro ministro de Relaciones, que el 12 de Abril de 1844, se habia firmado por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Calhoun y

los delegados texanos Vand-Sandt y Henderson, un tratado de anexion de la provincia de Texas á los Estados Unidos. Nuestro ministro de Relaciones contestó que, la ratificacion de aquel tratado, México la juzgaria como una declaracion de guerra, así como por haberse presentado en las aguas de Veracruz, una fragata de guerra norte americana, sin haber indicado á nuestro gobierno el objeto de su venida; lo que dió motivo para que nuestro ministro de Relaciones, dirigiese una comunicacion enérgica al Encargado de Negocios, Green, pidiéndoles explicaciones sobre la aparicion de aquel buque y de los aprestos de guerra hechos por los Estádos Unidos, para impedir nuestras operaciones militares en la provincia de Texas. Green, contestó que ignoraba lo que su gobierno se proponia realizar, pero que en su concepto todo obedecia á impedir la invacion que proyectaba México sobre Texas.

Mal efecto produjo la llegada del nuevo ministro de los Estados-Unidos, Wilson Shanonon el estado de profundo disgusto en quese hallaban nuestras relaciones con aquella nacion y más aun, cuando el nuevo representante, carecia de las cualidades necesarias para aquella delicada mision.

El general Santa-Anna, entonces presidente de la República, activó los preparativos de guerra contra Texas, ordenando al general en jefe de las fuerzas de la línea del Rio Bravo, que castigase severamente á todos los extranjeros que militasen en las fuerzas de los texanos.

Estas providencias dictadas por Santa-Anna, fueron (como generalmente se dice) el golpe de gracia que sirvió para presentar en su asquerosa desnudez, la capciosa política del gabinete de Washington, porque su representante Shanon, protestó enérgicamente contra ellas, manifestando

que su nacion, sostendria á Texas en su independencia y mientras que no se resolviese por su gobierno, de una manera definitiva, si aceptaba ó nó aquella nacion, el que Texas entrase á formar uno de sus estados.

Nuestro representante en los Estados Unidos, general Almonte, al tener conocimiento de que las dos cámaras del Gabinete de Washington, habian aceptado la agregacion de Texas á aquella nacion, con fecha 3 de Marzo de 1845; inmediatamente y de la manera mas enérgica protestó contra tal anexion y pidió en el acto sus pasaportes, que le fueron remitidos por el Secretario de Estado, Buchanan. Un hecho notable ocurrió á la aceptacion de la admision de Texas y que indica la poca meditacion con que obraron tanto el gobierno llamado de Texas, como el de los Estados Unidos, porque no quedó conforme el primero, con los términos con que el segundo declaró la anexion y que prueban que en todas estas negociaciones, se obró con tanta ligereza como torpeza. El Ejecutivo de Texas, para salvar aquella dificultad, ocurrió á los representantes de Inglaterra y Francia, que habian manifestado su repugnancia á la anexion. Estos recabaron del referido Ejecutivo, facultades para mandar por conducto de sus legaciones á nuestro Gobierno, un tratados de paz y amistad entre Texas y México, bajo las dos siguientes condiciones *sine quan non.* Primera: Que México reconocería la Independencia y Soberanía de Texas como República: y segunda, que esta jamás y ni por ningun motivo, se uniría para formar parte de los Estados Unidos. Nuestro Gobierno presidido por el general Herrera, pasó en consulta al congreso el referido tratado. La Cámara despues de largas y acaloradas discusiones acordó facultar al Presidente para el arreglo y cuya resolucion fué comunicada al ministro francés Baron

de Ciprey, para que lo pusiese en conocimiento de los remitentes del tratado; pero el Senado de Texas, por influencias de los Estados Unidos rechazó sus preliminares y todo quedó sin efecto, habiendo ratificado las Cámaras texanas la anexion á Norte-América.

No conviniendo á los Estados-Unidos la suspension de relaciones con nuestra nacion, no tanto para que las diferencias habidas se arreglasen de una manera pacífica y decorosa, como porque necesitaban tener en México un representante caracterizado, que les informase de la marcha de nuestro gobierno y de las providencias que se tomaban respecto de Texas, trataron desde luego conocer la opinion de nuestro gobierno y para cuyo objeto comisionaron á su Cónsul, John Black, para que en una entrevista confidencial que tuviese con el ministro de Relaciones del gobierno mexicano, se informase si se recibiria un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que nombrasen. Todo lo referente á este asunto, lo encontrará el lector en los siguientes documentos, reservándome volver á tocarlo en mis observaciones.

Confidencial.—Consulado de los Estados Unidos de América.—México, Octubre 13 de 1843.

En una entrevista confidencial tenida en la noche del 11 del que rige, con S. E. Manuel de la Peña, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República Mexicana, el Infrascrito cónsul de los Estados Unidos de América tuvo la honra de informar á S. E. que habia recibido una comunicacion del Secretario de Estado de los Estados Unidos y habiendo en dicha entrevista, puesto en conocimiento de S. E. la sustancia de aquella comunicacion, en que se reiterában los sentimientos que se expre-

saron al general Almonte, cuando se suspendieron las relaciones diplomáticas entre ambos países y que de nuevo se reproducian y se presentaban á la consideracion del Gobierno Mexicano. S. E. despues de haber oído y meditado con la debida atencion, la parte que se leyó de la comunicacion precitada y despues de haber expuesto que habiéndose suspendido y estando todavia suspensas las relaciones diplomáticas entre los dos Gobiernos, aquella entrevista no podia ni debia tener otro carácter, que el de una reunion confidencial, en lo que asintió el Infrascrito, considerándola solamente bajo ese aspecto.

S. E. se sirvió suplicar al que suscribe, le comunicare por escrito, del mismo modo confidencial lo que verbalmente se habia puesto en su conocimiento.

De conformidad con esa indicacion, el Infrascrito, tiene ahora la honra de transcribir aqui, la parte de la comunicacion del Secretario de Estado, á que se ha hecho referencia y que es del tenor siguiente:

"Al suspenderse las relaciones diplomáticas entre los dos países, se aseguró al general Almonte, que el Presidente deseaba se arreglasen amistosamente todos los motivos de queja entre ámbos Gobiernos y cultivar las más amistosas y benévolas relaciones con las Repúblicas Hermanas. Continúa animado de los mismos sentimientos.

Desea que todas las diferencias existentes se terminen *amistosamente* y no por medio de las *armas*.

Impelido por estos sentimientos, el Presidente me ha ordenado prevenga á Vd. por no haber agente diplomático en México, que se informe del Gobierno Mexicano si recibirá un Enviado de los Estados Unidos, revestido con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se contraviertan entre los dos Gobiernos.

Si la respuesta fuese afirmativa, inmediatamente se despachará á México el referido Enviado."

El Infrascrito puede asegurar á S. E. que vé con la más sincera satisfaccion, en la proposicion que antecede del Presidente de los Estados Unidos, (no obstante los preparativos de guerra por ámbas partes) que aun queda expedito un medio de conciliacion, por el cual pueden arreglar amistosa y equitativamente, todas las diferencias existentes, mantenerse ileso el honor de las dos naciones, restablecerse sus amistosas relaciaciones y asegurarse sobre bases más sólidas, de lo que por desgracia han sido hasta ahora, y el Infrascrito tiene razones para creer que no se cegaran en su mutuo interés, ni permitirán que se les haga víctimas de las maquinaciones de sus mutuos enemigos.

Si el Presidente de los Estados Unidos hubiera querido sostener una cuestion de mera etiqueta, habria esperado á que el Gobierno Mexicano, que suspendió las relaciones diplomáticas entre los dos países, pidiese su restablecimiento, pero es tan vivo su deseo de poder terminar el desgraciado estado actual de nuestras relaciones con esta República, que aun hà consentido en hacer á un lado toda ceremonia y tomàr la iniciativa.

En vista de cuanto queda expuesto, el Infrascrito, está enteramente persuadido, de que el Gobierno Mexicano no interpretará desfavorablemente los benévolos sentimientos del Presidente de los Estados Unidos, ni equivocará sus motivos.

S. E. se servirá dar respuesta con tan corta demora como fuere posible y entretanto el Infrascrito aprovecha etc., etc.—(Firmado.)—*John Black.*

Contestacion.

Reservada.—México, Octubre 15 de 1845.

Muy señor mio: He instruido á mi Gobierno de la conferencia privada que Vd. y yo tuvimos en la noche del 11 del corriente y de la carta reservada que ha consecuencia y segun lo hablado en ella, se sirvió Vd. dirigirme el dia de ayer. En contestacion debo decirle que, á pesar de que la Nacion mexicana, está gravemente ofendida por la de los Estados Unidos, en razon de los hechos cometidos por esta, en el departamento de Texas, propio de aquella, mi Gobierno está dispuesto á recibir al comisionado que de los Estados Unidos venga á esta capital con plenos poderes de su Gobierno, para arreglar de un modo pacífico, razonable y decoroso, la contienda presente, dando con esto una nueva prueba, de que aun en medio de sus agravios y de su firme decision para exijir la reparacion competente, no repele ni desprecia el partido de la razon y de la paz, á que le invita su contrario.

Como mi Gobierno debe creer que esta invitacion sea de buena fé y con el eficaz deseo de que tenga un éxito favorable, espera tambien que, el comisionado sea persona dotada de cualidades propias para lograrlo, que su dignidad, prudencia y moderacion y el juicio y regularidad de sus propuestas, contribuyan á calmar cuanto sea posible la justa irritacion de los mexicanos y en sumo, que la conducta del comisionado en todas sus partes, haga persuadirles que podrán alcanzar la satisfaccion de las ofensas, sea por la vía de la razon y de la Paz, y sin necesidad de llevar adelante las de las armas y las de la fuerza.

Lo que antes que todo exije mi Gobierno es, que la mision del comisionado de parte de los Estados Unidos y su

recepcion de la nuestra, aparezcamos siempre francos y libres absolutamente de todo aspecto de amenaza ó de coacion. Así es que al comunicar á Vd. Sr. Cónsul á su Gobierno la disposicion del mexicano para recibir al comisionado, deberá recabar que previa y precisamente se retire en su totalidad la fuerza naval que está á la vista de nuestro puerto en Veracruz. Su presencia degradaria á México, al recibir al comisionado y embileceria justamente á los Estados Unidos, al desmentir con hechos el vehemente deseo de conciliacion, de paz y de amistad que se ofrece y asegura sus palabras.

He manifestado á V. S. con la brevedad que deseaba la disposicion de mi Gobierno y al hacerlo aprovecho etc. etc.—(Firmado.)—*Manuel de la Peña y Peña.*

Confidencial.—Consulado de los Estados Unidos de América.—México, Octubre 29 de 1845.

El Infrascrito consul de los Estados Unidos de América, tiene el honor de avisar á S. E. Manuel de la Peña y Peña, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República Mexicana, en vista de la nota oficial de S. E. de 15 del corriente, contestacion á otra del 13 del infrascrito y tambien de la insinuacion verbal, para que el infrascrito informase á S. E. cuando se hubiere retirado de Veracruz, la escuadra americana que se hallaba allí, que segun la copia que tiene la honra de trasmitir de una comunicacion dirigida por el Comodoro Conner, comandante de dicha escuadra, al Sr. T. M. Dimond, consul americano de Veracruz, verá S. E. que se han cumplido plena y prontamente, los deseos del Gobierno Mexicano á este respecto. Al ponerlo en su conocimiento el Infrascrito aprovecha etc., etc.—(Firmado.)—*John Black.*

Carta del comodoro Conner al cónsul de Veracruz.

Confidencial.—Fragata de los Estados Unidos Falmouth.—Sacrificios, Octubre 25 de 1845

Señor: Por la carta del Sr. Black que tuvo Vd. la bondad de remitirme esta mañana, me he impuesto de que se ha aceptado por el Gobierno de este país, la proposicion hecha por el nuestro, para entrar en negociaciones. Parece que existe por parte del mismo Gobierno, el temor de que se le acuse de habérsele forzado á esta medida, con la actitud hostil de Estados Unidos. Estando enteramente persuadido, de que la intencion de nuestro Gobierno, no ha sido la de amagar á este pais, sino que por el contrario, ha estado siempre animado del sincero deseo de terminar las dificultades existentes, de una manera honrosa para ambas naciones, creo que contribuiré más eficazmente á ese arreglo, retirando de Veracruz nuestras fuerzas navales. Soy de Vd. etc., etc.—(Firmado.)—*D. Conner.*

Confidencial.—Consulado de los Estados Unidos de América.—México, Noviembre 3 de 1845.

El Infrascrito Cónsul de los Estados-Unidos de América, tiene el honor de acusar recibo, de la nota correspondiente de S. E. Manuel de la Peña y Peña, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República Mexicana, fecha del 31 último en que se llama la atencion del Infrascrito, á una desagradable ocurrencia que ha tenido lugar en el puerto de Manzanillo, por la entrada en aquella bahia de un buque armado, que se dice ser de los Estados Unidos, llamado la *Palomita*, del cual desembarcó un capitan y un teniente coronel, por quienes se supo que dicho buque (bergantin) estaba al mando de Maist

Posserts y armado con 22 cañones 1,213 hombres, por lo que se alarmaron las autoridades de aquel puerto y pusieron en estado de defensa á consecuencia de la aparicion del referido buque y de la conducta de su comandante.

El Infrascrito sintió mucho que haya ocurrido semejante suceso, para inquietar y alarmar á las autoridades locales del Manzanillo y que se ocupe y distraiga la atencion del Gobierno Mexicano, con relaciones de esta naturaleza, en el peculiar estado que guardan los negocios entre ámbos Países; pero el Infrascrito tiene razones para asegurar que ese suceso, en cuanto concierne á los Estados Unidos y á sus autoridades, pues los Estados Unidos no tienen buque de ninguna clase llamado la *Palomita*, con la denominacion correspondiente en inglés, tampoco hay oficial ninguno en toda la marina de los Estados Unidos, desde la clase de guardia marino hasta la de comodoro, que se llame Maist Posserts.

Por último, no tienen buque ninguno de 23 cañones. Todas estas circunstancias, tienden únicamente á demostrar que el expresado buque, no puede ser como se ha dicho, buque armado de los Estados Unidos y á cerca de esto, sin duda desengañarán en breve al Gobierno Mexicano, las mismas autoridades de quienes recibió los informes expuestos.

S. E. se sirve además manifestar que el Gobierno Mexicano, ha dado órdenes para que se suspenda por ahora todo acto hostil, contra los Estados Unidos y que esto exije por otra parte se den órdenes igualmente preventivas, á los respectivos comandantes de la marina de los Estados Unidos, á fin de que durante el presente *statu quó*, los buques de guerra no se presenten en ninguno de los puertos mexicanos del Norte y del Sur, con demostraciones

hostiles, ni cometan ningun otro acto que pueda inspírar *sospechas* á las autoridades y habitantes de dichas costas.

El Infrascrito, se permitirá hacer observar que el Gobierno y Pueblo de México, tienen razones para creer que el Gobierno de los Estados Unidos, está léjos de alimentar intenciones hostiles contra esta República, como lo demuestran plenamente las recientes medidas cociliatorias que ha promovido y adoptado hacia ella y S. E. debe de estar satisfecho en virtud de lo que ya ha tenido lugar, de que el Infrascrito se halla dispuesto á hacer cuanto esté á su alcanze, para arreglar las cosas segun los deseos del Gobierno Mexicano, y ser conforme con el cumplimiento de sus deberes hacia su propio Gobierno y que cuidaria tanto de no ofender ni herir el honor y derechos de México, como de defender y sostener los derechos y honor de su pais. El Infrascrito aprovecha etc., etc.—(Firmado) *John Black.*

México, Diciembre 8 de 1845.

El Infrascrito Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario nombrado por los Estados Unidos de América, cerca del Gobierno Méxicano, tiene el honor de informar á V. E. que ha llegado á esta capital en la tarde del 6 y le suplica le comunique el tiempo y lugar en que pueda tener el honor de ser admitido, á fin de presentar sus credenciales de que acompaña copia al Exelentísimo Señor Presidente de la República Mexicana, general José Joaquin de Herrera. Se toma tambien la libertad de incluir una carta que dirije á V. E. el H. James Buchanan, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. El Infrascrito etc., etc.—(Firmado.)—*John Slidell.*

Credencial.

James R. Polk, Presidente de los Estados Unidos de América. A S. E. el Sr. Herrera Presidente de la República Mexicana.—Grande y buen amigo: He elegido á John Slidell, uno de nuestros distinguidos ciudadanos, para que resida cerca del Gobierno Mexicano en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América. Se halla bien instruido de los intereses relativos de ambos Países y de nuestro sincero deseo de restablecer, cultivar y estrechar la amistad y buena correspondencia entre nosotros y conociendo su fidelidad y buena conducta, tengo entera confianza de que se hará agradable al Gobierno de México, por sus constantes esfuerzos en mantener y fomentar los intereses y felicidad de ambas naciones.

Por tanto ruego á V. E. lo reciba favorablemente y dé entero crédito á cuanto le diga de parte de los Estados Unidos y con esto ruego á Dios os tenga en su santa y digna guarda.

Dada en la Ciudad de Washington, hoy dia diez de Noviembre del año de Nuestro Señor mil ochocientos cuarenta y cinco y setenta de la Independencia de los Estados Unidos.—Vuesto buen amigo.—*James R. Polk.*—Por el Presidente,—*James Buchanan.*

A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores en la República de México.

Señor: Habiendo creido conveniente el Presidente de los Estados Unidos, nombrar al Sr. Juan Slidell Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de dichos Estados, cerca del Gobierno de la República Mexicana, tengo

ahora la honra de anunciarlo á V. E. y de suplicarle dé entero crédito á todo lo que en mi nombre le dijere.

Sabe la parte que toma esta república en los intereses y prosperidad de México como República vecina y hermana y nuestros vehementes deseos de cultivar su amistad y merecerla por medio de todos los buenos oficios que esten de nuestra parte. Sabe tambien mi celo por promoverlos de cualquier modo, que pendan de mi ministerio. No dudo que el Sr. Slidell se conduzca de modo que merezca la confianza de V. E. y aprovecho gustoso la oportunidad de asegurar á V. E. las protestas de mi alta y distinguida consideracion.—(Firmado.)—*James Buchanan.*-Washington, Noviembre 10 de 1845.

Al Consejo de Gobierno.

Exelentísimo Sr. Teniendo que hacer una consulta importante el Supremo Gobierno, á esa ilustre corporacion espera el Exmo. Sr. Presidente se servirá citar á los Sres. Consejeros para qne esten reunidos á las doce del dia de mañana, á cuya hora tendré el honor de asistir:

Renuevo á V. E. etc., etc.—(Firmado.)—*Manuel de la Peña y Peña.*

—

Exmo. Señor: El Consejo ha manifestado en la sesion de hoy, deseo de que V. E. se encuentre en su secion para seguir la cuestion que se ha sometido á su exámen, con motivo de la llegada á esta capital, de un Ministro de los Estados Unidos reiterándole etc., etc.—(Firmado.)—*Gabriel Valencia.*—México, Diciembre 13 de 1845.

—

México, Diciembre 15 de 1845.

A S. E. Manuel de la Peña y Peña, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República Mexi-

cana.—El Infrascrito Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, tuvo la honra en 8 del que rige, de dirigir á V. E. una nota, comunicándole su llegada á esta capital, adjuntándole copia de sus credenciales y suplicándole le informase cuando y en donde, podria tener el honor de presentar dichas credenciales á S. E. el Presidente de la República Mexicana, Sr. José Joaquin de Herrera.

El Infrascrito, hasta ahora no ha recibido ninguna contestacion á dicha nota. Por tanto ignora las razones que hallan causado tanto demoramiento, deseando escribir á su Gobierno tan pronto como sea posible, se toma muy respetuosamente la libertad de suplicar á V. E. le informe, cuando podrá recibir respuesta á su nota de 8 del actual.

El Infrascrito reitera á S. E. etc., etc.—(Firmado.) *John Slidell.*

A S. E. John Slidell, Palacio del Gobierno Mexicano. —México, Diciembre 16 de 1845.

Contestando el Infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores, la carta que S. E. el Sr. Slidell se sirvió dirigirle ayer tiene la honra de manifestarle que la demora que S. E. advierte en su recepcion y consiguientemente á contestar á su anterior nota, en que avisó su llegada á esta capital y acompañó copia de sus credenciales, ha provenido exclusivamente de ciertas dificultades que ofrece el tenor de las mismas, comparado con la propuesta hecha por los Estados Unidos, por mediacion de su cónsul, para tratar pacíficamente sobre los asuntos de Texas, con la persona que á este efecto nombraran, por lo cual ha sido necesario someter dichas credenciales, al dictámen del Consejo del Gobierno. El Infrascrito, impondrá á V. E. sin pérdida de

momento del resultado, asegurándole entre tanto, que el Gobierno de México, está pronto á proceder con arreglo á lo que expuso en su respuesta relativa.

El Infrascrito aprovecha etc., etc.—(Firmado.)—*Manuel de la Peña y Peña.*

—

Consejo de Gobierno.—Exmo. Sr.—El Consejo ha tenido á bien aprobar el dictámen siguiente:

"Exmo. Sr. Por segunda vez tiene que ocuparse el Consejo del delicado y grave asunto de Texas, no en su conjunto y para que lo considerase bajo todos sus aspectos y en todas sus consecuencias, sino de un incidente desgraciado, que se ha venido á ofrecer en la presentacion de un Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario por el Gobierno de los Estados Unidos, para residir cerca del nuestro. La aparicion de un Agente de esta clase, cuando nuestras relaciones con los Estados Unidos, sino son de una guerra abierta, le son muy parecidas, es sin duda extraordinarísima y deberia reputarse como un nuevo ultraje, añadido á los innumerables y sin ejemplo en la historia que nos ha hecho aquella Nacion, sin las particulares circunstancias que han dado lugar á esta ocurrencia, y que son el fundamento de la consulta dirigida á V. E. con fecha 11 del corriente y que pasa á exponer en breve la Comision.

Con fecha 13 de Octubre último, pasó el Cónsul de los Estados Unidos, una nota al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones, en la que manifiesta lo que ya le habia expuesto en una entrevista confidencial, á saber, que habia recibido una comunicacion del Secretario de Estado de su Gobierno en la que se le decia "que al suspenderse las relacio-

"nes diplomáticas entre los dos países, se aseguró al ge- "neral Almonte, que el Presidente deseaba se arreglasen "amistosamente todos los motivos de queja entre ambos "Gobiernos y cultivar las más amistosas y benévolas rela- "ciones con las Repúblicas hermanas;" que continua animado de los mismos sentimientos; y desea que todas las "diferencias existentes se terminen amistosamente y no "por medio de las armas;" que impelido el Presidente por estos sentimientos, le ha ordenado prevenirle por no haber Agente Diplomático en México, que *se informe del Gobierno Mexicano, si recibirá un Enviado de los Estados Unidos, revestido con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se contraviertan entre los dos Gobiernos; que si la respuesta fuere afirmativa inmediatamente se despachará á México el referido Enviado.*"

Al dia siguiente de la fecha de esta comunicacion del Cónsul, es decir, el 14 de Octubre, contestó el Exmo. Sr. Ministro de Relaciones; que á pesar de que la Nacion estaba gravemente ofendida por los Estados Unidos, *el Gobierno, dice, está dispuesto á recibir al Comisionado que de los Estados Unidos venga á esta Capital, con plenos poderes de su Gobierno para arreglar de un modo pacífico, razonable y decoroso la contienda presente etc.* Lo demás de esta respuesta no importa para la cuestion.

A consecuencia de estas comunicaciones el Sr, Presidente de los Estados Unidos ha nombrado al Sr. Slidell para que resida cerca del Gobierno Mexicano, en calidad de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, deseando *restablecer*, cultivar y estrechar la amistad y buena correspondencia entre ambos países, segun aparece de su respectiva credencial.

Dos dificultades se han presentado al Ministerio para

admitir este Enviado: es la primera, la de no ser un Ministro especialmente destinado para hacer proposiciones dirigidas á terminar pacíficamente la cuestion de Texas, no siendo su mision de la clase que se propuso por parte de los Estados-Unidos, y en que se admitió por nuestro Gobierno; y la segunda, la de que no consta en la credencial que el nombramiento al Sr. Slidell haya tenido la aprobacion del Senado, necesaria en estos casos, segun su constitucion, ni podia constar tampoco, por hallarse en receso aquella corporacion, cuando se hizo el nombramiento.

En cuanto á esta dificultad, la Comision cree que la credencial por si sola, debe bastar para acreditar un Ministro cerca de otro Gobierno, habiendo de presumirse que el constituyente ha obrado con arreglo á sus facultades, sin que haya precision de establecer la necesidad ú obligacion por parte del á quien se dirige un Enviado, de examinar la conducta del Soberano que lo manda, y de averiguar si este ha cumplido con los requisitos que puedan exigir las leyes de su Nacion. Si se admitiera este principio de escrutinio, seguirianse males y abusos irremediables, dando lugar á una especie de intervencion, en la conducta interior de los gobiernos extranjeros, y muy pronto se pasaria de aqui por una consecuencia natural é inmediata á calificar la legitimidad de los mismos Gobiernos. Esto es por una parte; por otra, no parece de necesidad que se exprese en las credenciales el requisito de la aprobacion del Senado, como se vé en la del Sr. Shanon, que fué recibido sin que se hiciese mérito de semejante omision. En estos documentos basta para su legitimidad que vengan de un Gobierno reconocido, autorizados por el Secretario de Estado, segun las prácticas diplomáticas, en que para nada

entran las disposiciones peculiares de la legislacion privativa, que solo obra en la esfera limitada de la Nacion para la que se dictan.

Es ya de considerar el punto principal, relativo al carácter con que se presenta el Sr. Slidell. Cuestion es esta que debe tratarse bajo el supuesto de que no cabe deliberacion por parte del Consejo, cuando es un hecho consumado por el Gobierno, en virtud del compromiso que ha contraído de recibir un Ministro con plenos poderes para arreglar de un modo decoroso y razonable la cuestion de Texas. Si este asunto debe decidirse por un ajuste diplomático, y si es ya tiempo oportuno y las circunstancias favorables para celebrarlo, no son cosas de que debemos ocuparnos, por haberlas ya decidido el Sr. Ministro sin previa consulta del Consejo, que por primera vez tiene conocimiento de este negociado. Así pues la cuestion debe establecerse sobre los siguientes términos: supuesto el compromiso del Gobierno, para recibir un Ministro Plenipotenciario, con el fin de arreglar el asunto de Texas ¿deberá admitirse al Sr. Slidell, bajo el carácter con que ha sido enviado?

El Gobierno en su oficio de consulta, se inclina por la negativa; y aunque esta es en sustancia la opinion de la Comision, segun manifestará despues, no le parecen bastante victoriosos ni incontestables todos los argumentos en que aquel se apoya. Y adviértase, que la discusion de estos fundamentos es muy importante, porque no se acostumbra desechar á un Ministro, sino en casos muy raros y por muy graves motivos.

Se dice que este Ministro no ha sido enviado en los términos en que se propuso y en que se admitió por parte de nuestro Gobierno; y si esto fuera completamente

exacto, no hay duda, que seria razon concluyente; más es preciso examinar si lo es.

El Cónsul americano por encargo de su Gobierno y copiando su comunicacion, pregunta si el mexicano recibirá un Enviado de los Estados-Unidos, revestido con plenos poderes para arreglar (notese esto) todas las cuestiones que se controviertan entre los dos Gobiernos. Esta propuesta como se vé, es demasiadamente general, y por lo mismo capciosa en el presente caso segun lo ha demostrado el éxito. Por ella podia el Gobierno de los Estados Unidos, enviar un Ministro que, trayendo poderes especiales para arreglar la cuestion de Texas, pudiera al mismo tiempo ocuparse en virtud de su mision ordinaria, de los demas puntos y cuestiones propias de los Plenipotenciarios que residen cerca de los Gobiernos. Las credenciales del Enviado son tan amplias y generales, que segun ellas puede asegurarse, que es competente para arreglar todas las cuestiones que puedan controvertirse entre los dos paises, segun fueron los términos de la propuesta.

Es verdad, que no fué aceptada esta en estos mismos, sino que se dijo que el Gobierno recibiría al comisionado que viniese con plenos poderes para arreglar de un modo razonable y decoroso la contienda presente, esto es, la de Texas; pero esta condicion queda satisfecha teniendo el Enviado, como es de presumir deba tener, poder especial para este asunto; y que si no lo ha presentado, es por no haber llegado el caso de verificarlo. Ni hay motivo para suponer que no lo tenga, y antes por el contrario, la credencial prueba que viene autorizado para este asunto, supuesto que segun ella, lo está para *restablecer la amistad y buena correspondencia* entre los dos Gobiernos. ¿Y cómo puede lograrse este objeto, si no es arreglándose el asunto

de Texas, que es el único que ha turbado la buena correspondencia entre los dos paises?

La Comision confiesa, que no solo no encuentra hasta ahora, motivo para asegurar que el Enviado de que se trata, no tenga poderes especiales para el asunto de Texas, que seria el caso en que su clase no fuera conforme á los términos en que el Gobierno se comprometió á recibirlo, pero ni aun se atreve á dudarlo, no solo en vista de su credencial, sino porque no puede concebirse, ni parece posible, que por parte de los Estados Unidos, no se tenga el mas vehemente deseo de entrar en este negocio antes que en ningun otro, esperando firmemente de lograrlo por medio de un tratado, y se lisonjean de ganar por cualesquiera medios y se dirije á lejitimar su usurpacion.

Así pues en su concepto, el Sr. Slidell, traé el doble carácter de plenipotenciario especial para el negocio de Texas, y el que le dá la plenipotenciaría ordinaria, para residir cerca del Gobierno. Bajo este doble respecto cumplia el Gobierno de los Estados, lo que habia ofrecido y llenaba la única condicion que se le puso por parte de nuestro Gobierno, para admitir su oferta.

No obstante esto, la Comision está bien persuadida, de que la intencion de nuestro Gabinete era la de no admitir mas que un Plenipotenciario especial, para el asunto de Texas, en que fuera de desear hubiera sido más explícita ya que se resolvió á adoptar este arbitrio, recordando en aquel momento que ninguna precaucion ní desconfianza, son por demas cuando se tiene que descansar sobre la fé equívoca de estos nuevos Griegos.

Pero si de la letra con que el Ministerio manifiesta la condicion con que recibiría al Enviado que se le proponia, no puede sacarse una razon bastante convincente para no

recibir al Sr. Slidell bajo el carácter que se ha presentado, si se encuentran bastante poderosas en la naturaleza misma del negocio y en el estado de nuestras relaciones. Ya el Sr. Ministro indica este fundamento en su oficio y la Comision no hará mas que desarrollarlo.

Seguramente que no será una temeridad el decir que en la propuesta que se le hizo al Gobierno de mandar un Plenipotenciario, para que arreglara las cuestiones que pudieran ofrecerse con nuestro Gobierno, se le tendió un lazo de que por fortuna aun es tiempo de escapar. Con esta medida se propusieron los Estados Unidos (y si no fué de intencion, el resultado es el mismo) hacer recibir por el Gobierno de México, un Plenipotenciario ordinario ó general que residiera cerca de él, como se verifica entre Naciones que conservan la mejor inteligencia, y de aquí sacar las ventajas siguientes:

1ª Por el hecho de recibir un Ministro de esa clase, debia entenderse quedar restablecidas las relaciones diplomáticas entre ambas Potencias.

2ª En un pais mercantil como los Estados Unidos, la suspension de las relaciones diplomáticas, con otro amigo, inspira desconfianzas; y embaraza ó paraliza hasta cierto punto las especulaciones con grave perjuicio de los particulares de la Nacion. Pues todos estos males cesarian recibido una vez el Enviado; y tanto más deben procurar este objeto, cuanto que por buena que sea la intencion de ambos Gobiernos, para arreglar el asunto de Texas, podrian presentarse tales dificultades que por necesidad hubiera de retardarse mucho su conclusion.

3ª Recibido el Ministro, y restablecida por lo mismo la amistad entre las dos Naciones, la usurpacion de Texas

dejaria de ser no solo un motivo de guerra, pero ni aun de disgusto, ni de la menor desavenencia; porque ¿cómo la ocupacion de ese territorio habia de ser ocasion para romper de nuevo con los Estados Unidos cuando no habia sido obstáculo para renovar nuestras amistosas Relaciones? ¿Podriamos declararles la guerra porque conservaban el estado, ó la situacion en que habiamos anudado de nuevo los lazos de una sincera amistad?

4ª Cesando la suspencion de nuestras relaciones diplomáticas, en el estado que guardan hoy las cosas, la posicion de los Estados Unidos, les seria sumamente ventajosa, ó mejor diremos, sería sumamente funesta para México; porque en tal caso, ó el arreglo de Texas se hacia en los términos que ellos quisieren, y lograran su intento, ó prolongarian la negociacion de una manera indefinida, y entónces hallarian la seguridad, de que mientras más duraran en su pacífica usurpacion, más la afianzarian y sin condicion alguna.

Seria extenderse demasiadamente, si la Comision continuara detallando, las fatales consecuencias que habian de seguirse, si entráramos en el camino por donde nos quieren conducir los Estados Unidos, más los inconvenientes indicados bastan para probar que no puede reconocerse hoy el Enviado, bajo el carácter ordinario con que se presenta.

Ni contra esto puede alegarse, el compromiso del Gobierno, porque por más extension que quiera dársele, nunca podria negarse que tenia por objeto, hacer desaparecer los motivos de desavenencia entre los dos Gobiernos, por medio de un arreglo relativo á Texas, á fin de restablecer de este modo la paz y amistad entre las dos Naciones. ¿Y se podrá pretender que se inviertan las cosas, comenzando

por el fin, esto es, por establecer nuestras relaciones, dejando para despues la ejecucion de los medios, que es el arreglo sobre el territorio usurpado? ¿Ni qué interpretacion puede darse á la disposicion del Gobierno, para tratar este asunto, que pueda por ella exigírsele, que haya de comenzar por reconocer desde luego, que ese cúmulo de enormes agravios que forman el tejido de todo ese negocio, no ha debido ser causa de disgustos, y de la interrupcion de nuestras relaciones diplomáticas,? porque el Gobierno está dispuesto á transigir en un asunto que parece no admitia composicion alguna, y se le querria exijir una humillacion, que como el agravio de que se queja, no tiene ejemplo en la historia? Pues á tanto equivaldria el recibir al Sr. Slidell, en calidad de Plenipotenciario ordinario, para residir cerca del nuestro, antes que este quede satisfecho de algun modo como representante de la Nacion, de los ultrajes y perjuicios que ella ha resentido con esa usurpacion.

La Comision ha debido ocuparse tambien del arbitrio que propone el Gobierno en su nota, á saber, el de recibir al Enviado, bajo las protestas convenientes; y aunque ella no se atreve á reprobarlo absolutamente, si le parece peligroso, como se necesita para salvar la dignidad é intereses de la Nacion, mucho más cuando es tan verosímil, que el Gobierno de los Estados Unidos no ha procedido tampoco en esta vez, con la mejor buena fé posible. En efecto ¿que inconveniente habia en que en este caso se hubiera conformado aquel Gobierno, al uso más comun, y á la doctrina de los mejores autores, separando en dos credenciales las dos diversas calidades con que enviaba al Sr. Slidell? De esta manera, despues de dar cumplimiento á su mandato especial, no habria inconveniente alguno en que des-

plegara su carácter de Plenipotenciario cerca del Gobierno, recibiéndolo bajo de esta investidura.

Y bien habiéndose reunido en una misma credencial ambas investiduras, la especial y la general ¿estará en arbitrio del Gobierno separarlas por medio de una protesta? ¿Es esto conforme á los usos diplomáticos? La Comision confiesa que no sabe de ningun ejemplar en que apoyar tal uso; y como por otra parte es un principio general de derecho de gentes, que no puede recibirse un Ministro si no en la calidad que lo señalan las credenciales, le parece expuesto y como una derogacion á este principio, el uso de las protestas en este caso.

Podria además atacarse su efecto, ora negando semejante facultad al Gobierno, y reputarlas por lo mismo como no puestas; ora diciendo que ninguna protesta tiene lugar en aquellos actos, cuya ejecucion depende únicamente del arbitrio del que protesta.

Omitiendo la Comision examinar la regularidad con que se haya admitido la propuesta primera del Cónsul Americano, y otras cuestiones subalternas, por no creerlas de su inspeccion en el estado en que se limita la consulta del Gobierno, concluirá sometiendo á la deliberacion del Consejo la siguiente proposicion.

Consúltese al Supremo Gobierno que, el compromiso que contrajo de admitir un Plenipotenciario de los Estados Unidos con poderes especiales para tratar sobre el asunto de Texas, no lo obliga á recibir un Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, encargado de residir cerca del Gobierno, con cuyo carácter viene el Señor Slidell, segun sus credenciales."

Y tengo el honor de insertarlo á V. E. como resultado de su nota fecha 11 del corriente, devolviéndole el expe-

diente respectivo, compuesto de dos piezas con fojas nueve y veintiseis, de cuyo recibo espero se servirá V. E. darme el aviso correspondiente.

Dios y Libertad. México, Diciembre 16 de 1845.—*Gabriel Valencia.*—Exmo. Sr. Ministro de Relaciones.

—

México, Diciembre 20 de 1845.—A S. E. Manuel de la Peña y Peña, Ministro de Relaciones Exteriores.

El infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, tuvo en 17 del que rige, el honor de recibir la nota de V. E. fecha 16. en respuesta á lo del infrascrito del 15. Por ella se ha impuesto de que "la demora que ha tenido lugar en su re- "cepcion y consiguientemente, en responder á su anterior "nota del 8, en que avisó su llegada á esta capital y acom- "pañó copia de sus credenciales, ha provenido esclusiva- "mente de ciertas dificultades que ofrece el tenor de las "mismas, comparado con la propuesta hecha por los Esta- "dos Unidos, por medio de su Cónsul, para tratar pacífi- "camente sobre los asuntos de Tejas con la persona que "á este efecto nombraran, por lo cual ha sido necesario so- "meter dichas credenciales al dictámen del Consejo de "Gobierno."

V. E. dice además, que "me impondrá sin pérdida de "momento del resultado; asegurándome entretanto que el "Gobierno de México, está pronto á proceder con arreglo "á lo que expuso en la contestacion que dió por conducto "del Cónsul."

El infrascrito á diferido hasta ahora, el responder á la nota de V. E., esperando que el informe prometido sobre el resultado de la consulta hecha al Consejo de Gobierno,

le habria instruido del carácter de las dificultades que en sus credenciales se pulsan, y á que se hace alusion. Frustrada esa esperanza, y presumiendo por el silencio de V. E., que aun se halla pendiente ante el Consejo la cuestion que se le sometió, el infrascrito se toma la libertad de llamar la atencion, á lo que supone ser una equivocacion por parte de V. E. acerca de la proposicion que los Estados Unidos, por medio del Sr. Black, su Cónsul, hicieron en 13 de Octubre último, y de su aceptacion por el Gobierno Mexicano, significada por V. E. en su carta de 15 de Octubre, dirigida al mismo Cónsul. Si el infrascrito se equivoca en esto, debe atribuirse su error, al modo enteramente vago con que se alude á las dificultades relativas al tenor de sus credenciales. Trayendo á la vista la presitada carta del Cónsul, hallará V. E. que se previno al Sr. Black, "á falta de agente diplomático en México, que se informa-"se del Gobierno Mexicano, si recibirá un Enviado de "los Estados Unidos, investido con plenos poderes para "arreglar todas las cuestiones que se contravierten entre "los dos Gobiernos;" y que le dijese "si su respuesta fue-"se afirmativa, que inmediatamente se despacharía á Mé-"xico el expresado Enviado." En esta carta, no solo no se hizo sugestion ninguna de haber disposicion para tratar aisladamente sobre la cuestion de Texas; sino que además no se halla en ella referencia ninguna á dicha cuestion, escepto en cuanto se halla comprendida en la pregunta de si el Gobierno Mexicano recibiría á un Enviado, investido con plenos poderes, para arreglar todas las cuestiones que se controviertén entre los dos Gobiernos.

Contestando V. E. á esta carta, dijo en 15 de Octubre, "que á pesar de que la nacion mexicana, está gravemente "ofendida por la de los Estados Unidos, en razon de los

"hechos cometidos por ésta con el Departamento de Texas, propio de aquella, mi Gobierno está dispuesto á recibir al Comisionado que de los Estados Unidos venga á esta capital, con plenos poderes para arreglar de un modo pacífico, razonable y decoroso la contienda presente; dando con esto una nueva prueba de que, aun en medio de sus agravios y de su firme decision para exigir la reparacion competente, no repele ni desprecia el partido de la razon y de la paz, á que le invita su contrario."

El infrascrito no se permitirá anticipar la posibilidad de que el Gobierno Mexicano ponga obstáculo á la actual renovacion de sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, ni á la apertura en tiempo oportuno de negociaciones para la terminacion de todas las dificultades existentes; y así, no ha citado los estractos que preceden de la correspondencia que dió lugar á que se le confiriese la distinguida comision con que le ha honrado el Ejecutivo de los Estados Unidos, con el fin de dar principio, respecto de sus credenciales, á una discusion que seria hoy prematura, y que espera no será nunca necesaria; sino simplemente, con el objeto de rectificar una equivocacion en que V. E., segun debe creerlo el Infrascrito, ha incurrido inadvertidamente, al exponer que los Estados Unidos propusieron tratar sobre el asunto de Texas.

El Infrascrito, al terminar esta nota, se toma la libertad de llamar la atencion de V. E. á su omision al dirijirse al que suscribe sin darle el título que le corresponde, (lo cual supone sea accidental). Aunque el Infrascrito no ha sido aun recibido por el Gobierno Mexicano, como Agente acreditado del de los Estados Unidos, no obstante, teniendo como tiene, un díploma del Presidente de los Estados Unidos, que constituye su carácter diplomático, debe re-

conocerse ese carácter en cualquier comunicacion que se le dirija.

El infrascrito, confia que no tendrá otra vez motivo para referirse á este asunto, y acaso no lo haria ahora, si fuese cuestion de mera etiqueta; pero en los actuales disturbios del país es pósible ocurran contingencias, miéntras se halla pendiente ante el Consejo, la cuestion que se le ha sometido, en que pudiese serle necesario reclamar los privilegios é inmunidades que le dá su carácter.

El Infrascrito ofrece á V. E. las nuevas seguridades de su distinguida consideracion.—(Firmado.)—*John Slidell.*

A S. E. el Sr. John Slidell, etc., etc.—Palacio Nacional. México, Diciembre 20 de 1845.

El Iufrascrito, Ministro de Relaciones exteriores y Gobernacion de la República Mexicana, tuvo el honor de recibir la nota que el Sr. John Slidell se sirvió dirijirle en 8 del actual, participando su llegada á esta Capital, con el carácter de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, cerca del Gobierno del Infrascrito, y pidiendo se le señalase tiempo y lugar para ser admitido, y presentar sus credenciales, de las cuales se sirve acompañar la copia respectiva.

Habiendo el Infrascrito dado cuenta con todo al Exmo. Sr. Presidente de la República, é inpuéstose tambien de la nota que le dirije el Sr. Secretario de Estado de los Estados Unidos, relativo á la mision del Sr. Slidell, tiene el sentimiento de comunicarle que aunque el Supremo Gobierno de la República se halla animado de las intenciones pacíficas y conciliadoras que el Infrascrito manifestó al Sr. Cónsul de los Estados Unidos en su nota confidencial de 14 de Octubre último, no estima que para llenar el ob-

jeto que se le propuso por el mismo Sr. Cónsul, á nombre del Gobierno Americano, y que aceptó el del Infrascrito, esté en el caso de admitir á S. E. el Sr. Slidell con el carácter de que viene investido, de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario residente en la República.

Para fundar esta negativa, el Infrascrito manifestará brevemente al Sr. Slidell las razones que guian á S. E. el Presidente.

La propuesta de que se trata partió expontáneamente del Gobierno de los Estados Unidos, y el de México la aceptó para dar una nueva prueba de que aun en medio de sus agravios y de su firme decision para exigir la reparacion competente, no repelia ni despreciaba el partido de la razon y de la paz á que era invitado: de manera que tanto aquella propuesta como su aceptacion, versaban sobre el supuesto preciso y terminante de que el comisionado fuese *ad hoc*, es decir, para arreglar de un modo pacífico y decoroso las cuestiones de Texas. Esto no se ha verificado, pues el Sr. Slidell no viene con esta investidura, sino con la absoluta y general de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para residir con esta calidad cerca del Gobierno Mexicano.

Si se admitiese á S. E. el Sr. Slidell con ese carácter, que difiere sustancialmente de aquel con que se propuso su mision por parte de los Estados Unidos, y en que se admitió por el Gobierno del Infrascrito, hábria lugar para creer que quedaban desde luego, abiertas y francas las relaciones de ambas Repúblicas, lo cual no pudiese tener lugar sin que préviamente se terminase de un modo pacífico, pero decoroso para México, las cuestiones que le han conducido al estado de interrupcion en que hoy se encuentran aquellas.

Aunque es verdad que en la credencial de S. E. el Sr. Slidell, se dice que está instruido del deseo que tiene el Presidente de los Estados Unidos de *restablecer*, cultivar y extrechar la amistad y buena correspondencia de ambos paises, tambien lo es, que ni esta cláusula, ni menos la sola palabra *restablecer*, son bastantes á dar al Sr. Slidell el carácter especial de comisionado, ó bien sea de Plenipotenciario *ad hoc*, para hacer proposiciones sobre los asuntos de Texas, capaces de fijar la paz y cortar los males de la guerra por medio de un arreglo competente. A la ilustracion del Sr. Slidell no se ocultará que los poderes de un tal Plenipotenciario, deben ser respectivos, adecuados y contraidos terminantemente al negocio para que se le nombra, y que está muy léjos de tener estas cualidades el nombramiento que se ha hecho en su persona, confiriéndole el carácter de un Ministro absoluto y general, de un Plenipotenciario comun, para residir cerca del Gobierno Mexicano.

A la admision de este, debiera preceder, como ha dicho el Infrascrito, el arreglo que se procure por los Estados Unidos, para lograr la paz y buena correspondencia con México, alterada por las ocurrencias de Texas; siendo este un punto por su misma naturaleza prévio á otro cualquiera, y sin que quedara total y pacíficamente terminado, no pudiera procederse ni aun al nombramiento de Ministros residentes, por parte de ninguno de los dos Gobiernos.

Así pues, el Supremo Gobierno de la República, no puede admitir á S. E. el Sr. Slidell al desempeño de la mision que le ha conferido el de los Estados Unidos; pero como en nada han variado los sentimientos que manifestó el Infrascrito al Sr. Cónsul en su referida comunicacion de 14 de Octubre último, los reproduce ahora, añadiendo que

tendria la mayor complacencia en tratar con el Sr. Slidell tan luego como presentara la credencial que lo autorizase, expresa y únicamente para arreglar las cuestiones que han turbado la armonía y buena inteligencia de las dos Repúblicas, y que las conducirán á la guerra, si no se arreglan satisfactoriamente, á lo cual se dirigió la propuesta del Gobierno de los Estados Unidos y fué la calidad expresa del Gobierno Mexicano al admitirla. Sin ella no puede hoy reconocer en el Sr. Slidell, la investidura con que se presenta, pues menoscabaria el honor, la dignidad y los intereses de la República Mexicana.

El Infrascrito se toma la libertad de adjuntar á la presente, la contestacion que dá á la nota del Sr. Secretario de Estado de los Estados Unidos que le presentó S. E. el Sr. John Slidell, á quien tiene el honor de protestar las seguridades de su muy distinguida consideracion.—(Firmado.)—*Manuel de la Peña y Peña.*

Al H. Sr. James Buchanan, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.—Palacio Nacional de México.—Diciembre 20 de 1845.

El Infrascrito Ministro de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, tiene el honor de contestar la nota que el H. Sr. Secretario de Estado de los Estados Unidos le hizo el honor de dirigirle con fecha 10 de Noviembre último, comunicando la mision diplomática que S. E. el Presidente de los mismos Estados, ha conferido al Sr. John Slidell, cerca del Gobierno de la República, manifestándole que como al aceptar éste la propuesta que le hizo el Sr. Cónsul americano en esta capital, con fecha 13 de Octubre último de oir las que los Estados Unidos hiciesen para terminar las diferencias que desgraciadamente existen en-

tre ambas Repúblicas, fué bajo la expresa calidad de que la persona encargada de hacerlas, viniese investida con poderes *ad hoc*, para aquel fin, y los que se han conferido al Sr. Slidell, lo revisten del carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para residir en la República, no puede admitírsele por el Gobierno de ella al desempeño de su mision, pues en el estado actual de interrupcion de las relaciones de México y los Estados Unidos, era necesario, préviamente á la recepcion de un Ministro de tal clase, que hubiesen ya quedado terminadas de un modo conciliador y honroso las cuestiones suscitadas por los sucesos de Texas, à cuyo objeto, única y exclusivamente deberia dirigirse la mision del Sr. Slidell, y en cuyo supuesto abiertamente manifestado estaba dispuesto á recibirlo el Gobierno del Infrascrito.

En la nota que hoy se dirije al referido señor, se explican mas las razones en que se funda esta negativa, y en la misma se expresa que no han variado en nada los sentimientos que el Infrascrito, manifestó al Sr. Cónsul de los Estados Unidos en su nota confidencial de 14 de Octubre último, y antes bien se reproducen de nuevo, tendria la mayor satisfaccion en tratar con el Sr. Slidell, tan luego como presentase credenciales que le autorizaran exclusivamente para tranzar las diferencias existentes entre los dos paises. Si este objeto se llegase á lograr, no tendria inconveniente en recibirle despues con el carácter de Ministro residente cerca del Gobierno del Infrascrito.

Al dirigir la presente nota al Honorable Sr. Secretario de Estado de los Estados Unidos, no dudando que sabrá apreciar los justos motivos que determinan al Excmo Sr. Presidente á no admitir al Sr. Slidell con la investidura con que se ha presentado, aprovecha el Infrascrito la opor-

tunidad de protestarle las segnridades de su alta y distinguida consideracion.—(Firmado.)—*Manuel de la Peña y Peña*.

México, Diciembre 24 de 1845.—A S. E. Manuel de la Peña y Peña, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

El Infrascrito Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, tuvo en la noche del Domingo 21 del que rige, la honra de recíbir la comunicacion del Sr. Peña y Peña fechada el dia presedente. El Infrascrito se abstendrá de expresar con toda extencion, los sentimientos de sorpresa y disgusto que tan naturalmente ha producido su lectura, temeroso si lo hiciera de traspasar los límites que la cortesía y los usos diplomáticos, prescriben al dirigirse á una persona que ocupa el distinguido puesto del Sr. Peña y Peña. Pero faltaria igualmente al buen nombre, dignidad é intereses del Gobierno que tiene la honra de representar, si no indicase á V. E. y por su conducto al pueblo de los Estados Unidos y de México, la equivocada relacion (y suplica se tenga entendido que no usa de esta palabra en ningun sentido odioso) contenida en la comunicacion de V. E., sobre la correspondencia que indujo al nombramiento del Infrascrito, sino reputase los argumentos con que el Sr. Peña y Peña intenta sostener la negativa del Gobierno Mexicano á recibirle y si no le instruyese de las muy graves consecuencias á que probablemente conducirá su persistencia en ese negocio.

Al cumplir este ingrato deber el Infrascrito, procurará cuidadosamente evitar toda expresion que pudiese en lo posible ofender la justa susceptibilidad del Gobierno Me-

xicano, pero este sentimiento que con sinceridad alimenta, degenerará en debilidad culpable si omitiese algun hecho ó suprimiera cualquier argumento necesario, para el fiel desempeño del trabajo que se le ha impuesto y que es el de vindicar la extricta exactitud de la conducta observada por su Gobierno y demostrar la notoria impropiedad de la que parece resuelto á seguir el Gobierno Mexicano.

Será necesario á este fin, referirse brevemente á las dificultades que existian entre los dos países, cuando que á instancias de V. E. le dirigió el Cónsul de los Estados Unidos, en virtud de las facultades que le dió su Gobierno, una carta fecha 13 de Octubre último, cuya sustancia se comunicó verbalmente á V. E. dos dias ántes en una entrevista confidencial. Las relaciones diplomáticas se habian suspendido con el retiro del general Almonte, Ministro Mexicano en Washington, en Marzo anterior y con el subsecuente del Ministro de los Estados Unidos en México.

México se consideraba agraviado por la conducta que los Estados Unidos habian observado con relacion á Texas, y ese sentimiento fué en efecto, la causa inmediata de la precipitada terminacion de toda relacion diplomática, pero los Estados Unidos, tenian por su parte causas de queja mas serias y mejor fundadas, procedentes de las reclamaciones de sus ciudadanos contra México.

No es el objeto del Infrascrito trazar la historia de esas reclamaciones y de las violencias que las originaron: no presentan los anales de ninguna nacion civilizada, en tan corto periodo de tiempo, tantos y tan vergonzosos ataques á los derechos de las personas y bienes, como los que han sufrido los ciudadanos de los Estados Unidos, por parte de las autoridades mexicanas, ataques que jamas se habian

tolerado de ninguna otra nacion, que no fuese una República vecina y hermana. Fueron objeto de sérias, repetidas infructuosas representaciones por una larga série de años, hasta que al fin se concluyó en 11 de Abril de 1839, una convencion para su arreglo. Como segun las estipulaciones de la misma, se vió obligada la Junta de comisionados que ella crió, para la liquidacion de las reclamaciones á terminar dentro de diez y ocho meses sus funciones, y habiéndose perdido mucho de ese tiempo en discusiones preliminares, solo conoció definitivamente en una pequeña parte de ellas, ascendiendo el monto librado á su favor á $ 2.026,139. Los comisionados americanos examinaron y faltaron otras por valor de $ 928,627, las cuales rehusó decidir el Arbitro, alegando que su autoridad habia terminado, miéntras que otras reclamaciones que ascendian á $3.336,837 quedaron sin exámen, por haberse sometido demasiado tarde á la decision de la Junta.

Respecto de las reclamaciones que se sometieron á la misma, y en que no pudo conocer por falta de tiempo, importantes $4.255.464 se formó en esta capital una convencion, en 20 de Noviembre de 1843, entre el Sr. Waddy Thompson, por parte de los Estados Unidos y los Sres. Bocanegra y Trigueros, por la de México, la cual ratificó el Senado de aquella, con dos modificaciones manifiestamente razonables y necesarias. Habiéndose comunicado dichas modificaciones al Gobierno de México, interpuso evasivas, dificultades y demoras de toda especie y hasta la fecha no ha decidido si accede ó no á ellas, á pesar de haberse urgido con repeticion sobre el particular, por los ministros de los Estados Unidos. Subsecuentemente se han presentado al departamento de Estado, nuevas reclamaciones cuyo monto excede de $2.200,000 presentando

todos en conjunto, la enorme suma de $8.491,603 igual ha sido la suerte de aquellos reclamantes contra el Gobierno de México, cuya deuda ha sido enteramente liquidada, reconocida por él mismo y garantizado su pago, por las más solemnes estipulaciones convencionales?

No siendo conveniente al Gobierno Mexicano pagar el monto librado, en dinero, ni emitiendo órdenes contra el Erario segun las prevenciones en la convencion, se celebró en 30 de Enero de 1843, entre ámbos gobiernos, para librar á México de ese embarazo. Segun sus estipulaciones, se mandó pagar el interés vencido sobre el monto total librado en 30 de Abril de 1843, y el principal con los intereses que fuere venciendo, se convino pagarlo en cinco años, en abonos iguales cada tres meses. Los reclamantes solo han recibido en virtud de este nuevo convenio, hecho por favorecer á México, los intereses hasta 30 de Abril de 1843 y tres de los veinte abonos.

El Infrascrito, no ha hecho este conciso resúmen de los daños ocasionados á sus ciudadanos americanos, en una larga serie de años, correspondientes á la verdad con la existencia de la República Mexicana y cuya reparacion se ha diferido tan injustamente, con el fin de recriminar ó de revivir los sentimientos de irritacion que su mision tenia por objeto calmar y si era posible sepultar en el más profundo olvido por medio de negociaciones amistosas y francas, sino simplemente para probar que si la proposicion hecha por su gobierno, por medio de su Cónsul, para la renovacion de las relaciones diplomáticas presentaba alguna ambigüedad, que más adelante demostrará no existe no admite sin embargo por regla ninguna sana de interpretacion, la que V. E. le ha dado. Los Estados Unidos en el curso de su historia, no han dejado nunca de vindicar y

de vindicar con buen éxito, y contra las naciones más poderosas de la tierra, los derechos de sus ciudadanos ofendidos y si tal ha sido su sistema en su infancia y cuando eran débiles comparativamente, no puede presumirse que hay se desvíen de él.

El Sr, Peña y Peña dice que habiendo comunicado á S. E. el Presidente de la República la nota del Infrascrito, de 8 del actual, así como la copia de sus credenciales y la carta del Secretario de Estado de los Estados Unidos, relativas á su mision, siente informar al Infrascrito, que aunque el Supremo Gobierno de la República, continúa animado de las mismas intenciones pacíficas y conciliadoras, que V. E. manifestó al Cónsul de los Estados Unidos en su nota confidencial de 14 de Octubre último, no considera que para alcanzar el fin propuesto por dicho Cónsul, á nombre del Gobierno Americano y que fué aceptado por el Sr. Peña y Peña, esté en el caso de admitir al Infrascrito con el carácter con que viene investido de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario residente en la República y que para sostener esa negativa al Sr. Peña y Peña, expondrá brevemente al Infrascrito, las razones que han guiado á S. E. el Presidente.

V. E. dice en seguida, que la proposicion de que se trata, fué hecha expontáneamente por el Gobierno de los Estados Unidos y aceptada por el de México, para dar una nueva prueba de que aun en medio de sus agravios y de su firme determinacion de exijir por ellos la reparacion correspondiente, no repelía ni despreciaba la medida de la razon y de la paz á que se le habia invitado, de manera que la proposicion, así como su aceptacion, giraron sobre el supuesto preciso y positivo de que el Comisionado lo seria *ad hoc*, es decir para arreglar de una manera pacífica

y decorosa la cuestion de Texas. Esto no se ha hecho, pues el Infrascrito no viene con aquel carácter, sino con el general de Enviado Extraordinário y Ministro Plenipotenciario, para residir en esa calidad cerca del Gobierno Mexicano. Que si se admitiese al Infrascrito con ese carácter, que varia esencialmente del que se propuso para su mision por parte de los Estados Unidos y que fué aceptado por el Gobierno de México, daria lugar á creer que desde luego quedaban libres y abiertas las relaciones entre ambas Repúblicas, lo cual no podia verificarse, sin que antes se terminasen pacíficamente, pero de un modo decoroso para México, las cuestiones que habian ocasionado su actual estado de interrupcion.

Si V. E. mismo no hubiese dirigido la negociacion preliminar é informal, con el Cónsul de los Estados Unidos, de que dá V. E. la version que precede, si la carta del Cónsul no hubiese sido dirigida á V. E. y por V. E. contestada, el Infrascrito se veria obligado á creer que V. E. habia adquirido el conocimiento del asunto de algun origen extraño, pero como no es así, el Infrascrito, confia que V. E. le dispensará si sugiere la duda de si V. E. ocupado constantemente, como debe haberlo estado de algun tiempo á esta parte, por los disturbios interiores de la República, no ha vuelto á leer la carta del Cónsul de 13 de Octubre y la respuesta de V. E. del 15 con la escrupulosa atencion que demanda la gravedad del caso y del trascurso del tiempo, solo ha dejado en la memoria de V. E. una idea vaga é inexacta de lo que realmente ocurrió.

Otra solucion de esta dificultad se ofrece tambien al Infrascrito y apreciaria mucho que resultare ser la verdadera. V. E. se refiere á su respuesta al Cónsul, como datada el 14 de Octubre, mientras que la carta de V. E. que se ha-

lla en poder del Cónsul es fecha 15, segun ha tenido ocasion de advertirlo el Infrascrito, examinándola personalmente y así repite que sabria con la mayor satisfaccion, que su peculiar y muy embarazosa posicion actual, es el resultado de una equivocacion involuntaria por parte del Gobierno Mexicano.

El Infrascrito, pasará ahora á demostrar de un modo concluyente con citas precisas y literales de la carta del Cónsul del 13 de Octubre, que el Gobierno de los Estados Unidos propuso enviar á México un *Enviado investido con plenos poderes, para arreglar aquellas cuestiones de un modo pacífico, razonable y honroso.* El Cónsul en su carta de 13 de Octubre, dijo que en una entrevista confidencial con V. E. que tuvo lugar el 11 de Octubre, habia tenido la honra de informarle de haber recibido una comunicacion del Secretario de Estado de los Estados Unidos, y que habiendo en dicha entrevista impuesto á V. E. de la sustancia de aquella comunicacion, V. E. despues de haber oído y considerado con la atencion debida, lo que se leyó de aquella carta, manifestó que habiéndose suspendido y estando todavia suspensas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, la entrevista no debia tener otro carácter que el de una reunion confidencial, á lo que el Cónsul asintió, considerándola solo bajo ese aspecto. Que V. E. suplicó en seguida le comunicase el Cónsul, por escrito del mismo modo confidencial, lo que se le habia manifestado verbalmente y que de conformidad con esa súplica, transcribió aquella parte de la comunicacion del Secretario de Estado de los Estados Unidos, cuyo tenor es el siguiente:

"Al suspender las relaciones diplomáticas entre los dos países, se aseguró al Sr. Almonte del deseo que animaba

al Presidente de arreglar amistosamente todos los motivos de queja entre ambos Gobiernos y de cultivar las mas cordiales y amistosas relaciones entre las Repúblicas hermanas. Continuó animado de los mismos sentimientos. Desea que todas las diferencias existentes se terminen amistosamente por medio de negociaciones y no de la espada.

Impelido por estos sentimientos, el Presidente me ha ordenado, prevenga á V. por no haber *agente diplomático*, en México, se informe del Gobierno Mexicano si recibirá un Enviado de los Estados Unidos investido con plenos poderes, para arreglar todas las cuestiones que se contraviertan entre los dos Gobiernos. Si su respuesta fuese afirmativa, inmediatamente se despachará á México dicho Enviado.

V. E. contestando al Cónsul con fecha 15 de Octubre dijo:

"Hé informado á mi Gobierno de la conferencia privada que tuvo lugar entre V. y yo, el 11 del que rige y le he sometido la carta confidencial que á consecuencia y de conformidad con la que entónces se dijo, me dirigió V. ayer. En respuesta debo manifestarle que, á pesar de que la nacion mexicana ha sido profundamente agraviada por los Estados Unidos, por los actos que han cometido en el departamento de Texas, perteneciente á esta nacion, mi gobierno está dispuesto á recibir al Comisionado de los Estados Unidos, que venga á esta capital con plenos poderes para arreglar la presente controversia de una manera pacífica, razonable y honrosa, dando así una nueva prueba de que aun en medio de sus agravios y de su firme determinacion de exigir por ellos la reparacion correspondiente, no repele ni desprecia la medida de razon y de paz á que le invita su contrario.

"Como mi Gobierno, creé que esta invitacion se hace de buena fé y con el verdadero deseo de que conduzca á un término favorable, espera tambien que el Comisionado sea una persona adornada con las cualidades propias para el logro de ese objeto, y para que su dignidad, prudencia y moderacion y la justicia y equidad de sus proposiciones, contribuya á calmar en cuanto fuese posible la justa irritacion de los mexicanos, y por último que la conducta del Comisionado sea tal, que los persuada, que pueden obtener satisfaccion de sus agravios por los medios de la razon y de la paz y sin verse obligados á recurrir á los de la fuerza de las armas."

Lo que mi Gobierno exige sobre todo, es que la mision del Comisionado de los Estados Unidos, aparezca siempre absolutamente franca y libre de toda señal de amenaza ó violencia, y así, Sr. Cónsul al comunicar V. á su Gobierno la disposicion del de México, de recibir al Comisionado, debe V. inculcar como indispensable, el retiro de todas las fuerzas navales ancladas hoy á la vista de nuestro puerto de Veracruz, Su presencia miéntras que México recibia al Comisionado, la degradaria y expondria justamente á los Estados Unidos, á la imputacion de que contradecian con hechos el vehemente deseo de conciliacion, paz y amistad que de palabra se declara y afirma.

Hé comunicado á V. Sr. Cónsul con la prontitud que deseaba la disposicion de mi Gobierno, y al hacerlo, tengo la satisfaccion de asegurar á V. de mi consideracion y aprecio personal.

El Infrascrito, ha transcrito íntegra y palabra por palabra la carta de V. E. por la diferencia de fechas que antes ha advertido, á fin de que V. E. pueda compararla con la copia que se halla en los Archivos de su Departamento.

Estarian por demás los argumentos y dilusidaciones para demostrar que la oferta de los Estados Unidos fué aceptada por V. E. sin ninguna otra restriccion ni condicion que la de que se retirasen todas las fuerzas navales que entónces se hallaban ancladas á la vista de Veracruz. Inmediatamente se accedió á esa condicion y desde entónces ningun buque de guerra de los Estados Unidos se ha presentado en Veracruz, á excepcion de los que condujeron al Infrascrito y al Secretario de la Legacion y no tiene su Gobierno tampoco intencion de que se presente ninguno en Veracruz, ni en ningun otro puerto de la República en el golfo de México, sino solamente los que fueren necesarios para la conduccion de despachos.

El Infrascrito ha dicho que ninguna otra condicion ni restriccion impuso el Sr. Peña y Peña, al aceptar la proposicion hecha por medio del Sr. Cónsul, sino la de que se retirasen de Veracruz las fuerzas navales de los Estados Unidos, porque no hará á V. E. la injusticia de suponer que V. E. se fija en la mera distincion verbal que hay entre las palabras Enviado y Comisionado, cuando la proposicion de los Estados Unidos y la aceptacion de V. E. tenian igualmente por objeto el nombramiento de una persona investida con plenos poderes, para arreglar las cuestiones que se controvierten. V. E., á la verdad admite, que no es de ninguna importancia como término controvertible el título de Agente diplomático, usándose de las palabras Comisionado y Plenipotenciario *ad hoc*.

V. E. admite tambien expresa y reiteradamente, que el Gobierno Mexicano aceptó la proposicion hecha por los Estados Unidos por conducto de su Cónsul, de mandar un Enviado á México. Esa proposicion fué franca, sencilla é inequívoca en sus palabras de V. E. como órgano del Go-

bierno Mexicano, queria modificar ó restringir en cualquier grado la aceptacion de la proposicion, debia haber manifestado esa intencion en términos que no pudieran equivocarse, y el Infrascrito desecha sin vacilar una suposicion que seria incompatible con el alto respeto que tiene hácia el Sr. Peña y Peña y es la de que S. E. no intentó responder á la proposicion con igual espíritu de franqueza y buena fe.

Habiendo trasmitido el Cónsul la respuesta de V. E. al Presidente de los Estados Unidos, prontamente procedió de conformidad con la seguridad que se le habia dado, sobre mandar á México un Enviado con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se controvierten, nombrando al Infrascrito, procediendo así de acuerdo con los amistosos sentimientos que impelieron al Gobierno de los Estados Unidos, expontáneamente como V. E (con exactitud advierte) á hacer propuestas pacíficas al de México, pues el Cónsul al someter á V. E. la proposicion y de conformidad con sus instrucciones dijo que: "si el Presidente de los Estados Unidos hubiese estado dispuesto á sostener una cuestion de mera etiqueta, habria esperado hasta que el Gobierno de México que suspendió las relaciones diplomáticas entre los dos paises, hubiese solicitado que se restablecieran, pero es tan vivo su deseo de poner término al desgraciado estado actual de nuestras relaciones con esta República, que aun ha consentido en hacer á un lado toda ceremonia y tomar la iniciativa."

El nombramiento de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, que es el mas alto grado diplomático, empleado jamás por el Gobierno del Infrascrito daba una prueba, si alguna pudiera haber sido necesaria, del sincero deseo del Presidente de los Estados Unidos de

terminar el desgraciado estado actual de sus relaciones con México. Discúrrase pues, cuál seria su sorpresa, cuando sepa que esta nueva manifestacion de sus sentimientos amistosos estimulada por V. E. ha sido desechada por el Gobierno Mexicano con baldon, pues no obstante las protestas de paz y buena voluntad, con que se acompaña la no admision del Infrascrito, debe excusársele si considera las obras, mas bien que las palabras del Gobierno Mexicano como la verdadera manifestacion de sus sentimientos.

Hay todavia otro argumento en que el Sr. de la Peña y Peña, funda su negativa á recibir al Infrascrito, el cual será brevemente contestado.

V. E. expone que aunque es cierto que en las credenciales del Infrascrito, se dice que se halla impuesto del deseo que tiene el Presidente de los Estados Unidos de restablecer, cultivar y extrechar la amistad y buena correspondencia entre los dos paises, sin embargo, ni esa cláusula, ni mucho menos la sola palabra *restablecer*, es bastante para dar al Infrascrito el carácter especial de Comisionado, ó bien sea de Plenipotenciario *ad hoc*, para hacer proposiciones sobre los asuntos de Texas, capaces de establecer la paz y de cortar los males de la guerra, por medio de un arreglo competente. V. E. se sirve decir que no se ocultará á la ilustracion del Infrascrito, que los poderes de un Plenipotenciario semejante deben ser relativos, adecuados y circunscriptos en su tenor al asunto para que ha sido nombrado y que el nombramiento hecho en su persona, confiriéndole el carácter general y lato de un Plenipotenciario ordinario para residir cerca del Gobierno Mexicano, esá muy lejos de tener esas circunstancias.

El Infrascrito puede libremente confesar que V. E. ha hecho á su penetracion un elogio inmerecido, suponiendo

que ésa distincion no podia habérsele ocultado, pues segun los términos mismos de sus credenciales, no es meramente un Plenipotenciario ordinario, sino un Enviado Extraordinario y como tal está investido con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se contravierten entre los dos Gobiernos y por consecuencia necesaria, la cuestion especial de Texas.

No es costumbre que un Ministro exhiba sus poderes, ántes de haber sido acreditado y aun despues de estarlo, solo se piden cuando va á hacerse ó concluirse un tratado, ó cuando se negocia un asunto particular de importancia, pero sin embargo, si V. E. hubiese creido oportuno insinuar el deseo de que se le informase á este respecto, el Infrascrito no habia vacilado en darle cópia de sus poderes, por los cuales habria visto V. E. que el Infrascrito se halla investido en debida forma, con poderes y autoridad plena y de toda especie, para tratar por los Estados Unidos y á su nombre, con la República Mexicana, sobre límites y Fronteras entre los Estados Unidos de América y la República Mexicana y sobre todas las materias y asuntos relativos á ellas y que puedan interesar á ámbas naciones y para concluir y firmar tratados ó convencion á cerca de las premisas.

V. E. dice que el Supremo ,Gobierno de la República, no puede admitir al Infrascrito en el ejercicio de la funcion que le ha conferido el de los Estados Unidos, pero como no han variado en grado ninguno los sentimientos que manifestó V. E. al Cónsul, en su comunicacion de 14 de Octubre último, los repite ahora, añadiendo que tendra el mayor placer de tratar con el Infrascrito, tan luego como presente las credenciales que lo autorizàn expresa y únicamente para arreglar las cuestiones que han turbado la

armonía y buena inteligencia entre las dos Repúblicas y que las conducirán á la guerra si no se arreglan satisfactoriamente, cuyo arreglo fué el objeto de la proposicion del Gobierno de los Estados Unidos y la condicion expresa del Gobierno Mexicano al aceptarla, sin la cual no puede recibirse al Infrascrito con el carácter con que se presenta, porque comprometeria el honor, dignidad é intereses de la República Mexicana.

El Infrascrito concurre enteramente en la opinion expresada por V. E. de que las cuestiones que han turbado la armonía y buena inteligencia entre las dos Repúblicas, las conducirá á la guerra, si no se arreglan satisfactoriamente. Si por desgracia fuere ese el resultado, la culpa no será de los Estados Unidos, la responsabilidad de semejante calamidad y de todas sus consecuencias debe recaer sobre la República Mexicana.

El Infrascrito, desearia llamar la atencion de V. E. á la extraña discrepancia que se advierte entre los sentimientos expresados en la claúsula de su citada carta á lo último y la conclusion con que termina, de que la recepcion del Infrascrito comprometeria el honor, la dignidad é intereses de la República Mexicana. V. E. dice que tendrá el mayor placer en tratar con el Infrascrito, tan luego como presente credenciales que le autorizen expresa y únicamente para arreglar las cuestiones que han turbado la armonia y buena inteligencia entre las dos Repúblicas. ¿Qué cuestiones son estas? Los agravios alegados por ámbos Gobiernos y el Infrascrito está plenamente autorizado para arreglarlos. ¿Se arroga acaso el Gobierno Mexicano, despues de haber aceptado formalmente la proposicion de los Estados Unidos, el derecho de dictar no solo el rango y título que ha de tener su agente diplomático, sino tambien la

precisa fórmula de las crèdenciales, que se le permitiera presentar y trazar de ante mano el órden en que deban conducirse las negociaciones?

El Infrascrito, á pesar de estar enteramente dispuesto á dar el sentido más favorable al lenguaje de V. E., no puede ménos de considerarlo como una renuncia absoluta é incalificable, de toda relacion diplomática entre los dos Gobiernos.

Teme que el de México, no aprecie debidamente las amistosas proposiciones de los Estados Unidos que aunque deseosos de conservar la paz, están sin embargo dispuestos para la guerra.

Si el Infrascrito hubiese sido recibido por el Gobierno Mexicano, se habria este hallado en libertad de elegir los asuntos sobre los cuales queria negociar de acuerdo consiguientemente con la discresion del Infrascrito, impedido por sus instrucciones de tratar aisladamente sobre la cuestion de Texas; y si hubiese resultado que era imposible convenirse en las bases de la negociacion, su mision, que no se intentaba fuese de mera ceremonia, habria probablemente terminado en breve, dejando las relaciones de ámbos países, en el estado en que el Infrascrito las encontró. Si se le hubiera admitido y tenido el honor de presentar sus credenciales á S. E. el Presidente de la República, habria asegurado á S. E. como se le habia prevenido del vivo deseo que tienen las autoridades y pueblo de los Estados Unidos, de restablecer las relaciones de paz y buena voluntad que antiguamente existian entre los Gobiernos y ciudadanos de ámbas Repúblicas.

Las circunstancias han alejado últimamente las simpatías del pueblo mexicano, que habian sido adquiridas hácia sus hermanas del Norte, por la temprana y decidida actitud

que los Estados Unidos tomaron y mantuvieron en favor de la Independencia de las Repúblicas hispano-americanas en este continente.

El grande objeto de la mision del Infrascrito, era el de procurar, removiendo todas las mutuas causas de queja por lo pasado y desconfianza para lo futuro, revivir, confirmar y si era posible fortalecer esas simpatías. Los intereses de México y los Estados Unidos bien entendidos, son idénticos, y el ardiente deseo de los últimos ha sido ver á México elevado bajo un Gobierno libre, estable y republicano á un rango distinguido entre las naciones de la tierra. Esas son las miras del Gobierno del Infrascrito y ese el espíritu en que se le mandó procediere. En cuanto al que suscribe, á la vez que era un deber manifestar esos sentimientos en todas sus relaciones oficiales con el Gobierno de México, habria sido para él en lo personal, motivo del mayor gusto el haber contribuido por cuantos medios estuviesen á su alcance, al restablecimiento de aquellos sentimientos de cordial amistad que debieran caracterizar las relaciones de Repúblicas vecinas y hermanas.

El Infrascrito no tendrá la oportunidad de llevar á efecto esas intenciones. México repele la oliva de la paz que tan francamente se le presentaba y no toca al Infrascrito, censurar los motivos ni comentar las influencias extranjeras ó domésticas que la han inducido á seguir ese rumbo, ni examinar las consecuencias á que pueda conducir. Ninguna prevision habria podido alcanzar una contingencia tan inesperada é inaudita y consiguientemente se encuentra sin instrucciones ningunas que le guien en su muy delicada y singular posicion. No quiere tomar sobre sí la tremenda responsabilidad de proceder en asunto que envuelve intereses de tanto monto, y como no puede existir

motivo ninguno para prolongar su permanencia en esta capital, pasará dentro de algunos dias á Jalapa, desde donde podrá con mas prontitud ponerse en comunicacion con su Gobierno y allí esperará sus últimas órdenes.

El Infrascrito recibió con la comunicacion de V. E. una carta sellada, dirigida al Secretario de Estado de los Estados Unidos que suplicaba V. E. se trasmitiese á su título. El Infrascrito, siente no poder acceder á esto. La carta del Secretario de Estado para V. E. de que fué portador el Infrascrito estaba abierta, y no puede consentir en servir de conducto para trasmitir á su Gobierno ningun documento oficial de el de México, mientras ignore su contenido. Si el Sr. Peña y Peña, se sirve dar al Infrascrito, cópia de su carta al Secretario de Estado, el Infrascrito tendrá mucho gusto en trasmitir la original juntamente con sus primeras comunicaciones.

Aprovecha esta oportunidad, etc., etc.—(Firmado.)—*John Slidell.*

OBSERVACIONES.

No era de esperarse que despues de los funestos sucesos ocurridos en San Jacinto, y de las intrigas y abusos cometidos en aquella lucha por los Estados Unidos, aun intentasen estos con la mayor sangre fria, reanudar sus relaciones con México. Rotas estas por nuestro país con aquella nacion, cualquiera iniciativa que sobre este particular hiciesen aquellos estados, tenia que verlas nuestro Gobierno con disgusto y desconfianza. Firme en su propósito el Gabinete de Washington de mandar á México un repre-

sentante y no teniendo aquí un agente diplomático, á quien encomendar sondease el espíritu de nuestro Gobierno, sobre si se recibiria un Enviado Extraordinario, comisionó á su Cónsul, John Black con este objeto é instruyéndolo de lo que debia hacer. Cumpliendo el Cónsul con lo que se le habia ordenado, solicitó y obtuvo de nuestro Ministro de Relaciones, una entrevista extraoficial en su casa. Lo tratado en esta conferencia ya el lector lo sabe, por los documentos que le he presentado, pero sí, no debe perder de vista que en aquella conferencia, el Ministro Peña y Peña manifestó al Cónsul, que recibiría el Gobierno Mexicano; al Enviado de los Estados Unidos, siempre que fuese para arreglar de una manera pacífica y honrosa la cuestion de Texas, que habia sido la causa de haberse suspendido por nuestro Gobierno, las relaciones con aquella nacion y que á más se retirasen de las aguas de Veracruz, los buques de guerra que en ellas se habian presentado. Estas dos condiciones *sine qua non*, puestas por nuestro ministro y que se desprenden de una manera clara y terminante de los documentos que se han leído, destruian las combinaciones del Gabinete de Washington, que consistia en hacer que el Gobierno Mexicano, recibiese un Enviado no *ad hoc* sino comun y corriente, para impedir que se exijiese, á aquella nacion por la nuestra, las satisfacciones y reparaciones justas por las ofensas y por juicios hechos en los negocios de Texas. Como no convenia á los Estados Unidos cumplir con la primera condicion, *síne qua non* puesta por nuestro Ministro de Relaciones, esto es, en que el Gobierno Mexicano solo recibiria un Enviado *ad hoc* y no pudiendo insistir en este punto aquella nacion, porque seria lo mismo que descorrer el velo de sus maquiavélicas intenciones, contra nuestro país; ocurrieron á un medio que

ellos creyeron eficaz á su objeto. Este fué el de hacer retirar en el acto de las aguas de Veracruz, los buques de guerra norte–americanos que en ellas se encontraban, para que llamando la atencion del Gobierno Mexicano, sobre el exacto y violento cumplimiento de la segunda condicion y presentándose poco despues el Enviado Extraordinario, ya no se exigiria por nuestro Gobierno, rigurosamente la ejecucion de la primera condicion. Esta supercheria del gabinete de Washington, se destruyó ante la enérgica aptitud tomada por el Gobierno Mexicano, al negarse de una manera absoluta, á recibir al Enviado Extraordinario, si no venia con el carácter de Comisionado *ad hoc.*

El Presidente al recibir las credenciales y aviso que dió á la Secretaria de Relaciones, el nuevo Enviado de su llegada á esta capital, y pidiendo se le señalase dia y hora para presentar las originales, mandó en el acto reunir el Consejo de Gobierno, para que impuesto este, de la llegada del Enviado, resolviese sobre si se le recibiriá ó nó, con el carácter con que venia investido. El Consejo con vista de los antecedentes y despues de maduras y muy acaloradas discuciones, resolvió que no debia ni podria nuestro gobierno, recibir al Enviado, con el carácter que se presentaba. Esta resolucion con la cual se conformó el Presidente y se trasmitió por conducto del Ministro de Relaciones, al interesado, dió motivo para que éste, en una larga exposicion que dirigió al Gobierno, pretendió probar lo inconveniente y torpe que se presentaba nuestro Gobierno, al negarse terminantemente á recibirlo. Esta resolucion tomada por el Gobierno Mexicano, no debió sorprender ni al Gabinete de Washington ni á su representante en México, porque por poco conocedores que fuesen estos de las prescripcionnes diplomáticas, debieron saber, que cuando las

relaciones entre dos países se suspenden por disgustos ó por ofensas, la nacion ofendida, no puede ni debe recibir ningun diplomático mandado por la que la ofendió, si no es que su objeto sea dar satisfaccion por la injuria hecha, es decir un delegado *ad hoc*.

El Enviado Extraordinario de una manera capciosa, asienta que nuestro Ministro invitó al Cónsul de los Estados Unidos, á tener una conferencia. No es esto exacto. El ministro no invitó al Cónsul á tener aquella conferencia, sino á que le trasmitiese por escrito, lo que en ella le habia manifestado de palabra, lo que constituye una grande diferencia. Porque en el primer caso, se hace aparecer á nuestro Gobierno, como solicitando el reanudar las relaciones con aquella nacion, lo que jamás intentó; pero que á los intereses del Enviado Extraordinario mucho convenia que así se entendiese.

Obedeciendo Slidell á las instrucciones de su Gabinete, en la extensa nota que dirigió á nuestro Ministro de Relaciones, con el objeto de refutar las razones en que se apoyaba el Gobierno, para no recibirlo con el carácter que él queria, es decir de Enviado *ad hoc*, natural era que en su nota, tratase de probar que se le debia de recibir tal como él lo deseaba, aduciendo pruebas suficientes que destruyesen las presentadas por nuestro Ministro. Consideraciones generales sobre el carácter con que se le habia investido, confusion en el uso de las facultades que se le habian delegado y una insistencia maliciosa, en no querer tocar nada de lo referente á la cuestion de Texas, ni á las ofensas que á México se le hicieron, es de lo que sola trata en su nota.

Con dignidad, energía y circunspeccion, le manifiesta nuestro Ministro el motivo porque no puede ser recibi-

do con el carácter que él deseaba; sin embargo, aquel Enviado lejos de rebatir á lo dicho por el Sr. Ministro, repentinamente y sin venir al caso, se convierte de ofensor en ofendido, y en lugar de dar satisfacciones en exijirlas; vease en comprobacion de lo dicho, la multitud de reclamaciones que presenta en nombre de los ciudadanos norte-americanos y la fabulosa suma á que ellos montan. Nada de esto venia al caso, ni mucho menos ocuparse de negocio que no era oportuno traerlo á discusion. Torpeza y grande fué en aquellos momentos, referirse á tal materia, porque desde luego descubrió cuál fué el objeto principal de su venida.

Firme nuestro Gobierno en lo que habia resuelto, respecto del Enviado Exrraordinario, éste no tuvo otro recurso mas que anunciar su retirada, pero no á su país, sino á Jalapa, en donde dijo, podria tener mas expedita la correspondencia con su Gobierno. No fué este realmente su objeto. La profunda excision que entre los mexicanos desgraciadamedte reinaba en esa época, fué lo que le hizo alejarse un poco de la capital, para estar con mas libertad en asecho y sacar mayores ventajas, de nuestro espantoso desorden. Los jefes de banderia, los cabecillas de partido, llamados ya liberales ó conservadores, léjos de unirse y prestar ayuda al Gobierno, para conjurar el gran peligro que nos amenazaba, no hacian mas que aumentarlo. La administracion de esa época, presidida por el general Herrera, luchaba con dificultades de todo género. Suma escacez de recursos en las arcas públicas, desorganizacion absoluta en todos los ramos de la administracion, agotadas todas las fuentes de riqueza y lo que es aun mas lamentable, enseñoreado el espíritu revolucionario en aquellas circunstancias, de toda la nacion. Los enemigos del

Gobierno que aprovechaban aun los mas ligeros incidentes para desprestigiarlo, explotaron de muy mala ley la llegada del Enviado Extraordinario, haciendo circular especies de que se trataba por el Gobierno, de entrar en vergonzosos areglos con aquel representante. Tales especies y que eran enteramente falsas, como se ha visto en documentos anteriores, no tenian mas objeto que exaltar los ánimos y provocar una revolucion que hiciese cambiar el órden de cosas establecido.

Desgraciadamente los deseos de los revoltosos se realizaron. El general D. Mariano Paredes y Arrillaga que se encontraba en San Luis Potosí, con el mando de una brigada, levantó el estandarte de la rebelion, desconociendo la administracion del general D. José Joaquin de Herrera, entrando en consecuencia de esta asonada á la Presidencia, aquel general.

La carta á que hace referencia el Enviado Extraordinario en la extensa comunicacion que dirigió á nuestro Ministro de Relaciones, manifestándole que no la podia remitir por estar cerrada, y sellada; si no se le daba una copia exacta del contenido de ella para su inteligencia: solo se decia en ella al Secretario de los Estados Unidos, los motivos porque no se podia recibir á John Slidell con el carácter con que venia investido. En el fondo de toda esta larga discusion, no encontrará el lector otra cosa más que las instrucciones reservadas y capciosas que aquel Gabinete dió á su representante, de no tocar por ningun motivo la cuestion de Texas y en consecuencia, no dar ninguna satisfaccion por los abusos cometidos por los Estados Unidos en aquella provincia. La negativa dada por nuestro Gobierno para recibir al Enviado Extraordinario, tal como el lo deseaba en la administracion del general Herrera, no

lo hizo desistir en su propósito, sino que como hemos visto se marchó á Jalapa esperando un cambio político que él tenia seguridad de que se efectuaria. Realizado este, ya verá el lector en el próximo capítulo, los nuevos trabajos que emprendió para realizar su intento, sufriendo por segunda vez nuevos desengaños y desaires.

CAPITULO II.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Cambio de administracion. El general Paredes Presidente de la República. Sus providencias respecto de los Estados Unidos. Nota oficial del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario dirigida desde Jalapa á nuestro Ministro de Relaciones, insistiendo se le reciba. Comunicacion del Presidente consultando al Consejo de Gobierno sobre la pretension del Enviado Extraordinario. Dictámen de este cuerpo. Nuestro Ministro de Relaciones contesta á John Slidell. Manejos torpes de este. Comunicacion sobre este particular de D. Sebastian Camacho. Providencias del Gobierno. Se retira á Veracruz el Enviado Extraordinario y se embarca. Manifiesto del Presidente de la República. Observaciones.

La administracion del general Herrera, que habia podido subsistir á pesar de la multitud de dificultades que la rodeaban y de la lucha abierta en que se encontraba con los aspirantes al poder, vióse al fin obligado á abandonar su puesto, por efecto de la revolucion acaudillada por el general Paredes en San Luis Potosí, para que entrase á ocuparlo este general.

Las primeras disposiciones del nuevo Presidente, como era natural, siguiendo el espíritu de sus antecesores, fue-

ron las de activar y preparar la guerra con los Estados Unidos.

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario John Slidell, que como dije en el capítulo anterior, se hallaba en Jalapa y en asecho de una oportunidad para lograr su objeto, tan luego como supo el cambio de personal de la administracion, dirigió al nuevo Ministro de Relaciones D. José María de Castillo y Lanzas, desde Jalapa, con fecha 1º de Marzo la siguiente comunicacion:

Jalapa, 1º de Marzo de 1846.—A S. E. el Sr. D. Joaquin de Castillo y Lanzas, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

El Infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América á la República Mexicana, tuvo el honor de dirijir, á S. E. Manuel de la Peña y Peña, entónces Ministro de Relaciones, con fecha 8 de Diciembre último, una copia de sus credenciales, suplicándole que le informase cuando seria admitido para presentar el original al Presidente de la República Mexicana. Con fecha 16 de Diciembre, el Infrascrito fué informado por el Sr. Peña y Peña, que habia dificultades respecto del tenor de sus credenciales, que hacian necesario que se consultase sobre él, al Consejo de Gobierno; y en 20 del mismo mes se le instruyó por el Sr. Peña y Peña, de que el Gobierno Mexicano habia decidido no reconocerlo en su capacidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

A estas comunicaciones del Ministro de Relaciones exteriores, contestó el Infrascrito con fechas 20 y 24 de Diciembre, refutándo los argumentos con que se pretendia sostener la negativa para reconocerlo, vindicando la conducta observada por su Gobierno y manifestando su in-

tencion de marchar á Jalapa, para esperar allí instrucciones adecuadas á una emergencia tan sumanente inesperada. Ha recibido ya esas instrucciones.

El Presidente de los Estados Unidos, aprueba enteramente la conducta observada por el Infrascrito y las comunicaciones que dirigió al Gobierno Mexicano. Si hubiera continuado enel Poder el Gobierno que entónces existia, como no quedaba otra alternativa, se habia ordenado al Infrascrito que pidiera sus pasaportes; y el Presidente de los Estados Unidos, hubiera hecho presente al Congreso cuanto habia ocurrido, y apelado á la Nacion para afirmar sus justos derechos y vengar su ultrajado honor. Pero habiendo sido confiados desde entónces los destinos de la República Mexicana, á otras manos. el Presidente no quiere adoptar un medio que conduciría inevitablemente á la guerra, sin hacer otro esfuerzo para apartar tan gran calamidad: quiere agotar todos los medios honoríficos de conciliacion, para manifestar al mundo civilizado que si su paz se perturbase, la responsabilidad debe pesar sobre México solamente. Desea sinceramente conservar esa paz; pero el estado casi hostil que guarda México, es incompatible con la dignidad y los intereses de los Estados Unidos, y toca al Gobierno Mexicano, decidir si le sustituirá una negociacion amistosa, ó conducirá á un rompimiento abierto.

Innecesario sería repetir los argumentos que el Infrascrito, tuvo la honra de presentar en sus notas de 20 y 24 de Diciembre de que ha hecho refencia antes: nada tiene que agregar á ella; pero se le previene de nuevo, que las presente á la consideracion del Presidente interino de la República Mexicana, general Mariano Paredes y Arrillaga.

El Infrascrito pide que se le permita manifestar con todo respeto á V. E., que por cuanto se ha dado el tiempo necesario, para reflexionar con toda madurez sobre los graves intereses que envuelve la cuestion de su reconocimiento, espera que con la menor dilacion posible se le notifique la resolucion final de S. E. el Presidente interino: no puede ménos de lisonjearse con la esperanza de que será tal, que terminará en el establecimiento de una amistad cordial y perpetua entre las dos Repúblicas.

El Infrascrito aprovecha etc., etc.—(Firmado.)—*John Slidell.*

Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernacion y Policía.

Excmo. Sr.—De órden del Excmo. Sr. Presidente interino, tengo el honor de remitir á V. E. traducida, una comunicacion que me ha dirigido desde Jalapa, el Sr. John Slidell con fecha de 1º del corriente.

Deseando S. E. oir la opinion del Consejo que V. E. dignamente preside, en negocio de tanta importancia, dispone que se sirva V. E. mandar citar á Consejo pleno extraordinario para el dia de mañana, y darle cuenta de preferencia con la referida comunicacion, teniendo á bien participarme á que hora debe reunirse ese respetable cuerpo, para los fines consiguientes.

Con este motivo reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.

Dios y Libertad. México, 4 de Marzo de 1846.—*Castillo Lanzas.*—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno.

Consejo de Gobierno.—Excmo. Sr.—Consecuente con los deseos del Excmo. Sr. Presidente interino, he citado á consejo pleno el dia de hoy para las diez de la mañana, á fin de que se sirva encargar de la nota del Sr. Ministro americano, que se sirve V. E. incluirme en la suya que recibí anoche á las diez.

Tengo el honor de manifestarlo á V. E. en contestacion, á la vez que de reproducirle las seguridades de mi aprecio y distinguida consideracion.

Dios y Libertad.—México, Marzo 5 de 1846.—*Gabriel Valencia.*—Excmo. Sr. Ministro de Relaciones y Gobernacion.

Consejo de Gobierno.—Excmo. Sr.—El Consejo ha tenido á bien aprobar el dictámen que sigue:

"Excmo. Sr.—Se ha sometido otra vez á la consideracion de V. E. la cuestion relativa á la admision del Sr. Slidell como Enviado Extraordlnario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América: la nota de 1º del corriente, que éste ha dirigido al Gobierno desde Jalapa ha dado lugar á esta nueva consulta, porque en ella manifiesta que ha recibido instrucciones de su Gobierno, y que se le previene presente de nuevo al actual Presidente de la República, cuanto contienen sus notas de 20 y 24 de Diciembre último á que se refiere, para que sobre ellas recaiga una resolucion final, que dé por resultado ó una negociacion amistosa, ó un rompimiento abierto, si en esta nota encontrara la Comision alguna observacion que antes no hubiese sido objeto del mas sério y detenido exámen, se ocuparía de ella; pero la cuestion es la misma, el carácter con que pretende ser admitido el Sr. Slidell en nada ha variado, los argumentos en qne se apoya al efecto, han

sido de antemano considerados; y cuando en su anterior dictámen ha expuesto con bastante extension los fundamentos en que descansa el juicio que ha formado sobre este negocio, analizando los puntos íntimamente conexos con la cuestion principal, cree escusado entrar de nuevo á ella, y se refiere en todo al expresado dictámen aprobado por V. E. y comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores en 16 de Diciembre del año próximo pasado.

Cree sin embargo deber llamar la atencion de V. E. hácia la equivocacion en que incurre el Sr. Slidell, asegurando que el carácter con que viene investido, es enteramente conforme á los términos en que fué aceptada por el Gobierno de México, la proposicion que sobre este asunto le hizo el de los Estados Unidos de América: en esta falsa inteligencia estriban la mayor parte de las razones con que se propuso combatir en su nota de 24 de Diciembre el sentido en que el gobierno resolvió este asunto, negándose á admitirle con la investidura absoluta y general de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, cerca del Gobierno Mexicano, y no como un Comisionado *ad hoc* para arreglar las cuestiones de Texas.

Verdad es que el Gobierno de los Estados Unidos, previno al Cónsul residente en esta capital, se informase del Gobierno "si recibiria un Enviado revestido con plenos poderes, para arreglar todas las cuestiones que se controvierten entre los dos Gobiernos;" pero tambien lo es, que la respuesta que se le dió y la aceptacion no fué en términos generales; no se refirió á todas las cuestiones controvertidas entre ambos Gobiernos, sino solo á la de Texas, contrayéndose á manifestar "que estaba dispuesto á recibir al Comisionado que de los Estados Unidos venga á esta capital, con plenos poderes de su Gobierno para arre-

glar de un modo pacífico, razonable y decoroso *la contienda presente:*" cualquiera advertirá sin mucho esfuerzo la diferencia que hay entre arreglar *todas las cuestiones existentes*, y arreglar una sola, *la contienda presente:* el Sr. Slidell trata de probar la obligacion en que se quiere poner al Gobierno, de renovar sus relaciones diplomáticas con la admision de un Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, aun cuando para esto tenga que prescindir de los numerosos ultrajes que ha sufrido la Nacion, y hasta de la agregacion de Texas á la Union americana, que fué el motivo porque se turbaron las relaciones entre ambos paises, fundando este extraño propósito, en la mala inteligencia que se dió á este negocio por el Ministro de Relaciones, cuando ella debe tomarse, no solo de la proposicion que se hizo por medio del Cónsul americano al Gobierno, sino de la aceptacion de éste, que como se ha visto, solo se contrajo á *la contienda presente*, que no podia ser otra que la de Texas.

En uno y otro caso se exigian *plenos poderes;* pero los efectos que debia surtir en el primero, no son los mismos que en el segundo: el completo restablecimiento de la paz y amistad entre ambas naciones, seria el resultado en el primer caso, y la comision ya ha demostrado en su anterior dictámen, las fatales consecuencias que esto produciria, y lo humillante é ignominioso que seria para México, un paso de esta naturaleza; desapareceria el noble esfuerzo con que ha procurado sostener sus derechos, y confesaria tácitamente que no ha tenido justicia para observar la conducta que ha guardado hasta ahora.

No es cierto, pues, como dice el Sr. Slidell, que *la oferta de los Estados Unidos, fué aceptada sin ninguna otra restriccion ni condicion, que la de que se retirasen las fuer-*

zas navales que entónces se hallaban ancladas á la vista de Veracruz: el haberse limitado la mision y objeto del comisionado á solo la cuestion de Texas, es una condicion tácita que constituye la esencia del convenio, para cuya interpretacion no solo debe atenderse como se ha dicho, á los términos en que se hizo la proposicion, sino en los que fué aceptada; y jamás por parte del Gobierno se tuvo el ánimo, pendiente la cuestion de Texas, de restablecer las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, como sucederia si al Sr. Slidell se admitiese con el carácter que se ha presentado.

Nótese además que aunque la palabra *comisionado,* no sea la mas propia para designar un Ministro *ad hoc,* si es bastante para probar que no se trataba de restablecer las relaciones diplomáticas á su estado ordinario, recibiendo un plenipotenciario que residiese en esta capital, para tratar de la cuestion de Texas cuando se creyese oportuno, como pretende el Sr. Slidell: para esto no habria sido necesario, ni hubiera ocurrido el llamarle con un nombre impropio, y desusado si se quiere; pues en tal caso habria sido mas fácil y obvio, darle el nombre correspondiente y que tan claro y tan conocido es á todo gobierno.

Se alega tambien por parte del Sr. Slidell, no como una razon para justificar su pretension, sino mas bien como un motivo para que el Gobierno cierre los ojos y prescinda de lo que conviene al honor é interés de la Nacion, que su Gobierno no puede tolerar por mas tiempo, ese estado *casí hostil* que guarda México respecto de los Estados Unidos: si la comision no creyera, como cree, que la severidad diplomática no admite el uso de la ironía, diria que el Sr. Slidell ha usado de ella llamando casi hostil el sufrimiento largo, y sin ejemplo en las naciones, que ha guardado Mé-

xico despues de la usurpacion de Texas. La superioridad de los Estados Unidos ha inspirado sin duda esta amenaza; pero por mas fuerte y poderoso que se suponga á aquel gobierno, podrá si se quiere robarnos nuevos territorios; pero jamas podrá arrebatarnos el honor. El Gobierno no se abroga el derecho de dictar el rango y título que debe tener el agente de los Estados Unidos, ni la precisa fórmula de sus credenciales; pero nadie podrá disputarle el de fijar las condiciones prudentes, racionales y dignas con que se compromete á recibir á los agentes de otra nacion, atendidas sus circunstancias particulares, la naturaleza del negocio de que va á ocuparse, y el estado de sus relaciones exteriores: esto es una emanacion directa de la soberanía é independencia de la Nacion, y de los deberes que como tal debe llenar.

La comision no se propone entrar en el exámen prolijo y circunstanciado de las notas á que se refiere el Sr. Slidell, en su última comunicacion: en ella hay conceptos ofensivos que deben rechazarse con dignidad y especies dignas de la mas detenida y séria refutacion; no las puntualiza, porque el objeto con que el Gobierno ha pasado en consulta la nota referida, no es para formular la contestacion que deba darse, sino para oir la opinion de V. E. en el punto principal de que se trata.

Antes de concluir, cree deber manifestar que la conducta observada por el Gobierno de los Estados Unidos, está en abierta oposicion con esa buena fé, deseo sincero de la paz, armonía y buena inteligencia de que se asegura está animado: nuestras costas se hallan actualmente ocupadas por sus buques de guerra: sus tropas han continuado avanzando dentro de nuestro territorio, situándose en puntos que bajo ningun aspecto pueden ser disputables.—Este

nuevo ultraje á la Nacion y la actitud amenazante con que se presenta es absolutamente injurioso, y no deberia entrar á tratarse de la cuestion de Texas, aun cuando el Sr. Slidell se presentase en los términos convenidos, sin que préviamente se retirasen estas fuerzas de los puntos que ocupan, sin perjuicio de las reclamaciones é indemnizacion á que por tal conducta haya dado lugar.

Concluye por tanto la comision, sujetando á la deliberacion de V. E. la siguiente proposicion.

Consúltese al Supremo Gobierno, que el Consejo reproduce en todas sus partes, su dictámen anterior de 16 de Diciembre del año próximo pasado, y que conforme á él debe contestarse al Sr. Slidell que no puede recibírsele como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para residir cerca del Gobierno, con cuyo carácter viene segun sus credenciales."

Y tengo el honor de insertarlo á V. E. como resultado de su nota de 4 del presente, devolviéndole la traduccion que acompañó, esperando se sirva V. E. acusarme el correspondiente recibo.

Dios y Libertad.—México, 6 de Marzo de 1846.—*Gabriel Valencia.*—Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

A S. E. el Sr. John Slidell.—Palacio Nacional.—México, Marzo 12 de 1846.

El Infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República, tiene el honor de acusar recibo de la nota que S. E. el Sr. John Sildell, nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de los Estados Unidos de América, se ha servido dirigirle con fecha 1º del presente mes desde Jalapa.

Tan luego como dicha comunicacion fué puesta en manos del Infrascrito, pasó á dar cuenta con ella el Excmo. Sr. Presidente interino; é impuesto detenidamente de su contenido, y despues de meditado con madurez el negocio, ha tenido á bien ordenar al Infrascrito que participe al Sr. Slidell en contestacion, como tiene el honor de hacerlo, que el Gobierno Mexicano no puede recibirle como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para residir cerca del mismo Gobierno.

Aquí podria el Infrascrito dar por terminada su nota, si motivos de gran peso no le persuadiesen de la necesidad de hacer algunas reflexiones en este lugar; no por temor á las consecuencias que pueda producir esa decisiva resolucion, sino por el respeto que debe á la razon y á la justicia.

Verdad es que ese aparato de guerra con que la Union americana se presenta, por mar con sus escuadras en ambas costas, por tierra con sus fuerzas invasoras avanzando por las fronteras del Norte, al mismo tiempo que por su Ministro Plenipotenciario se hacen al gobierno de México proposiciones de avenimiento y conciliacion, seria una causa bastante poderosa para no escucharlas, mientras no se removiese toda amenaza y hasta la menor apariencia de hostilidad. Mas aun de ello prescinde el Gobierno de la República, para entrar franca y lealmente en la discusion, apoyándose únicamente en la razon y en los hechos. Referir lisa y llanamente la verdad basta para que se conozca la justicia que á México asiste, en la cuestion que se ventila.

Palpable ha sido, muchos años hace, el anhelo del Gobierno de los Estados Unidos, para acrecentar su ya inmenso territorio á costa del territorio mexicano; y está hoy

fuera de toda duda que, respecto de Texas al ménos, ha sido esa su firme y constante determinacion, puesto que así lo ha declarado categórica y oficialmente un representante autorizado de la Union, cuyo aserto, á pesar de su peregrina é injuriosa franqueza, no ha sido desmentido aún por el Gobierno de los Estados Unidos.

Prescindiendo ahora de todos los sucesos á que ese marcado propósito ha dado lugar en una larga série de dos años, sucesos que han servido, no solo para comprobarlo mas y mas, sino tambien para hacer ver que ningun medio, de cualquiera clase que fuese, habria de perdonarse para su realizacion, baste atender únicamente á lo que en el año pasado ha trascurrido: es cuanto importa al caso presente.

Considerando que habia llegado el tiempo de llevar á cabo la agregacion de Texas, los Estados Unidos, en union y de acuerdo con sus naturales aliados y adictos en dicho territorio, concertaron los medios al intento. Iniciósе en el Congreso americano el proyecto relativo. Frustróse éste en sus principios, gracias á las razones de prudencia, y á la circunspeccion y sabiduría con que entónces procedió el Senado de la Union.

Reprodújose, sin embargo, el proyecto en las siguientes sesiones, y entónces fué aprobado y sancionado en la forma y términos de todo el mundo conocidos.

Un hecho tal, ó por hablar con mas exactitud, un acto tan notable de usurpacion, hacia imperiosa la necesidad de que México por su propio honor lo repeliese con la debida firmeza y dignidad. El Supremo Gobierno habia declarado de antemano, que miraria semejante acto como un *casus belli;* y consiguiente á esa declaracion, las negociaciones estaban por su propia naturaleza concluidas, y era la guerra el único recurso del Gobierno Mexicano.

Mas antes de proceder á revindicar sus ultrajados derechos, le fueron dirigidas por el llamado Presidente de la República de Texas, proposiciones que tenian por objeto entrar en una transacion amistosa, sobre la base de independencia, y el Gobierno se prestó á oirlas y consintió en recibir los comisionados que con este motivo le fuesen enviados de Texas.

No desperdiciaron tan preciosos instantes los agentes de los Estados Unidos, en este último territorio; y aprovechándose del *statu quo* de México, prepararon las cosas y dirigieron los negocios de tal modo, que se siguiese casi inmediatamente la ya concertada agregacion á la Union americana.

Así, esta agregacion de un territorio que habia sido parte integrante del de México, durante la larga época del dominio de España, y despues de su emancipacion, sin interrupcion alguna en tan largo espacio de tiempo, y que ademas habia sido reconocido y sancionado por el tratado de límites entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América; esta agregacion vino á efectuarse por los medios reprobados de la violencia y del dolo.

Las naciones civilizadas han observado con asombro que, en esta época de ilustracion y cultura, una potencia fuerte y consolidada, aprovechándose de las disenciones interiores de una nacion vecina, adormeciendo su vigilancia con protestas de amistad, poniendo en juego todo género de resortes y artificios, apelando alternativamente á la intriga y á la violencia, se haya arrojado á despojarla de una parte valiosa de su territorio, desatendiendo los incontrovertibles derechos de la mas incuestionable propiedad y de la mas constante posesion.

Hé aquí, pues, la verdadera posicion de la República

Mexicana: despojada, ultrajada, desatendida, aun se pretende someterla á una humillante degradacion. Los sentimientos de su propia dignidad no la permitirán consentir en semejante ignominia.

No es fácil comprender cómo, á pesar de las terminantes y claras explicaciones dadas á S. E. el Sr. Slidell, en la nota que cita de 20 de Diciembre último, crea el Ejecutivo de los Estados Unidos, hallar motivo para insistir en lo que en ella se denegaba con harto fundamento.

El Cónsul de los Estados Unidos en esta capital, dirigió una nota confidencial, en 13 de Octubre, al entónces Ministro de Relaciones Exteriores, en la que, contrayéndose á lo que habia manifestado con anterioridad en una entrevista del mismo carácter, le expone "que al suspenderse "las relaciones diplomáticas entre los dos paises, se aseguró al general Almonte que el Presidente deseaba se arreglasen amistosamente todos los motivos de queja entre "ambos gobiernos y cultivar las mas amistosas y benévolas relaciones con las repúblicas hermanas. Continua animado de los mismos sentimientos. Desea que todas las "diferencias existentes se terminen *amistosamente*, y no "por medio de las *armas*. Impelido el Presidente por estos sentimientos, me ha ordenado prevenga á vd., por "no haber agente diplomático en México, que se informe "del Gobierno Mexicano si recibirá un enviado de los Estados Unidos revestido con plenos poderes para arreglar "todas las cuestiones que se controviertan entre los dos "gobiernos. Si la respuesta fuese afirmativa, inmediatamente se despachará á México el referido enviado."

A esto se contestó por el Ministerio del actual cargo del Infrascrito, y con fecha 15 del referido mes, "que á "pesar de que la Nacion está gravemente ofendida por la

"de los Estados Unidos, en razon de los hechos cometidos "por ésta con el Departamento de Texas, propio de aque-"lla, mi Gobierno está dispuesto á recibir al comisionado "que de los Estados Unidos venga á esta capital, con ple-"nos poderes de su Gobierno para arreglar de un modo "pacífico razonable y decoroso, la contienda presente; dan-"do con esto una nueva prueba de que, aun en medio de "los agravios y de su firme decision para exigir la repara-"cion competente, no repele ni desprecia el partido de la "razon y de la paz que le invita su contrario."

Por estos extractos se echa de ver que fué la firme intencion del Gobierno mexicano, admitir solo á un Plenipotenciario de los Estados Unidos con poderes *ad hoc*, esto es, especiales para tratar sobre el asunto de Texas; y sobre este únicamente, como preliminar á la renovacion de las relaciones amistosas entre ambos paises, si diere lugar á ella el resultado, y á la admision consiguiente entonces, y no antes, de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca del mismo Gobierno.

Ni podia el Gobierno de la República, extender á mas en la ocasion su compromiso; porque admitir á cualquier persona enviada por los Estados Unidos con el simple carácter de los agentes ordinarios de las naciones amigas, hallándose aun pendiente la grave cuestion de Texas, que afecta directa é inmediatamente la integridad del territorio mexicano, y aun la misma nacionalidad, equivaldria á dar por terminada esa cuestion, prejuzgándola sin haberla abordado siquiera, y por restablecidas desde luego de hecho las relaciones de amistad y armonía entre ambas naciones.

Tan sencilla verdad es esta, que el nombramiento de un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario

por el Ejecutivo de los Estados Unidos y su ratificacion posterior, no obstante cuanto manifestó sobre el asunto el Gobierno de México, hace aparecer este acto como una tentativa que el Infrascrito no se permite calificar.

Si la buena fé preside, como es de suponerse, á las disposiciones del Gobierno de los Estados Unidos, ¿qué motivo á podido existir para resistir con tanto afan la restriccion indispensable con que México ha accedido á la propuesta hecha espontáneamente por aquel? Si se deseaba real y positivamente reanudar los lazos de buena inteligencia y amistad entre ambas naciones, muy fácil era el medio: el Gobierno mexicano ofreció admitir al Plenipotenciario ó Comisionado de los Estados Unidos que viniese con poderes especiales para tratar sobre la cuestion de Texas.

Sobre este punto la resolucion del Gobierno Mexicano es inmutable. Y pues en el último caso son los derechos de la Nacion Mexicana los que habrán de afirmarse, siendo su honor el que ha sido ultrajado y el que habrá de vengarse por consiguiente, el Gobierno hará, si necesario fuere, el llamamiento debido á todos los ciudadanos para que cumplan con el sagrado deber de la defensa de su Patria.

Amante de la paz, desearia apartar esa funesta contingencia; y sin temer la guerra, quisiera evitar tan gran calamidad para ambos paises. Por esto se ha prestado y se prestará dócil á todos los medios honoríficos de conciliacion, y anhela sinceramente que la presente contienda se transija de un modo razonable y decoroso.

En la actualidad, decir que México guarda una posicion de casi hostilidad respecto de los Estados Unidos, es añadir una nueva ofensa á sus anteriores agravios. Su actitud

es de defensa, porque se ve injustamente atacada; porque una parte de su territorio está ocupada por las fuerzas de una nacion que intenta, sin derecho alguno, hacerse dueña de él; porque sus puertos están amagados por las escuadras de la misma potencia. En tales circunstancias ¿habrá de permanecer inactiva, sin tomar medidas adecuadas á tan rigurosa emergencia?

No es, pues, á México, visto su presente estado, á quien toca decidir si se seguirá una negociacion amistosa ó un rompimiento abierto. Tiempo ha que sus intereses lo han hecho preciso, que su dignidad lo ha reclamado; mas con la esperanza de una transacion honrosa y pacífica á la vez, ha acallado el clamor de esas exigencias imperiosas.

De lo expuesto se deduce, que si la guerra se hiciere al fin inevitable, y si á consecuencia de ella hubiere de ser turbada la paz de las naciones civilizadas, no será de México la responsabilidad, sino toda de los Estados Unidos, y exclusivamente de ellos. No de México, que admitió con una generosidad sin igual á los ciudadanos americanos que quisiesen venir á colonizar á Texas; y sí, de los Estados Unidos, que resueltos á apoderarse tarde ó temprano de ese territorio, fomentaban con esa mira la emigracion á él, para que á su tiempo, convirtiéndose de colonos en dueños sus habitantes, reclamasen por suya la tierra para traspasarla á aquellos. No de México, que habiendo reclamado con oportunidad tan enorme atentado, quiso alejar todo motivo de contienda y de hostilidad; y sí, de los Estados Unidos, que con escándalo del mundo é infraccion manifiesta de los tratados daban protección y auxilio á los culpables de tan inícua rebelion. No de México, que aun en medio de tan grandes y tan repetidos agravios, se ha prestado á admitir proposiciones de conciliacion; y sí de ols

Estados Unidos, que pretestando un sincero deseo de un arreglo amistoso y honorífico, han desmentido con sus hechos la sinceridad de sus propósitos. No de México, en fin, que prescindiendo de sus mas caros intereses en obsequio de la paz, ha aguardado cuanto se ha querido las proposiciones que con ese objeto pudieran hacérsele; y sí de los Estados Unidos, que con frívolos pretestos evitan la conclusion de semejante arreglo, proponiendo la paz al mismo tiempo que hacen avanzar sus escuadras y sus tropas á los puertos y á las fronteras americanas, exigiendo una humillacion imposible para hallar un pretexto, si no un motivo, que dé ocasion al rompimiento de las hostilidades.

Y pues así es, á los Estados Unidos y no á México, toca resolver en la alternativa que el Sr. Slidell propone; es decir, entre una negociacion amistosa y un abierto rompimiento.

El Infrascrito no duda hacer conocer á S. E. el Sr. Slidell que, en vista de lo que se ha expuesto en la presente nota, el Gobierno mexicano confia en que el Ejecutivo de los Estados Unidos, acordará la resolucion que estime conveniente con la madurez y deliberacion que demandan los gravísimos intereses complicados en cuestion tan espinosa.

El Gobierno mexicano, preparándose si lo exigen las circunstancias para la guerra, mantendrá siempre viva su lisonjera esperanza de que no será turbada la paz en el nuevo continente; y al hacer esta declaracion á la faz del mundo, rechaza del modo mas terminante toda responsabilidad de los males de una lucha que no ha provocado y que ha hecho cuanto está de su mano para evitar.

Al manifestar todo esto el Infrascrito de órden de su

Gobierno á S. E. el Sr. John Slidell, aprovecha la oportunidad para ofrecerle las protestas de su muy distinguida consideracion.—*J. M. de Castillo y Lanzas.*

—

Jalapa, Marzo 17 de 1846.—A S. E. D. J. M. de Castillo y Lanzas, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

El Infrascrito, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 12 del actual, por la cual se ha impuesto de que el Gobierno mexicano, no puede recibirle en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para residir cerca de ese Gobierno.

Como la intencion del Infrascrito, de conformidad con sus instrucciones, es la de regresar á los Estados Unidos con la menor demora posible, embarcándose en Veracruz, debe ahora suplicar se le remitan los pasaportes necesarios, que esperará en esta ciudad.

No habiendo V. E. asentado ningun nuevo argumento en apoyo de la negativa á recibir al Infrascrito como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, se abstendrá de comentar aquella parte de la nota de V. E. que con solo la diferencia de fraseología, presenta sustancialmente los mismos raciocinios que expuso el Sr. Peña y Peña en su nota de 20 de Diciembre último; pero no puede permitir con su silencio la inferencia, que podria naturalmente deducirse de que asentia en la exactitud de la exposicion que hace V. E. sobre la cuestion de Texas, y sobre la marcha general de política que tan gratuitamente se atribuye al Gobierno de los Estados Unidos. En el exámen, que es un deber del Infrascrito hacer de esa exposi-

cion, procurará conservar la calma de tono y el lenguaje reservado, que son mas conformes con la conciencia del derecho y del poder para vindicarlo si fuese necesario, y de que siente que V. E. no le haya dado ejemplo. Los Estados Unidos pueden apelar confiadamente á la historia de los sucesos de los últimos veinte años, pues presentan la refutacion mas concluyente de los cargos de usurpacion, violencia, fraude, artificio, intriga y mala fé diseminados tan profusamente en la nota de V. E.

Jamás se ha supuesto que el proyécto de colonizacion del territorio de Texas por ciudadanos de los Estados Unidos, fué sugerido por su Gobierno: fué efecto de la política deliberadamente adoptada por el de México, y ella solo debe acusarse á sí misma de los resultados, que la mas ligera prevision no podia menos de anticipar, de introducir una poblacion cuyo carácter, hábitos y opiniones eran tan extremadamente divergentes de los del pueblo con el cual se intentaba amalgamarlos. No tiene fundamento el asunto de que, "aprovechándose los Estados Unidos de la generosidad con que sus ciudadanos habian sido invitados á Texas, y resueltos á apoderarse mas tarde ó mas temprano de aquel territorio, fomentaron la emigracion hacia él, con el fin de que cambiando sus habitantes el carácter de colonos por el de señores, se alzasen con el territorio para transferirlo á los Estados Unidos." Cierto es que ellos no opusieron obstáculos á esta emigracion, porque siempre ha sido uno de los artículos mas caros del credo político del pueblo americano, que cada ciudadano tiene derecho absoluto é incontrastable, para renunciar á su nacionalidad, y buscar, si lo cree oportuno, el adelanto de su fortuna en paises extranjeros. Estimulados por las gratuitas concesiones de tierras que se hacian á los emigrados, y por la

similitud (que con excepcion de la tolerancia religiosa llegaba casi á la identidad) de las instituciones políticas de la República Mexicana, con aquellas bajo las cuales se educaron, los habitantes de Texas llegaron en breve á tal estado de adelanto, que autorizó la demanda del privilegio que solamente les aseguraba la Constitucion de 1824, de ser admitidos en la Union mexicana, como Estado separado. Se reunió una convencion y formó una constitucion para el Estado con arreglo á las disposiciones del pacto fundamental de 1824: fué presentada al Congreso general, con la demanda de que se le admitiese en la Union: se desechó esa solicitud y se puso preso al delegado. La fuerza militar disolvió poco despues al Congreso constitucional de México, y el mismo poder arbitrario, reunió otro que revocó la Constitucion federal, estableciendo un gobierno consolidado ó central. Texas rehusó reconocer, como tenia un derecho incuestionable para hacerlo, la autoridad de un gobierno impuesto á los demas estados por una feliz usurpacion militar. Rompióse el pacto que la unia á la República Mexicana, y habiéndose hecho un esfuerzo infructuoso pará subyugarla, se declaró en 3 de Marzo de 1836 República independiente, sosteniendo con nobleza esa declaracion en el campo de batalla de San Jacinto, con la completa derrota y destruccion de un ejército numeroso y bien equipado, mandado por el Presidente de la República Mexicana en persona. Solicitó entónces se reconociese su independencia y agregarse á los Estados Unidos. El lenguaje del Presidente Jackson, en una comunicacion que dirigió al Congreso sobre el asunto, es prueba sorprendente de la buena fé y tolerancia, que ha caracterizado siempre la conducta de los Estados Unidos hácia México. Consultaba no se hiciese variacion ninguna en la actitud de

los Estados Unidos, "si no hasta que México mismo ó una de las grandes potencias extrangeras, reconociese la independencia del nuevo gobierno, al menos hasta que el transcurso del tiempo ó el curso de los sucesos, hubiesen acreditado fuera de duda ó disputa, la capacidad del pueblo de Texas para sostener su soberanía y el gobierno que habia establecido." Estas proposiciones por parte de Texas estuvieron pendientes muchos años, sin que el Gobierno de los Estados Unidos las admitiese, hasta que llegó la época en que, segun el precitado lenguaje del Presidente Jackson, el tiempo y el curso de los sucesos acreditaron fuera de duda ó disputa la capacidad de aquel pueblo para sostener su soberanía é independencia. Esta debe considerarse como un hecho establecido, que no puede ponerse en cuestion. Hace ya casi cuatro años que el Sr. Webster, secretario de Estado, dijo en un despacho al Ministro de os Estados Unidos residente en México, que "desde la batalla de San Jacinto, en Abril de 1836 hasta el momento actual de Texas ha dado iguales muestras de independencia nacional que la misma México, y enteramente con la misma estabilidad de gobierno. Libre é independiente en la práctica, reconocida su soberanía política por las principales potencias del mundo, ningun pié hostil ha encontrado descanso dentro de su territorio, durante seis ó siete años; y México misma se ha abstenido en todo ese periodo de toda nueva tentativa, para restablecer su autoridad en aquel territorio." Tres años mas de inaccion por parte de México, transcurrieron antes de que los Estados Unidos resolviesen definitivamente sobre la cuestion de agregacion, con consentimiento del mismo Senado cuya prudencia, circunspeccion y sabiduría justametne elogia V. E.; y si necesita nueva sancion una medida tan eviden-

temente justa y oportuna, México misma la ha dado por medio del Sr. Cuevas, su Ministro de Relaciones Exteriores, autorizado por el Congreso nacional en 19 de Mayo último, declarando que "el Supremo Gobierno recibe los cuatro artículos precitados como preliminares de un tratado formal y definitivo; y que además, está dispuesto á comenzar la negociacion segun desee Texas, y á recibir los comisionados que al efecto nombrare." La primer condicion fué la de que "México consiente en reconocer la independencia de Texas;" es cierto que por la segunda, Texas se comprometia á estipular en el tratado, que no se agregaria ni sujetaria á ningun otro pais cualquiera que fuese. Cuando se recuerda que este arreglo preliminar se hizo por la intervencion de los Ministros de la Gran Bretaña y Francia, á consecuencia de haberse expedido el decreto de agregacion, no puede negarse que se tuvo por objeto aplicarlo únicamente á los Estados Unidos; y que á la vez que México reconocia su incapacidad para disputar la independencia de Texas, y estaba pronta á abandonar todas sus pretensiones á aquel territorio, se le indujo á hacer este tardio y repugnante reconocimiento, no por la diminucion de sus sentimientos hostiles hácia los que llamaba sus súbditos rebeldes, sino con la esperanza de satisfacer los nada amistosos que profesa á los Estados Unidos.

El Infrascrito no puede menos de expresar su sincera sorpresa, de que con presencia de pruebas tan incontrovertibles de que México habia abandonado toda intencion y aun toda esperanza de restablecer jamas su autoridad en parte alguna de Texas, asiente V. E. que "Texas habia sido parte integrante de México, no solo durante el largo periodo de la dominacion española, sino desde su emanci-

pacion, *sin interrupcion alguna* durante tan largo espacio de tiempo;" y ademas, que "los Estados Unidos habian despojado á México de una valiosa parte de su territorio, sin consideracion á los incontrovertibles derechos de la mas incuestionable propiedad y de la *posesion mas constante.*" ¡Cuán débil debe ser la causa que solo puede sostenerse con asertos tan contrarios á hechos notorios á todo el mundo, y cuán infundadas son todas estas vehementes declamaciones, contra las usurpaciones y sed de engrandecimiento territorial de los Estados Unidos! Siendo, pues, la independencia de Texas un hecho concedido por México misma, no tenia derecho para prescribirle restricciones sobre la forma de Gobierno que quisiese elegir, ni puede justamente quejarse de que Texas, valuando sábiamente sus verdaderos intereses, haya creido oportuno confundir su soberanía en la de los Estados Unidos.

El Gobierno mexicano no puede descargar sobre los Estados Unidos, la responsabilidad de la guerra suponiendo á estos los agresores. Un hecho sencillo, incontestable, responde á todas las sutilezas y sofisterías, con que se intenta oscurecer la verdadera cuestion. Ese hecho es la presencia en México de un Ministro de los Estados Unidos, investido con plenos poderes para arreglar todas las cuestiones que se controviertan entre las dos naciones, y entre ellas la de Texas. Sus quejas son mútuas; su exámen no puede separarse; deben ser arregladas en la misma negociacion, ó por el arbitrage que México mismo ha es-escogido. ¿Con qué razon atribuye México á los Estados Unidos el deseo de encontrar un pretexto para comenzar las hostilidades? El haberse presentado unos cuantos buques de guerra en las costas mexicanas, y el haberse adelantado una corta fuerza militar á las fronteras de Texas,

se citan como prueba de que no son sinceras las declaraciones del deseo de conservar la paz. No puede ser ciertamente necesario recordar á V. E. que las amenazas de guerra han precedido todas de México, y parece demasiado reciente la elevacion al poder de su actual Gobierno, para que haya V. E. podido olvidar las razones ostensibles por las cuales se derrocó al que le habia precedido. El crímen imputado al que entonces era Presidente, crímen tan odioso que justificó su violenta expulsion de la presidencia para la que pocos meses antes habia sido electo por una unanimidad sin ejemplo, y con arreglo á todas las fórmulas constitucionales, fué el de no haber continuado la guerra contra Texas, ó en otras palabras, contra los Estados Unidos: crímen cuya enormidad se agravó infinitamente por haber aceptado la proposicion de los Estados Unidos sobre negociar. Suponer que el actual Gobierno no ha intentado siempre ni intenta aun hacer vigorosamente una guerra ofensiva á los Estados Unidos, seria insinuar el degradante cargo de hacer declaraciones que no tenia intencion de cumplir, con el indigno motivo de suplantar á un rival. Despues de estas declaradas intenciones por parte de México, y en el estado actualmente existente de guerra, en tanto que las palabras puedan constituirla, ¿con qué justicia se queja de que los Estados Unidos, para precaverse de los ataques con que los ha amenazado, tomen precauciones, siquiera en cuanto les permite hacerlo sus muy moderados estatutos en tiempo de paz? Habrán de esperar con mansedumbre y paciencia á que México esté pronta á dar con buen efecto el golpe anunciado?

Ha aludido V. E. á las disenciones intestinas de México y ha acusado á los Estados Unidos «de que se aprovechan de ellas, adormeciándo su vigilancia con protestas de

amistad, poniendo en juego todo género de ardides y artificios, y apelando alternativamente á la intriga y á la violencia.» Si las ideas de los Estados Unidos fuesen tales como V. E. tiene á bien atribuírselas, habrian aprovechado ávidamente la oportunidad que les proporcionó la primer negativa á recibir al Ministro, y ciertamente no podria haberse escogido momento mas propicio que el presente, para llevar á efecto sus ambiciosos proyectos. En lugar de utilizarlo, han repetido, con un grado de paciencia que muchos, y acaso la mayor parte de los observadores imparciales considerarán humillante, las propuestas de negociacion que fueron desechadas con las circunstancias mejor calculadas para ofender el orgullo nacional. Y á este avance tan conciliador hecho por la parte agraviada, llama V. E. una tentativa que no se permite calificar. Notable es esta reserva, contratada con los términos de vituperacion tan libremente empleados en otros lugares de la nota; ¿ó será porque V. E. no pudo encontrar epíteto alguno suficientemente enérgico para condenar una ofensa tan enorme como la renovada proposicion de entrar en negociaciones?

El Infrascrito ha excedido ya los límites que se habia prescrito en esta respuesta: la cuestion ha llegado á un punto en que las palabras deben hacer lugar á los hechos. A la vez que deplora profundamente un resultado que esperaba tan poco cuando dió principio á los deberes de su mision de paz, le consuela la reflexion de que su Gobierno no ha omitido esfuerzo ninguno para evitar las calamidades de la guerra, y que esos esfuerzos no pueden menos de ser debidamente apreciados, no solo por el pueblo de los Estados Unidos, sino por el Mundo.

El Ministro renueva á S. E. D. J. M. de Castillo y Lan-

zas las seguridades de su distinguida consideracion.—(Firmado.)—*John Slidell.*

—

A S. E. el Sr. John Slidell.—Palacio Nacional.—México, 21 de Marzo de 1846.

El Infrascrito, Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion, tiene el honor de acusar recibo de la nota que el Excmo. Sr. John Slidell, nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, se ha servido dirigirle con fecha 17 del presente mes desde la ciudad de Jalapa.

Como quiera que en esta comunicacion el Sr. Slidell solo reproduce argumentos y razones históricas presentadas anteriormente por otros agentes diplomáticos de los Estados Unidos en este pais, que han sido refutadas victoriosamente por el Gobierno mexicano, infructuoso seria que el Infrascrito comprendiese actualmente de nuevo la inútil tarea de entrar en el exámen de tales razones y argumentos.

Y sobre todo, pues que el Sr. Slidell, de conformidad con las instrucciones de su Gobierno, regresa á los Estados Unidos y pide que al efecto se le libren los pasaportes necesarios, el Infrascrito tiene la honra de incluírselos á S. E. en cumplimiento de la órden respectiva del Excmo. Sr. Presidente interino de la República.

Con este motivo el Infrascrito se aprovecha de la oportunidad para renovar á S. E. el Sr. John Slidell las seguridades de su distinguida consideracion.—*J. M. de Castillo y Lanzas.*

—

Falto de circunspeccion y tacto diplomático este Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, tan luego como recibió la nota de nuestro Ministro de Relaciones, se exaltó tanto, que vertió algunas especies, que jamás debió hacer conocer y que como era natural, indispuso mas y mas al Gobierno mexicano. Esas especies se encuentran consignadas en el siguiente documento:

Gobierno Supremo del Departamento de Veracruz.—Reservado.

Excmo. Sr.—En comunicacion fecha de ayer me dice el Sr. Comandante militar de esta ciudad lo que copio:

"Excmo. Sr.—A los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Comandante general del Departamento, con esta fecha y por extraordinario violento, digo lo que copio:

"Ha llegado á mi noticia por el conducto del Sr. general D. Juan Morales, con el carácter reservado, que el Ministro americano que se halla en esta ciudad le ha dicho ayer en lo privado á una persona, que solo esperaba la llegada á Sacrificios de tres buques mas de guerra, para tomar inmediatamente la plaza de Veracruz, pues que no intentaba nada contra el castillo de Ulúa, por temor de que sufriese la escuadra un descalabro sin conseguir el objeto, y que quedara mansillado el nombre de su nacion, porque estando en su poder la plaza, no quedaba mas recurso á la fortaleza que rendirse.

Y habiendo ocurrido yo personalmente á informarme de la persona que dió la noticia al Sr. general Morales, se ratificó en lo que habia dicho, por habérselo asegurado así la que se lo comunicó.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva elevarlo al del Excmo. Sr. Presidente para las supremas disposiciones que juzgue

oportunas, en concepto de que en este momento, doy por extraordinario violento el aviso correspondiente, al Excmo. Sr. Comandante general, haciendo lo mismo al Excmo. Sr. Gobernador del Departamento.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. como la primera autoridad civil del Departamento para su conocimiento y gobierno y en la misma clase de reservada.»

Me es grato renovar á V. E. las seguridades de mi particular aprecio.

Disfruto la honra de trasladarlo á V. E. para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Excmo. Sr. Presidente interino de la República, así como este gobierno, previene hoy á la Prefectura del Distrito de Veracruz, se ponga de acuerdo con el Excmo. Sr. Comandante general, á fin de prestar toda la cooperacion que dependa de su autoridad para la ejecucion de las providencias que dictare.

Sírvase V. E. aceptar nuevas seguridades de mi atenta consideracion.

Dios y Libertad. Jalapa, Marzo 10 de 1846.—*Sebastian Camacho.*—Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Gobernacion y Policía.—México.

Como consecuencia de este aviso, nuestro Gobierno en el acto libró las órdenes respectivas al Comandante general de Veracruz, para que vigilase los movimientos de los buques norte-americanos, que se encontraban en aquel puerto y rechazase con la fuerza cualquiera agresion.

Grande fué la exaltacion que produjo en México las comunicaciones cambiadas entre nuestro Gobierno y el Enviado Extraordinario, aumentando mas esta con las torpes especies vertidas por el mismo diplomático, y de que he

hecho referencia, así es que nuestro Presidente, juzgó conveniente poner en conocimiento de la Nacion, todo lo ocurrido por medio del Manifiesto siguiente:

MANIFIESTO
DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE INTERINO
DE LA REPÚBLICA
Á SUS CONCIUDADANOS.

En los momentos críticos y solemnes, en que la Nacion está amagada, ó quizá próxima á una guerra con los Estados Unidos de América, por una de las mas injustas usurpaciones de que puede hacer mencion la historia, es una obligacion mia, tan urgente como sagrada, exponer á mis conciudadanos las circunstancias ha que hemos llegado, el riesgo de ellas y los sacrificios á que estamos comprometidos, para sostener con valor, con entusiasmo y decision, aquellos derechos, que identificados con la existencia de los pueblos, se defienden á todo trance, y con una energía del tamaño de la ofensa recibida.

La dignidad de la Nacion, la marcha de un ejército americano sobre el rio Bravo del Norte, donde se halla situado el cuartel general de nuestras tropas, la presencia amenazante de las escuadras de aquella nacion en ambos mares, y todos los antecedentes que conoce el mundo civilizado, me precisaron á no admitir al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los expresados Estados Unidos de América, á fin de no dar un ejemplo de debilidad que sancionaria por un acto pernicioso é impremeditado,

la usurpacion que sin apoyarse en razon ó motivo alguno plausible, parece que descansa en las esperanzas de intimidarnos con la fuerza. El Ministro americano, cuya mision no estaba circunscrita á tratar de la cuestion de Texas, en los términos convenidos con el anterior Gobierno mexicano, ha pedido sus pasaportes, y se los he mandado expedir sin vacilacion alguna.

Yo confieso que la guerra entre dos ó mas naciones, es uno de los mas graves y mayores males que pueden afligirlas, y que ahora es un instinto de la civilizacion evitar sus desastres y hacer progresar la industria, el comercio y las relaciones mas íntimas bajo los auspicios de una paz universal. Mas esta ha de ser compatible con el mantenimiento de las prerogativas é independencia de las naciones, que se sienten llamadas á repeler la fuerza con la fuerza, cuando se han perdido todos los medios de avenencia y conciliacion.

Despojada la República Mexicana del rico, del extenso territorio de Texas, que le ha pertenecido siempre, por actos directos de la República vecina, descubiertos los designios de ésta de apoderarse de algunos otros de nuestros Departamentos limítrofes ó fronterizos, la Nacion mexicana ha debido protestar, ha protestado y ahora protesto solemnemente á su nombre, que no reconoce la bandera americana en el suelo de Texas, que defenderá su propiedad invadida y que no permitirá jamás, por jamás, nuevas conquistas, nuevos avances del Gobierno de los Estados Unidos de América.

No es mio el derecho de declararles la guerra, y el Congreso augusto de la Nacion, luego que se haya reunido, tomará en consideracion cuanto pertenece al conflicto en que nos hallamos, y que en nada ha provocado este mag-

nánimo y sufrido pueblo. Mas como entre tanto puede improvisarse por los Estados Unidos algun ataque contra nuestros Departamentos, sean los marítimos ó los vecinos de Texas, será necesario repeler la fuerza con la fuerza, y tomada la iniciativa por los invasores, arrojar sobre ellos la inmensa responsabilidad de haber turbado el reposo del mundo. Seré aun mas explícito, como tanto importa serlo. México no cometerá una sola agresion, como no la ha cometido nunca, contra el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América; pero la que fuere cometida, se rechazará con toda la extension de nuestro poder, y con toda la energía de nuestro carácter, porque la defensa no es mas que el derecho de la conservacion.

Arrastrada la República Mexicana á una crisis, á pruebas muy difíciles, á riesgos de tamaño, y á pelear por su vida y por sus derechos, la union de todos sus hijos, la identidad de todos los votos, la concentracion de todos los esfuerzos, son los únicos que pueden salvarnos y nos salvarán, pues que México no presentará el escándalo de una division intestina que consumaría el triunfo de su enemigo. Yo no lo temo, sin embargo de que me consta que se están poniendo en juego todas las intrigas, todas las arterías, todos los amaños que se emplean con astucia y perfidia en casos semejantes, para despojar de sus prestigios y de sus recursos á la autoridad, que solamente apoyada en la confianza del pueblo, puede dirigir los negocios y conducirlos á un próspero resultado.

Esta confianza la merece mi Gobierno, y la merezco yo, porque desde que me lancé á la salvacion de la patria en el cuartel general de San Luis Potosí, con los valientes que marcharon en pos de su sagrada insignia, mis promesas en nada han sido desmentidas por mis hechos. Yo

ofrecí convocar un Congreso extraordinario para constituir definitivamente á la Nacion, y el Congreso se ha convocado; yo he ofrecido volver por el honor ultrajado de la Nacion, y yo no tolero antiguos agravios, ni consiento que se le infieran otros nuevos. El pensamiento dominante de mi Gobierno ha sido apoyar la entera, la completa, la ilimitada libertad de la Nacion para constituirse y preparar con incansable actividad su defensa contra toda clase de enemigos, interiores y exteriores. Como una consecuencia de las circunstancias, y sin emitir opinion alguna, he disimulado por algun tiempo la discusion sobre formas de gobierno, porque perteneciendo al futuro Congreso decidir en tan interesante y vital cuestion, las opiniones de todos los ciudadanos, aun de los que pertenecen á las mas insignificantes minorías, se escuchan, no para seguirlas, sino para conocerlas. Mas el calor que tomó el debate, la alarma que causó el temor exagerado por los enemigos del órden y de la paz interior, de que fuera posible el sacrificio ignominioso de la soberanía y de los derechos de la Nacion, y que lo tolerara yo, faltando á los juramentos de que puse por testigo á Dios y al pueblo, me decidieron á parar esa venenosa discusion, colocándome en el extremo opuesto, porque los escritores abandonaron desgraciadamente el medio que aconsejaban la prudencia y la moderacion.

Mi propio pundonor, el sentimiento de la injusticia que se hacia á un ciudadano de firmes convicciones y de un carácter acreditado por su lealtad, me habia abstenido de reproducir promesas, de estampar declaraciones que no son mas que la comprobacion de mis juramentos solemnes. ¿Se olvida que yo fuí el que propuse en la junta general del 2 de Diciembre habida en está capital, que el Presi-

dente jurara sostener *el sistema republicano popular representativo?* ¿Los representantes del pueblo, escogidos como testigos de mis votos, y el pueblo mismo no los oyeron, no advirtieron que mi corazon secundaba mis palabras, tan claras y explícitas? ¿Por qué algunos me infieren la injusticia de suponer, que al cabo de una carrera, si no gloriosa, leal y patriótica, viniera yo á desacreditar las heridas que tengo recibidas en defensa de los derechos santos de mi Patria? La Nacion mantendrá, mientras ella quiera mantenerlo, el *sistema republicano*, que adoptó con placer y que yo sostendré como he ofrecido; y pido á la Providencia, que la asista en sus designios y nos permita levantar nuestro edificio social, sobre las basas de la *libertad* y *del órden*, para que en el ejercicio de nuestros derechos, la injusticia, los crímenes y los escándalos no desacrediten jamás una causa tan noble en sí misma. Yo deseo que se consigne para siempre la máxima salvadora de que ningun hombre, partido ni faccion se sobreponga á la voluntad de la República, que la primera obligacion de sus gobiernos sea apoyarla en sus deseos, y que el dogma fundamental de la soberanía no sea contrariado, ni desvirtuado por abusos que impulsen la anarquía y hagan nacer el desórden.

Deseoso de despojar á los enemigos exteriores de los elementos de discordia que aspiran á mover en el cieno de las pasiones políticas, me he apresurado á explicar mis creencias, para robustecer la confianza que merece mi Gobierno, á pesar de que todos sus actos han sido tan puros como sus intenciones. Tranquilizados, pues, los ánimos, desaparecen todos los pretestos para agitarlos, y mi Gobierno apoyado en el pueblo que invoca, defenderá el órden público contra toda tentativa que se dirija á turbarlo,

y sabrá defender, ó perecer—la libertad y la independencia de la nacion, la integridad de su territorio contra los enemigos que osaren usurparlo.

Yo que circunscribí los límites del poder público, que debia ejercer el ejecutivo á consecuencia del triunfo de la revolucion, yo que determiné su duracion y su época, no puedo ser sospechado de invasiones imprudentes, y aseguro que solamente ateniéndome al tenor del artículo 4º del acta general del ejército, usaré de las facultades necesarias para salvar aquellos objetos eminentemente nacionales. Mi ambicion es de una gloria purísima; y si obtengo que mis conciudadanos sean justos para con mis intenciones, que mi patria conserve sin menoscabo todos sus derechos, que aumente el lustre de su nombre, en toda clase de eventos, lograré entónces la única recompensa á que puedo y quiero aspirar, *la gratitud de mis conciudadanos.*

Hé aquí todo el programa de mi administracion, fortaleza y constancia para sostener á la nacion contra los ataques exteriores en que se ultrajen sus derechos: libertad en ella para constituirse: union y confianza recíproca entre el gobierno y el pueblo: órden en el interior y la defensa de las garantias, no exigiendo otros sacrificios, que los muy necesarios para la acumulidad de esos preciosos bienes. El ejército peleará en los puntos que le señalare el destino, el pueblo lo apoyará en sus esfuerzos, y pido al Arbitro Soberano de las naciones que ampare á la nuestra, y que permita la elevacion de su poder y la consumacion de su gloria.

México, Marzo 21 de 1846.—*Mariano Paredes y Arrillaga.*

OBSERVACIONES.

No habiendo obtenido John Slidell, ni de la administracion del general Herrera, ni de la de Paredes la realizacion de sus proyectos, porque ninguna de las dos lo quiso aceptar con el carácter con que él pretendia ser recibido, resolvióse á pedir sus pasaportes para regresar á su país; pero no sin dar una larga contestacion, á la nota en que le comunicó nuestro Ministro Castillo Lanzas, que no se le podia recibir, tal cual él lo pretendía. Nota que aunque redactada con mucho estudio y capciosa; viene al fin á descubrir de una manera clara é indubitable, las instrucciones que habia recibido del Gabinete de Washington, sobre lo de Texas y su anexion. Su última comunicacion es digna de que nos hagamos cargo de ella y examinemos punto por punto, cada una de las ideas en esta contenidas. En una parte de ella no hace mas que repetir los mismos argumentos que presentó á nuestro Ministro Peña y Peña; no así en lo restante de su nota, porque sin duda despechado por la renuencia de nuestro Gobierno á recibirlo y perdida toda esperanza de alcanzar lo que deseaba; no creyó ya conveniente ocultar por mas tiempo las instrucciones reservadas que de su Gobierno habia recibido. Así es que desde luego entra de lleno en la cuestion de Texas, pero de una manera tan torpe y manifestando tan pocos conocimientos en todo lo que habia ocurrido sobre este asunto, desde el siglo pasado, que mejor le hubiera estado el no iniciar tal discusion. Con grande aplomo asienta el Enviado, diciendo que le sorprende que nuestro Ministro

asegure que la provincia de Texas. *habia sido parte integrante de México, no solo durante el largo periodo de la dominacion española,* sino desde su emancipacion, sin interrupcion ninguna, durante tan largo espacio de tiempo, y ademas que los Estados Unidos habian despojado á México de una valiosa parte de su territorio, sin consideracion á los incontrovertibles derechos de la mas incuestionable propiedad y de la posesion mas constante. ¿Y esto que dijo nuestro Ministro, qué no es mas que la verdad, sorprende al Enviado Extraordinario? Mas nos sorprende la sorpresa que causa á este representante, lo dicho por nuestro Ministro, porque prueba ó una completa mala fé ó una supina ignorancia sobre la materia que trataba. Siempre estuvo Texas sujeta al dominio español, y al hacer nuestra independencia, aquella provincia formó parte de la República Mexicana. Las mismas concesiones hechas (de que habla el Enviado) por el Gobierno español y despues por el Gobierno mexicano á los colonos de Texas, son una prueba irrefutable de lo dicho por nuestro Ministro. El referido representante al decir que *siendo un hecho notorio la independencia de Texas, conocido por México,* no tenia derecho para prescribirle restricciones etc. En esto, como en lo anterior dicho por el Enviado, hay mala fé ó ignorancia. El representante se refiere á la contestacion que dió nuestro Gobierno á los Ministros de Inglaterra y Francia, cuando éstos facultados por el llamado Executivo de Texas, propusieron un tratado á México, sirviendo de preliminares dos puntos: "1º Que México reconociese la Independencia de Texas; y 2º que esta provincia jamás se uniría á los Estados Unidos." Estas fueron las dos condiciones que el indicado Enviado de Texas, propuso á nuestro Gobierno, por conducto de los representantes de Inglaterra y

Francia, para celebrar un tratado. Aquí se hace necesario entrar en mayores explicaciones, para que el lector pueda apreciar con toda exactitud lo dicho por el Enviado Extraordinario. En primer lugar, México no solicitó de Texas entrar en ninguna clase de arreglos sobre las diferencias y disgustos habidos, lo que prueba hasta la evidencia, que jamás aceptó ni reconoció su independencia, hasta aquella fecha. En segundo lugar; las dos proposiciones hechas por Texas á nuestro Gobierno, no puede inferirse en buena lógica, que por haber manifestado nuestro Gobierno á los dos representantes de Inglaterra y Francia, que recibiria para conferenciar á los comisionados de Texas, que México reconociese en toda forma la independencia de aquella provincia. En tercer lugar, aun suponiendo que nuestro Gobierno hubiera aceptado aquellas dos condiciones, como preliminares de un tratado, tampoco se podia exigir á México, el que reconociere la independencia de aquella provincia, por haber aceptado los preliminares; porque es cosa sabida en diplomacia, que los preliminares solo obliga su cumplimiento, cuando el tratado se perfeccionó y consumó; y mucho menos puede exigirse el reconocimiento de los preliminares del tratado, cuando la misma Texas que los inició y propuso, desistió de llevarlos adelante. Con candor verdaderamente *seráfico* dice el Enviado Extraordinario, que Texas en sus sabias disposiciones, creyó conveniente á su bienestar, *confundir su soberanía* en la de los Estados Unidos. ¿Tan menguada idea tiene este Enviado Extraordinario, del don mas hermoso que Dios ha concedido al hombre, de su libertad, de su soberanía é independencia, para que pueda creer que una nacion por pequeña y débil que sea, abdique, reuncia tan preciosos atributos, para depender y formar una pequeñísima parte

de otra nacion? No menos en su candor al decir que, México dejó trascurrir mas de siete años, sin intentar nada sobre Texas. No es exacto esto. México lanzó un ejército sobre Texas, un mes despues de haberse declarado independiente; la fortuna en esta campaña le fué adversa y se vió obligado á retirarse, pero no á desistir (que es cosa muy diferente) de someter á Texas. Nada importa que hayan pasado algunos años y mas cuando los mismos Texanos é igualmente que los Estados Unidos, sabiàn á ciencia cierta, que México preparaba nuevos elementos de guerra para recobrar aquella provincia. El lapso de tiempo debido á fuerza mayor, no autoriza, ni dá derecho para declarar la cosa agena, como propia, y menos aun, cuando el periodo trascurrido es corto y el despojado no ha cesado de hacer los esfuerzos que han estado á su alcance, para recobrar sus derechos. Un hecho, dice este Enviado Extraordinario, prueba de una manera irrefutable, que los Estados Unidos no quieren la guerra ni mucho menos ellos provocarla, ese hecho es la presencia de un representante de aquella nacion en la nuestra, mandado por su Gobierno con el único objeto de arreglar amistosamente con el nuestro, las diferencias existentes. Singular es el modo de discurrir y probar de este Enviado Extraordinario.

"Vengo, dice á nuestro gobierno, y en nombre del que represento, animado de los mas puros deseos por la prosperidad y engrandecimiento de esta República hermana de la nuestra." *Pero en recompensa de esos vivos deseos, con tu voluntad ó sin ella, me quedo con todo de lo que te he despojado*, y á mas para que quedemos ligados en estrechos vínculos, págame la insignificante suma de mas de ocho millones de pesos, por *perjuicios que hemos sufrido al despojarte de tus propiedades*, para que saldadadas de este mo-

do nuestras diferencias, quedemos en paz y en buena armonia. No torpeza, *no ignorancia*, sino descaro y verdadero cinismo, se requiere para concluir así las diferencias habidas entre naciones amigas. Los Estados Unidos al indicar por medio de su representante, el modo de terminar estos disgustos, dice, no lo hace abusando de su poder; que los buques de guerra que se hallan en las aguas de Veracruz, y las fuerzas de tierra que han invadido y pasado las fronteras, en nada lastiman el decoro é intereses de México. Peregrina ocurrencia. ¿Cómo entenderán estos hermanos, la honra y digninad de una nacion? Los movimientos de sus fuerzas en las fronteras y la presencia de sus buques de guerra en nuestro puerto, no tenian ningun objeto? Despechado el Enviado Extraordidario, porque nada habia podido lograr ni de la administracion de Herrera, ni de la de Paredes de sus propósitos, tuvo la debilidad de desahogar su resentimiento, diciendo á un particular de Jalapa, que sólo esperaba la llegada de tres buques mas, para inmediatamente tomar la plaza de Veracruz. ¿Tenia facultades de su gobierno para obrar de esta manera? ¿Traia en su bolsillo, la declaracion formal de guerra de aquella nacion? ¿Qué clase de hombre de Estado es éste, que se pone á vertir especies de tanta gravedad, á un simple particular? Desgraciadamente, pocos son son los diplomáticos que sepan serlo, y pocas tambien son las naciones que confien tan alta mision, á hombres adornados con todas las cualidades que requiere esta importante comision. La historia diplomática de los Estados Unidos con nuestro pais, como el lector lo ha visto, en verdad ha dejado mucho que desear. Recuérdese por lo que antes he dicho ¿cómo terminó su misión diplomática el primer Ministro Poinsset, en nuestro pais? ¿cómo su sucesór Butler? Unos lanzados dél pais,

otros retirándose indebidamente, uno sin ser recibido, como John Slidell.

Disgustos y graves hemos tenido con España, con Francia, con Inglaterra y con Guatemala, pero con ninguna de estas naciones, los hemos pasado tan mal, como con los Estados Unidos. Cierto es que este país, excede á todas las demas en sus notas diplomáticas, llenas de afectuosos sentimientos, de vivas simpatías, anhelando siempre nuestra prosperidad y engrandecimiento, aunque no han omitido medio por reprobado que sea, para disminuírnos. Ni un solo rasgo de generosidad, de espíritu levantado se ha notado en esta nacion, para con nosotros. Los rectos y sanos principios proclamados por su Ilustre Libertador, yacen en el sepulcro de su inmortal autor. ¿Pero para qué insistir sobre un punto que de todos es conocido, y cuando todos saben que el aumento y poderío de su territorio, ha sido á expensas y con perjuicio del nuestro?

Habiéndose retirado Slidell á principios de Abril, sin haber recibido sus pasaportes, no obstante que nuestro Gobierno se los remitió por conducto de su cónsul con toda oportunidad; se hace ya necesario suspender la historia de las relaciones diplomáticas con aquella nacion, para conducir al lector al campo de batalla, é instruirlo de todo lo que México hizo en defensa de su soberanía y de sus derechos inícuamente hollados, por una nacion que si la fortuna le fué propicia en los combates, la conciencia, la justicia y la dignidad, fueron siempre nuestras mas fieles aliadas.

No solo debe llamar la atencion del lector, las injustas pretensiones y falsa argumentacion de que se vale este Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para persuadir á nuestro Gobierno, de que se le recibiese con el carácter con que él pretendía ser recibido; sino que

viendo que sus razones eran rebatidas victoriosamente por el Ministro mexicano, ocurrió á un expediente que en verdad no habria hecho uso de él, una persona que comenzara á iniciarse en la carrera diplomática. John Slidell, despechado sin duda ante la enérgica actitud de nuestro Gobierno y no pudiendo ya insistir en su torpe pretension, se atrevió á criticar y hablar de la nueva administracion, de una manera inconveniente y que sea cual fuese la política que se inauguraba, ningun derecho tenia para mezclarse en ella, haciéndose acreedor á que en el momento mismo se le hubiera lanzado del pais. Benigno por demas se manifestó nuestro Gobierno, al no haberle mandado por única contestacion, su pasaporte y con tanta mas razon debióse obrar de esta manera, cuanto que el Gobierno de los Estados Unidos, sin respetos de ninguna especie, habia invadido nuestra frontera y ocupado con sus buques, muchos de nuestros puertos. En el estado á que habian llegado los negocios con aquella nacion; el único recurso posible fué el que se adoptó, la guerra.

CAPITULO III.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Necesidad de la guerra. Preparativos. El general norte-americano Zacarías Taylor. Se aproxima á la frontera de Texas. El Encargado de Negocios Donelson. Movimiento de Taylor sobre Corpus Christi. Sus fuerzas. San Antonio de Béjar y Bahía de Aranzasú. Sus fuerzas navales. El general americano Gaines. Recursos que proporciona á Taylor. Nuestro ejército de operaciones. Su nùmero y elementos. El general D. Francisco Mejía. Su entusiasmo y actividad. Su proclama. Sus providencias. El comandante de escuadron D. N. Barragan. El Fronton de Santa Isabel. Conducta heróica de sus habitantes. Comunicacion del general Mejía al Ministro de la Guerra. Carta. Declaracion del sargento enemigo Herbe Alphonse. Comunicacion del teniente coronel D. Juan Antonio de los Santos. Parte del general Mejía al Ministro de la Guerra. Comunicacion de Falcon. Papel de Hamilton. El general D. Rómulo Diaz de la Vega. Participa haber aprehendido á un sacerdote francés desertor de Texas. Declaracion del desertor Juan Gregorio Pfamer. Proclama del general Mejía. El general enemigo Worth. Extraño modo de pedir parlamento. Disgusto del general Mejía. Es comisionado el general D. Romualdo Diaz de la Vega para que parlamente. Energía y dignidad de este general. No hay arreglos. Es nombrado el general Ampudia general en jefe de la línea del Norte. Sale de México El cuarto de infantería de línea y el activo de Puebla, desobedecen. Energía de Ampudia. Sus palabras. Llega al Saltillo. Su manifiesto. Llega á Matamoros. Comunicacion de Taylor á Mejía. Contestacion. Proclama de Taylor. Observaciones.

No siempre es posible á las naciones conservar la paz, no obstante los esfuerzos que hagan para impedir se altere.

Las naciones lo mismo que los individuos, desgraciadamente se hallan sometidos á esta fatal necesidad, y en consecuencia, México pagó su tributo. La sangrienta lucha que sostuvo con los Estados Unidos en defensa de sus mas sagrados derechos, le fué tan adversa, como honrosa: triunfó la fuerza, quedando la justicia y los derechos vulnerados, de la gloria de aquella, solo restan recuerdos, mientras que la conciencia de los que han seguido autorizando tan inaudito despojo, no cesará de atormentarlos.

Pero haciendo á un lado estas reflexiones que cada lector las apreciará en lo que guste, pero que no por eso quitará la exactitud y justicia de ellas, entremos ya en materia, dando á conocer los elementos de guerra que las dos naciones pusieron en movimiento, para terminar sus diferencias.

Los Estados Unidos al invadir nuestra frontera con sus fuerzas y al ocupar las aguas de Veracruz con sus buques de guerra, obligó á México y en defensa de sus propios derechos, á repeler la fuerza con la fuerza. Con mucha anticipacion los Estados Unidos, al promover la azonada de Texas habian ordenado al general Zacarías Taylor, que con las fuerzas de su mando se aproximase á la frontera de aquella provincia, y la protejiesen, en caso que el ejército mexicano tratase de atacarla. Una órden semejante comunicaron á su Encargado de Negocios en México, Donelson, para que en el acto avisase á Taylor cualquiera disposicion hostil que tomase el Gobierno Mexicano, contra la provincia rebelada, mandando á aquel general que obedeciere las órdenes que le comunicase el referido Encargado de Negocios. En fines de Junio, cumpliendo con lo que se le habia ordenado al Encargado de Negocios, avisó al general Taylor, que la anexion á los Estados Unidos de Te-

xas, iba á ser declarada por su Senado, y evidentemente el Gobierno mexicano daría órdenes á las fuerzas que tenia en aquella frontera, para que se opusiesen á tal declaracion. El general Taylor tan luego como recibió el aviso del Encargado de Negocios, puso en movimiento sus fuerzas, haciendo que marchasen por tierra y para San Antonio de Béjar, varias compañías del 2 de Dragones y él con los cuerpos de infantería 3 y 4 se dirigió á Nueva Orleans, para embarcarse en aquel puerto y con direccion á la Bahía de Aranzasú. El 25 de Julio, llegó á la Bahía, pero no facilitando ésta ningunos elementos, porque aun de agua se carecia, marchó á Corpus Christi, en donde fijó su cuartel general, uniéndose á estas fuerzas otras en fines de ese año.

En algunos puertos de nuestra República como Veracruz, Mazatlan, Acapulco y Manzanillo, aparecieron varios buques de guerra de aquella nacion con la siguiente dotacion de hombres, piezas de artillería y su calibre.

Corbeta "Falmouth" con 22 cañones, calibre de 24.

Corbeta "John Adams" cañones 10, calibre 32.

Corbeta "Saint Marys" cañones 22, calibre 32 y 64.

Vapor "Missisipí" cañones 10, calibres 64 y 120.

Bergantin Porpoise, cañones 12.—Id. Somers 10.—Id. Laurence 10.—Fragata Cumberland, cañones 52 calibre 32 y 64.—Id. Potomac 52.—Id. United States 52, con un total todos estos buques de 264 cañones y 2,400 hombres.

Habia ademas la corbeta Lawaren, las fragatas Independencia, Congreso, Syane y el trasporte Yris, pero que no he encontrado nota de sus dotaciones de hombres y piezas, así como de otros buques de guerra de aquella nacion, que se fueron presentando en nuestros puertos durante la guerra y que haré de ellos referencia á su debido

tiempo. El general norteamericano Gaines que se encontraba de autoridad militar en Nueva Orleans y que fué uno de los jefes distinguidos de la independencia de aquella nacion, pero enemigo de México, reforzó la division de Taylor con mayor número de hombres que le mandó. Dejemos al general enemigo en marcha para los puntos que debia ocupar y veamos la situacion que guardaba nuestro ejército en aquella frontera.

Los desgraciados sucesos de San Jacinto, dieron por resultado, que el cuerpo de operaciones que marchó para aquella provincia compuesta de cerca de 6,000 hombres; viniese despues de la derrota de Santa Anna en aquel punto, á quedar muy disminuida en número, casi á la mitad y siendo su jefe el general D. Francisco Mejia. Grande era la escacez de recursos en que se encontraba el gobierno general y en consecuencia, aquella benérita division, sufria con heroica resignacion toda clase de privaciones; dominados por el ardiente deseo de escarmentar severamente al enemigo é impedirle á costa de cualquier sacrificio por grande que fuese, el que avanzase. No obstante la escacez de elementos con que se luchaba, el general Mejia con verdadero entusiasmo se preparaba para salia al encuentro del enemigo á batirlo, levantando el ánimo de sus soldados, en una proclama que hizo imprimir y circular, en la cual despues de manifestar á su division, los manejos torpes y verdaderamente inicuos en todo lo referente á lo ocurrido en Texas, concluye en los términos siguientes:

¡Soldados! Ha sonado la hora del peligro, conoceis vuestro deber y sabreis cumplirlo con lealtad y patriotismo. Tengo el honor de encontrarme á vuestro frente y estoy persuadido del ardor con que deseais el momento de combate. La conciencia de vuestra superioridad os asegura la

mas expléndida victoria. Que avance, pues, el enemigo á quien deseais saludar en el campo de batalla, combatiremos y la corona del triunfo será el merecido premio de vuestro valor y disciplina. ¡A las armas! ¡Viva la nacion mexicana! ¡Viva la independencia! Matamoros, 18 de Marzo de 1846. —*Francisco Mejía.*

Activando y cubriendo este general, en cuanto era dable, la miseria y desnudez de aquella sufrida division, dictaba sus providencias para pasar el Bravo y batir en sus mismas posiciones al general enemigo; disponiendo para obrar con mas acierto en sus movimientos, el mandar al comandante de escuadron D. N. Barragan, con una partida de dragones en observacion del enemigo y con órden expresa de no comprometer ninguna accion, sino solo el de irse retirando, sin perderlos de vista. Los pocos habitantes del Fronton de Santa Isabel, tan luego como supieron por el comandante Barragan, que la division enemiga al mando del general Taylor, se aproximaba á sus hogares, no obstante la suma pobreza é impotencia de éstos; hombres, jóvenes, niños, mujeres y ancianos, se prepararon para resistir, quemando antes sus humildes cabañas y destruyendo todo cuanto pudiese ser útil en algun sentido al invasor. ¡Conducta digna del mayor elogio! ¡Qué suerte tan distinta habriamos tenido, si todas las poblaciones invadidas por el enemigo hubiesen seguido el heroico ejemplo de aquellos infelices aldeanos! Eterna será la honra para estos habitantes, y mengua y baldon para los que olvidando sus mas sagrados deberes y lo que se debe á su patria, por sus discordias civiles é infames rivalidades, la abandonaron en la hora del peligro.

A la vez que el general Mejia con gran celo y actividad se preparaba para batir al enemigo, recibió comunicaciones

avisándole que se habia nombrado por el gobierno general, un nuevo comandante de aquella division, al general D. Pedro Ampudia. Este nombramiento debido á los servicios que le prestó á Paredes en el pronunciamiento de San Luis Potosí, y considerándose que esto fué solo una recompensa. Tampoco fué del agrado de los fronterizos el nombrado, y así se lo manifestaron varios al Presidente por medio de cartas, diciéndole que en caso de relevar del mando al general Mejía, se le confiriese al general D. Mariano Arista.

Ampudia tan luego como recibió su nombramiento, salió de México con una seccion de tropas y se dirigió á San Luis Potosí. Hechos sus preparativos de marcha para la Frontera y dada la órden, desgraciadamente los cuerpos el 4 de infantería y el activo de Puebla, se negaron á salir. Su jefe que era el general Terrés, se hallaba en cama, pero tan luego como supo Ampudia lo que pasaba con aquellos cuerpos, marchó al cuartel y encontrándolos aun formados, pero sin atender á las órdenes de sus oficiales, quitó la bandera al abanderado, y puesto al frente de aquellos cuerpos, con enérgica apostura y viril entonacion les dijo:

"Si alguno rehusa marchar, si le espantan los peligros de la campaña; si alguno olvida los deberes que lo ligan para con sus jefes y su patria; si no estima en nada el honor y la gloria que se adquiere combatiendo en los campos de batalla...... ese...... que deserte de su bandera...."

Los soldados movidos por aquel acto de valor, se pusieron en marcha dando vivas á México y á su jefe que los condujó hasta fuera de goteras de aquella ciudad.

Los partes que á continuacion inserto, son una prueba de la vigilancia del general Mejía sobre la marcha y movimientos del enemigo y que este general trasmitía en el acto al Ministro de Guerra para su conocimiento.

El teniente coronel graduado, capitan de la compañía de auxiliar de la bahia del Espíritu Santo, D. Juan Antonio de los Santos con fecha 9 de Marzo dice al general en Jefe D. Francisco Mejia lo siguiente:

"Excelentísimo Señor: Cumpliendo con la órden verbal de V. E. relativa á observar los movimientos de los americanos situado en Corpus Cristi, emprendí mi marcha de esta guarnicion el dia 22 del próximo pasado, habiendo llegado á aquel punto el 28 del mismo, en donde permanecí hasta el 3 del presente, que me regresé para esta guarnicion.

"Como que al presentarme entre ellos fué en clase de comerciante, tuve lugar para reconocer despacio todo su campo, en donde se encuentran segun un cálculo prudente, poco más de 4,000 hombres de las tres armas, entre estos no podrán pasar de 300 de caballería bien montados, que se ejercitan diariamente en hacer sus ejercicios, pero segun me consta de vista, no son tan útiles para montar y quedarse en los caballos, si se ofrece correr violentamente en un alcance que les dén nuestras tropas, pues es indudable que solo podrán servir pié á tierra. He visto montadas 42 piezas de artillería de los calibres de 4, 8 y 12. Tambien observé la salida de 100 caballos, 250 hombres y 8 piezas de artillería, todas con 54 artilleros, que marcharon para Santa Gertrudis, en los dias 28 de Febrero, 1º y 2 del presente mes, custodiando 70 carros y supe que esta es la vanguardia de su ejército, que debe ocupar el Fronton y resguardar la línea izquierda del Rio Bravo de esta ciudad.

El dia 2 del presente, supe por un oficial de ellos, que habian sido embarcados 400 hombres con objeto de desembarcar en la barra de Corpus Christi, en donde esperan 8,000 hombres para emprender su marcha y ocupar los puntos mencionados, aunque se dice entre ellos de cosa cierta, que las tropas mexicanas en número de 8,000 hombres, están resguardando la línea del Bravo y temen un encuentro. Entre ellos están descontentos de ver su poca fuerza y ninguna esperanza tienen de su triunfo. Tambien les habia llegado un vapor, el cual condujo bastantes reales para el pago de aquellas fuerzas.

Tengo el honor &c. manifestándole que el dia 7 del actual se incorporó la caballería enemiga á la brigada avanzada, situada en Santa Gertrudis.—(Firmado.)—*Francisco Mejía.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

A la derecha del Bravo.—Comandancia principal de Matamoros.—Número 65.

Excmo. Sr. Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que por el parte que he recibido ayer del teniente de la compañía de auxiliares de la Bahia, D. Ramon Falcon, que con 4 hombres andaba en observacion del enemigo, hallándose sobre el camino real de Corpus Christi á Matamoros, en el paraje conocido con el nombre del *Chiltipiquin* á 2 leguas al Norte de las Animas, se encontró con la partida del teniente del 2° de dragones de los Estados Unidos, llamado Hamilton, que andaba reconociendo el pais. Este último ni aun preparó las armas y habiéndose acercado Falcon con las armas en la mano, le exigió que le manifestase el motivo de su venida, á lo que contestó con un ridículo papel escrito en mal castellano, que original acompaño á V. E.

Hoy mismo el teniente Falcon me manda el parte verbal de que todo el ejército americano está pasando por las Animas y pernoctará en el paraje del Sauz y mañana ocupará el Arroyo Colorado, distante 12 leguas de esta Ciudad. Para mañana espero la llegada de la brigada del general D. Rómulo Diaz de la Vega, y para fines del presente mes, la seccion de Tampico.—Aprovecho, &c.—(Firmado.)—*Francisco Mejia.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El papel á que hace referencia el general Mejía es el siguiente:

15 de Mayo.—Digo que el objeto de la avanzada del ejército americano, es de formar una estacion militar serca de Rio Grande, pero no tiene orenes de depasar de aye me ha sido ducio á ninguno á menos que les encuentre en posicion de enemigo.—Frst Lt.—*Hamilton* 2° Dragons.

Con fecha 18 de Marzo de 1846, de Matamoros, da parte al Ministro de la Guerra el general Mejia de que 100 dragones del enemigo, habian ocupado el paso llamado de la Taberna en el Arroyo del Colorado.

El general D. Rómulo Diaz de la Vega da parte desde Mier con fecha 11 de Marzo, al general Mejia, de haber aprehendido á un sacerdote frances llamado Juan Gregorio Pfamer, desertado de Texas.

La declaracion de este sacerdote se redujo á manifestar, que era de nacionalidad francesa y que habia salido de su pais para dirigirse á Texas y en esta provincia ejercer su ministerio. Que desgraciadamente, á su llegada á aquella poblacion, no pudo realizar su objeto, por estar en estado de guerra y por ser muy pocos los que habia de su religion; resolviéndose en consecuencia marchar á Matamoros, en

donde podria con mas tranquilidad dedicarse á sus trabajos. Preguntado, sobre el número de fuerzas enemigas que habia en Texas, sus elementos y lo que se decia de la guerra, contestó con poca diferencia en los mismos términos ya conocidos. Acreditó ser sacerdote, presentando los documentos respectivos, autorizados por el Gobierno de su país.

—

A la derecha del Bravo.—Comandancia principal de Matamoros.—Núm. 72.

Excmo. Sr.—La carta original que tengo el honor de remitir á V. E., comprueba el movimiento de las tropas del general Taylor sobre el Rio y frontera de Santa Isabel.

La declaracion del sargento del 2º regimiento de dragones, Alfonso Erbe, que se me presentó antes de anoche, procedente del campo enemigo, ratifica el movimiento de aquellas tropas de que no se debe de dudar, y es conforme con cuantas noticias he tenido el honor de comunicar á V. E. por extraordinario.

En cualquier estado en que me encuentre, rodeado de tantas dificultades, puede V. E. asegurar al Excmo. Sr. Presidente interino, que marcharé con 700 infantes y tres piezas al Arroyo Colorado, punto de reunion para todas las tropas que se me puedan incorporar, para protejer las partidas que deban hostilizarlos en su marcha y para aprovechar un golpe.

Admita V. E. las seguridades etc.—Dios y Libertad. Matamoros, Marzo 6 de 1846.—*Francisco Mejía.*

Hé aquí la carta:

Sr. general D. Francisco Mejía.—Campo en Petronila, Marzo 3 de 1846.

Nuestro apreciable señor general: Ansiosos por saber

la direccion que llevaba una partida del ejército anglo-americano, que salió de Corpus Christi el último del pasado Febrero, y que se nos dijo en aquel lugar iba á acamparse en Agua Dulce, nos dirigimos á dicho punto, y antes de tocarlo, dimos con la huella que nos condujo hasta Santa Gertrudis, donde encontramos con la partida insinuada que conduce ochenta y tantos carros, y habiéndonos internado al campo, hablamos con el comandante, que es el mayor Grehan, quien nos participó que dentro de cinco dias estaria allí la caballería y dentro de diez la infantería y caballería, para marchar en seguida al Fronton de Santa Isabel, toda la fuerza que se compondrá á nuestro juicio, de cerca de 4,000, incluyendo entre estos los que cuidan de los carros, todo al mando del general Taylor, con tal noticia regresamos á nuestro campo y nos apresuramos en dirigir á V. ésta por considerarlo de suma urgencia.

El estado fatal de nuestra remonta y la desgracia de habérsenos perdido bastantes béstias, nos hace demorar á nuestro pesar, algunos dias en este lugar, donde solo permaneceremos lo muy preciso, porque ansiamos salir antes que el enemigo emprenda su marcha, que será repentina, dentro de diez dias.

Sin otro asunto.—*Macedonio Capistran.*—*Rafael Quintero.*

Declaracion.

En la ciudad de Matamoros el 5 de Marzo de 1846.

Luis Verlandier, capitan retirado y ayudante de campo de S. E. el Sr. general D. Francisco Mejía, con asistencia de mi escribano el sargento de la 2ª compañía permanente de Tamaulipas, Dionisio Zúñiga, en virtud de órden ver-

bal de S. E., hize comparecer á mi presencia un sargento del ejército americano, acampado en Corpus Christi, que se presentó en esta plaza en la noche del 4 del presente mes, al cual hize levantar la mano derecha y preguntado: ¿juráis á Dios y prometeis á la Nacion decir verdad sobre los puntos que os voy á interrogar?

Dijo: Sí juro.

Preguntado su nombre, empleo, oficio y lugar de donde vino?

Dijo llamarse Herbe Alphonse, nativo del Havre en Gratia, de la edad de 28 años, de oficio carpintero, pero actualmente sargento de la compañía H. del regimiento núm. 2 de los dragones del ejército americano, acampado en Corpus Christi; que es de religion Católica Apostólica Romana y que salió del campamento citado, en la noche del 28 de Febrero, con un habitante de la frontera, cuyo nombre ignora, que lo ha conducido hasta esta ciudad.

Preguntado ¿qué fuerzas tienen en el campamento, qué tropas, cuántas piezas de artillería y cuanto supiese de las fuerzas enemigas al mando del general Taylor?

Dijo: Que la fuerza se compone de tres mil hombres de infantería y cerca de 400 de caballería y artillería de á caballo, que el número de las piezas es de 18 y que todas estas piezas son de á 6 y de á 8, que no tienen ningun mortero ni obus, que la artillería es la arma mejor servida del campamento y que la infantería y caballería, sobre todo, es mala y sus oficiales poco instruidos; estos últimos son todos sin excepcion, americanos de nacimiento, mientras que la tropa se compone en parte de ingleses, polacos, franceses y alemanes, bastante disgustados con sus superiores y dispuestos á pasar á nuestras filas, luego que se aproximen á Rio Grande.

Que el 26 de Febrero próximo pasado llegó un vapor á Corpus Christi, con el dinero necesario para la marcha, y que el 28 del mismo mes el general Taylor, pasó revista á las tropas, para emprender su marcha sobre el Rio Bravo, cuya marcha debe verificarse el 5 de Marzo. del presente año.

Segun la opinion general, la mitad de las fuerzas enemigas, deben marchar por tierra, y la otra mitad debe ser trasportada por mar á bordo de cinco vapores, que se hallarán entónces anclados en Corpus Christi. Dicho sargento añade que habiendo salido del campamento en la noche del 28 de Febrero, supo en la poblacion misma de Corpus Christi, que el dia despues, 1º de Marzo, debian salir de vanguardia y por tierra, 400 hombres de infantería y caballería con 8 piezas de artillería con direccion al Rio Bravo, sin saber con exactitud á que punto, pero se suponia que seria para el Fronton de Santa Isabel, para fijar en aquel punto la bandera de los Estados Unidos.

Preguntado qué fuerzas habia en San Antonio de Bejar, y si en el campamento esperaban nuevos refuerzos?

Dijo: que segun él sabe, en San Antonio de Bejar no existen sino tres compañías de caballería, cuya fuerza asciende en todo á 150 hombres, y que en Corpus Christi se espera de un momento á otro, un refuerzo de 1,000 voluntarios de los Estados Unidos. Y el declarante no teniendo mas que añadir y que lo dicho es la verdad á cargo del juramento hecho en que se afirmó y ratificó, leida y traducida en su idioma natal que le fué esta declaracion, y lo firmó dicho sargento con el capitan y el presente escribano.—*Luis Verlandier.*—*Herbe Alphonse.*—Ante mí, *Dionisio Zúñiga.*

En una correspondencia fechada en Matamoros en 1° de Abril de 1846, dice lo siguiente:

A las 11 del dia 28 del próximo pasado Marzo, se avistó frente á esta ciudad, sobre el paso real en la márgen izquierda del Rio Bravo del Norte, el ejército de los Estados Unidos, lo cual nos sorprendió sobre manera, porque jamás creimos llegase á tal estado la audacia de esta horda de aventureros.

En aquel acto se dejó ver la mayor indignacion en todos los semblantes, pues la sangre de los mexicanos hervia en entusiasmo patrio, y el pueblo todo respiraba guerra, con mayor motivo, cuando se observó que ya tenia el Excmo. Sr. general Mejia, situadas las fuerzas de su mando en, los pasos del Rio y en las fortificaciones que lo defienden.

Pasó antes de establecer su campo los invasores, el general Worth, acompañado de diversos jefes y oficiales, corria á escape por la orrilla del Bravo, llamando la atencion con una pequeña bandera blanca, para citar á una conferencia que rehusó el Sr. Mejia, desairando á quienes la solicitaban, hasta volverles la espalda, y retirarse á un punto donde no fuese visto por ellos, mas fueron tan multiplicadas las súplicas, que tuvo por conveniente acceder al paso propuesto, verificándose tal conferencia entre el expresado Worth y el Sr. general D. Rómulo Diaz de la Vega.

En resúmen, segun sabemos, demostró Worth que las tropas americanas ocuparian la márgen izquierda del Bravo, por órden expresa de su gobierno, mientras entre ambas Repúblicas se arreglase definitivamente la cuestion pendiente sobre límites, que su marcha era del todo pacífica, y que muy distantes de interrumpir la paz que existe entre las dos naciones, deseaban cultivarla sinceramente.

Grave fué este nuevo insulto, pero tambien fué terrible

la contestacion que se nos ha informado recibio el parlamentario; pues el general Diaz de la Vega, con la dignidad y energia que lo caracterizan, y con arreglo á las instrucciones del Sr. Mejia, rebatió las injuriosos conceptos, declarando terminantemente que México consideraba la ocupacion de cualquier punto de su territorio, como el rompimiento de hostilidades por el ejército invasor, que si no levantaba su campo y la bandera de las estrellas, que acababa de tremolar en el mismo paso real, se tendria por iniciada la guerra. Con lo expuesto concluyó el acto en cuestion, y los fuegos iban á romperse por nuestras baterias, disputándose en ella la preferencia, los valientes que las cubren, pero fué necesario suspender la disposicion emanada del entusiasmo, en atencion á que hallándose de por medio un rio bastante caudaloso, las bayonetas y las lanzas que son las armas más temidas del despreciable enemigo que está al frente, no podrian alcanzar las incuestionables ventajas que tienen sobre él, quedando solo el recurso de cambiar tiros de cañon, con inútil derramamiento de sangre y detrimento de los débiles edificios de esta ciudad, que pronto se veria reducida á escombros.

El general Ampudia con fecha 22 de Marzo comunicó desde el cuartel general del Salado á los gobiernos de Coahuila, Nuevo Leon y Tamaulipas su nombramiento é hizo publicar la siguiente proclama en el Saltillo.

Proclama del general Ampudia.

El general Jefe de la 4ª division y de la de Operaciones á sus subordinados:

¡Soldados de la 4ª division! Mi corazon se enagena de placer al comunicaros que en breves dias, tendré la grata satisfaccion de hallarme á vuestro frente, para cooperar á

la grandiosa obra de escarmentar á los enemigos invasores que con tanto desprecio miran á nuestra cara patria, sin considerar que el soldado mexicano, puede contarse entre los primeros de las naciones del mundo. Solo la obediencia y el convencimiento íntimo que me asistia de que en Yucatan, me era dado prestar un importante servicio á nuestros conciudadanos, pudo arrancarme de vuestro lado, pero desde entónces, hasta este momento que tengo el gusto de dirigiros la palabra, no se ha pasado un solo dia sin que haga gratos recuerdos de vuestro acreditado valor, ascendrado patriotismo y admirable constancia, para sobre llevar contentos las fatígas, y no menos recuerdo tambien las brillantes acciones de guerra que supisteis ganar bajo mi mando y direccion.

Ahora marchan conmigo, los camaradas que componen la division de operaciones á engrosar vuestras filas, para rendirle á la patria un dia de eterna gloria, pues ambas fuerzas unidas, no existe poder humano que contenga su denuedo y bizarría. ¡Soldados de la division de operaciones! volemos á tener el honor de ayudar á nuestros compañeros de armas quese hallan frente al enemigo extranjero en actitud hostil, defendiendo los sagrados derechos de México. Poca distancia nos queda que caminar, y muchos laureles que recojer en el campo de batalla.

Corramos, pues amigos, á abrazar á nuestros hermanos, y á formar las columnas formidables en que se estrellará la osadia y temeridad del arrogante enemigo.

¡Viva la magnánima República Mexicana, guerra al enemigo invasor! he aquí los fervientes votos de vuestro general y sincero amigo.

Cuartel general en el Saltillo, Marzo 28 de 1846.—*Pedro Ampudia.*

No obstante de haberse manifestado al general Worth en la conferencia que tuvo con el general D. Rómulo Diaz de la Vega, que México consideraba rotas las hostilidades y en perfecto estado de guerra con los Estados Unidos, con solo el hecho de haber ocupado aquellas fuerzas nuestro territorio; el general Taylor tuvo el atrevimiento de dirigirse al general Mejía, pidiendo se le devolviesen dos dragones que se le habian hecho prisioneros. El general Mejía le contestó categóricamente, que no habia tal paz ni buena armonía, sino guerra, y que en consecuencia no tenia derecho á tal pretension, y que si se le devolvia los prisioneros, era solo con el objeto de probarle que nuestro pais en cualquiera circunstancia en que se hallase, siempre se le encontraria magnánimo y generoso.

Hé aquí los documentos:

Comunicacion del general Taylor al general Mejía.

Cuartel general del Ejército de Operaciones.—Campo cerca de Matamoros, Texas, Marzo 30 de 1846. Sr. general D. Francisco Mejia.

Señor: En mi pacífica marcha á este punto el dia 28 del corriente y distante solamente 2 ó 3 millas del Rio, dos dragones separados de nuestra descubierta, desaparecieron y se cree que fueron hechos prisioneros, por una partida de soldados mexicanos. Al mismo tiempo el caballo de uno de nuestros trompetas, le fué quitado por fuerza, por la misma partida ú otra semejante. No puedo creer que estos actos hayan sido cometidos por órdenes de V. S. ó que hayan llegado á su conocimiento, porque en tal caso no puedo dudar que los hombres y los caballos habrian sido devueltos, por lo tanto debo suplicar á V. S. como tengo el honor de hacerlo, que los dos hombres y los tres ca-

ballos, sean devueltos tan pronto como conviene. No tengo un deseo mas sincero, que el de conservar la buena inteligencia entre nuestros gobiernos, y para conseguir este fin, debe V. S. persuadírse de la racionalidad de esta peticion y de la necesidad de obsequiarla.

Tengo el honor de ser muy respetuoso y obediente servidor de V. S.—*Zacarías Taylor*, general del ejército de los Estados Unidos.

Contestacion.

A la derecha del Bravo.—Comandancia principal de Matamoros.

He tenido la honra de recibir la nota de V. S. fecha de ayer, en que se sirve manifestarme, que habiéndose separado dos dragones del ejército que se encuentra á las órdenes de V. S. fueron aprehendidos por una de mis partidas de observacion, y que esta misma ú otra semejante, quitó á un trompeta su caballo por la fuerza: cuyos actos no cree V. S. hayan sido ejecutados por disposicion mia, ni que hallan llegado á mi conocimiento, porque en uno ú otro caso, tanto los hombres, como los caballos, habrian sido devueltos inmediatamente.

Con la fuerza que exige el honor militar, me permitirá V. S. hacer la observacion de que, despues de la conferencia que tuvo lugar el 28 del corriente, entre los Sres. generales D. N. Worth y D. Rómulo Diaz de la Vega, no ha podido V. S. entablar la reclamacion á que se contrae la nota que contestó, tomando por fundamento la marcha pacífica de las tropas americanas, que han ocupado la orilla izquierda del Bravo. Bien claro y explícitamente se manifestó al comisionado de V. S. en la expresada conferencia, que la marcha de un ejército extranjero sobre el territorio

mexicano, debia ser considerada como una verdadera invasion, y que tal era el caracter que generalmente se atribuia al avance de las tropas americanas, hasta el punto que ocupan en la actualidad.

La marcha de V. S. no ha sido por consiguiente pacífica, aun cuando entre nuestros respectivos Gobiernos, esté pendiente la cuestion sobre arreglo de límites. Puntualmente esta circunstancia, debia impedir toda ocupacion de hecho, pues no es fácil concebir la razon y la justicia de apoderarse por la fuerza durante la negociacion, del mismo territorio cuya propiedad se disputa.

Esta observacion no debe interpretarse, en el sentido de que el legítimo dominío y derecho incuestionable de México, sobre el departamento de Texas, pueda ponerse á discusíon. Lo que quiero significar es, que la ocupacion de la orilla del Bravo, en la situacion que guardan nuestras respectivas naciones es una verdadera declaracion de guerra, por parte de los Estados Unidos y que por tal la ha recibido no solamente el ejército de mi mando, sino todos los Cuerpos Civiles de México. Bajo este concepto es claro que rompidas (rotas) las hostilidades por las tropas invasoras, bien han podido ser hechos prisioneros, conforme á las leyes de la guerra, los dos dragones que V. S. reclama y cuya entrega no es obligatoria, bajo cualquier aspecto que se examinen las circunstancias de su aprehension.

Sin embargo, como sin haber derecho para exigir la devolucion de los prisioneros, ningun inconveniente pulso en dar un testimonio de la generosidad mexicana, he determinado que los expresados dragones, con sus armas y caballos sean remitidos al campo de V. S., con cuyo objeto he librado las órdenes correspondientes, no verificando lo mismo respecto al caballo del trompeta, por no tener co-

nocimiento de ese hecho, que probablemente habrá sido ejecutado por algunos ciudadanos, que sin ser militares, se han armado expontáneamente en defensa de su pais.

Todo lo que tengo el honor de decir á V. S. etc.—*Francisco Mejia.*—Señor general en Jefe de las tropas de los Estados Unidos.

—

El general Taylor, tan luego como estableció su cuartel general en Corpus Christi, hizo publicar y circular la siguiente original proclama, dirigida á los habitantes de aquella poblacion y de la que me ocuparé en las observaciones.

Proclama del general Taylor.

Cuartel general.—Ejército de Operaciones.—Corpus Christi, 8 de Marzo de 1846.—Orden núm. 30.

El ejército de ocupacion en Texas, estando ya para tomar posicion sobre la banda izquierda del Rio Grande (el Bravo) bajo las órdenes del Ejecutivo de los Estados Unidos: el general en Jefe desea expresar la esperanza, de que el movimiento será provechoso á todos los interesados y para cumplir exactamente con un fin tan laudable, ha mandado á todos los de su mando, que mantengan bajo el mas escrupuloso respeto, los derechos de los habitantes que se encuentran en ocupacion pacífica de sus respectivas avocaciones, tanto sobre la banda izquierda, como la derecha del Rio Grande. Bajo ningun pretexto, ni de cualquiera manera se ha de entrometer en los derechos civiles, ni los privilegios religiosos de los habitantes, pero siempre mantenúá el mayor respeto á ambos.

Cualquiera cosa que se necesite para el gasto del ejército, será comprado por el Proveedor y pagado á los mayores precios. El general en Jefe tiene la satisfaccion de de-

cir, que tiene confianza en que sus órdenes serán obedecidas con la mayor exactitud.—*Zacarías Taylor.*—B. T. B. d. general en Jefe.—Ejército de los Estados Unidos.

OBSERVACIONES.

Mancha indeleble en los fastos diplomáticos de los Estados Unidos con nuestra nacion, será la conducta observada por un Poinssett, un Butler, un Shanon y un Slidell, que provocando á México á una guerra la mas injusta é infame, aun pretendan en sus notas, justificar sus atentados y hacer recaer sobre nuestro pais, (como lo asiemta Slidell en su última nota) todas las desgracias y todos horrores de una guerra verdaderamente inícua. La conducta de aquel Gabinete, en todo lo que por una fatalidad ha tenido que ver con México, no tiene nada de franca ni de noble. Cegados siempre por una torpe ambicion de aumentar su territorio, con perjuicio del nuestro, nada los ha contenido, ningun respeto humano los ha hecho meditar, en lo injusto de sus atentadas pretensiones. La mnltitud de sus Enviados á nuestro pais, no ha tenido más objeto, que ganar tiempo y preparar de la manera mas oculta y reservada sus traidores golpes. Las órdenes dadas al gederal Houston para proteger á Texas en su anexion, las libradas á los generales Gaines, Taylor y Comodoro Conner, para invadir nuestras fronteras y puertos, á la vez que se presentaban sus Enviados, manifestándonos de la manera mas hipócrita y faláz, sus sentimientos de union y buena amistad, jamás podrán justificar su conducta. Ellos, causantes de nuestra guerra, ellos, autores de todas nuestras desgracias,

ellos, arrancándonos por el dolo y la violencia, una gran parte de nuestro riquísimo territorio, ¿aun tienen el inaudito atrevimiento de decir que nosotros los lanzamos á la guerra? Ellos, atizando nuestra discordia, como lo han hecho todos sus emisarios, comenzando por Poinsset, y acabando por Slidell, ellos, siempre en acecho de nuestras desgracias é infortunios para medrar, ellos, ofreciéndonos siempre proteccion, pero reservadamente trabajando para debilitarnos; ¿podrán alguna vez bonificar su conducta? México salva su honra y dignidad, al consignarla de una manera indeleble en la historia.

Difícil y por de mas penosa era la situacion del general en Jefe de aquellas fuerzas en nuestra frontera. Desprovista la division de los elementos necesarios para resistir á un enemigo fuerte y abundante en toda clase de recursos; el general Mejia, jefe de la division, no omitia medio ni sacrificio para cubrir todas aquellas necesidades. Los partes que continuamente estaba recibiendo de las partidas que tenia puestas en observacion del enemigo, son una prueba del caracter vigilante y previsor de su jefe. Su plan de operaciones se redujo en aquellas circunstancias, á estar en acecho del enemigo, y como las órdenes que tenia del gobierno general eran de no comprometer accion ninguna, sino impelido por la necesidad y con las probabilidades de buen éxito, tenia que esperar mayor número de fuerzas y elementos para emprender de una manera segura las operaciones sobre el enemigo. Las declaraciones del sacerdote y sargento aprehendidos, no hicieron más que confirmar las noticias que ya tenia de las fuerzas, recursos y posicion del campo contrario. Singular fué el modo de indicar el general Worth que pedia parlamento; porque esas carreras acompañado de un gran número de oficiales, llevando él

una pequeña bandera en la mano, solo él y ellos podrian saber lo que querian indicar.

No debió aceptarse, ni mucho menos concurrir á la conferencia á que invitó el general Worth, sin haberse exigido antes y como condicion *sine qua non*, por nuestro general en jefe y de la manera mas enérgica, el que desocupara el enemigo, todo el territorio que nos habia invadido. A una violacion tan evidente de nuestros derechos, no habia otro recurso mas, que el de las armas, y rechazar la fuerza con la fuerza, aunque se hubiese sucumbido en la demanda. El decoro y dignidad de una nacion, exige no escuchar ni recibir al enemigo, sin que préviamente dé una satisfaccion por los insultos inferidos; en casos de esta naturaleza, el ofendido no debe ver la superioridad del ofensor, la conciencia del derecho, y la honra de su nacion, debe sobreponerse á cualquiera otra consideracion. El general Worth al proponer aquella conferencia, tal vez no tuvo otro objeto mas que ganar tiempo, para que se le incorporase el grueso de su division é impedir el que fuese atacado en el momento que se presentaba, por nuestras fuerzas. Nada produjo, como era natural que así sucediese, lo inoportuno é inconveniente de aquella conferencia. El general D. Rómulo Diaz de la Vega, fué comisionado para aquella conferencia por el general en jefe, y en la cual se condujo con la dignidad y energia propia de su carácter. Acertadas fueron las providencias del general en jefe, para contener el avance del enemigo, y mucho influyeron para obligarle á permanecer estacionado en aquel punto, por varios dias y sin emprender ningun movimiento.

Todas las providencias que en aquel momento dictó el general Mejía, así como todos los elementos que puso en juego para hostilizar al enemigo, revelan su actividad y patriotismo.

No fué en verdad, acertada en aquellos críticos momentos, la órden dada por el gobierno, al general Mejía, para que entregase el mando de aquella division, al general D. Pedro Ampudia. Un cambio violento de superior, en determinadas circunstancias, casi siempre produce funestos resultados; siendo muy sabido que todo cambio de jefe, aunque sea mejorando, por el pronto, trae consigo generalmente retardos y trastornos que influyen muy poderosamente en la marcha y organizacion establecida, sucediendo casi siempre que el nuevo nombrado para aquel mando, empleo ó puesto, propenda á desaprobar y deshacer todo lo aprobado y hecho por su antecesor. Pero no solo trae estos inconvenientes un acto de esta naturaleza, sino lo que es mas grave, la rivalidad y disgustos que surgen entre estos.

La proclama del general Taylor al ocupar nuestro territorio y dirigida á sus habitantes, increible parece que un hombre sensato pueda expresarse en los términos en que lo hace este general. Por órden de su gobierno, dice toma posesion de lo que no les pertenece y mas, añade manifestando, que espera que esta ocupacion será provechosa á los interesados. ¡Singular modo de ver las cosas! Decir al despojado que le es muy provechoso el que lo despojen, es el colmo del cinismo, y para probar la generosidad de su gobierno y el deseo que le anima por nuestro bien, anuncia y ofrece pagar los efectos que necesite al mayor precio posible. El lector irá ya conociendo muy detenidamente el resultado de todos estos buenos deseos y ofrecimientos.

CAPITULO IV.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

El general Mejía. Sus providencias. El general enemigo Zacarías Taylor. Inconformidad en las narraciones "Apuntes para la historia de la guerra de los Estados Unidos" y "Recuerdos de la Invasion Americana." Llega Ampudia á Matamoros. Sus providencias. Nombramiento del general D. Mariano Arista para general en jefe. Se le comunica este nombramiento á Ampudia. Disgusto que le produce. Junta de guerra. Comunicacion de Taylor á Ampudia. Contestacion de éste. Comunicacion del Cónsul á Ampudia. Contestacion. El general Torrejon. Accion de Carricitos. Parte. Comunicaciones de Arista á Taylor. Contestaciones. Llega Arista al Soliseño. Sus providencias. Entra en Matamoros. Observaciones.

Hemos dejado en el capítulo anterior al general en jefe de la cuarta division D. Francisco Mejía, activando los preparativos de defensa y colocando nuestras fuerzas en la orilla del rio Bravo, para impedir el paso al enemigo en caso de que lo intentara. Este, léjos de prepararse para tal movimiento, se redujo á ocupar el Fronton de Santa Isabel, ponerlo en estado de defensa y construir á corta distancia de él un fuerte, llamado y conocido por el fuerte Brown, por ser el nombre de su comandante, siendo en

consecuencia este fuerte y el Fronton de Santa Isabel los dos puntos en que se hallaban las fuerzas enemigas. Nuestro ejército colocado frente al contrario, pero de este lado del rio, habia levantado otro fuerte semejante al de Brown y que se construyó con el objeto de batir al enemigo, en caso de que pasase el rio, porque la potencia de nuestras piezas de artillería no alcanzaba á hostilizar el fuerte Brown.

No habiendo exactitud en la narracion hecha de estos sucesos en los "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos" ni en la de los "Recuerdos de la Invasion Americana," ni en los partes dados por los jefes enemigos, para conocimiento del lector, voy á insertar todo lo que se ha escrito sobre este particular, haciendo notar las diferencias.

En la primera obra antes citada, se dice lo que á continuacion inserto:

"Antes de dos meses de recibida la comunicacion que disponia este movimiento, se verificó, marchando el ejército enemigo por el camino del Arroyo Colorado en direccion á Matamoros, donde ya se habian reunido todos los cuerpos que formaban el nuestro, no quedando por toda reserva en aquella vastísima frontera mas que ochenta hombres del 1 de caballería en el Saltillo. En cuanto supo el avance el general Mejía, que mandaba en el puerto, despachó al comandante de escuadron Barragan con una partida de caballería en observacion de los americanos. Como las instrucciones de este jefe le prohibian cometer actos de hostilidad, y era ademas muy corta la fuerza que llevaba, no hizo mas que irse retirando á medida que avanzaba la tropa del general Taylor.

La noticia de la venida de los enemigos no tardó en llegar al Fronton. Los dignos habitantes de aquella pequeña poblacion nó pueden resignarse á la desconsoladora idea de vivir bajo un yugo extranjero; prefieren destruir sus cortos intereses é ir á buscar amparo y proteccion en los brazos de sus hermanos. Salen todos del lugar en que sus hijos han nacido, en que sus padres han muerto, y prenden fuego á sus habitaciones, movidos de un patriotismo digno de la mayor admiracion. ¡Qué glorioso seria que las hermosas ciudades de la República que han caido en poder de los norte-americanos, hubieran imitado el ejemplo heróico y sublime de la humilde rauchería del Fronton!....

Los enemigos ocuparon aquel punto, poniéndose inmediatamente en comunicacion con sus fuerzas marítimas; dejaron allí un corto destacamento; dispusieron que violentamente se levantaran algunas obras de fortificacion; y en seguida continuaron su movimiento hácia Matamoros, al frente de cuya ciudad llegaron el 28 de Marzo.

Matamoros, situada en la orilla occidental del Rio Bravo, en un vasto llano, formada de casas de madera y ladrillo, dista catorce leguas de la costa. La cercanía de los enemigos anunciaba que poco tardarian en atacar la plaza, cuya defensa presentaba dificultades muy graves. Abierta por todas partes, excepto por la que la ciñe el rio, poca resistencia podia hacerse en el interior, á lo que se agregaba el nuevo obstáculo de que las obras de fortificacion que existian en aquella fecha, se reducian á un pequeño reducto, construido al oeste de la ciudad y á unas seiscientas varas de distancia sobre la orilla del rio, en el paso llamado de las Anacahuitas. Cuando el peligro llegó á ser mas próximo, se levantó en el Paso Real otro reducto mas reducido aún que el primero; á doscientas cincuenta varas,

siguiendo la misma direccion, una flecha, cuyos fuegos se cruzaran con los de los otros puntos; y en la labor de Dª Rita Giron, entre los dos reductos, una batería dentro de un pequeño bosque. El tiempo urgia: las circunstancias exigian la violenta conclusion de estas obras, que pronto estuvieron en disposicion de servir, á virtud de la actividad y eficacia del coronel Carrasco, encargado de ellas.

Para sostener el ataque no se contaba con las fuerzas necesarias. La guarnicion se componia al principio del batallon de Zapadores, los regimientos de infantería 2° ligero, 1° y 10° de línea, y el 7° de caballería, el de Auxiliares de las villas del Norte, varias Compañías de Presidiales y un batallon de Guardia Nacional de la misma ciudad de Matamoros. La artillería constaba de veinte piezas de campaña, servidas por una compañía. A los dos ó tres dias de haberse presentado los americanos, llegaron procedentes de Tampico, el 6° de infantería, y el batallon y Compañía Guarda-Costa de aquel punto. Reunidas estas dos secciones, formaban un total de cerca de tres mil hombres.

Las municiones no escaseaban, si bien no las habia en abundancia; pero no sucedia lo mismo con los víveres, á causa de no haberse hecho con tiempo y antes del bloqueo del puerto el acopio necesario. Del interior del pais era imposible llevarlos, y mucho menos con la oportunidad debida.

Al amanecer del dia 28, se veian coronadas las azoteas de las casas y los edificios mas altos de la poblacion entera, que esperaba curiosa la llegada de los enemigos. A las diez, cerciorado el general Mejia de que se acercaban, mandó tocar generala: al momento se artillaron los puntos fortificados; se pusieron las tropas sobre las armas, y todos se

aprestaron al combate, creyendo que habia llegado su hora.

A las dos de la tarde se presentaron en la orilla opuesta del rio unos oficiales con bandera blanca, haciendo demostraciones de que se nombrara por nuestra parte un comisionado para entrar en conferencias con sus jefes. Mejia envió de parlamentario al general Diaz de la Vega; desembarcó éste en la márgen izquierda del Bravo, y en aquel instante enarbolaron los enemigos la bandera de las estrellas. Indecible es el enojo que su vista excitó en los mexicanos: por primera vez flameaba orgulloso aquel pabellon, enfrente de nuestras fuerzas, como tomando posesion de lo que por todos títulos nos pertenecía. ¿Quién entónces hubiera creído que iba á empezar la época, no pasada todavía, de nuestras humillaciones y desgracias? ¿Quién se hubiera imaginado que esa usurpadora bandera, mecida por el soplo de la victoria, ondearia sobre nuestras ciudades mas hermosas, hasta fijarse en el palacio nacional de nuestra capital vencida?....

Los soldados del ejército del Norte se irritan al observar el insulto del enemigo: piden á gritos el combate: ruegan á su general que les permitan vengar aquel ultraje. El general Mejia procura calmar su patriótico entusiasmo, sin poder complacerlos, porque sus instrucciones le prohibian aventurar una batalla, á no ser en el caso de que fueran en nuestro favor todas las probabilidades del buen éxito del combate, ó en el de que el ejército norte-americano pasara el rio, pues entónces sí debia resistirles á todo trance, cualquiera que fuese el resultado.

En la conferencia que tuvo Diaz de la Vega con el general Worth, nada ocurrió de importancia. Nuestro comisionado declaró que la marcha del ejército enemigo impor-

taba un verdadero acto de hostilidad; que á pesar que se denominaba de ocupacion, no podia considerarse su avance hasta donde se encontraba, sino con el carácter de una invasion á mano armada, y que en tal virtud nuestro general en jefe, obraria con arreglo á lo que prescribian sus deberes.

Los dias posteriores á esta entrevista, los emplearon los contrarios en levantar con asombrosa actividad un gran reducto bastionado, en el mismo sitio donde habian acampado. Tambien por nuestra parte se siguió trabajando en las obras de fortificacion.

Volvamos ahora la vista á México, donde se hallaba ya establecido el gobierno del general Paredes. Como uno de los motivos en que los revolucionarios apoyaron su pronunciamiento, fué el de que la administracion del general Herrera no queria llevar adelante la guerra, el nuevo gobierno tenia sobre sí el compromiso de hacerla á toda costa. Sin embargo, léjos de esforzarse para cumplir en esta parte con su deber, se contentó con mandar un corto refuerzo, que puso á las órdenes del Ampudia, á quien nombró en jefe del ejército del Norte. Ampudia, que de acuerdo con los pronunciados de San Luis, habia servido eficazmente las miras de Paredes, se vió recompensado con ese nombramiento.

La noticia de que Ampudia iba á encargarse del mando en jefe del ejército, se recibió con positivo pesar en Matamoros por las muchas personas con quienes tenia antipatías declaradas, y de las que unas obraban por miras interesadas y bajas, y otras porque lo juzgaban incapaz de llevar á término glorioso la difícil empresa que se le encomendaba. Escribieron, pues, las mas por extraordinario, al Presidente, manifestándole las consecuencias funestas que po-

drian resultar para la nacion, de que no se nombrase otro en lugar de Ampudia, y le indicaban como el mas á propósito al general Arista, que se hallaba entónces en su hacienda de Mamulique.

Ignorante Ampudia de lo que pasaba, luego que llegó á Monterey con la fuerza que llevaba de la capital, dispuso adelantarse con el regimiento de caballería Ligero de México, con el objeto de estar cuanto antes en Matamoros, adonde entró el dia 11 de Abril. El 14 del mismo mes lo verificó su division, que el general graduado Torrejon habia quedado mandando, y que caminó á marchas forzadas. Se componia del 4º de línea, batallones activos de México, Puebla y Morelia, el 8º de caballería y de seis piezas de campaña, con la dotacion de 80 artilleros. Constaba por todo de 2,200 hombres."

Hé aquí la narracion hecha en los "Recuerdos de la Invasion Americana."

"Sirvió de teatro á estas primeras operaciones, una parte de la área casi desierta que de la márgen de allá del Bravo se extiende hácia el Norte. Como se ha dicho, las fuerzas enemigas al mando de Zacarías Taylor acampadas en Corpus Christi, avanzaron sobre el Bravo ocupando y fortificando el Fronton de Santa Isabel, al Noreste de Matamoros, y desde el expresado punto en la márgen de la laguna del Padre Wallin, que se comunica con el mar por los extrechos de Brazos de Santiago y Boca Chica, se pusieron en relacion con las fuerzas navales. El vecindario de Fronton incendió gran parte de sus hogares y emigró en crecido número. Taylor convirtió dicha localidad en almacenes de su ejército, y el grueso de éste avanzó ya directamente sobre Matamoros, á cuya vista se presentó el 28 de Marzo de 1846, formando en uno de los grandes reco-

dos de la orilla izquierda del rio, al Noreste y á mas de mil varas de la ciudad, un reducto bastionado que se llamó el fuerte Brown. La partida de caballería nuestra que, á las órdenes del comandante Barragán, exploraba aquel terreno, se vino replegando sobre Matamoros, segun avanzaba el invasor.

Mandaba en dicha plaza el general Mejía, componiendo la guarnicion el batallon de Zapadores; los regimientos de infantería 2º Ligero, y 1º y 10º de Línea, el 7º de caballería, el escuadron de Auxiliares de las Villas del Norte, varias compañías presidiales y un batallon de guardia nacional local. Al avistarse el enemigo, llegaron de Tampico el 6º de infantería y el batallon y compañía Guarda-Costa del mismo puerto; ascendiendo aquellas y estas fuerzas á cerca de 3,000 hombres con 20 piezas de campaña. El 11 de Abril, Ampudia, nombrado general en jefe, llegó con el regimiento de caballería Ligero de México; y el 14 llegó Torrejon con el resto de la division de Ampudia, ó sea el 4º de Línea, los batallones activos de México, Puebla y Morelia, el 8º de caballería y 6 piezas de campaña con dotacion de 80 artilleros. Compuesta de 2,200 hombres la expresada division, hacia ascender á unos 5,200 con 26 piezas de campaña el total de los defensores de la plaza, cuyos reductos, escasos y poco aprovechables, cuidó de evitar en su mayor parte el enemigo al acampar. A Mejia y Ampudia sucedió Arista, nombrado general en jefe de nuestro ejército del Norte; y al venir de alguna de sus haciendas á tomar el mando, dispuso el 23 de Abril en el rancho de Soliseño, á tres leguas de la plaza, que allí se le reunieran toda la caballería, el batallon de Zapadores y dos compañías del 2º Ligero. Habia formado ya su plan de operaciones, consistente en cortar al enemigo todo comunicacion en-

tre el fuerte Brown y el Fronton de Santa Isabel, obligándole para restablecerla, á presentarnos batalla en el camino del primero al segundo de dichos puntos. Antes de avanzar en mi narracion, diré que al avistarse los norteamericanos en Matamoros, provocada por ellos, hubo una conferencia, del todo inútil, entre los generales Diaz de la Vega y Worth.

La ejecucion del perfectamente concebido plan de Arista las fuerzas reunidas en el rancho de Soliseño, pasaron el rio el 24 de Abril á las órdenes de Torrejon, situándose en el camino del Fronton de Santa Isabel, y teniendo el 25 una escaramuza en Carrizito con alguna partida de caballería enemiga. (1) Arista, entretanto, habia llegado á Matamoros y movido para el rancho de Longoreño, el grueso de las fuerzas restantes, que, siguiendo el camino de Boca del Rio, atravesó tambien el Bravo, dejando en Matamoros al general Mejia con el batallon activo de México, varios piquetes de diversos cuerpos y el resto de la artillería. Temeroso Arista de que en su ausencia fuera atacada la plaza, hizo que volviera á ella el batallon de Morelia.

La falta casi total de embarcaciones causó lentitud suma en el paso del rio, y dió tiempo al enemigo para burlar en parte muy esencial el plan de Arista, dirigiéndose al Fronton de Santa Isabel, ántes que nuestro ejército le cortara el camino: lo cual hizo que al venir á presentarnos batalla, de regreso del expresado punto, trajera consigo elementos de combate mucho mayores. El 2 de Mayo tuvo Arista noticia del ya efectuado movimiento de Taylor con 2,000

(1) En la obra de Robinson ya citada, se habla de varias escaramuzas, en una de las cuales fueron hechos prisioneros el capitan Thornton y sus dragones, pereciendo en otra el teniente de infantería Porter.

de sus hombres; y calculando que presto volveria en auxilio del fuerte Brown, resolvió aguardarle, acampando en el llano de Palo Alto con el grueso de sus fuerzas, y disponiendo que el resto de ellas, ó sea el 4º de infantería, el batallon de Puebla, dos compañías de Zapadores, 200 auxiliares de las Villas del Norte, el batallon de Morelia nuevamente salido de Matamoros, y 4 piezas de artillería, á las órdenes de Ampudia, atacaran el mencionado fuerte Brown; lo cual tuvo efecto desde el 5 de Mayo, en combinacion con el fuego de las baterías de la plaza, roto dos dias ántes. Escaso de gente y de víveres, muerto ó herido gravemente su jefe y tomadas algunas de sus defensas exteriores por nuestros soldados, estaba ya el fuerte á punto de rendirse, (1) cuando Taylor vino del Fronton sobre el grueso del ejército de Arista, con 3.000 hombres, artillería no escasa y gran tren de carros; y Ampudia tuvo que abandonar sus posiciones sobre el fuerte para acudir á la batalla que se dió el 8 de Mayo en Palo Alto. Hay que advertir que de este llano, por falta de agua, se habia trasladado el 4 la gente de Arista á los Tanques del Ramireño, volviendo á ocupar su primera posicion el mismo dia de la batalla.

Aunque en alguna relacion norte-americana leí que Taylor se habia dirigido al Fronton de Santa Isabel por considerarle amenazado, es de creerse que su movimiento no tuvo otro objeto principal que reforzar sus elementos de guerra, engrosando sus tropas con parte de las que habia dejado en aquel punto, y recogiendo víveres y artillería para abastecer su campamento á la vista de Matamoros y proceder á embestir nuestra plaza. Las fuerzas con que

(1) Mandaba dicho fuerte el mayor Brown, de quien tomó su nombre. Al ser herido Brown dejó el mando al mayor Hawkins.

lidió en Palo Alto eran todas veteranas y se componian principalmente de los batallones del 3º, 4º, 5º y 6º de infantería, de numerosa caballería, de la artillería ligera de Ringgold y de otra batería ligera al mando de Duncan. Aunque dice Taylor en su parte, que sus citadas fuerzas no excedian de 2,300 hombres con 2 piezas de á 18 2 baterias ligeras, y que el ejército de Arista constaria de 6,000 hombres con 7 piezas, me inclino á creer por otras relaciones, que la artillería enemiga era mas considerable, y que el efectivo de su tropa no bajaba de 3,000 hombres, como lo dice el historiador norte-americano Spencer. (1) En cuanto á la nuestra, se componia de 3,000 hombres y 12 piezas de artillería segun el parte del general en jefe: y así es de creerse si se tiene en cuenta que era de 5,200 el total de la gente reunida en Matamoros, y que la que combatió el 8 de Mayo habia dejado tropas en dicha plaza y destacamentos en el camino del fuerte Brown, como lo expresa el mismo Arista.»

—

Pocos dias duró el general Ampudia con el mando en jefe de aquella division, porque ya bien fuese efecto de las cartas que algunos vecinos de Matamoros dirigieron al Presidente para que no se le nombrase, ó que se necesitase un jefe de mayor graduacion, y esto es lo cierto, el gobierno nombró al general D. Mariano Arista, y que se participó al general Ampudia en la siguiente comunicacion:

Ministerio de Guerra y Marina.—Seccion de Operaciones.

Debiendo reunirse varias divisiones en la frontera del Norte, para obrar sobre el enemigo que ha efectuado nue-

(1) Este mismo número le dió Arista en su parte, agregando que era menor mas bien que mayor, con 20 piezas de los calibres de 16 y 18.

vas usurpaciones en nuestro territorio, es de absoluta necesidad encargar el mando á un general de division y cuyas circunstancias y antecedentes, lo hagan á propósito para esta clase de campaña, y el Excmo. Sr. Presidente interino, se ha dignado nombrar para el efecto al Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, y á vd. de su segundo. Los honrosos antecedentes de V. S., su mérito sobresaliente en el mismo teatro de la guerra, los importantes servicios que ha prestado en varias épocas, y en especial el de haber conducido la division de su mando con tanto acierto como valor, lo recomiendan sobremanera á los ojos del Sr. Presidente interino, quien para esta resolucion, no ha consultado mas que el bien de la patria y á las reglas prescritas por la ordenanza y leyes vigentes de que no puede separarse.

Y tengo el honor de decirlo á V. S. por órden del Excmo. Sr. Presidente interino, ofreciéndole las consideraciones de mi aprecio.

Dios y Libertad. México, Abril 4 de 1846.—*José María Tornel.*—Sr. general D. Pedro Ampudia, Segundo en Jefe de la division del Norte.

Seccion del segundo general en Jefe de la division del Norte.

Excmo. Sr. Ayer ya tarde, y despues de haber dirigido á V. E. el extraordinario en que le anuncio el triunfo próximo sobre los enemigos invasores, recibí la órden que V. E. me comunica del Excmo. Sr. Presidente interino, para que le entregue el mando en jefe de esta division al Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, y en cumplimiento de lo que se me previene, hoy se le ha dado á reconocer á S. E. en la órden general del dia, con tal carácter.

Pocas horas faltaban para que comenzase la ejecucion del plan que me propuse, cuando asi mismo recibo la noticia oficial que en copia acompaño bajo el 1, y siendo tan extrictas en sí las leyes militares, no me ha restado hacer otra cosa, que acatar las órdenes superiores y dirigir tambien por extraordinario el pliego reseñado número 2.

Dios y Libertad. Matamoros, Abril 14 de 1846.—*Pedro Ampudia.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Arista que se hallaba en Monterey tan luego como recibió su nombramiento, se lo comunicó á Ampudia encargándole suspendiese toda clase de operaciones sobre el enemigo, miéntras se presentaba en la plaza de Matamoros. Disgusto causó á Ampudia el que se le privase del mando en jefe de aquella division, y con el objeto de llevarse la gloria de ser él el primero en atacar al enemigo y derrotarlo, tal era su creencia, convocó el 19 á una junta de guerra, como se verá en la siguiente descripcion:

«Recibió tambien Ampudia una nota del general en jefe, en que le prevenia que suspendiese hasta su llegada toda operacion. El general Ampudia veia con dolor escapársele de las manos la ocasion de figurar en primer lugar, por cuyo motivo no quiso ceder de luego á luego, sino que procuró llevar adelante su proposito. Al efecto reunió el 19 una junta de los generales y jefes del cuerpo, en la que hizo presente: la seguridad que tenia de alcanzar una victoria completa, poniendo en ejecucion el plan proyectado, como ya lo habia asegurado al supremo gobierno, respondiendo del éxito con su cabeza; lo precioso del tiempo, que no consentia dilaciones, siendo una pérdida irreparable la de cada minuto que no se aprovechaba; la conveniencia de atacar al enemigo, miéntras permanecia en una posicion

que calificaba de falsa, y antes de que le llegasen los refuerzos que esperaba. Concluyó su discurso, sosteniendo que si los jefes eran de su misma opinion, se debian comenzar las operaciones, á pesar de la prohibicion del general Arista, justificando su desobediencia con la necesidad de obrar.

Los jefes, unánimes le contestaron que estaban dispuestos á obedecer en todo lo que les mandara, pues lo reconocian como segundo general en jefe del ejército; pero que contravenir á la órden expresa del primero, sería hacerse cómplices de una grave falta. Perdida así por Ampudia la esperanza de ejecutar su plan con el apoyo que buscaba, no le quedó otro recurso que obedecer, suspendiendo sus operaciones hasta que Arista se presentara.»

Lo resuelto en aquella junta por los jefes y oficiales á mas de ser conforme con lo prescripto por la ordenanza, puesto que así lo disponia el superior, salvó á Ampudia de un grave compromiso, porque si con mayor número de fuerzas fué derrotado el general Arista, en el mismo punto, y al realizar el mismo plan que se habia propuesto el general Ampudia, el éxito de aquella accion probablemente le habria sido tan funesta como le fué á Arista, constituyéndose por aquella desobediencia en un verdadero criminal, y digno del mas severo castigo, por haber comprometido el decoro y las armas de la nacion en un hecho de armas que expresa y terminantemente se le mandó no comprometiese. Esa creencia fatal (y de que ya en otras veces he hecho referencia) que abrigaron todos nuestros jefes de ver al ejército norte–americano con el mayor desprecio, y de que seria derrotado tantas veces cuantas presentase accion; fué la causa de que aquel pabellon se izase en nuestro palacio nacional, y que México perdiere todo lo que ha perdido.

El general Arista al llegar al rancho del Soliseño, dispuso que se le reuniesen en aquel punto los cuerpos de batallon de Zapadores, toda la caballería y dos compañías del 2 ligero. El plan formado por Arista para batir al enemigo, se redujo á pasar el rio con la mayor parte de las fuerzas y situarlas en medio de las dos posiciones tomadas por los americanos, esto es, entre el Fronton de Santa Isabel y el de Brown, con el objeto de cortarles la comunicacion y por lo mismo obligarlos á entrar en campaña. Para la realizacion de su proyecto, el 24 de Abril dispuso que la brigada de caballería y cuatrocientos infantes todos al mando del general Torrejon, pasasen el rio, formando estas fuerzas el cuerpo de vanguardia, con órden expresa de situarse en el punto designado é impedir á todo trance, la comunicacion del enemigo, entre el indicado fuerte Brown y el Fronton. El teniente D. Ramon Falcon que habia pasado un dia antes el rio, que la brigada de Torrejon, le dió aviso que se presentaba á la vista, una partida de americanos.

Con este anuncio, el general Torrejon puso en movimiento sus fuerzas para salir al frente del enemigo, y despues de un fuerte tiroteo lo derrotó completamente, haciendo prisioneros á un capitan, un teniente y cuarenta y cinco soldados, segun se vé por el parte siguiente, dado al Ministro de la Guerra por el general Arista.

Division del Norte.—General en Jefe.—Número 27.

Excmo. Sr.—Desde el Soliseño, tuve el honor de participar á V. E., que en persona me ocupé de hacer que 1,200 caballos y 400 infantes pasaran á la márgen izquierda del Rio Bravo para hostilizar al enemigo.

La suerte ha comenzado á serles propicia á las armas de la República, protejiendo la justa causa que defendemos.

Así lo acredita el parte que me ha dirigido el Sr. general D. Anastasio Torrejon, cuyo tenor es el siguiente:

"Excmo. Sr.—Al emprender mi marcha en la mañana de hoy, el teniente D. Ramón Falcon, quien desde el dia anterior se encontraba de explorador, me participó que una avanzada del enemigo se habia avistado, en cuya virtud tomé mis medidas y á pocos momentos fueron batidos por las fuerzas de mi mando, las que deseosas de saciar su justo encono en el primer encuentro, no han tenido lugar de verificarlo en este, pues merced al afan de los señores jefes y oficiales, han sido prisioneros un capitan, un teniente y 45 hombres, quedando en el campo, muertos el resto de la fuerza y uno que se ahogó.

Disfruto la satisfaccion mas amplia al insertarlo á V. E. para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente, adjuntándole copia de la que se cita, y asegurándole que trasmitiré á ese Ministerio el parte circunstanciado tan luego como lo reciba.

Los prisioneros hoy deben entrar á esta plaza y serán tratados conforme á las leyes de la guerra, entre tanto se remiten al interior.

V. E. debe estar persuadido que mi conducta para con estos desgraciados, acredita á la nacion invasora que los mexicanos abundan en sentimientos de humanidad.

Tal vez el dia de hoy romperá el general Taylor el fuego de cañon sobre esta ciudad, y en ese caso haré otro tanto, disparando los tiros mas precisos para cubrir el honor nacional, pues estoy muy distante de cambiarlos inútilmente, hallándose el rio de por medio, porque deseo tener resultados fructuosos en campo abierto, que es el medio mas apropósito de economizar sangre y hacer que conoz-

can esos orgullosos americanos, cuanto puede el valor de nuestros soldados.

Dios y Libertad. Cuartel en Matamoros, Abril 26 de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

—

Si honroso fué para el general Torrejon alcanzar la victoria, aunque esta no haya merecido grande importancia por sus consecuencias; faltó á sus deberes como soldado y subordinado, al dirigir al general enemigo la comunicacion que á continuacion inserto, sin permiso de su superior, y ni aun siquiera decia que lo hacia, en la comunicacion, en su nombre. Ningun subordinado puede entrar en relaciones con el enemigo, sino con el prévio y expreso permiso del general en jefe, y el que lo haga sin estos requisitos, se debe considerar como traidor.

Division del Norte.—General en Jefe.—Brigada de Caballería.

Tengo el honor de remitir á V. S, dos dragones que han resultado heridos en el combate que hoy hemos tenido, quienes han recibido ya la primera curacion, y como no tengo hospital ambulante, solo puedo en favor á la humanidad, hacer esto, asegurándole que el resto que son prisioneros, serán tratados conforme al derecho de la guerra, que es la órden de S. E. el general en Jefe.

Dios y Libertad. Campo sobre el Carricito, Abril 25 de 1846.—El general de Brigada de caballería, *Anastasio Torrejon.*—Al Sr. general del ejército invasor D. Zacarías Taylor.

—

No juzgo tampoco oportunas ni conducentes las comunicaciones que dirigió el general Arista al general Taylor,

á consecuencia de haber recibido el mando de aquella division. Ningun objeto realmente tenian. No la primera, por que los puntos que se consignaban en ella, habian sido discutidos y resueltos de un modo terminante por nuestros gobierno, y no debió Arista tocarlos sin prévia autorizacion.

La segunda comunicacion que su objeto fué, comunicarle á Taylor que habia sido nombrado general en jefe, tampoco fué oportuna. Por regla general debe observarse: el ocultar al enemigo todo cuanto pasa en el campamento propio, porque de su conocimiento, podria aprovecharse el enemigo. Las comunicaciones de Arista á Taylor, y las contestaciones son las siguientes:

Division del Norte.—General en Jefe.—Excmo. Sr.—En una de las notas que dirigí á V. E. por mi último extraordinario y firmada en Soliseño, tuve el honor de adjuntar copia del oficio que remití al general Taylor, el dia 25 del actual, luego que llegue á esta plaza. Tambien pasé al expresado Taylor, una carta particular y de atencion solamente, como se acostumbra en las naciones mas cultas, cuando en los ejércitos contendientes ingresa nuevamente algun general al mando de las tropas. Como mi conducta es franca y patriótica, no he querido que en las presentes circunstancias, se conserve oculto ningúno de mis actos por leve que sea. Esta es la causa porque he mandado imprimir en el Boletin que se publica en esta ciudad, todos los documentos de que hago mérito.

Como ya he remitido copia á V. E. de mi oficio al general enemigo, ahora solo adjunto bajo los números del 1 al 3 la de la carta y de las respectivas contestaciones que recibí á la vez, en que en virtud de mis órdenes ya estaban obrando las armas nacionales, derrotando la avan-

zada, de que doy cuenta en oficio separado fecha de ayer.

Dígnese etc.—Cuartel General en Matamoros, Abril 27 de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Division del Norte.—Matamoros, Abril 24 de 1846.—Sr. General D. Zacarías Taylor.

Señor: Acabo de llegar á ponerme á la cabeza de las tropas que el Gobierno de mi patria ha confiado á mis órdenes, y á la urbanidad de vd., así como el uso conocido entre caballeros, me hace saludarlo con toda política por medio de esta comunicacion privada, asegurándole que ya que la suerte nos ha señalado como inmediatos contendientes en la lucha en que entran nuestros paises, á lo menos las reglas todas de civilidad y consideracion que reinan entre generales que sostienen una guerra entre naciones cultas, serán sin duda observadas y que siempre encontrarán en mis actos, justificacion, amor á la humanidad y demas circunstancias que hacen en los siglos presentes las guerras menos bárbaras y en nada semejantes á las de la Edad Media.

Tengo el gusto etc.,—*Mariano Arista.*

Contestacion del general Taylor.

Cuartel General.—Ejército de Operaciones.—Campamento cerca de Matamoros, Abril 25 de 1846.

He tenido el honor de recibir su comunicacion del 24 del presente, en la cual me hace vd. presente las causas que México tiene para quejarse de la conducta de los Estados Unidos, desde que se segregó Texas y despues de hablar del estado de guerra en que nos encontramos actualmente, declara sus intenciones en proseguirla.

Permítame vd. que me refiera á las comunicaciones que le dirijí al que le precedió en el mando, y particularmente á la del 22 del presente, en la que expongo los motivos que me han dirijido á llevar adelante las instrucciones de mi gobierno, para ocupar la márgen izquierda del Rio Bravo.

Considerando los intereses de la humanidad igualmente acatados por ambos paises, habia esperado que nuestras relaciones amistosas, no hubiesen sido interrumpidas y que el movimiento avanzado del ejército americano, seria mirado como una simple ocupacion del territorio, hasta que la cuestion de límites fuese arreglada por agentes diplomáticos y á los qne vd. con mucho tino dice, se debe conferir esta discusion.

Acorde con esto, me abstuve de todo acto que pudiera haber concordado á la rotura de hostilidades, hasta que las perentorias intimaciones del general Ampudia, de que evacuase la posesion que ocupo, en el término de 24 horas, me obligó á obrar, y entónces tomé una medida que no se debe ver como hostil en sí misma, y sí como una precaucion de defensa, la cual ha sido bloquear el Rio Bravo.

El elevado carácter de vd. ya como hombre público, ya como ciudadano particular, corroboró en mí la esperanza de que tuviese efecto algun advenimiento, por el cual las relaciones amistosas se pudiesen mantener en la frontera durcnte el arreglo final de las cuestiones de límites, ó hasta que nuestros respectivos gobiernos, obraran conforme á sus intereses.

Pero si tal no ha de suceder, si las hostilidades van á seguirse, caerá la responsabilidad en aquellos que actualmente las han comenzado.

Tengo el honor etc.—*Zacarías Taylor*.—Excmo. Sr. D. Mariano Arista.

Cuartel General.—Ejército de Operaciones.—Campamento cerca de Matamoros. Abril 25 de 1846.

Señor: He tenido el placer de recibir su atenta carta de 24 del presente y me permitirá vd. que haga recíprocos los sentimientos de afeccion personal que ella contiene: su nombre y su carácter no son desconocidos ni á mí ni á mis compañeros, y miéntras siento que las circunstancias nos coloquen al frente como antagonistás, me deleito en la esperanza de que aun podré tener la oportunidad de manifestarle personalmente la alta estima y consideracion con la cual tengo el honor etc.—*Zacarías Taylor.*

Pocos dias antes de que Arista recibiese el mando de aquella division, el general Taylor dirigió al general Ampudia, una comunicacion semejante á la que habia escrito al general Mejia (y que el lector recordará) preguntándole si dos dragones de sus fuerzas habian sido hechos prisioneros por nuestras tropas. En la nueva comunicacion, el general Taylor, vuelve á preguntar pero no ya por 2 soldados, sino por el mayor general de su division, el coronel Cross, que hacia algunos dias que habia desaparecídose, y que la única esperanza que abrigaban era de que hubiese sido capturado por nuestras fuerzas. Llama y mucho la atencion que un general aparentando ignorar lo que significa *romperse las hostilidades*, y estando el enemigo cerca de su campamento, no tome las providencias y precauciones necesarias para impedir que sus soldados se separen de su cuartel. He aquí la comunicacion.

Cuartel General.—Ejército de Operaciones.—Campamento cerca de Matamoros.—Texas, Abril 16 de 1846.—Sr. general D. Pedro Ampudia.

Señor: Tengo el honor de participar á vd. que el coro-

nel Cross, cuartel maestre general de este ejército, se halla faltando desde el 10 del corriente, en cuyo dia salió á caballo solo, á las inmediaciones del campo. Han sido infructuosas las diligencias que se han practicado para buscarlo y por saber de su suerte, y se teme ó que se haya perdido, ó tal vez sido asesinado por algunos foragidos, de los muchos que infestan estas orillas. Segun las muchas noticias contradictorias con respecto á él, fué hecho prisionero y conducido á Matamoros, pero se me ha asegurado por los oficiales que condujeron su nota de 12 del corriente, que ha sido infundada la noticia; ni puedo suponer por un momento que fuese detenido por la autoridad de vd. ó con su conocimiento, sin permitirle comunicarse con sus amigos.

Varias noticias dadas, representan que fué preso por un tal Falcon, y conducido de Santa Rita al otro lado del rio.

Con el objeto de alejar si fuese posible el cuidado de sus amigos y sobre todo el de su familia, tengo el honor de suplicar á vd. respetuosamente, tome eficaces medidas para saber si es posible, la verdad con respecto al coronel perdido, sirviéndose comunicármelas, para que al menos tengamos alguna seguridad de su suerte.

No puedo dudar que la alta posicion que vd. guarda, le dará bastante facilidad en este respecto, y que el grito de la humanidad será contestado prontamente. Cualquier gasto que se erogue con este objeto, será reembolsado. En conclusion, suplico á vd. que cualquier auxilio que pueda dar en el presente caso, será obligatorio para mí, así como reconocido para satisfacerlo, si la ocasion se llegase.

Tengo el honor de ser de vd. obediente servidor.—*Zacarias Taylor.*—General en Jefe del ejército de los Estados Undos.

División del Norte.—General Segundo en Jefe.

Contestando el pliego de vd. que ayer recibí, tengo el honor de manifestarle, que si coronel Cross, cuartel maestre general de las fuerzas que vd. manda, se hallase en algunos de los puntos militares que están á mis órdenes, la suerte que correria en este caso, seria de prisionero de guerra, tratado con las consideraciones de su empleo y segun las reglas prescriptas por el derecho de gentes y la misma ma guerra; muy bien considerado en su situacion de prisionero.

En esta plaza tambien han corrido rumores de haber desarecido el expresado coronel del campamento de vd., pero nada he podido saber de cierto, por lo que no puedo satisfacer la respetuosa súplica que hace en su nota relativa.

Las circunstancias precisas en que nos hallamos, no deben impedirme que en privado y particular, tributando á los sentimientos de humanidad, deje de manifestar á vd. hasta cierto punto, mis sentimientos por el que ha causado á la familia del expresado señor coronel Cross, su desaparicion.

Dios y Libertad.—Cuartel General en Matamoros.—Abril 16 de 1846.—*Pedro Ampudia.*—Sr. general D. Zacarías Taylor, General en Jefe del ejército de los Estados Unidos.

—

Conociendo á fondo el general Ampudia, la conducta inconveniente y falaz que los Agentes Diplomáticos y Consulares de los Estados Unidos, habian observado desde que iniciaron sus relaciones con nuestro país; juzgó de absoluta necesidad que en las circunstancias en que se encontraba la plaza de Matamoros, y estando el ejército ameri-

cano á sus inmediaciones, no debia por ningun motivo permitir que hubiese testigos de sus operaciones en aquella plaza que informasen al enemigo: en consecuencia, el dia 12 de Abril, dió órdenes severas para que en el acto saliesen de Matamoros, el cónsul americano y cinco paisanos de éste, y fuesen conducidos á Ciudad Victoria. Estos como era natural, movieron recursos y aun presentaron resistencia para evitar su expulsion, pero todo fué inútil, y al fin marcharon á su destino. En el camino supieron que habia sido removido del mando el general Ampudia, y que le sucedia en él, el general Aristá, en consecuencia, desde un rancho llamado el *Moquete*, dirigieron á Arista una representacion en que se quejaban de las arbitrariedades del general Ampudía ejercidas en ellos, de que no tenia facultades para expulsarlos, y que en consecuencia protestaban contra los actos de Ampudia, del gobierno mexicano y contra todos los demás que siguiesen tomando parte en sostener y llevar adelante tal disposicion, y esperando que el general Arista obrando con la justicia debida, revocaría aquella arbitraria y despótica determinacion, haciéndoles volver á Matamoros; segun se vé por la siguiente comunicacion:

A S. E. el general Mariano Arista, Comandante en Jefe del ejército mexicano del Norte.—Moquete, Abril 20 de 1846.

Los infrascritos, cónsul de los Estados Unidos, y ciudadanos americanos últimamente residentes en Matamoros, hacen presente á V. E. que el dia 12 del corriente, fueron expulsados por la fuerza de la ciudad de Matamoros, previniéndoles dirigirse á Ciudad Victoria, por orden del general Ampudia, sin mas razon ni fundamento, que el de la reciente aproximacion del general Taylor á la orilla izquier-

da del rio Grande. Esta órden arbitraria, sin ejemplo en la historia del mundo civilizado, fué ejecutada con tan indecente prontitud y precipitacion, que los infrascritos se vieron obligados á abandonar su residencia é intereses valiosos, en manos de aquellos que la suerte les deparo y abandonar la ciudad á pié con malos tratamientos y amenazas de ser encadenados y compelidos á marchar á punta de bayonetas.

Los hechos del general Taylor, así como los movimientos del ejército americano, sobre la frontera han estado en conocimiento del gobierno mexicano y los infrascritos no han tenido noticia, de haberse hecho todavía ninguna declaracion de guerra por autoridad competente.

Sea cual fuere el elevado carácter del general Ampudia en su propia estimacion, ó en la que goza en el pais, debe concederse que él no es mas que un funcionario subalterno, no investido con el poder de declarar la guerra, ni de dictar providencia alguna concerniente á tal estado de cosas, sin prévias órdenes de su gobierno. El derecho de declarar la guerra es un derecho soberano de la mas alta importancia y ha sido sábiamente confiado al Congreso mexicano exclusivamente.

Si las hostilidades han principiado ya, todavia los infrascriptos, sostienen que no han podido ser legalmente expelidos del pais, mucho menos hácia el interior, mientras su comportamiento fuere arreglado y conforme á su carácter pacífico. Valtel en el lib. 3, cap. 24, seccion 63, dice: "que en sustancia, al romperse la guerra, los ciudadanos del enemigo que se encuentren en el territorio de la otra parte beligerante, no deben ser molestados ni sus personas ni efectos detenidos. Ellos vinieron al país, añade, con buena fé, y debe concedérseles un término competente para el

arreglo de sus negocios y embarcarse con sus efectos para su propio pais.» Mas el derecho de los infrascriptos descansa todavia sobre una ley convencional, bien definida y aplicada al punto en cuestion. El art. 26 del tratado entre los Estados Unidos y México, proveé expresamente al estado de guerra, estipulando de la manera mas solemne, que á los ciudadanos americanos residentes en México, al comenzar las hostilidades se concederán 6 meses si habitan en la costa y 12 si se encuentran en el interior para arreglar sus asuntos, etc. Este derecho es recíproco.

Los infrascriotos, se permiten añadir, que ya habian adelantado su jornada, cuando recibieron la noticia de que V. E. habia sido nombrado de nuevo general en Jefe del ejército mexicano del Norte, y unámimemente determinaron suspender su marcha y esperar la llegada de V. E. al cuartel general. La bién establecida reputacion de que goza V. E. por su moderacion y justicia, inspira á los infrascriptos, la esperanza de que al momento de imponerse de los acontecimientos referidos, revocará sin tardanza la inícua órden del general Ampudia, permitiéndoles volver á Matamoros para arreglar allí sus negocios, ó á lo menos concederles permiso para sacar sus efectos y embarcarse para los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, los infrascritos protestan de la manera mas solemne, contra el géneral Ampudia, contra el Gobierno mexicano y contra todos los demas que puedan ó tengan parte en las pérdidas, costos, menoscabos y detrimentos ya experimentados y que en lo de adelante puedan originarse, en razon de la expulsion sobredicha.

Los infrascritos ofrecen á V. E. las seguridades de su respeto y cariño.—*J. P. Schatzell*, cónsul.—*U. S. A.*—*Sanfork Kideer.*—*Henry Brees.*—*A. Seuzoneau.*—*Emile*

Seuzoneau.—James Renes.—French Stroter.—Simeon Remer.—Joaquin Fox.—Henry Stevens.

Contestacion de Arista.

Division del Norte.—General en Jefe.

A mi llegada á esta plaza me fué entregada la nota de V. fecha 20 del actual, suscrita igualmente por varios ciudadanos americanos, en la cual manifiestan haber sido expulsados por la fuerza de esta ciudad, con prevencion de residir en ciudad Victoria, á virtud de la providencia dictada por el Sr. general D. Pedro Ampudia, con motivo de la reciente aproximacion del general Taylor á la orilla izquierda del rio Bravo.

Para fundar la justicia con que piden la revocacion de dicha providencia, hacen vdes. presente que los actos del general Taylor, así como los movimientos del ejército americano, sobre esta frontera han estado en conocimiento del Gobierno mexicano, sin que por ello se haya hecho la declaracion de guerra por autorizacion competente. De esta circunstancia se pretende deducir, que no estando investido el Sr. general Ampudia con las facultades que corresponden exclusivamente al Congreso mexicano, ni ha tenido poder para declarar la guerra ni dictar medida alguna concerniente á ella sin prévia órden del general.

Me permitirán vdes. observar que la disposicion de hacer salir de esta plaza á los ciudadanos americanos, no importa una formal declaracion de guerra, no es mas que una medida de precaucion autorizada por repetidos actos hostiles de un general encargado por el gobierno de los Estados Unidos, de apoderarse á la fuerza, del territorio mexicano.

El general Taylor tomó posiciones al frente de esta pla-

za, lo que equivale á establecer el estado de guerra, y ninguna violencia puede atribuirse al jefe de las tropas de la República, por haber creido indispensable la internacion de los ciudadanos americanos que por el lazo natural que los liga á sus compatriotas, era de temer que hicieran por su parte lo posible en favor del ejército de los Estados Unidos.

En circunstancias tan críticas, toda nacion está autorizada para prover á su seguridad y salvacion. Si se cometen actos de hostilidad en su contra, sin observar las reglas prescriptas por el derecho de gentes, la necesidad de la defensa la compele á obrar en los mismos términos. Esta es la verdadera situacion de México, respecto á los Estados Unidos.

El general Taylor no tiene autoridad para declarar la guerra, y sin embargo, su marcha hasta llegar al punto que ocupa, no puede ser considerada, sino como una hostilidad manifiesta. Del mismo modo, aunque el Sr. general Ampudia no goce de las prerrogativas del Congreso mexicano, bien pudo como general en jefe de la division del Norte, dictar una disposicion que sí tiene relacion con la guerra, es solamente como consecuencia de la que ha traido á la República un ejército invasor.

La doctrina de Vatell que vdes. citan, de ninguna manera es aplicable á la cuestion presente. Es cierto que el soberano que declara la guerra, no puede detener á los súbditos del enemigo que se hallan en su territorio en el momento de la declaracion, ni tampoco sus efectos, pero ni vdes. han sido detenidos en el sentido que debe darse á la opinion de Vatel, ni sus propiedades han sido secuestradas.

La expulsion de esta plaza, por la circunstancia de encontrarse amagada por las fuerzas del general Taylor, no

puede interpretarse como una detencion ó arresto, sino como una providencia precautoria y momentánea, que no les priva de la libertad de salir con sus efectos del territorio mexicano.

No ha procedido pues el Sr. general Ampudia con la infraccion que vdes. le atribuyen, de las reglas prescriptas por el derecho internacional. Tampoco ha violado el art. 26 del tratado celebrado entre México y los Estados Unidos. Convengo en que por él se fijan diversos términos, para que los individuos norte-americanos arreglen sus negocios, teniéndose en consideracion el lugar de su residencia. Pero aunque la disposicion de dicho artículo, habria sido cumplida religiosamente por todas las autoridades de la República, si el gobierno de los Estados Unidos no hubiera infringido por repetidos actos el mismo tratado de que se hace mérito, es indispensable observar que las estipulaciones de esta clase, están íntimamente enlazsdas con todas las demas que constituyen y forman la ley convencional: de manera, que invalidado de hecho alguno de sus artículos por una de las potencias contratantes, no puede exigirse con derecho á la otra la puntual observancia de las demas disposiciones del tratado.

Los Estados Unidos han cometido contra México, varios actos de hostilidad, sin prévia declaracion de guerra y semejante procedimiento, ha dejado sin efecto los artículos relativos á la conducta que debian observar ambas naciones, en caso de romper sus relaciones amistosas: Esto no quiere decir que México desconoce la necesidad de cumplir con el tratado, siempre y cuando pueda hacerlo, sin poner en peligro el derecho de defenderse, pero, ¿con qué justicia pueden los ciudadanos americanos quejarse de providencias que trae consigo el estado de guerra, por la sola

razon de que ésta no ha sido declarada solemnemente? Si las hostilidades han comenzado, la responsabilidad toda es de los Estados Unidos que han lanzado sus ejércitos sobre esta frontera. Si ellos invaden el territorio de una nacion vecina sin haber anunciado préviamente la guerra, es incuestionable el derecho que tiene la nacion invadida, para repeler la agresion sin las formalidades prescriptas por tratados anteriores. El mismo Vatell en el párrafo 57 del lugar que vdes. citan, dice expresamente: "el que es acometido y solo hace una guerra defensiva, no tiene necesidad de declararla, porque la declaracion del enemigo y sus hostilidades abiertas, son suficientes para atestiguar el estado de guerra." Esta doctrina es consiguiente con la que deja sentada mas arriba cuando establece que "el que emprende una guerra fundada en motivos de utilidad sin razones justificadas, procede sin ningun derecho, y su guerra es injusta." La conducta que debe observarse con un enemigo de esta clase, está prescrita por el mismo autor, cuando dice: "¿Debemos esperar el peligro, dejar aumentarse la tempestad, que se puede disipar al principio, permitir el engrandecimiento de un vecino y aguardar pacíficamente á que se disponga á esclavizarnos? ¿Será tiempo de defenderse cuando ya no haya medios para hacerlo?

Tal es la situacion que guarda la República Mexicana si los acontecimientos han llegado á colocarla en la imperiosa necesidad de defenderse, vdes. no deben culpar sino al gobierno de su pais, y cualquiera pérdida ó detrimento que sufran los ciudadanos americanos en sus intereses por por resultados de la guerra, no pueden ser de la responsabilidad del gobierno mexicano.

Por lo tanto y teniendo en consideracion que la providencia de que vdes, se quejan, no debe ser calificada de

violenta é injusta, atendidas las circunstancias en que fué dictada, no creo conveniente revocarla, sin embargo, accediendo á lo que vdes solicitan para el caso de no permitírseles regresar á esta plaza, quedan desde ahora en libertad para dirigirse á los Estados Unidos por el puerto de Tampico, pues este se encuentra bloqueado por el general Taylor. En cuanto á sus propiedades siempre han estado vdes. en aptitud de disponer de ellas, pudiendo en consecuencia, comunicar á sus apoderados las instrucciones que tengan por conveniente. Todo lo que digo á vdes. en contestacion á su ya citada nota.

Dios y Libertad.—Matamoros, Abril 28 de 1846.—*Mariano Arista.*—Sr. Cónsul de los Estados Unidos y demas ciudadanos de dicha nacion que residen en Matamoros.

OBSERVACIONES.

Si la mision del historiador es consignar los sucesos tal como ellos pasaron y juzgarlos sin prevencion, haciendo á un lado afecciones y odios; no podré ménos que decir sobre la materia que trato, que nuestro ejército de operaciones en el Norte, estaba animado de verdadero patriotismo, de conocido valor y dado pruebas de una constancia y gran resignacion para sufrir la adversidad y las privaciones; desgraciadamente para alcanzar el triunfo sobre el ejército americano, faltó á nuestros jefes aquel golpe de vista militar, aquella prevision que hace apreciar el poder del enemigo, su parte débil, la posicion en que se halla situado y los elementos con que cuenta para poderlo atacar en sus atrincheramientos. El plan escojitado por nuestros tres generales en jefes, Mejía, Ampudia y Arista y que se suce-

dieron en el mando con una prontitud asombrosa, se redujo á pasar el rio Bravo y colocar el ejército entre el Fronton de Santa Isabel y el fuerte Brown (ambos puestos ocupados ya por el enemigo) é impedirles su comunicacion y obligarlos de esta manera á presentar una batalla. Suponiendo sin conceder, que esta hubiese sido la mejor combinacion para batir al enemigo, se cometió una gran torpeza, en no tener nuestro ejército los medios necesarios de conduccion para trasbordar la division al otro lado del rio de una manera rápida, para sorprender al enemigo y aprochando la oscuridad de la noche. Esta operacion hecha con gran lentitud, tardó veinte y cuatro horas por falta de canoas, botes ó chalanes, y en consecuencia, el enemigo observó con toda calma nuestro movimiento y se le dió tiempo para que él efectuase los suyos, y mejor habria sido aplazar esta operacion hasta no tener los medios necesarios para ra realizarla. Pero aun suponiendo que el paso del rio se hubiese hecho como se ha indicado, la operacion militar concebida, no fué acertada. Colocado el grueso de nuestro ejército en la ribera opuesta del rio, debió preverse que si nuestras fuerzas fuesen por desgracia derrotadas, se encontraban tener á retaguardia un rio caudaloso y de difícil paso, y en consecuencia, ó á perecer en manos de un enemigo victorioso y cruel ó lanzarse al rio para ser presa de su corriente. Pronto veremos el gran peligro que en este sentido corrió.

Diferencias y omisiones hay entre las narraciones de las dos obras que he citado. En una se omite la junta de guerra celebrada por Ampudia al saber el nombramiento de Arista. En la otra se dice que Arista tomó el mando de la division, al venir de una de sus haciendas. Arista marchó para ponerse al frente de la division, en virtud de órden

expresa que recibió. En ambas se omiten las comunicaciones que he insertado entre los generales Mejía, Ampudia y Arista con Taylor. Entre estas, son de notable interés histórico, el ocurso del Cónsul de los Estados Unidos y de varios de sus ciudadanos á Arista, y su contestacion, á consecuencia de haber sido expulsados y las comunicaciones dirigidas á Taylor por Arista. Con perfecto derecho obró Ampudia, al expulsar de la plaza de Matamoros al Cónsul y ciudananos norte-americanos que se encontraban en ella. La doctrina que presentan de Vatell, para probar que Ampudia obró de una manera arbitraria, y atentando contra lo expresamente pactado en el tratado hecho entre México y los Estados Unidos, es del todo inconducente.

Rara es la lógica y criterio de esa nacion. En ese tratado como en todos los de su género, se pactan obligaciones y derechos recíprocos, entre ambos países; el uno, de la manera mas arbitraria y atentatoria falta á lo estipulado, y sin embargo, tiene la desfachatez de exigir al otro, el exacto cumplimiento de lo pactado; esto á mas de ser un cinismo, es una burla sangrienta y que no tiene mas contestacion que la última *ratio regum;* es decir, los cañones, repeler la fuerza con la fuerza. No debió el general Arista entrar en tantos detalles y pormenores, así como fué tambien muy inconveniente su conducta al dirigirse á Taylor, dándole aviso de haber sido nombrado general en jefe de la division. Con otra clase de enemigo, se podria dar este paso.

Las consideraciones guardadas á esta nacion por parte de México, han sido no solo enteramente inútiles, sino muy perjudiciales, porque la decencia y generosidad con que se ha manejado nuestro pais, se ha considerado por aquel Gabinete como efectos de un gran terror á sus elementos y como una crasa ignorancia de nuestros derechos,

y en consecuencia, convencido de esto el general Ampudia, obró con mucho acierto al tratar al general enemigo con la energía y dignidad propias de su carácter.

El general Ampudia obró con mas acierto en el particular; ya verémos próximamente lo que dice Taylor con este objeto. Las dos pequeñas acciones dadas por las fuerzas del general Torrejon, y en las que se alcanzó el triunfo, no fueron mas que el anuncio de que se aproximaba la hora, en que nuestro ejército luchando con brio extraordinario y dando pruebas de su amor á México, regó y selló con su sangre, las siempre memorables acciones de Palo Alto y la Resaca de la Palma ó de Guerrero, de que me ocuparé en el capítulo siguiente.

CAPITULO V.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Providencias del general Arista. Movimiento del ejército. Comunicaciones al Ministro de la Guerra. Marcha de las fuerzas al rancho del Longoreño. Preparativos para pasar el rio. Dificultades por la escacéz de medios. Suma tardanza en esta operacion. El enemigo la descubre. Prepara y hace sus movimientos. Diferencias que se notan en las narraciones de los "Apuntes para la historia de la guerra de los Estados Unidos," Spencer y "Recuerdos de la Invasion Norte Americana." Se incorpora el general Ampudia y la brigada del general Torrejon al general en jefe. Toman posiciones. Providencias del general Arista para atacar el fuerte Brown. Se rompen los fuegos. Ventajas que obtiene Ampudia. Muerte del coronel Brown. Se aproxima á marchas violentas el general Taylor con tropas. Disposiciones de Arista. Concentracion de nuestro ejército. Acciones de Palo Alto y la Resaca. Movimiento desgraciado de nuestra caballería. Circular del Gobierno. Observaciones.

Una vez hecho cargo Arista del mando de la division y de reconocer y enterarse del estado y número de hombres que la componian, dispuso movilizarla, haciéndola salir para el rancho del Longoreño, y de allí dirigirse al rio Bravo y pasarlo. Sin ningun contratiempo se efectuó este movimiento, hasta llegar á su destino, habiéndose conseguido que el enemigo no se apercibiese de su marcha. Arista dejó en la plaza de Matamoros y al mando del general Mejía, cosa de mil hombres para que la guarneciesen.

No teniendo nuestro ejército los medios necesarios para pasar á la orilla opuesta, esta operacion se hizo con suma lentitud y empleándose en esta veinte y cuatro horas, y dando lugar este retardo á que el enemigo, enterado del movimiento de nuestro ejército, efectuase él, el suyo, marchando Taylor con algunas fuerzas para el Fronton de Santa Isabel, que creyó iba á ser luego atacado por nuestra division. Mucho desconcertó en sus planes á Arista el movimiento del general Taylor, porque su plan era sorprender y hacer rendir las fuerzas del fuerte Brown y despues dirigirse inmediatamente sobre las del Fronton. Arista al ir á pasar el rio dirigió al Ministro de la Guerra la siguiente nota:

Division del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Despues de ser dueña nuestra caballería de la campaña del otro lado del rio, por las operaciones que he practicado, pasó ayer una brigada de infantería por el paso del Longoreño y hoy se traslada otra brigada y 12 piezas de batalla. Reunidas ambas con la caballería, me propongo extrechar al enemigo, batir sus fuerzas y rendirlo si la suerte ayuda á las probabilidades que procuro reunir en favor de nuestras armas.

La plaza de Matamoros queda á las órdenes del Excmo. Sr. general D. Francisco Mejía con 1,007 hombres y 12 piezas de artillería, la que protejeré extrechando al enemigo, que no puede atacarla sin pasar el rio y me será fácil evitárselo. Las operaciones son las mas adecuadas y las operaciones de triunfo bastantes.

Dirijo á V. E. este extraordinario al poner el pié en la lancha para pasar el rio Bravo.

Dios y Libertad. Cuartel general en el paso del Longoreño en el rio Bravo, á tres leguas rio abajo de Mata-

moros, Mayo 1° de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

—

Division del Norte.—Brigada de Caballería.—Excmo. Señor:

La tarde de ayer tuve noticia por mis exploradores que en la resaca de San Antonio, distante dos leguas de este campo, se hallaba una partida de texanos atrincherados en un corral. Ordené acto continuo que el comandante del escuadron auxiliar de Matamoros D. Rafael Quintero, con toda la fuerza de su mando se moviera sin pérdida de instantes para el punto donde se hallaba esta corta reunion de enemigos, con objeto de sorprenderles en la madrugada del dia siguiente.

Este bizarro jefe llenó sus deberes con tal exactitud, que en la madrugada de hoy, logró atacar á los texanos, haciéndoles ocho muertos y cuatro prisioneros. El resto de la fuerza contraria no corrió igual suerte, en virtud de haberse dispersado, refugiándose en un bosque tan espeso, que solo el terror de que estaban poseidos los aventureros, pudo obligarlos á penetrarlo, para librarse de la activa persecucion, que hubo necesidad de suspender. Quedaron en nuestro poder tres frisones, algunos otros caballos del pais y otros varios efectos que se repartieron entre los valientes que obtuvieron el triunfo, una barrica de harina que se le dió á la infantería, un barril de aguardiente que voy á distribuir proporcionalmente entre toda la tropa, un carro y una carreta que oportunamente remitiré á ese cuartel general. Concluye recomendando D. Rafael Quintero que salió herido.

Dios y Libertad. Matamoros, Abril 29 du 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

En la obra intitulada *Apuutes*, hablando sobre estas operaciones se dice lo siguiente:

"El general en jefe, despues de dirigir en persona la operacion practicada por la tropa de Torrejon, continuó su marcha á Matamoros, donde tomó sus disposiciones para poner en ejecucion el plan que se habia propuesto. Una vez interceptada la comunicacion, como ya lo estaba, entre el Fronton de Santa Isabel y las fuerzas del general Taylor, era casi seguro que éste tendria que aventurar una batalla, para restablecerla, y esto era precisamente lo que queria el general Arista. La empresa, sin embargo, era atrevida, en razon de que no teniamos ni trenes de puente, y una derrota, con un rio caudaloso á la espalda, debia ocasionar la pérdida de los Estados de oriente. Con todo, hay que observar que Arista obraba así, no solo por ejecutar el plan que habia formado, y de cuya bondad no dudaba, sino tambien para cumplir las órdenes expresas del Ministro de la Guerra, Tornel.

"La fuerza de la verdad nos obliga á decir en este lugar, que sobre las disposiciones del general en jefe, recayó la amarga censura del general Ampudia. La antigua rivalidad de ambos revivió mas ardiente, enconada con el nuevo motivo de desunion, ocasionado por la mutacion del mando del ejército: el espíritu de discordia levantó la cabeza cundiendo rápidamente; y aquellas escandalosas disenciones fueron, como vamos á ver, una de las causas principales de los desastres que principiaron la serie dilatada de nuestras derrotas.

Segun el plan indicado del general Arista, el ejército debia pasar el rio para reunirse á la seccion que antes lo habia verificado, é interponerse todos entre las fuerzas enemigas de enfrente de Matamoros y las que habian quedado

en el Fronton. Para ejecutar este movimiento, se pusieron en marcha las tropas, con 12 piezas, desde la ciudad para el rancho del Longoreño, distante cinco leguas, sobre el camino de la Boca del Rio, que era el punto señalado para verificar el paso.

Se procuró ocultar al enemigo la salida de las tropas, para que la sorpresa fuese completa. Quedó en Matamoros el general Mejía con el batallon activo de México, varios piquetes de distintos cuerpos y el resto de la artillería.

Se ordenó al general Torrejon, que con la fuerza de su mando, se dirigiera al punto designado para el paso con el fin de favorecerlo. Grandes eran las dificultades que se presentaban para su verificativo, pues por una falta indisculpable no se reunió el número de embarcaciones con que se hubiera podido contar, y el ejército entero pasó el rio en solo dos chalanes, que conducian sucesivamente á las tropas á la márgen opuesta. Esta bromosa operacion, que duró como veinte y cuatro horas, dió tiempo al enemigo para evitar nuestro encuentro, con lo que se perdió una excelente oportunidad de derrotarlo, y sobre esto llamamos la atencion.

A las dos de la tarde de aquel mismo dia habia recibido Arista un aviso de Mejía, en que le daba parte de que en el campamento enemigo se notaba un movimiento general. Despues de abatir sus tiendas, se preparaban á ponerse en marcha, disponiendo sus carros y su gente. Era de presumirse que el general Taylor se moviera sobre el ejército de operaciones, conforme lo habia previsto su general en jefe; pero no era tampoco difícil que se dirigiera sobre Matamoros, donde solo habia quedado una corta guarnicion. Por esta razon se mandó contramarchar al batallon de Morelia, que se envió de refuerzo á la plaza.

Recibióse el 2 la desconsoladora noticia de que el general Taylor con 2,000 hombres, aprovechándose violentamente de la dilacion de nuestras fuerzas en el paso del rio, habia pasado para el Fronton, frustrando el plan primitivo del general en jefe; pero como debia creerse que volveria con refuerzos al socorro de los compañeros que dejaba enfrente de Matamoros, se resolvió esperarlo en la llanura, y se continuó la marcha á Palo Alto, donde se acampó.

Con el objeto de que la vuelta del general enemigo fuese cuanto antes, convenia hacer mas crítica la situacion, bastante angustiada ya, de los americanos abandonados en el fuerte recien construido. Contra éste rompió, pues, sus fuegos la plaza al amanecer del dia 3.

El 4, nuestro ejército cambió de posicion por falta de agua, acampando en los Tanques del Ramireño. El 5, dispuso Arista que el general Ampudia marchara sobre el campamento y fuerte de los enemigos para hostilizarlos, llevando consigo el 4º de infantería, el batallon de Puebla, dos compañías de Zapadores, 200 hombres del regimiento auxiliar de las villas del Norte y cuatro piezas de artillería. Agregóse despues á esta fuerza el batallon de Morelia, que pasó el rio por las Anacuitas.

La situacion de los americanos del fuerte no tardó en ser sumamente comprometida. Colocados entre los fuego de la plaza, y los de las fuerzas de Ampudia, reducidos muy poca gente, escasos de víveres, sin seguridad de recibir auxilio oportuno, no les quedaba mas recurso que sucumbir despues de prolongar algo mas su defensa. La muerte del jefe que los mandaba acabó de desconcertarlos: sus obras exteriores cayeron en poder de nuestros soldados: se les intimó rendicion; y el triunfo habria corondo entonces nuestras armas, si la venida del general Talor

sobre el ejército de Arista, no hubiera obligado á Ampudia á ir reforzar al segundo, abandonando todas sus ventajas.

Hasta el 8 fué cuando se supo de una manera positiva por los esploradores, que el enemigo en número de cerca de 3,000 hombres, con abundante artillería, é infinitos carros, se dirigia del Fronton de Santa Isabel para su campo retrincherado de enfrente de Matamoros. El general en jefe, en cuanto se cercioró de que se verificaba este movimiento, se dispuso á presentar la batalla, que hacia tantos dias andaba buscando. Nuestra caballería salió á las diez de la mañana para el espacioso llano de Palo Alto: hízolo á las doce la infantería, la que encontró ya á aquella á la vista del enemigo.

El general Arista mandó formar inmediatamente en batalla, los cuerpos se colocaron en el órden siguiente: A la derecha, que se apoyaba en una colina de 18 á 20 piés de altura, y desde la que se prolongaba nuestra línea sobre la llanura, se situó un escuadron del regimiento Ligero de México: seguia una pieza de artillería, el batallon de Zapadores, el 2º regimiento ligero, el batallon y Compañía Guarda-Costa de Tampico, una batería de 8 piezas, y luego el 1º, 6º y 10º de línea. La infantería estaba á las órdenes de los generales Diaz de la Vega y García.

A cuatrocientas varas de distancia se veian cuatro escuadrones formados de los cuerpos de caballería 7, 8, Ligero de México y de las Compañías Presidiales; y en el intervalo del primero al segundo, dos piezas ligeras. Mandaba esta fuerza el general Torrejon.

Nuestro ejército, formado en batalla, permaneció observando al enemigo, sin romper el fuego, hasta las dos y media de la tarde, á cuya hora se avistaron las fuerzas que Ampudia traia al combate por disposicion del general en

jefe. Se componia de una compañía de Zapadores, el 4º regimiento de línea, dos piezas de artillería, y los doscientos hombres de Auxiliares de las villas del Norte: estos últimos se situaron á bastante distancia, sobre nuestro flanco izquierdo, amparados del bosque. Con el refuerzo recibido, nuestro ejército contó con 3,000 combatientes, número igual, con muy corta diferencia, al que tenian los enemigos.»

El historiador Spencer, hablando de las operaciones de Taylor dice lo siguiente:

«Como el Congreso habia ya aprobado el *bill* de guerra, el Presidente y su gabinete procedieron acto continuo á trazar el plan de operaciones contra México y segun aquel, se acordó organizar el ejército del Oeste, que á las órdenes del General Kearney debia marchar desde el fuerte de Leavenworth en el Missouri contra Nuevo México, dirigiéndose luego hácia el Oeste, á fin de cooperar con la flota en el ataque á California. El ejército del centro, al mando del general Wool invadiria á Coahuila y Chihuahua, pero estas fuerzas debian coadyuvar en caso necesario, con el general Scott á quien se dió órden de penetrar en el interior por la línea ocupada de Taylor, á fin de dar un golpe decisivo, para hacer comprender á México que su verdadero interés estaba en obtener la paz, en los términos que convinieran á los Estados Unidos.

Como Punta Isabel se hallaba en peligro, el general Taylor dejó al mayor Brown en el campo atrincherado que habia frente á Matamoros, y marchó á reconocer la guarnicion americana. Los Jefes mexicanos creyeron entónces que aquel era un movimiento retrógrado; y enviaron á rio grande numerosas fuerzas que fueran á ocupar el camino, por donde acababa de pasar Taylor, despues de lo cual,

haciendo jugar las baterias situadas á la orilla derecha del rio, comenzaron á bombardear al fuerte Brown, aunque sin causar muchos daños. En Matamoros publicaron luego pomposos boletines, donde hablaban de sus fuerzas y de sus hechos de armas, declarando que estaban resueltos á destruir á los invasores del Norte.

Taylor, que habia tomado sus posiciones en Punta Isabel, de modo que pudiera resistir cualquier ataque, resolvió despues forzar la línea del enemigo, para ir al socorro de las fuerzas que habia dejado en rio grande y al efecto en la noche del 7 de Mayo, abandonó á Punta Isabel con un cuerpo de tropas que no excedia de tres mil hombres, cuya marcha no podia ménos de entorpecer los numerosos bagajes y carros, llenos de municiones, que fué preciso trasportar.

El general Arista con doble número de tropas que las de Taylor y 12 piezas de artillería, se habia situado en un punto conocido bajo el nombre de *Palo Alto*, con sus dos flancos protegidos por espesos chaparros y matorrales y un cuerpo de reserva en la retaguardia. A eso de las dos de la tarde, presentáronse los americanos, é inmediatamente comenzaron á jugar las baterias mexicanas; á cuyo fuego contestó la artillería de Taylor, causando grandes extragos en el enemigo. Los mexicanos intentaron entónces dar una carga de caballería, pero habiéndose introducido entre ellos la confusion, ántes de acercarse nuestras tropas, retiráronse apresuradamente, y lo mismo poco mas ó menos les sucedió, cuando quisieron desbaratar el ala derecha del ejército de Taylor, pues éste, habia mandado colocar dos pedreros que enfilando la línea del enemigo, les causó grandes destrosos.

Despues de dos horas de lucha, se suspendió la batalla

y llegada la noche, retiráronse ambos ejércitos, aunque sin separarse mucho del lugar de la refriega. Nuestras pérdidas se redujeron á 9 muertos 44 heridos, y entre estos últimos, estábalo mortalmente el intrépido mayor Ringols quien por desgracia murió á los pocos dias. Segun los datos oficiales, los mexicanos perdieron 252 hombres, pero como Arista abandonó el campo de batalla, llevándose una porcion de heridos, hay motivos para creer que las pérdidas fueron mucho mayores.

El General mexicano derrotado virtualmente, retrocedió entónces hasta el camino de Matamoros y al otro dia, tomó una fuerte posicion cerca de un barranco llamado *Resaca de la Palma*, donde recibió un refuerzo de dos mil hombres. Tan pronto como supo esto el general Taylor, puso su ejército en movimiento y en la noche del 9 de Mayo, sus abanzadas cayeron sobre el enemigo, que tenia preparada una batería para resistir á muchas tropas. Una brillante carga de caballería dirigida por el capitan May, bastó para que los mexicanos abandonásen sus piezas y poco despues quedaba su línea rota por la parte del barranco, en tanto que nuestra infantería, atacando á la bayoneta, arrollaba al enemigo poniéndolo en dispersion. Los derrotados mexicanos huyeron entónces en todos sentidos; muchos se ahogaron en el rio, al tratar de atravesarlo, y el campamento donde se cojieron todos los papeles de Arista y muchas armas y municiones, quedó en poder del vencedor.

Así pues, con una fuerza de poco mas de dos mil hombres el general Taylor, derrotó completamente al enemigo, aun cuando sus tropas eran tres veces mas numerosas. En esta refriega tuvieron los americanos 33 muertos y 89 heridos, miéntras que la de los mexicanos fué mucho más numerosa. Es muy probable que si el general Taylor hubie-

re avanzado, habria caido en su poder Matamoros, pero se contentó con rechazar á los mexicanos hasta más allá de Rio Grande, socorriendo el fuerte Brown. Este no sufrió mucho á causa del bombardeo que duró desde el 3 hasta el 9 de Mayo, pues solo hubo un muerto y 9 heridos, pero entre estos últimos, se contaba al intrépido mayor Brown que por desgracia falleció á los pocos dias. Durante todo el dia 10, nuestros compatriotas se ocuparon en enterrar á los muertos, en tanto que los mexicanos se concentraban en Matamoros, despues de haber hecho el cange de prisioneros.

El general Taylor, hizo entónces sus preparativos para pasar el rio, tomó posicion de un pueblo situado á la orilla derecha y el 17 estaba ya dispuesto á continuar sus operaciones; pero entonces Arista propuso un armisticio, para entablar negociaciones diplomáticas, á lo cual se negó Taylor, quien cruzando el rio al dia siguiente, sin encontrar resistencia penetró en Matamoros, de donde acababan de salir los mexicanos, llevándose once cañones, sus pérdidas en esta retirada fueron considerables, aun cuando no se les persiguió, sino hasta una distancia de 60 millas. El 19 hizo alto el enemigo en Linares, donde se retiró el mando al general Arista, confiándosele en su lugar á Mejía.»

Ahora véamos lo que se dice en los «Recuerdos de la Invasion Norte-Americana:»

«En ejecucion del perfectamente concebido plan de Arista, las fuerzas reunidas en el rancho de Soliseño, pasaron el rio el 24 de Abril á las órdenes de Torrejon, situándose en el camino del Fronton de Santa Isabel, y teniendo el 25 una escaramuza en Carricitos con alguna partida de caballería enemiga. (1) Arista, entretanto, habia llegado á

(1) En la obra de Robinson ya citada, se habla de varias escaramuzas, en una de

Matamoros y movido para el rancho de Longoreño el grueso de las fuerzas restantes, que, siguiendo el camino de Boca del Rio, atravesó tambien el Bravo, dejando en Matamoros al general Mejía con el batallon activo de México, varios piquetes de diversos cuerpos y el resto de la artillería. Temeroso Arista de que en ausencia suya fuera atacada la plaza, hizo que volviera á ella el batallon de Morelia.

La falta casi total de embarcaciones causó lentitud suma en el paso del rio, y dió tiempo al enemigo para burlar en parte muy esencial el plan de Arista, dirigiéndose al Fronton de Santa Isabel ántes que nuestro ejército le cortara el camino: lo cnal hizo que al venir á presentarnos batalla, de regreso del expresado punto, trajera consigo elementos de combate mucho mayores. El 2 de Mayo tuvo Arista noticia del ya efectuado movimiento de Taylor con dos mil de sus hombres; y calculando que presto volvería en auxilio del fuerte Brown, resolvió aguardarle, acampando en el llano de Palo-Alto con el grueso de sus fuerzas, y disponiendo que el resto de ellas, ó sea el 4º de infantería, el batallon de Puebla, dos compañías de Zapadores, 200 auxiliares de las Villas del Norte, el batallon de Morelia nuevamente salido de Matamoros, y 4 piezas de artillería, á las órdenes de Ampudia, atacaran el mencionado fuerte Brown; lo cual tuvo efecto desde el 3 de Mayo, en combinacion con el fuego de las baterías de la plaza, roto dos dias ántes. Escaso de gente y víveres, muerto ó herido gravemente su jefe y tomadas algunas de sus defensas exteriores por nuestros soldados, estaba ya el fuerte á pun-

---

las cuales fueron hechos prisioneros el capitan Thornton y sus dragones, pereciendo en otra el teniente de infantería Porter.

to de rendirse, (1) cuando Taylor vino del Fronton sobre el grueso del ejército de Arista, con 3,000 hombres, artillería no escasa y gran tren de carros; y Ampudia tuvo que abandonar sus posiciones sobre el fuerte, para acudir á la batalla que se dió el 8 de Mayo en Palo Alto. Hay que advertir que de éste llano, por falta de agua, se habia trasladado el 4 la gente de Arista á los Tanques del Ramireño, volviendo á ocupar su primera posicion el mismo dia de la batalla.

Aunque en alguna relacion norte-americana leí que Taylor se habia dirigido al Fronton de Santa Isabel por considerarle amenazado, es de creerse que su movimiento no tuvo otro objeto principal que reforzar sus elementos de ataque, engrosando sus tropas con parte de las que habia dejado en aquel punto, y recogiendo víveres y artillería para abastecer su campamento á la vista de Matamoros y proceder á embestir nuestra plaza. Las fuerzas con que lidió en Palo-Alto eran todas veteranas y se componian principalmente de los batallones del 3º, 4º, 5º, y 8º de infantería, de numerosa caballería, de la artillería ligera de Ringgold y de otra batería ligera al mando de Duncan. Aunque dice Taylor en su parte que sus citadas fuerzas no excedian de 2,300 hombres con dos piezas de á 18 y 2 baterias ligeras, y que el ejército de Arista constaría de 6,000 hombres con 7 piezas, me inclino á creer por otras relaciones, que la artillería enemiga era más considerable, y que el efectivo de su tropa no bajaba de 3,000 hombres, como lo dice el historiador norte-americano Spencer. (2) En

(1) Mandaba dicho fuerte el mayor Brown, de quien tomó su nombre. Al ser herido Brown dejó el mando al mayor Hawkins.

(2) Este mismo número le dió Arista en su parte, agregando que era menor más bien que mayor, con 20 piezas de los calibres de 16 y 18.

cuanto á la nuestra, se componia de 3,000 hombres y 12 piezas de artillería segun el parte del general en jefe: y así es de creerse si se tiene en cuenta que era de 5, 200 el total de la gente reunida en Matamoros, y que la que combatio el 8 de Mayo habia dejado tropas en dicha plaza y destacamentos en el camino del fuerte Brown, como lo expresa el mismo Arista.

Este jefe y su cuerpo de ejército llegaron frente á Palo-Alto á eso de la una de la tarde, hallando que el enemigo ya ocupaba tal punto. La línea mexicana de batalla se estableció con casi todas las fuerzas nuestras en una gran llanura, quedando su derecha en una eminencia, y su izquierda guarecida por un pantano de difícil acceso. La accion comenzó á las dos de la tarde con cañoneo vivísimo, y pocos momentos despues se presentó allí el segundo en jefe Ampudia, con el grueso de la gente que hostilizaba al fuerte Brown. Pareció ser el objeto de Taylor tomar el camino de Matamoros ó del fuerte, y que para ocultar su movimiento incendió el pasto, muy crecido en aquellos lugares, formando humareda espesísima delante de su línea de batalla. La táctica de Arista se encaminó á impedir tal movimiento, y el enemigo se mantuvo casi á la defensiva, ejercitando continuamente su artillería, protegida por la mitad de su infantería y por toda la caballería, y situándose el resto de sus fuerzas en una rambla á más de dos mil varas del lugar del combate. Arista mandó á Torrejon cargar con la mayor parte de la caballería por nuestro flanco izquierdo, en tanto que por el derecho se daria otra carga con varias columnas de infantería y el resto de la caballería; pero el fuego de cañon de la línea contraria y la existencia de un pantano hicieron ineficaz la primera de estas operaciones, y obligaron á aplazar la segunda. Algu-

nos de nuestros cuerpos, impacientados con la pérdida que sufrian, entraron en desórden y pidieron que se les hiciera avanzar ó retirarse: inmediatamente se les permitió cargar en union de un grueso de caballería á las órdenes del coronel Montero, volviendo con ello á sus filas un batallon ya disperso; pero no se logró que el enemigo se replegara sobre su reserva; y, viniendo en esto la noche, terminó á las siete el combate, quedando cada ejército en su campo respectivo y á la vista del otro. Nuestras pérdidas ascendieron á 252 hombres entre muertos, heridos y dispersos. El comandante general de artillería, Requena, calculó en 3.000 los disparos de cañon del enemigo, y en 650 los de la artillería mexicana.

Tal es lo sustancial del parte de Arista, quien asegura que nuestras fuerzas "no cedieron un solo palmo de terreno." Taylor asienta en su parte que "las desalojó de su posicion y acampó en el terreno" despues de cinco horas de combate, sin más pérdida que 4 muertos y 40 heridos, contándose entre éstos el mayor Ringgold del 2º de artillería, y otros dos oficiales de mérito. Acaso se explique tal contradiccion fijándose en que Arista firmaba su parte en la noche del 8 en el campo de batalla, con el enemigo á la vista; en tanto que el parte de Taylor llevaba la fecha del 9 y ha podido extenderse en el lugar mismo que la víspera ocupaban nuestras fuerzas, movidas hácia Matamoros en la mañana del 9 con casi total abandono de sus heridos, á quienes recogió y asistió el enemigo (1) Se ha

(1) Robinson dice que el primer movimiento principal del ejército de Arista tendió á circunvalar el chaparral que protegia la derecha de los norte-americanos y á atacar su tren de provisiones: lo cual impidió el 5º de infantería avanzando, formado en cuadro, á recibir y rechazar la carga de nuestros dragones, á quienes causó graves pérdidas; que se rehicieron éstos y volvieron á cargar, siendo rechazados por el 3º de infantería y diezmados por la artillería ligera del teniente Ridgely desta-

dicho que éste, en la noche que siguio á la batalla, se atrincheró con sus carros, y que en junta de guerra muchos de sus jefes opinaron por replegarse al Fronton de Santa Isabel; prevaleciendo, sin embargo, la voluntad de Taylor de seguir avanzando hácia el fuerte Brown. En resúmen, la batalla de Palo-Alto se redujo para las fuerzas mexicanas á estériles tentativas de cortar y envolver á los norte-americanos, y para éstos á la conservacion de sus posiciones y al fuego de su artillería con que imposibilitaron todo ataque formal de parte nuestra, diezmando y desmoralizando hasta cierto punto al ejército de Arista, sin hacerle tampoco perder terreno. (1) Acaso bajo el punto de vista de nuestros vecinos, Taylor haya calificado atinada y exactísimamente esa funcion de armas, cuando en el parte que fechó en Resaca de Guerrero el 9 en la noche, la llama "el cañoneo de ayer."

Arista, como he dicho, se movió con sus fuerzas hácia el Sur en la mañana del 9 sin ser detenido ni molestado, y con ánimo ya, segun parece, de concentrarse en Matamoros, aunque no sin tentar la suerte de un nuevo combate. Juzgó que le ofrecia ventajas para ello el punto llama-

---

cada de la batería de Ringgold; que nuestra izquierda fué destrozada por la artillería de Taylor, si bien su 8º de infantería sufrió mucho con nuestros fuegos; y que el resultado de la jornada fué que la derecha norte-americana ocupó el terreno que teniamos al principio de la accion.

Spencer dice que desde que comenzó la batalla el cañoneo nos causó grande estrago: Que Arista intentó dar una carga de caballería, pero se introdujo la confusion en nuestros dragones y se retiraron ántes de llegar á las filas contrarias, sucediendo otro tanto cuando se quiso desbaratar el ala derecha de Taylor: que éste habia hecho abocar dos piezas de artillería que enfilaron y destrozaron á nuestra gente; que despues de dos horas de lucha se suspendió la batalla, y, llegada la noche, uno y otro ejército se retiraron, aunque no mucho, del lugar de la accion.

(1) Si pudiera caber duda á este último respecto, la desvaneceria lo exíguo del guarismo de muertos y heridos norte-americanos apuntado por Taylor, y que ciertamente no habria sido de 44 hombres si se hubiera avanzado á desalojar de sus posiciones á nuestro ejército.

do Resaca de Guerrero, y á que Taylor y todas las relaciones norte-americanas dan el nombre de Resaca de la Palma; estaba cortado por una barranca grande y tenia bosques y aguas estancadas á los lados. Antes de medio dia determinó el expresado general Arista esperar allí á Taylor, que se habia movido de Palo Alto en seguimiento suyo. Se incurrió en el error de creer que no atacaria esa misma tarde, ni ménos en la noche, y, en consecuencia, fueron desenganchadas las mulas de los cañones, descargado el parque (1) y tomadas algunas otras disposiciones cuyo efecto resultó funestísimo á la hora de la refriega. Aun no se tenia entre nosotros idea de la celeridad de movimientos del enemigo: parte de sus fuerzas, ó sea un cuerpo de infantería ligera, habia sido destacado hácia Matamoros desde temprano; y el grueso, á las inmediatas órdenes de Taylor, se puso en marcha más tarde, halló al ejército de Arista acampado en Resaca de Guerrero, y dió principio al ataque ántes que llegara la noche. «Mi avanzada, dice Taylor, descubrió que una barranca al través del camino habia sido ocupada por el enemigo con artillería. Inmediatamente ordené que una batería de campaña, flanqueada y sostenida por el 3°, 4° y 5° regimientos, desplegados en guerrillas á derecha é izquierda, fuese á tomar la posicion. Hubo durante algun tiempo vivo fuego de artillería y fusilería, hasta que las baterías enemigas fueron tomadas sucesivamente por un escuadron de dragones y los regimientos de infantería que habia en el campo. El enemigo fué desalojado de su posicion y perseguido por un escuadron de dragones, el batallon de artillería, el 3° de infantería y una batería ligera, hasta el rio. Nuestra victo-

(1) En Mexico se da el nombre de *parque* á las municiones de guerra.

ria ha sido completa, quedando en poder nuestro 8 piezas de artillería con gran cantidad de municiones, 3 banderas y unos 100 prisioneros, entre ellos el general Vega y algunos oficiales. El enemigo ha repasado el rio, y estoy seguro de que no volverá á molestarnos en esta orilla." Agrega que recogió gran número de mulas de carga, y que su propia pérdida en muertos y heridos fué muy grave, y aun no podia fijarse con exactitud: si bien cita ya entre los primeros á los tenientes Inge, Cochrane y Chadbourne, del 2º de Dragones y 4º y 8º de infantería: y entre los segundos á los tenientes coroneles Payne y Mackintosh, y á varios capitanes y tenientes de diversos cuerpos. Spencer asegura que los norte-americanos tuvieron 33 muertos y 89 heridos. (1) Robinson dice: "Esta batalla fué principalmente de bayoneta y sable, con ayuda de la artillería. Aquí fué donde May (capitan que mandaba un destacamento de caballería) dió su famosa carga: perdió, cuando ménos, la mitad de su gente; pero tomó la batería por él asaltada, é hizo prisionero en ella al general Diaz de la Vega. El enemigo recobró su batería; pero al llegar la noche, quedaba en poder del 5º regimiento de infantería de los Estados Unidos, que la tomó segunda vez á la bayoneta."

Al rendir Taylor su parte relativo á la victoria de Resaca, decia en él acerca del ataque y defensa del fuerte Brown: "Cáusame especial satisfaccion avisar que el punto fortificado frente á Matamoros, se ha mantenido heróicamente por sí mismo durante un cañoneo y bombardeo de ciento sesenta horas. Pero amarga tal satisfaccion la

(1) Asienta el mismo historiador que Arista habia recibido en Resaca un refuerzo de 2.000 hombres, lo cual es á todas luces inexacto; pues, á lo sumo, se le reunirian allí algunos destacamentos ligeros.

pérdida de su indomable comandante, el mayor Brown, que murió hoy de resultas de una herida de bomba. Tal pérdida seria considerable para el servicio en todas circunstancias; mas para el ejército de mi mando es verdaderamente irreparable. Un oficial superior y un subalterno muertos y diez soldados heridos, son las víctimas de tan nutrido bombardeo.»

Estas últimas líneas cierran la historia de las operaciones de nuestro ejército del lado de allá del Bravo, y del fracaso del plan de Arista: fracaso que podemos creer que se debió muy principalmente á la demora de sus tropas en el paso del rio para incomunicar entre sí el fuerte Brown y el fronton de Santa Isabel. Respecto del desastre de Resaca, se hizo al expresado jefe el cargo de mala eleccion de punto y de haberse dejado sorprender creyendo que se trataba de simples reconocimientos y escaramuzas, sin acudir personalmente á la defensa de su línea sino cuando estaba ya invadida y rota. Es innegable, por otra parte, que en el mal resultado de estos combates y de la posterior defensa de Monterey, influyeron no poco las diferentes y hasta contrarias disposiciones de los jefes que por voluntad del gobierno mexicano se sucedian unos á otros rápidamente en el mando, y las desconfianzas y rivalidades que tales cambios exicitaban, naturalmente, entre los mismos jefes y entre los subalternos.

Las fuerzas batidas en Resaca y las pocas que habian quedado hostilizando el campamento enemigo frente á Matamoros, atravesaron el Bravo, parte formadas y el resto en dispersion, pereciendo ahogados multitud de hombres; y acabaron de reunirse el 10 en la expresada plaza. El 11 hubo canje de prisioneros sin comprender al general D. Rómulo Diaz de la Vega. Algunos de nuestros heridos

de Palo Alto habian sido traidos á Matamoros, quedando los demás en el campo: los de Resaca fueron conducidos á los hospitales de la misma ciudad en virtud del convenio celebrado con Taylor. Si éste en la noche del 9 sigue en persecucion de los vencidos, el ejército del Norte, solo disminuido en una quinta parte de su efectivo, (1) habria acabado casi por completo en tal fecha. Declarada en junta de guerra indefendible la plaza, y negado por Taylor el armisticio que habia solicitado Arista, evacuó éste á Matamoros, emprendiendo un movimiento retrógrado y dejando en dicha ciudad equipajes, depósitos, artillería clavada, parque inutilizado y unos 400 heridos abandonados á la generosidad del enemigo, que ocupó la ciudad el 18 de Mayo. (2)"

Impuesto el lector de la narracion hecha por los tres autores citados, en mis observaciones le haré notar las diferencias y huecos que hay, continuando mi trabajo interrumpido por aquellas inserciones.

Vencidas las dificultades para pasar el rio y perdido un tiempo precioso, por falta de medios de conduccion, nues-

---

(1) "Apuntès para la Historia de la guerra etc."

(2) Clamor de reprobacion se alzó en todo el país contra el jefe del ejército del Norte por la desocupacion de Matamoros, cuyo hecho á primeaa vista, parecia efectivamente, injustificable. La explicacion de los de su especie rara vez se halla en letras de molde en la época misma de los sucesos, y no aparece sino mucho tiempo despues, Hablando años adelante el general Arista con persona respetable, de cuyos lábios mismos lo he oido, le dijo que la desmoralizacion y el terror pánico de sus tropas con motivo del resultado de las batallas de Palo Alto y Resaca, fueron tales, que habiendo caido casualmenté de las bóvedas de la parroquia de Matamoros (en que habia un piquete en observacion del enemigo) una caja de guerra, al estrèpito que hizo cundió la alarma en los cuarteles y se le desbandó gran parte de la gente hácia el campo. Si teniéndola en tal disposicion hubiera resuelto sostenerse en aquella plaza, indudablemente se habria quedado solo, desapareciendo por completo sus fuerzas.

tro ejército se encontró á muy corta distancia del enemigo y en consecuencia, la hora del combate se acercaba y en aquellos campos iba á alterarse la paz secular que habia reinado hasta entónces. El lector ya conoce el objeto de aquel movimiento, precursor al plan que se proponia realizar nuestro general en jefe. El enemigo á quien se le dió tiempo para observar el paso del rio, creyó muy fundadamente que el ejército mexicano con todo el grueso de sus tropas, se dirigia á atacar el Fronton de Santa Isabel, y una vez rendido éste que era el de mas importancia, por estar allí los grandes acopios de víveres, municiones y armas, volverse sobre el fuerte Brown, que presentando memos resistencia era mas fácil hacerle capitular. Para desvirtuar esta combinacion, el general Taylor aprovechando la tardanza de nuestras tropas para pasar el rio; salió violentamente del fuerte Brown con algunas fuerzas y se dirigió á marchas violentas á protejer el Fronton.

Una vez colocada la division mexicana en un terreno amplio, descubierto, llamado *Palo Alto* y que impedia la comunicacion del enemigo entre el fuerte Brown y Fronton de Santa Isabel, esperó dos dias para ver si el enemigo salia de sus posiciones y le presentaba una verdadera batalla campal. No habiendo agua suficiente para las necesidades de la division en aquel campamento, y no dando señales el general Taylor de emprender algun movimiento, dispuso Arista mover su campamento y situarse en el punto llamado Tanques del Ramireño, situado á pequeña distancia y en donde habia agua suficiente. Violento porque el enemigo permanecia en sus posiciones sin moverse, resolvió atacar el fuerte Brown y para cuyo objeto dirigió á su segundo, el general D. Pedro Ampudia la siguiente órden é instrucciones.

Instrucciones dadas á Ampudia.

Division del Norte.—General en Jefe.

A V. S. le consta que dos dias permanecimos en Palo Alto y llevamos ya uno en este punto, esperando que el Sr. general Taylor que manda las tropas de los Estados Unidos, salga á darnos en campo raso, la batalla que tanto deseamos en honor de la nacion y de sus armas.

No hemos podido conseguir este fin, á pesar de que el enemigo cuenta con fuerzas y elementos bastantes, habiendo ademas provocado, con el rompimiento de fuego sobre las baterías que tiene cubiertas al frente de la plaza de Matamoros.

Por lo mismo, es indispensable estrechar todo lo posible á las tropas americanas que ocupan dichas baterías, con cuyo objeto nombro á V. S. poniendo á sus órdenes, 497 hombres del regimiento auxiliar de las villas del Norte, 701 infantes de varios cuerpos: 2 obuses y 2 piezas de á 8, dotadas con 32 artilleros, todo lo cual hace el número de 1,230 hombres.

Con esa fuerza se moverá V. S. ahora mismo, con direccion al campamento expresado, para que situándose en el lugar mas conveniente, asedie á los contrarios, y los hostilice de tal modo, que les impida entrar todo recurso y hasta tomar agua si fuese posible, porque esto y el cortarles la entrada y salida de correos, dará por resultado, que se rinda á discrecion ó prepararles un golpe seguro y decisivo.

Al efecto obrará V. S. con entera libertad, pues solo le prevengo que se abstenga de dar un asalto, sin esperar órden mia que recabará, presentándome las probabilidades fundadas que le asisten, para que tal operacion tenga buen

resultado. Esta limitacion lleva tambien el objeto, de que llegada la vez, pueda protejerlo ó dictar cualquiera otra providencia que sea indispensable.

La plaza de Matamoros tiene para su defensa 1,367 soldados entre auxiliares y del ejército, al mando del Excmo. Sr. Mejía, quien obedecerá las órdenes que V. S. le dirija sobre operaciones, cuando así fuere preciso, supuesto que vá á obrar en contacto con él, y que es V. S. el segundo general en Jefe de la division. Esto se entiende sin perjuicio de que el señor general Mejía, me dé los partes que son de costumbre, relativos á cuanto ocurra en la demarcacion que le tengo encomendada.

Con el resto de las fuerzas quedo en este punto, para proteger el movimiento de V. S., batir á Taylor, si se moviere con el grueso de su division.

Si esto sucediere, vendrá V. S. desde luego á reforzarme, sirviéndole de señal el estruendo del cañon que debe sentir y la noticia que dirijiré muy violenta, para lo que se servirá apostar en cortas distancias, hombres bien montados que á mata caballo le lleven en media hora mi aviso ó me traigan el suyo, siempre que procedentes de Texas ú otra direccion, se le aparezcan fuerzas enemigas, para volar á protejerlo.

Con el Excmo. Sr. general Don Francisco Mejía, se entenderá V. S. para que por el paso mas cercano y seguro lo provea de raciones.

En fin es V. S. un antiguo, valiente y acreditado general, que sabrá llenar en todas sus partes estas instrucciones y rendirle á la patria los buenos servicios que espera de su notorio celo y ardiente entusiasmo.

Dios y Libertad. Cuartel General de los Tanques del Ramireño, Mayo 5 de 1846.—A las dos de la tarde.—*Ma-*

riano Arista.—Sr. General segundo en Jefe Don Pedro Ampudia.

—

El general Ampudia tan luego como recibió las órdenes que se le comunicaban por escrito, en el acto puso en movimiento sus fuerzas á la vez que el general Arista dirigía al comandante del fuerte Brown, la siguiente intimacion para que se rindiese.

Intimacion.

Division del Norte.—General en Jefe.—Ejército mexicano.

Se halla V. E. sitiado por fuerzas suficientes á rendirlo y ademas se encuentra á su espalda una numerosa division acampada, que libre de toda atencion, batirá cuantos auxilios tenga V. S. esperanza de recibir. El amor á la humanidad reconocido en el siglo presente, por todas las naciones cultas, inspira sin duda el deber de hacer menos crueles los desastres de la guerra. Este principio que los mexicanos profesan con preferencia á cualquiera otra nacion, me obliga á indicarle que siendo inútiles sus esfuerzos, se rinda para que por una capitulacion, evite la total ruina de los soldados que lo obedecen.

Así me proporcionará V. S. el placer de cumplir con los sentimientos indicados de bondad y dulzura, que forman el carácter de mis compatriotas, á la vez que daré lleno al mas imperioso de los deberes que mi pais exige, por las ofensas que ha recibido.

Dios y Libertad. Cuartel general en los Tanques del Ramireño, Mayo 6 de 1846.—*Mariano Arista.*—Señor Comandante de las fuerzas de los Estados Unidos, situa das frente á Matamoros.

La contestacion del comandante del fuerte Brown, merece insertarse por su laconismo.

Division del Norte.—General en Jefe.—Comandancia general de los Estados Unidos cerca de Matamoros, 6 de Mayo de 1846, á las 5 de la tarde.

Al Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, general en Jefe de la Division del Norte.

Señor: Acabo de recibir la humana comunicacion de V. E., y despues de haberle presentado la consideracion debida á su importancia, debo respetuosamente rehusar rendir á V. E. mis fuerzas.

No puedo asegurar haber comprendido el exacto contenido de su comunicacion, por no estar mi intérprete versado en su idioma, pero si hubiere entendido á V. E. correctamente, mi contestacion es la dada arriba.

Aprovecho esta ocasion para asegurar á S. E. etc.—*A. Hawkins*, Comandante de las fuerzas de los Estados Unidos.

Comunicacion del general Arista al Ministro de la Guerra.

Division del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Por los varios documentos que acompaño á V. E. se impondrá de las ocurrencias de Matamoros y del valor y entusiasmo, tanto de su guarnicion como del vecindario y que se han causado al enemigo daños considerables. Todos los individuos que están subordinados cooperan con sus servicios á sostener los sagrados derechos de la República.

El Excmo. Sr. general D. Francisco Mejía ha obrado con acierto y ha cumplido con exactitud mis órdenes. Por esto y por sus anteriores é importantes servicios en el desem-

peño de la Comandancia principal de Matamoros que estuvo á su cargo en las mas críticas circunstancias en que la division de los Estados Unidos apareció en la márgen izquierda del rio Bravo, es digno de toda consideracion y de la gratitud de todos los mexicanos. Recomiendo tambien al teniente coronel D. Agustin de Mier y Teran y á las familias del sargento y tres soldados y continua diciendo. El Sr. general D. Antonio Canales y los buenos auxiliares que lo obedecen, poco tiempo hoce que se les imputaba el feo crímen de traicion, designándolos como de acuerdo con el general Taylor, para promover la independencia de los departamentos de Oriente y prepararle el logro de sus miras á la República conquistadora que ha invadido nuestro territorio. Hechos positivos han acreditado lo contrario, y esto servirá para que la nacion se satisfaga.

Estoy resuelto á estrechar al enemigo, para ver si con eso logro llamar á la batalla al mayor cuerpo de sus tropas, en cuyo evento tendré las probabilidades posibles á mi favor, y á ello me he decidido.

Si los contrarios rehusan la batalla, pasa necesariamente tiempo, y el asedio de su fortificacion frente á Matamoros sigue en curso. Si se resuelve el general enemigo á librar á sus subordinados, como se lo pide el honor, habré logrado lo que con ansia solicito, un combate que decida la suerte de la campaña, á fin de que en un solo dia alcance mi patria, las ventajas que con entusiasmo y ardoroso empeño deseo presentarle para que el enemigo sea escarmentado y el lustre de las armas nacionales, brille á la vez que triunfe la justicia que peleamos.

Antes de que se situara mi segundo el Sr. general D. Pedro Ampudia á la retaguardia de la fortificacion del ene-

migo, le dirigí la intimacion que acompaño á V. E. y á que dió la contestacion que dirijo tambien en copia.

Reproduzco á V. E. etc. Dios y Libertad. Cuartel general en los Tanques del Ramireño, Mayo 7 de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Parte del general Arista.

Division del Norte.—General en Jefe.

Excmó Sr.—Constante en mi propósito de estorbar al general Taylor, se uniera con las fuerzas que traia del Fronton de Santa Isabel, á las que dejó fortificadas frente á Matamoros, me moví hoy de los Tanques del Ramireño, paraje de donde diriji á V. E. mi último extraordinario y tome el rumbo de Palo-Alto, tan luego como mis espias me informaron que el enemigo habia salido del Fronton, resuelto á introducir en sus fuertes, carros cargados de viveres y artillería gruesa. Llegué frente á Palo-Alto como á la una del dia, y observé que los contrarios entraban á dicho paraje, con todas las fuerzas que llevaba, estableci la batalla en una gran llanura apoyando mi derecha en una elevacion mounstrosa y la izquierda en una cienega dificil de tránsito,

Apenas se disparaba el primer cañonazo, cuando llegó el Sr. general segundo en jefe Don Pedro Ampudia, á quien habia prevenido se me incorporase después de haber cubierto los puntos que servian para sitiar á los enemigos, que se hallaban dentro de los fortines de frente de Matamoros.

Las fuerzas que tenia á mis ordenes, completaban tres mil hombres y 12 piezas de artillería, las de los invasores ascendian á tres mil soldados mas que menos y era superior en artillería, pues contaba con 20 piezas de los calibres de á 6 y 18.

Comenzó la batalla de un modo tan ardoroso, que no cesaba el fuego de cañon ni un momento. En el curso de ella, èl enemigo queria seguir su camino hácia Matamoros para levantar el sitio á sus tropas, con cuyo objeto quemó los pastos y formó frente á su línea de batalla, una humadera tan espesa que logró ocultarse de nuestra vista, mas á virtud de maniobras se lo embaracé dos veces.

El general Taylor mantenia su ataque mas bien defensivo que afensivo, jugando su mejor arma que es la artillería, protejida por la mitad de la infantería y toda la caballería, conservando el resto fortificada en la Resaca á cosa de dos mil varas dèl campo de batalla.

Ansiaba por la carga, porque el fuego de cañon, hacia muchos extragos en nuestras filas y previne al Sr. general Anastacio Torrejon, la ejecutase con la mayor parte de la caballería por nuestro flanco izquierdo, para darla á la vez por la derecha con unas columnas de infantería y el resto de aquella arma.

Aguardaba el instante de que dicho señor general efectuara la carga y que esta comenzara á surtir su efecto, para dar el impulso por la derecha, mas fué contenido por una fuerza contraria que defendia un atascadero que embarazaba el ataque.

Impacientes algunos batallones por la pérdida que sufrieron, pidieron avanzar. En el acto los hice cargar con una columna de caballería, al mandó del Sr. Coronel D. Cayetano Montero, dando por resultado esta operacion que los cuerpos marcharan sobre el enemigo, quien por la distancia en que se hallaba, tuvo lugar de replegarse á su reserva y entrando la noche concluyó la batalla, quedando el campo por nuestras armas.

Se practicó en seguida todo lo conducente al caso y to-

mó la division un campamento mas reconcentrado, en el mismo lugar de la accion.

El combate fué largo y sangriento, lo que se graduará por el cálculo que ha hecho el Sr. Comandante general de artillería, general D. Tomás Requena, quien me asegura que el enemigo arrojó sobre nosotros como tres mil balas de cañon, desde las dos de la tarde en que comenzó la lucha, hasta las siete de la noche en que terminó, disparándose 650 por nuestra parte.

Las armas nacionales brillaron, pues no retrocedieron un palmo de terreno, á pesar de la superioridad de la artillería de los enemigos, que sufrieron bastante extrago.

Estas tropas tienen que lamentar la pérdida de 352 hombres dispersos, heridos y muertos, dignos los últimos del recuerdo y gratitud nacional, por la intrepidéz con que murieron, peleando por la mas sagrada de las causas.

Concluyo recomendando á todos y que daré el parte circunstanciado de esta accion.

Dios y Libertad.—Cuartel General frente á Palo Alto á la vista del enemigo, Mayo 8 de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

—

Division del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Despues de la accion de guerra dada á las tropas de los Estados Unidos el dia 9 del actual, resultaron prisioneros en poder del enemigo, los militares á quienes comprende la adjunta lista, marcada con el número 1.

El general Taylor me dirijió el oficio número 2 y mi contestacion fué la que lleva el número 3. Por consiguiente tuvo verificativo el cange de 51 prisioneros, excepto el Sr. General D. Rómulo Diaz de la Vega, que en union del teniente presidial D. Alejandro Prado, el de igual cla-

se del 4º regimiento de infantería D. Silverio Vélez y 4 soldados prisioneros que fueron como asistentes de dichos señores, marchó ayer para Nueva Orleans.

Grandes fueron mis esfuerzos para rescatar á tan bizarro general, pero no pude conseguirlo, porque me contestó que ni aun entregándose en cambio de solo su persona, el jefe, oficiales y tropa que aprisionó el Sr. general Torrejon, era dable acceder al pedido, mas estoy seguro, que ya encontrándose los interesados en los Estados Unidos, les es fácil regresar muy pronto á su patria, para lo que me esforzaré todo lo posible.

Al Sr. general Vega se le ofreció su libertad, con tal que protestara, bajo su palabra de honor, no tomar las armas contra las fuerzas invasoras, mas con toda dignidad se negó á esto, contestando que habia de cooperar á la defensa de los derechos de su patria, siempre que su gobierno tuviera á bien emplearlo.

Esta conducta y el brillante comportamiento que dicho general observó en el combate, le honrarán eternamente; pues aun habiendo muerto el caballo que montaba y dispersándose toda la fuerza que le obedecia, se mantuvo firme en el punto que le encomendé, sosteniéndole hasta trabar lucha personal con tres dragones contrarios, en la cual sufrió la desgracia de ser hecho prisionero, pero sin retroceder un paso de aquel lugar.

Al hacerse el canje de prisioneros, devolvió el general Taylor 71 heridos nuestros, que habia recojido en el campo de batalla, sin exigir por ellos cosa alguna.

Dios y Libertad.—Cuartel General en Matamoros, Mayo 13 de 1846.—*Mariano Arista.*—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Comunicacion del general Taylor al general Arista.

Division del Norte.—General en Jefe.—Ejercito de Operaciones, campo á 3 millas de Matamoros, Mayo 10 de 1846.

Señor: Como un gran número de mexicanos heridos, han sido hechos prisioneros y se necesitan auxilios de médicos y mas cuidado del que les puedo proporcionar en nuestro campo, tengo el honor de proponer que facultativos y auxilios de Matamoros, sean mandados, bajo una bandera, á fin de que los heridos puedan recibir el alivio que su situacion requiere. Tambien propongo que una partida sea mandada al otro lado, con objeto de dar sepultura á los mexicanos muertos. Aquellos encontrados en el campo despues de la batalla del 8 fueron sepultados, segun el tiempo limitado que hemos tenido.

Me permitirá asegurar á V. que toda atencion que esté en el círculo de nuestra posibilidad, ha sido y se continuará extendiendo á los prisioneros y heridos de V. en nuestro poder.

Soy Sr. con el mayor respeto &c.—*Zacarias Taylor.*—General graduado comandante de los Ejércitos de los Estados Unidos.—Sr. general D. Mariano Arista.—Matamoros.

Contestacion del general Arista.

Division del Norte.—General en Jefe.—Ejército Mexicano.

Agradecido como es justo á la atencion de V. S., he ordenado la marcha de los cirujanos, un botiquin y carretas para conducir á los hospitales de esta plaza, los heridos mexicanos de que V. S. me habla en su atenta nota de hoy,

pues he entendido que ese es el sentido de dicha comunicacion; á que contesto. El Sr. general Vega me ha escrito en lo particular, asegurándome que con los prisioneros mexicanos ha enterrado á los muertos y que se le ha propuesto un cange de prisioneros, clase por clase, yo estimaria que esto se ejecute y que el Sr. general Vega sea canjeado por un comandante de escuadron y un capitan de los Estados Unidos, y los demas por sus respectivos empleos.

Tengo el gusto etc.—*Mariano Arista.*—Sr. general en Jefe de las fuerzas de los Estados Unidos D. Zacarías Taylor.

Parte del general Taylor.

Cuartel General del Ejército de Operaciones.—Campamento de Palo Alto, Texas, Mayo 9 de 1846.

Señor: Tengo el honor de informar que ayer en este lugar de Punta Isabel, me he encontrado con las fuerza mexicanas y despues de una accion de mas ó menos de cinco horas, las desalojé de sus posiciones y acampé en ellas.

Nuestra artillería consistente en dos piezas de á 18 y dos baterias de montaña, fué el arma mas empeñada en la accion, y á su buen manejo, maniobra y servicio debimos, en gran parte nuestra victoria.

La fuerza del enemigo se creé que consistia de seis mil hombres, con siete piezas de artillería y ochocientos caballos.

Su perdida en muertos cuando menos ha sido de cien. La nuestra en su totalidad no excedia de dos mil trescientos hombres, y nuestras pérdidas fueron comparativamente insignificantes; cuatro muertos y tres oficiales y treinta y siete soldados heridos, entre los últimos algunos mortalmente. Siento decir que el mayor Ringgold del 2º de ar-

tillería y el capitan Pagé del 4º de infantería, se hayan gravemente heridos.

El enemigo se ha retirado y se creé que ha vuelto á pasar el rio. He destacado exploradores en esa direccion, y todas mis fuerzas se pondrán en movimiento inmediatamente. En la prisa con que doy este parte, solo puedo decir que soldados y oficiales se condujeron en la accion del modo mas admirable. Tendré el gusto de trasmitir un parte mas detallado, cuando reciba los de los varios jefes.

Soy Sr. vuestro respetuoso servidor.—*Zacarías Taylor.*

Campamento en Resaca de la Palma ó de Guerrero á 3 millas de Matamoros, Mayo 9 de 1846.—A las diez de la mañana.

Señor: Tengo el honor de imponer á V. que me puse en marcha con el cuerpo de ejército, á las dos de la tarde, habiendo préviamente hecho avanzar un cuerpo de infantería ligera sobre el bosque que cubre el camino de Matamoros.

Cuando me hallaba cerca del lugar en que estoy en este momento acampado, mis fuerzas de vanguardia descubrieron que una barranca que atraviesa el camino, habia sido ocupada por el enemigo con artillería. Ordené inmediatamente que una batería de campaña, hiciese fuego sobre la posicion flanqueada y sostenida por los regimientos 3º, 4º y 5º desplegados en guerrilla á izquierda y derecha. Un nutrido fuego de artillería y fusilería se sostuvo por algun tiempo, hasta que finalmente, las baterías del enemigo fueron cojidas sucesivamente por un escuadron de dragones y los regimientos de infantería que se encontraban en el campo. El enemigo fué prontamente desalojado de su posicion y perseguido por un escuadron, un batallon de

artillería, el 3º de infantería y una batería de montaña hasta el rio. Nuestra victoria ha sido completa, cayeron en nuestro poder 8 piezas de artillería, con gran cantidad de parque, 3 bandas y unos 100 prisioneros, entre los cuales se encuentra el general la Vega y varios otros oficiales. Se dice que el enemigo tuvo un general muerto.

El enemigo ha vuelto á pasar el rio, y estoy seguro que no volverá á molestarnos en este lado. La pérdida del enemigo en muertos, ha sido muy severa. La nuestra tambien muy considerable y profundamente siento tener que participar que, los tenientes ingenieros del 2 de Dragones, Cochrane del 4º de infantería y Chadbourne del 8º, murieron en el campo de batalla. El teniente coronel Payne del 4 de artillería, el teniente coronel Mackintosh, el teniente Dobbinns ambos del 3 de infantería, el capitan How y el teniente Foulard del 5º y el capitan Mongomery, tenientes Gales, Celden, Macley Burbunk y Jordan del 8º de infantería, se encuentran heridos. Aun no se determina la cantidad de nuestros muertos y heridos, por lo que se reserva para un parte detallado. La accion de hoy puede ser considerada propiamente, como un suplemento del combate de artillería de ayer y los dos hechos de armas juntos, ponen en manifiesto bajo muy favorable aspecto, la sangre fria y bravura de de nuestros oficiales y soldados. Todos han cumplido noblemente con su deber. Constituirá para mí un orgullo, al dar un parte mas detallado de ambos hechos y de armas, señalar casos particulares de heroismo de individual. Me causa especial satisfaccion el informar, que las fortificaciones pasajeras al frente de Matamoros, se han sosttenido muy bien durante sus fuegos de artillería y bombardeo, de 160 horas. Pero esa satisfaccion ha sido amargada con el pesar de la muerte de su heróico é indomable

comandante, mayor Brown, quien hoy pereció herido por un casco de bomba. En todo tiempo, la pérdida de este jefe habrá sido muy deplorable para el servicio; pero para las fuerzas á mis órdenes en realidad, es irreparable. Un oficial y un sargento muertos y 10 soldados heridos, forman el total de las pérdidas sufridas durante este terrible bombardeo. Inadvertidamente he omitido mencionar la captura de una recua numerosa de mulas de carga que fueron abandonadas en el campamento mexicano.

Respetuoso de V.—*Zacarias Taylor.*

Circular.

A los antiguos agravios que los Estados Unidos de America han hecho por muchos años á la nacion mexicana, con violacion y vilipendio de los tratados de amistad que ligaban á las dos repúblicas, han agregado recientemente el de invadir el departamento de Texas y territorios de los de Nuevo Leon y Tamaulipas, el de penetrar con fuerzas armadas y á sueldo de su gobierno, en una parte de la Alta California y el de amenazar con sus buques de guerra á los puertos de Veracruz, Matamoros y Mazatlan y otros de las costas de los dos mares. Por otra parte, la actitud del ejército americano al frente de la plaza de Matamoros, es enteramente hostil por haber levantado baterias sobre ella y por haber bloqueado el Brazo de Santiago.

Autorizado en tan grandes circunstancias el Excmo Sr. Presidente interino, ha dictado todas las medidas de defensa del territorio nacional y compelido por una nacion que se llamaba amiga, á establecer otras de seguridad, conforme á la práctica de las naciones civilizadas y con arreglo á los usos establecidos; ha resuelto que en cualquiera puerto que haya aparecido ó aparezcan buques de guerra de

los Estados Unidos, cesen inmediatamente en sus funciones respectivas, los cónsules y vice-cónsules de esa nacion y que los ciudadanos de ella misma, sean internados á 20 leguas de la costa en el término improrrogable de 8 dias, á no ser que prefieran embarcarse sin que para hacerlo, se les conceda ninguna prorroga ó demora.

Dios y Libertad. México, 12 de Mayo de 1846.—*José M. Tornel.*

OBSERVACIONES.

La primera observacion que ocurre sobre el movimiento de nuestro ejército al pasar el rio, tomándose en consideracion las circunstancias en que se encontraban nuestras fuerzas, su número, elementos y la posicion en que tenian que colocarse al frente del enemigo, así como los recursos de hombres, boca y guerra con que contaba la fuerza del general Taylor y sus posiciones, desde luego se presenta esta reflexion: ¿El movimiento hecho por el general Arista al pasar el rio, para atacar al enemigo en sus posiciones, fué un movimiento verdaderamente militar y estratégico? ¿Su plan de operaciones se meditó profundamente? ¿La derrota que sufrió nuestra division, fué de aquellas que ni aun los generales mas hábiles pueden prever y evitar?

Desgraciadamente hay que confesar, que aquel movimiento se hizo de un modo impremeditado. Examinémos cada uno de los detalles de aquel movimiento, fijando los hechos que se desprenden de los documentos.

1º Nuestras fuerzas en su número, eran iguales á las del enemigo, pero en artillería y elementos de guerra, eran superiores estas.

2º El general Arista, con una anticipacion de mas de 24 horas, hizo pasar el rio á la brigada de caballería, mandada por el general Torrejon, compuesta de 1,400 hombres.

3º La falta de medios de conduccion, para pasar el rio el ejército mexicano, hizo fracasar la combinacion del general en jefe.

4º Efectuado el paso del rio, nuestro ejército acampó en un llano descubierto y escaso de agua. (Palo Alto). En esta posicion permanecieron dos dias, esperando que el enemigo se presentase.

5º Obligados por la escacez de aquel líquido, cambiaron de posicion acampando en el punto llamado Tanques del Ramireño, próximo al que antes ocupaban, pero abundante en agua.

6º No presentándose el enemigo, Arista, ordenó á su segundo, Ampudia, que con las fuerzas que tenia á sus órdenes, atacase enérgicamente al fuerte Brown, siempre con el objeto de que presentase accion, intimándole que se rindiese.

7º Que rotos los fuegos sobre el fuerte, el general Taylor, salió del Fronton con todas sus fuerzas para protejerlo.

8º Que Arista inmediatamente formó ó estableció su línea de batalla en una gran llanura, apoyando su derecha en una elevacion montuosa y la izquierda en una ciénega difícil de tránsito.

9º Que la accion comenzó con un fuego actívisimo de cañon, y que el general Taylor con el objeto de seguir su marcha en defensa del fuerte Brown; hizo quemar el pasto para que el humo ocultase sus movimientos.

10. Que Arista, á virtud de maniobras se lo embarazó dos veces.

11. Que Taylor, mantenia su ataque mas bien defensivo que ofensivo, jugando la artillería su mejor arma, sosteni-

da por la mitad de su infantería y toda la caballería, teniendo su reserva fortificada en la Resaca á dos mil varas del campo de batalla.

12. Que Arista ansiaba por la carga, porque el fuego de cañon hacia muchos estragos en nuestras filas, y que ordenó al general Torrejon la ejecutase con casi toda la caballería por su flanco izquierdo, para darla él á su vez por la derecha con unas columnas de infantería y el resto de aquella arma.

13. Que aguardaba el instante de que dicho señor general efectuara la carga y que ésta comenzara á surtir sus efectos, para dar el impulso por la derecha, mas fué contenido por una fuerza contraria, que defendia un atascadero que embarazaba el ataque.

14. Que impacientes algunos batallones por la pérdida que sufrieron, pidieron avanzar. Que en el acto los hizo cargar, con una columna de caballería al mando del coronel D. Cayetano Montero, dando por resultado esta operacion, que los cuerpos marcharan sobre el enemigo, quien por la distancia en que se hallaba, tuvo lugar de replegarse á su reserva, y entrando la noche, concluyó la batalla, quedando el campo por nuestras armas.

15. Que se practicó en seguida, todo lo conducente al caso y tomó la division un campamento mas reconcentrado, en el mismo lugar de la accion.

Estos son los puntos principales del parte que dió el general Arista al Ministro de la Guerra, de la accion dada el 8 de Mayo de 1846, llamada de Palo Alto. Ahora entremos á examinar desde las primeras disposiciones de este general, hasta la última que dictó para reconcentrar su campamento despues de la accion del dia 8.

1ª La órden para que pasase el rio Bravo la brigada del

general Torrejon, con una anticipacion de mas de 24 horas al campo enemigo, fué verdaderamente torpe y que no revela en el general en jefe, prevision. Aquella brigada aislada, separada por un rio caudaloso, de las demas fuerzas de la division, que era muy difícil socorrerla en un caso sario, ni ella repasar el rio con violencia, por falta de medios para hacerlo, si el enemigo hubiese cargado sobre ella sus fuerzas, evidentemente se le habria sacrificado de una manera cruel, por su general en jefe.

2ª Siendo nuestras fuerzas iguales en número (me refiero á los que pasaron el rio) á las del enemigo, pero superiores en la artillería y elementos de guerra y teniendo tres puntos de apoyo en sus operaciones, el fuerte Brown, la Resaca, donde tenia su reserva y el Fronton de Santa Isabel, donde tenia los almacenes, fué un acto imprudente y no de un general entendido, el provocar al enemigo á un ataque, cuando era superior en elementos y cuando el provocador no tenia ni aun siquiera asegurada su retirada, el éxito tenia que ser, como de hecho lo fué, funesto para nuestras armas.

3ª La creencia de que podia sorprenderse el fuerte Brown, pasando rápidamente nuestra division, debió en el acto desecharla, puesto que no tenia los medios necesarios para efectuarlo con la velocidad que se necesitaba, no debió ya intentarla, porque á mas de ser como vulgarmente se dice, formar *castillos en el aire*, fué perjudicial, porque puso al enemigo en guardia y que preparase sus elementos de guerra. Una sorpresa tiene que ser como lo indica la palabra, un golpe inesperado.

4ª El sitio en que acampó nuestra division, despues de haber pasado el rio, fué mala su eleccion, porque á mas de estar al descubierto, sin tener ningun punto de apoyo y no

asegurada su retirada, faltaba el agua suficiente, lo que prueba que no reconoció el campo. A mas, tener aquel ejército dos dias al intemperie, sufriendo el soldado toda clase de padecimientos, que le quebrantan el brio, que le debilitan sus fuerzas y lo exponen á enfermedades, por esperar á que atacase el enemigo, cuando era problemático que lo hiciese, porque pudo éste muy bien encerrarse en sus posiciones y esperar á ser atacado; fué tal creencia y tal espera, inconveniente á todas luces.

5ª Su cambio de posicion á los Tanques del Ramireño, forzoso fué que lo hiciese por la falta de agua.

6ª No debió Arista haber esperado tres dias, para ordenar á su segundo en jefe, el general Ampudia, el que atacare al fuerte Brown, esto debió haberse hecho inmediatamente despues de haber pasado el rio, porque se dió tiempo al enemigo, para que asegurase mas y mas su posicion. Ademas, el enemigo no creyó que nuestro movimiento, tuviese por objeto atacar el fuerte Brown, sino el Fronton de Santa Isabel, puesto que el general Taylor, salió en el acto con fuerzas para aquel punto en su auxilio y en consecuencia, una vez alejadas estas, debió Arista cargar con todas las suyas sobre aquel fuerte, hasta rendirlo ó tomarlo. La intimacion que dirigió Arista al comandante del fuerte para que se rindiese, y mas aun en los términos en que está concebida, mejor habria sido el omitirla. ¡Siempre nosotros víctimas, de nuestras propias alucinaciones y ligerezas!

7ª Que al romperse los fuegos sobre el fuerte, Taylor salió del Fronton con todas sus fuerzas; con el objeto de protejerlo. Esto prueba que el general enemigo, estaba pendiente de las operaciones de su contrario.

8ª Arista al verlo venir formó ó estableció su línea de

batalla, apoyando su derecha en una colina y izquierda en una ciénega difícil de tránsito. Un ejército en campaña, no debe tener ninguna clase de obstáculos que puedan entorpecer sus movimientos, su paso debe estar franco para cualquier direccion que tome, probando tambien esto que aquel campo no fué anticipadamente reconocido por Arista.

9ª La batalla comenzó con un fuego vivísimo de cañon, dice, y que el enemigo quemó los pastos, para ocultar sus movimientos. Esta operacion pudo ser tan favorable como adversa á ambos ejércitos, segun su posicion y la direccion del aire. Pudo muy bien Arista en los dos dias que estuvo acampado en aquel llano, esperando al enemigo, el destruir aquel obstáculo.

10. Que Arista impidió por medio de sus maniobras, el que se ocultase el enemigo por dos veces. ¿Qué maniobras fueron esas? No lo dice. ¿Movió su línea de batalla, flanqueó al enemigo, lanzó sobre él su caballería? No hace ninguna explicacion.

11. Arista dice que Taylor mantenia su ataque mas bien defensivo que ofensivo. Hay en esto una confusion. El que ataca, no defiende, sino que acomete, y el que se defiende, no hace mas que rechazar el ataque ó acometida; en consecuencia, decir que Taylor mantenia su ataque mas bien defensivo que ofensivo, es no expresarse con propiedad. El plan de Arista que fué el mismo de sus antecesores, tenia por objeto ir al encuentro del enemigo y lanzarlo del terreno que indebidamente estaba ocupando.

12. El fuego de la artillería (dice Arista) hacia muchos estragos en nuestras filas; pero esta terrible situacion pudo haberla remediado, ó ya bien haciendo un poderoso esfuerzo para lanzar sus soldados á la bayoneta sobre el enemigo, cargándole á la vez su caballería, y cuando esto no hu-

biere sido posible, poner su línea de batalla fuera del alcance de la artillería enemiga; puesto (que Arista dice) que Taylor se mantenia á la defensiva. Acto de verdadero valor que el de nuestros soldados, ver tranquilos que la artillería enemiga los destrozaba, sin poderse defender y solo pedir á su general que les dejase atacar.

13. Torrejon no pudo efectuar la carga que se le ordenó por impedirlo un atascadero que defendia el enemigo. Siempre ha sido y será de fatales consecuencias, disponer movimientos en un campo que no se ha reconocido préviamente.

14. Sin embargo, (Arista dice) que viendo sus soldados violentos por atacar, los lanzó sobre el enemigo, haciendo cargar á la vez un cuerpo de caballería á las órdenes del coronel D. Cayetano Montero. Pero esta operacion fué enteramente inútil, porque estando el enemigo á grande distancia, tuvo tiempo suficiente para replegarse á su reserva y evitar el ser atacado por los nuestros. Aquí hay que observar que, si la distancia á que estaba el enemigo era tan grande, léjos de mejorar la situacion de nuestro ejército al moverlo, se empeoró, porque el destrozo que hizo su artillería en nuestras filas al aproximarse, fué mucho mayor y sin ningun resultado. Ademas, ¿por qué solo mover un solo cuerpo de caballería y nó toda la brigada que estaba á las órdenes del general D. Anastacio Torrejon? ¿Quedó esta tan completamente inutilizada y fuera de combate, por el atascadero de que hace referencia el general Arista? ¿El cuerpo de caballería que se movió, ocupaba distinta posicion del resto de su arma? Nada se dice en el parte sobre este particular.

Entrada la noche concluyó la batalla, quedando el campo por nuestras armas. Este combate, en que solo la ar-

tillería se puso en juego, puesto que los movimientos que efectuó nuestra infantería, no produjeron ningun resultado por la distancia á que se encontraba nuestra linea de batalla de la del enemigo, evidentemente que el campo que ocupaba el ejército mexicano quedó por nuestras armas, del mismo modo que quedó su campo por las de ellos. El general Taylor en el parte que dá á su gobierno de esta accion, terminantemente dice, (como se vé por la insercion que hago de él) que el campo quedó por ellos. Pero preciso es convenir, que ambos ejércitos al entrar la noche quedaron en sus puestos, aunque habiendo tenido el nuestro, mayor número de bajas á consecuencia de la superioridad del enemigo en su artillería.

Siendo notables las diferencias que se notan entre los partes rendidos á sus gobiernos, por los generales Arista y Taylor de las acciones del 8 y 9, ó sean las de Palo Alto y la Resaca; así como las narraciones de los "*Apuntes,*" *Spencer* y "*Recuerdos,*" antes de terminar mis observaciones, insertaré lo que se dice en los referidos *Apuntes.*

"Detengámonos ahora por un momento, antes de empezar á referir las sangrientas batallas de esta guerra fatal, para dirigir una mirada sobre aquellas tropas que dieron principio al drama funesto, cuyo desenlace ha sido una catástrofe. Por primera vez iban á medir sus fuerzas, por sostener los derechos de su nacion respectiva, los hijos de dos razas destinadas al parecer por el Ser Supremo, para destrozarse así en el antiguo como en el nuevo continente. Unos emprenden la obra de usurpacion y de perfidia que un gobierno injusto les ha confiado: otros defienden una causa santa, en la que es verdaderamente glorioso sacrificar la vida.

"Momentos antes de comenzar el combate, el general

en jefe recorre la línea: arenga á los cuerpos uno por uno: les representa la gloria que alcanzarán con el triunfo, y el agradecimiento que deben esperar de sus conciudadanos. Sus palabras son recibidas con entusiasmo: las banderas flotan al viento: los soldados preparan sus armas: acarician sus corceles: las músicas tocan piezas alegres y bélicas; y se elevan en los aires los gritos de "Viva la República," como para llevar ante el trono del Dios justiciero, el clamor de venganza de una nacion ofendida!....

"Nuestras baterías rompen el fuego, que es al punto contestado por la artillería superior del enemigo, situada á seiscientas varas de distancia de nuestra línea: las fuerzas que traia Ampudia siguen acercándose: el 4° regimiento de línea avanza en columna cerrada en el mejor órden: los americanos lo notan y la reciben con un fuego vivísimo de cañon; el 4° no se desconcierta: sereno en un peligro tan grande como en una parada, continúa su movimiento hasta llegar á la línea, donde despliega en batalla á la izquierda del 10°

"El fuego sigue destructor y mortífero: el enemigo, cuyo objeto principal era pasar para su campo retrincherado de enfrente de Matamoros, se vale de la estratajema de incendiar el pasto que tenia á su frente, para que el denso humo que se levantara ocultase sus operaciones. Transcurre en esto como una hora, pasada la cual, se manda al general Torrejon que cargue con la caballería sobre el ala derecha del ejército contrario. Efectuase este movimiento, que se hizo desfilando por hileras por la izquierda: á cierta distancia del enemigo, y cuando ya se habia introducido alguna confusion por lo largo del espacio que se habia tenido que atravesar, una voz detuvo la carga, diciendo que las tropas que estaban al frente se nos iban á pasar. Todos

los cuerpos se pararon en aquel instante, las dos piezas que tenian situadas en aquella parte los americanos, hicieron fuego, causando algunos destrozos: el desórden se aumentó; y en vez de darse la carga cejó nuestra caballería.... Nó hubo en realidad obstáculo en su tránsito, pues una ciénega que era necesario atravesar, no obstruia verdaderamente el camino.

«El enemigo que se ha visto amenazado por esta fuerza, destaca para contenerla un batallon y dos piezas de artillería, que hacen considerables estragos. El general Torrejon tiene que retirarse, dando lugar con su conducta á que se hiciera por primera vez á la caballería un cargo que se ha repetido luego otras varias.

«Tambien habia hecho avanzar Taylor parte de su caballería sobre nuestra derecha. Recibida por dos piezas ligeras, se vió obligada á retroceder, y los fuegos se suspendieron por ambas partes, durante mas de un cuarto de hora, al cabo de cuyo tiempo se renovó el cañoneo con mas actividad y continuacion que antes.

«Favorecidos los norte-americanos por el humo del incendio, que era ya entónces espesísimo, se preparan á pasar por nuestra izquierda que quedaba flanqueada con este movimiento: el general en jefe que lo nota, lo evita diestramente mandando un cambio de frente á vanguardia sobre nuestra ala izquierda. El ejército practica esta operacion con un órden y disciplina admirables, sin que el horroroso fuego que se le hace, desordene un solo momento á aquellos intrépidos soldados, siendo muy de notarse la serenidad y bizarría con que marcaron la nueva direccion los guías, las banderas y los ayudantes. A consecuencia del cambio, nuestra ala derecha quedó á poco menos de tiro de fusil de los enemigos.

"La artillería de los norte-americanos, muy superior en número á la nuestra, hace estragos horrorosos en las filas del ejército mexicano. Los soldados sucumben, no envueltos en un combate en que pueden devolver la muerte que reciben, no en medio del aturdimiento y arrojo que produce el ardor de la refriega, sino en una situacion fatal en que mueren impunemente, y diezmados á sangre fria. Horas enteras se prolonga la batalla bajo tan funestos auspicios: las bajas se aumentan por momentos: las tropas, cansadas por fin de morir tan inútilmente, piden á gritos que se les conduzca sobre el enemigo á la bayoneta, porque lo que quieren es batirse de cerca, y sacrificarse como deben hacerlo los valientes. El general en jefe no se decide de pronto á complacerlas: entónces se introduce algun desórden en los cuerpos de la derecha, que tratan de retroceder: allí acude veloz el general Arista: restablece la disciplina: ordena por fin que se dé la carga tan apetecida. Empezaba ya en aquellos momentos á oscurecer.

"Para ejecutar esta maniobra, el ejército se apoyaba por su izquierda en la caballería de Torrejon, y por su derecha en el Escuadron Ligero de México y en el regimiento número 7 que se acababa de colocar allí. Esta fuerza, al moverse, se echa sobre nuestra infantería, en la que introduce el desórden: desconcertadas nuestras tropas se atropellan unas á otras y no pueden ya llegar hasta los enemigos, pasando solamente á tiro de pistola de sus baterías, que las desorganizan, las destrozan y las obligan á retirarse por la izquierda de nuestra batalla. Contribuyó tambien muy eficazmente á producir este mal resultado, el que en vez de formar al ejército en columnas para acercarse al enemigo, se le hizo avanzar en batalla.

"Afortunadamente los americanos no supieron aprove-

charse, ni aun acaso notaron el desórden de nuestras fuerzas porque ya la noche habia cerrado completamente; así es que creyendo el ataque mas serio y peligroso, se retiraron al abrigo de sus carros. El ejército mexicano lo verificó igualmente sobre la colina en que se apoyó en su primera posicion.

«El incendio continuaba propagándose: su resplandor siniestro alumbraba el campo, en que poco antes resonaba el estallido del cañon, y en que ahora solo se oían las sentidas quejas de nuestros heridos. Como la mayor parte de estos lo eran de bala de cañon, estaban horriblemente mutilados: su vista entristecia profundamente, y su desgracia llegaba al extremo de que no podia hacérseles ni la primera curacion, porque el médico que llevaba los botiquines, habia desaparecido desde los primeros tiros, sin que se supiera dónde los habia dejado. No hubo, pues mas arbitrio, que mandar á alguno de aquellos á Matamoros, en unas carretas que habian conducido víveres: los demas quedaron abandonados el dia 9 en el campo.

«Los enemigos estuvieron tan lejos de creer que habian alcanzado un triunfo, que en la noche del 8 tuvieron una junta de guerra, en la que la mayor parte de los jefes opinó por la retirada al Fronton: Taylor insistió en seguir adelante; y á su decision tenaz se debió que no se efectuara aquella; pero este hecho es la prueba mas clara que pudiera darse, de que en la batalla de Palo Alto quedó bien puesto el honor de nuestras armas.

«El ejército mexicano pasó la noche triste y abatido: aunque el combate hábia quedado indeciso, reinaba ya un funesto presentimiento de derrota: comenzaba á darse crédito á las voces de traicion que circulaban desde antes: se temia de antemano la batalla del siguiente dia, porque do-

minaba la persuasion de que no se iba á luchar para que la victoria se decidiera por el mas diestro y el mas valiente, sino que la perfidia y la ambicion intentaban sacrificar á la república á sus torpes miras, derramando la sangre mexicana.

"Léjos de nosotros dar fé á la inculpacion de traidor que se ha hecho al general Arista, á quien tal vez podrá acusarse de otras faltas, pero de ninguna manera de ésta, ni tampoco de cobardía, pues es notorio que durante toda la batalla, desafió el peligro con un valor que ha merecido recomendacion y elogio.

"Amaneció el 9 sin que el enemigo hubiera variado de posicion. El general en jefe determinó entónces retirarse: dió órden de que así se hiciera, y encargó al general Ampudia que con una seccion mixta sostuvieron este movimiento. Las tropas tomaron á las seis de la mañana el camino para Matamoros, á la vista del enemigo, que no emprendió detenerlo: á las diez llegaron al punto conocido con el nombre de la Resaca de Guerrero, (1) donde el general en jefe determinó esperar al general Taylor, para presentarle de nuevo batalla. En la eleccion del lugar influyó no poco el capitan Berlandier, que lo señaló á Arista como el mas á propósito de cuantos habia en el tránsito hasta Matamoros, para pelear con ventaja y probabilidades de triunfo.

"La Resaca corta completamente el camino, en una direccion oblícua, formando una barranca muy poco profunda, á cuyos estremos por derecha é izquierda habia dos

(1) Como generalmente se cree que la Resaca de Guerrero y la de la Palma son una misma posicion, conviene decir, por aclaracion, que la primera es lugar en que acamparon nuestras tropas y donde se dió la batalla; y la segunda, el sitio en que antes de batirse se detuvieron los norte-americanos.

charcos de agua estancada. El terreno en que se hallaba situada, lo cubre completamente un espeso bosque, cuyos árboles y malezas embarazaron el paso. Los batallones de Zapadores, el 6º de línea, el 2º ligero, el 10º y el 1º de infantería fueron colocados luego que llegaron á la derecha del camino, quedando los soldados cubiertos hasta el pecho con el borde anterior ó delantero de la barranca: á la izquierda se situaron el batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico, sobre el borde posterior de la misma: en el bosque, á retaguardia de las tropas de la derecha y como en 2ª línea, el 4º batallon: el flanco izquierdo se cubrió con el regimiento de Canales, compuesto de los auxiliares de las villas, y ademas con dos piezas de artillería. Colocáronse las restantes en dos baterías, situadas, una á la entrada del camino en la Resaca, y la otra en el borde posterior de la derecha de la barranca. Por último, la caballería quedó como á 300 varas á retaguardia sobre el camino: el parque general y los trenes á la izquierda del mismo, en una plazoleta que habia en medio del bosque. Las compañías de cazadores de los cuerpos desplegaron en tiradores al frente de la línea, cubriendo la parte de la izquierda las del 4º y 6º.

«El enemigo, aunque de lejos, habia seguido nuestra marcha, de lo cual tenia noticia cierta el general en jefe por los avisos de Ampudia que se habia ido replegando y que no tardó en incorporarse á las demas fuerzas; pero esto no impidió que mandara descargar el parque, desenganchar las mulas de las piezas, desaparejar las de carga y quitar bridas. Provenian estas disposiciones, de la firme creencia en que estaba de que el general Taylor no se atreveria á atacarlo aquel mismo dia en la posicion que guardaba, y no lo hizo variar de parecer, el observar que como á las

dos y media de la tarde, una partida de americanos se acercó á reconocer el campo. Fué recibida á cañonazos, y tuvo que retirarse inmediatamente despues de sufrir alguna pérdida.

"El enemigo avanzó sobre nuestras tropas á las cuatro y media. El general en jefe, advertido de lo que pasaba, insiste aún en su error, calificando aquel ataque en forma de simple escaramuza, por cuya razon se retira confiadamente á su tienda despues de hablar con el general Diaz de la Vega, á quien dijo que le reservaba el honor de mandar la accion aquel dia. Entonces pasó á la izquierda parte del 4º de línea á las órdenes del teniente coronel Calatayud. El enemigo entre tanto ataca al 2º ligero que acababa de ocupar la vanguardia, en el que halla una resistencia esforzada, lo mismo que en las compañías de cazadores del 4º y del 6º mandadas por los valientes capitanes D. José Barragan y D. José María Moreno. El 2º ligero pelea con decidido arrojo: las dos heroicas compañías se baten con una gran parte del ejército norte-americano: sus esfuerzos estraordinarios de valor se estrellan con la inmensa superioridad del número de sus adversarios: Barragan cae herido mortalmente: Moreno es hecho prisionero: sus soldados, reducidos á unos cuantos, sin gefes, sin esperanza, sostienen aún por algunos momentos tan desigual lucha, y tienen por fin que cejar. A su vez el 2º ligero se halla obligado á retirarse despues de ver caer muertos ó heridos á la mayor parte de sus gefes, debiendose hacer mencion entre los segundos, del denodado teniente coronel D. Mariano Fernandez. La retirada en desórden del 2º introduce el desconcierto en los cuerpos de la derecha.

"El general Taylor continúa su ataque principal sobre nuestro flanco izquierdo, que era la parte mas débil de la

línea, mandando tambien por el camino recto un trozo de caballería sobre las baterías que allí estaban situadas. Poco tardó en generalizarse el combate: la artillería enemiga diezma nuestras filas: sus dragones avanzan hasta nuestras piezas que caen en su poder. El malogrado capitan D. Domingo Ramirez, que mandaba una de las baterías se resiste á rendirse: con entusiasmo heróico rehusa la vida que le ofrecen los americanos, y muere valientemente al pié de sus cañones, entre los que fué hecho prisionero el general Diaz de la Vega.

"En nuestra izquierda continúa la batalla: nuestras fuerzas, reducidas allí al batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico, resisten el ataque: el comandante del primero, D. Juan Mateos es herido: el capitan Arana muere como un valiente: el enemigo cerca por todas partes á nuestros soldados cortándoles la retirada. Entónces se ponen á su cabeza el primer ayudante D. Ramon Tabera y el capitan D. José Barreiro, y procuran abrirse paso intrépidamente: al ejecutarlo recibe el segundo tres heridas que lo ponen fuera de combate. Estas fuerzas se reunen con las compañías presidiales, mandadas por el coronel Sabariego, y juntas organizan su retirada, con lo que se logró la salvacion de parte de nuestros soldados.

"El general Arista que sabe el triunfo de los americanos, dominado todavia por una ceguedad funesta, no cree que se trata de una batalla en regla; manda para contenerlos los restos del regimiento número 4 á las órdenes del coronel Uraga, y encarga al general Ampudia que vaya con esta fuerza á sostener la batalla. Los nuevos combatientes, á quienes Ampudia da ejemplo de valor, se baten con ardimiento; pero todo es infructuoso: el enemigo continúa avanzando; y la retirada, sin combatir, de los escua-

drones de Canales, que como se ha dicho, cubrian nuestro flanco izquierdo, acaba de ceder el triunfo á los contrarios. Todo nuestro material de guerra cae en su poder: el desórden que la derrota ha producido en la izquierda de nuestra línea se comunica instantáneamente á los cuerpos de la derecha, que no se han batido y que se dispersan vergonzosamente, escepto el 1º de línea, que reunido y con su coronel á la cabeza, se retiró sin quemar un cartucho, pasando el rio por el Longoreño. Los soldados se desbandan escurriéndose por entre la maleza del bosque: la confusion mas horrorosa reina en el campo, y todo anuncia el doloroso desastre de nuestras armas.

"El general en jefe que permanecía aún en su tienda escribiendo, se cerciora por fin, ¡demasiado tarde por desgracia! á causa de la violencia de la derrota, de que su conviccion ha sido errónea. Lleno entónces de dolor, ardiendo en cólera, prorumpiendo en quejas contra los cobardes, buscando la muerte ó esperanzado aún en contener al enemigo, se pone á la cabeza de la caballería, que colocada á retaguardia se conservaba intacta: hace el último esfuerzo cargando intrépidamente sobre los vencedores, y penetrando hasta nuestra primera posicion; pero el enemigo, apoderado ya de los bosques laterales del camino, rompe un fuego terrible, fusilando impunemente á nuestros lanceros. No hubo, pues, mas arbitrio que retirarse, como se verificó en el mejor órden posible, sin que los enemigos, aprovechándose de la victoria, siguieron en nuestro alcance.

"Así se consumó la derrota de la Resaca, sobre la que es necesario entrar en algunas explicaciones, sin las que no podria comprenderse lo que la ocasionó. Los lectores habrán ya notado con sorpresa el poco valor que manifestaron los mas de los cuerpos del ejército, llegando al ex-

tremo de desbandarse sin combatir. ¿Eran esos soldados los veteranos del norte, avezados al fuego de las batallas, modelos de valor y de disciplina? ¿Eran esos soldados los valientes que el dia anterior, serenos y firmes, se habian dejado despedazar por las baterías enemigas, y que en vez de pensar en diseminars, solo pedian que se les mandara cargar á la bayoneta? Y si eran los mismos, ¿de qué provenia ese cambio repentino é inesperado? ¿Por qué faltando á sus deberes, desmienten con su mala conducta la reputacion que han conquistado á costa de su sangre? Nosotros dirémos por qué, hablando con la imparcialidad de historiadores, por mas que nos sea doloroso tocar llagas que quisiéramos ocultar á la vista de los que nos observan.

"No negaremos que la mala posicion que se eligió, esperando al enemigo en su terreno boscoso, influyó directamente en la pérdida de la batalla: tampoco nos resistirèmos á confesar que los sucesos del dia anterior desalentaban el ánimo de los soldados, ni que el error del general Arista contribuyó no poco en contra nuestra; pero sí insistiremos en que la causa primordial de su caimiento y desconfianza, en que el motivo mas eficaz de sus faltas, fué la voz que la rivalidad y el odio hicieron correr de que el general en gefe era un traidor, de que se iban á repetir las escenas de Guanajuato, de que habia compromiso formal de vender al ejército, entregándolo al furor de los enemigos. Estas hablillas destruian de raiz la moral y la disciplina: muchos soldados rompian sus armas, gritando en su desesperacion que se les traicionaba, y por eso aconteció que se dispersaran cuando mas se necesitaba de su denuedo. De esa suerte, los hombres mas favorecidos, mas condecorados, los hombres que habian hecho su patrimonio de la república, le clavaban los primeros el puñal en el seno, sin pensar que

la patria pudiera decir á cada uno de ellos lo que César á Bruto: "¿Tú tambien, hijo mio?........"

"Una vez consumada la derrota, la dispersion se hizo general. Los soldados se dirigen en todas direcciones al rio, no creyéndose seguros mientras no estuvieran del otro lado. El general en jefe con la caballería lo pasó por la Villa de Ampudia; el general Canales con su regimiento y Tabera con varios dispersos que habia recogido y dos piezas de artillería, un poco mas arriba de este punto; las fuerzas que hostilizaban al fuerte americano, por las Anacuitas en donde la confusion y el atropellamiento eran estraordinarios. Allí habia ido á dar la mayor parte de los dispersos, quienes se pusieron á disputar la preferencia para atravesar el rio en los dos únicos chalanes con que se contaba. La porfia de cada uno aumentaba la dificultad: los chalanes se detienen mas tiempo del necesario en alejarse de la ribera, porque tarda la gente que los ocupa en desprenderse de los que quieren tomar su lugar. El temor difunde la idea de que el enemigo se acerca en persecucion de los fugitivos: el desconcierto se aumenta: la falta de embarcaciones desespera á los miseros dispersos; por escapar de un peligro se arrojan en otro, pues huyendo de los americanos, ó buscan un vado que los salve, ó se precipitan al rio vestidos y armados, ahogándose casi todos, y salvándose solo unos pocos á nado.

"En tan espantoso desórden merecen honorífica mencion los distinguidos gefes Orihuela y Urriza, que al frente de los batallones de Puebla y Morelia que mandaban, protegieron el paso de los fugitivos, siendo ellos los últimos que lo verificaron, y habiendo estado constantemente dispuestos á resistir al enemigo si se presentaba para hostilizarlos. Tampoco debemos olvidar á los habitantes de las ranche

rías de las orillas que prestaron á los soldados buenos y oportunos servicios."

Esta descripcion tomada de la obra intitulada "Apuntes para la historia de la guerra etc.," sobre las acciones del 6 y 9 de Mayo, ó sean las llamadas de Palo Altó y la Resaca de Guerrero, no dice de donde fué tomada su narracion; porque ni en los partes que dió Arista al gobierno, ni en los que dió Taylor al suyo, no hay conformidad. Tal vez sean datos subministrados por algunos de los oficiales, sin decir sus nombres, que concurrieron á estas acciones. De igual naturaleza son los que á continuacion inserto, sobre la misma materia, con la diferencia de que en estos se firman los informantes; y que me ocuparé de su exactitud en la continuacion de mis observaciones.

De una carta dirigida por D. Miguel María Fernández al Sr. D. Cárlos María de Bustamante, tomo lo siguiente:

"Dejando á un lado el crímen que cometió el Sr. Mejía, mandando órden al Sr. Quintero para que no atacase al enemigo, cuando pudo muy bien hacerlo en Arroyo Colorado, haberlo desbaratado y de cuyo pasaje se ocupa Vd. en el número que citamos, me limitaré á lo que seguirá.

"El honrado y entusiasta general Ampudia á costa de su salud y de sus mas caros intereses, voló á esta frontera luego que tuvo noticia de la marcha del enemigo sin hacer descanso, con el médico á la cabecera, y con solo un regimiento forzó las marchas y logró Matamoros recibirlo con el mas grande entusiasmo el dia 11 del mes pasado.

El contento general de mis paisanos, se advertia dando gracias al gobierno por haber hecho una eleccion tan acertada, nombrando un general que tenia tan bellas cualidades, y que ademas, relacionado en la frontera, tenia muy grandes ventajas sobre el enemigo en razon de conocerlo,

y el terreno dondé ya otras veces le habia hecho huir y recojido laureles. En efecto, no desmintió, porque comenzó desplegando su actividad en los pocos momentos que le produjo el mando, porque sin andar con respetos, temores y consideraciones, que han sido posteriores, intimó al enemigo, lanzó á sus corresponsales, y providenció allanar las pequeñas dificultades que solo le restaban á sus anticipadas medidas, para que pasando dos dias en que debia llegar su division, seguir la marcha por el lado opuesto del rio y comenzar las operaciones.

"Un porvenir lisonjero alahagaba á todos y á cada uno en particular, presenciando las medidas salvadoras y enérgicas que dictaba tan bravo general, y Matamoros se anticipaba á formar los laureles con que debia muy temprano coronarlo; pero esa mano oculta que tiene en juego el destino de la nacion, midió el tiempo y le quitó la victoria y con ella los dias de quietud y tranquilidad á toda nuestra amada patria; por una orden ministerial que mandó entregar el mando al Sr. Arista, y con esta misma otra de este nuevo general, para que no hiciese operacion ninguna hasta su llegada.

"Entre tanto trascurrieron trece dias hábiles, (1) y en todo este tiempo, el enemigo que ya conocia su posicion de sitio, como era de esperar, apeló á nuevos recursos para evitar un golpe de mano, que habria decidido felizmente la cuestion, pues que la época y todo favorecia á nuestras armas. El valiente Ampudia á vista de tanto silencio y ansioso por ir á las manos (como que conocia las venta-

(1) Trece dias hábiles en campaña á vista del enemigo, son trece dias de momento de oro, que no deben perderse ni un instante. Dios y el tiempo, el sol, el polvo y el viento, dan ó quitan las victorias. ¡En cuánto aprecian estas circunstancias los sábios militares! El momento que se vá ya no vuelve.

jas que le resultarian al enemigo de esta apatía) tocó los medios extraordinarios que juzgó dignos y reunió una junta extraordinaria para atacar, puesto que el señor general en jefe no parecia y el enemigo cobraba mas fuerza, pero los parciales de Arista con quienes tiene *reunidos el monopolio*, de este infeliz ejército, se opusieron con vagas razones, como que debia obedecer al general en jefe: bien, el enemigo se tranquilizó y brindó á la salud del nuevo general, y bien decian.... Arista, *si es un grande hombre y tiene mucha política.*

"Por fin apareció S. E. el 24 y en el mismo dia pasó la brigada de caballería, cuyo objeto debia de ser interceptar el camino que conduce del campo enemigo al Fronton de Sta. Isabel y en donde aguardaba Taylor tres mil hombres y todos sus intereses, de manera que tomando esta posicion, tenia el enemigo que morir de hambre en sus fortines ó que hacer un esfuerzo y salir de su campo, donde nadie podia dudar de la victoria, tanto por el movimiento superior como cuanto por la ventaja de la hermosa caballería. Pues señor, despues de varias marchas y contra marchas tomó su colocacion esta brigada y en efecto, *no se habia movido*; pero el Sr. Arista mandó el dia 30 que dos mil y tantos hombres que imponian á donde estaban, dejaran sus posiciones y abandonaran sus trabajos y vinieran disque á protejer el paso de S. E. y á la infantería, en un paso tan lejos y tan seguro, que ni por sueños se pudiera temer; pero que aunque asi fuera, aseguramos que con un solo escuadron y la infantería que tenia el coronel Carrasco, bastaba para haber protejido el paso de un batallon, este, el de que le seguía y asi sucesivamente hasta veinte mil hombres y por ninguna causa quitar á la cabellería del lugar en que se le habia destinado, dejando al enemigo en entera

libertad. Es preciso advertir antes de todo, que así como al general á quien el gobierno juzgó digno para su jefe, se habia proporcionado chalanes desde Monterey y todo lo necesario, asi el general Arista, con 6 dias de residencia en esta ciudad, no se procuro mas que *dos pequeñas canoas*, en que dilató el paso de *cuatro* mil hombres, pero ¡oh Providencia! Mientras esto pasaba á una buena distancia, el general enemigo como por encanto, á esa misma hora levantó su campo, reunió sus carros, su mayor artillería y dejando sus fortines cubiertos con 300 hombres, emprendió su marcha para el Fronton por el camino real y á paso regular, como satisfecho de que nadie lo ofendia y de que acaso se le habia protejido, por el mismo rumbo que ocupaban nuestras fuerzas, aguardaban con ansia la noticia de la infalible derrota; pero cuando vamos mirando que el Sr. Arista en lugar de darle *alcance* ó picarle la retaguardia, se ocupaba en formar sus tropas en batalla para visitarlas, y acaso, considerar una por una, sus víctimas....¡Oh gobierno, gobierno! cuantos males les has causado á todos y á tantos infelices que te han seguido honrosamente para defender tus derechos! Pero continuemos. En seguida se colocó la division á la orilla de los fortines y mandó que el dia 3 á la madrugada, se rompiera el fuego en esta ciudad, seria sin duda para que la poblacion participara tambien de las desgracias del ejército.

Hasta ayer no habia ocurrido de nuevo sino una que otra víctima de la maldad; mas á la una y media del dia se presentó Taylor, con cinco mil y mas hombres, una muy buena artillería y muchos carros y comenzó á batir á Arista, que formó su batalla en un hermoso llano, cerca de un paraje nombrado *Palo Alto*. El enemigo rompió sus fuegos sobre nuestra batalla, sin que nosotros pudiéramos

ofenderle en lo mas mínimo, y mientras los muchos proyectiles de bombas, granadas y balas de á 18 acababan nuestras filas, el general Arista con la mayor *calma veia* y sufria que los soldados cayesen *muertos, cuatro ó seis en cada tiro.* El valor y el entusiasmo con que cada uno se encontraba, no eran suficientes para resolver al general á que diera la señal de ataque, pues que á pié firme *mandaba se mantuviesen*, mientras el enemigo hacia grandes extragos en nuestras filas. Cansados al fin de aguantar de este general, dispuso el valiente Ampudia exijir se retirase ó atacar, pues que aquella fria indiferencia no se podia soportar, cuando no habia mas trinchera que el pecho de los soldados, que cuando estos mismos querian cargar á la bayoneta y á la lanza, y cuando el enemigo estaba bien cubierto y nuestras balas de cañon no le llegaban, entónces contestó que se retirasen *hácia un bosque inmediato;* que fué cuando el valiente coronel del ligero de caballería D. Luis Noriega, irritado de ver que sus soldados ansiaban por el combate, mandó en lugar de retirarse.... *adentro* y marchó dando una carga que siguió la columna que mandaba, y que pudo ser muy ventajosa á nuestras tropas, si no hubiera mandado *Arista tocar retirada*, con lo que dió lugar á que el enemigo sacara la victoria, acabando con nuestros soldados, quedando el campo cubierto de cadáveres sin disparar *un solo fusil*, sin tomar ningun prisionero y sin la mas pequeña ventaja.

»Este cuadro horroroso que me es imposible describir, no puede oscurecerse ya á ninguno y hasta el último soldado distingue una infame intriga y una alma negra en este *general cobarde y pícaro*, porque no se ha visto ni hay caso igual, de que un jefe ponga de blanco una batalla para que el arma ventajosa de la artillería asente sus tiros, mientras

que el enemigo á cubierto no reciba contestacion. ¿Quién es aquel que forma este plan de ataque, si no es el infame que tiene su carrera marcada con negros borrones y que su nombradía la ha adquirido á fuerza de infamias y de sacrificar á los desgraciados que ha tenido á sus órdenes? El alma mas insensible, se llenaría de terror al contemplar una accion tan bárbara como esta. Trescientos ó mas valientes sin ninguna defensa de la misma manera que se desgrana una mazorca de maíz.....en los hospitales ya no cabian los heridos, sin que nuestra posicion con el enemigo tenga ninguna ventaja, pues antes lo contrario, nos hemos retirado y él marcha hácia nosotros. Nuestra tropa toda acobardada naturalmente y exasperada, ya no tiene general, porque lo considera como su mayor enemigo y Matamoros todo lo detesta y aborrece porque es indigno del nombre mexicano, y por lo que lo considera destructor de la raza humana.....Yo, *un testigo* de cuanto he dicho, no puedo menos de lamentarme, por que veo que todo es perdido, y por un hombre que el gobierno ya bien conoce y que acaso, acaso, lo puso para instrumento de sus maquinaciones.

»Concluyo etc.—*Miguel María Fernández.*

Terribles son los cargos que hace el autor de esta carta al general Arista, asegurando ser todos ciertos, por haber sido él testigo, cargos que publicados desde aquella fecha, fueron tomando tal carácter, que unidos á otros muchos por los sucesos de Palo Alto, la Resaca y Matamoros, y de que daré al lector conocimiento en el próximo capítulo, vinieron á determinar la destitucion del general Arista del mando del ejército, nombrando en su lugar al general D. Francisco Mejía.

La conducta observada por el general D. Rómulo Diaz de la Vega, ya se le considere como soldado al estarse batiendo, ya como prisionero de guerra, en todo se vé el temple de alma y nobleza de sentimientos de este ilustre general. No importa que sus soldados hayan dado la espalda al enemigo; él, firme en el puesto que le habia confiado el general en jefe, lucha heróicamente, ni se retira, ni se rinde, la muerte primero, que dar un paso atrás. Tres dragones se arrojan sobre él, no le hace, no vé el número, ni la fuerza, puede manejar sus armas y esto le basta para defender á su patria. El capitan May al ver tanto heroismo, ordena á aquellos dragones que lo capturen sin lastimarlo. El general estenuado de fatiga, aun lucha, pero al fin sucumbe á una fuerza superior y es hecho prisionero. Conducido luego por sus aprehensores al cuartel enemigo, se le exige, *jure no volver á tomar las armas contra los invasores.* Ridícula pretension, descabellado propósito; él, que habia luchado contra fuerzas muy superiores, él, que habia expuesto su vida con la mayor serenidad, él, que prefirió morir primero atravesado por la espada enemiga, antes que rendirse; proponerle que desistiese de defender á su patria y se le otorgaría la libertad, fué un acto verdaderamente torpe, desconocer el valor y nobleza de este ilustre general. La prision, el destierro y aun la vida la habria gustoso sacrificado, antes que ofrecer el abandonar á su pais en la hora del peligro. Grata será para siempre á los mexicanos, la memoria de este distinguido jefe. *Bonorum memoria in æternum manet.*

Deseando que el lector tenga conocimiento de todo cuanto se ha dicho y escrito sobre estas desgraciadas acciones; así como de las acusaciones que se hicieron al general Arista y á otros jefes, *de traicion y de ineptitud* en el desempeño

de sus deberes, en el próximo capítulo, insertaré varios informes suscritos por oficiales, testigos de aquella expedicion y por otro presentado por el general Ampudia contra el general Arista. Doloroso es en verdad y vergüenza produce al historiador, tener que consignar, sucesos que deshonran, pero faltaría á su deber, si no les hiciese conocer en toda su repugnante desnudés á las generaciones que nos sucedén, para que sirviéndoles de ejemplo, eviten incurrir en tan graves faltas, y no cúmpliría con mi deber, si guiado por un falso espíritu de patriotismo, tratáse de ocultar los hechos y nombres de los que tuvieron la desgracia de olvidar sus obligaciones. La historia degeneraría de su elevado carácter, si no presentase lòs sucesos tal como se realizaron. Del exámen que haga de estos documentos é informes así como de los descargos hechos por los acusados, en mis observaciones, el lector podrá con mas acierto formar su juicio en este particular.

CAPITULO VI.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Informe presentado al general Santa-Anna, contra el general Arista. Relacion histórica hecha con el mismo objeto y firmada por el capitan D. Juan José Rodríguez. Declaracion del mayor de órdenes de la brigada de Vazquez D. Jorge López de Lara contra el general Arista. Informe del capitan de caballería permanente D. Lorenzo Castro acusando al general Arista. Carta del capitan de infantería activo D. José María Adalid, dirigida con el mismo objeto al general D. Pedro Ampudia. Acusacion contra el general Mejía. Acusacion contra el coronel graduado general D. Antonio María de Jáuregui: Conducta del Gobernador de Nuevo Leon D. Francisco de la Garza y Hevia. Conducta del coronel D. Jose María Carrasco. Observaciones.

Informe ministrado

Al Excmo. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna de varios hechos y vehementes indicios que resultan contra el general Arista y sus parciales, de todo lo que le han asegurado y ha visto el que lo produce.

1º. El general Arista protegia decididamente á M. Kiny en Corpus Christi, quien tenia á su devocion una compañía de bandoleros texanos, para robar vacas y caballada en las villas del Norte y compraba ademas algunos fronteri-

zos; durante la revolucion de los años de 838 á 840, los animales que tambien hurtaban, por lo que el general Ampudia que mandaba en Matamoros, hizo al Sr. Arista varias representaciones oficialmente y siempre encontró en S. E. una proteccion decidida en favor de Kiny. Fíjese la atencion en que el 8 de Mayo, en la accion de Palo Alto, montaba un hermoso caballo frison, tordillo quemado, que á todos sin embozo decia se lo habia regalado su amigo Kiny cuyo malvado á la vez, ocupaba en el ejército la *plaza de aposentador.*

2º Habiendo mandado el general Ampudia apresar con su ayudante, al comandante de batallon graduado de teniente coronel, D. Vicente Sánchez y catorce rancheros, á un tal Mr. Dimitte, uno de los que autorizaron la acta de Texas, cuando era conducido, dijo al expresado jefe "Que no sabia como era que se le mandara prender, cuando el general Arista tenia sus comisionados, cerca del gobierno texano y que queria que se le llevara á Monterey, donde se hallaba S. E. y no á Matamoros á la presencia del Sr. Ampudia."

3º Cuando el Excmo. Sr. general D. Anastasio Bustamante, interinamente en su última administracion, rehusó admitir la comision de Texas, el general Arista no lo hizo así, pues al contrario, se llevó á los comisionados á su hacienda de Mamulique, donde los obsequió y se solazó con ellos algunos dias.

4º Cuando en Marzo del año próximo pasado, marchó el general Ampudia á Matamoros, mandando en jefe la division de operaciones y se encargó tambien de la misma division del Norte, luego que llegó el extraordinario que conducia la órden para entregar el mandado al Sr. Arista, los oficiales auxiliares y los vecinos á excepcion de muy pocos,

manifestaron el mayor disgusto, asegurando resultados lamentables para la nacion y las familias que habian abandonado la plaza por temor de la guerra, volvieron á sus casas seguros, como lo decian, de que ya no se les tiraría ni un solo tiro á los americanos.

5° Al saberse en el campo enemigo, situado á la orilla izquierda del Bravo, frente á Matamoros, que el Sr. Arista habia sustituido en el mando al Sr. Ampudia, tuvieron ostensiblemente un gran banquete y tocaron sus músicas toda la noche, que claramente se oian en la ciudad.

6° Es evidente que en la noche del 1° de Mayo el Sr. Arista, debió y pudo impedir la marcha del enemigo para Sta. Isabel y tambien es que, con solo que hubieramos cargado á la bayoneta el dia 8 en Palo Alto, habrian sido derrotados los yankees lo uno y lo otro suplicó el Sr. Ampudia al Sr. Arista que se ejecutase, y S. E. no lo tuvo por conveniente.

7° Estando nuestra division en Linares de Nuevo Leon, un tal Menchaca; voluntario de la compañía de la Bahia, aseguró al general Ampudia, que los enemigos en Matamoros en los tendajos y pulquerías, brindaban por que *viviese Arista y muriese Ampudia.*

8° Un habitante de la frontera muy práctico, conocido por *Chepito Sandoval*, espia de Taylor que le dá *diez pesos diarios*; siendo demasiada sospechosa su conducta en el concepto general, lo mandó prender Ampudia y puso á disposicion del general en jefe, quien lejos de examinarlo, ó mandar aclarar su manejo, lo recibió cariñosamente y puso en libertad. Despues de la accion de la Resaca de Guerrero el dia 9, dicho individuo, atravesaba el camino con direccion al campo enemigo y el subteniente Reyes, de Zapadores, que lo vió, quiso hacerle fuego, como no retrocediese.

9º El capitan retirado D. Juan José Rodriguez, soldado de la independencia y guarda que era de la Aduana de Matamoros, ha dado el informe siguiente:

Relacion histórica y cierta.

De algunos hechos que tuvieron lugar desde que se presentó la escuadra americana en Corpus Christi, hasta su salida de Matamoros, en 15 de Mayo de 1846.

CONDUCTA SOSPECHOSA DEL GENERAL ARISTA.

Habiendo desembarcado de un buque de la escuadra americana, un individuo de esta nacion, se vino por dentro de la isla del Padre Ballé, hasta Matamoros y se presentó al general en jefe de la plaza, diciéndole que el asunto que llevaba debia avistarlo verbalmente con el Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, á cuyo fin queria se le condujese á donde estaba S. E.: efectivamente fué escoltado por disposicion de dicho jefe, por soldados correitas de la frontera, hasta la hacienda de Mamulique, perteneciente al Sr. Arista y despues lo regresaron á Matamoros y prosiguió su marcha á Corpus Christi. Habiendo trascurrido algunos dias de este suceso, hablé con D. Juan Treno, comerciante de Matamoros, sobre la llegada de tal comisionado y me advirtió que como celador de la Aduana, no me descuidase, pues aquel americano habia ido á Mamulique, con encargo de Mr. Blosman, comerciante de Norte américa, para que Arista permitiese la introduccion de un contrabando de mercancias, valioso en $300,000 y cuyo permiso habia obtenido de S. E. Despues supe que en la feria de Monterey y el Saltillo, se vendieron muchos de esos mismos efectos, con mas baratura que los que se vendian en

Matamoros, habiendo pasado todo esto por los meses de Agosto y Septiembre de 1846.

En Octubre de ese mismo año, me nombró el administrador de la Aduana, para que saliese á encontrar la conducta de reales que venia para Matamoros, de las indicadas ferias, y habiendome acercado hasta las inmediaciones de la villa de China, no se decia otra cosa en lás de Reynosa, Camargo, y en los ranchos del tránsito, sino que el general Arista habia mandado vender al general enemigo en Corpus Christi, 3,500 carneros, los cuales allí mismo le pagaron á tres pesos y medio cada uno.

En Febrero del año próximo pasado, mandó el Sr. Arista tambien á Taylor *una partida de mulas*, en union de otras de D. Macedonio Capistran, del teniente coronel D. Rafael Quintero, de los Salinas, de la Burrrita y de D. Miguel Gómez de Matamoros.

Estas mulas sirvieron para que Taylor completara los tiros de sus carros y emprendiese su marcha sobre dicha plaza, fueron pagadas en tostones americanos la mitad, y el resto, en ropa, tabaco y otros efectos, que fueron llevados á su hacienda de Mamulique, regalándole ademas un carruaje, una máquina y otras cosas que ignoro lo que serian, no quedándome duda alguna de este hecho, por habérmelo asegurado D. Rafael Zepeda, que condujo las mulas cargadas á Mamulique, informándome tambien él mismo, que segun afirman los americanos, no se dispararía un solo tiro, porque todo estaba arreglado con el Sr. Arista de esa manera.

D. Jorge López de Lara, mayor de órdenes de la brigada que hoy manda el general Vazquez, asegura haber entregado á los pastores y aventureros, conductores de dichas mulas, vendidas en el campamento enemigo de Corpus Christi.

Cansado de estar viendo desórdenes y tolerancias de contrabandos, que se hacian por el rumbo en que se hallaban los invasores y sin poder remediar tantos abusos, porque los contrabandistas llevaban pasaportes, *ya del general Arista, ya del general Mejía*, con pretesto de ir á observar á los enemigos, pedí licencia al Supremo Gobierno, para pasar á México, y me fué concedida por cuatro meses; pero considerando que los americanos se aproximaban á Matamoros, y deseoso de combatir como siempre en defensa de mi patria, me presenté al Sr. Mejía, ofreciéndole mis servicios en union de *tres hijos* mios. Determinóse fuera una comision á intimar al general Taylor, sobre que ya venia invadiendo el Estado de Tamaulipas. Yo fuí uno de los miembros de la expresada comision, *que desairó* completamente el citado general, en el Fronton de Santa Isabel á las 4 de la tarde del 23 de Marzo, regresaron á Matamoros todos los comisionados, menos yó, que quedé preso por órden de Taylor, quien léjos de creerme uno de ellos, me tomó por oficial de nuestro ejército, que iba á explorar su campamento.

Al segundo dia de mi prision, como á las 11 de la mañana, observé que una de las avanzadas conducian á tres oficiales nuestros auxiliares, que se hallaban á las órdenes del general D. Antonio Canales, apellidados Carvajal, y los dos hermanos Alderetes, naturales de Camargo y bastante conocidos en la frontera por contrabandistas, los cuales hablan bien el inglés. Estando yo con el intérprete á 4 pasos por detrás de la tienda de campaña del general Taylor, me preguntó si conocia yo á aquellos individuos y le contesté que nó. Voltié con disimulo la espalda, aunque siempre atento, porque demasiado me conocian.

Taylor salió de su tienda á recibirlos y ví que Carvajal,

desató un pañuelo que traia á la cintura y le entregó un paquete de correspondencia, el intérprete movido de curiosidad, me propuso nos acercásemos tras de la tienda de Taylòr, para ver si observábamos algo de lo que leian, y habiéndolo conseguido me dijo, que segun habia escuchado, eran comunicaciones de los generales Arista y Canales, (debiendo tener presente que el primero de estos, no era entonces general en jefe). Al tercer dia me dieron mi libertad, habiéndome hecho sobre 23 interrogatorios, el primero de mi prision. Luego que llegué á Matamoros, declaré secretamente en forma legal al Sr. Mejía, cuanto dejo expuesto, siendo secretario el capitan D. Alejandro Foulac.

Cuando despues de haber llegado á la frontera el general Ampudia, nombrado en jefe de la division del Norte, se le quitó el mando y se le dió nuevamente al general Arista, fui uno de tantos que le dió el pésame, como que adivinabamos los funestos resultados que habia de traernos semejante nombramiento, pues que no podian ser menos de muy sospechosas las relaciones y tendencias que el Sr. Arista, parece llevaba con los enemigos, traicionando á su patria. Me vi obligado á informar todo esto al Sr. Ampudia y de su órden lo comuniqué á acto continuo al general Torrejon que mandaba la caballería.—*Juan José Rodriguez.*

10. El capitan de caballería permanente *D. Lorenzo Castro*, testigo ocular de Palo Alto, y la Resaca, produce la relacion que sigue:

Desde el nombramiento de general en jefe en D. Mariano Arista, se calculó el mal éxito de la campaña; en razón de que S. E. dilató ó se demoró en su hacienda, veinte dias para venir á Matamoros, en cuyo tiempo el enemigo levantó sus fortificaciones y pidió refuerzos. Llegó Arista al rancho

del Soliseño, y ordenó pasar al otro lado del rio Bravo, una brigada á las órdenes del general Torrejon, para hostilizar á los americanos, pero esta medida no produjo el mejor éxito, por haber sido retirada la fuerza con pretesto de protejer el paso de nuestra division, para lo que solamente proporcionó dos chalanes, que no fueron suficientes y por tanto, se demoró el movimiento demasiado.

En seguida se emprendió la marcha con direccion al Fronton de Sta. Isabel, por haber tenido noticias de que el enemigo habia levantado su campo, para unirse al refuerzo que habia pedido y con datos de ser sus fuerzas inferiores, todos esperábamos que S. E. hubiera desconcertado el plan de Taylor, lo que no fué así, disponiendo unicamente que el coronel Ranjel, con 100 caballos picara la retaguardia enemiga, sin pasar de Palo Alto: esto fué el 1º de Mayo. Al ir llegando á este punto, se presentó un hombre conocido por *Chepito Sandoval*, que se dice ha *servido de correo*, para la correspondencia que Arista ha mantenido con los enemigos; vendiéndoles carneros, reses, y proporcionandoles indirectamente los auxilios que han pedido, como tambien fué permitir á los vecinos de las orillas del Norte, fueran á vender las mulas, para tirar sus carros, que sin este requisito no se habrian movido tan inmediatamente. El dicho *Chepito Sandoval*, se presentó en Matamoros abandonando al enemigo á quien servia de espia y de guia, pues fué el que lo sacó de los atascaderos y malos pasos, y apesar de su traicion los recibió *el general Arista, con mucho aprecio y un papelito escrito en inglés*, que le entregó el citado Chepito, lo dió S. E. á su ayudante el capitan D. José Martinez Negrete, para que lo tradujera y mas despues, le dijera su contenido.

El 9 de Mayo en la Resaca, por el flanco izquierdo de

nuestra línea y por donde con mas fuerza nos atacaron los yankees, fué encontrado el repetido *Chepito*, y reconvenido entonces por haber sido denunciado sospechoso, contestó, que el general en jefe le habia mandado observar al enemigo. En este mismo acto, se presentaron atacandonos. Si fué el dia anterior en Palo Alto, se dejó á los americanos posesionarse de este punto, asi como lugar para montar su artillería de grueso calibre y tambien la ventaja de sol y aire en su favor. Cuando el enemigo indicó querer flanquearnos, se avisó á S. E. y á nada atendió, conformandose con situarse á nuestra izquierda, fuera de tiro del cañon enemigo y de su extrago, así permaneció cuando se dió la carga en la noche sin disposición alguna, de lo que resultó se dispersase la caballería, replegandose el general Torrejon, en la poca que tenía reunida á un bosque, endonde fué encontrado S. E. á guisa de disperso, pues estaba sin su estado mayor. pues tambiéu es que en la Resaca, dejó nuestro flanco izquierdo descubierto y por allí fuimos atacados. Se hizo de hecho que la caballería desensillara, cuya órden imprudente y sospechosa, desobedeció por fortuna Torrejon; agregándose todo esto por último, que en ninguna de las dos batallas, habia un soldado de reserva, es tambien de notarse que cuando yo marchaba para México, en el camino de Matamoros á Monterey, encontré un atajo de 30 á 40 mulas, pertenecientes al general Arista que aunque contratadas para el servicio del ejército, no quiso emplearlas en las críticas y penosas circunstancias de la retirada de Linares, y por esta falta criminal *se perdió mucho parque*. Quiso S. E. mejor devolverlas á sus haciendas, hácia donde vi tambien unos carros que caminaban cargados de maquinaria, pertenecientes al general Arista del mismo rancho.

En fin, este general mandó á fines de Febrero del año próximo pasado, á un tal Caravajal á conferenciar con el *general Taylor*, en el Fronton de Sta. Isabel, segun me informó un vecino de Reynosa, llamado Viñas, en cuya época cesó S. E. en el mando en jefe.

11. La carta del capitan de infantería activa D. José María Adalid, que dirigió al general Ampudia, sobre las ocurrencias de Mayo con los americanos, dice así:

Señor general D. Pedro Ampudia.—Muy estimado señor:

Noticio á vd. la ocurrencia pasada entre el Sr. coronel D. N. Fierro, el teniente del 6º regimiento de infantería D. Carlos Rósales y yó, con el francés D. N. Pluma; hallándonos los primeros en el camino de Sta. Teresa que sale desde Mátamoros, nos encontró el citado Pluma que venia prófugo de dicha ciudad; porque los americanos lo buscaban con empeño, para prenderlo, pues según el se expresó con nosotros, habia interceptado una correspondencia de ellos, para *el Sr. Arista y el Sr. Canales*, la cual habia abierto y despues de imponerse de dichas comunicaciones, pasó á consultarlo al general Mejia, de cuyas resulta. quedaron en poder de este Sr.; que aquellas comunicaciones contenian el modo con que se habia de abandonar la plaza de Matamoros, haciendo al mismo tiempo prisioneros á cuantos componian nuestra division, que el general Canales saliera á distancia de una legua, para recojer á los dispersos y los remitiera á la plaza. Hallandome en Matamoros despues de las salidas de las tropas, por mi enfermedad, vi varios cajones de parque de instruccion, que se hallaban escondidos en casa de un caballero, que los habia recojido despues del dia 8 de Mayo, quien me informó, que al principio habia creido eran cigarros, pero para desenga-

ñarse abrió como cinco cajones y se cercioró que toda la mayor parte era parque inútil, que despues que los enemigos entraron á la ciudad, por que no se cogiesen los útiles del ejército, tomó varios cajones de dicho parque, para ocultarlos, y se encontró que todo él era inútil para el combate, pues no tenia bala; que habiendose informado ademas por qué razón se habia hecho uso de ese parque para batir á los americanos, se le contestó: "*Que así lo habia dispuesto el Sr. Arista* y que terminantemente habia pedido S. E. *á Monterey, parque del últimamente construido, sabiéndose que todo era sin bala.* Este mismo matamoreño, habia presenciado un regalo de un caballo frison, tordillo quemado, y entero, que el coronel Kiny, dueño del rancho de Corpus Christi, hizo al Sr. Arista, y que asi como otros muchos vecinos de la poblacion, vió que los enemigos despues de las acciones del 8 y 9 de Mayo, remitieron á S. E. *su equipaje* y hasta un dinerito menudo que habia dejado en su catre en la tienda de campaña: por último mi general, público y notorio es que *Arista en la Resaca el dia 9, no vió un americano por hallarse retirado del punto donde fué el combate* dentro de su tienda de campaña, mientras vd. batiéndose, estuvo hasta la dispersion de nuestras fuerzas, quedandose vd. con medio batallon del número 4 de infantería junto con su coronel D. José L. Uraga, habiendo recibido este un golpe contuso en el pecho y vd. dos balazos de rifle en el lado izquierdo de la montura, uno en la teja y otro en la pistolera, que hizo pedazos la caja de la pistola; me acuerdo en fin muy bien, que varias veces pidió Vd. refuerzos para rechazar al enemigo por nuestra izquierda y no se le dió, así como que la presencia del general en jefe era muy precisa, pero tampoco fué axequible.—*José María Adalid.*

12. Conducta observada por el general D. Francisco Mejía.

1º Es notorio que este jefe á principios del año pasado, con el pretesto de que fueran á espiar al general Taylor, dió pasaportes á unos rancheros, para que le llevaran á este general *trescientas mulas*, con las cuales *dentro de poco, se movió* sobre Matamoros.

2º Nombrado el general Ampudia en Febrero, jefe del ejército del Norte, reunió en Matamoros (Mejía) una junta de guerra, para representar al general Paredes, se le quitara el mando y diese al Sr. Arista, lo que consiguieron *por la influencia perniciosa del general Tornel.* De aquí emanan ciertamente todos los males de la campaña, porque es indudable que entonces Taylor, habria sido derrotado positivamente como lo ofreció Ampudia al gobierno, bajo su honor y empleo, mas se le pusieron despues travas por Arista, y ya no pudo obrar á la izquierda del rio Bravo.

3º Sobre la marcha en la villa de Reynosa, hizo el Sr. Ampudia publicar un bando, imponiendo pena capital, como era preciso á los traidores, espías y contrabandistas, se mandó dicho bando á Matamoros por extraordinario, para que Mejía, jefe de la plaza, lo hiciese publicar, *y no lo verificó*, hasta que el mismo Sr. Ampudia, lo ejecutó *á su llegada.*

4º Al siguiente dia de la entrada de este general á Matamoros, dispuso justísimamente pasasen á Ciudad Victoria, el cónsul americano y demas súbditos de esta nacion. Luego que Mejía lo supo, le dijo al general Ampudia, que tenia órden suprema, sobre esa medida. Dedúcese de aquí, que Mejía desobedecia las órdenes del Supremo Gobierno.

5º Arista elogió á Mejía en los partes falsos que mandó al Gobierno, cuando éste ni siquiera llegó á salir de Matamoros, ni tampoco presenció los fuegos de la plaza al

reducto enemigo, como lo atestiguan los jefes graduados capitanes de infantería D. Clemente Castro y D. Ignacio del Arenal.

6º Nombrado Mejía general en jefe, por la suspension de Arista, tuvo sin objeto nuestra division en Linares, cerca de dos meses, tampoco quiso declarar á Monterey en estado de sitio, para poder fortificarlo, para no disgustarse (decia) con sus habitantes *y porque allí tiene sus intereses*, como lo dijo á varios jefes.

7º En la accion del 21 de Setiembre en Monterey, es nulo y falso que el general Mejía, se presentara en ningun punto de riesgo, mucho mas lo es que cargase á la bayoneta. En el Saltillo dió un parte falso al general Ampudia é insubordinado, por el cual debiera separársele del servicio, y ademas tuvo la audacia de imprimirlo.

8º Este general es uno de los mas injustos detractores del Sr. Ampudia, por pertenecer al club del Sr. Arista y por la envidia que les causa los pocos servicios que con lealtad pura ha podido prestar á la patria.

13. Conducta del coronel graduado general, que fué del 7º regimiento D. Antonio María de Jáuregui. Ademas de ser pública y notoria la cobardía é insubordinacion, ha incurrido en los escándalos siguientes:

1º Nombrado mayor general antes de la accion de Palo Alto, estableció en los campamentos una partida *y en ella jugaban*, todos los viciosos con mengua de la moral y disciplina.

2º Cuando marchamos de Matamoros á Linares, que pueda llamarse una fuga, en el camino desierto que hay hasta la Vaquería, llegamos hasta el paraje llamado el *Calabozo*, donde encoutramos unas carretas cargadas de maíz y piloncillo; sus dueños vendian á nuestras tropas

desfallecidas de hambre y de sed, á dos y medio reales el almud de grano y á medio el piloncillo, mas en momentos *lo monopolizó todo el Sr, Jáuregui*, y el mayordomo de un atajo de mulas lo revendió á cinco reales el maíz y á tres cuartillas y hasta un real el piloncillo, con lo que nuestros infelices se quedaron sin este corto recurso.

4º Dió al general Torrejon, jefe de la division de caballería, un parte falso é insubordinado contra el general Ampudia. No cargó el dia 21 en el llano de la Tenería, desobedeciendo las órdenes del general García Conde, *por cobarde*, habiéndolo verificado solo el 3er. regimiento de caballería brillantemente con un puñado de hombres, y cuando esta carga era tan necesaria para derrotar la gruesa columna enemiga que ya se dispersaba por el llano. De este cargo es responsable ante Dios y la Nacion. Pertenece ademas al Club de Arista, es uno de los mas acérrimos enemigos del Sr. Ampudia, por que abrumandolo como Arista por la prensa periódica, creé justificarse, y en fin, fué uno de los mas empeñosos en la citada junta de guerra celebrada por Mejia, para que se le quitase el mando y se le diese al general Arista.

14. Conducta del gobernador de Nuevo Leon que fué D. Francisco de la Garza y Hevia.

1º Por personas fidedignas se supo en Matamoros, cuando la revolucion que comenzó en 838 y terminó en 840, que habia en Monterey juntas secretas, para independer los Estados de Oriente y que Garza Hevia las presidia.

2º Gobernador por influjo del general Arista, se unió intimamente con S. E. para todo lo concerniente á su politica, contraria á los intereses de la nacion. Cuando en Marzo del año próximo pasado, marchó á la frontera el general Ampudia con la division de operaciones, le negó cuan-

tos auxilios le pidió verbal y oficialmente. Ultimamente en Monterey, se le pedian los presidiarios para los trabajos de la fortificacion y si dispuso que unos pocos se ocupasen en esta, exigia *adelantadas* las gratificaciones pecuniarias.

15. Conducta del coronel D. José Maria Carrasco.

Este jefe es primo del general Canales, del club del Sr. Arista y oriundo de Monterey. Es uno de los jefes á quien no debe consentirse su residencia en el Norte. Su conducta fué muy sospechosa en la última campaña de Septiembre en aquella ciudad, porque no solo fué el primero que abandonó el reducto de la Tenería, sino que formó un empeño, para que hiciesen lo mismo con el reducto del rincon del Diablo, de lo que habria resultado la toma de toda la ciudad. El dia 21 por los bizarros capitanes Arenal y Vivanco sucedió así, pues energicamente desobedecieron la insidiosa y descabellada órden referida del Sr. Carrasco, sobre de abandonar dichos puntos.

OBSERVACIONES.

Los cargos hechos al general Arista como Jefe de la division de operaciones del ejército del Norte, á consecuencia de los funestos resultados que tuvieron nuestras armas en las acciones de Palo Alto y la Resaca de Guerrero, en los dias 8 y 9 de Mayo de 1846, sirvieron desde luego de puntos de acusacion, para formar su proceso á dicho general. Arista abatido por el mal éxito de sus operaciones, al siguiente dia de la derrota de la Resaca; se dirigió al Gobierno dándole parte de lo ocurrido, renunciando el mando de la division y pidiendo se le sujetáse á un consejo de

guerra. El Presidente no aceptó la renuncia, pero insistiendo Arista por segunda vez en lo solicitado; se le mandó que entregase el mando de la division al general D. Francisco Mejía. Arista al dar este paso, se anticipó á lo que el Gobierno evidentemente tenia que disponer, es decir, destituirlo del mando y sujetarlo á un juicio. Los cargos de que ya el lector tiene conocimiento en lo general, son muy graves, porque no solo revelan ignorancia en el arte de la guerra, sino una verdadera ineptitud y falta de lealtad. Prescindamos de que este general tuviese relaciones con el enemigo, ¡cuántas veces un conjunto de circunstancias no previstas, convierten á un amigo en el mayor enemigo! Faltó de hecho Arista á sus deberes, vendiendo al invasor efectos que necesitaba para activar sus operaciones; y esta falta es mucho mas grave; si se comete por un general, haciéndose digno de considerársele como traidor. Los veinte dias que dejó de pasar, esto es, desde que recibió el nombramiento para general en jefe, hasta que se presentó á tomar el mando, siempre será un cargo que no se podrá desvanecer. ¿Por qué dejar pasar tanto tiempo, cuando bien sabia que el enemigo estaba á la vista de Matamoros? ¿Qué otro negocio mas grave aun que este, podia entorpecer su marcha? ¿Y si era de tal naturaleza, por qué no dejar á su segundo en jefe, la libertad necesaria para obrar en un caso urgente? La órden que dió de que nada se emprendiera, hasta que él no se presentase en el campo, no solo entorpeció las operaciones de nuestro ejército; sino lo que es aun mas sensible, dió tiempo al general Taylor, para que este pudiese con mas tranquilidad, asegurar sus posiciones, aumentar su ejército y surtirse de los víveres con mas abundancia. ¿Si el plan concebido fué el de atacar de una manera vigorosa el fuerte Brown

para hacerlo rendir? desde luego debió proveerse de los medios necesarios, para pasar el rio de una manera violenta, á fin de impedir que el enemigo se pusiese á cubierto de un golpe de mano. Esta combinacion como se ha visto, no se pudo efectuar, por no tener los elementos necesarios, Nadie mejor que este general, pudo haberse arbitrado los recursos suficientes, para que el paso de la division por el rio, se hubiese hecho con violencia, siendo en consecuencia, ésta, la primera falta grave que cometió. Una vez terminada esta operacion, debió á acto contínuo atacar al fuerte Brown, en donde estaba Taylor con fuerzas inferiores á las mexicanas y que de antemano se sabia que solo tenian víveres para cuatro ó cinco dias. Sitiado aquel fuerte, para impedir el que recibiese auxilios y atacarlo vigorosamente, el éxito podia considerarse favorable á las armas nacionales. Nuestras fuerzas estaban descansadas, frescas, deseosas de batirse; las del enemigo, en mal estado, aisladas, en pais desconocido, sin tener ningun punto capaz de apoyo; probablemente habrian sucumbido, y aun dado el caso que esto no hubiese así sucedido, nuestro general en jefe al haberse resuelto el ir atacarlas á sus posiciones, habria cumplido con su deber. Pero dejó pasar un tiempo precioso, el que saliese Taylor con alguna fuerza para el Fronton de Santa Isabel, con el objeto de hacerse de mas recursos; no cargó inmediatamente con toda su division sobre él; sino que lo dejó marchar sin atacarlo; permaneciendo nuestras fuerzas dos dias estacionadas en el llano de Palo Alto, de simple observacion. Ademas, el punto escojido para acampar fué de mala eleccion, porque no habia agua suficiente para las necesidades de la division y por lo que fué preciso llevarla á otro que la tuviese y fatigando al soldado con marchas, debido todo á la falta de prevision. Hasta el ter-

cer dia ordenó Arista, que atacase el general Ampudia con las fuerzas que tenia á sus órdenes, el fuerte Brown, órden que debió haber dado desde el primero, y que evidentemente ya no podia dar el resultado que se esperaba, porque el general Taylor ese mismo dia, se presentó con mayor número de fuerzas en auxilio del fuerte, y en consecuencia Arista tuvo que formar su línea de batalla y que el general Ampudia abandonase la empresa, para ir en su ayuda. Sabia que la artillería del enemigo era superior por su número y alcance á la nuestra, y que evidentemente á la distancia que estaba el enemigo, no lo podia ofender, mientras que la de Taylor diezmaba cruelmente nuestras filas; debió en el acto ó ponerse fuera de su alcance, ó lanzar la division sobre el enemigo; el hacerlos permanecer á pié firme dadas estas circunstancias, fué obligar á aquellos heróicos soldados á un sacrificio tan estéril, como espantoso. Este solo hecho dá una idea muy triste del general en jefe. Los autores de los "Apuntes para la historia de la Guerra," personas todas de representacion é incapaces de escribir consejas, dicen hablando de la accion de Palo Alto:

"Efectuose este movimiento, que se hizo desfilando por hileras por la izquierda, á cierta distancia del enemigo, y cuando ya se habia introducido alguna confusion por lo largo del espacio, que se habia tenido que atravesar, una *voz detuvo la carga* diciendo: *que las tropas que estaban al frente, se nos iban á pasar*. Llamar y mucho debe la atencion del lector, que en medio de aquella agitacion, cuando nuestros soldados se lanzaban en medio de un fuego vivísimo de artillería; una voz contuviese la carga, diciendo que el enemigo se nos iba á pasar. ¿Quién dió esa voz? ¿Qué objeto se propuso al decirlo? Los autores indicados callan el nombre, pero quien podía suspender aquella carga, si

nó uno de los jefes principales? El ocultar el nombre del que dió aquella voz, con solo el objeto de salvarlo; es complicar á los inocentes: y manchar á los que no debian de estarlo. Consideraciones hay en ciertas circunstancias que no deben por ningun motivo tenerse, el castigo debe caer sobre el culpable, sea quien fuere. La noche vino á poner término á un combate bien desventajoso para nuestra division. El general Arista que debió á fondo conocer como habian quedado sus fuerzas despues de aquella terrible lucha, no debió ya mas pensar en presentar nuevo combate al siguiente dia, si no ordenar su retirada (como de hecho lo hizo,) pero no á la Resaca, punto que como se ha visto, no era nada militar; sino hasta Matamoros, para conservar su fuerza, hacerla pasar el rio con tranquilidad y evitar de esta manera otra derrota, y el que se desbandase, pereciendo centenares de hombres ahogados, por libertarse de ser asesinados por el enmigo. Los autores de los referidos apuntes dicen:

"El ejército mexicano pasó la noche (del 8) triste y abatido, aunque el combate habia quedado indeciso, reinaba ya un funesto presentimiento de derrota, comenzaba á darse crédito á las voces de traicion, que circulaban desde antes: se temia de antemano la batalla del dia siguiente, por que dominaba la persuacion de que no se iba á luchar para que la victoria se decidiera por el mas diestro y el mas valiente, sino que la perfidia y la ambicion intentaban sacrificar á la república, á sus torpes miras, derramando la sangre mexicana." ¿A quién se dirigen, acusaciones tan graves? A Arista, Ampudia, á Mejía ó á algunos de los subalternos? Circulaban en el campamento las voces de traicion y se les daba crédito, ¿y es posible que aquellos jefes permitiesen con glacial indiferencia, circular entre sus solda-

dos, voces tan graves? ¿Qué averiguacion se hizo para descubrir al autor de tales rumores? El no constar en documentos oficiales, el que se hubiese practicado una severa averiguacion, para descubrir al autor de aquellas voces: hace recaer tal cargo sobre los mismos que con escrupulosa diligencia, debieron poner en claro. Las rivalidades y disgustos que surgieron entre los jefes de aquella division, con motivo del nombramiento de Ampudia, y despues con el que se hizo á pocos dias, en el general Arista, pudo ser una de las causas que dió orígen á tales comentarios: pero cualquiera que hubiese sido el motivo, no debió ni por un instante, dejarse sin averiguaciones. La sangre derramada en aquella accion, pedirá siempre venganza, contra los que faltaron á sus mas sagrados deberes.

Arista, dicen (unánimemente, todos los que han escrito sobre esta accion,) permaneció encerrado en su tienda de campaña, mientras que el enemigo batia á nuestras tropas en la Resaca, y no obstante las continuas y repetidas noticias que se le daban de que el enemigo avanzaba, no creyó ó aparentó no creér, que aquel fuese un verdadero ataque. De esta criminal conducta del general en jefe, sus amigos y parciales, lo disculpan diciendo, que él no creyó que fuese una verdadera accion, si no un simple reconocimiento hecho por el general Taylor, sobre el campo enemigo. Tal disculpa es un verdadero absurdo. Arista, en cumplimiento de su deber, debió ser el primero en observar al enemigo, como lo hicieron Ampudia, Torrejon, Uraga, y otros jefes que atacaron vigorosamente al invasor. ¿Qué fué tanta la indiferencia del general en jefe, que no obstante el nutrido fuego que se hacia, y los continuos partes que se le daban, no ya por obligacion, sino por una simple curiosidad, no salió de su tienda para ver lo que ocurría en su cam-

pamento? Tal escusa, léjos de destruir, aumenta terribles sospechas sobre la conducta del general en jefe. El no dar crédito el general Arista, ni cerciorarse de que aquel movimiento era un verdadero ataque, ¿á qué se puede atribuir? ¿A traicion, á cobardía ó á una simple indiferencia? Cualquier extremo que se adopte, siempre será una mancha para este general. ¡Triste condicion la de nuestro ejército en el Norte! Un signo fatal ha precedido á nuestras operaciones militares en aquella region. En la batalla de San Jacinto, fuimos derrotados, perdiendo á Texas, por que nuestro general en jefe, (Santa-Anna), dormía á pierna suelta, en el momento de la accion; en esta, la de la Resaca, se sacrifica á nuestras tropas, y entra el enemigo á Matamoros, por que el general en jefe, no quiso creer que el enemigo nos atacaba en toda forma. En una y otra accion ambos jefes, y cuando ya no era tiempo, manifiestan gran decision y energía, pero inútil alarde de valor, ya no venia al caso, y mas parece que con esta demostracion trataban mejor de ocultar su gravísima falta, que rechazar al enemigo.

Perdida la moral en aquella division, no teniendo ya los soldados ninguna confianza en sus jefes, y desbandada una parte de ella, Arista no tuvo mas recurso que dejar al enemigo que avanzase hasta ocupar á Matamoros. La resistencia que se intentó hacer en aquella ciudad, era un absurdo, por que los restos de nuestras fuerzas habrian sido completamente destruidas. Absurdo fué tambien haberle propuesto al general Taylor un armisticio, esto fué desconocer del todo la situacion en que se encontraban nuestras tropas y la posicion que guardaban ambos jefes, el vencedor y el vencido. ¿Qué general victorioso, y que puede ocupar con facilidad la posicion que tiene el enemigo,

conviene en un armisticio? Acceder á tal demanda, seria lo mismo que conceder al vencido tiempo para rehacerse, acumular nuevos elementos, levantar el ánimo de sus soldados y hacerle perder al contrario, el prestigio adquirido por el triunfo. La contestacion del general Taylor, á la proposicion del armisticio, fué la que debe dar un soldado que conoce sus deberes, y aprecia con toda exactitud las ventajas de su posicion; diciendo que no concedia ni un momento de tregua y que en el acto iba á pasar el rio, para ocupar á Matamoros. Esta clase de recursos en la guerra son buenos y se ponen en juego, cuando hay esperanzas de un pronto auxilio, cuando aun se puede presentar alguna resistencia al enemigo, para ganar tiempo, pero cuando nada se aguarda, cuando la situacion es desesperada, no hay mas recurso que retirarse salvando lo mas que se pueda, siendo en consecuencia no solo inútil, sino indebido, el paso que se dió al mandar comisionados á Taylor, en solicitud de una tregua, por que la negativa era evidente.

Casi todo el ejército se habria salvado si Arista despues de la accion del dia 8 (la de Palo Alto) en lugar de acampar y tomar posiciones en la Resaca, se hubiere retirado hasta Matamoros. Arista abrumado y en violento estado, por todo lo que habia sucedido y por los indignos comentarios que se hacian; él mismo solicitó ser removido del mando (como ya lo he dicho antes) y que se le sujetáse á un consejo de guerra, como se vé por la siguiente comunicacion:

Division del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Los sucesos de gran cuantia que han tenido lugar en esta frontera, desde los primeros dias del mes que acaba de pasar, afectan sin duda á todo buen mexicano y á mí que he tenido la inmediata direccion de las operaciones,

me ponen en la presicion de responder ante un juicio de mi proceder.

Pedí al Supremo Gobierno desde el dia 10 del indicado mes, que se examinará mi conducta en un consejo de guerra, y no obstante de que el Excmo. Sr. Presidente, no accedió á mi primera súplica, insistí y aún renuncié el mando de esta division, por que creía que solo de esa manera tendrian los hechos un punto fijo de partida, satisfaciéndose la justa ansiedad pública por las desgracias acaecidas.

El Excmo. Sr. Presidente accedió á mi súplica y por conducto del ministerio respectivo, ordenó con fecha 27 del pasado, entregase el mando al Excmo. Sr. general D. Francisco Mejía, y hoy he cumplido con tal mandato, dándole á reconocer á las tropas que tenia á mis órdenes.

Necesariamente he debido dar á V. E. conocimiento de este suceso y adjuntar'e copia de la proclama que hoy se ha copiado en la órden general, para que sirviendose darle publicidad, se enteren los habitantes de ese departamento, de los hechos que necesariamente llaman su preferente atencion.

Dios y Libertad. Cuartel General en Linares, Junio 4 de 1846.—*Mariano Arista.*

Proclama.

El general Mariano Arista á las tropas de la division del Norte.

Compañeros: Mi honor y el de todos vosotros se haya afectado, desde la desgraciada accion del dia 9, estaba en mi deber pedir un juicio que aclarara mi proceder y al dar al gobierno parte debido de aquellos sucesos, lo pedí encarecidamente.

Se ha oido mi súplica, y voy á responder de mis actos ante un consejo de guerra.

La honradéz de los señores generales oficiales y tropa, por un lado, la notoriedad de los hechos; por otro, y mas que todo, la íntima conviccion en que estoy, de que he obrado con el honor y entusiasmo que cabe en el hombre mas decidido, me hacen esperar mi vindicacion, entonces se verá si han sido mis trabajos dignos de ser apreciados por mis compatriotas.

Con ternura y profundo dolor, me separo de vosotros, por que mi corazón me inspira los deseos mas grandes, de pelear sin descanso, contra los injustos enemigos de mi patria.

Contad, compañeros, con que jamás os olvidará vuestro mejor amigo.—*Mariano Arista.*

La proclama que dirigió á sus tropas al entregar el mando, contiene especies de que no debió de hacer mencion. Nada que difunda la desconfianza, nada que introduzca la inmoralidad, se debe permitir en un ejército. Otras varias acusaciones pesan sobre el general Arista y de que mas adelante daré cuenta al lector al hablar del consejo de guerra que se le formó, así como de su defensa.

Los informes desfavorables dados contra el general graduado D. Antonio M. Jáuregui, así como contra D. Francisco de la Garza Hevia, gobernador de Nuevo Leon y coronel D. José María Carrasco, solo vienen aumentar el número, de los que desgraciadamente figuraron en aquella funesta y desastroza campaña.

En la declaracion hecha por el capitan D. José María Adalid en una carta que dirigió al general Ampudia, y que

este jefe dió de algun modo á conocer, se dice en ella lo siguiente:

"Hallándome en Matamoros despues de las salidas de las tropas, por mi enfermedad, ví varios cajones de parque de instruccion que se hallaban escondidos en casa de un caballero, que los habia recojido despues del dia 8 de Mayo, quien me informó que al principio habia creido eran cigarros, pero para desengañarse abrió como cinco cajones y se cercioró que toda la mayor parte era parque inútil, que despues que los enemigos entraron á la ciudad, porque no se cojieren los útiles del ejército, tomó varios cajones de dicho parque, para ocultarlos, y se encontró que todo él, era inútil para el combate, pues no tenia bala, que habiéndose informado ademas por qué razon se habia hecho uso de ese parque, para batir á los americanos, se le contestó: "*Que así lo había dispuesto el Sr. Arista y que terminantemente habia pedido S. E. á Monterey, parque del últimamente construido, sabiéndose que todo era sin bala.*"

La gravedad de los cargos anteriores, hechos á Arista, desaparecen ante la magnitud de éste. Los cartuchos de fusil para el servicio de nuestra division, no tenian bala por expresa órden (según lo dice el declarante) del general en jefe. Ante tal acerto y en su mas espantosa faz, aparece la traicion: ya no se puede dudar de tal crímen, el soldado mexicano ha sido entregado de la manera mas vil, para ser asesinado por el enemigo. ¿El oficial que tal crímen reveló y probó, cual fué su suerte? El general Arista no lo persiguió hasta el fin del mundo, en demanda de una plena satisfaccion? ¿Nó se tomó en consideracion en el consejo de guerra este cargo, que es sin duda el mas grave? ¿Y si se tomó cual fué el resultado? ¿El oficial declarante probó ó nó lo que habia dicho por escrito? ¿Si no lo probó? á qué

pena se le sujetó por calumniador? y si lo probó, ¿cómo salvó de la pena de muerte al general Arista á que por las leyes estaba irremisiblemente condenado? ¿Los constructores de estas municiones quienes fueron y á quien dió órden Arista para que se elaborase sin bala? ¿Se llamó á estos para que declarasen, y cual fué la declaracion que rindieron? Natural es que estas, y otras muchas preguntas que omito, por no ser difuso, surjan de la lectura de los documentos referidos y que desde luego pregunte el lector, ¿cual fué el resultado positivo de este cúmulo de acusaciones tan graves? No debiendo emitir un juicio anticipado; ni prevenir al lector en este, ó en aquel sentido sobre la materia de que se trata, siga enterandose de los demas documentos que le vaya presentando en pro y en contra del acusado, y despues de enterarse de mis ebservaciones, podrá con mejor conocimiento de causa formar su juicio. Exaltados los ánimos en aquellos momentos por la derrota sufrida, haciendose recriminaciones los unos jefes á los otros, por el mal éxito de la campaña; y hechando mano de cuantos medios tenian á la mano para confundir á su adversario, nada difícil fué que en lo acalorado de aquellas discusiones, se dijesen y asentasen cosas muy difícil de probarse, sobre el éxito de aquella desgraciada expedicion. Pero sí puede considerarse como un hecho ciertoy fundado, que debido á la impericia del general Arista, las armas nacionales, sufrieron una ruda prueba, las dos veces que midieron sus armas con el ejército del Norte, en Palo Alto y la Resaca: por que aunque en el primer ataque del dia 8, quedó nuestro ejército en su campo, no debe de esto inferirse que triunfamos, fué solo una suspension en armas á consecuencia de haberse presentado la noche. Sin embargo, nuestro ejército ya sea por este ó por aquel motivo, moralmente estaba derro-

tado, y esta creencia la abrigaba la mayoría, teniendo por seguro que al siguiente dia quedariamos vencidos. El general Taylor tambien esa noche, celebró junta de guerra, para oir el dictámen de su oficialidad sobre si se retiraban á sus posiciones ó seguian atacando al enemigo. Una gran parte de los consultados resolvieron porque se debian reconcentrar las fuerzas á sus puntos, segun se refiere en los Apuntes para la Guerra, cuando dice:

"Los enemigos estuvieron tan léjos de creer que habian alcanzado un triunfo que en la noche del 8 tuvieron una junta de guerra, en la que la mayor parte de los jefes opinó por la retirada al Fronton. Taylor, insistió en seguir adelante y á su decision tenaz se debió que no se efectuara aquella, pero este hecho es la prueba mas clara que pudiera darse de que en la batalla de Palo Alto, quedó bien puesto el honor de nuestras armas.

En esto precisamente debió haber fijado su atencion el general Arista, esto es, que habiendo quedado bien puesto el honor de nuestras armas, no debió insistir en una nueva accion, conociendo el abatimiento de ánimo en que estaban nuestros soldados, porque era empeñar ese mismo brillo, que se habia adquirido en la accion del dia anterior.

La pérdida de nuestras fuerzas fué notable en las dos acciones, en la primera se debió al fuego del cañon enemigo, que diezmó á nuestros soldados de una manera cruel, permaneciendo éstos á pié firme; y en la segunda, á la multitud que se ahogó en el rio por ponerse á salvo, huyendo del alcance del enemigo. La de los americanos no fué tan considerable; pero en cambio, perdieron algunos oficiales notables, entre ellos, tal por ejemplo, la de los coroneles Cros y Brown, el comandante del Fuerte de su nombre, y que murió á consecuencia de una granada que lo hirió;

lanzada por el oficial Castro, desde el fortin construido por nuestras fuerzas de este lado del rio. Justo es tambien aquí consignar como un tributo de gratitud á la memoria de aquellos buenos mexicanos, que despreciando rensillas y rivalídades, se sacrificaron heróicamente en defensa de los mas sagrados derechos de su pais. Hé aquí los nombres de esos beneméritos mexicanos:

Comandantes D. Antonio Rubin, D. Leonardo Picazo, D. Apolonio Barragan, D. José Dolores Ramirez, D. Manuel Arana y D. Pedro Apesteguía; los capitanes D. Guadalupe Cárdenas y D. Fernando Maruri; los tenientes D. Pedro Maturey, D. Francisco Rosas, D. Francisco Pacheco, D. Antonio Sousa y D. Anselmo Suarez; y los subtenientes D. Francisco Batalla, D. Manuel Mastareña, D. Leopoldo Mejía y D. José Martel.

Oiga el lector como describen los autores de los *Apuntes*, la terminacion de la accion de la Resaca y las disposiciones posteriores tomadas por el general en jefe, hasta que entregó el mando en Linares.

"Terrible y funesta fué la impresion que produjo en Matamoros la noticia de la derrota y de la dispersion, llevada por los primeros fugitivos, y confirmada por los que iban llegando sucesivamente. En la noche habia entrado ya un gran número de dispersos, y el general en jefe, que acababa tambien de llegar dispuso que se acuartelaran.

"El dia 10 acabó de reunirse el ejército, disminuido en en solo una quinta parte, cosa que verdaderamente asombra, y que se debió seguramente á que casi todos los dispersos tenian que presentarse precisamente en Matamoros; de manera que la pérdida efectiva, casi se redujo á los muertos, heridos y prisioneros. La salvacion del ejército consistió en que el general Taylor, no supo aprovecharse de

su victoria: si persigue á nuestras tropas, si las acosa al atravesar el rio, es indudable que las hubiera destruido completamente y apoderádose en aquellos momentos de Matamoros, sin oposicion.

"El mismo dia 10 se ocupó el general en jefe en restablecer el órden y la disciplina, en reanimar el valor de los soldados, en fomentar la moral decaida. Reunió una junta de jefes, á los que hizo presente la necesidad que habia de olvidar todo motivo de discordia, concentrando todos los esfuerzos al solo y sagrado objeto de la salvacion de la pátria. Encomendóles que inculcasen con ahinco á los soldados estos mismos principios, y adoptasen en sus respectivos cuerpos las medidas mas adecuadas para el restablecimiento de la confianza y de la disciplina. Visitó por último, los cuarteles y dispuso que se pasasen continuas revistas.

"Canjeáronse los prisioneros el 11, y trasladáronse nuestros heridos de la Resaca á los hospitales de Matamoros, con arreglo al convenio que se celebró con el general Taylor. El general en jefe tuvo noticia ese mismo dia, de que al siguiente se preparaban los enemigos á atacar la ciudad, y como no juzgaba aún á sus soldados en estado de combatir en una nueva accion, dispuso abandonar la plaza, y á las doce de la noche dió órden á los cuerpos de que estuviesen listos para marchar.

"En efecto, al amanecer del dia 12 salieron varios cuerpos de infantería y toda la caballería, y acamparon en el camino del interior á una legua de distancia, regresando luego á la ciudad en cuanto se supo con toda certeza, que el enemigo nada intentaba por entonces.

"Pocos dias despues se recibieron noticias seguras de que el general Taylor, iba ya verdaderamente á verificar el

paso del rio para atacar á Matamoros. Por este motivo reunió el general en jefe una junta de guerra, á la que asistieron los generales Ampudia, Requena, Torrejon, Jáuregui, García y Morlet, y el coronel Uraga, y en ella hizo presente lo que sabia, excitando á cada uno para que con la mayor sinceridad y franqueza expusiese su parecer, que atenderia en lo que mereciera, salvo siempre el derecho que le correspondia, como único responsable, de resolver lo que estimara mas acertado.

"Las opiniones en la junta estuvieron conofrmes en cuanto á que la plaza no era defendible; y solo variaron en que unos querian abandonarla con tiempo, antes de que estuvieran encima los enemigos, y otros pretendian que la retirada se verificara bajo sus fuegos, persuadidos de que así se salvaba el honor de nuestras armas.

"Concluida la junta, se mandó al general Requena de comisionado al campo enemigo á solicitar un armisticio, que le fué negado por Taylor. Esta circunstancia acabó de decidir á Arista á dar órden para la definitiva desocupacion y abandono de la ciudad; y en consecuencia, á la una salió la caballería, y á las cinco los cuerpos que formaban la 2ª brigada de infantería. La tropa hizo alto en el llano de Doña Rita, á orillas de Matamoros.

"La salida del parque, los trenes y el material de guerra que nos quedaba, ofrecia las dificultades consiguientes á la escacez de medios de trasporte. Despues de mil pasos y tropiezos, se consiguió que el prefecto proporcionara unas cuantas carretas, tiradas por bueyes, en las que se acomodó el parque que se pudo, y que salian de la ciudad inmediatamente que se cargaban.

"Al oscurecer comenzó la retirada, que se efectuó en el órden siguiente: Abria la marcha el general en jefe con la

2ª brigada de infantería, la artillería y las carretas del parque seguia la 1ª brigada de infantería, y la caballería cubria la retaguardia. El general Canales, con la escasa fuerza que le quedaba á consecuencia de la desercion que tuvo, tomó el rumbo de las villas del Norte. A las dos de la mañana llegó el ejército al rancho de la Venada, distante cuatro leguas de Matamoros.

"En esta ciudad habian quedado abandonados á la generosidad del enemigo mas de 400 heridos. Entre estos hubo algunos que, al saber la retirada del ejército, salian de los hospitales y seguian á sus cuerpos arrastrándose por el suelo y dejando un rastro de sangre. Aquellos desventurados preferian toda clase de padecimientos, al de quedar desamparados en una poblacion en que temian que el vencedor los tratara con crueldad.

"Quedaron tambien en la ciudad todos los equipajes de los jefes y oficiales, las mayorías, cajas y depósitos de los cuerpos: cinco piezas de artillería que se dejaron clavadas: la gran parte del parque que no cupo en las carretas se arrojó al rio ó se inutilizó completamente, para evitar que cayese en poder de los americanos, que tomaron posesion de Matamoros el dia 18.

"La imparcialidad nos obliga á decir en este lugar, que mientras un acopio considerable de parque quedaba abandonado; mientras se dejaban clavadas las piezas de artillería; mientras los infelices soldados tenian que ir cargando los calderos en que habian de hacer sus comidas, hubo varios generales que llevaban muchas mulas de carga con sus trenes, sus equipajes y cuanto podia servir para su comodidad y recreo!....

"La division continuó su marcha para el rancho del Medraneño. Desde entonces empezaron los padecimientos sin

número de aquella memorable retirada. El general en jefe se habia decidido á seguir el camino que se habia tomado, por ser el que mas directamente conduce á Linares, punto estratégico, en que situadas nuestras tropas, podian amparar á Monterey ó á Victoria, segun la direccion de las fuerzas enemigas. A esta ventaja, no despreciable en verdad, servian de contrapeso inconvenientes muy graves, porque la ruta preferida se aleja de las poblaciones en que habia recursos, para entrar en el desierto. Ademas, el ejército carecia de toda clase de víveres, y en gran parte del camino no se encontraba agua, cuya falta era sobre todo la que mas sufrimientos debia ocasionar á los soldados.

"Llegóse el 19 al punto del Ebanito, donde se tuvo noticia de que 300 caballos enemigos habian salido de Matamoros en persecucion de los que se retiraban. El 20 se acampó en la Nutria: el general en jefe tomó las precauciones convenientes para evitar una sorpresa. El 21 se permaneció toda la mañana en el campo, en espera de los enemigos que supo despues habian contramarchado á Matamoros: á las cuatro se continuó la retirada. Una hora llevarian las tropas de marcha cuando empezó á llover á torrentes; el aguacero duró toda la noche. Los soldados lo consideraron como un beneficio de la Providencia: muertos de sed, sin agua con que mitigarla, la que caia de las nubes vino á proporcionarles un alivio inestimable, que de ninguna otra manera se hubiera logrado; por eso lo recibieron casi con la misma gratitud que manifestó al Dios de los ejércitos su pueblo escogido cuando le envió el maná, tambien en un desierto, para satisfacer el hambre que lo atormentaba.

Pero la desgracia del ejército era tal, que lo mismo que por una parte disminuia sus sufrimientos, los aumentaba

por otra. Aquella agua cuya abundancia habia satisfecho su sed. inutilizaba el camino y lo hacia casi intransitable para los soldados, que iban ya rendidos de cansancio, enfermos, macilentos, sin fuerzas y sin valor. Su alimento se reducia á carne de vaca, cocida en los calderos que iban cargando desde Matamoros, y que por escasa no bastaba para saciar su apetito. Desalentados, por fin, hasta el último grado, no habia esfuerzos capaces á decidirlos á que continuasen la marcha: se arrojaban por tierra y quedaban como sepultados en medio del fango!....

"El 22 se llegó al llano de la Esperanza, donde se hizo alto para que la tropa secase sus vestidos: para que no faltara que comer, se mataron algunos de los bueyes que llevaban las carretas de parque y varias piezas de artillería. El número de estos útiles animales disminuia notablemente: á mas de los que se mataban para alimentar á los soldados, muchos habian muerto de resultas de la tormenta del dia anterior: los que quedaban se hallaban cansados y casi incapaces de seguir sirviendo. Por falta de su auxilio fué necesario ocultar el parque en los bosques, y que los infantes llevaran á mano las piezas. La caballería habia perdido tambien un gran número de caballos, de manera que se veian muchos dragones á pié cargando sus sillas.

"En esta disposicion se prosiguió la marcha á las cinco de la tarde: á las dos de la mañana se llegó al campo del Calabozo. La paciencia y el sufrimiento habian acabado ya, y soldados hubo que se suicidaron en un momento de desesperacion.

"Se llegó el 23 á la Gruñidora: el 24 al Aguaje de Todos Santos: el 25 á la hacienda de la Vaquería: allí se encontraron los recursos que eran ya enteramente indispen-

sables despues de tantos dias de miseria y de padecimientos.

"Acampó el 26 la caballería en la hacienda de la Trinidad, y la infantería en el rancho de la Pamona. El 27 se encontraron en la hacienda de Guadálupe víveres en abundancia venidos de Linares, adonde se llegó el 28.

"En la marcha de ese dia acaeció la sensible muerte del general Garcia, sujeto pundonoroso, honrado y valiente. Su repentino fallecimiento se atribuyó al sentimiento profundo que le causaron las desgracias del ejército y de la patria.

"La noticia de nuestros desastres, esparciéndose por toda la república con la rapidez que siempre acompaña á las malas, destruyó la lisonjera esperanza que se habia concebido del triunfo. El gobierno supremo, cuyas disposiciones irrflexivas habian contribuido de un modo eficaz al fatal éxito que se lamentaba, quiso que recayera sobre el general Arista toda la responsabilidad; le quitó el mando del ejército, y sujetó á un juicio su conducta. El 3 de Junio se recibió en Linares la órden de la destitucion, en virtud de la cual se encargó del mando el general D. Francisco Mejía.

"De esa suerte terminó lo que podemos llamar la primera parte de la campaña. El ejército, detenido en Linares, esperaba los refuerzos que tanto necesitaba para continuar la guerra y detener los avances del enemigo. Sus esperanzas salieron fallidas: un nuevo escándalo derrocó al gobierno funesto, que bejaba una memoria de ignominia: los refuerzos no llegaron en el número necesario ni con la oportunidad debida; y el ejército, contra cuya conducta empezó desde entónces á clamarse violentamente, continuó desprestigiándose y siendo víctima de una serie de faltas verdaderamente inconcebibles."

Desconsoladora y exasperante es la descripcion que los autores de los Apuntes nos hacen, de las acciones de Palo Alto y la Resaca, degenerando esta violenta situacion del ánimo, en una verdadera indignacion; por que el mal resultado de aquellas operaciones, no fué debido á uno de tantos azares y emergencias que ocurren en la guerra, ni á una superioridad de elementos extraordinarios de el enemigo, sino á la grande ineptitud de su jefe, y á lo que la pluma se resiste consignarlo, á las envidias y rivalidades de los que debieron permanecer unidos, fijando solo su atencion en batir y rechazar al enemigo. A las torpezas cometidas al frente del mismo, siguieron otros de igual magnitud. La desocupacion violenta de Matamoros, dejando abandonados mas de cuatrocientos de nuestros heridos á la clemencia del enemigo; la precipitada evacuacion de aquella plaza, sin tener los elementos suficientes para hacerla con menos pérdidas de los exíguos elementos con que contaba nuestra division, como una gran cantidad de municiones y cinco piezas de artilleria, que se inutilizó, arrojando á aquellas al rio, y á estas clavándose y dejándose en la plaza, á disposicion del enemigo, las mayorías, las cajas y depósitos de los cuerpos, y todos los equipajes de los jefes y oficialidad. Retirada desastrosa, é igual ó mas á una nuederrota que hubiésemos sufrido, porque al menos en ésta, podria haberse en algo disculpado, la confusion, el desórden, la falta de prevision, y total abandono en que hizo aquella division su marcha. Que esto hubiése sucedido á consecuencia de que el enemigo viniése rápidamente en su alcance, picando ya su retaguardia, y aun mezclandose en nuestras filas, no habría mas que lamentar tal desgracia. Pero cuando el enemigo no se movió de sus posiciones, sino que dejó pasar seis dias, sin emprender ninguna nueva

operacion, no fué ya precaucion, sino una inexplicable torpeza, el ordenar la violenta retirada de aquella plaza, de sus fuerzas. Estas comenzaron á salir el dia doce; y el enemigo no ocupó á Matamoros, sino hasta el dia diez y ocho, y en consecuencia, si Arista hubiese dominado el pánico de que estaba poseido y calculado con sangre fria sus operaciones, habria dispuesto colocar exploradores de este, y aun del otro lado del rio, que le estuviesen informando cada media hora de los movimientos que advirtiésen hácia el enemigo, para ponerse en marcha sobre la plaza. Esto habria evitado el espantoso desórden que reinó en aquella funesta retirada. Nada importaba que el enemigo hubiese contestado, *que en aquella misma tarde iba á pasar el rio*; estos son recursos permitidos en la guerra, y tienen por objeto aterrorizar al enemigo.

Para terminar las acusaciones hechas á este general, en el próximo capítulo insertaré una relacion, referente á los cuarenta dias que ejerció el mando Arista, como general en jefe, escrito por un oficial de infantería, que se encontró en aquellas acciones y que es interesante por las juiciosas indicaciones que hace,y que no se encuentran en ninguna de las obras que sobre esta materia se han publicado.

CAPITULO VII.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Relacion histórica escrita por un oficial de infantería. Carta del general Arista. Observaciones.

Relacion histórica

De los cuarenta dias que mandó en jefe el ejército del Norte, el Excmo. Sr. general de Division D. Mariano Arista, escrita por un oficial de infantería.

La causa por que combate el ejército del Norte es tan eminentemente nacional, que sus menores hechos, sus acciones insignificantes deben ser conocidos por la nacion toda. El general y el soldado son responsables á ella de su conducta, por que á su saber y valor ha confiado sus joyas mas preciosas, su independencia é integridad, su honor y su existencia.

No pueden ser juzgadas las operaciones de campaña de un general, sino cuando ya son hechas, que habiendo da-

do un resultado, pertenecen al juicio de sus conciudadanos, siendo parte de la historia de su país.

Hoy hemos llegado á este caso. Al ser llamado ante un consejo de guerra el Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, para responder de su conducta, como general en jefe del ejército del Norte, deben los sucesos de su época presentarse sin pasion ni animosidad, y las acciones de guerra del dia 8 y 9 de Mayo próximo, describiré tales cuales han pasado. Sin cargos ni observaciones, por hoy nos sujetamos, á solo el relato de los sucesos, pintamos estos simplemente, para que la nacion los aprecie de lo que son en sí, y para que aun el mismo gobierno los conozca.

Nombrado en el mes de Abril, general en jefe, del ejército del Norte, el Excmo. Sr. general D. Mariano Arista, S. E, dispuso y dió órden desde Monterrey, y á su antecesor general D. Pedro Ampudia, que acababa de pisar á Matamoros, con una seccion de 2,300 hombres de todas armas, para que se abstuviese de toda operacion militar del otro lado del rio Bravo. Esta medida redujo los trabajos del ejército, por unos veinte dias ó mas, á una simple observacion del enemigo, que tuvo tiempo bastante para fortificarse á tiro de fusil, de nuestras tropas, y al frente de Matamoros, en un paraje llamado el Estero, frente al Paso real.

Llegó S. E. de Monterey, y despues de una revista, la caballería que la pasó en el rancho del Soliseño, dispuso que pasasen el rio por ese punto 1,600 hombres de todas armas, á las órdenes del general Torrejon, lo que ejecutaron el 24 de Abril.

Estas fuerzas se encontraron en Carricitos, con los 70 americanos, que hicieron muertos y prisioneros, y un escuadron de la misma batió á los 12 texanos en la Resaca

de San Antonio. El dia último de Abril en la noche, pasó el rio la primera brigada de infantería, á las órdenes del Sr. general segundo en jefe D. Pedro Ampudia, y el dia 1º de Mayo á las 12 del dia, pasó la segunda brigada y el Sr. Arista, ambos por el paso de Longoreño, tres leguas escasas rio abajo de Matamoros.

Para efectuar esta operacion y protejer el paso del rio, S. E. concentró las fuerzas de los generales Torrejon y Canales, que se hallaban en Palo Alto, sobre el mismo paso del rio en San Rafael, y naturalmente tuvó el enemigo franca su comunicacion y pasó por el mismo punto de Palo Alto, sin ser molestado, al Fronton de Santa Isabel, para traer víveres que debian faltar en su campo del Estero, y en muy breves dias recojer los refuerzos de gente y artillería superior con que el 8 batió en Palo Alto.

No sabemos si S. E. el Sr. Arista, cuando intentó el paso del rio, sabia que debian moverse las tropas americanas, con el general Taylor; pero sí podemos asegurar que debió presumirlo, pues en Matamoros el dia 1º de Mayo, ya se sabia que los enemigos solo tenian víveres para cinco dias, y además á las doce de aquel dia, avisó el Sr. general Mejía, comandante de la plaza á S. E. que el enemigo hacía movimiento y el expresado Sr. Mejía tambien agregaba que temia fuese para batirlo, lo que dió por resultado se reforzase la plaza con 100 hombres del batallon de Puebla y el de Morelia.

El 8 de Mayo (debe ser el 7) en la noche, llegó el general norte-americano con su division, compuesta de cosa de 2,500 hombres y mas de 200 carros á Palo Alto, y el Sr. Arista, con toda la suya que constaba de 3.461 hombres al Tanque. Ambas fuerzas amanecieron el 2 á tres leguas de distancia, pero las tropas mexicanas continuaron su mar-

cha á las 10 ó mas de la mañana para Palo Alto, sin que un solo caballo se adelantase en la noche ó al dia siguiente, para molestar la retaguardia del enemigo.

El dia 3 acampó la division en Palo Alto y se rompieron en esta madrugada los fuegos en Matamoros, lo cual dispuso S. E. para forzar al general americano á salir del Fronton para protejer las tropas del fortín. Si esta disposicion se hubiera dado, cuando se presentaron los americanos delante de Matamoros, y estando ya reforzada la plaza por las tropas, que condujo el Sr. Ampudia, estaba á cubierto de un asalto ó mas particularmente (de lo que responderá el Sr. Arista) el mismo dia 1° en que tomó la iniciativa y en el acto en que el enemigo movió su campamento, los americanos hubieran tenido 500 hombres de pérdida en los primeros tiros, pues todos estaban al alcance de la metralla y al descubierto casi en su totalidad, y entonces, habrian suspendido su marcha al Fronton ó la hubieran hecho tan en desorden y con aquel retardo que causa la confusion, que las fuerzas mexicanas se habrian interpuesto y forzado á los enemigos á batirse. Pero estos son cargos y por ahora solo nos ocuparemos de escribir los hechos. El dia 4 el Sr. general en jefe, que parece no habia estudiado el terreno donde maniobraba, supo que habia otro camino, ó mas propiamente, otro punto en que se reunian los caminos del Fronton al Fortín y á las 12 del dia hizo movimiento la division para situarse en los tanques, dos leguas hácia el rio, en donde se acampó de nuevo.

El dia 5 permaneció en ese punto la division, pero de ella se separó á las 12 del dia, una seccion á las órdenes del general Ampudia, compuesta del 4° regimiento de infantería, el activo de Puebla, una compañía de zapadores y 4 piezas, por todo 1,230 hombres, que retrocedió á situar-

se en Anacua, frente al fortín de los americanos. Esta marcha á tales horas, costó tres hombres muertos de pasmo y porcion de enfermos. A las oraciones de la noche, estas tropas acamparon á tiro de cañon del fortín americano, á la izquierda del Bravo, reunidas ya con los escuadrones del Norte que á las órdenes del Sr. Canales, estaban situadas desde el dia anterior.

El Sr. general Ampudia traía expresa órden para no asaltar, aunque esto habria sido imposible, por que el enemigo se hallaba perfectamente encerrado y con fuerzas algo mayores que las que lo sitiaban.

Como el Sr. general Mejia, habia dado parte á S. E. el general en jefe, y aun al Supremo Gobierno, de que las trincheras enemigas estaban casi destruidas, y su fortificacion principal casi abandonada, las tropas que formában esta seccion creian tan seguro el asalto, como encontrar ya brechas formadas, pero nada era así.

En esta vez, por la imprenta, se hizo saber á la division, en una comunicacion del general en jefe, que los recursos y refuerzos del enemigo, los tendria á las cincúenta horas de pedidos, y los nuestros á los dos meses, pues se hallaban en México: verdad manifiesta, pero verdad que no se debia publicar en tales circunstancias, pues desde entónces, se creyó que S. E. buscaba una disculpa ó una defensa. Pero sigamos el diario de operaciones.

El 6 permaneció el grueso de la division en los Tanques y la 2ª brigada avanzó á situarse á tiro de fusil de los reductos americanos del Estero, rompiendose el fuego con dos obuses, y por algunos tiradores que encerraron en sus trincheras al enemigo. Este contestó muy poco á nuestros fuegos, pues en el dia no disparó seis tiros. La plaza continuó los suyos, llegando sus balas hasta nuestra posicion,

y nuestras granadas muy generalmente caian en la de nuestras tropas en Matamoros, salvando el fortín de los americanos. En este dia á las 4 de la tarde, se le intimó al enemigo rendicion, dicha intimacion y la respuesta rechazandola, han sido publicadas.

El dia 7 las fuerzas mexicanas del Sr. Arista y Ampudia, permanecieron lo mismo, las segundas duplicaron sus tiroteos, aunque solo por molestar á los americanos, pues estos no salian de sus trincheras.

El dia 8 por unos exploradores, supo S. E. el Sr. Arista, que los americanos salian del Fronton por el camino de Palo Alto, y puso las fuerzas de los Tanques en movimiento, disponiendo que el general Ampudia se le incorporase con el 4º regimiento de infantería, 200 caballos de Canales, dos piezas y una compañía de zapadores, cuyas fuerzas emprendieron su marcha para Palo Alto, á las doce y media del dia.

El enemigo llegó á Palo Alto, y tomó posicion en el mísmo lugar en que las tropas mexicanas habian estado acampadas, encadenó sus carros, apoyó su derecha en una *mota* bastante espesa y una *resaca*, y su izquierda y retaguardia, en un bosque, en cuya orilla permanecieron sus carros, avanzó una columna, situó su artillería mas avanguardía, de este modo y en una estricta defensiva, se preparó á combatir. Su órden de batalla era sino precisamente cóncavo, su paralela escusaba un centro. El nuestro no era mas que una línea extensa y débil á dos de fondo sin segundas líneas, ni reservas, ni masa alguna, nuestra artíllería estaba situada entre las brigadas y la caballería en dos secciones, una pequeña y las órdenes del Sr. general Noriega, apoyaba nuestra derecha, y otra mas fuerte, á la del Sr. Torrejon, estaba á la izquierda y cubria en batalla

este costado, á nuestra espalda estaba una loma de nave pendiente y algunos charcos de agua. El camino de Matamoros, que debia seguir el enemigo y por donde desembocó la seccion del Sr. Ampudia, quedaba á la izquierda de nuestra línea. La primera brigada y centro estaban ya situados en el órden dicho, cuando el 4º regimiento se avistó, por el camino de Matamoros para entrar en línea. En este momento S. E. el general en jefe, mandó romper el fuego, y un cañonazo del centro, anunció que comenzaba el combate.

El enemigo calculando sin duda, como debia, que la columna que avistaba á su derecha, era de ataque á este costado, dirigió sus baterías todas sobre el 4º regimiento de infantería, el que antes de entrar en línea, habia sembrado ya de cadáveres su camino, y este cuerpo desplegó formando con tres piezas de á 4 la izquierda de la batalla.

Para mayor inteligencia añadimos el plano del combate, con su 1.ª y 2.ª posicion en los caminos principales, dando la situacion debida á las fuerzas del Sr. Canales, que formando completamente un martillo á la iquierda de nuestra línea, estuvieron en toda la batalla, sin accion y libres absolutamente del fuego enemigo.

Las baterías contrarias por espacio de dos horas, en lo general batieron solo nuestra izquierda y nuestros valientes soldados, volaron por los aires, sin haber disparado su arma, pues permanecieron formados, cual una muralla, inmóviles y contestando á las balas y granadas que aclaraban nuestras filas, solo con los gritos de *¡Viva México! ¡Viva la Independencia!* Los toques de diana en todas las líneas apénas se oian, por el fuego del cañon, pero las bandas de los cuerpos cesaron como por encanto, porque casi á un tiempo fueron destruidos por el cañon Paixhan del

enemigo. La accion había empezado á las 2 y minutos de la tarde, á las 4 ó poco más, apareció á la izquierda de los americanos, una humareda ocasionada por las *camisas embreadas*, que incendiaron, con las cuales hicieron arder el pasto, para ocultar el movimiento que hacian al tomar el camino de Matamoros. Desbordaban ya nuestra izquierda por el bosque que los cubria, cuando recibió el Sr. Torrejon órden de cargarles por su derecha, lo que intentó este acreditado general, pero S. E. el general en jefe no recordaba, que por donde mandaba que entrara nuestra caballería, á mas de ser un bosque, habia una *Resaca*, de donde cabalmente nos surtimos de agua los dias 2 y 3 que habiamos estado acampados en el mismo lugar de la accion, así fué que el Sr. Torrejon, se halló contenido, por un batallon y dos piezas americanas, que lo recibieron en un bosque y sumido en un fango, en donde no era fácil maniobrar. Avisólo así este Sr. general con el Sr. coronel Sabariego, que habiahecho la observacion, y S. E. el general en jefe contestóse cargáse siempre, lo que al fin siendo imposible, el Sr. Torrejon se retiró, pasando por la retaguardia de la línea de infantería.

Naturalmente, las fuerzas americanas que habian contenido al Sr. Torrejon, flanquearon nuestra izquierda y desfilando empezaron á batirla.

Nuestra artillería de este flanco, era un estorbo en lugar de auxilio, pues sus balas no recorrian la mitad del espacio, que nos separaba del enemigo, cuando las de este cerrando nuestras filas, alcanzaban al parque que estaba á 800 varas á retaguardia y aun al hospital, que se hallaba en un bosquecillo á 1,500 varas de nuestra izquierda y en donde le llevaron el brazo derecho á un herido, á quien le estaban amputando el izquierdo. El Sr. coronel Uraga, dió

conocimiento al Sr. general Vega, comandante de la brigada, del modo que estaba batido, pero este Sr. general no se atrevió por sí á tomar una disposicion é hizo se comunicase al general en jefe, que en estos momentos se hallaba á la derecha de la línea. El teniente del 1er. batallon activo de México D. José María Andrade, trajo órden de S. E. en contestacion, como ayudante que era de la brigada, para que el Sr. Uraga hiciese con su regimiento *flanco derecho á paso veloz*, cuya órden no comprendida por este jefe, pues de ejecutarla abandonaba las dos piezas y venia á formar á retaguardia de la línea sin objeto y dejando y dejando descubierta la izquierda, pidió se le explicase el movimiento que se le prevenía.

Las circunstancias eran ya críticas, pues suspenso el fuego en toda la línea, solo quedaba en aquel costado que abrazaba, y al fin al 4º regimiento se le previno hiciese un cambio diagonal á retaguardia, sobre la primera mitad de la primera compañía, y presentó el frente al enemigo. S. E. á este tiempo, dispuso se rompiese el fuego por mitades de compañías, y es necesario decirlo en justicia, ni en sus ejercicios doctrinales manifestó este cuerpo tanta serenidad, tanta exactitud para sus maniobras y fuegos, que en aquel momento, en que ya dos veces le habian derribado su bandera, perdiendo en la segunda hasta la escolta. Serian las 5 de la tarde, cuando esto sucedió en la izquierda, y cuando toda la linea, sirviendole de base al 4º regimiento de infantería, tomó la nueva direccion de la batalla. Hubo no solo precision por los cuerpos en todo este cambio, sino ostentacion de valor y desprecio á la muerte, pues tomada ya la nueva línea, que ponia nuestra derecha sobre el enemigo, que no habia hecho mas que prolongarse, mandó S. E. se alinease la batalla, veinte pasos á vanguardia, y en

medio de un redoble de cañonazos, aparecieron nuestras banderas y guías generales, á demarcar la línea y ésta avanzó tranquilamente á su nueva posicion. ¡Soldados de este temple, son héroes! porque no importaba el morir peleando, pero exasperaba el morir sin defensa, sin venganza y sin fruto para el país, y para la independencia, porque se combatía.

Aquí empezó nuestra derecha á sufrir, que habia quedado la mas aproximada al enemigo. Los cuerpos de zapadores y 2º ligero, á las órdenes del Sr. coronel Carrasco, veían, como antes la izquierda, desaparecer sus filas, y clamaban por el combate. S. E. les dió órden que se dispusiesen al ataque, y estas tropas llenas de entusiasmo, armaron su bayoneta, y suspendiendo su arma por expresa disposicion de S. E., esperaban al fin encontrarse con el enemigo. La caballería contraria con sus piezas ligeras, empezó á maniobrar sobre aquel franco, y los cuerpos dispuestos para el ataque, recibieron órden de permanecer en la línea.

El sufrimiento de nuestros soldados en el costado derecho llegó á su colmo, y á gritos pedian cargar, ó que los sacasen de los fuegos: el Sr. Carrasco, despues de haber mandado con el ayudante el parte, vino personalmente á la izquierda, donde se hallaba S. E. y le manifestó lo que le pedia la tropa, pero el general le ordenó permaneciese en su punto. Este jefe volvió á los cuerpos con la órden, y al recibirla ya no hubo sujecion: como por instantes desfilaron por hileras á la derecha y cundía ya el desórden á la compañía veterana y batallon Guarda-Costa, que los seguía en la línea, cuando el número 1 por órden del general García, comandante de la brigada, avanzó como diez ó quince pasos hácia el enemigo, y contuvo el movimiento

retrogado. S. E. el general en jefe, se dirigió en el acto á las tropas desordenadas, y con sus esfuerzos y los de los señores jefes y oficiales, las volvieron al combate y en desórden avanzó sobre el enemigo, apoyada por la caballería que cubría el costado derecho, á las órdenes en aquel momento, del Sr. coronel Montero, por estar ya herido el Sr. Noriega, que la mandaba. Esta masa, sin cargar, recorrió á distancia de 200 pasos todo el frente del enemigo, saliendo á su derecha. El número 1 era el único cuerpo organizado que los seguia.

El Sr. Torrejon avanzó tambien por la izquierda, pero ni unas ni otras tropas cargaron. Los americanos con paso atras, se replegaron á sus carros, y allí aguardaban el ataque, haciendo algunas descargas, siendo estos los últimos tiros de la funcion de este dia.

La izquierda que no habia perdido la línea, formó en columnas por diposicion del Sr. general segundo en jefe, el 4º regimiento avanzaba ya, cuando se le mandó hacer alto y volver á la línea despues de oscurecer. Los cuerpos tomaron posicion á retaguardia, en la pequeña loma de que hemos hablado, adonde se incorporaron, el 2º ligero, zapadores, compañía veterana, batallon Guarda-Costas, y el número 1 que venian de la derecha del enemigo. El general en jefe habia recorrido la línea varias veces, no se habia escudado del fuego y se retiró á esta hora.

Se volvió á acampar en el mismo órden favorito de batalla, y las tropas que habian estado ese dia sin rancho, no los tuvieron tampoco en la noche, ni el día siguiente 9 de que hablaremos. Se dió la órden de desprender una mitad de cada cuerpo, y recojer los heridos, y enterrar los muertos, pero se ejecutó lo primero y no lo segundo, por que sin útiles, no se podian hacer las sepulturas. De estos ca-

dáveres y de los que murieron en el hospital, y se dejaron insepultos, habla el general Taylor en su comunicacion del del 10, de haberlos enterrado.

Hé aquí fiel y exactamente descrita la accion del dia 8, grande y de renombre para el soldado mexicano por el valor, serenidad, y sangre fria que manifestó; conducta que le ha valido, el elogio del mismo general enemigo, el que sin duda por la de este dia, supo apreciar lo que era el soldado, y el general mexicano con quien combatía.

Nuestra pérdida fué de consideracion, pues hubo cuerpos como el 4º regimiento de infantería diezmados por solo sus muertos. Del enemigo se sabe, que tuvieron once muertos, y heridos que hace un tres por ciento de nuestra pérdida.

Nuestras piezas de mayor calibre, se les tenia que dar mayor elevacion para que alcanzaran, y las pequeñas era una ridiculez dispararlas.

El soldado exagerado siempre en sus conceptos, y extremoso en sus acusaciones, desde este momento la hizo voz en cuello, *de que se les vendia* y pregonaba como traidor á S. E. el general en jefe. Las amonestaciones y fuertes reprensiones de sus oficiales, solapó sus quejas; pero el disgusto existia, la desconfianza cundia, y con estos elementos se encontraba la division, al amanecer del dia 9.

Las tropas todas presajiaban su derrota para la nueva accion á este ánimo que tan manifiestamente era patente, estuvo al alcance del mismo general en jefe, quien sin dirigirse al soldado, sin entusiasmarlo, sin animarlo nuevamente, lo presentó al combate del modo que veremos.

Al amanecer del 9, la division empezó su movimiento de retirada, abandonando sus posiciones por la derecha,

contra marchando á la izquierda para tomar el camino de Matamoros. Emprendió la marcha la primera brigada, siguió la artillería y todo el material de la division, cerrando la retaguardia el batallon de zapadores, el 4º y el 6º regimiento de infantería, 4 piezas y la caballería, yendo al frente de esta seccion el Sr. general segundo en jefe. El enemigo se contentó con avanzar unos piquetes de caballería de pura observacion, salimos del campo, sin disparar un solo tiro. Ya en camino y en un paraje llamado *El Chiflido*, recibió órden el Sr. Ampudia, para que hiciese alto con la retaguardia, compuesta de lós cuerpos de infantería citados y que haciendo reunir la caballería al general en jefe, se situase hasta que descargando en la Resaca de Guerrero, parte de las mulas, volviesen á cargar algunos víveres que se habian dejado tirados en un bosque, cerca del lugar de la accion del dia 8. En efecto, la caballería pasó y la infantería tomó posicion, peto empezando á venir continuados los partes de que el enemigo estaba en marcha. El Sr. Ampudia comprendió que con mil infantes escasos y 4 piezas, no podria contenerlos, por dos horas que necesitarian á lo menos los atajos, en ir y volver y si podria ser cortado facilmente, como tambien batido en detall, lo que lo hizo comunicar así al general en jefe, y que volvia á emprender su marcha. Cuando estas fuerzas llegaron á la Resaca de Guerrero, ya la 1ª brigada habia tomado posicion en la misma Resaca y á la derecha del camino. Solo un cuerpo existia á la izquierda y dos compañías que situó despues el Sr. general segundo en jefe, y esta era la parte mas débil de nuestra línea. El 2º ligero estaba en tiradores en el bosque, apoyando su izquierda en la compañía de cazadores del 4º regimiento, que murió ó salió herida toda ella en el punto que se colocó.

Otra de las pruebas que tenemos para creer que S. E. no conocia el terreno, y no llevaba un plan fijo en sus operaciones, es que antes de la Resaca, ya habia prevenido á los cuerpos de la 1ª brigada, tomasen posicion, y aun las piezas se habian puesto en bateria en el punto que habia elegido para batirse, pero tuvo por un mozo que seguia la division, noticia de la *Resaca de Guerrero*, y se abandonó el punto en el acto para tomar este. Se acompaña el plano de esta posicion, pero siempre es necesario añadir que el bosque de chaparros, que lo forma, es tan espeso, que las tropas para situarse tuvieron que abrir á zapa el solo lugar en que estaba parado el soldado, no pudiendo nuestros mismos oficiales descubrir de sus mitades ó compañías, sino los hombres que tocaban. Este bosque tal como se describe, está cortado por una barranca fangosa, en donde estaban metidos los cuerpos, cubiertos así, segun S. E. el general en jefe, de la artillería enemiga. La nuestra á retaguardia, ó en la misma Resaca, estaba situada como se vé, descubriendose solo las piezas de á 8 que estaban en el camino, y las únicas que á su frente podian obrar, sin fusilar á nuestras mismas tropas.

Los cuerpos en la posicion que indican los planos, permanecieron desde las diez hasta las dos de la tarde, en que un metrallazo nuestro, contuvo á la guerrilla enemiga. Esto avisó la proximidad del enemigo; el que una hora despues, estaba á la vista de nuestros tiradores.

El general Taylor sin astucia, ni ataque falso alguno, desde sus primeros tiros empezó á cargar nuestra izquierda, situando su artillería sobre este flanco, y batiendo de enfilada toda nuestra posicion. Pocos momentos antes de empezar la accion, el mayor de órdenes de la segunda brigada, D. Vicente Rivas, comunicó al Sr. general Ampu-

dia, que una vereda de la izquierda estaba descubierta, y el enemigo entraría por ella sin obstáculo, esto causó la órden de situar una compañía de zapadores, y otra del 4º regimiento en aquel punto, y pocos momentos despues de empezada la accion, trajo el mismo Sr. Ampudia los restos del 4º regimiento de la derecha, en donde estaba situado, á la izquierda en una plazoleta pequeña. La accion ya estaba comprometida, y la metralla y la bala raza del enemigo, barria todo el bosque: y S. E. el general en jefe, que se hallaba en su tienda, segun parece dictando el parte de la accion del 8, aun no queria creer que la accion se habia empeñado, S. E. este dia lo dudó todo, pues el Sr. Ampudia tambien le manifestó nuestra mala posicion, y que por ella, y por el espíritu decaido del soldado, debiamos de ser derrotados; pero el Sr. Arista despreció el aviso, y ni aun apreció el aspecto triste de la misma tropa, que el dia anterior estaba toda entusiasmada, y llena de ardor. Al fin, S. E. se presentó con su ayudante en el momento en que desbordaba nuestra izquierda, por los tiradores enemigos: la batida de flanco, y en el que dos compañías del 4º regimiento, con su teniente coronel entraban al bosque á contenerlos, de órden del segundo en jefe, que en la misma izquierda no se habia separado de este cuerpo, al mismo tiempo, que habiendo sido arrollado ya el 2º ligero, y dos compañías de caballería americana, cargaban por el camino á la misma *Resaca*, y fueron recibidos por el 6º y 10º de infantería.

El Sr. general Vega, que se hallaba aquí situado, se negó á retirarse, y cayó prisionero en este momento. El batallon Guarda-Costas, y Compañía veterana que componia la izquierda, se retiraron envueltos con el enemigo, y los restos del 4º regimiento, en donde aun permanecieron

el Sr. general segundo en jefe, y el Sr. Requena, comandante general de artillería, rompieron el fuego sobre esta masa, que venia de frente, apareciendo sus rifleros enemigos, por el mismo lugar por donde la otra parte del cuerpo habia entrado al bosque, y la caballería americana que habia logrado atravesar la *Resaca*, por el camino de la derecha, entonces ya no tubo órden, y en confusion se batia cada piquete, y aun cada hombre de por sí. La causa por que el general en jefe, no trajo al lugar de la accion á los cuerpos de la derecha, S. E. lo sabrá; pues el Sr. Arista como único esfuerzo para ganar el combate, se presentó á la cabeza de la caballería, y el Sr. Torrejon y sus gastadores lanzearon algunos dragones americanos, mas como en formacion de 4 no dan cargas, y el bosque abrazaba por derecha é izquierda, S. E. tuvo que retirarse, habiendo salvado algunos restos de la infantería que venia en dispersion y la bandera del 4º regimiento, que con 15 ó 20 hombres y sus jefes estaba solamente defendida. Algunos esfuerzos parciales de algunos pelotones que aun se batian, no fueron suficientes y la retirada se hizo general, á las cinco poco mas de la tarde.

El general en jefe como el dia anterior, en su entrada á la Resaca, con la caballería, se comprometió como un soldado, se expuso á todo el fuego enemigo, y su serenidad y valor, como siempre quedaron probados.

El Sr. Canales que por un extraordinario instinto, no ha entrado en estas acciones, hallandose en el mismo campo de batalla, habia estado situado con sus escuadrones, y dos piezas ligeras muy á nuestra retaguardia, emprendiendo su retirada, sin tirar un tiro, si no fué por los dispersos que de aquel lado salian y por donde se le incorporaron, cuando ya iban de huida, los restos del Guarda-Costas, con su

primer ayudante y los de las compañías del 4º que mandaba su teniente coronel.

Este Sr. general pasó el rio con esta fuerza por el Tahuacal; la caballería con el general en jefe por Villanueva, los cuerpos que ocupaban la derecha, por el Longoreño, muchos dispersos por el Anacua, y el segundo en jefe y el Sr. comandante general de artillería por el Ramireño, y tambien la bandera del 4 con su coronel y comandante, y su pequeña escolta, que no pudieron seguir á la caballería por su paso tan veloz.

Como al retroceder la caballería lo hizo volviendo caras, esto es, quedando la retaguardia á vanguardia, vino á quedar el Sr. general Torrejon con una pequeña escolta de gastadores, cubriendo el todo de la retirada, pues aun los pocos infantes de que se ha hablado, habian sido dejados atrás. En la noche quedó desocupada toda la orilla izquierda del rio. En esta accion nuestra artillería no disparó cincuenta tiros, pues al principio habria fusilado nuestras guerrillas, y despues ya flanqueda su posicion no lo permitía.

Este triunfo costó al enemigo, si no mas pérdidas, tanto como á nosotros, lo que sin duda fué causa de que no dieran alcance, ni hiciese movimiento de persecucion alguna, pues pasó la noche en el mismo campo de batalla. En esta accion como se vé en el plano, nuestra formacion era otra línea, que seguia el curso de la *Resaca* y con algunas guerrillas al frente; ningun cuerpo quedó de reserva, ninguno en columna, ni ninguno recibió órden alguna en el curso de la accion. La caballería permaneció á retaguardia, hasta el momento en que la condujo el mismo general en jefe: la del Sr. Canales ya se ha dicho, que en ambas acciones no se batió, ni un solo hombre ha tenido de baja. El ni-

mero 1 de infantería que tambien se portó el dia anterior, el 9, no se batió y se retiró por la derecha con zapadores y el 10º, y esto hace asegurar que si el general en jefe, sitúa mejor sus cuerpos ó exije la cooperacion de todos en la accion, se hubiera triunfado; pues la retirada solo la causó el haber sido rota la línea por el enemigo, sin que hubiera refuerzos ó reservas para rehacerse.

S. E. el general en jefe entró á Matamoros á las diez de la noche, el Sr. general Ampudia se hallaba ya en el fortin Paredes, reuniendo los dispersos y presenciando el paso del rio, por los batallones de Puebla y Morelia, que con dos obuses habian quedado en Anacahuita, en observacion del fortin y que naturalmente abandonaron su posicion: estas fuerzas las mandaba el Sr. general Morlet.

Dichos cuerpos, el batallon 1º activo de México, los defensores de Matamoros, algunos piquetes de los cuerpos con los escuadrones de Canales y la artillería de la plaza, quedaban aun intactos En el dia 10 contaba Matamoros con cuatro mil hombres de línea escasos (sin los heridos de los que se habian recibido mas de 500 en los hospitales) los defensores de Matamoros y tropas del Sr. Canales, sumarian tres mil y tantos; pero la desgracia conducia por la mano á estas tropas, que estaban ya destinadas á ser derrotadas por sí solas.

Como es de creer, si las acusaciones y cargos se hacian fuertes el dia 8 en la noche contra S. E. el general en jefe, el dia 9 no tuvieron freno y la misma oficialidad tomó parte en ellas. S. E. por la suya, en lugar de visitar los cuarteles, pasar á los restos de su division una revista personal, cuidar de los heridos, visitando nuestros hospitales, y en fin, haciendo lo que en tales circunstancias se practica: se encerró en su casa y acriminando por su parte á la

division, llamándola cobarde, diciendo que á cada soldado se le podian poner unas enaguas y otros denuestos así, emprendió una guerra con sus subalternos que al fin ocasionó una série de disgustos, de resentimientos y aun de ódio entre el general y la division que separó á S. E. hasta de los jefes que habian conservado moderacion.

Sin necesidad, y solo por hechar una fuerte y merecida (pero no propia) reprimenda, apeló el Sr. Arista á esas juntas de guerra, que ya en nuestro ejército son viciosas por lo mal que se aplican, y en la mañana del mismo dia 10, se citaron á los generales y jefes de cuerpos á casa de S. E.

En esta junta tomó la palabra el general en jefe, y reprimiendo fuertemente las críticas de su persona, manifestó que estaba pronto á batirse con todas las fuerzas de la division, pues dijo era ya necesario andar con el sable en la mano para el oficial y para el soldado, y despues de encargar se evitasen estas escandalosas conversaciones, tan ajenas de la disciplina y á la respetabilidad que su persona debia tener como general en jefe, sentó las siete proposiciones siguientes que en lo general se aprobaron.

1ª La fuerza que hoy tiene esta division, ha quedado reducida á 2,200 hombres, á virtud del considerable número de tropa que se dispersó el dia de ayer, y la que murió y quedó prisionera en el momento de combatir contra los enemigos exteriores de la República.

2ª Que á consecuencia de las dos acciones de guerra dadas á las tropas de los Estados Unidos, en los dias 8 y 9 del actual, se encuentra sumamente relajada la moral de la tropa de la division, aunque con muy honrosas excepciones.

3ª Que la organizacion de la tropa, ha venido á quedar en un estado vicioso, que grava el presupuesto económico

sin utilidad del servicio, porque hay algunos cuerpos que habiendo quedado en cuadro, tienen mayor número de oficiales que los necesarios.

4ª Que para la subsistencia del soldado, apénas cuenta hoy, con catorce dias de raciones, ninguno de sobra y menos paga, para los señores generales, jefes y oficiales.

5ª Que solo cuenta con parque de cañon para 4 horas de fuego y con 1.800.000 tiros de fusil.

6ª Que existen únicamente cinco tiros de mulas del tren y ninguna de carga, á consecuencia de que estas últimas quedaron ayer en poder del enemigo.

7ª En cuanto á fortificaciones, podrán construirse las que necesite la plaza para ponerse á cubierto de los invasores, pero que esto es obra de algun tiempo y que requiere gastos de mucha consideracion, siendo necesarios para la respectiva defensa siete mil hombres. Que el fortin *Paredes*, es el único que apenas cuatro dias podrá defenderse, pero que aun para esto se necesita emplear algunas sumas en revestirlo y fabricar cuadras para el abrigo de la tropa.

Esta junta, como hemos dicho antes, viciosa por todos aspectos, tuvo resultados peores que el suceso del dia 9, pues hizo saber á la division, que no tenia socorros, que víveres ó raciones solo tendria hasta el dia 14, que sus municiones no les bastarian á defenderse tres horas, que Matamoros no podria fortificarse sino á mucho costo y tiempo, que no habia un cuerpo que sirviese de apoyo á los demas, porque todos estaban desmoralizados, y como resultado de todo, que estaban perdidos; pues ó se morian de hambre ó volvian á ser derrotados. No hay duda, la fatalidad nos conducia, y aun veremos el nuevo golpe que recibió la division el dia 12.

El mismo dia 10 se empezó á tratar de cangear, hubo

algunas comunicaciones con el enemigo, se remitieron algunos auxilios á nuestros prisioneros y marcharon al campo americano dos cirujanos para curar nuestros heridos, prisioneros y una partida á enterrar los muertos.

El dia 11 se efectuó el cange en la mañana y quedamos debiendo al general Taylor 22 prisioneros, que en clase de tropa nos dió ademas. Algunos jefes heridos, los mandó juramentados á no tomar las armas; y no habiendo cange, ni querido juramentarse el Sr. general Vega, el teniente de cazadores del 4º regimiento de infantería D. Silverio Velez y el teniente D. Alejandro Prado, de presidiales, quedaron prisioneros y marcharon al Nerte. Nuestros heridos ofrecio el enemigo que se trajesen sin cange, esto se efectuó hasta el dia siguiente. Los de la clase de tropa, que en número de setenta y tantos tenia el enemigo, fueron recibidos en la tarde, lo mismo que tres oficiales. Se habia convenido que estos desgraciados, se recibiesen á las seis de la mañana del campo enemigo, no sabemos que razon hubo para ejecutarlo hasta las cinco de la tarde; al principio de un fuerte aguacero y sin que se les tuviese hospitales ni abrigo alguno preparado, y permaneciendo todo el dia á la orilla del rio; así fué que algunos y los últimos en particular, quedaron en su cuartel y muchos anduvieron toda esa noche y aun el dia siguiente, de hospital en hospital sin caber en ninguna parte, pues estaban hacinados ya en los seis que habia. El tratamiento que tenian estos infelices, es necesario no publicarlo.

Parece que á las diez del dia 12, uno de los áyudantes que vino del campo y estaba en la comision de canges, trajo la noticia á S. E., de que el enemigo iba á pasar el rio, y al general segundo en jefe, trajo un recado de que se guardase de los texanos, pues solo venian por asesinarlo,

Esto solo bastó para causar un trastorno tan general en la plaza, que todo se puso en movimiento y sin órden ni método alguno, se hizo salir la caballería toda y la primera brigada á ponerse fuera de tiro, que fué la palabra de moda adoptada, para no decir retirada. La segunda brigada cubria la línea. Lo que pasó este dia, indicó que ya no defenderiamos la plaza, que nuestra retirada se ejecutaría abandonándolo todo, y en el mayor desórden; pero ni aun por haberse ejecutado siete dias despues de este ensayo, se tomaron medidas para hacerlo de otro modo. A las cinco de la tarde se pasó un enemigo y éste declaró que ni pensaban el moverse, y hé aquí la causa *de la órden*, para que entrasen los cuerpos á ocupar de nuevo sus cuarteles.

Parece vulgaridad, el que estos hallan sido motivos de un movimiento tan precipitadamente concebido y ejecutado, como tan facilmente contrariado, pero estas se dieron, y no fueron desmentidas en aquel acto.

S. E. se movió de su casa: algunas cosas de su propiedad y de su estado mayor, si marcharon, y en el dia siguiente algunos equipajes se hicieron volver á Matamoros. Desde el 13 al 16, nada notable pasó en Matamoros ni en la division que lo ocupaba; si el enemigo, hubiese estado á cien leguas, habria mas recelo ó temor de ataque ó sorpresa, El 13, 14, y 15 pasaron revista las brigadas de infantería y caballería. El general recomendaba á los jefes de ellas, que cuando las de su mando cubriesen la línea se encargase la prudencia y moderacion, y así fué que habiamos vuelto al estado anterior. Los americanos en una orilla y nosotros en la otra, éramos libres de nuestras acciones y estábamos á la habla como buenos conocidos.

En todo este tiempo, S. E. no tuvo á bien dirigir la pa-

labra á sus tropas, hacer llamamiento á los pueblos, ni organizarse aunque fuera para la defensa, pero creia el Sr. Arista que el enemigo no pasaria del rio, en lo que parece habria acertado, si no nos hubiéramos venido á la simple amenaza de intentarlo aquel. S. E. por estas causas, sin duda tampoco tuvo á bien expeditarse para cualquier movimiento, como se vió el 17, en que faltó todo trasporte, pero tampoco intentaba defender á Matamoros, pero la línea y fortines del *Paso real* y que eran los del frente del enemigo, estaban desarmados y las piezas se hallaban en la plaza desde el 11 en la noche.

Mas hemos citado la fecha mas célebre de los dias del mando del Sr. Arista, el 17 de Mayo de 1846. Este dia á las seis de la mañana se citaron por órden de S. E. á los generales y jefes de brigada á una junta, en que quedaron reunidos á las siete. La formaron S. E., el segundo en jefe, el señor comandante general de artillería general Requera, y los generales Torrejon, García, Jáuregui, Morlet y coronel Uraga, como encargado del mando de la segunda brigada, y como secretario, estaba el comandante de batallon Cortazar, que lo era de S. E.

El general en jefe tomó la palabra y manifestó, que segun los datos que tenia, el enemigo intentaba pasar el rio y batir á Matamoros, que los señores jefes presentes tenian conocimiento del estado de la plaza y sus recursos de guerra, y deseaba oir su opinion sobre lo que debia hacerse en tales circunstancias, aunque quedaba por ordenanza libre para adoptarla ó nó, pues á nada lo comprometía el parecer de los jefes que reunia.

Despues de una pequeña discusion en que se estableció el órden de hablar, dió su parecer el primero, el Sr. coronel Uraga como mas moderno. Este jefe, manifestó que

convenia en que Matamoros no era plaza ni aún lugar de defensa, pero que como la influencia que debia tener en la guerra la pérdida de aquel punto, era grande, opinaba por que se defendiése hasta el último trance, retirándose en caso desgraciado, solo por la fuerza del cañon enemigo. Que con esta resolucion, por su opinion, dispondria en las presentes circunstancias, que se formara una seccion que ocupare á *Puertas verdes*, á una legua rio abajo y observase el paso del Longoreño. Otra en el Ramireño, una legua rio arriba, y defendiere aquel paso, y cuidare el rancho de las *Rucias* y los otros cercanos. Que el resto de la division permaneciese en Matamoros, de donde saldrian heridos, depósitos y toda carga de cuerpo, para que la division quedara mòvil para obrar. Que situadas de este modo las fuerzas, se tendria guardada mayor extension de rio y se podrian auxiliar mútuamente, dirigiéndose á batir al enemigo, á donde intentase pasar. Sin reforma alguna y afirmándose particularmente en la defensa de Matamoros, suscribieron este voto segun su órden los Sres. generales Morlet, Jáuregui, García y Torrejon. Aquí tocó hablar al Sr. Requena y en su discurso manifestó que debia pedirse al enemigo una suspension de armas, (idea que S. E. habia indicado antes de la junta en conversacion particular) que este era un uso establecido y en aquel acto muy propio, pues se podia fundar en tener que sacar nuestros heridos y que evacuasen la plaza los indefensos etc., que esto daria tiempo á tomar alguna resolucion, aunque su opinion era que la plaza de Matamoros, no era tal plaza ni se podia defender. Esta misma fué la opinion del señor general segundo en jefe, añadiendo que por sus luces, prácticas é instrucciones, proponia al Sr. Requena para la comision. S. E. aprobó y manifestó que con el resultado de la comi-

sion, resolveria. Al Sr. Requena se le habian dado las instrucciones verbales, pero este señor sin duda, conociendo lo difícil del momento, se las hizo dar por escrito, y fueron en lo general que tratase de conseguir una suspension de armas por un mes, para sacar nuestros heridos y que hiciese saber que nuestro gobierno habia decretado la guerra puramente defensiva, lo que desde aquel momento nos impedia toda hostilidad de aquel lado del rio. Poco mas ó menos estas fueron las instrucciones, con las que el Sr. Requena, marchó á las once, y á las doce ya estaba de vuelta con una absoluta negativa, y la noticia, ó mejor dicho contestacion del mismo Sr. Taylor, de que empezaria á pasar el rio en la tarde.

De resultas de todo esto se volvió á correr la voz á las doce, que nos poniamos fuera de tiro y empezaron á salir las cargas y algunas carretas de parque y la caballería, y á las 5 de la tarde, la segunda brigada salió á formar al llano de Dª Rita, quedando aun la primera en linea. S. E. todavia se incomodaba á estas horas, si se le decia que aquello era retirada, y preguntando los jefes de los cuerpos, lo que harian con sus cajas, papeleras y almacenes, se les contestaba que las dejasen guardadas. Las piezas estaban en la plaza á las oraciones de la noche y el señor general segundo en jefe, dispuso las sacase la infantería y los batallones 4º y Puebla volvieron para ejecutarlo estirándolas. Al oscurecer, la retirada se hizo positiva y se emprendió la marcha para la Venada, por la segunda brigada que custodiaba el parque y piezas. La primera brigada empezó á desalojar sus puntos y á las nueve de la noche, se evacuó la plaza, abandonando nuestros heridos, algun armamento, bastantes municiones, una pieza que traia el batallon Ligero, que se le mandó dejar en la plaza

y dos que se hecharon al rio, que posteriormente sacó el enemigo.

A las cuatro de la mañana estábamos acampados en la Venada, cuatro leguas de Matamoros, camino de Linares. En este dia perdió la division mas de mil hombres. Las tropas del Sr. Canales se habian disuelto, por lo que S. E. el general en jefe, le hizo un extrañamiento y los cuerpos fijos ó que tenian sus familias mucho tiempo en Matamoros, tambien concluyeron ó tuvieron mucha baja, como los presidiales, compañía fija de artillería y el número 10.

El 18 amanecimos como hemos dicho en la *Venada*, y seguimos en el dia al *Medraneño*. Vamos ya á describir la retirada mas desastroza y mas sin causa que haya sufrido el ejército mexicano de algunos años acá. De la *Venada* salimos (dando toques al amanecer) á las diez del dia, con la tropa recargada de mochilas, ayudando á los bueyes que eran pocos para las piezas y carretas de parque y cargando los calderos al hombro. Es necesario experimentar la fuerza del sol en estos climas, y comprender que el agua no se encuentra sino de jornada en jornada, para apreciar lo que el soldado habria sufrido en las marchas tan mal determinadas que ha hecho. A las 4 de la tarde acampamos en el *Medraneño* á siete leguas de marcha. Este dia fué el último de rancho para la tropa, esto es de tener arroz ó frijol con carne.

Por las órdenes de este dia se previno, que la 1ª brigada se encargase de las piezas que traian los bueyes, y la 2ª de las carretas que traian el parque, marchando en este órden, y la caballería que aun estaba regular á retaguardia. Se dieron algunas órdenes de policía para la marcha, muy necesaria, por el desórden que se introducia en las filas.

El 19 salimos para el *Ebánito* á las 9 de la mañana, á nueve leguas de camino. En este punto se dió carne á la tropa, que tomaron asada ó cocida, pero sin sal ni otro condimento.

Aquí se supo que una partida de 500 hombres, los mas texanos, venian siguiendo nuestra retaguardia. La caballería que en las tres marchas anteriores, habia sufrido mucho, pasó á vanguardia y se empezaron á ver ya soldados cargando sus monturas, y un número considerable arreando sus caballos. Los pocos y malos pastos con que se habia nutrido, desde que pasamos el rio el dia 1º y su continuo servicio, acabó la caballada, aunque algunos dias se le dió maíz.

El órden con que acampamos en el Ebanito, fué igual al de los dias anteriores y posteriores, indefinibles y sin reglas, pues hubo vez que las piezas acampando ya de noche ó situandolas en la oscuridad, las hemos visto amanecer abocadas al interior del campamento, lo mismo que unos cuerpos sobre otros.

El 20 salimos á las diez del dia para la *Nutria*, las brigadas en el mismo órden y la caballería á vanguardia. Esta jornada de once leguas se rindió á las 7 de la tarde y fué un dia en que hubo muchos rezagados.

La infantería que ya tenia el mal de la escacez de agua, tuvo tambien el que la caballería trillaba y revolvia el escaso charco en donde acampábamos y llenándose aquel de inmundicia, estaba corrompido á las pocas horas.

Aquí se supo positivamente que el enemigo habia llegado al Ebanito y siguió en el acto en nuestro seguimiento. El Sr. Arista esperaba ser batido y volvimosá formar en nuestra acostumbrada línea, y un batallon y una pieza bajaron á protejer el agua.

Esta noche la pasó la division esperando ser batida por los 500 texanos, pero al dia siguiente se supo que habian vuelto para el Ebanito, no habiendo llegado sino á una *mota*, cuatro leguas adelante.

Al llegar á este punto, se le dió carne á la tropa, pero habiendo permanecido todo el dia en él, ya no hubo rancho para algunos cuerpos, porque los carneros que se habian hecho venir, dieron la estampida.

A las 2 de la tarde se dió el primer toque de marcha, á las 3 el segundo, y salieron las carretas, cargas y todo lo pesado de la division; á las 5 salió la caballería y primera brigada y á las 6 en punto, la segunda que cubria la retaguardia. Se prevenia tambien, que la tropa llevase agua, pues ni en la jornada que emprendia, ni en la siguiente hasta llegar, la encontraria. En efecto, hasta la *Gruñidora* no debiamos encontrarla, y si así ha sucedido, perecemos la mitad de la fuerza, muerta de sed. Salimos en fin, bastantemente organizados, pero al cuarto de hora vino un mal á evitarnos otro; desde que oscureció hasta las tres de la mañana, recibió la tropa un fuerte aguacero, y una desecha tempestad, que hizo que los jefes de las brigadas, viéndose en dispersion y no pudiendo avanzar, campasen cada uno en lo particnlar á las dos ó tres de la mañana y tres leguas el que mas distante, del punto al que se debia de llegar.

La brigada de retaguardia que traia órden de no dejar nada atrás, y que si algunos bueyes se cansaban, se escondiesen las carretas y todo se tirase por cargar el parque, empezó á cumplir esta órden, emboscándose la carreta de ranchos del batallon de Puebla, cargando sus calderos y abandonando algunos equipajes que venian en ella.

Al amanecer el dia 22, se siguió la marcha y se llegó á

las 7 ú 8 de la mañana, al llano de la *Esperanza*. Aquí se enterró algun parque (que despues se recojió desde *Baquerías)* se abandonáron algunos equipajes, y con los bueyes de unas carretas se ayudaron las de otras y se continuó la marcha á las 5 de la tarde. La dispersion que habiamos tenido en la noche anterior, era mucha y hasta la hora de marchar se incorporaron aun, algunos soldados. No hubo rancho, pero afortunadamente el aguacero dejó algunos charcos que se conservaron con agua y la tropa tenia que beber, habiéndoles puesto guardia. Sin esto, en cincuenta y seis horas no habriamos tenido agua que beber.

La caballería casi habia concluido y sus restos no eran mas que un hospital, que en cada marcha sembraba el camino de animales muertos. Este dia llegamos al *Calabozo*.

Las órdenes para el arreglo de la marcha continuaban, pues las mugeres, asistentes y oficiales, en desórden formaban division de vanguardia, que todo lo aniquilaba y destruia, dejando al soldado sin agua al principio y despues abarcando lo que se encontraba en los ranchos, para revenderlo á 800 por ciento. Eran los regatones de la division. El general en jefe que con su estado mayor iba tambien á vanguardia, lo veia todo y esto se requeriá reformar. Nunca tuvo efecto.

El 23 salió la division para la *Gruñidora*, á las doce del dia, entonces se dió la célebre órden de que cada brigada marchare como pudiese, conduciendo la 1ª las piezas y la 2ª las carretas. A las 12 emprendimos la jornada, cada cual arrastrando lo que conducia hasta rendirla á las 6 de la tarde. A la salida del *Calabozo*, se quebraron las cureñas de la pieza que conducia el 6º batallon, y se quedó hasta que vinieron otras de la *Gruñidora*, con su tiro de mulas. En este dia, causada por los continuos disgustos, y una fuerte

cólera empezó la enfermedad del general García, comandante de la 1ª brigada. El Sr. general Torrejon, comandante de la caballería, venia ya enfermo. Esta jornada nos costó algunos hombres muertos, muchos enfermos y resagados.

Aquí se dió al soldado, medio cuartillo de maíz y medio piloncillo, por plaza á mas de carne y es increible el gusto con que la tropa recibió esta racion, que sació su hambre.

El 24 llegó la division á los *Sanchez*, á las cinco de la tarde.

El 25 á la *Baquería*, adonde estaba S. E. que desde la *Gruñidora*, se habia adelantado.

En los *Sanchez* enterramos á cuatro hombres, muertos de pasmo y apoplejía, pues no hubo medico que los viera, mayor número dejamos en el camino, y de los que se cargaron para *Baquería*, murió y se enterró otro en la marcha.

En este punto continuaron las órdenes de arreglo, con el mismo efecto que las anteriores, S. E. sabia muy bien, por que lo veia, quienes eran los individuos que abandonaban sus filas y que en desórden se adelantaban, y pudo S. E. aprenderlos y castigarlos, lo mismo que pudo impedir ese escandaloso tráfico, que se hizo con el sustento del soldado, por esa chusma de hombres sin honor, que medran con su miseria, cuanto llegaba á la tropa era de 2ª y 3ª mano, que en una hora se alteró cuatro veces el precio de un efecto.

Aquí se encargó del mando de las brigadas 1ª y 2ª, el general Morlet. Las carretas y bueyes con las piezas, quedaron con una escolta y la infantería ya expedita, marchó el 26 para la *Pomona*, adonde se le mandó por S. E. carne, frijol, dulce, maíz, y un poco de chile. Esta jornada y la del 27 á *Guadalupe Mamulique*, se hicieron con como-

didad, pues se emprendió la marcha al amanecer, sestió la tropa desde las 10 y 11, hasta las 4 de la tarde, que se continuó la jornada, rindiendola á las 6 ó 7 sin dispersion ni rezagos

En Mamulique ya se tuvieron todos los auxilios y el 28 permaneció allí la tropa para lavarse, entrando el 29 á Linares, con la fuerza de 2,638 hombres.

Con esta fecha, se dió la órden justa y necesaria, que reducia la oficialidad de los cuerpos, al número competente de tropa que existia, y con la cual se formaron compañías, quedando los cuerpos con 2, 3, ó 4, segun su fuerza.

Los oficiales sobrantes y algunos jefes se dispuso marcharan á San Luis, y otros con los reductos á Monterey, todos fueron auxiliados con su paga, asi como los que quedaron, y la tropa comenzó á recibir su socorro, que no tenia desde Matamoros. El Sr. general García, que progresivamente habia ido empeorando, falto de todo, murió al entrar á Linares, y esta pérdida fué un golpe fatal para la division, que veia en él, uno de sus mejores oficiales generales. Este jefe era el tipo de nuestros antiguos oficiales; sufrido, pundonoroso, y moderado, era rigorista en el cumplimiento de la Ordenanza, subordinado por su educacion militar, era valiente, por nacimiento: su falta no se reemplazará facilmente en la division del Norte.

Hemos dado fin á la época del mando del Sr. Arista: sin observaciones ni cargos, hemos tratado de escribir su cor- y malhadada campaña. No dudamos que todo oficial de honor que pertenezca á esta division y lea esta reseña, aunque encuentre algunos párrafos que lo molesten, ú otros en que no vea descritos sus buenos servicios que haya prestado, confesará que lo que ha leido, es la verdad sin exageracion, los hechos desnudos y como han pasado. No du-

damos tampoco ser impugnados (pero contrariando éste escrito á todos los partes, por lo menos los que nosotros hemos visto publicados) trataran de sostenerse, para entónces nos afirmaremos mas, con pruebas evidentes. No hemos querido mas que escribir lo cierto, sin fascinar á la nacion, sin halagar intereses, sin reagravar cargos y aun lo que tocamos del enemigo, está escrita la verdad, tambien sin cálculo político ni odiosidad personal.

Interin nuestros servicios nos hagan tener la gloria de pertenecer á las tropas de esta frontera, escribiremos por épocas, sus operaciones y la nacion será instruida hasta de nuestras mismas faltas.

Tenemos trabajado una parte del juicio crítico militar de las operaciones de esta campaña, obra de que no somos capaces, pero con lo que iniciamos este trabajo, para que estudiando en los hechos de nuestros generales ó aprendamos de ellos, ó nos reformemos de sus defectos tacticos y estratéjicos. Por hoy el Sr. Arista ha dejado el mando, que entregó el 4 de Junio de 1846 y continua, aunque interinamente, el Sr. general Mejía.

Remitido de Arista.

Señores editores de *El Monitor Republicano.*—Casa de Vdes. Setiembre de 1846.

Muy señores mios: Suplico á ustedes se sirvan insértar en su periódico esta carta, cuyo objeto es hacer saber á mis conciudadanos mi llegada á la capital, para sujetarme á un juicio que califique la conducta que observé como general en jefe, en los desgraciados acontecimientos del mes de Mayo último, á las margenes del rio Bravo.

Conviene recordar que luego que la division que yo man-

daba se retiró de Matamoros, despues de las acciones del 8 y del 9, solicité del Gobierno Supremo la depuracion de mis operaciones y manejo en un juicio público; ya por que era de mi mas estrecho deber, satisfacer á la nacion y darle cuenta de los reveses sufridos en aquella campaña, y de la consiguiente évacuacion de la plaza, que la division defendia, y ya por que el origen y circunstancias de los reveses mismos, me hicieron temer la aparicion de multitud de acusadores contra el general en jefe, por no haber tenido el don de saber inspirar subditamente la necesaria disciplina, y de improvisar los demas elementos necesarios, para que un ejército afianze las fabilidades del triunfo. El público supo mi demanda, y tambien fué informado de haber accedido el gobierno á ella, aunque en la órden que me somete al juicio del tribunal competente, no se hace mérito de aquella circunstancia especial, para poner mi honor á cubierto de la maledicencia.

El quebranto de mi salud, retardó mi presentacion en la capital y entre tanto se desató la venenosa lengua de mis calumniadores. Infraccion de las órdenes é instrucciones que se me dieron para abrir la campaña, desacertadas disposiciones en su ejecucion, el abandono innecesario de una plaza importante y sobre todo connivencia y traicion, tales y tan atroces han sido las acusaciones que me han hecho, los que no pudieron de haber dejado de ser mis cómplices, si hubieran sido ciertos mis crímenes.

Difícil es comprender, hasta qué punto han lacerado mi corazón tan infames calumnias, y cuanto se ha agravado la amargura de mi situacion, al observar que en vez de ser reprimidos algunos de mis subalternos, que las han propalado, se les tolera y aun se les incita á que lo hagan á mansalva, acabandose de relajar con esto la disciplina militar.

Pero me hallo ya afortunadamente en la palestra oficial, y en ella los emplazo á todos, para que vengan á deponer en mi contra, cuanto quieran y á sostener y probar sus relaciones mentirosas. Si comparecen, acreditaran siquiera, que fueron animados por un sentimiento aunque extraviado, de sincero patriotismo. Mas si rehusaren la comparecencia, confirmarán su cobardía y su aviesa y pérfida intencion, ellos serán entónces los traidores, por que han sembrado la desconfianza y discordia entre sus conciudadanos y compañeros de armas, en los solemnes momentos de un gran conflicto para la patria.

Deseo ardientemente que tambien ocurran al juicio como mis acusadores, los que de buena fé dudaren de mi procedimiento, yo los convenceré, yo los tranquilizaré en cuanto á las sospechas que les hayan infundido, contra un general mexicano, en cuya lealtad se haya vinculado el buen nombre y la respetabilidad de la nacion; porque, ¿qué juicio se formaria de esta, si fueren capaces sus hijos de venderla? Estoy seguro de que mis compatriotas, se penetrarán á lo menos, de que ni la pusilanimidad, ni una impericia torpe influyeron en las pérdidas sufridas en la frontera. Quizá podré mas, yo me lisongeo de que la nacion entera, va á pronunciar sobre mi conducta, un fallo de justicia y de honor, por que no siempre el honor es el compañero de la suerte, sino que se asocia á veces con los mas deplorables infortunios.

Anticipo á Vdes. mi reconocimiento, y me ofrezco su seguro servidor Q. SS. M. B.—*Mariano Arista.*

OBSERVACIONES.

Por la relacion histórica que he presentado al lector, vendrá en conocimiento, que ella contiene puntos gravísimos de acusacion, contra el general D. Mariano Arista, como jefe de la division del Ejército del Norte. La pormenorizada descripcion que su autor hace, de todas las operaciones emprendidas por este general, desde la primera que ordenó, mandando al general Ampudia suspendiese todo movimiento contra el enemigo, hasta que entregó el mando al general Mejía en Linares, indican muy claramente, no solo que su autor fué testigo, de aquellas operaciones tomando parte en ellas; sino que tenia el conocimiento suficiente para juzgar como militar, todos los movimientos que se efectuaron. Pero si sus observaciones son de peso, y sus juicios muy dignos de atenderse, es de lamentar que este oficial, olvidando sus obligaciones y deberes como soldado: haya hecho publicar sin órden expresa del ministerío de la Guerra, un juicio crítico militar, de las operaciones de su general en jefe. Esta falta es gravísima, y la Ordenanza con justicia la castiga severamente, debiendosele haber sujetado en el acto, á un consejo de guera.

De estos y otros cargos hechos al general Arista, así como del remitido que hizo publicar en el periódico *El Monitor Republicano*, volveré á hablar á su debido tiempo.

La junta de guerra celebrada en Matamoros por el general Arista, antes de evacuar la plaza, y segun los datos comunicados en la *Relacion histórica*, mas fué un inconveniente desahogo de aquel general, por los comentarios

que sobre su conducta se hacian en la division; que una junta en que se debian de tratar asuntos de altísima importancia, con toda la circunspeccion debida. Por ningun motivo debió vertir Arista palabras que ofendiesen á sus subordinados, ni dirigirles amenazas en lo general, sino castigar severamente al autor ó autores de aquellas murmuraciones, y en la junta solo concretarse á su objeto principal. Las siete proposiciones asentadas por el general Arista, pudieron reducirse á una sola; esto es, á que no encontrandose nuestras fuerzas con los elementos necesarios, para poder resistir al enemigo en aquella plaza, la prudencia indicaba el evacuarla; y no presentar á sus tropas un cuadro tristísimo de su situacion, por que esto hace perder al soldado completamente la moral. Un jefe, aun en el caso mas desgraciado de la guerra, debe levantar el espíritu del soldado, la entereza de ánimo, jamas debe faltarle y el que no se encuentre con el valor necesario para luchar hasta morir, para desafiar el peligro, no debe empuñar las armas en defensa de su patria, ni estar entre las filas de los que no temen á la muerte.

CAPITULO VIII.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

La poblacion de Linares. Llegan á ella nuestras fuerzas. Total de estas. Disposiciones del General en Jefe. Enfermedad y muerte del general García. Entrega el mando Arista al general Mejía. Avance del enemigo. Marcha del ejército á Monterey. Cuerpos que lo formaron. El general Morlet. La ciudad de Monterey. Ordenes para fortificarla. Sucesos ocuridos en México. Es nombrado Ampudia para General en Jefe. Se presenta en Monterey. Fuerzas que lo acompañan. Sus primeras disposiciones. Los ingenieros Reyes y Robles. Fuerzas apostadas. Proyecto de Ampudia. Es desechado en junta de guerra. Concentracion de fuerzas. Vacilacion de Ampudia. D. Francisco Morales. Su patriotismo. La ilustre mexicana Jesus Dosamantes. Se presenta á Ampudia con el uniforme de capitan. Recibimiento que le hace este general y órdenes que le dá. El coronel D. Jose López Uraga recibe á la capitana y la coloca en la ciudadela. Comunicaciones sobre este particular. Marcha de las fuerzas invasoras. Atacan á Monterrey; Heróica defensa. Descripcion tomada de los "Apuntes para la Historia." Solicita Ampudia capitular. Comisionados de ambos ejércitos para este objeto. Arreglo de la capitulacion y sus condiciones. Observaciones.

Habiendo terminado de una manera funesta para las armas nacionales nuestras operaciones militares al otro lado del rio Bravo, ó sean en las acciones de *Palo Alto* y la *Resaca*, al retirarse la division mexicana de aquellos puntos, se dejó en libertad al enemigo, para que emprendiese su marcha sobre Matamoros y que ocupase esta poblacion el

invasor, sin encontrar en ella ninguna resistencia, ni ningun género de obstáculo. La retirada de nuestras fuerzas de aquella plaza, como el lector ha visto por la *Relacion histórica*, que he insertado, fué la mas torpe y desastroza que pudo haberse hecho; pero dejándonos de tristes comentarios, que no menos abaten, que indignan el ánimo; trasportémonos á la poblacion de Linares á donde llegó nuestra division en el miserable estado que se ha dicho, el 28 de Mayo.

El total de estas fuerzas fué el de 2,638, es decir, casi la mitad de las que se encontraron en las acciones de Palo Alto y la Resaca, y que su baja no se debió á los efectos de la guerra, sino á las torpes disposiciones que se dictaron.

Dos ó tres dias despues de hallarse en aquella poblacion el cuartel general, ordenó Arista que á las órdenes del teniente coronel Zuloaga, marchase la seccion de Ingenieros, y el batallon de Zapadores á las del teniente coronel D. Mariano Reyes, para Monterey, con el objeto de poner esta ciudad en estado de defensa, porque juzgó como seguro, seria atacada por la division de Taylor. Tambien habia hecho marchar desde antes al general Canales, con alguna fuerza á las villas del Norte.

El general García, jefe de la segunda brigada, á consecuencia de su enfermedad y que se agravó por los funestos resultados de aquella campaña y por los sufrimientos y trabajos tenidos en la retirada, espiró al llegar á Linares. Pérdida sensible y mucho mas en aquellas circunstancias; porque era un jefe inteligente, de valor y en extremo pundonoroso, produciendo esta fatal nueva en los restos de aquellas fuerzas, una tristísima impresion. La renuncia hecha por el general Arista del mando de la division, fué acep-

tada por el Gobierno, y el 3 de Junio se recibió en Linares la comunicacion en que se nombraba al general Mejía, para su jefe con el carácter de interino. El 4 Arista en la órden del dia, dió á reconocer el nuevo jefe á la division y él se retiró á su finca de campo y en direccion para México, con el objeto de dar cuenta de su conducta.

Nuevas noticias llegadas á Linares en esos dias, hicieron saber que el ejército enemigo avanzaba. Està noticia hizo que nuestras fuerzas se moviesen en direccion á Monterey, marchando á su cabeza el general D. Tomás Requena, por encontrarse enfermo el general en jefe, Mejía. Los cuerpos que marcharon fueron el 1° y 2° ligero, 4° y 10° de línea, 7 y 8 activos de México y Morelia y ligero de caballería, y dos compañías del 6° de infantería y trece piezas de artillería, pasando por el *Encadenado* (rancho), *Monte Morelos* (poblacion), la *Concepcion* (hacienda) y Cadereyta Jimenez, haciendo alto en esta poblacion, del 12 al 21 de Junio, y en cuyo punto se unió el general Mejía, y siguiendo su marcha entraron á Monterrey en número de casi dos mil hombres. El general Morlet, con el objeto de poner á cubierto al puerto de Tampico, de un golpe de mano del enemigo habia salido dias antes con los cuerpos *activo* de Puebla y Guarda-Costas de Tampico.

La ciudad de Monterey, capital del Estado de Nuevo Leon, se halla situada en un valle hermoso, pero circundado de elevados cerros, en consecuencia, como posicion militar no es buena, porque se halla dominada por varias alturas inmediatas á la poblacion y que para su defensa, se necesita de un ejército numeroso. Dispuesto por el general en jefe, resistir allí al invasor, se procedió con la mayor actividad á fortificar los puntos de la ciudad, que se creyeron mas convenientes.

No pudiendo fortificar todo lo que era necesario por falta de fuerzas y recursos, el plan se redujo, á poner en estado de defensa á la *Iglesia ó Catedral*, amplio y sólido edificio, otro llamado la *Tenería*, la *Ciudadela* y el pico menos elevado del cerro llamado del *Obispado*. La fortificacion hecha en todos estos puntos, no podia ser menos que *pasajera*, por que aun suponiendo que hubiese habido todos los elementos necesarios, su construccion, demandaba un tiempo que no lo habia. Ademas, nuevos trastornos políticos ocurridos en México, (y de los cuales hablaré en capítulo aparte); dieron por resultado la caida del poder del general Paredes, y que entrase á ocuparlo, el general Santa-Anna. Este cambio influyó muy poderosamente, como era natural, en nuestra division del Norte, por que el nuevo gobierno, nombró para general en jefe de la misma, al general D. Pedro de Ampudia, produciendo tal disposicion, que los odios y rivalidades que surgieron (con los cambios de jefes anteriores,) y que se habian adormecido, resucitasen con mayor encono y odiosidad.

Ampudia en virtud de su nuevo nombramiento, se presentó en Monterrey, acompañado de cinco mil hombres, y 32 piezas de artillería de todos calibres, que marcharon de San Luis. La primera disposicion que dictó el nuevo general en jefe, fué el ordenar á los ingenieros Robles y Reyes, continuasen las obras de fortificacion, que se habian emprendido; y que se hiciese un minucioso reconocimiento del camino hasta el rancho llamado de los *Papagallos*. Con anterioridad á estas disposiciones, y con objeto de estar en observacion del enemigo, se habian colocado en las lomas conocidas con el nombre de los *Alacránes*, el cuerpo de auxiliares de Nuevo Leon, en Cadereita Jimenez, á las órdenes del coronel D. José López Uraga, una brigada de in-

fantería, y los cuerpos de caballería de Lanceros de Jalisco y de Guanajuato, y el general Romero en Marin, con la fuerza de su mando. Fuera de estos cuerpos se encontraron en Monterey y en sus cercanías, de infantería, el 3 y 4 Ligeros, 3 de línea y activos de San Luis, Querétaro y Aguascalientes, y de caballería, los de Jalisco, Guanajuato y San Luis.

Por un momento, el general Ampudia concibió la idea de tomar la ofensiva sobre el enemigo y con tal objeto, salió con todas sus fuerzas para Marín, pero habiendo escuchado la opinion de su oficialidad, en una junta de guerra, que tuvo con este objeto, desistió de su propósito, concretándose á hacer un simple reconocimiento, de aquella localidad; dió al general Torrejon que se encontraba allí, algunas órdenes: y se volvió el dia doce á Monterey, con las fuerzas que le habian acompañado, y á las cuales siguieron muy poco despues, las del coronel Uraga, y las situadas en *Marin* y los *Alacranes*. Resuelto á defender á aquella plaza, se dedicó con la mayor actividad á los trabajos de fortificacion, pero desgraciadamente, no habia unidad en su plan de defensa, dando órdenes que prevenian se deshiciese, lo que antes se habia hecho, y haciendo variaciones en un sentido enteramente contrario á lo dispuesto. Es incuestionable que mucho influyó en el ánimo del soldado, estas continuas vacilaciones y dudas, en su general en jefe, porque desde luego indicaban, que no se tenia un conocimiento perfecto de lo que se debia disponer, al abandonar las obras de construccion, como sucedió con las emprendidas entre el cerro del Obispado y la Ciudadela, y las de la Tenería, para despues volver á rehacerlas violentamente, traia consigo como consecuencia forzosa, un trastorno general, en los trabajos siendo mas claro que la luz del dia, que es-

tas continuas variaciones, indicaban con evidencia que el plan meditado por el general en jefe, carecia de estudio y dando esto por final resultado, que el soldado desconfiase de las disposiciones del jefe.

El Gobernador de aquel Estado, D. Francisco Morales, poseido de sus altos deberes, no omitió paso ni sacrificio por grande que fuese, para cooperar con todos los recursos que tuvo á su alcance, para la defensa de la plaza; ya presentando nuevos defensores, ya abasteciendo de víveres al cuartel general, ya reuniendo armas y toda clase de pertrechos de guerra, y ya en fin, dando ejemplo con sus servicios personales, haciéndose acreedor á un recuerdo siempre grato. De mayor elogio y admiracion, fué la conducta de una señorita de aquella capital, que próximo ya romperse los fuegos sobre el enemigo, vestida, armada y montada, se presentó al general Ampudia, pidiendo ser admítida entre los defensores de aquella plaza. El general Ampudia, al ver tal acto de amor patrio y de valor, recibió la demanda de la solicitante con verdadera emocion y accedió á ella, dándole una autorizacion para que con el carácter de capitan, recorriese y examinase todos los puntos donde se encontraban nuestras fuerzas. Esa ilustre amazona, era la jóven Dª Jesus Dosamantes, hija de familia distinguida. Las comunicaciones cambiadas entre el general Ampudia y el coronel D. José López Uraga, referentes á este objeto, son dignas de que las conozca el lector. Hé aquí su contenido:

Cuartel general de Ejército del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—La jóven Doña Jesus Dosamantes se me presentó vestida de capitan, y montada para pelear contra los injustos invasores. La recibí con las demostraciones de afecto que merece su heróico comportamiento, y le encar-

gué recorriese toda la línea, para que la vieran todos los cuerpos que componen este ejército, y ademas le entregué una órden para que todos le guardaran las debidas consideraciones. En este momento acabo de recibir la nota del Sr. coronel D. José L. Uraga, á quien he encomendado el mando de la Ciudadela, la cual acompaño á V. E. para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente.

Dios y Libertad, Cuartel General de Monterrey Setiembre, 14 de 1846.—*Pedro de Ampudia.*

Cuerpo de Ejército del Norte.—3ª Brigada.

Excmo. Sr.—Con un salvo conducto de V. E. se me presentó la Srita. Doña Jesus Dosamantes, manifestándome sus deseos de entrar en las filas de los valientes que van á pelear contra los infames usurpadores. Este hecho raro, en los anales de la historia, me conmovió de gozo y entusiasmo, lo mismo que á todos los que estan á mis órdenes. Di las correspondientes, para que toda la tropa conociese á la intrépida heroina, que se le guardasen las consideraciones que reclama su sexo y justamente exije una conducta tan patriótica, y aunque hice presente á la Srita. Dosamantes, las privaciones y peligros que se iba á exponer en es- Ciudadela, pudiendo estar mejor en otro punto, ella se ha resistido á cambiar de idea, pues quiere ocupar el lugar en que primero silven las balas enemigas, y que ofrezca, si mayor riesgo, mas eminente gloria.

Yo agradezco que esa dedicada señorita, haya escojido el puesto que se me ha encomendado, y quisiera que una accion tan recomendable como la que nos ocupa, no quedare sepultada en el olvido, con esto lo participo á V. E. congratulandome con el relato de un suceso, que tanta hon-

ra á nuestra patria y que tanta influencia puede tener en la moral y entusiasmo de nuestros valientes.

Dios y Libertad. Fortín de la Independencia. Monterey, Setiembre 19 de 1846.—*J. L. Uraga.*

—

No solo se debe consignar en la historia para perpetua memoria, la conducta patriótica de la ilustre jóven Srita. Dosamantes, sino la de otra no menos ilustre matrona, Dª Josefa Zosaya, que en medio de un vivísimo fuego entre sitiados y sitiadores, y en la hora de mayores angustias para nuestras fuerzas, viendo el peligro con la mayor indiferencia, salió de su casa provista de agua, vino, alimentos y municiones de guerra, para repartir á los soldados, animándolos con su ejemplo á morir en defensa de su patria.

Conocidos ya por el lector los movimientos hechos por nuestras fuerzas desde la fatal retirada de Matamoros, hasta la ocupacion de Monterey, véamos ahora los que hizo el enemigo, al evacuar á Matamoros en persecucion de la division mexicana, hasta situarse á una corta distancia de Monterey. Las fuerzas de Taylor que como ya se ha dicho, ocuparon á Matamoros desde el 18 de Mayo, permanecieron en esta plaza hasta principios de Agosto, sufriendo sus habitantes, todas las molestias consiguientes y abusos propios, al ocuparse una plaza por la fuerza. Durante su permanencia en ella, ordenó Taylor, aumentar los vapores para el servicio militar en el rio Bravo, hizo marchar dos cuerpos para que ocupasen las poblaciones de Reynosa y Camargo, con el objeto de tener depósitos de víveres y efectos de guerra escalonados, aumentando su division con nuevas fuerzas que recibió. El 24 de Julio dispuso que el general Worth con su division, se reconcentrase en Camar-

go, y él salió de Matamoros con las demas fuerzas el 4 de Agosto, habiéndose incorporado á Worth el 8 del mismo mes. En esta poblacion, que podemos considerar como el cuartel general del enemigo, Taylor con el objeto de emprender sus operaciones militares sobre nuestra division, de una manera definitiva, dividió sus fuerzas, en dos cuerpos de ejército, formados de tropas regulares ó de línea, dando el mando de estas, á los generales Twiggs y Worth. Los voluntarios que formaban otro cuerpo respetable, cosa de seis mil hombres, formó cuatro secciones ó cuerpos, siendo en jefe al general Butler.

El 19 de Agosto salió la division de *Camargo*, para *Monterey* llegando á *Serralvo* el 13 de Setiembre, en ese mismo dia la division de Twiggs, siguió su marcha y el 14 y 15 las de Worth y Butler. Ademas habian salido dos regimientos por el rancho de la *China*, para incorporarse á las fuerzas en *Marin*. La division de Twiggs, continuó su marcha la noche del 15, tocó á *Marin* é hizo alto en la orilla del rio de *San Juan*, á cuatro leguas al Norte de Monterey. El 17, Taylor, con el total de sus fuerzas se unió á Worth y el 18 se emprendió la marcha sobre la plaza. El total de estas fuerzas era de cerca de nueve mil hombres, dividida en tres cuerpos, de Twiggs, Worth y Butler, con 19 piezas de artillería del siguiente calibre, cuatro baterías de 3 de á 6 y una de á 12, 2 de á 24 y un obus ó mortero de 10 pulgadas. La caballería se formaba de dos regimientos de *Voluntarios* y uno de *Regulares*. Taylor el 19, avanzó con su escolta hasta situarse á dos mil varas de Monterey, pero se retiró en el acto á consecuencia del vivo fuego que le hicieron nuestras tropas, y se situó en el bosque de *Santo Domingo*, (á una legua de distancia de la plaza) en donde estaban las demas fuerzas, constituyéndose aquel

bosque, en el cuartel general de la division invasora. Conocida ya la posicion de ambos ejércitos, oigamos la descripcion que de aquel memorable asalto, se hace en la obra de *Apuntes para la Historia de la guerra etc.*, y cuya narracion honrará siempre á sus editores.

"Despues de la penosa retirada de Matamoros, en la convalecencia de grandes infortunios y de males sin cuento, los restos del ejército desventurado de Palo Alto y la Resaca de Guerrero, permanecian en Linares, cuando en los primeros dias del mes de Julio de 1846, se recibieron en aquel punto, noticias fidedignas de que el enemigo se disponia á penetrar en el interior del país.

"El general Arista, luego que llegó á Linares, pocos dias antes de entregar el mando, dispuso que marchase la seccion de ingenieros á las órdenes del teniente coronel Zuloaga, y el batallon de Zapadores, á las del teniente coronel D. Mariano Reyes, á Monterey, con objeto de que emprendiesen en aquella plaza, algunas obras de fortificacion.

"El general Mejía, en quien recayó el mando en jefe en este tiempo, adolecia de graves enfermedades, por cuya causa el 9 de Julio, que se determinó la marcha del grueso del ejército, la verificó á las órdenes del general D. Tomas Requena.

"Entonces aquel florido ejército, que hemos visto desmembrado y doliente en su retirada de Matamoros á Linares, constaba de mil ochocientos hombres: su moral habia sido combatida por una disencion escandalosa, sobre sus recientes derrotas; los enconados odios de los superiores se habian trasmitido hasta los soldados; el cambio repentino de jefes, influía tambien en el descontento; y el espectáculo de los enfermos que se arrastraban en pos del ejército, y que iban pereciendo víctimas de la imprevision ó de

la ingratitud, formaban un conjunto que realizaba de un modo horrible, la descripcion de las penas y del porvenir del soldado mexicano, que hizo despues con astuta perversidad el general Scott.

"Los cuerpos que salieron de Linares fueron: *Infantería*: 1er. regimiente, 2º ligero, 4º y 10º de línea, y dos compañías del 6º, Activos de México y Morelia. *Caballería* 7º, 8º y Ligero. *Artillería*: 13 piezas. El general Morlet con el batallon Activo de Puebla, el batallon y compañía Guarda-Costa de Tampico, marchaba en esos dias, para este puerto á reforzar la plaza.

"De Linares, rindieron aquellas fuerzas la jornada en el rancho del Encadenado: de este punto en Monte Morelos, poblacion risueña de tres mil habitantes, á la márgen fértil del hermoso rio de San Juan, y sobre la que llamamos la atencion por la hospitalidad generosa, que dispensaron al ejército sus moradores; hospitalidad que los soldados del Norte, recuerdan aun con tierna gratitud.

"De Monte Morelos, fueron á la hacienda de la Concepcion y á Cadereyta Jimenez, donde permanecieron desde el 12 hasta el 21 del mes de Julio: en aquel punto se incorporó al ejército el general Mejía, y determinó trasladar el cuartel general á Monterey, llevándose consigo todas las fuerzas á dicho lugar, que con evidencia era entonces el punto objetivo del enemigo.

"Monterey es una de las mas hermosas ciudades de la República, y la capital de la frontera. Situada en un fértil valle en medio de altísimas y pintorescas montañas, la naturaleza se ostenta en toda su belleza y vigor. La construccion material de la ciudad, es bastante buena. Casas de cantería, calles tiradas á cordel, plazas amplias y una iglesia catedral de magnífica construccion. Pasa por un costa-

do de la ciudad, un cristalino rio, en cuyas márgenes hay pintorescas casas de campo y frondosas huertas. La ciudad desde su fundacion, habia disfrutado de tranquilidad, pues aun las revoluciones civiles, habian las mas veces perdonado la ciudad santa de la frontera. Despues de las desgracias del Rio Bravo, el torbellino de la guerra la amenazaba muy inmediatamente, y los habitantes preveian un grave y doloroso conflicto.

"Las obras de fortificacion que se habian emprendido, y las que se emprendieron despues, están marcadas en el el plano que acompaña este escrito, y consistian, en un reducto bastionado de 270 varas de lado que encerraba el incompleto edificio de la catedral nueva.

"Se levantó otro reducto en la Tenería, punto estramuros de la ciudad, sobre la orilla izquierda del Rio de Monterey. Construyóse tambien una obra en el pico mas bajo del Cerro del Obispado, y por último, se encargaron los atrincheramientos de la parte del Este, sobre la márgen del rio, al coronel Carrasco, quien se distinguió por su actividad y diligencia extraordinaria, y el que, como la seccion toda de ingenieros, llenó cumplidamente sus deberes.

"Eran los primeros dias del mes de Agosto: los soldados trabajaron como simples operarios; los jefes alentaban sus esfuerzos; la poblabion patriótica y entusiasta, prodigaba sus recursos; y despues, el gobernador del Estado de Nuevo Leon, D. Francisco Morales, residente en aquella ciudad, competia aumentando las fuerzas del ejército, y contribuyendo con los medios todos que ponia en su mano la autoridad civil. Este afan lo redobló la noticia del movimiento del general Taylor á Camargo; y cuando en medio de estos preparativos solemnes, llegó el anuncio del pro-

nunciamiento del 4 de Agosto en México, aunque hubiese simpatías por él en algunos generales y jefes, se vió dominante en el ejército entero, el generoso y circunspecto sentimiento de ocuparse preferentemente del enemigo esterior, rasgo digno que se expresó sin embozo en la junta de jefes que se convocó con este motivo en aquella ciudad.

"Ya que en el pronunciamiento, como sucede siempre, no se tuvieron presentes los verdaderos intereses de la nacion, sus efectos si se hicieron sensibles en Monterey: nombró el gobierno general en jefe del ejército del Norte, á Ampudia, y este nombramiento, por mil títulos impolítico, resucitó antiguas prevenciones que se desarrollaron de tal modo, que varios jefes escribieron á México, mostrando su descontento: la prensa denunció ese disgusto, y se engendraron vivas antipatías que fueron al fin de funesta trascendencia.

"Hasta este momento el general Mejía, se propina la realizacion de un plan puramente defensivo, sin aventurar nada absolutamente, atendidos los recursos con que contaba. Llega el general Ampudia con las tropas que estaban en San Luis: el ejército ascendió á cinco mil hombres, con treinta y dos piezas de artillería: se encarga del plan de su antecesor, practica escrupulosos reconocimientos: encarga á los ingenieros Reyes, Robles y otros oficiales del mismo cuerpo, que se perfeccionen las obras de fortificacion, y encomienda al capitan de plana mayor D. Francisco Segura, que practique el reconocimiento del camino, hasta el rancho de Papagallos.

"Antes de esto, estaban situados los auxiliares de Nuevo Leon, en las lomas de los Alacranes: el coronel Uraga se hallaba en Cadereyta, con una brigada de infantería, y los regimientos de caballería de Guanajuato y Lanceros de

Jalisco, y el general Romero, con el cuerpo de su mando, estaban en Marin á la espectativa del enemigo.

"El capitan Segura, y los oficiales americanos que con 200 hombres habian pasado á practicar sus reconocimientos, se avistaron el mismo dia en Papagallos, á un cuarto de legua de Alacranes, y la caballería situada en este punto, que tuvo noticia de esto, permitió ¡singular condescendencia! que impune y con todo desahogo, entrase el enemigo hasta el primer punto.

"Sea por los informes que del oficial mexicano recibió el general Ampudia, sea que las fuerzas con que contaba, en su concepto fueran capaces de combinaciones nuevas y felices, cambió su plan, proponiéndose recibir al invasor en Marin, aprovechando en el tránsito, su buena y numerosa caballería, y teniendo en caso de un revés, un refugio y un punto de defensa en Monterey. Corroboraban sus esperanzas, las ventajas que ofrece el terreno de Papagallos á Marin y otras circunstancias menos importantes.

"Con el objeto de rectificar este plan, se convocó una junta compuesta de los jefes de brigada; en ella expuso sus proyectos, y se vió que en Monterey se contaba, ademas de los cuerpos enumerados ya, con el 3º y 4º ligeros, 3º de línea, batallones activos de Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí, de infantería; y de caballería, 3er. regimiento, Guanajuato, San Luis y Jalisco. El general Mejía, contestó á los proyectos del general Ampudia, que su brigada estaba lista y dispuesta á ejecutar las órdenes que se le dieran; peao las respuestas de los otros jefes de brigada, no siendo igualmente satisfactorias; frustraron é hicieron que se desechara el plan concebido.

"Los americanos se concentraron en Cerralvo, y se disponian á dar un golpe rudo y repentino, cuando sin plan

realmente nuestro ejército, reunia el general Ampudia la junta de defensa, presidida por el jefe de estado mayor general D. José García Conde: en ella se acordó la prosecucion de las fortificaciones de la primera línea, y que se empezaran las de la 2ª ó retrincheramientos interiores, y se distribuyeron los trabajos que todos emprandieron con incansable esfuerzo.

"El dia 11 de Setiembre, marchó el general en jefe para Marin, á reconocer por sí mismo el terreno: dispuso se reunieran en aquel punto, los cuerpos de caballería; y despues de dejar sus instrucciones al general Torrejon, para que las aprovechase en las hostilidades, regresó á Monterey, el 12, habiéndolo verificado tambien el coronel Uraga con su brigada.

"El enemigo con su actividad característica, nos amagaba desde Cerralvo, con mas evidencia de una pronta salida á cada momento.

"Por nuestra parte, sin plan de operaciones verdaderamente, indecisos todos, vacilantes en los proyectos que se sospechaban, vieron el 13 reunir otra junta de jefes de brigada para tratar aun de la defensa de la plaza. Esta junta dió por resultado, que se abandonasen las obras de fortificacion que se contruian entre la Ciudadela y el cerro del Obispado, continuandose solo la de los dos puntos referidos y la de la Tenería: lo demas, se redujo al interior de la ciudad; esto ocupó una nueva division de trabajos. Lo que se perdia física y moralmente en todas estas contradiciones, ya lo sospechará el lector imparcial.

"El enemigo emprendió su marcha el 14: las fuerzas auxiliares, despues de un insignificante tiroteo, le dejaron libre el tránsito de Alacranes á Marin. Prosiguieron el 15 los americanos: nuestras fuerzas de caballería á presencia

del enemigo evacuaron el pueblo y pasaron el rio, atravesándolo tambien aquel en su persecucion hasta el rancho de Agua-fria, donde acampó, procediéndole los nuestros á una prudentísima distancia, en un lugar llamado San Francisco.

"Como se vé por el anterior relato, los enemigos estaban casi á las puertas de la ciudad; pues entonces se pensó aún en cambiar el plan de defensa, complaciendo las instancias del general D. Simeon Ramirez, y se destruyó el reducto de la Tenería, que antes se habia considerado importante.

"Esta vacilacion peligrosísima del general Ampudfa, las antipatías que existian entre él y los principales jefes, destruian la confianza recíproca: las amargas críticas de estos, y otras circunstancias que para rubor nuestro, reveló despues el enemigo vencedor, auguraban un funesto porvenir en aquella plaza, por mas que los esfuerzos de la poblacion y el brillante comportamiento de casi todos los jefes, de la oficialidad subalterna y de la tropa, templasen aquel presentimiento aciago. De todos modos, estos antecedentes creaban un estado de incertidumbre congojoso.

"Así al frente de un enemigo orgulloso con sus victorias, en medio de los temores que producia la situacion con las noticias de nuestros escándalos en México, la noche del 15, cuando reviviendo nuestros mas tiernos recuerdos de independencia y familia, las músicas militares anunciaron la hora solemne, en que se proclamó nuestra existencia como nacion, todos obedecieron al sentimiento patriótico, y exaltando los ánimos el entusiasmo, se olvidó todo y se ansiaba el combate como vindicacion y como gloria!!!

"La mañana del 16, los enemigos amanecieron en sus mismas posiciones y nuestra caballería en su observacion.

"La ciudad tomaba el aspecto severo é imponente de

una plaza guerrera: aquel sordo presentimiento de la lucha próxima se comenzó á sentir.

"Las familias que hasta entonces no habian emigrado, ahora abandonaban en tropel sus hogares con el terror en los semblantes, vertiendo lágrimas por sus deudos, sosteniendo la jóven los pasos del trémulo anciano, llevando en sus brazos á sus hijos el padre cariñoso. Las escenas de dolor, de ternura, de abnegacion generosa se multiplicaban por todas partes, y estas sufridas poblaciones que tampoco debian á la opulenta y desdeñosa México, lo sacrificaban ahora todo, se ofrecian como expiacion sublime de todos nuestros crímenes, para que no profanase nuestra capital el pabellon que ha ondeado sobre el palacio de los Moctezumas.

"Ese aspecto solitario de una ciudad en espera de un combate, ya la podemos comprender los que lo hemos visto; pero es superior á toda descripcion.

"El 17, el ejército americano continuó sin avanzar de Agua-fria; pero á consecuencia de sus preparativos de ataque, nuestra caballería fué reforzada por el 7º regimiento, á las órdenes del general Jáuregui, que marchó á incorporarse á Torrejon.

"Entraron á la plaza algunas partidas de auxiliares.

El 18, entre diez y once de la mañana, entró nuestra caballería en la plaza, porque el enemigo habia ocupado á San Francisco. Ordenó entonces el general en jefe, que se situara á la falda del cerro del Obispado.

"Ese mismo dia se recibió de México, una conducta de 28,000 pesos, que se distribuyeron entre el ejército, aliviando un tanto sus penosas miserias.

"A las nueve de la mañana del 19, nuestras avanzadas tiroteándose con el enemigo, se replegaron á la plaza y éste

se presentó á su frente. Resonó el toque de generala; las tropas corrieron á las armas; los habitantes de la ciudad salian armados de sus casas, dirigiéndose entusiastas al lugar amagado. Las mugeres y los niños discurrian, aterrados, mezclando sus gemidos y sus lloros al eco marcial de los clarines, al acento de los vivas, á la vocería confusa de las tropas, á los sones festivos de las bandas de los cuerpos.

Avanzaron las columnas enemigas hasta cerca de la Ciudadela, donde se les recibió con algunos tiros de cañon, que no contestaron, limitándose á practicar un ligero reconocimiento; retirandose en seguida al bosque de Santo Domingo, punto distante cosa de una legua al N. de aquella plaza, y donde establecieron su cuartel general.

"En estos críticos momentos, y llamamos la atencion sobre esta circunstancia, se pensó todavia en otro plan de defensa, mandándose reparar esa misma noche, el reducto de la Tenería, obra que habia costado mas de un mes de trabajo, y que dejó servible en pocas horas, el digno capitan D. Luis Robles, con un empeño que merece este recuerdo.

"Del Saltillo, se recibió un convoy con víveres y ocho mil pesos.

"La mañana del 20, se supo que en la noche una partida de caballería enemiga, se habia aproximado, al cerro del Obispado, y á sus inmediaciones hecho algunos prisioneros, por lo que se destacaron doscientos dragones, sobre este punto, para impedir una nueva tentativa. Los americanos ocuparon el pueblo de Guadalupe, sobre el camino de Cadereyta, y sus partidas de caballería, recorrian las inmediaciones de la ciudad, por el Norte, con el objeto de protejer el reconocimiento de sus ingenieros.

"Llegó la tarde: se vió mover una columna enemiga (la del general Worth) con varios carros y artillería, que tomó

el camino del Topo. Este movimiento indicaba claramente, que llevaba por objeto posesionarse del camino del Saltillo y cortarnos toda comunicacion con el interior del país. En la plaza se observó aquella operacion, é hizo marchar el general en jefe, la caballería, que situó en el Jagüey, punto de reunion de los caminos del Topo y del Saltillo. En esta espectativa pasó la noche.

»El siguiente dia, á las seis de la mañana, la columna hostil con seis piezas emprende su marcha: arrójase sobre ella, nuestra caballería: al principio de aquel ligero combate, cae muerto el comandante de los Lanceros de Jalisco D. Juan Nájera: empéñase la carga: la dirige el comandante del regimiento de Guanajuato D. Mariano Moret; los cincuenta dragones que lo siguen yacen tendidos: entonces, rota su lanza, tirando de su espada, solo, herido, se arroja intrépido y persigue á los americanos, hasta sobre sus mismas piezas, retirandose en seguida tranquilo: el enemigo mismo respetó su osadía, no disparándole en su retirada un solo tiro. Cuando volvió á la plaza cubierto de polvo, goteando sangre su valiente espada, prorrumpieron en aplausos sus camaradas; y él, con su modestia, mostró que el verdadero mérito es humilde, y que el heroismo huye de la desvergüenza y de la vanidad.

»Tan luego como comenzó á batirse nuestra caballería con la brigada del general Worth, de que ya hemos hecho mencion, destinada á interceptar el camino del Saltillo, el general en jefe dispuso que el Sr. general García Conde, con dos piezas de artillería y el batallon de Agaascalientes, marchara con violencia á reforzar á aquella, poniendose en combinacion con el general Torrejon, para practicar las operaciones que fuesen convenientes; pero apenas García Conde comenzaba á disponerse á obrar, cuando recibió otra

órden del general en jefe, para que con las dos piezas y el batallon regresara á la plaza. Este último fué destacado al puente de la Purísima, por donde atacaba fuertemente el enemigo.

"En este combate, fué cortada la caballería de Romero, que regresó á la plaza despues por el cañon de San Pedro; y dueños los americanos del camino del Saltillo, se lanzaron rápidos sobre el débil destacamento situado en las lomas frente al Obispado, ganaron dos piezas é hicieron flotar su enseña vencedora, sobre nuestro fortin de la Federacion.

"Cuando esto acontecia por los puntos avanzados del Poniente, se escuchaba por el N. E. un vivísimo fuego de fusilería y de artillería, en los puntos de la línea del general Mejía. El choque rudo, sostenido, desesperado, se empeñó en el reducto de la Tenería, cuya guarnicion corta y con solo cuatro piezas, se multiplicaba por su heróico ardimiento. Los ataques se redoblaban: el empuje del invasor, era vehemente: el general en jefe mandó para que nos reforzara al 3º ligero: el enemigo estrechaba entre tanto la obra, cuando no teniamos ya un solo cartucho de cañon: el asalto es evidente; pero el refuerzo llega: se manda al teniente coronel del 3º ligero, que haga una salida y cargue sobre el enemigo. La voz de armen bayoneta es contestada por mil vivas entusiastas: fórmase la columna, y entónces.... dicen los partes y varios testigos, no desmentidos satisfactoriamente por aquel jefe, con cuyo nombre no hemos querido manchar estos renglones, que saliendo por la gola de la obra se arrojó al rio, emprendiendo la fuga entre los gritos de indignacion y de escarnio. Por la huida del jefe del ligero, los enemigos tomaron la Tenería: nuestros soldados se retiraron al punto del *Rincon del Diablo*,

á tiro de fusil de la Tenería, donde resistieron valerosamente, distinguiéndose entre otros el teniente coronel D. Calixto Bravo, y capitan de artillería Arenal, situándose por fin el general Mejía en el puente de la Purísima.

Allí revivió la lucha ensangrentada, y se prolongó tenaz y con encarnizamiento: cuando agotadas todas las municiones pidieron parque los soldados al general Mejía, este contestó que *no se necesitaba*, mientras hubiese bayonetas. Esta respuesta se recibió con vivas de aplauso: redoblóse la energía: el enemigo por su parte ardiente y esforzado, combatía á la vista del mismo general Taylor, que asistía á esta lucha. Hace, en fin, un impulso: nuestros soldados saltan los parapetos; y como dice Tirteo exhortando á los griegos, pecho contra pecho, arma contra arma, confundidos, frenéticos, cargan los nuestros, y sobre el terreno que han ganado, sobre los cadáveres de nuestros enemigos, entre el humo de su sangre impura, sube á los cielos el grito victorioso de "Viva México."

"Los valientes que conquistaron aquel lauro á las órdenes del general Mejía, fueron trescientos hombres de Agnascalientes y Qnerétaro, mandados por el teniente coronel Ferro y comandante de batallon D. José María Herrera: el comportamiento de la artillería, al mando de D. Patricio Gutierrez, fué brillante. Los enemigos, despues de haber perdido cerca de mil hombres, en este encuentro, se retiraron al bosque de Santo Domingo, dejando algunas piezas y un corto destacamento en la Tenería.

"Al retirarse los americanos, el general Mejía creyendo conveniente una carga de caballería, lo manifestó al general en jefe, quien mandó veinte hombres: el general Mejía dijo que aquella fuerza era corta. Entonces se ordenó al general García Conde que, con el 3º y el 7º que estaban

en la plaza, cargase al enemigo por retaguardia por el rumbo de la catedral nueva. García Conde condujo los cuerpos hasta el punto donde debian cargar: allí entró solo en combate el 3°, que lanceó mas de cincuenta hombres de varias guerrillas enemigas, retirándose en seguida á la ciudad.

"Los trabajos de fortificacion de la plaza continuaron; el general Romero con su brigada de caballería salió de ella con el objeto de hostilizar al enemigo.

"En la madrugada del dia 22, éste se apoderó del pico occidental y mas alto del cerro del Obispado, sorprendiendo á sesenta hombres del 4º ligero que lo defendian, contra los pronósticos y las seguridades del señor mayor general García Conde, quien habia sostenido que era inaccesible. Los enemigos subieron artillería, y rompieron sus fuegos de este punto y del de la Federacion sobre la obra del Obispado, que defendia el teniente coronel D. Francisco Berra, con doscientos hombres y tres piezas de artillería.

"El comandante mandó que saliesen algunas guerrillas fuera de la obra; contiénese el enemigo: el general Ampudia ordena que cincuenta dragones desmontados auxilien á Berra: ¡órden singular, porque la columna de reserva permanecia en inaccion dentro de la plaza! Nuestras guerrillas rechazan al fin al enemigo, auxiliadas por un corto refuerzo de cincuenta hombres de caballería que mandaba el general Torrejon: empeñados los americanos, destacan tres columnas sobre la obra disputada: cargan con decision: los nuestros, agobiados por el número, retroceden en desórden, sin que pudiesen protegerlos las fortificaciones, que únicamente tenian fuegos para la ciudad. Eran las cuatro de la tarde cuando el enemigo se apoderaba entre su algazara de júbilo de la obra. Los soldados en tropel, llenos de espanto, descienden y penetran al interior de la plaza di-

fundiendo el terror, cuando salia un tardío refuerzo del batallon de Zapadores, y el 1º de línea para el Obispado!....

"Nuestras comunicaciones con el Saltillo quedaron entonces cortadas absolutamente

"Este suceso infundió ese pavor silencioso que precede á las derrotas; y con otra escepcion, los jefes de los cuerpos lo hacian sensible, contagiando al mismo general en jefe, del que la espedicion y la energía no fueron dotes favoritas. Poseidos los directores de los negocios, de los sentimientos que por pudor hemos bosquejado tan someramente, se mandó concentrar al ejército en la línea interior, desamparando todas las obras mas avanzadas por el norte, oriente y poniente, y conservando solo algunas del sur, á la orilla del rio, por estar á sesenta varas de la plaza principal.

"Estas disposiciones se cumplieron á las once de la noche, en medio de un ruidoso desórden, provenido de que la tropa rehusaba abandonar sus posiciones, sin combatir. La murmuracion y el descontento se manifestaban sin embozo, padeciendo la moral militar lo que no es decible. Quedaron avanzados al poniente y en las avenidas del cerro del Obispado, ciento cincuenta hombres; y en la Ciudadela, una guarnicion de quinientos, á las órdenes del coronel Uraga.

"Amaneció el 23: se supo que las fuerzas enemigas situadas en el cerro del Obispado, habian sido reforzadas considerablemente con la infantería y artillería, ocupando la Quinta de Arista, Campo Santo, y otras posiciones contiguas.

"En los puntos que habiamos abandonado en la noche en medio de un desórden espantoso, se veian muchos soldados que se quedaron por olvido ó por indolencia, ebrios,

disparando al aire sus fusiles, cometiendo escesos, dando idea clara del desconcierto que comenzaba á dominar.

"El general Ampudia salió de la catedral, donde habia establecido su cuartel general y permanecido durante la accion, y recorrió los atrincheramientos.

"En la ciudad se trabajaba con ansioso afan en las obras emprendidas, coronando de saquillos las azoteas y aspillerando varios edificios, á la vez que el enemigo, desde la Tenería y las lomas del sur, la atacaba con la batería que estableció en el primer punto y la pieza que cobró en las lomas mencionadas.

"A las diez de la mañana, el enemigo ocupó los puestos abandonados la noche anterior: á las once embiste por el Este con decision: generalízase el fuego y cunde ardiente hasta las casas de la plaza principal. En esos momentos, sublime como las heroinas de Esparta y de Roma, y bella como las deidades protectoras que se forjaban los griegos, se presenta la señorita Doña María Josefa Zozaya en la casa del Sr. Garza Flores, entre los soldados que peleaban en la azotea; los alienta y municiona; les enseña á despreciar los peligros. La hermosura y la categoría de esta jóven, le comunicaban nuevos atractivos: era necesario vencer para admirarla, ó morir á sus ojos para hacerse digno de su sonrisa. ¡Era una personificacion hermosa de la patria misma: era el bello ideal del heroismo con todos sus hechizos, con toda su tierna seduccion!

"A la una y media de la tarde cesó el ataque, para reanimarse á las cuatro con mayor violencia. Una gruesa columna, con una pieza de artillería descendió á esa hora como una avenida formidable del cerro del Obispado, dividiéndose en los dos caminos que conducen de aquel punto á la ciudad. Lo tortuoso de las calles por donde vienen los in-

vasores impide obrar á la artillería; no obstante, se traba una lid empeñada: por ambas partes se lucha con ardor: los enemigos emprenden horadar las casas y penetran así hasta nuestros atrincheramientos. Esta osadía irrita el brío de nuestras tropas, que desdeñando pelear á cubierto, trepan audaces sobre los parapetos, y provocando al enemigo desafiaban una muerte evidente. Este, mas frio, mas cauto y mañero, nos hacia un fuego peligrosísimo por las canales y aspilleras de las casas.

"Se habia mandado á la oficialidad subalterna, de capitan abajo, que pelearan como simples soldados: los oficiales se ponen la fornitura sin murmurar; toman sus fusiles; se establece una emulacion generosa y ardiente: cada oficial quiere distinguirse por su arrojo, comprando con su sangre el lauro del valiente.

"Forma un vergonzoso contraste con esto, lo que han dicho los enemigos de los generales, refiriéndose á Monterey. Nosotros nos limitaremos á decir, que á los jefes y oficiales dispensaron despues los vencedores distinciones de todo genero; y que los generales, á escepcion de los que hemos mencionado honrosamente, sufrieron con el desprecio de sus enemigos, un castigo duro y acaso merecido.

"En la noche cesa el combate y arroja el enemigo algunas bombas desde la Plazuela de la Carne.

"Varios de los que no hemos querido mencionar, excitan al general en jefe para que solicite una capitulacion. El comandante general de artillería, qne ejerció grande influencia en todos los sucesos de Monterey por su valimento con Ampudia, apoyó aquellas sugestiones.

"A las tres de la mañana, salió para el campo de Taylor el coronel graduado capitan D. Francisco R. Moreno, á solicitar un parlamento de nuestra parte.

"La humillacion que entonces se sentia, es inespicable. ¡Cuántos sacrificios estériles! ¡Cuánta heroicidad burlada! ¡Cuánta cobardía impune y triunfadora!

El general Taylor suspendió las hostilidades, contestando que nuestras tropas evacuaran la plaza, jurando no tomar las armas en lo sucesivo contra los Estados Unidos.

"El general Ampudia, formó una junta de los jefes de brigada y de cuerpo. Cuando la imponia de la resolucion del enemigo, se anunció que el general Worth, venia á tratar con nuestro general en jefe. Fué el general Ampudia á la entrevista. Le propuso Worth que evacuasen nuestras tropas la ciudad, sin mas garantía que la de que los oficiales sacaran sus espadas, dejando la tropa las armas Ampudia, irritado y acaso arrepentido de su debilidad, protestó solemnemente que si no habia otro acomadamiento, sucumbiria bajo los escombros de la ciudad. Worth propuso entonces que iria el general Taylor á convenir sobre los tratados. Esta segunda entrevista, dió por resultado la capitulacion, para la que fueron comisionados los generales Requena y García Conde, y D. Manuel María del Llano: capitulacion, por ironía cruel, llamada honrosa, que consistía en que el ejército sacaria sus armas y equipajes, una batería de seis piezas, municionadas con veinticuatro tiros cada una, una parada de cartuchos por plaza, dejando el resto del material; comprometiéndose por su parte los americanos á no pasar de la línea de los Muertos, Linares y Victoria en siete semanas, en cuyo tiempo trabajarian en diligenciar la paz.

"Ese mismo dia, á las once de la mañana, evacuaron nuestras tropas la Ciudadela, al frente de una columna enemiga mandada por el general Smith. Nuestras fuerzas arriaron la bandera; sonó la salva de ordenanza y nuestro

pabellon cayó abatido; tributándole los enemigos los honores de la guerra. Las tropas de Smith tomaron posesion de aquel fuerte, tremolando su estandarte, al que saludaron victoriosos entre sus *hurras* de júbilo y nuestro llanto de humillacion y de dolor! Nuestras fuerzas se alojaron en la parte este de la ciudad, no habiendo salvado mas que el personal y seis piezas de artillería.

"Así terminó la defensa de Monterey. La sencilla relacion de los hechos nos excusa de todo comentario: ella ratificará tambien el juicio de la parte sensata de la nacion!

"Cuando removidos los inconvenientes de una relacion contemporánea, la pluma imparcial de la historia consigne este hecho en su libro severo, habrá, refiriéndose á estos sucesos, que relegar algunos nombres á la infamia; pero no se dirá como hoy, en el lenguaje parcial de las pasiones, que el ejército vertió allí su ignominia en el cáliz que despues ha apurado nuestra patria hasta las heces!....

"El dia 26 salió de Monterey para el Saltillo la 1ª brigada y dos cuerpos de caballería, con el general en jefe: el resto de las tropas lo hizo el siguiente dia.

"Cuando los habitantes de Monterey, vieron salir las últimas fuerzas mexicanas, no pudieron resolverse á quedar entre los enemigos, y multitud de ellos, abandonando sus casas é intereses, cargando sus hijos, y seguidos de sus mujeres, caminaban á pié, tras de las tropas. Monterey quedó convertida en un gran cementerio. Los cadáveres insepultos, los animales muertos y corrompidos, la soledad de las calles, todo daba un aspecto pavoroso á aquella ciudad.

"Reunidas las fuerzas en el Saltillo, se aguardaban las disposiciones del gobierno, á quien por estraordinario se envió la capitulacion. En los primeros dias del mes de Octubre, se recibió la órden de que las tropas se retiraran á San

Luis Potosí. El ejército y el pueblo supieron con tan honda indignacion esta medida, que Ampudia se dispuso á enviar un oficial de su confianza, para que impusiera de aquella circunstancia al gobierno; pero el dia mismo que el oficial salió del Saltillo, llegaron dos comisionados con órdenes contrarias. Esta nueva se celebró con vivo entusiasmo; mas al siguiente dia se recibió otra órden, insistiendo en la determinacion primera de que las tropas marchasen á San Luis.

"Organizóse por fin la retirada por brigadas escalonadas: las escaceses hacian rayar en miseria las necesidades del ejército, no obstante los socorros patrióticos de las poblaciones del tránsito.

"Así, despues de una derrota inmerecida y de una retirada humillante y penosa, llegaron los restos de nuestras tropas á San Luis, en fines de Octubre. Esos restos formaron la base del nuevo ejército que se organizó en la misma ciudad, y que pronto veremos combatir denodado en la Angostura."

La proclama que Ampudia dirigió á la division, anunciándole que el enemigo se aproximaba á la plaza, creo conveniente que el lector la conozca.

Proclama.

El general en jefe, del cuerpo del ejército del Norte, á sus compañeros de armas.

¡Soldados! Los enemigos que solo cuentan con 2,500 hombres de línea, siendo los restantes una chusma de aventureros sin valor ni disciplina, segun los avisos de mis confidentes, parece que intentan salir de Cerralvo, para cometer la barbarie de venir á atacar esta importantísima plaza.

Si así fuere, estoy seguro que vuestro valor y patriotismo y por el entusiasmo de los pueblos para rechazarlos, que no volverán á beber las aguas del rio Bravo.

Tenemos fuera, cerca de 3.000 hombres, valientes dragones, permanentes y auxiliares, que los batirán una y muchas veces, antes que se presenten á las cercanías de esta ciudad. ¡Soldados! Estamos construyendo obras de fortificacion, para dejar nuestra base de operaciones, bien segura, y salir á batirnos á la bayoneta, á la hora conveniente. ¡Soldados! tres grandes virtudes forman al militar digno de serlo, disciplina, constancia en la fatiga, y valor. Luego, el que en estos momentos desertare de su bandera, será un cobarde y un traidor á la patria. Nuestra nacion y aun las extranjeras, estan pendientes de nuestro comportamiento. La cuestion ahora mismo, es la de que se salve nuestra independencia, ó de que se pierda para siempre, esto depende de vuestro manejo.

Yo he ofrecido al Supremo Gobierno, el triunfo de nuestras armas, confiado en vuestra lealtad y entusiasmo, pues bien, acreditemos al mundo entero que somos dignos hijos de los inmortales Hidalgo, Morelos, Allende, Iturbide, y tantos otros héroes que supieron morir peleando, por la independencia de nuestra querida repúbica. ¡Soldados! La victoria, ó la muerte, esa debe ser nuestra única divisa.

Cuartel general en Monterey, Setiembre 14 de 1846.—*Pedro de Ampudia.*

Parte de Ampudia al Gobierno sobre los sucesos de Monterey.

Ejército del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Despues de una defensa brillante en que el enemigo fué rechazado con pérdida de 1,500 hombres

de varios puntos, logró posesionarse de los puntos dominantes del Obispado y otros del Sur de el, como asi mismo, de un baluarte destacado que se llamaba de la Tenería, y llevando sus ataques por entre las casas que horadó con direccion al centro de la Ciudad, consiguió situarse á medio tiro de fusil de la plaza principal. en cuya línea estaban situadas las tropas, que recibian gran daño de sus proyectiles huecos.

En estas circunstancias fuí invitado por varios jefes, para tratár de un acomodamiento, que economizase pérdidas; pues de abrirse paso á la bayoneta, hallándonos cerca del enemigo, atrincherados, era consiguiente se dispersáse la tropa y nada quedase del material. Pesadas por mí estas consideraciones, tambien tuve presente lo que padecia la ciudad con los ataques comenzados y los que se emprendiesen horadando casas, no menos que con el extrago de las bombas, la escacez que comenzaba á sentirse de parque, los víveres perdidos, conforme adelantaban las líneas del enemigo hácia el centro, lo distante de los recursos, y por último, que la prolongacion por dos ó tres dias, si acaso era posible, de tal estado de cosas, no podia producir un triunfo, consentí en abrir proposiciones que dieron por resultado, el convenio de la capitulacion adjunta.

Por él verá V. E. salvado el honor nacional del ejército, llamando la atencion á que si no se concede tanto, como tal vez se esperaba, eso mismo confirma la superioridad del enemigo, no por su valor que fué domado en la mayor parte de los combates, sino por su posicion dentro de las manzanas de mampostería horadadas, que circundaban la plaza é impedian los auxilios de víveres y demas necesario á la subsistencia.

Con el mayor sentimiento se retira este ejército de esta

capital, abundantemente regada con su sangre, dejando bajo la garantía de las ofertas de los generales americanos, los heridos de gravedad y la suerte del vecindario de la ciudad del Estado, cuyas autoridades políticas continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Mañana continúo mi movimiento al Saltillo, á donde espero las órdenes del Supremo Gobierno. Y al decirlo á V. E. para conocimiento del Excmo. Sr. Presidente tengo el honor etc.

Dios y Libertad. Cuartel general en Monterey, Setiembre 25 de 1846.—*Pedro de Ampudia.*

Términos

De la Capitulacion de la ciudad de Monterey, capital de Nuevo Leon, convenidos por los infrascriptos comisionados, á saber:

El Sr. general Worth del ejército de los Estados Unidos, el Sr. general Henderson de los voluntarios de Texas y coronel Davis de los rifleros del Missisipí de parte del Sr. Mayor general Taylor, comandante en jefe de las fuerzas de los Estados Unidos: y los Sres. generales D. Tomás Requena, D. José María Ortega y el Sr. D. Manuel María del Llano, de parte del Sr. general D. Pedro de Ampudia, general en jefe del ejército del Norte.

Art. 1º Como legítimo resultado de las operaciones sobre este lugar y la posicion presente de los ejércitos beligerantes, se ha convenido que la ciudad, las fortificaciones, las fuerzas de artillería, las municiones de guerra y toda cualquiera propiedad pública, con las excepciones abajo estipuladas, serán entregadas al general en jefe de las fuer-

zas de los Estados-Unidos, que se halla al presente, en Monterey.

2º A las fuerzas mexicanas les será permitido retener las armas siguientes: los oficiales sus espadas, la infantería sus armas y equipo, la caballería sus armas y equipo, la artillería una batería de campaña, que no exceda de 6 piezas con 21 tiros.

3º Las fuerzas mexicanas, se retirarán dentro de 7 dias contados desde esta fecha, mas allá de la línea formada, Paso de la Rinconada, la ciudad de Linares y San Fernando de Presas.

4º La Catedral nueva, nombrada Ciudadela de Monterey, será evacuada por los mexicanos y ocupada por las fuerzas americanas mañana á las 10 de ella.

5º Con objeto de evitar encuentros desagradables y por conveniencia mútua, las tropas americanas no ocuparán la ciudad, hasta la evacuacion de ella de las fuerzas mexicanas, exceptuándose para ello, las casas necesarias para hospital y almacenes.

6º Las fuerzas de los Estados Unidos, no avanzarán mas allá de la línea especificada en el 2º artículo, antes de ocho semanas ó el tiempo que se juzgue necesario, para recibir las órdenes é instrucciones de los gobiernos respectivos.

7º La propiedad del gobierno general, será entregada y recibida por oficiales nombrados por los generales en jefe de ambos ejércitos.

8º Cualquiera duda que ocurra sobre la inteligencia de los precedente artículos, se resolverá de la manera mas equitativa, y sobre principios de liberalidad para el ejército que se retira.

9º y último. Se hará un saludo por la misma batería de

la Catedral nueva nombrada Ciudadela, al tiempo de bajar la bandera mexicana.

Monterey, Setiembre 25 de 1846.—*Worth.* (Firmado.) —*Pinkney Henderson.* (Firmado.)—*Jefferson Davis.* (Firmado.)—*Zácarías Taylor.* (Firmado.)—*Tomás Requena.* (Firmado.)—*José María Ortega.* (Firmado.)—*Manuel María del Llano.* (Firmado.)—*Pedro de Ampudia.* (Firmado.)

OBSERVACIONES.

No la adversidad, no los azares de la guerra, ni los veleidosos caprichos de la fortuna, vinieron por quinta vez (San Jacinto, Palo Alto, la Resaca, Matamoros y Monterey) á arrancar de la frente de los mexicanos, el laurel de la victoria. Fatídica estrella guió á nuestro ejército, en todas las operaciones militares del Norte: su heroismo, confesado por el enemigo, en la defensa de Monterey, hará siempre inmortal su nombre: valor hasta la temeridad, sufrimientos hasta la muerte y resignacion hasta el martirio, fueron el distintivo de nuestros soldados en la defensa de aquella plaza. Se capituló es cierto, se entregó la plaza al nemigo una gran parte de nuestros elementos de guerra, quedaron en su poder, no economizaron la sangre, nada importa: la honra alcanzada por los defensores de Sagunto y de Numancia, de Cuautla Morelos y Zaragoza de Palafox, supera en mérito, á las victorias obtenidas por el gran capitan del Siglo.

La pérdida de esta plaza, como las perdidas en las acciones anteriores, se ha hecho pesar y atribuido por los mis-

mos que estuvieron en ellas, á ineptitud y cobardia del general en jefe. Triste es en verdad, que en documentos públicos se hallen consignados comentarios de esta naturaleza, pero es tambien de absoluta necesidad, no ocultarlos á las generaciones que nos suceden, para su ejemplo. Nuestros gobiernos en aquella época, envueltos casi siempre en trastornos políticos y que por ensalmo se veia el vencedor, convertido en vencido, y el vencido en vencedor, no se llegó á depurar como debió haberse hecho en consejo de guerra, los muchos y gravísimos cargos hechos á los generales en jefe de nuestra division del Norte, quedando en consecuencia y como vulgarmente se dice en *tela de juicio* la conducta militar de aquellos jefes. Estos y acosta de cualquier sacrificio, debieron insistir en que se les juzgase hasta obtener un fallo, que les declarase dignos de llevar las armas de la nacion, ó los condenase á la execracion pública. Todos están ya en el sepulcro y muy grande fué su desgracia, al no haber conseguido un fallo absolutorio ó condenatorio de su conducta. Respetemos y conpadezcamos su memoria.

Un simple aviso y no parte oficial, es el que dirigió el general Ampudia al Gobierno, comunicándole la capitulacion hecha, la entrega de Monterey al enemigo y que nuestra derrotada division, se dirigia al Saltillo, en donde esperaba órdenes. Una descripcion pormenorizada; un parte detallado en todos los movimientos hechos por nuestras fuerzas, para rechazar al asaltante, así como las operaciones de éste, no omitiendo los episodios notables que siempre ocurren en estos casos, es de la mas estrecha obligacion del jefe darlo, tanto porque él, es el comprobante de su pericia y habilidad para dirigir la accion, como un testimonio del valor y disciplina de sus subordinados.

No hay exactitud en las versiones hechas sobre esta accion; el lector ya conoce la hecha por los autores de los *Apuntes;* el apreciable escritor de los *Recuerdos de la Invasion Norte-Americana* dice lo siguiente:

«Al presentarse el enemigo ante la plaza, se habian concentrado ya en ella nuestras avanzadas, inclusive la caballería de Torrejon, mandada situar en la falda del cerro del Obispado. Las columnas norte-americanas avanzaron hasta cerca de la Ciudadela, sin responder á sus cañonazos, practicaron algun reconocimiento, y se retiraron al bosque de Santo Domingo, á una legua al Norte de la ciudad, estableciendo allí su cuartel general, y ocupando el 20 el pueblo de Guadalupe sobre el camino de Cadereyta. En la tarde la columna del general Worth, se movió á cortarnos el camino del Saltillo, y una fuerza de caballería nuestra salió de la plaza y se situó en el Jagüey, para impedirselo. El 21 se batieron entrambas fuerzas, retirándose la nuestra á Monterey despues de una brillante carga dada por el comandante del regimiento de Guanajuato D. Mariano Morett. Dueño del camino del Saltillo el enemigo, obligó á un destacamento nuestro á retirarse de las lomas frente al Obispado, quitándole 2 piezas de artillería y ocupando el fortin de la Federacion, punto avanzado de la parte occidental de la plaza. Lo mas recio de la lucha en ella el mismo dia 21, se empeñó al Sureste, en la línea defendida por el general Mejía, y principalmente en el reducto de la Tenería, que se perdió no obstante el auxilio del tercer Ligero; retirándose los defensores al Rincon del Diablo, á tiro de fusil del primer punto, y situándose Mejía en el puente de la Purísima, donde prosiguió la refriega, que presenciaba Taylor. Unos 300 hombres de Aguascalientes y Querétaro al mando del teniente coronel Ferro y del coman-

dante de batallon D. José Maria Herrera, y alguna artillería dirigida por el oficial D. Patricio Gutierrez, rechazaron allí á los norte-americanos que, bajo las lanzas del 3° de caballería, conducido por el general García Conde, se retiraron al bosque de Santo Domingo, dejando en la Tenería un peqneño destacamento y algunas piezas. (1)

"Continuaron los trabajos de fortificacion, y por un momento se creyó que podiamos tomar la ofensiva, y salió el general Romero con una brigada de caballería á hostilizar al enemigo. Pero éste, en la madrugada del 22 se apoderó del pico occidental y mas alto del cerro del Obispado, sorprendiendo á 60 hombres que le defendian; subió á él cañones, y desde allí y desde el fortin de la Federacion, rompió sus fuegos sobre el punto del Obispado, defendido por el teniente coronel Berra, con 200 hombres y 3 piezas, y que se perdió esa misma tarde, por falta de refuerzos suficientes y oportunos, segun se dijo; viniendo con ello á completarse la incomunicacion de la plaza del Saltillo. Concentráronse las tropas en la línea interior de fortificaciones, desamparando todos los puntos avanzados al Norte y Oeste y conservando solamente algunos del lado del Sur, á la orilla del rio, por su relativa proximidad á la plaza principal. En las avenidas del cerro del Obispado, quedó una fuerza de 150 hombres, y otra de 500 en la Ciudadela á las órdenes de Uraga. La concentracion tuvo lugar á las once de la noche del 22.

"Temprano se supo el 23, que las fuerzas enemigas situadas en el cerro del Obispado habian sido reforzadas con

(1) La relacion mexicana dice que el enemigo perdió en este combate cerca de 1,000 hombres, lo cual, indudablemente es exagerado. Se agrega que, habiendo escaséado las municiones en lo más récio de la lucha, gritó el general Mejía: "No hace falta el parque mientras hay bayonetas."

infantería y artillería, y ocupado la Quinta de Arista, el Camposanto y otras posiciones contiguas. Se cañoneaba á la ciudad desde la Tenería y las lomas del Oeste, y á las diez de la mañana Taylor quedaba ya en posesion de todos los puestos abandonados por la guarnicion de la noche anterior. A las once embistió aquel por el lado de Oriente: la resistencia fué heróica, y se cita el caso de una jóven (Dª Josefa Zozaya) que se presentó serenamente en alguno de los puntos atacados, animando y municionando á la tropa. A las cuatro de la tarde una gruesa columna de infantería con artillería descendió del cerro del Obispado: se dividió y tomó los dos caminos que conducen á la ciudad; horadó las casas y penetró en los atrincheramientos de la segunda línea, batiéndose de edificio á edificio con los defensores. Cesó el combate en la noche, y el enemigo arrojaba algunas bombas desde la plazuela de la Carne.

»A las tres de la madrugada del 24, el coronel D. Francisco R. Moreno fué enviado, en calidad de parlamentario, al campo enemigo. Taylor suspendió las hostilidades y exigia que la guarnicion se juramentara ántes de evacuar la plaza, que dejara en ella sus armas, y que solamente los oficiales sacarán sus espadas. Se debe á Ampndia la justícia de consignar que, si habia cometido errores en la defensa, en estos momentos supo estar á la altura de su posicion y de la honra nacional, indignándose ante las exigencias del enemigo, y declarando que ántes de acceder á ellas pereceria bajo los escombros de la ciudad. El general Worth que habia venido á nuestras líneas, propuso entónces que el mismo Taylor discutiera las condiciones de la capitulacion, y á poco quedó acordada, fungiendo de comisionados mexicanos los generales Requena y García Conde y el Gobernador D. Manuel María del Llano, y representado al

invasor el citado general Worth, el mayor general de los voluntarios de Texas Pinkney Henderson, y el coronel de rifleros del Mississippi Jefferson Davis. (1) Lo sustancial de la capitulacion se redujo á que la guarnicion se retiraria con armas y equipajes, una parada de cartuchos por plaza y una batería de seis piezas municionadas con 24 tiros cada una; dejando el resto del material de guerra y comprometiéndose el invasor, por su parte, á no avanzar de la línea de los Muertos, Linares y Victoria durante siete semanas que se invertirian en diligenciar la paz. (2) La crítica de que fué objeto la capitulacion en los Estados Unidos, y su reprobacion más ó ménos ostensible, pero in-

(1) El mismo que años despues ha fungido de presidente de la Confederacion del Sur.

(2) "Apuntes para la Historia de la Guerra." Robinson dice: "El artículo 6º previno que las tropas de los Estados Unidos no avanzarian de la línea detallada en el artículo 3º (Paso de la Rinconada, Linares y San Fernando de Parras) ántes de la espiracion de ocho semanas, ó hasta recibirse órdenes é instrucciones de los gobiernos respectivos."

De la obra de Spencer y relativamente á la defensa y capitulacion de la plaza, extractamos lo siguiente, que abraza no pocas inexactitudes:

"En Monterey, ciudad situada en la falda de la Sierra Madre, cerca del riachuelo de San Juan, y rodeada de un fértil valle, estaba Ampudia con mas de 10,000 hombres, de ellos 7,000 de tropa veterana. Taylor empezó por reconocer las fortificaciones, y encargó á Worth que cortara las comunicaciones de la plaza con el Saltillo y el interior. Worth se situó el 20 junto á una larga cadena de montañas, frente á una colina fortificada, la loma de la Independencia al Norte del rio, cerca de la loma de la Federacion; é intentó un ataque á la parte oriental de la ciudad, tomando el fuerte de la Tenería. El ataque siguió los dias 21, 22 y 23, y el 24 capituló la guarnicion. La accion del 21 habia comenzado con una carga de caballería á la extremidad de la ciudad cerca del camino del Saltillo, y, cortadas las comunicaciones de Monterey con el interior, los norte-americanos se apoderaron á viva fuerza de la loma de la Federacion y luego de la loma de Independencia, llave de la ciudad. Ampudia trató de recobrar esta última altura, pero fué rechazado. Los sitiadores avanzaron horadando las casas hasta llegar cerca de la plaza. En la mañana del 24 propusieron los sitiadores capitular, y se permitió á Ampudia evacuar la ciudad y que la tropa llevara sus armas sin mas tren de campaña que una batería de 6 piezas y sus municiones necesarias. El 28 la ciudad y la Ciudadela con 40 piezas y muchos pertrechos, quedaron en poder de Taylor. Tuvo éste 129 muertos y 368 heridos, y los mexicanos tuvieron 500 bajas."

dudable, de parte del gobierno de Polk, hablan alto en favor de las honoríficas condiciones obtenidas por el general Ampudia. (1)

"El 25 á las once de la mañana, evacuaron nuestras tropas la Ciudadela, en presencia de la columna del coronel Smith, que ocupó dicho fuerte, y se retiraron á la parte oriental de la ciudad. El 26 salieron para el Saltillo la 1.ª brigada y dos cuerpos de caballería con el general en jefe, y el resto de la guarnicion se puso en marcha el 27, emigrando gran parte del vecindario. Posteriormente el gobierno mexicano, dispuso que las expresadas fuerzas se trasladaran del Saltillo á San Luis Potosí, á formar la base del ejército que pocos meses mas tarde lidió en la Angostura."

Motivo de fuertes discusiones fué la capitulacion de Monterey, no quedando satisfechos ni el gobierno mexicano, ni el de norte américa. Este, en su mala conocida disposicion para nuestro país, habria deseado no solo destruir y sacrificar á su enemigo, sino abatirlo y humillarlo, hasta donde le hubiese sido posible. El nuestro, con el mas perfecto derecho, habria deseado lanzarlo hasta su línea, de la manera mas ignominiosa, como lo merece todo invasor. La fatalidad que fué siempre inseparable compañera de nuestra division de operaciones en el norte, obligó al general Ampudia á capitular. El lector conoce ya todos los heroicos episodios de aquel combate, á los afortunados que les tocó luchar y morir levantaron muy alto el nombre de México, y mil veces habrian muerto, antes que entrar en transacciones con el enemigo. Cuatro mil hombres de todas armas, fueron los que en virtud de esa capitulacion, evacuaron á

(3) La defensa mereció elogios al vencedor. Distinguiéronse en ella, entre otros jefes y oficiales, el general Mejía, el tenieniente coronel D. Manuel Robles y su hermano el capitan D. Luis Robles.

Monterey, número mas que suficiente para haber rechazado al enemigo, y mas aun, cuando este apenas tendria el doble de los defensores de la plaza, y muy sabido es, que se necesita triple número de fuerzas, cuando menos á la que tengan los sitiados, para atacar con buen éxito un fuerte. El general Ampudia dice en suparte, que dos piezas de artillería que se hallaban colocadas en el cerro del Obispado, desgraciadamente, por el fuego tan vivo que hacian, se reventaron, y que esto fué motivo para que el enemigo se apoderase de aquella posicion, que una vez allí colocados, siguieron avanzando é internandose á la ciudad y horadando las casas, hasta llegar casi á su centro y que habiendo quedado por esta circunstancia la division sin víveres, por que quedaron cortados y viendo el espantoso extrago que hacian las bombas en los pacíficos habitantes de aquella poblacion, y que aunque se hubiese prolongado la defensa por tres ó cuatro dias mas, habria sido enteramente inútil, porque al fin habria sido forzoso sucumbir se resolvió á pactar una capitulacion. Ninguna de las razones presentadas poreste general lo salvan de la inmensa responsabilidad que contrajo para su pais. Si en el cerro del Obispado se habian inutilizado las dos piezas allí colocadas, habia otras, y si de estas no era posible disponer, debió lanzar sobre el enemigo uno ó dos de los mejores cuerpos á la bayoneta, para que lo desalojasen de aquella posicion. Se refiere que el general Mejía, oyendo que no habia ó que se escaseaba el parque; gritando á sus soldados les dijo: *Muchachos, no hace falta el parque, teniendo bayonetas.* Esto lo es que debió haber hecho Ampudia, y si en la demanda perecia, se cumplia con el deber.

Natural era que el enemigo fuese avanzando al centro de la plaza, en la misma proporcion que sus defensores iban

abandonando sus posiciones, y en consecuencia que se les fuese privando de toda clase de auxilios; que la poblacion sufria, esto era natural é inevitable y que aunque se pudo defender la plaza por tres ó cuatro dias, habria sido inútil porque al fin sucumbirian. A muchas reflexiones se prestan estas consideraciones y si se sujetase su exámen, á un consejo de guerra de su fallo no habria salido bien librado su general en jefe. Pero ya todo pasó, y el triste recuerdo de aquellas desgracias, jamás debe borrarse de nuestra memoria, para servirnos de ejemplo.

CAPITULO IX.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Consideraciones sobre la capitulacion y toma de Monterey. Retirada de nuestras fuerzas á Linares. Marchan á San Luis Potosí. Aprehension de un extraordinario del enemigo. Pliego importante. Su insercion. Ordenes del Gabinete de Washington. Continuacion de la guerra. Comunicacion del general Taylor sobre este particular al general Santa-Anna. Contestacion. Fuerzas en San Luis Potosí. Disposiciones del general Santa-Anna en aquella ciudad. Su actividad. Contingentes que se reciben. Dificultades por falta de recursos. Los consigue Santa-Anna bajo su responsabilidad particular. Disgusto. Violenta su salida de aquella capital. Ordenes de marcha. Total de las fuerzas. Comunicacion de Taylor á Santa-Anna. Contestacion. Marcha de los cuerpos. Disposiciones de Santa-Anna. Penalidades en la marcha hasta llegar á la Encarnacion. Ordenes de Santa-Anna. Llegan las fuerzas á Agua Nueva. No encuentran al enemigo. Un soldado traidor. Posiciones del enemigo. Observaciones.

La capitulacion de Monterey, que trajo como consecuencia necesaria la ocupacion de esta ciudad por el enemigo, produjo en todo el país una profunda conmocion de abatimiento é indignacion. La esperanza del triunfo en cada vez que sosteniamos una accion, mas y mas se alejaba de nuestras armas, el valor, los trabajos, la sangre derramada, to-

do se estrellaba, ante la negra fatalidad que nos perseguia. La lucha sostenida por tantos meses contra el invasor, habia sido desastrosa, batiendose siempre nuestro ejército en retirada, el enemigo ocupó sucesivamente todas las posiciones en que nos habiamos batido; le abandonamos del otro lado del rio Bravo, á Palo Alto y la Resaca con grandes pérdidas, dejandole libre el paso de ese mismo rio, y acto continuo le entregamos á Matamoros, quedando en su poder muchos de nuestros heridos y una parte de los pertrechos de guerra, nos retiramos de esta plaza con espantosas pérdidas y ocupamos á Monterey, nuestra mas que diezmada division, se reforzó con nuevos combatientes, la ciudad se puso en estado de defensa, se aumentaron nuestros elementos, y todo en fin nos hacia concebir la alhagueña esperanza de la victoria. Se combatió con heroismo, la sangre se derramó á torrentes, la vida se veia con la mas total indiferencia, y el premio obtenido por tan crueles sacrificios, fué una triste capitulacion, y la entrega al enemigo de aquella importante ciudad, constituyendose el invasor, en arbitro de los destinos de aquellos infelices moradores, y entrando en posesion y cubriendo la bandera de los Estados Unidos, los extensos y ricos terrenos, desde el otro lado del rio Bravo, hasta Monterey. ¡Cuan amargas reflexiones se apoderan del ánimo del historiador, al contemplar tan luctuoso cuadro y con cuanta dificultad corre la pluma, al consignar en nuestra historia, esta época de verdaderos infortunios! Periodo en efecto, dolorosísimo y cuyas rudas pruebas, lejos de abatir nuestro ánimo, deben levantarlo y enardecerlo, la escuela de la adversidad, fortifica el espíritu y convierte á los hombres en héroes.

La suspension de hostilidades, acordada por ocho semanas, en el artículo sesto de la capitulacion, permitió que

nuestras tropas hiciesen su retirada hasta Linares, sin las pérdidas de hombres y elementos de guerra, que en las anteriores habiamos tenido. La division permaneció en aquella poblacion, hasta que por órdenes recibidas del Gobierno, marchó á San Luis Potosí. Dias antes de que saliese para esta ciudad, una partida de nuestras fuerzas apostada en observacion del enemigo, aprendió á un extraordinarío que conducia pliegos para el general Taylor, encontrandose entre estos, uno en que se consultaba nuevas operaciones de guerra, con el objeto de tomar el puerto de Tampico. El general Ampudia enterado de todos aquellos documentos, los remitió en el acto al general Santa-Anna, que se encontraba en San Luis, consultandole lo que debia de hacer. Hé aquí su contenido.

Ejército del Norte.—General en Jefe.

Excmo. Sr.—Por la correspondencia que una partida del escuadron auxiliar de Marin le cojió al enemigo, resulta la órden que dá el Ministro de la Guerra, al general Taylor, el plan del Gabinete de Washington, para tomar á Tampico y continuar sus operaciones sobre San Luis Potosí. Este interesantísimo documento, con otros muchos originales los remito por extraordinario al Excmo. Sr. general en Jefe D. Antonio López de Santa-Anna, y consulto lo que deba hacer, atendidas las miras del gobierno americano y mi actual situacion.

Cada momento que pasa, me confirma la idea de las inmensas ventajas que conseguimos peleando cuatro dias consecutivos en Monterey, pues ahora respetan mucho al soldado mexicano y la sangre americana se derramó con tanta profusion, que de los generales enemigos, salió el pensamiento de ocho semanas de armisticio, como que concluyó gran parte de su tropa reglada.

Reitero á V. E. las consideraciones de mi aprecio y respeto. Saltillo, Setiembre 29 de 1846.—*Pedro de Ampudia.*

Instrucciones del Gabinete de Washington al general Taylor.

Departamento de Gobierno.—Washignton, Setiembre 2 de 1846.

Señor: Se intenta hacer un desembarco en la costa del golfo de México, tan pronto como la estacion haya avanzado suficientemente para hacernosla segura, respecto á la salud de nuestras tropas.

Nuestra atencion se dirige á Tampico, como uno de los puntos de ataque. Puede ser importante tomarlo y conservarlo en nuestro poder, así como el pais circunvecino, por la relacion que tiene con la línea de operaciones de Vd. Aunque los informes que tenemos sobre lo interior del pais en las inmediaciones de Tampico, no son tan completas y exactas como deseamos, son sin embargo tales, que mas inducen á creer, que dicho puerto es una posicion importante, que debe ocuparse para facilitar la futura prosecucion de la guerra. La posesion de las provincias septentrionales de Matamoros, hasta San Luis Potosí, es indudablemente un objeto importante por lo relativo á llevar la guerra á un feliz término. Las dificultades que encontrará vd. para llegar hasta allí, con sus fuerzas, pueden ser mucho mejor apreciadas para vd. mismo, que para ningun otro. Dícese que San Luis Potosí dista 150 ó 180 millas de Tampico, y si entre ambos puntos, hubiese un buen camino, como algunos indican, mientras que otros sostienen lo contrario, será sumamente ventajoso ocupar á Tampico y penetrar á lo interior del país, por ese punto con direccion á San Luis Potosí, y con una fuerza considerable. Se está tomando en consideracion este asunto y será visto con la

atencion que merece. Es importante respecto del plan de operaciones, para un movimiento sobre este punto que comunique vd. á este Gobierno, lo mas pronto posible su parecer, acerca de lo que pueda avanzar en su actual línea de operaciones. Cuando haya vd. llegado á Monterey, podrá decidir sobre la practicabilidad de seguir mas adelante. Importa sepamos si puede vd. llegar á San Luis Potosí y se desea particularmente, conocer su opinion á este respecto. El Gobierno sabe hasta cierto punto los osbtáculos que tendrá vd. que arrostrar, las dificultades de sostener tan extensa línea de comunicacion y la incertidumbre de la fuerza que se le opondrá; pero sus mejores informes, acerca de estos diversos pormenores, le pondrán en estado de formar por lo relativo á ellos, muy mas exactas opiniones.

Se desea tambien la de vd. saber, sobre el efecto que producirá la ocupacion de Tampico, sobre atravesar el pais enemigo desde aquel puerto y sobre el número y clase de fuerzas que deba destinarse á ese objeto.

No se intenta debilitar la de la columna de vanguardia de vd. con movimiento en la costa. Se supone que 1,500 ó 2,000 hombres, será número bastante para tomar ó conservar á Tampico; la mitad por lo menos de esta fuerza, deberá ser de tropas regulares. Se cree que estas podrán conseguirse, sin tomarlas de las que actualmente tiene vd. de esa clase. El número de voluntarios que se necesita con igual fin, puede sacarse de Rio Grande, sin debilitar demasiado aquella línea segun se presume.

Como vd. se halla en estado de obtener informes mas completos y exactos, acerca de todos los puntos que se tocan en esta comunicacion, se desea, y es á la verdad absolutamente importante, que el Gobierno sepa respecto de ellos, la opinion de vd.

Innecesario es asegurarle que ella tendrá, importante influencia en sus determinaciones.

Soy de vd. con gran respeto su muy obediente servidor. —*W. L. Marcy*, Secretario de Guerra.—Al Mayor general Zacarías Taylor, comandante en jefe del ejército de los Estados Unidos en México.

—

El Gabinete de Washington que vió con profundo disgusto, los terminos acordados por el general Taylor en la capitulacion de Monterey, le dió órden en el acto, para que rompiese las hostilidades y siguiera avanzado al interior de la República. Esta órden pudo llevarse á efecto, sin alterar ni quebrantar la capitulacion, por que en su artículo sexto como se vé, terminantemente se dice: "Las fuerzas de los Estados Unidos, no avanzarán mas allá de la línea especificada en el segundo artículo, antes de ocho semanas ó *el tiempo que se juzgue necesario, para recibir las órdenes é instrucciones de los gobiernos respectivos.* En consecuencia, habiendo recibido Taylor órdenes de su Gobierno, para avanzar, no falto á lo pactado, habiendolo comunicado en el acto al general Santa-Anna en la siguiente comunicacion:

Cuartel General del Ejército de los Estados Unidos.—Linares, Noviembre 5 de 1846.—Señor:

"Tengo el honor de participar á vd. que mi Gobierno me ha prevenido termine la suspension de hostilidades, y por lo tanto, me considero en libertad para traspasar la línea mencionada, desde el 13 del corriente, en cuya fecha presumo que habrá llegado á San Luis Potosí y á manos de vd. esta comunicacion.

"Se me ha informado que varios americanos fueron hechos prisioneros en China y otros puntos, y se hallan todavia en San Luis, en ese propio estado. Espero que vd,

creerá conforme á justicia, el mandar que sean puestos en libertad y permitirles que regresen á estas fuerzas de mi mando.

«Cuando se verificó el convenio á que me he referido, tenia la esperanza de que los términos en que se concibió, abririan camino para que entre ambas Repúblicas, se celebrara una paz honrosa, y fundado en esta creencia, devolví inmediatamente los prisioneros de guerra que estaban en mi poder, entre los que se encontraban tres oficiales. Entónces no sabia que algunos americanos que se hallaban en esa situacion, se habian remitido al interior. Confío en que mi proceder, dará á vd. motivo fundado para ceder á mi pedido y á lo que dicta la humanidad, en obsequio de los primeros americanos, que se me ha dicho están en San Luis.

«En el caso de que el mayor Graham, portador de esta comunicacion, llegue hasta ese cuartel general, me tomo la libertad de recomendarlo á la fina atencion de vd., y tendria mucho gusto en recibir por su conducto, la respuesta que vd. tenga á bien dar, cualquiera que sea.

«Tengo el honor de ser de vd. etc.—*Zacarias Taylor*, Mayor general y en jefe del ejército de los Estados Unidos.»

Santa-Anna en contestacion le dijo lo siguiente:

«Ejército Libertador Republicano.—Cuartel General en San Luis Potosí.—General en Jefe.—Noviembre 10 de 1846.

«A las diez de la mañana de hoy, y con oficio del señor gobernador del Estado de Coahuila de 8 de este mes, he recibido el de V. S. del 5, en que me participa que por órden de su Gobierno, está dispuesto á romper el convenio celebrado en Monterey el 24 de Setiembre último, y en consecuencia, á traspasar el dia 13 de este propio mes, la

línea señalada en aquel, en cuya fecha consideraba V. S. que habria yo recibido su nota relativa. Creido de que el término estipulado en dicho convenio, debia ser guardado religiosamente por ambas partes, no habia dictado providencia alguna, que tendiera á faltar á él; mas, atendida la obligacion en que V. S. se considera á virtud de la órden de su Gobierno, me limito á responderle: que puede cuando guste comenzar sus hostilidades, á que corresponderé debidamente.

"Respecto de prisioneros americanos, diré á V. S. que solo existen en este cuartel general, los 7 de que le acompaño lista nominal; y confiando en lo que V. S. me manifiesta, de haber puesto en libertad á varios mexicanos, he dererminado, para corresponder á su generosidad, hacer lo propio con los 7 referidos, y que la comisaría de este ejército, los socorra con 70 pesos, para sus alimentos en el camino.

"Dice V. S. que cuando se celebró en Monterey el convenio citado, tenia la esperanza de que los términos en que se concibió, abrieran un camino para que entre ambas Repúblicas, se celebrase una paz honrosa. Prescindiendo de si ese convenio fué efecto de la necesidad ó de la noble mira, que V. S. indica, me reduciré á decirle, que por el espíritu y decision que advierto en todos los mexicanos, debe V. S. desechar toda idea de paz, entre tanto un solo americano pise armado el territorio de esta República, y subsistan al frente de sus puertos, las escuadras que los hostilizan. Sin embargo, el congreso extraordinario debe reunirse en la capital á fines del presente mes, y este augusto cuerpo, resolverá lo que fuere mas conveniente al honor y á los intereses de la nacion.

Tengo el honor etc.—*Antonio López de Santa Anna.*—

al Mayor General y general en jefe del Ejército de los Estados Unidos, Zacarias Taylor.»

Pero dejemos por un momento al ejército invasor en Monterey, haciéndo sus preparativos para marchar á Linares, y trasportémonos á San Luis Potosí, en donde se encontraba el general Santa Anna, entregado con la mayor atencion á la formacion de un nuevo cuerpo de ejército, que oponer al enemigo. (Ya antes he dicho, que en capítulo aparte, informaré al lector de todos los sucesos políticos, ocurridos en la capital, con el objeto de no interrumpir el hilo de la narracion de lo ocurrido en esta campaña) Nombrado Santa Anna, para general en jefe del ejército del Norte, salió de México con una division de tres mil hombres, compuesta de las tres armas, habiendo llegado al frente de estas fuerzas el 8 de Octubre (1) á San Luis Potosí. Pocos dias despues la division del Saltillo (llegó á aquella ciudad), formada de cuatro mil hombres, pero en mal estado, en consecuencia el nuevo pié de ejército, contaba con siete mil hombres.

Con grandes dificultades, tropezó el nuevo general en jefe, para alimentar, vestir y disciplinar á aquellas fuerzas por la suma escacez de recursos, aumentando estas de dia en dia, por los nuevos contingentes, que se remitian de varios Estados, como el de Jalisco que hizo marchar dos mil hombres á las órdenes de los coroneles D. José Guadalupe Perdigon Garay, y D. Guadalupe Montenegro; y el de Guanajuato, que á las órdenes del general D. Gabriel Valencia llegó á San Luis, con cinco mil hombres y para cuyo obje-

---

(1) En las obras intituladas "Apuntes para la Historia etc." y "Recuerdos de la Invasion Americana" se dice que el general Santa-Anna llegó á San Luis Potosí el 14 de Octubre; no es exacto, llegó el dia 8, véase el *Diario Oficial* del Gobierno de aquel Estado.

to habia sido comisionado en aquel Estado por el general Santa Anna; habiendo contribuido con igual empeño algunos Estados, encontrandose otros que por desgracia, se negaron á dar su contigente.

Grande era el movimiento que habia en San Luis, aquella ciudad se habia convertido en un gran campamento militar, en un cuartel general, en donde solo se escuchaban toques de guerra, voces de mando, movimiento y ejercicios y grande actividad en los cuarteles y maestranzas. El general en jefe, dedicado todo el dia en la inspeccion y formacion de los cuerpos, por las noches, reunia en su alojamiento, á todos los jefes con el objeto de informarse del estado económico de aquella division. Nada satisfactorios eran los que aquellos jefes rendian del estado de sus fuerzas, porque compuestos los contigentes que se mandaban de los Estados, de hombres tomados por la fuerza (vulgarmente de leva) y muchos sacados de las prisiones y cárceles, no conocian el manejo de las armas, ni estaban acostumbrados á la obediencia militar, ni á la severa disciplina de la ordenanza. Bien conocia el general en jefe estos obstáculos y para vencerlos, contaba con los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, en cuyo lapso de tiempo, se podria dar al soldado una instruccion general y acostumbrarlo á los ejercicios militares y hacerlo salir á campaña, en el momento de terminar la rigurosa estacion del invierno. Pero si estas dificultades podian allanarse satisfactoriamente, Santa-Anna, encontraba otras de mas ardua solucion. Aquella masa de hombres carecia de vestidos y abrigos, no se tenian armas, ni los elementos de guerra necesarios y ni aun siquiera se contaba de una manera segura, con el haber diario del soldado. Las remisiones de dinero que hacia el Gobierno, eran tan escasas, que

no cubrian el presupuesto, debiéndose esta falta á los trastornos políticos y cambios de presidente en la capital. Ademas, espíritus inquietos é indignos del nombre de mexicanos, introducian la discordia en aquel cuerpo de ejército, publicando por la prensa, que aquella fuerte division, mas tenia por objeto servir á Santa-Anna en sus ambiciosos proyectos de mando, que defender al país de la invasion extranjera. A tal escaces de recursos y á tales elementos de discordia, era muy fundado el temer que aquellas fuerzas, se desbandasen por medio de motines y asonadas. Para conjurar tal peligro, el general en jefe comprometiendo su responsabilidad particular, consiguió en aquella plaza cerca de doscientos mil pesos y con los que dió á la division, doce dias de haber, y ordenó se pusiesen en marcha. Previendo Santa Anna que el enemigo podria invadir el Estado de Tamaulipas, ordenó para impedirlo, que el general Valencia, con los cuerpos de infantería *Fixo de México y Batallon Republicano*, y los de caballería Fieles de Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Auxiliares de Pénjamo, marchasen á Tula.

Violento Santa Anna por los comentarios que ya he dicho, hacian por la prensa sus enemigos, por que no salia de San Luis, asi como para evitar la desercion de los soldados, disgustados por las faltas de sus haberes, resolvió ponerse en marcha, no obstante de estar aquella division falta de elementos para lanzarla sobre el enemigo. Medida violenta y que no debió haberse tomado. El total de fuerzas que formó aquella division es el siguiente:

EJÉRCITO DEL NORTE.

Su fuerza y organizacion en San Luis Potosí, con noticia de su vencimiento y efectos de guerra que poseia.

Divisiones, armas y generales que las mandaban.	Jefes.	Oficiales.	Tropa.
Estado mayor del Excmo Sr. general en jefe	11	7	
Ingenieros. General D. Ignacio de Mora y Villamil	5	5	
Estado mayor del ejército. General D. Manuel Micheltorena	5	16	
Cuerpo médico militar. Inspector D. Pedro Vander Linden	11	15	35
Regimiento de Ingenieros. General graduado D. Santiago Blanco	2	11	311
Artillería. Comandante general D. Antonio Corona	11	55	518
Division de vanguardia.—Infantería. General D. Francisco Pacheco	14	207	4,618
Division del centro.—Infantería. General D. Manuel Lombardini	22	249	4,029
Division de retaguardia.—Infantería. General D. Luis Guzman	18	209	2,970
Primera brigada.—Caballería General D. Vicente Miñon	15	101	1,302
Segunda brigada.—Caballería. General D. Julian Juvera	13	107	974
Tercera brigada.—Caballería. General D. Anastacio Torrejon	12	90	706
Cuarta brigada.—Caballería. General D. Manuel Andrade	2	53	335
Regimiento de Húsares. Teniente coronel D. Miguel Andrade	2	42	422
Division de observacion.—Infantería. General D. Ciriaco Vazquez	11	117	1,655
Caballería. General D. José Urrea	8	95	2,121
TOTALES GENERALES	162	1,379	19,996

Resúmen de la fuerza.

	Hombres.
Ambulancia	35
Zapadores	311
Artillería	519
Infantería	13,272
Caballería	5,860
Totales	19,996

Presupuesto de esta fuerza.

	Pesos.	Rs.	Gs.
Estado mayor del Excmo. Sr. general en jefe	7,685	5	0
Regimiento de Ingenieros	4,167	2	5
Artillería, trenes, ministerio, maestranza y obreros	28,486	5	8
Estados mayores de las divisiones	6,488	3	2
Cuerpo médico militar	2,396	6	8
Gastos extraordinarios de guerra y fortificaciones	50,000	0	0
Carros y acémilas	3,000	0	0
Infantería	124,213	1	2
Caballería	120,650	7	9
Comisaría	1,700	0	0
Total general	348,789	0	5

Pormenor de la artillería y trenes de guerra del ejército.

CAÑONES.

De bronce, de á 16, desmontados	3
De idem, de á 12, idem	4
De hierro, montados, de á 12	2
De bronce, de á 12, desmontados	1
De idem, de á 8, montados	7
De hierro, de á 8, idem	4
De bronce, de á 6, idem	3
De idem, de á 4, idem	14
De idem, obús de 7 pulgadas	1
Total	39

Municiones y efectos de guerra.

Cartuchos de fusil con bala....................	882,800
Idem con solo pólvora para de 19 adarmes........	36,800
Balas sueltas para cañon de á 12................	300
Idem idem para idem de á 8......................	2,914
Idem idem para idem de á 6......................	1,353
Idem idem para idem de á 4......................	964
Idem idem para idem de esmeril..................	74
Idem idem para fusil, de plomo..................	4 quintales.
Idem idem de bronce para metralla...............	6 idem.
Idem idem de hierro para idem...................	96 idem.
Botes de metralla de á 12.......................	58
Idem de idem de á 8.............................	299
Idem de idem de á 6.............................	246
Idem de idem de á 4.............................	53
Idem de idem para esmeriles.....................	198
Idem de idem para obuses de 7 pulgadas..........	15
Balas para cañon de á 24........................	45
Granadas descargadas de á 7.....................	410
Idem cargadas de á idem.........................	12
Cartuchos para servicio de granadas.............	375
Granadas descargadas de mano....................	113
Cartuchos para cañon de á 12....................	354
Idem con bala de á 8............................	1,000
Idem con solo pólvora para cañon de á 8.........	245
Idem con bala para idem de á 6..................	450
Idem con solo pólvora para idem de idem.........	150
Idem con bala para idem de á 4..................	2,632
Idem con metralla para idem idem................	921
Estopines de á 12...............................	410
Idem de á 8.....................................	1,500
Idem de á 4.....................................	7,090
Lanza-fuegos....................................	312
Cuerda-mecha....................................	11 quintales.
Pólvora de cañon................................	86 idem.

Pólvora de fusil	28	quintales.
Idem superfina de cazadores	15	idem.
Idem comun	88	idem.
Piedras de chispa para fusil		36,760
Idem de idem para pistola		6,000
Espoletas cargadas de á 7		450
Carros		2
Tiros de mula del contratista		24
Mulas de carga		200

NOTA.—Varias piezas de cañon que se mencionan en este estado desmontadas, se montaron pocos dias antes de emprender el ejército su movimiento sobre la Angostura. Ademas, se recibieron en el cuartel general en esos mismos dias otras piezas, siendo la mayor parte de á 16 y 24.

Comunicacion que el general Taylor dirigió á Santa-Anna.

Excmo. Sr.—Tengo el honor de acompañar á V. E. copia de la nota que me dirigió desde el Saltillo el general Zacarías Taylor, y de mi contestacion á fin de que V. E. se sirva presentarlos al Excmo. Sr. general Encargado del Supremo Poder Ejecutivo para su conocimiento.

Reproduzco etc.—Dios y Libertad. Cuartel General en San Luis Potosí, Noviembre 25 de 1846.—*Antonio López de Santa Anna.*—Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

—

Cuartel General del Ejército de Oriente.—Saltillo, Noviembre 20 de 1844.

Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su comunicacion de 10 del presente, y me permitirá vd. le manifieste mi agradecimiento, por su humana cortesía en ordenar la libertad de los prisioneros á que referí en mi carta de 5 de Noviembre.

No dejaré de manifestar á mi Gobierno, este generoso proceder, quien estoy seguro lo apreciará por tender á atenuar los rigores que necesariamente se siguen á un estado de guerra, y los que es muy propio á minorarlos entre naciones civilizadas, como las circunstancias lo permitan.

Con respeto al convenio de Monterey, creo por demas llamar la atencion de vd. sobre el ajuste de dicho convenio, que limitaba la cesacion de las hostilidades, á ocho semanas, ó hasta que se recibiesen órdenes ó instrucciones de los respectivos gobiernos, dejando de este modo á uno y otro gobierno, el prescribir un término á dicha cesacion cuandc lo estimaran conveniente. Hago mencion de este caso, por que parece que su comunicacion implica una imputacion sobre falta de fé, respecto del Gobierno de los Estados Unidos, imputacion que en mi concepto no es merecida, si se atiende á los terminos del convenio ó á los hechos del caso.

Finalmente me permitirá vd. que exprese aun la esperanza de que el augusto congreso mexicano, que debe reunirse pronto en la capital, hallará estar en los intereses y honor del gran pueblo que representa, aceptar las ofertas de los Estados Unidos, sobre entrar en una negociacion amistosa de las dificultades presentes, y de este modo restablecer relaciones permanentes de buen sentido y amistad entre las dos repúblicas.

Tengo el honor de ser con el mas alto respeto su obediente servidor.—*Zacarías Taylor*, general en jefe de los Estados Unidos.—Excmo. Sr. general D. Antonio López de Santa Anna, general en jefe del Ejército Mexicano.—San Luis Potosí.

Contestacion del general Santa-Anna.

Ejército Libertador Republicano.—General en Jefe.—Secretaría de campaña. Señor general:

He recibido la comunicacion de V. S. fecha 20 del corriente, en que contesta á la mia del dia 10, referente á la cesacion del armisticio; estipulado en el convenio de Monterey, y héchome cargo de la observacion que me hace V. S., para destruir el concepto que tal vez pudiera formarse contra la buena fé del gobierno de los Estados Unidos, por haber principiado las hostilidades, antes del vencimiento de las ocho semanas, tengo el honor de decirle que me conformo con el juicio que ha formado sobre el particular. Agradezco á V. S. la honrosa calificacion que hizo de mi procedimiento, en favor de los prisioneros americanos que se encontraban en este cuartel general y aguardo por parte de V. S. en los casos que puedan ocurrir, igual correspondencia.

Con este motivo le manifiesto, que el jefe, oficiales y tripulacion del bergantin *Fruxton*, que se perdió frente á la barra de Túxpam, fueron hechos prisioneros de guerra por las tropas mexicanas y á peticion del Comodoro Conner se pusieron en libertad, con la condicion de verificarse un cange, por el general Diaz de la Vega y los tres oficiales mexicanos que lo acompañan, lo cual fué aceptado por el Gobierno de los Estados Unidos, segun comunicó el mismo Comodoro al comandante general de Veracruz, con fecha 7 de Octubre último. Pero como hasta el dia 24 del mismo, existía el Sr. general Diaz de la Vega en Nueva Orleans, en el mismo estado en que lo colocó el éxito de la batalla del dia 9 de Mayo, me veo en el caso de reclamar á V. S. el cumplimiento de lo acordado, entre el Go-

bierno Mexicano, respecto al cange de todos los prisioneros del *Fruxton* por el general Vega y los tres oficiales citados, esperando que V. S. hará á su Gobierno, la comunicacion que corresponde, para que aquello tenga efecto, segun lo exigen el honor y la buena fé empeñada.

Concluiré esta nota, asegurando á V. S. que yo tambien tengo esperanzas de que el Supremo Congreso Nacional que va á instalarse próximamente, acordará *lo que mas convenga* á los intereses de la República, pero creo que no me equivoco al asegurar á V. S. *que ni el Congreso*, podrán jamas oir propuestas de paz, sin que el territorio nacional sea evacuado por las fuerzas de los Estados Unidos y desaparezca la actitud hostil de sus buques de guerra; ese ha de ser sin duda el preliminar de cualquiera negociacion que se abra, y séame lícito expresar á V. S., que conmovida la nacion por un sentimiento de patriotismo y dispuesta á defender á todo trance palmo á palmo su territorio, nunca dejará de calificar como merece y como lo ha hecho ya el mundo civilizado, la conducta de los Estados Unidos, y hará cuanto pueda y debe, por merecer dignamente el título que lleva de independiente y libre.

Tengo el honor etc.—*Antonio López de Santa-Anna.*—Cuartel general en San Luis Potosí, Noviembre 24 de 1846.—Sr. Mayor general Zacarías Taylor en jefe del Ejército de los Estados Unidos.

Al evacuar nuestras fuerzas la plaza de Monterey, inmediatamente fué ocupada por el enemigo, con todo aquel aparato que acompaña casi siempre al vencedor, y los insultos y tropelias que nunca faltan en estos casos, siendo de notar que en ninguno de los artículos de la capitulacion, se estipula algo referente á nuestros heridos y enfermos,

ni nada tampoco respecto de las familias, que por no poder salir fuera de la plaza, quedaban á merced del vencedor. Olvido punible de nuestro general en jefe, y que revela la grande perturbacion que se habia apoderado de su ánimo, en aquellos momentos.

El 28 de Enero se pusieron en marcha el batallon de Zapadores, la compañía de San Patricio y toda la artillería con su material de guerra y trenes, y en los dias 29, 30 y 31 las fuerzas puestas al mando de los generales Pacheco, Lombardini y Ortega; y el 2 de Febrero el cuartel general, pernoctando ese dia la infantería en el *Peñasco* y los siguientes en *Bocas*, la *Hedionda*, el *Venado*, *Charcas*, *Laguna Seca*, *Solís y Presa*. En *Bocas* y *Venado*, se incorporaron con los cuerpos, las fuerzas de caballería al mando de Miñon, y en los que venian los prisioneros norte-americanos que habia hecho este general: en Matehuala, se unió la division del general D. Anastacio Parrodi con 1,000 hombres que por órden del general Santa Anna, desocupó á Tampico y Tula, y cuya fuerza aumentó la 3ª division de infantería, al mando del general D. José María Ortega.

Nuestro cuerpo de ejército, siguió su marcha á la hacienda de Vanegas, las Animas y Salado. La caballería se dejó en Matehuala y las brigadas de Torrejon y Juvera, que se habian incorporado al ejército unos dias antes, siguieron la marcha á su retaguardia. Grandes penalidades y muchas bajas sufrió la division en aquella expedicion, en que el ardiente sol, la lluvia, el frio, la falta de habitaciones para defender á la tropa, y la suma escaces de agua y de combustible, determinaron multitud de enfermedades en aquella fatigada tropa, y debilitaron el espíritu de los que habian logrado salvarse de aquellos males. En los dias 17, 18 19 de Febrero, entró la infantería á la Encarnacion, y el 20 y

21, las fuerzas de caballería, al mando de los generales Torrejon y Juvera. En esta hacienda (La Encarnacion) con anterioridad se hallaba situada una brigada de caballería y una fuerza de Presidiales, al mando del general Andrade, teniendo el enemigo á la vista. Un descanso aunque ligero, encontró nuestro ejército en aquella hacienda, pudiendose auxiliar con mayor facilidad á los enfermos y necesitados.

El general Santa Anna, con el objeto de enterarse del estado de la division y de las bajas habidas en aquella fatigosa marcha, dispuso pasar una revista general al ejército, y despues de haberla hecho de una manera muy minuciosa, resultó habia 10,048 hombres de infantería, y 4,000 caballos, siendo su total de 14,048; en consecuencia, habia una baja de 5,948, pero esta baja tan numèrosa, no fué debida á los sufrimientos en las marchas de aquella division, sino á la guarnicion que quedó en San Luis Potosí y en algunos otros puntos, como se vé por el parte del general Santa Anna, no siendo realmente la pérdida por descerciones y muertes, mas que de mil hombres. El enemigo en sus narraciones y documentos oficiales, dice: (y que ya los conocerá el lector, desde su llegada àl Fronton de Santa Isabel, hasta la accion dė la Angostura), que el ejército mexicano en la referida accion, se componia de 22,000 hombres, y que algunos prisioneros mexicanos aseguraban ascendia á 24,000. En esto no solo hay error, sino hasta mala fé, si se quiere. Nuestra division jamas llegó á tener ese número de hombres. La revista que se pasó en San Luis, como consta por el cuadro que he presentado al lector, solo llega á 19,996 hombres, y de esta cantidad hay que deducir las fuerzas que se fueron dejando en varios puntos.

El general Wool que es el que dice que la division se

componia de 22 mil hombres, no tuvo otro objeto, mas que el dar brillo extraordinario á aquel hecho de armas. aumentando exageradamente las fuerzas del enemigo, á quien tuvo que combatir y vencer.

Terminada la revista é impuesto el general Santa Anna, de las bajas habidas y del estado en que se encontraba la division, por la órden general del 20 al 21 de Febrero, firmada por el jefe de estado mayor, el general Micheltorena, se dispuso que en esa mañana y á las once del dia, saliese como vanguardia, los cuerpos de infantería números 1, 2, 3 y 4 ligeros á las órdenes del general Ampudia, marchando en seguida el batallon de Zapadores. A retaguardia seguiria la primera division, al mando del general Pacheco, llevando á su cabeza la compañía de Cazadores, con tres piezas de artillería de á 16, con su servicio de hombres y material de guerra, doscientos tiros de metralla y bala raza por pieza, y 80 cajones de tiros para fusil. A esta division seguirian la 2ª del centro y 3ª de retaguardia, al mando de los generales Lombardini y Ortega, habilitada con iguales elementos de guerra que la primera, y con 5 piezas de á 12 la del centro y 5 id de á 8 la de retaguardia; siguiendo inmediatamente la caballería, llevando á su cabeza el regimiento de Húsares, siguiendo los trenes de artillería, bagajes, rancheros etc. Se dispuso en la misma órden, se diese á las fuerzas tres dias de raciones de carne, totopo, (pasta de maiz), piloncillo (azúcar ordinaria), y que se proveyesen de agua suficiente para un dia, que se prohibia fogatas y luces por la noche, en el campamento; que la marcha al toque de *alba* del 22, se haria con el mayor silencio, que á la caballería y mulada de trenes, carros, etc. se les diese dos raciones de cebada, sin permitir hechar monturas á tierra (desencillar) ni quitar guarniciones. Que las tres divisiones

llevarian cada una, su capellan, médico, botiquín y ayudantes. Les dieron tambien á reconocer como segundos de los generales Lombardini y de Ortega, á los generales D. Francisco Pérez y D. Luis Guzman. El mando de la caballería se le dió al general Juvera, y para cubrir su retaguardia, una brigada de caballería, á las órdenes del general D. Manuel Andrade.

Larga era la jornada que tenian que rendir, su trayecto era casi catorce leguas de la *Encarnacion* al puerto de *Piñones*, tres leguás antes de *Agua Nueva*. El general en jefe, por los informes que de ante mano habia recibido, creia encontrar al enemigo en este último punto y con tal objeto, se adelantó con su estado mayor y el cuerpo de Ingenieros. Habiendo pasado el desfiladero de Piñones, ordenó que la brigada *Ligera*, se situase en el puerto del Carnero, en donde una avanzada enemiga, la estuvo tiroteando. Nuestra division esa noche pernoctó (la del 21) próxima al Puerto de Piñones, con todas las precauciones que en la órden general del 20 al 21, se habia ordenado se observasen.

En la madrugada del 22, nnestro ejército con el mayor silencio, emprendió su marcha para *Aguá Nueva*, en donde se tenia por seguro que se entraria en accion, desgraciamente, aquella creencia se frustró debido á la infame conducta de un soldado de *Coraceros*, originario del Saltillo, y de nombre Francisco Valdés, que se pasó al enemigo desde la Encarnacion, y le informó muy detalladamente de los movimientos de nuestro ejército. El general Santa-Anna hablando de este traidor, en su parte dice lo siguiente:

"Todo lo favorecia, la ignorancia en que estaba el enemigo, acerca de nuestra marcha: pero aún la desgracia nos persiguió en esto, un desertor del regimiento de Corace-

ros, nativo del Saltillo, llamado Francisco Valdés, se pasó desde la Encarnacion y le dió parte del movimiento: la excecrable traicion de este infame, frustró las mejores combinaciones.» Quedó pues sin efecto, y en virtud de esta inícua accion, el plan concebido por el general en jefe, para atacar al enemigo en *Agua Nueva.* Santa Anna, fuertemente disgustado por este incidente, se vió obligado á cambiar su plan de operaciones. Pero dejemos la narracion de esta interesante materia, para el capítulo siguiente y poder informar al lector, de los movimientos hechos por el enemigo y de las posiciones que ocupó.

Al evacuar nuestras fuerzas á Monterey, se siguió á acto continuo su ocupacion, por la division del general Taylor. Este jefe en el tiempo que transcurrió desde el 26 de Setiembre al 5 de Noviembre, en que avisó á Santa-Anna que por órden de su gobierno iba á continuar sus hostilidades; no se entregó al descanso, sino que con gran actividad reforzó sus fuerzas, bien debilitadas por la accion de Monterey, con nuevos recursos de hombres que recibió, así como en mayor cantidad los elementos de guerra

Durante el armisticio pactado por Ampudia y Taylor, este, habia recibido de su gobierno nuevas instrucciones, (y cuyo documento ya conoce el lector), para ocupar al puerto de Tampico, y cuyo movimiento debia efectuar en combinacion con las de mar. En virtud de estas nuevas operaciones (y que me ocuparé de ellas, tan luego como termine todo lo referente á la accion de la Angostura); el ejército de Taylor sufrió una fuerte baja, por que parte de ellas marcharon á ocuparse en las nuevas operaciones indicadas. No obstante el disgusto que produjo á Taylor tal reduccion de sus fuerzas, sabiendo que nuestro ejército marchaba á su encuentro, dispuso que sus fuerzas avanzasen has-

ta *Agua Nueva*, estableciendo en este punto, su cuartel general.

Por sus exploradores el general Taylor, supo el dia 20 de Febrero, que la division mexicana, y al mando del general Santa Anna, habia salido de San Luis y llegado ya á la *Encarnacion*, cuya distancia de su cuartel general, era solo de cinco á seis leguas, creyó conveniente para el mejor éxito de sus operaciones, cambiar de posicion, y con este objeto levantó su campo de Agua Nueva, y se situó en Buenavista, dos leguas poco mas ó menos al Sur del Saltillo, y que presentaba mayores ventajas.

Enterado ya el lector de la posicion que ambos ejércitos ocupaban, y en vísperas de derramarse la sangre á torrentes, bueno será consignar en capítulo aparte, la narracion de tan interesantes sucesos, para dar algun descanso á su fatigado espíritu.

OBSERVACIONES.

Despues de las observaciones hechas en el capítulo anterior, sobre el resultado de la defensa de Monterey, y de evacuar la plaza para que la ocupase el enemigo: retirándose nuestras fuerzas hasta San Luis Potosí, solo habrá que llamar la atencion, sobre el pliego que se interceptó al enemigo, que contenia nuevas instrucciones para tomar al puerto de Tampico y cálculado el Gabinete de Washington con mucho acierto, las ventajas que de este hecho pudieran resultar al invasor, como atacar á la vez á Veracruz, con los buques de guerra de aquella nacion, y surtos en aquel puerto. Esta disposicion fué tanto mas acertada, cuanto que

nuestro único cuerpo de ejército, regularmente organizado y compuesto de las mejores tropas, era el que se encontraba al frente del general Taylor, y en consecuencia, no era fácil improvisar una nueva division, por falta de recursos y por que el tiempo no daba ya lugar para ello.

El general Santa-Anna y su division, al marchar hasta Agua Nueva, habian tenido que luchar en su trayecto, con todas las dificultades y trabajos, que presentan extensos despoblados, en donde muchas veces, no se encuentra agua, sino á una muy larga distancia, ni aun siquiera combustible, para las apremiantes necesidades de alimentar á la tropa. Un ejército en tales condiciones y con tantos sufrimientos y privaciones, necesita rayar en lo heróico, para atacar al enemigo, y defender con verdadera temeridad, palmo á palmo, el terreno disputado.

La historia, severa en sus juicios, condena al olvido, al infame traidor Francisco Valdés, y su nombre será excecrado para siempre.

CAPITULO X.

INVASION AMERICANA.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

Campamento de Agua Nueva. Marcha. Las fuerzas invasoras se retiran á Buenavista. Ordenes de Santa-Anna. Alcánce al enemigo. El general D. Jose Vicente Miñon. La Angostura. Llegan nuestras fuerzas á este punto. Preparativos para la batalla. Disposiciones de Santa-Anna. Su parte de esta accion. Descripcion. Observaciones.

Hemos dejado en el capítulo anterior á nuestro ejército, acampado en *Agua Nueva*, casi á vista del enemigo y preparándose para consignar en ese siempre memorable dia, un recuerdo indeleble de su valor y patriotismo.

No encontrando Santa-Anna como habia creido al enemigo en Agua Nueva, siguió en ese mismo dia (22) la marcha en su persecucion, sabiendo por un mozo que se le presentó, que el 21, habia el general Taylor levantado su campo de aquel punto y habia ido á situarse á *Buena Vista*. Este cambio como era natural, vino á producir en sus combinaciones un trastorno, sin embargo, previendo que el enemigo podria hacer algun movimiento de retirada,

con anticipacion ordenó al general D. José Vicente Miñon que con su brigada de caballería compuesta de 1,200 hombres, avanzase hasta *Buenavista*, situandose á la retaguardia del ejército invasor, y con el objeto de que si este se retiraba para aquel punto lo batiese, ó cuando menos lo pusiese en jaque, mientras que el grueso de nuestra division podia llegar á su frente. Santa-Anna, tomando el camino hácia la izquierda, se dirijió al rancho de la *Encantada*, situado entre el *Saltillo* y *Agua Nueva*. Este movimiento hecho con exactitud y acierto, dió por resultado, que nuestra primera brigada ligera, descubriese la retaguardia del enemigo que á marchas forzadas se retiraba, abandonándo en el trayecto, útiles de fragua, ruedas de refaccion para artillería, guarniciones y carros. En el acto dispuso Santa-Anna, que los batallones ligeros de infantería y el cuerpo de Húsares, saliesen en su alcance, y él poniendose á la cabeza de estas fuerzas y de la caballería, los persiguió tenazmente hasta el punto llamado de la *Angostura*, nombre debido á la posicion topográfica de aquella localidad. Santa-Anna observando que en aquel punto se encontraban fuerzas numerosas del enemigo, perfectamente acampadas para resistir cualquier ataque; en el acto hizo alto para organizar y preparar la accion. Varias descripciones hay sobre este importante y notabilísimo hecho de armas, y en que nuestro ejército puso muy alto el nombre de México; descripciones hechas con mas ó menos exactitud, con mas ó menos conocimientos de los sucesos y episodios habidos; pero antes de darle á conocer al lector algunas de estas, juzgo conveniente fije su atencion, en el parte verdaderamente detallado y minucioso, que dirijió el general Santa-Anna al gobierno, sobre esta accion, y concebido en los términos siguientes:

Ejército Libertador Republicano.—General en Jefe.—Secretaría de Campaña.

Excmo. Sr.—Ofrecí á V. E. en mi parte, sobre el campo de batalla de la Angostura fecha 23, que despues de efectuado el movimiento, que me veía obligado á ejecutar en razon de la escacez de todo auxilio, me ocuparía en dar los detelles, del combate del 22 y batalla del 23; en cuyas funciones la nacion y el ejército, han restablecido el brillo de sus armas, venciendo obstáculos inconcebibles para el que no los haya presenciado, dimanada no solo de las dificultades de la guerra y las de la situacion en que nos encontramos, sino derivadas tambien del rigor de la estacion y de lo exhausto del país, en una ruta de mas cincuenta leguas casi desierta, que carece de agua potable, y que no facilita sino muy limitados auxilios.

Por las comunicaciones anteriores á mi salida de San Luis, el supremo gobierno está impuesto, que el ejército de mí mando, no comenzaria sus operaciones, sino hasta que concluyese el invierno, por que conocia por experiencia el rigor de este clima que carece de habitaciones, de víveres, de abrigos y aun de leña: me proponia seguir organizando, instruyendo, armando, vistiendo al ejército; y en una palabra, en dar una forma militar á estas fuerzas que acababan de reunirse. Mis proyectos no pudieron sazonarse: la escacez de recursos pecuniarios vino á embarazar todas las disposiciones: el soldado que dispuesto á combatir al enemigo, no tuvo socorros en un mes, y tal vez le hubieran faltado hasta los alimentos, sino hubiese sido por los esfuerzos de los jefes de los cuerpos, preveia, que abrumado de la necesidad, abandonase sus filas. Al paso que estas gentes beneméritas sufrian toda clase de penalidades, algunos escritores por ignorancia, por irreflexion, por espíritu de par-

tido, ó si se quiere por un patriotismo mal entendido, se empeñaron en trastornar los proyectos que hubieran sido útiles, asi que dispararon contra el ejército y las personas en particular, los tiros mas envenenados é injustos; se les hacia cargo, porque no marchaban al combate y lo imputaban á falta de desicion, añadiendo que amenazaba mas á la libertad que á los enemigos, en la posicion que ocupaba el ejército en el cuartel general de San Luis. En los clubs de esa capital, se trabajaba á la vez con el mas ardoroso empeño, en obligar á este mismo ejército á que fuese instrumento de una revuelta, cuyos conatos frustré, tomando con oportunidad algunas medidas. Hubo escritor que llevó la osadía, hasta el extremo de suponerme coludido con el enemigo: ¡á mi que podrán si gustan, atribuirme errores; pero que todos mis antecedentes, no descubren sino el mas acendrado patriotismo! Traidores son los que pretenden desvirtuarme, asi como al ejército á quien baldonan, para que no puedan utilizarse nuestros esfuerzos, en servicio de la patria. Una fatalidad parece que guía los destinos de la nacion, é impiden que se junten todas las voluntades en la defensa comun. ¡Ceguedad lamentable, por que cuando los ánimos deben reunirse y marchar todas las voluntades al mismo fin, entonces es cuando se suscita la division y la desconfianza! Vime pues, por todo, precisado á mudar de resoluciones, y en la segura persuacion, de que el ejército seria destruido si continuaba la escacez, y que lo seria ignominiosamente, pues ya comenzaba una escandalosa desercion, me resolví á que al menos lo fuese con gloria: no tenia auxilios: para procurarlos, comprometí mi fortuna particular, mi crédito y el de mis amigos; todo esto me proporcionó una cantidad de ciento ochenta mil pesos, con los que se pudieron dar doce dias de haber al ejército. Sabia

muy bien el país que debia atravesarse, la necesidad que teniamos de llevar provisiones, y sentia de antemano por el soldado, el rigor de la estacion; todo se tuvo que despreciar para salvar el honor y poder hacer un buen servicio á la nacion.

El ejército se movió de San Luis por brigadas, á fin de proporcionar los cortos auxilios que concediera el territorio por donde transitásemos; la fuerza consistia en 13.432 soldados de infantería, dividida en 28 batallones, "4,338" de caballería en 39 escuadrones y en un tren de artillería de tres piezas de á 24, 3 de á 16, 5 de á 12, 5 de 8 y un obus de á 7 pulgadas, servidas por 413 artilleros, todo lo que formaba un total de 18,183 hombres: de esta fuerza quedó en San Luis, la guarnicion de sus fortificaciones, las que dispuse para las poblaciones del tránsito, dos escuadrones para que escoltasen un corto parque de reserva, que era el único que tenia, una brigada de infantería compuesta de dos batallones, á las órdenes del general D. Ciriaco Vazquez, que quedó de reserva en Matehuala y de observaciones para Tula, una brigada de caballería, al mando del general D. José Urrea, debia partir del expresado Tula, para hacer movimientos por Tamaulipas, hasta las inmediaciones de Monterey y llamar por allí la atencion del enemigo: el punto de reunion habia de ser el mas inmediato á este, para que no se juntase mucha tropa en el terreno en que se hacia la marcha, que como he dicho, no permite arbitrios, así que determiné fuese en la hacienda de la Encarnacion, que suponian ser la penúltima jornada. Allí pasé revista al ejército, el que por las enfermedades y la desercion habia perdido mil hombres, las primeras originadas por la cortedad y mala calidad de los alimentos, particularmente el agua que es salobre y escasa, por las

nevadas y el desabrigo de la tropa que tuvo que estar siempre al vivac y careciendo aun de leña: estas nevadas me obligaron á suspender la marcha dos dias, hasta que serenase un poco el tiempo, porque el frio causó la muerte á varios soldados y caballos y debia de todas maneras tratar de disminuir las pérdidas: tantas penalidades no harán estraño el número de desertores que hubo hasta la Encarnacion, y que se aumentó despues; atendiendo tambien á que el ejército casi en su totalidad, acababa de formarse, y como se sabe, colectado de gentes á quienes por la violencia se sacan de sus hogares. Su total consistia para marchar, en catorce mil cuarenta y ocho hombres, cuatro mil de ellos de caballería.

Del enemigo, sabia por algunos avisos que estaba fortificado en la hacienda de Agua Nueva, con seis mil hombres y treinta piezas, resuelto á defender los desfiladeros, que se conocen con los nombres de puertos del Carnero y de Agua Nueva. Los americanos no sabian á punto fijo la marcha del ejército, por que aunque vinieron á tirotearse con nuestras avanzadas en la Encarnacion, y con frecuencia hubo pequeñas escaramuzas en los mencionados puertos, suponian que eran exploradores de la primera brigada de caballería, al mando del general D. José Vicente Miñon, que tenia avanzada hasta la hacienda del Potosí. Bajo estos conceptos tomé mis disposiciones.

La intencion que tenia, era interponer las fuerzas de mi mando, entre las del enemigo y el Saltillo, para obligarlo á combate desventajoso con sus comunicaciones interrumpidas, y si no salia de sus fortificaciones, poderlo sitiar en Agua-Nueva. Este proyecto debia verificarse ó podia, de tres maneras: ya marchando por el camino directo, en distancia de veinte leguas, ya tomando por la derecha, por la

Hedionda á salir á Buena-vista; ó dirigiéndose por la izquierda á la punta de Santa Elena, para ocupar la hacienda de la Baquería y de allí el camino del Saltillo. Estas dos últimas marchas eran irrealizables para el ejército, porque tenian que hacerse en tres ó cuatro jornadas, careciendo de víveres, forrajes y agua; así me resolví á ejecutar la operacion por el camino recto, forzar las posiciones, y habiendo pasado el último puerto, hacer una conversion por la izquierda, para ocupar el rancho de la Encantada, con el objeto de procurarnos el agua, de la que no teniamos ninguna en mas de diez y ocho leguas. Todo lo favorecia la ignorancia en que estaba el enemigo, acerca de nuestra marcha; pero aun la desgracia nos persiguió en esto, un desertor del regimiento de Coraceros, nativo del Saltillo, llamado Francisco Valdés, se pasó al enemigo desde la Encarnacion, y le dió parte del movimiento: la exacrable traicion de este infame frustró las mejores combinaciones.

El dia 21 mandé que se rompiese la marcha á las 12 del dia, tomando la vanguardia, los cuatro batallones ligeros á las órdenes del general D. Pedro Ampudia, á quien así como á otros jefes que estan sumariados por los sucesos de Monterey, no tuve embarazo de darles parte en estas jornadas, ya por que los he supuesto inculpables, y tambien cediendo al ardoroso empeño, con que se manifestaron dispuestos. Á esta brigada, siguió una de artillería de piezas de á 16 con el regimiento de ingenieros y su tren, despues el parque correspondiente y el regimiento de Húsares; en seguida la primera division al mando del general D. Manuel Lombardini, con otras cuatro piezas de á 12 y el parque: continuaba la segunda division al mando del general D. Francisco Pacheco, con cuatro piezas de á 8 y su parque: venia despues toda la caballería á las órdenes del ge-

neral D. Julian Juvera, detras el parque general restante y los ranchos, cubriendo la retaguardia una brigada de caballería, al mando del general D. Manuel Andrade.

En este órden de marcha debia hacer el ejército las primeras catorce leguas, que hay desde la Encarnacion á un campo que se llama de la guerra, el cual está situado delante del primer desfiladero, conocido por el puerto de Piñones. En este campo se pásaria el resto de la noche en el mismo órden de columna; la tropa habia comido el rancho y dí la órden que se proveyesen las caramañolas de agua, puesto que no la encontrarian, sino hasta el dia siguiente, despues de haber vencido al enemigo en Agua Nueva, tres leguas mas adelante del referido puerto de Piñones: yo con mi estado mayor y la brigada de Ingenieros, ocupé la vanguardia un poco detrás de las tropas ligeras. Llegado al campo de la guerra, continué la marcha para pasar el desfiladero de Piñones, lo cual ejecutado hice que la brigada ligera tomase posicion en el puerto del Carnero, en donde la tiroteó alguna de las avanzadas del enemigo: en esta disposicion pasamos la noche.

Al amanecer del 22, continuó el ejército su marcha, en la persuacion de que tomariamos á viva fuerza el puerto de Agua Nueva, que creia fuese defendido por el enemigo, mas con sorpresa ví que estaba abandonado: entendí pues que las fuerzas americanas se habrian retirado á sus fortificaciones en la hacienda, para concentrar todos sus esfuerzos, al abrigo de los campos retrincherados que estaba informado, tenian construidos á su inmediacion, lo que en efecto era cierto respecto de uno: bajo ese concepto seguí la marcha, para tomar por la izquierda y dirigirla para el rancho de la Encantada, que segun dije antes, está sobre el camino del Saltillo, interpuesto entre esta ciudad y Agua

Nueva, á unas cuatro ó cinco leguas de distancia de ambos puntos. Hasta entonces nadie se me habia presentado, ni lo hizo despues persona alguna, á escepcion de un mozo de Agua Nueva, que me refirió habia evacuado el enemigo su posicion, desde el dia anterior con direccion al Saltillo, y que en esa misma mañana quedó enteramente desocupada la hacienda, retirándose una corta fuerza que escoltaban gran cantidad de parque; con este movimiento quedaron sin efecto mis primeras disposiciones y proyectos, que se fundaban en la resistencia que me habian de oponer, mas todavia no desesperancé de tener éxito, por que anticipadamente tenia prevenido al general D. José Vicente Miñon, para que con la brigada de caballería de su mando, fuerte de mil doscientos hombres, estuviese situado en la mañana del 22, en la hacienda de Buenavista, á tres leguas cortas del Saltillo. Esta fuerza detendria la marcha del enemigo ó cuando menos lo pondrian en expectativa, dándose lugar á que llegase la del ejército: por lo mismo, se continuó el movimiento sin detenerse otro tiempo que el necesario, para tener agua sobre el camino. La brigada ligera avistó la retaguardia de los americanos y mandé que cargase en union del regimiento de Húsares, puesto que debia creer iba en una marcha muy precipitada, por que en la carretera, quedaban algunos de sus enceres, tales como carros, atalages, útiles de fragua, ruedas de respuesto y otros diversos objetos que se fueron recogiendo. En consecuencia de los diferentes partes, que recibia providencié que avanzase la caballería por que creí poder dar un alcance á la retaguardia, poniéndome yo á la cabeza de toda esta tropa.

Llegado que hube, á un paraje que se llama la Angostura, encontré que el grueso del enemigo aguardaba en posicion. El camino desde el puerto de Piñones al Saltillo,

corre entre dos cadenas de montañas que forman este desfiladero, el del Carnero y el de Agua Nueva, se ensanchan desde esta hacienda y vuelven á estrecharse en la Angostura, donde torna el camino hácia la derecha: en esta localidad, hay una sucesion de lomas transversales á la ruta, y entre estas, existen barrancas que llevan las aguas de la cerranía de la derecha, las cuales son mas ó menos transitables; pero todos muy difíciles. La posicion enemiga estaba delante y detras del camino: su derecha y el frente se hallaban cubiertos por una porcion de barrancas intransitables aun para la infantería, en el punto mas culminante, tenian situada una batería de cuatro piezas: sobre la loma se veian formados los batallones con otras dos baterías; una de estas quedaba colocada en la parte baja del camino, entre dos lomas, y en todo me pareció haber visto sobre 8,000 hombres con mas de veinte piezas, que los prisioneros enemigos fijaron en veintiseis, y en mas de ocho mil, los combatientes. Reconocí la posicion y situacion del enemigo; mandé que lo verificase igualmente el Excmo. Sr. director de ingenieros, general D. Ignacio de Mora y Villamil, y cerciorado de lo fuerte que se hallaba el invasor, me fué preciso detenerme para aguardar la infantería, tomar posicion ó combatir segun fuese necesario. En este intérvalo advertí que una altura por su flanco izquierdo habia descuidado ocuparla· sin pérdida de momento, dispuse que la brigada de tropas ligeras, al mando del general Ampudia, se situase en ella y la conservará á toda costa.

A medida que las brigadas iban llegando, las situaba en dos líneas, en una loma que daba al frente del enemigo, quedando otra loma intermedia entre nuestras posiciones, la primera division de infantería, al mando del general Lombardini, y la segunda de la misma arma al del general Pa-

checo. Dispuse que el general Mora Villamil, en union del comandante general de artillería D. Antonio Corona, situase una batería de piezas de á 16 sostenida por el regimiento de ingenieros, cuya colocacion rectifiqué. Otras dos baterías de piezas de á 12 y de á 8, las demarqué yo mismo. La caballería al mando del general Juvera; quedó á la retaguardia por la derecha, y en flanco izquierdo, tambien á retaguardia, el regimiento de Húsares: en este mismo flanco habia una altura que mandé ocupar por el batallon de Leon. El parque general á retaguardia, cubierto por la brigada del general Andrade, y entre este parque y las líneas de batalla se situó mi cuartel. Estas disposiciones como debe de suponerse, tardaron en ser ejecutadas por que las trcpas llegaban á sus posiciones, despues de una marcha de de mas de veinte leguas. No era pues hora de combatir y quedó el ejército sobre las armas, siendo de advertirse que tan luego como el enemigo conoció, que se ocupaba la altura que estaba á su flanco izquierdo y derecho nuestro, destacó dos batallones para desalojarnos, lo cual dió lugar á un reñido combate, que duró toda la tarde hasta despues de oscurecer, en el cual fué rechazado, sufriendo ua pérdida como de cuatrocientos hombres, segun declaracion de los prisioneros: la nuestra fué mucho mener atendido á que ocupabamos el lugar mas ventajoso.

Al amanecer el dia 23, monté á caballo: el enemigo no habia variado su anterior disposicion, y estaba prevenido para recibirnos; solo advertí una diferencia, y fué que por su derecha y bastante lejos de la posicion, tenia formados en batalla dos cuerpos de infantería y una batería de cuatro piezas, como con el intento de amenazar nuestro flanco izquierdo, pero este desde luego conceptué que era un llamamiento falso, por que nunca hubiera dejado á su reta-

guardia, el accidente del terreno, que era lo que puntualmente hacia formidable aquel puesto, que consistia en un tejido de barrancas intransitables de que hablé antes; por lo mismo no hice caso de ese aparato de fuerza y me decidí á mover las mias por la derecha. A este propósito adelanté la division al mando del general Lombardini y la del general Pacheco, moviéndolas por la derecha: al general D. Manuel Micheltorena, le mandé que situase la batería de piezas de á 8 por nuestro flanco derecho, para que oblicuase sus fuegos sobre la línea de batalla enemiga, y que se mantuviese con los oficiales de plana mayor de su mando, á esperar mis órdenes. Las dí al general Ampudia para que con la brigada ligera, cargase por el flanco izquierdo, y hácia el derecho del enemigo mandé al general Mora y Villamil, para que se formase una columna, de ataque, compuesta del regimiento de ingenieros, batallon número 12, fixo de México, compañía de Puebla y de Tampico, al mando del coronel D. Santiago Blanco. Dispuse así mismo que el comandante general de artillería D. Antonio Corona, colocase la batería de piezas de á 12 en una posicion mas dominante; y quedó en reserva la tercera division al mando del general graduado D. José María Ortega.

En cuanto el enemigo percibió nuestros movimientos, dió principio á la batalla por todas partes, la que se sostuvo con bastante energía atacando con denuedo á nuestras tropas, estas contestaron con la debida decision, haciéndolo retroceder y persiguiéndolo, á cuya sazon perdí mi caballo, que fué herido de una bala de metralla, teniendo que emplear algun tiempo para poder montar otro. Como el enemigo habia cesado, hice avanzar la caballería para que cargase; pero aun cuando ésta lo hizo con esfuerzo, habiéndoles mandado varias recomendaciones á los generales de las

divisiones y de las brigadas, entre estos el general D. Angel Guzman, y que todos así como su tropa se condujeron con resolucion, no pudieron vencer las dificultades del terreno, despues de haberse batido con honor, se vieron obligados á volver á sus puestos, así como le sucedió á nuestra infantería con varias alternativas.

La batalla que comenzó á las siete de la mañana, se prolongaba por muchas horas, aumentándose á cada momento las pérdidas: ya habian sido muertos muchos oficiales y tropa, y heridos bastante número de jefes y oficiales distinguidos, entre ellos los señores general Lombardini, tenientes coroneles Brito, Gayoso y otros varios, en los primeros se contaba á los tenientes coroneles Azoños, Berra y diferentes beneméritos jefes y oficiales, cuya pérdida lamentará siempre la Patria. El enemigo defendia su terreno con la mayor obstinacion, tanto que algunas de nuestras tropas se vieron obligadas á detener sus ataques, y muchos soldados como bizoños y acabados de llegar á las filas se dispersaron: sirva esto de mérito para los que nunca paralizaron sus ataques y para deducir lo reñido de la accion; así permanecian las cosas cuando me propuse hacer el último esfuerzo: á ese fin mandé montar una batería de piezas de á 24, y que la columna de ataque que estaba dispuesta por nuestro flanco izquierdo, la cual ya no tenia objeto, viniese al derecho; que allí se reuniera á los restos del regimiento núm. 11, con el batallon de Leon y las reservas, todo al mando del general graduado D. Francisco Perez. Esto lo ejecuté en persona y despues mandé al general Mora y Villamil, que le comunicáse mis últimas disposiciones, y ya le tenia prevenido al expresado general Perez, que con aquella tropa, así como al general Pacheco con la suya, se batiese al enemigo hasta la estremidad;

habiendo préviamente mandado que la bateria de á 8, avanzase para tomar de flanco á la línea enemiga. Esta dió la carga resuelta y atrevidamente; se le contestó con el mas animoso vigor, haciéndole un fuego tan nutrido, que causaba admiracion: los americanos no pudieron sostenerse, fueron rechazados y vencidos, habiéndoseles quitado tres de sus cañones, igual número de banderas, de las cuales, dos remití ya con el primer parte á esa superioridad, y la otra, que entonces por una equivocacion no hice mérito de ella, se dedicará al honorable congreso del Estado de San Luis Potosí, como un testimonio de la gratitud del ejército y una muestra del aprecío, con que ha visto todos los sacrificios y servicios que le ha dispensado con tanta generosidad y patriotismo. Ademas se les quitó una fragua de campaña y otros pequeños objetos que no menciono. La caballería á la que hice cargar y que lo verificó valerosamente, llegó hasta las últimas posiciones, en estas, ya ni por el terreno, ni por el cansancio y fatiga en que se encontraban, la tropa y caballos, me pareció prudente intentar desalojarlos: la batalla terminó á las seis de la tarde, quedando nuestras tropas formadas en el campo, que habia sido ocupado por los americanos. Este último esfuerzo de nuestra parte, hubiera sido decisivo á lo que comprendo, si el Sr. general Miñon concurriera á la batalla por la retaguardia del enemigo: mas no habiéndose así verificado, me veré en la dolorosa necesidad de mandar se sujete á un juicio, para que explique su conducta. Una accion tan disputada necesariamente habia de causar considerables pérdidas: la nuestra consistió en mas de mil quinientos hombres, entre muertos y heridos; la del enemigo fué mucho mayor, pues tuvimos lugar de ver el considerable número de sus cadáveres.

El croquis de estas dos funciones, itinerario desde Agua Nueva al Saltillo y los partes de los generales de las divisiones y brigadas, todos documentos que acompaño á V. E., darán una idea al Supremo Gobierno, de los detalles en que yo me he entretenido para no hacer mas difuso este parte; pero esos testimonios lo darán auténticamente de la conducta de nuestras tropas y de la gloria adquirida para la nacion en estas jornadas.

A los soldados del ejército, á los señores oficiales, jefes y generales, manifesté en la órden del dia y como era de justicia mi satisfaccion, dándoles las gracias en nombre de la República por su recomendable conducta. Quisiera consignar en este oficio, los nombres de tantos dignos militares que tuve el honor de mandar, para que su recuerdo quedase gravado en la gratitud nacional, no solo por su honroso y decidido comportamiento en ambas acciones, sino por la constancia con que han sabido vencer tantas privaciones, penalidades y fatigas, dando ejemplo de civismo y de virtud militar. Obsequiando esta misma justicia, hago mios los elogios que de sus subordinados han hecho en los respectivos partes los señores generales de las divisiones y brigadas, y ademas presentaré al Supremo Gobierno el mérito que contrajeron el Sr. general director de Ingenieros D. Ignacio de Mora y Villamil que cumplió con todas las comisiones que le confié á toda mi satisfaccion y lo considero digno del mayor elogio y de la remuneracion que el Supremo Gobierno tenga á bien conceder á su mérito y distinguidos servicios: al Sr. general D. Pedro Ampudia, que se portó bizarramente y á quien por el conocimiento y concepto ventajoso que tengo formado, le confié el mando de los cuatro batallones ligeros: al Sr. general D. Manuel Lombardini, que mandaba la primera division de infantería

que se portó con valor y salió herido, al Sr. general D. Francisco Pacheco, comandante de la segunda division de Infantería que llenó mis órdenes y sus deberes, batiéndose á mi satisfaccion, al Sr. general D. Julian Juvera, que se condujo honrosamente y á quien mataron el caballo, al Sr. general graduado D. Francisco Mejía, á los de la misma graduacion D. Anastacio Torrejon que fué contuso, D. Angel Guzman que demostró la bizarría que tiene acreditada y salió herido; al general graduado D. Manuel Michiltorena, quien como jefe de la plana mayor desempeñó debidamente todo lo que correspondió á sus funciones, y ademas le confié el especial encargo de la batería de piezas de á 8 que fué la mas avanzada, al general D. Francisco Perez, que se manejó como era de aguardarse de su acostumbrada bizarría y por lo mismo le confié el mando de las tropas de que ya hice mencion y con las que contribuyó á que se arrollase la línea enemiga á las cinco de la tarde; encomiaré tambien á los señores general D. José María Ortega, que mandó la tercera division de infantería y cumplió sus deberes á mi satisfaccion, y al general graduado D. José López Uraga, generales D. Ignacio Parrodi, D. Manuel de la Portilla, D. Rafael Vazquez, D. Anionio Jáuregui, D. Andres Terrez y D. José Juan Sanchez: es muy justo qne recomiende al Sr. comandante general de artillería coronel D. Antonio Corona, que cumplió, como era de aguardarse, mis disposiciones, y que ha trabajado afanosamente en San Luis en las penosas tareas de su arma: es una obligacion muy grata para mí, que alabe el mérito que han contraido los señores coroneles D. Juan Baneneli, D. Carlos Brito que salió herido, coronel de Húsares D. Miguel Andrade, quien se manejó con su acostumbrado valor, y á mi satislaccion, D. Santiago Blanco que mandó una

columna dé ataque por la izquierda y se portó muy bien, D. Miguel Blanco, ambos de ingenieros, el de artillería de á caballo D. José Obandó y D. José Perdigon Garay: á los tenientes coroneles D. Domingo Gayoso, que salió herido, así como á los que tambien lo fueron D. Felipe Jicotencal, D. José María Quijano, D. Florencio Azpeitia. D. D. Juan Montes de Oca, coronel graduado D. Francisco Rocha, D. Miguel Camargo y comandante de batallon D. José Oñate, y en general á todos los jefes que mandaron cuerpos, aun cuando no los mencione, especialmente entre ellos, el teniente coronel D. Francisco Güitián: se han hecho muy recomendables los señores que componían mi estado mayor, que mas que cumplidamente llenaron con el mayor empeño sus deberes y mis órdenes, entre los que cuento á los señores generales graduados D. Diego Argüelles, D. Simeon Ramirez y D. Luis Guzman. que á pesar de hallarse notoriamente impedido por sus enfermedades, quiso participar de los riesgos de los combates: al Sr. coronel D. Benito Zenea, á mi secretario coronel D. Manuel María Gil, que me pidió expresamente ser empleado como ayudante de campo, que me ha servido en toda la campaña con el mas asiduo empeño, sin economizar penalidades y fatigas, y que cada vez se recomienda mas por su dedicacion y buena voluntad; al Sr. coronel graduado D. José Stábolí; al Sr. coronel de Urbanos D. Ramon Zeballos, á quien por el conocimiento que tengo de su patriotismo, y estando retirado en su hacienda le invité para que me acompañase, á lo que se prestó decididamente, y se condujo como debía esperarse de su acreditado pundonor; el Sr. intendente de marina D. Ramon Betancour y el Lic. D. Manuel Ramos, ámbos auditores del ejército, me pidieron ser empleados como mis ayudantes de campo,

á cuyos patrióticos deseos accedí, persuadido de lo útiles que serian sus servicios, como así en efecto mi esperanza fué completada por su desempeño, en lo mas arriesgado de los combates; recomiendo á mi ayudante de campo D. José Domingo Romero, que cumplió satisfactoriamente, á los tenientes coroneles D. José Diaz de la Vega, que salió contuso, D. Antonio García y García, D. José Cadena, D. Francisco Cosío, D. José Vicente Mendoza, D. Ramon Codallos, coronel graduado D. Manuel Sabariego, tenientes coroneles graduados D. José Ramiro, comandantes de batallon de la guardia Nacional D. Feliz Galindo y D. Enrique Ampudia, D. Francisco Anievas y D. Antonio Almonte; comandante de escuadron graduado D. Manuel Bidillo, comandante de escuadron de Urbanos D. Francisco Mosquera, capitanes D. Francisco Schiafino y D. Alejandro Faulac, al teniente D. Ramon Aguilera, con particularidad recomiendo á D. Antonio L. de Santa-Anna, que á pesar de no ser su carrera la militar, puesto que es oficial primero de la aduana de Tampico, me pidió funcionar de mi ayudante y participó de todos los peligros: lo mismo al oficial segundo del ministerio de marina D. Mariano Ortiz y teniente de caballería D. Manuel Gómez Bureau; faltaría á la justicia si no hiciese un especial elogio al intrépido y malogrado capitan de Húsares D. José Oronoz, que murió bizarramente: ha dejado uun viuda jóven y á dos hijos espero que á aquella y á estos se les declare una pension igual al sueldo, entero del esposo y padre que por su denodado comportamiento se hizo acreedor á esa consideracion, así mismo hago presente á la piedad del gobierno, el mérito que contrageron los bizarros tenientes coroneles D. Feliz Azoños y D. Francisco Berra; los comandantes de escuadron D. Ignacio Peña y D. Juan Luyando, y el de ba-

tallon D. Julian Rios, para que asi á estos que murieron gloriosamente, como á los demas señores oficiales é individuos que fallecieron, se les acuerden á sus familias las pensiones concedidas por la ley; recomiendo al capellan mayor del ejército D. Manuel Perfecto Ordoñez y á los demas capellanes, por la dedicacion que pusieron en cumplir su ministerio, y es digno de elogio el inspector del cuerpo médico D. Pedro Vander-Linden, por su eficacia y asiduo celo, tanto por él como respecto de sus subordinados; al capitan del regimiento de Querétaro D. Vicente Quiros, que me presentó una bandera enemiga, le ofrecí en nombre del supremo gobierno el empleo de comandante de batallon, así como por igual motivo, mandé ascender á sargento, al cabo del activo de Aguascalientes. Liberato Cruz: por último se hacen dignos de mencion al Sr. general D. Ciriaco Vazquez y teniente coronel D. Manuel Jimenez, quienes aunque no concurrieron á las acciones, quedó el primero de comandante de la brigada de reserva en Matehuala, y el otro con la importante comision de acopiar víveres, ambos me manifestaron sus ardientes deseos por hallarse en el conflicto, y si no accedí fué por la importancia de sus servicios, para los objetos á que los destiné.

El estado de los muertos y heridos que tambien es adjunto, impondrá de cual es nuestra pérdida: yo faltaría á la equidad y á mis sentimientos, si no volviese á pedir de la manera mas encarecida que se atienda á las viudas, á los huérfanos y á los heridos que quedasen imposibilitados, del modo que tienen dispuesto las leyes.

La formidable posicion que ocupó el enemigo, fué la única circunstancia que lo salvó: de otra manera la victoria hubiera sido completamente decisiva á pesar de la obstinada resistencia, con que se condujo pero no obstante este

triunfo tendrá resultados favorables á la causa nacional, porque hará conocer todo lo que puede hacerse cuando se unan los ánimos y coadyuvemos al mismo fin.

El ejército ha hecho mas de lo que pudiera esperarse en un órden natural: acaba de formarse, aun no tiene adquirida la disciplina y la costumbre militar, se dirige al combate venciendo dificultades que arredrarian el ánimo mas esforzado, despues de una marcha de veinte leguas, sin agua en diez y seis de ellas, sin otro alimento que un solo rancho tomado en la hacienda de la Encarnacion; sufrió una fatiga durante dos dias, combatiendo y al fin triunfando. Con todo, las fuerzas físicas estaban apuradas; esta certeza y la obligacion en que me hallaba de atender á tanto número de heridos, me decidieron despues de haber permanecido algunas horas en el campo de batalla, á situarme en Agua Nueva, para atender allí á la reparacion y alivio del soldado.

El enemigo quedó tan impuesto, que no se presentó á nosotros en tres dias: vino, si un parlamentario á proponerme de parte del general Taylor, un cange de prisioneros y á que mandase por los heridos que quedaron en el campo: me manifestó los deseos que tenian los americanos de que se restableciese la paz. Yo le contesté, para que lo hiciese saber á su general, que nosotros sosteniamos la mas sagrada de las causas, cual era la defensa del territorio y la conservacion de nuestra nacionalidad y derechos: que no eramos los agresores y que nuestro gobierno jamás habia ofendido al de los Estados Unidos: que nada hablariamos de paz mientras los americanos estuviesen de este lado del Bravo, ocupasen alguna parte del territorio mexicano ó bloqueasen nuestros puertos: que estábamos decididos á perecer si necesario fuese en la demanda, ó á vindicar nuestro honor y

derechos: que no siempre la fortuna les seria favorable, y que el 22 y 23 conocieron por esperiencia que puede tener mudanzas: que los americanos nos hacian una guerra de vandalismo, cuyo exceso repugnaba á los sentimientos de humanidad que debia demostrar una nacion civilizada á otra tambien civilizada: que saliese del aposento y veria humear todavia las habitaciones de Agua Nueva (lo que en efecto era cierto), poblacion pequeña en otro tiempo, pero en proporcion bastante floreciente: que los mismos vestigios de desolacion encontraria por el camino, ejecutados en su retirada, que se alojase un poco á Catana y oiria los gemidos de las viudas y huérfanos, de víctimas inocentes sacrificadas sin necesidad. Por lo que hace á los heridos, que me invitaba mandase por ellos, le contesté que serian aquellos que por muy graves no pudieran levantarse del campo de batalla, ó los que por muy avanzados quedaron en las barrancas: que no teniendo yo medios de conduccion, podian llevarse al Saltillo, bajo la proteccion del derecho de gentes; por lo relativo á los prisioneros de que se me proponia cange, ignoraba cuales pudieran ser, á menos que algunos dispersos ó que se quedarian dormidos por la fatiga de los dias anteriores, sin percibir nuestro movimiento; contestando pues á la cortesía del general enemigo, ejercida con relacion á los heridos, consentí en nombre de la nacion, en devolverle todos los prisioneros, así los de la batalla, como los de la Encarnacion. Así mismo concedí al parlamentario, que era un oficial superior de recomendable figura, y modales, que se le desvendasen los ojos, y expresamente le hiciese saber que le acordaba este honor. Eso lo mandé ejecutar con el fin tambien de que pudiera ver el campo y nuestra tropa.

Como he dicho en el párrafo anterior, estuvimos en la

hacienda tres dias; pero noventa reses, único auxilio con contaba, se habia consumido el 25: los caballos tampoco tenian con qué alimentarse: los heridos por mas eficaces esfuerzos y providencias que dicté, á muchos no se les habia hecho sino la primera curacion, y á algunos cuantos todavia ninguna. Por efecto del rigoroso clima, los malos y escasos alimentos, la falta absoluta de pan, la pésima calidad del agua en los anteriores vivacs, estaba declarada, en el ejército una enfermedad del estómago, que habia atacado á nuestra tropa y oficiales, y estaban imposibilitados al menos la mitad de los que componen el ejército: conocia que el retrogradar á nuestras antiguas posiciones, era un paso inevitable, con todo y que cuanto nos rodeaba, persuadia esta necesidad, mi ánimo, se resistia á ejecutarlo, no por otra cosa, sino porque estaba previendo que ya fuese por ignorancia, por malicia ó por presuncion, se habia de criticar la contra marcha, y los que no estaban presentes en la situacion, tal vez supondrian al ejército en la posibilidad de continuar las operacione. Si seis dias antes, no habiendo sufrido tanto la tropa, no combatido dos dias continuados, no teniendo el embarazo de los enfermos y heridos, estando la moral y salud entera, no me pareció prudente mover el ejército por la derecha ó la izquierda, para que no se aumentasen las marchas y las dificultades, ¿cómo hubiera sido posible seguir operando, despues de todas las ocurrencias subsecuentes? Mas digan lo que quieran los detractores, el ejército así como yo, responderemos siempre con nuestra conducta, con nuestros deseos y con la notoria imposibilidad de cumplirlos: sin embargo de mi convencimiento, quise oir la opinion de los generales, y la de algunos jefes por si pudiera ocurrirles algun recurso que á mi no se me presentaba, sin hacerles conocer mi concepto escuché los suyos, y todos

unánimes y cada uno de ellos en lo particular, manifestaron y demostraron por diversos caminos, si bien su buena voluntad, la necesidad en que estaba el ejército de contramarchar, para lo que ningun modo era obligado por el enemigo: despues de haberlos oido, fué cuando les manifesté mi resolucion de acuerdo con sus opiniones, formando una acta de la junta, que tuve el honor de remitir á ese ministerio con fecha 25.

El dia 26, habiendo préviamente dado aviso al general Miñon, para que siguiese el movimiento, emprendió el ejército la retirada, para ocupar las primeras poblaciones que facilitan recursos, tales como la hacienda de San Juan de Vanegas, Catorce, el Cedral y Matehuala; así como Tula: aun dudo que en ellas podamos atender á los enfermos, heridos y al restablecimiento de las pérdidas que hemos sufrido, en estas fatigosas jornadas.

La nacion á quien se le ha procurado un triunfo á costa de tantas penalidades, conocerá que si en medio de los inconvenientes de todas clases, se pudo vencer, no será dudoso el éxito en la lucha que sostenemos, si se reunen los ánimos al único y sagrado fin de la defensa comun: para hacer la guerra, no basta como creen muchos, un determinado número de hombres, es preciso se armen que se equipen, se disciplinen y acostumbren, y que se provean al sostenimiento regularizado de esas fuerzas organizadas; téngase presente que debemos combatir en un país que carece de todos recursos, y que para la subsistencia, se necesita llevar todo con los combatientes: no basta la buena voluntad de algunos pocos, sino que necesita la cooperacion de todos, si no dejamos á un lado mezquinos intereses y pequeñas pasiones en obsequio de la causa nacional, no debemos aguardar sino desastres. Al ejército y á mi que lo

he conducido, nos toca la satisfaccion de haber demostrado esta verdad.

Dignese V. E. al darle cuenta al Excmo. Sr. vice-presidente de la República, de hacerles presentes las demostraciones de mi respeto.

Dios y Libertad. Rancho de San Salvador, Febrero 27 de 1847.—*Antonio López de Santa-Anna.*—Excmo. Sr. ministro de la guerra y marina.

—

Excmo. Sr.—Por un olvido involuntario que la justicia exige reparar, no hice mencion en el detalle de la gloriosa batalla de la Angostura, del comandante de batallon del regimiento de la Guardia Nacional de México Hidalgo, D. Felix Galindo, teniente coronel graduado de fieles del Potosí, D. Enrique Ampudia, primer ayudante D. Francisco Cosío, comandante de batallon D. Vicente Mendoza, capitan con grado de teniente coronel D. Genaro Miranda, teniente D. Manuel Gómez Bureau y D. Lorenzo Gener. Estos individuos que pertenecen á mi estado mayor, y á la secretaría de campaña, se portaron con valor y cumplieron á mi satisfaccion, y como no es justo que el público ignore su bella conducta, como tampoco que permanezca en el olvido la bizarría con que se manejó el teniente coronel D. Agustin Zires, que mandaba el batallon mixto de Santa-Anna, lo pongo en conocimiento de V. E., para que dando cuenta con esta nota al Excmo. Sr. vicepresidente, acuerde que se imprima en el Diario Oficial.

Dios y Libertad. Cuartel General en San Luis Potosí, Marzo 10 de 1847.—*Antonio López de Santa-Anna.*—Excmo. Sr. ministro de la guerra.

—

Véase al frente el estado de la fuerza que pasó revista el 10 de Febrero, en la hacienda de la Encarnacion.

EJERCITO LIBERTADOR REPUBLICANO DE OPERACIONES DEL NORTE.—ESTADO MAYOR.

ESTADO GENERAL de la fuerza que pasó revista el 19 de Febrero del presente año, en la hacienda de la Encarnacion, al marchar sobre Agua Nueva.

DIVISIONES, BRIGADAS Y CUERPOS.		FUERZA. Jefes.	FUERZA. Oficiales.	FUERZA. Tropa.	CABALLOS. De tropa.	CABALLOS. De tiro y mulas.	TOTAL. Por brigadas.	TOTAL. Por divisiones.	TOTAL. Por armas.
	Regimiento de Ingenieros	3	10	279	"	"	"	"	279
	Artillería de á pié	2	18	240	"	254	"	"	413
	Idem de á caballo	4	19	173	206	66			
Vanguardia	Tercera brigada de infantería	8	55	808	"	"	"	2,781	
	Quinta idem de idem	10	105	1,973	"	"	"		
Centro	Primera brigada de infantería	11	82	1,330	"	"	"	3,326	9,452
	Segunda idem de idem	9	102	1,996	"	"	"		
Retagnardia	Cuarta brigada de infantería	9	90	1,155	"	"	"	3,345	
	Sexta idem de idem	9	89	1,452	"	"	"		
	Sétima idem de idem	4	45	738	"	"	"		
	Compañía de tiradores	0	5	68	"	"	"	"	68
	Regimiento de Húsares	3	45	408	408	"	"	"	
De retaguardia	Primera brigada de caballería	12	91	1,272	1,272	"	"	"	3,837
	Segunda idem de idem	11	107	1,000	1,092	70	"	"	
	Tercera idem de idem	9	83	978	978	"	"	"	
	Cuarta idem de idem	7	36	179	189	"	"	"	
	Total general	111	982	14,049	4,145	390	"	"	14,049

Cuartel general en la hacienda de la Encarnacion, Febrero 19 de 1847.— El jefe de Estado Mayor, *Manuel Micheltorena.*

Ejército de operaciones.—Division de vanguardia.—General en jefe.—Excmo. Sr.—Cumpliendo con la órden general del ejército, en que se previene den los señores generales de las divisiones, un parte circunstanciado de la parte respectiva, que tomaron las tropas de su mando; en la gloriosa batalla del 23, tengo el honor de manifestasr á V. E. cuánto hizo la division de vanguardia que su bondad se dignó poner bajo mis órdenes.

V. E. recordará que en la mañana del referido dia, personalmente dispuso, que la division de mi mando, se formase en batalla, en la cumbre de la tercera loma del terreno llamado de la Angostura, y que formase tambien una columna de los batallones de Zapadores, fijo de México y mixto de Tampico, que puso á las órdenes del señor coronel de Ingenieros, D. Santiago Blanco, y á las inmediatas mias; V. E. me previno entónces que avanzase atacando el centro de la línea del enemigo; y hoy tengo el placer de recordarle, con qué órden, con cuanta descicion la batalla y columna que mandaba, abanzaron y correspondieron á los esfuerzos y fuegos bien sostenidos, de nuestros injustos invasores, hasta arrojarlos de la loma y altura en que se apoyaban. Despues V. E. testigo ocular de todo, sabe bien, que cargándose los enemigos sobre nuestra derecha, me dirigí en su auxilio, con todas las fuerzas de mi mando; y que los esfuerzos unánimes de mis tropas y la segunda division, apoyadas por la batería que mandaba el intrépido Sr. general D. Manuel Micheltorena, arroyaron á los contrarios de sus segundas posiciones, hasta ponerlos en derrota, no obstante su inaudia tenacidad en combatir, su número y su bien sostenido fuego.

La fragosidad del terreno, y la misma intepidez con que nuestros soldados se lanzaron sobre el enemigo, hizo que

concluida esta accion, que siempre hará honor al ejército mexicano, fuese indispensable se reuniesen las fuerzas todas que se dispersaron sobre el mismo campo de los contrarios, á excepcion de la columna que mandaba el Sr. coronel Blanco. Esto lo hice en union del muy acreditado y valiente Sr. general D. Francisco Mejía; y despues tuve el honor de presentar á V. E. estas expresadas fuerzas, con las que formó una línea de batalla, unidas á las que mandaban los señores generales Pérez y citado Blanco. La oportunidad de esta determinacion, los hechos la han comprobabo de una manera que siempre hará honor á los talentos militares de V. E. Apenas formada, el enemigo, en número de cuatro mil hombres, con tres piezas, atacó con un vigor digno de todo elogio; mas fué recibido con un fuego extraordinariamente vivo por el batallon de Zapadores, el undécimo y duodécimo de infantería, fijo de México, mixto de Tampico, y los demas cuerpos que mandaba el Sr. general Pérez, que me supongo hablará en su parte de esta accion, cargando en seguida toda la línea á la bayoneta, victoreando á V. E. hasta desalojar á los contrarios de todas sus posiciones, y reducirlos á su retrincheramiento de Buenavista. ¡Honor una y mil veces á los valientes generales, jefes, oficiales y soldados, que con tanta intrepidez arrojaron al enemigo, fatigados ya del combate, estenuados por la falta de alimento, y atocigados por la sed! México podrá tener defensores que se sacrifiquen por él; pero entre ellos ocuparán siempre un lugar distinguido, los militares que sin recursos atravesaron el desierto para pelear con tanto denuedo por la independencia de su patria, y para restablecer el brillo de las armas nacionales. Yo contaré siempre entre los acontecimientos mas gratos de mi vida, el que V. E. me halla visto constantemente con mis subor-

dinados en el campo de batalla, y que su bondad me confiara el mando de tan valiente y sufrida tropa.

Estoy cierto que la notoriedad de sus servicios, y la satisfaccion de haber cumplido con sus deberes, es la única recomendacion á que aspiran los señores generales y jefes que he mandado. Sus pechos rebosan de patriotismo, y tienen ya muy poco valor los puestos públicos para que deseen otra recompensa; sin embargo, hay en mi un deber de justicia que llenar y cumplo con él, recomendando á V. E. muy particularmente, por su serenidad en el combate y decicion al Sr. general D. Francisco Mejía, al Sr. coronel D. Santiago Blanco, y los de igual clase D. Dolores Carcoba, que mandó la seguada brigada, y D. Domingo Huerta, así como el señor mayor general de la expresada division, coronel D. Nicolas Enciso, y sus ayudantes comandante de batallon D. Antonio Sosa, y al teniente D. Margarito Leon así como al coronel graduado teniente coronel D. Bernardo Huerta, que lo ví siempre á mi lado y lo emplee en totodos los riesgos. Dejo á la consideracion de V. E. cuales serian los buenos servicios de mis ayudantes, teniente coronel graduado capitan D. Tomas Barberena, capitan D. José María Dominguez, y alféres D. Juan Herran; pero el primero de estos obró muy decididamente y recibió un golpe contuso de metralla en el pecho, sin dejarme nada que desear.

Acompaño á V. E. los partes originales de los señores generales y jefes que mandaron brigadas en esta memorable batalla, que hago absolutamente mios, por constarme de vista los servicios que todos y cada uno prestaron á la causa nacional, en esta memorable jornada.

Acepte V. E. con tal motivo las seguridades de respeto y consideracion.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Francisco Pacheco*.—Excmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército de operaciones, D. Antonio López de Santa-Anna.

Ejército de operaciones del Norte.—Division de vanguardia.—Primera brigada.—Dando cumplimiento á lo prevenido en la órden general de hoy, disfruto la honra de pasar á manos de V. S., los partes que me han dirigido los señores jefes de los cuerpos de la brigada de mi mando, que combatieron contra los enemigos exteriores de la República, el dia 23 del del corriente, en el paraje llamado de la Angostura, en las inmediadiones de la hacienda de Buenavista.

Como testigo presencial de loe sucesos, no puedo menos que hacer mio cuanto expresan tales documentos, con especialidad las recomendaciones que contienen, porque los señores jefes, oficiales y tropa de dichos cuerpos, llenaron sus deberes de una manera que los honrará eternamente, probando así que son muy dignos militares de la República mexicana.

La justicia exige particularizar á diversos individuos, que sobresalieron por su bizarría y entusiasmo, en defensa de los sagrados derechas de la patria.

Al efecto, indicaré á V. E. que el muy digno coronel graduado teniente coronel comandante de batallon activo de San Luis, D. Bernardo Huerta, se portó de tal manera, que en mi concepto es acreedor á una recompensa tal, que fomente aquel estímulo que debe protejerse para que los militares jamás se separen del deber y del honor. V. S. mismo ha visto á este jefe tomar la bandera de su cuerpo, presentarse delante de él, y conducirlo á la carga que pro-

dujo tan buenos resultados; así como tambien se dignó observar que fué el último que se separó de su lado, y que con la bizarría, actividad y entusiasmo de que estaba poseido, ayudó decididamente hasta el término de las operaciones.

El honrado y valiente coronel comandante del primer regimiento activo de México, D. Francisco Berra, recibió los primeros balazos del enemigo, y con la muerte de este bizarro militar que heróicamente sucumbió, perdió la patria uno de sus mejores servidores. Dejó en la horfandad una familia acreedora á la consideracion del supremo gobierno; y ruego á V. S. influya para que por conducto de V. E. el general en jefe, se recomiende en union de las demas, pertenecientes á los que perecieron en la lucha, segun las relaciones correspondientes.

Sucedió al Sr. Berra, el comandante de batallon D. Juan Abeya que llenó debidamente sus obligaciones; haciendo otro tanto el señor coronel graduado comandante del batallon activo de Morelia, D. Tomás Andrade, que fué herido en el principio de la accion; cuya suerte corrió asimismo el intrépido teniente coronel, comandante de regimiento activo de Guanajuato, D. Miguel Camargo, á quien una bala atravesó el cuerpo. A los tres los considero dignos de ser remunerados por su buen comportamiento.

El Sr. Andrade, como á virtud de su herida quedó muy pronto fuera de combate, no pudo instruirse de la conducta del capitan D. Luis Espinosa, de los tenientes D. Rafael Cervantes y D. Juan Benito Heredia, y subteniente D. Jesus Alvarez: todos se portaron á mi presencia con estremado valor.

En resúmen, los cuatro cuerpos activos de que se compone esta brigada, no han desmentido su buen nombre, y

deben enorgullecerse los Estados de México, Guanajuato, Morelia y San Luis Potosí, á que pertenecen.

Llamo la atencion de V. S. sobre el bravo é instruido capitan del primer regimiento activo de México, D. Ramon Quintana, que resultó contuso, y que por su buen porte es muy acreedor á premio, atendiéndose tambien á que fué herido en la defensa de la plaza de Monterey.

A V. S. corresponde la recomendacion del infatigable coronel D. Nicolás Enciso, mayor general de la division; mas no puedo menos que mencionarlo, porque me llamó la atencion su brillante conducta que presencié durante su la batalla.

El mayor de órdenes de esta brigada, primer ayudante de infantería D. Antonio Cortazar, mi ayudante teniente coronel graduado comandante de escuadron D. Manuel R. Barragan, llenaron sus deberes muy á mi satisfaccion, así como tambien el sargento de la compañía presidencial del Alamo de Parras, Onofre Maciel, que me acompañó, recibiendo un balazo que le atravesó el brazo izquierdo.

No debo pasar en silencio la compañía de voluntarios de San Patricio, digna del mas estremado elogio porque peleó con denuedo, segun lo demuestran las bajas que tuvo. Su capitan graduado de comandante de batallon D. Francisco Rosendo Moreno, recibió una herida leve y se condujo tan bizarramente, que será muy justo premiarlo.

Omito estenderme sobre las operaciones que se practicaron, porque V. S. que las dirigió, que prodigó su vida en el campo de batalla, que estuvo constantemente delante de sus subordinados, que los condujo dando clásico ejemplo de valor y que todo lo observó, sabrá hacer la debida mencion y calificar el mérito que cada cual contrajo.

Acepte V. S. mi respeto y aprecio.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Francisco Mejía.*—Sr. general en jefe de la division, D. Francisco Pacheco.

—

Ejército Libertador Republicano de operaciones del Norte.—Primera brigada de la division de vanguardia.—Primer regimiento activo de México.—Tengo el honor de poner en noticia de V. S. los procedimientos de este cuerpo en la gloriosa accion del 23 del corriente, dada á los pérfidos americanos invasores de nuestro territorio; lo haré muy sucinto porque V. S. presenció el comportamiento de los ciento treinta hombres que solo entraron al combate, pues en mi concepto se batieron heróicamente en la vanguardia de la brigada. Teniendo el sentimiento de que su valiente jefe el Sr. coronel graduado, teniente coronel D. Francisco de Berra quedase muerto, y herido el subteniente D. Luis Illanes, que tambien murió á las cuarenta y ocho horas; de las diferentes cargas que se dieron al enemigo, han resultado mas; doce hombres muertos y diez y ocho heridos, todos de tropa.

V. S. vió que todo el furor del enemigo, lo recibió el cuerpo de mi accidental mando al descubrirlo, porque como he dicho, era la cabeza de la brigada y el que le resistió las primeras descargas de artillería y fusilería, con una serenidad y valor increible.

En mi concepto, todo el cuerpo ha merecido bien de la patria, y por lo mismo á todos los recomiendo, pero sobre manera á mi coronel graduado teniente coronel D. Francisco Berra, subteniente D. Luis Illanes, y al sargento y soldados que con tanto entusiasmo sacrificaron su existencia, para que interponiendo V. S. sus respetos merezcan

una tierna mirada del supremo gobierno sus desgraciadas familias, que han quedado en la orfandad.

Es adjunta la lista de los muertos, heridos y contusos; y la de los dispersos que ascienden á nueve, hasta ahora los considero con este caracter, por no saber á punto fijo si fueron muertos ó estan heridos.

Reitero que V. S. vió batirse á este cuerpo y abunda en justicia para recomendarlo como merezca.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Juan de Abeya.*—Sr. general jefe de la primera brigada de la division de vanguardia, D. Francisco Mejía.

PRIMER REGIMIENTO DE INFANTERÍA ACTIVO DE MEXICO. PRIMER BATALLON.

Relacion nominal de muertos, heridos y dispersos que tuvo el expresado en los dias 22 y 23 del corriente.

Muertos.—Coronel teniente coronel, D. Francisco de Berra, subteniente primero D. Luis Illanes, sargento segundo, Feliciano Campos, soldados: Juan Tomás, Anselmo de Jesus, Juan Terán, José María Marin, Silverio Chimal, Juan Montes, Benigno Valentin, José Manuel, primero, José Gervasio Morales, José María Galicia y Juan Manuel. —Total, 12.

Heridos.—Sargento 2º Juan Campos, cabos: Vicente Romero, Zeferino Corona, soldados: Andrés Rosas, Rosalío Valdés, Miguel Lobason, Nicolas Mondragon, Rafael García, Agustin Antonio, José Santigo I., Martin Torres, José Manuel, Faustino Castañon, Felipe García, Francisco Quijada, Felipe Santiago, Casimiro Martinez y Francisco Acosta.—Total, 18.

Contusos.—Capitan veterano, D. Ramon Quintana, sargento primero Cruz Montero, idem segundo Agustin Ergueta, y soldado Sóstenes Mares.—Total, 4.

Dispersos.—Cabo Simon Gonzalez, soldados José María Torres, Joaquin Ortiz, Manuel Gutierrez, Mateo Sandoval, José María García, Fernando Trejo, José María Espinosa y Juan de la Cruz.—Total de muertos 14, heridos 18, dispersos 9 y contusos 3.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. del D., *Ramon Quintana.*—V° B°—*Juan de Abeyá.*

Batallon Activo de San Luis Potosí.—Cumpliendo con la órden general de este dia, para que los jefes de los cuerpos participen á los señores generales de sus brigadas respectivas, la parte que hayan tenido en las gloriosas jornadas del 22 y 23 del presente, tengo el honor de manifestar á V. S., que el 21 emprendió la marcha el batallon de mi mando, como perteneciente á la primera brigada del digno mando de V. S. y de la division de vanguardia. En la noche pernoctó en un punto inmediato á Agua Nueva, y al siguiente dia, continuó á la retaguardia del enemigo, que habia abandonado este punto, encontrándolo á tres leguas de distancia, en el parage nombrado la Angostura, posesionado de los mejores puntos que pudo elejir, y á la vista de él, campamos ese dia sin otra ocurrencia particular habida en el cuerpo, que haber salido en la noche por órden del señor general de la division, la segunda mitad de cazadores, á tirotear y desvelar al enemigo por la parte izquierda de la línea. Al siguiente dia 23, por la órden que comunicó V. S. del Excmo. señor general en jefe, formó el cuerpo con todos los demas de la brigada en columna, avanzando adelante de la línea que se formó en la noche, y á

poco se desplegó en batalla, sobre el cuarto batallon al pié de la primera loma, cargando en seguida al enemigo, al cual se desalojó de otra loma y se le cargó con mayor fuerza en la otra mas avanzada, donde sus piezas hicieron un extrago considerable en la brigada y muy principalmente en el batallon de mi mando, de quien nadie duda pue ejecutó sus movimientos con el mayor valor y bizarría, dejando en el campo su mayor fuerza puesta fuera de combate, por el fuego enemigo. Las relaciones que tengo el honor de acompañar á V. S. en las que constan su pérdida, dan á conocer suficientemente el denuedo de este batallon, y poco tengo que añadir cuando V. S. y el señor general de la division fueron testigos de su bizarro comportamiento. La bandera tiene dos balazos, honroso distintivo que se enorgullece este cuerpo en presentar. Es lamentable la pérdida del subteniente de granaderos D. Francisco Obregon, que parece indudable quedó muerto en el campo de batalla, así como el jóven teniente D. Rodrigo, del Frago que quedó herido en el campo, y se ignora su destino. El capitan de granaderos D. Felix Velis, el de la primera D. Manuel Oballe y el teniente D. Máximo Zúñiga, fueron tambien heridos en la carga que se dió al enemigo, y por ello merecen la consideracion del supremo gobierno, no siendo de menos estima el particular mérito de los capitanes D. Antonio Loza, D. Carlos Sanchez, segundo ayudante D. José Enciso, teniente D. Rafael Ortega, y subtenientes D. Ignacio Villasana, D. Francisco Moreno, D. Antonio Lortia y D. Carlos Osta, que igualmente concurrieron á la accion y se comportaron dignamente, aunque la suerte no les proporcionó como á sus compañeros, derramar su sangre en defensa de la patria. Igualmente merecen especial recomendacion por su heróico comportamiento, los

sargentos primeros Modesto Martinez, Teodoro Oliva, Juan Granados, y segundos: Matías Hernandez, y Jesus Aguiñaga; y cabos Atanásio Arévalo y Luis Martinez, estos cinco últimos heridos. Como no se recogieron los heridos y muertoss que tuvo el cuerpo principalmente en la segunda carga que dió, no puedo distinguir el número de los dispersos que tuvo el cuerpo, y por eso van comprendidos todos en una misma relacion, excepto los heridos que han venido por su pié, que se hallaban en el hospital de este campo, y constan en relacion separada.

Tengo el honor con este motivo de reproducirle las seguridades de mi respeto y adhesion.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José Bernardo Huerta.*—Sr. general de la brigada D. Francisco Mejía.

EJÉRCITO LIBERTADOR REPUBLICANO DE OPERACIONES DEL NORTE.

BATALLON ACTIVO DE SAN LUIS.—SEGUNDA DIVISION.

PRIMERA BRIGADA.

Relacion que manifiesta los muertos y heridos que quedaron en el campo de batalla, así como los dispersos que tuvo este cuerpo el dia 23, no expresándose circunstanciadamente los de cada clase, por no haberse acabado de recoger á los de la primera y segunda.

Granaderos: subteniente interino D. Francisco Obregon, cabo Felipe Rosales, Soldados: Sebastian Rodriguez, Luis Ortiz, Policarpo Ramirez, Simon Gutierrez, José María Hernandez, José María Gamboa, Víctor García Alejo García y Eusebio Leiva.

Primera: pífano José María Heredia, cabo Epifanio

Niño, Pascual Nieto Rafael del Valle, Juan Flores, Desiderio Aguilar, Benito Ramirez, Juan José Hernandez, Néstor Becerra, Evaristo Muñiz, Juan Vargas, Dionisio Miranda y Felipe Trujillo.

Segunda: sargento segundo Reyes Cázares, Miguel Lima, Agaton Martinez, José María Serrano, Salomé Soto, José Maria Hernandez, Cayetano Baldovinos, Diego Hernandez, Francisco Reynoso, Francisco Ibarra, soldados: Manuel López, Andrés Flores, Fernando Gonzalesz, Miguel Leon, Ignacio Martinez, Timoteo Martinez, Miguel Nuñez, Petronilo Torres, Placido Palafox, Juan Palafox, Martin Guerrero, Marcelino López, Juan Martinez, José Mª Leitan, Alejo Hernandez, Juan García y José Ciriaco.

Tercera: Bernardo Pérez, Jesus Herrera, Angel Escobar, Luciano Muñoz, Antonio Castillo, José María Saucedo, Felipe Rodriguez, Faustino Hernandez, Demetrio Camacho, Pedro Zúñiga, Máximo Hurtado, Higinio Ventura, Mariano Medina, José Escobedo, Claudio Hurtado, Maximiano Martinez, José María Sanchez, Felipe Macias, Pedro Escobedo, Gabriel Barragán, Cruz Cervantes, José Cervantes, José Alvarado, Florencio Aranda, Juan Fresnillo y Julio López.

Cazadores: sargento primero veterano Petronilo Rivera, otro segundo interino, Pablo Gonzalez, otro idem idem, Simon Castro, corneta idem, Francisco Sanchez, Inés Castillo, Pablo Collone, Gertrudis Guerrero, Gabriel Espino, Catarino Estrada, Teodocio Serafin y Francisco Estrella.

Plana mayor: tambor mayor Jesus María Vega, armero Gabriel Dominguez.

Resúmen.—Un oficial, seis sargentos, dos de banda, y ochenta y dos cabos y soldados, total 90.

Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José Bernardo Huerta*

EJÉRCITO LIBERTADOR REPUBLICANO DE OPERACIONES DEL NORTE.

BATALLON ACTIVO DE SAN LUIS.—SEGUNDA DIVISION. PRIMERA BRIGADA.

Relacion de los heridos que tuvo este cuerpo en la accion del 23.

Capitan veterano D. Felix Velis, capitan interino D. Manuel Oballe, teniente idem D. Máximo Zúñiga, teniente idem D. Rodrigo del Frago, sargento primero veterano Juan Granados, otro segundo idem Jesus Aguiñaga, otro idem idem Matias Hernandez cabo veterano Atanasio Arévalo, otro interino Luis Martinez, soldados: Joaquin Guzman, Jesus García, José Rafael, Rafael Martinez, José Mª Maria Martinez, Ignacio Martinez, Santiago Martinez, Severiano Mendoza, Gerónimo Reyna, Martin López, José María Ramirez, Pedro Santiago, Marcial Vargas, Benito de la Cruz, Miguel Camarillo, José María Romero, Severiano Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Hernandez Guadalupe Morales, Nazario Hernandez, Alvino Antonio Mejía, Feliciano Rangel, Miguel García, Marcos Garcia, Pedro Hernandez y Juan de Dios Castillo.—Total 32.

Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José Bernardo Huerta.*

Batallon activo de Morelia.—Adjunto á V. S. el estado de los muertos heridos y dispersos que ha tenido este cuerpo en la batalla del dia 23, contra los enemigos extrangeros que invaden nuestro territorio. A mas una relacion nominal, de los que estan presentes, heridos de alguna gravedad.

Por ambos documentos verá V. S. el buen comportamiento, que ha tenido este cuerpo en lo general, en la expresada accion. V. S. ha sido testigo de él, y por lo mismo podrá recomendar particularmente á los que le merezcan consideracion. Yo solo lo hago del teniente D. Ramon Gutierrez, y de la clase de tropa herida, porque me consta su mayor empeño, en fijar la victoria de nuestras Aguilas; pero todos los demas que no han tenido esta desgracia, son valientes y han cumplido perfectamente con su deber.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Tomas de Andrade.*—Sr. general D. Francisco Mejía, jefe de la primera brigada de la division de vanguardia.

Relacion de los heridos y muertos que ha tenido el expresado en la accion del 23.

Heridos.—Coronel comandante de batallon D. Tomas Andrade; teniente D. Ramon Gutierrez, sargento segundo Juan Reyes, corneta Antonio Coronel, pífano Ignacio Ramirez, cabo Marcos Espino, idem Domingo Perez, idem Luis Durán.
Soldados: Felipe Ramirez; Guadalupe Serriteño, Nicolas Juárez, Ramon Soria, Pedro Pablo Navarro, Tomas Navarro, Justo Lara, Juan Castillo, Nazario Ramirez, José Maria Solorio, Simon Padilla.

Muertos.—Florentino Romero, Lucrecio Vargas, Faustino Santos, Francisco Izquierdo, Matias Castro, Reyes Cervantes, Hilario Ortiz.

Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847, C. E. D. D.—*Luis Espinosa*—Vº Bº—*Andrade*

Ejército de operaciones.—En cumplimiento de la órden general del ejército, tengo el honor de manifestar á V. E. que la columna que la bondad del Excmo. Sr. general presidente, puso á mis órdenes, tuvo de pérdida mientras estuvo á las inmediaciones de V. S. el regimiento de ingenieros un muerto y diez y nueve heridos, y el batallon fijo de México, cinco soldados muertos y diez heridos. Cual fué el comportamiento de los señores jefes y oficiales, así como el de la tropa, el Excmo. Sr. general en jefe y V. S. lo presenciaron. Por mi parte, tengo el honor de haber mandado militares tan distinguidos, recomendando á V. S. al teniente coronel de ingenieros D. Mariano Reyes, comandante de batallon D. Manuel Vazquez, y teniente coronel graduado capitan D. Ramon Guisasola, como tambien á todos los demas señores oficiales y tropa por su muy bien comportamiento

Protesto á V. S. mis respetos y consideracion muy distinguida.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Santiago Blanco.*—Sr. general de brigada D. Francisco Pacheco.

Regimiento de infantería activo de Guanajuato.—En cumplimiento de mi deber y obsequiando la órden general de hoy, tengo el honor de decir á V. S. lo siguiente:

El regimiento de mi interino mando, concurrió á la valiente jornada del 22 y gloriosa batalla del 23 del presente, portándose todas las clases con el entusiasmo y heroismo propio de la noble causa que se defiende, y llenando sus deberes á mi satisfaccion.

Al comunicar á V. S. esto, tengo el sentimiento de remitirle la relacion de los señores jefes y oficiales heridos,

así como la de la clase de tropa que ha podido saberse positivamente falleció, no pudiendo llenar en un todo la precitada órden, por haber sido imposible el recoger los cadáveres, y saber afirmativamente el número de los que sucumbieron, y quiénes fueron.

Aprovecho esta ocasion por proporcionarme la grata de ofrecer á V. S. mi distinguido aprecio y respeto.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, 25 de Febrero de 1847.—*Leandro Castañeda.*—Sr. general de la primera brigada de infantería, D. Francisco Mejía.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA ACTIVO DE GUANAJUATO.

Relacion nominal de los señores jefes y oficiales que concurrieron á la gloriosa batalla del dia 23 del presente, con expresion de los que salieron heridos.

Teniente coronel D. Miguel Camargo herido, comandante de batallon D. Leandro Castañeda. Segundos ayudantes D. Fermin Fuentes, D. José Gómez herido. Capitanes: D. Felipe Rivera, D. Cipriano García que se ignora su paradero, D. Julio López herido, D. José María Ramirez. Tenientes: D. Pedro Degollado, D. Fernando Flores, D. Francisco Morgan. Subtenientes: D. Trinidad de la Torre herido, D. Rafael Alcarás, D. José Sixtos, D. Ramon Rocillo, D. Tiburcio Quintana herido, y D. Francisco Arreaga.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. D. D., *Felipe Rivera.*—V° B°, *Castañeda.*

REGIMIENTO DE INFANTERÍA ACTIVO DE GUANAJUATO.

Relacion nominal de los individuos de la clase de tropa que fallecieron en la batalla del dia 23 del presente, y de los heridos que hubo en dicha accion.

Muertos.—Sargentos primeros: Lino Gonzalez abande-

rado, Matías Rentería, Rafael Gonzalez, y José Maria Morales, Cabos: Felix Camarillo, y Miguel Cárdenas.

Heridos.—Sargento segundo Jesus Teja, cabos: Ignacio Linares, Tomas Esparza, y Bernardo Concha. Soldados: Casimiro Blanco, Andres Abelino, Francisco Rodriguez, Antonio Saucillo, Pablo Baldivia, Marcelino Sanchez, Ermenegildo Lara, Diego Mendiola, José Maria Espinosa, Cleto Duarte, Lucas Alanís, Cayetano Vazquez, Francisco Zavala, Jacinto Roque, Juan Gonzalez, Calixto Campa, Candido Quintero, Cenobio Vargas, Juan Robledo, Santiago Recidor, Francisco Martinez, José Maria Zamora, José Maria Vargas, Laureano Delgado, Ricardo Cabrera, Francisco Portillo, Teodoro Soto, Vicente Gaona, Julian Rodriguez, Modesto Bernal, Francisco Ponce, Pascual Jarillas, Nicolas Figueroa, Candelario Ramirez, Candelario Sanchez, Laureano López, Ramon Soto, Reyes Hinojosa, Martin Garcia, Francisco Ramirez, José Maria Puente, y Marcelino Contreras.

NOTA. El expresado regimiento tuvo de baja entre muertos, heridos y dispersos 286.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. D. D.—*Felipe Rivera*—Bº Vº—*Castañeda.*

—

Ejército de operaciones primera division, segunda brigada, compañia de voluntarios de artillería—Excmo. Sr. —Tengo la mas alta satisfaccion, de poner en el superior conocimiento de V. E. lo ocurrido en la batalla del dia 29, contra el ejército americano en las lomas de la hacienda de Buenavista, como á V. E. le consta la valiente compañía de voluntarios, ocupó la vanguardia de la division, así es que fué la primera que avistó al enemigo, con orgullo avanzaba sobre nosotros. Inmediatamente los valientes lo

recibieron con un fuego cerrado, que debido al denuedo y un gran entusiasmo de mis subordinados, logré rechazarlos y tomar la loma que ellos querian ocupar. Muy sensible es para mí, poner en el conocimiento de V. E. la muerte del subteniente D. Camilo Manzano, que animando á los soldados recibió la muerte; así como de los demas que sufrieron igual suerte, cuyo estado acompaño á V. E.

Muy digno de la consideracion de V. E. es el subteniente de esta compañía D. Jesus Estifenzaon, que salió herido en el combate, así como el brillante comportamiento del subteniente D. Ramon Badillo Bachilor. V. E. y los demas señores jefes del ejército, son testigos del comportamiento de esta bizarra compañía, y por este motivo omito el recomendarla.

Dígnese V. E. aceptar las respetuosas consideraciones de mi subordinacion y muy distinguido aprecio.

Dios y Libertad. Campo en las lomas de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Francisco R. Moreno.*—Excmo. Sr. general D. Francisco Mejía, segundo en jefe de la primera division del ejército libertador republicano.

COMPAÑIA DE VOLUNTARIOS DE ARTILLERÍA.

Relacion de los muertos y heridos que tuvo la expresada en la batalla del dia 23 del que fina, contra los invasores de la patria.

Muertos.—Teniente D. Camilo Manzano, sargentos segundos dos, cabos dos y artilleros diez y siete: heridos, un oficial, un cabo y cuatro artilleros.

Campo en las lomas de Buena Vista, Febrero 23 de 1847 y firmado en Agua Nueva á 25 del mismo.—*Francisco R. Moreno.*

Ejército libertador. Primera division de vanguardía. Segunda brigada.—Tengo el honor de acompañar á V. S. los partes y listas de los muertos, heridos y dispersos de los cuerpos de la brigada que tengo el honor de mandar: por ellos se encargará V. S. de las novedades que hubo en las jornadas del 22 y 23 del presente, y en cumplimiento de mi deber, digo á V. S. que tanto los señores jefes, oficiales y tropa de los expresados cuerpos, desempeñaron con valor y denuedo la carga que se dió al enemigo el 23 del corriente á las órdenes de V. S., distinguiéndose sobre manera el teniente coronel D. Joaquin Orihuela, en la segunda carga que se dió al enemigo, la que sostuvo con denuedo á la cabeza de su batallon, nada han dejado que desear estos dignos mexicanos, son muy acreedores á la consideracion del supremo gobierno, con mucha mas particularidad el capitan de granaderos del batallon activo de Guanajuato, D. Manuel M. Chico, el que se distinguió por su serenidad y valor, despreciando todos los peligros á que se vió expuesto por haberse revuelto entre las fuerzas enemigas, con su compañía y una mitad de la de cazadores, sufriendo esta tropa una carga de una columna enemiga, la que contuvieron con valor y dignidad, de otros grupos que lo atacaron por los flancos, en cuya funcion de armas perdió la mitad de su fuerza, no habiendo abandonado su puesto demasiado peligroso, hasta que le mandé que volviese á unirse á su batallon, al que se incorporó con la fuerza restante en buen órden y pronto á continuar sus ataques.

Recomiendo tambien al señor mayor de órdenes de la brigada, comandante de batallon D. Antonio Rodriguez, el que á pesar de haber quedado sin ayudante (que murió en la accion, subteniente D. Pedro Orihuela) comunicó por sí,

todas las órdenes que fueron necesarias y cooperó á la reorganizacion de las fuerzas.

Tambien á mi ayudante, subteniente D. Leonardo Portillo, que con la mayor exactitud comunicó mis órdenes, superando toda clase de peligros, ayudándome á la vez á hacer conservar el órden de la tropa, entusiasmándola al mismo tiempo.

Sírvase V. S. recomendar al supremo gobierno, las viudas de los señores oficiales y tropa, que han dejado de existir, peleando por la mas justa de las causas.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su superior conocimiento: asegurando las protestas de mi consideracion y aprecio.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José Dolores Cárcoba.*—Sr. general de brigada D. Francisco Pacheco, general de la primera division de vanguardia del ejército libertador.

Batallon activo de Guanajuato. En cumplimiento de la órden general de hoy, incluyo á V. S. la lista de los señores oficiales y tropa, que fueron muertos, heridos y dispersos en la batalla del 23 del presente, todo los señores oficiales y tropa se manejaron con valor, cumpliendo exactamente con el deber de defender á su patria principalmente, el subteníente de granaderos D. Regino de Loeta, el que por su valor y arrojo sucumbió al golpe de sus enemigos, siendo digno de que se conserve su memoria.

Sin otra cosa que decir á V. S. le aseguro las protestas de mi consideracion y aprecio.

Dics y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. del detall.—*Manuel M. Chico.*—Sr. D. José Dolores Cárcoba, jefe de la segunda brigada de la primera division de vanguardia.

PRIMER REGIMIENTO DE INFANTERÍA ACTIVO DE GUANAJUATO.

Relacion de los muertos, heridos y dispersos, que ha tenido el expresado, en la funcion de armas del 23 del presente.

Muertos.—Tenientes D. Juan Menica, D. Juan Hernandez, D. Jesus Gonzalez. Subtenientes: D. Regino Loeta, D. Emilio Ordoñez. Sargento segundo Severiano Martinez. Cabos: Ignacio Maní, Natividad Castillo, Desiderio Manzano, Juan José Rodriguez, Severo Acevedo, Ignacio Aguirre. Soldados: Tomas Mendoza, Francisco Perez, Casildo Gasca, Zenon Morales, Pomposo Gutierrez, Pedro Gutierrez, Silvestre Perez, Florentino Gonzalez, José María Martinez, José María Rodriguez, Andrés Torres, Herculano Galvan, Angel Huerta, Antonio Rodriguez, Miguel Piña, Abundio Anguiano, Diego Hernandez, Ciriaco Ortega, Jesus Suarez, Sacramento Ramirez, Higinio Ibarra, Benito Saucedo, Antonio Beltran, Jesus Paco, Joaquin Flores, Jesus Castilo.

Heridos.—Segundo ayudante D. Francisco Duarte, subteniente D. Cármen Reynoso, D. Timoteo Guzman. Sargentos primeros: Francisco Sanchez, Zacarías Torres, y sargento segundo Pablo Ortiz. Cabos: Miguel García, Gerónimo Tapia, Vicente Calderon, Estevan Gonzalez. Soldados: Santos Perez, Guillermo García, Aniceto Salas. Epifanio Franco, Isabel Romero, Tiburcio Medrano, Basilio Pais, Manuel Infante, Pablo Ramirez, Juan Martinez, Abelino Vargas, Francisco Romero, Lorenzo Mendez, Eugenio Martinez, Ignacio Martinez, Domingo Carreon, Antonio Ramirez, Baltazar Sosa, Joaquin Castro, José María Segobia, Julián Esparza, Santos Ledezma, Florencio Rodriguez, Miguel Luna, Rosalio Perez, Remigio Campos, Eugenio Alvarado, Pascual Ortega, Estanislao Ro-

driguez, Máximo Rosas, Ciriaco Trujillo, Leandro Zamora.

Dispersos.—Sargento primero Pioquinto Alvarado, y segundo Apolonio Infante, (se presentó). Cabos: Cruz Alvarez y José María Mercado. Soldados: Tiburcio Ramirez, Magdaleno Juarez, Lorenzo Hernandez, José María Luna, Félix Barrera, Isabel Alvarez, Andrés Patlas, Atilano Mendez, Dionisio Gonzalez, Isidro Villanueva, Cayetano Ibarra, Eugenio Barrientos, Ramon Ortega, Lucio Ramirez, Luciano Rodriguez, Catarino Ramirez, José Saravia, José Maria Chavez, Agustin Villegas, Leonardo Aguirre, Tomas Fernandez. José María Lopez, Francisco Esquibel, Atanasio Hidalgo, Pedro Mosqueda, Pablo Morales, Bernardino Leon, Atanasio Valenzuela, Salvador Corona, Manuel Guerrero, Pedro Castillo, Juan Ramirez, Rafael Ronda, José María Luna, Felipe Ramirez, Alejandro García, José María Rosas, Cesario Manzano, Crispin Aguilar, Nemesio Trujillo, Juan Montañez, Reyes Mendiola, Eleuterio Calvillo, Pedro Anguiano, Cármen Morales, José María Hernandez, Juan Perez, Nieves Negrete, Alejandro Vazquez, Máximo Vazquez, Juan Ramirez, Santiago Sandoval, Pedro Alvarez, Blas Calderon, Gabino Luna, Gerónimo Guerrero, José María Mendoza, José Gonzalez, Cesario Manilla, José María Hernandez, José García, Julian García, Ramon Rodriguez, Feliciano García, Magdaleno Amésquita, Antonio Carvantes, Margarito Amador, Anastasio Alvarez, José María Martinez, Juan Zavala, Santana Gasca, Pedro Torres, Estanislao Rodriguez, Margarito Moreno, Sóstenes Suarez, Severiano Agullar (se presentó), Francisco López, Faustino Valencia y Faustino Suñena.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. del D. *Manuel M. Chico.*

Batallon auxiliar de Leon.—En cumplimiento á la órden general de hoy, en que previene el Excmo. Sr. general en jefe del ejército, se dé oficialmente el parte circunstanciado de la conducta que observó el cuerpo en las batallas dadas en el campo de Buenavista en los dias 22 y 23 del que rige, lo verifico, manifestando á V. S. que el batallon que he tenido el honor de mandar, ha llenado cumplidamente sus deberes, y tanto el mayor como todos los señores oficiales de él, nada me han dejado que desear, pues se disputaban la preferencia en los puntos mas peligrosos; por tal motivo, á todos los creo dignos de la consideracion del supremo gobierno y de la gratitud de la patria, por haber pospuesto sus intereses particulares al bien de ella, sacrificándose en su defensa.

Por la relacion nominal que adjunto á V. S., se impondrá de la baja ocurrida en el cuerpo, en los dos dias mencionados; recomendando á V. S. muy particularmente, para que llegue á noticia de S. E. el general presidente, las familias de los que han sucumbido en tan gloriosa como justa lucha.

Al tener el honor de dirigirme á V. S. con este motivo, lo tengo igualmente de protestarle, mi alta consideracion y aprecio.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Joaquin Orihuelá.*—Sr. coronel jefe de la brigada, D. Dolores Cárcoba.

BATALLON AUXILIAR DE LEON.

Noticia de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el cuerpo el dia 23 del presente.

Muertos.—Cabos: Pedro Fuentes, Julian Camarillo y Zenobio Galvan. Soldados: Petronilo Hernandez, Anto-

nio Gonzalez, Cárlos Salas, Felipe Ramirez y Rufino Baez.

Heridos.—Cabos: Isidoro Jaso y Manuel Anguiano

Dispersos.—Cabos, Saturnino Terrones, Pablo Donato, Gerónimo Vargas, Atanasio Rosa, Leandro Elias, Casiano Morales, Juan Martinez, José Prieto, Margarito Cabello, Florentino Castañeda, Tomas Hernandez, Teodosio Casillas, y Luis Charles. Soldados: Remigio Gonzalez, Sixto Garcia, Gregorio Serrano, Victoriano Barrera, Cristóbal López, José Maria Barajas, Rafael Peñaflor, Francisco Romero, Crispin Núñez, Eustaquio López, Claudio Murillo, José Maria Gonzalez, Encarnacion Barajas, Mariano Ramirez, Pablo Estrada, Marcial Acevedo, Francisco Chavez, Noberto Mata, José María Alfaro, Justo Vázquez, Victoriano Peña, Julian Alvarez, Bernardo Garcia, Jesus Garcia, Evaristo Hernandez, Albino Ramirez, Jesus Murillo, Salvador Rodriguez; Cándido Cisneros, Estevan Vazquez, Francisco Hernandez, Gregorio Sanchez, Remigio Hernandez, Sebastian Cisneros, Simon Sardeneta, Catarino Martinez, Trinidad Avila, Eulogio Torres, Nicolas Hernandez, Miguel Dionisio, Rosalio Cisneros, Cruz Morales, Tiburcio Garcia, Cayetano Aniseto, Marcelino Sotelo, Quirino Espinosa, Casimiro Armenta, José Ana Ramirez, Antonio Garcia, Luis Mendoza, Ignacio Oliva, Antonio Zavala, Hilario Lubiano, Ignacio Martinez, Santos Martinez, y Valentin Campos. Sargentos: Sebastian Ramires, Zenon Morales, Francisco Sangrador, y Manuel Manriquez.—Total 83.

Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. D. D., *Manuel Romero.*—Vº Bº—*Oríhuela.*

NOTA. De los 83 muertos, heridos y dispersos que resultan, se han presentado 4 soldados y un sargento.

Division del centro.—Primera brigada—Tengo la honra de acompañar á V. S. los partes que he recibido de los señores jefes de los cuerpos de la brigada ligera que obraron con V. S. el dia 22 del actual, y de los que forman la de mi mando con que se reforzó la derecha de la línea, y y por lo que tuve el gusto de ponerme á sus órdenes, siendo nombrado su segundo en la columna de la derecha de la batalla. Por ellos se servirá V. S. imponerse de los diversos movimientos de los cuerpos en particular, y testigo ocular de ellos verá la exactitud con que los relatan los jefes.

Esta fuerza que tuvo la gloria de batirse desde el 22 al avistarnos al enemigo, rechazándole dos veces ese dia, y arrollándole por mas de una legua, el 23 dándole diversas cargas en que salió siempre victoriosa, ha tenido la pérdida en el combate de un capitan, un subteniente, seis sargentos, once cabos y ciento sesenta soldados muertos; y un coronel, un teniente coronel, un primer ayudante, cuatro capitanes, cinco tenientes, siete subtenientes, diez y ocho sargentos, diez y siete cabos y ciento setenta y cinco soldados heridos; lo cual forma con ciento noventa y siete individuos de tropa dispersa, la baja de veintiun jefes y oficiales y quinientos ochenta y cuatro hombres de tropa, cuya baja si es lamentable en sí, es poca, juzgándola por la tenaz resistencia del enemigo, sus continuas vueltas á la carga, su inmensa pérdida que sufria por nuestros fuegos y bayonetas, y mas que todo, porque esta columna del mando de V. S. y á cuyo frente se halló en todas partes, tuvo que resistir en su puesto ocho horas, abrirse paso á su frente por una legua del campo enemigo, como he dicho, hasta apoyar la brillante carga de caballería que el muy valiente general D. Angel Guzman, dió sobre Buenavista con el bravo coronel D. Francisco Huitian, y los re-

gimientos de Coraceros y Morelia, y despues que volverse á batir á su espalda, pues habiendo rebasado demasiado de la línea general, el enemigo creyó poder cortar á soldados tan valientes.

Como S. E. el general en jefe á quien debe llegar esta nota, en todas partes se encontraba y ha sido testigo de nuestras operaciones, no las relato minuciosamente, porque hemos obedecido á su voz viva y á su ejemplo, siendo en una de estas cargas cuando nuestro general, perdió su caballo de un metrallazo. ¡Loor eterno á caudillo tan valiente! V. S. que ha dispuesto todos los movimientos de la columna y visto el comportamiento de sus individuos, sabrá apreciar el valor ya acreditado del Sr. coronel D. Juan Baneneli, su actividad y decicion y su empeño constante en organizar, tanto la fuerza en general, como su regimiento que el terreno escabroso nos desorganizaba. Yo, por mi parte, hago mias las recomendaciones de los señores jefes de cuerpos, haciendo tambien referencia del comportamiento del sereno teniente D. Gerónimo Calatayud y muy activo comandante D. Vicente Rosas, con los capitanes Herrerias, Campos y Blanco, y subtenientes Torroes, Ordoñes y Villegas del 4º de línea ya citados. Así tambien recomiendo muy particularmente al subteniente del 1º activo de México D. Manuel Carrillo mi ayudante, que herido en Monterey y aun sin sanar, vino al combate y se comportó en todas ocaciones muy bien; al teniente de plana mayor D. Eugenio Barreiro que ayudante del Sr. general Lombardini jefe de la division, se me unió cuando fue herido su general, y continuó á mi lado en todo el dia; al capitan mi ayudante D. José María Garibay y al comandante de batallon del 1º de línea D. Pedro F. Quiros, mi mayor de órdenes que se me incorporó en una de las cargas con la media

brigada de mi mando, que marchaba por la izquierda; en este mismo momento se presentó tambien la compañía de granaderos del 11º regimiento de infantería de línea, al mando de su capitan D. Francisco Tamariz, quien formando en línea con dicha brigada, se portó bicarramente, justificando el acreditado valor de tan brillante cuerpo.

Debo hacer una mencion especial del oficial del Ministerio de Guerra y Marina D. Manuel Martinez y Vaca que sirve de voluntario en el 4º de línea, y que con la compañía de cazadores se halló como soldado en todas partes, con entusiasmo y serenidad muy propia de su patriotismo, única cosa que lo trajo á la campaña.

Para concluir, aunque no es de mi resorte, debo recordar á V. S. dos hechos distinguidos, la carga que por mi órden dió el Sr. coronel D. Miguel Andrade sobre el enemigo que nos cortaba, atravesando nuestra línea con sus valientes húsares y con la que nos apoyó perfectamente, y el ardiente valor del ayudante de campo de S. E., coronel D. José María Carrasco, que al comunicarnos una órden, en este mismo acto tomó una bandera de uno de los cuerpos de la batalla, y á caballo continuó en la línea hasta dejar arrollado al enemigo.

Acabo pues, por felicitar á V. S. por el triunfo y por la parte tan esencial que ha tenido en él, protestándole mi consideracion y aprecio distinguido.

Dios y Libertad. Agua Nueva, Febrero 24 de 1847.—*José L. Uraga.*—Sr. general D. Pedro Ampudia, comandante de la brigada ligera y en jefe de la línea de la derecha.

—

Cuarto regimiento de infantería de línea.—Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. S., lo ocurrido en

el expresado cuerpo los dias gloriosos del 22 y 23 del corriente.

El 22 que se presentó el ejército en las lomas de Buenavista, se nombró al cuerpo de mi mando para que formase la columna de reserva de la primera línea, donde permaneció hasta el anochecer que formó en batalla á la derecha de la línea.

El 23 se nombró para que reforzara el cerro de la Encantada que cubrian los cuerpos ligeros del ejército, en cuyo punto se dividió el batallon por órden de V. S. en los términos siguientes:

Las compañías de preferencia al mando del comandante D. Vicente Rosas, con los capitanes D. Manuel Herrerías y D. Mariano Blanco, los tenientes D. Miguel Mendez y D. Manuel Arellano, y los subtenientes D. Lauro Ordoñez, D. Manuel Arreaga y D. Antonio Villegas, siendo recomendable la conducta de Ordoñez y Villegas, porque no estando completamente sanos de las heridas que en la Resaca recibieron de este mismo enemigo, pidieron marchar al combate, habiendo ido en la compañía de cazadores el oficial cuarto del Ministerio de la Guerra D. Manuel Martinez y Vaca.

El capitan D. Isidoro Campos, teniente D. Encarnacion Riso y subteniente D. Pedro Torres con 80 hombres á las órdenes del Sr. general graduado D. Francisco Perez; y el resto del cuerpo, con los capitanes D. José María Montes y D. Albino Gallo: los tenientes D. Ramon Blasco y D. Manuel Alvaradejo, y los subtenientes D. Rafael Salamanca, D. Pedro Peralta, D. Rafael Sanchez, D. José María Barrera, D. Rafael Santiesteva, D. Manuel Garibay, el teniente D. José Baridon que funciona de segundo ayudante, y el subteniente D. Pedro Diaz que ejerce las de subayu-

dante, quedaron á mis órdenes para el sostenimiento del mencionado cerro, por disposicion del Sr. general D. Pedro Ampudia; mas habiendo recibido órden del Excmo. Sr. general en jefe, para que evacuase aquel punto, lo verifiqué y me dirigí á donde se hallaba S. E., en cuyo punto permanecí hasta que el mismo Excmo. Sr. me ordenó formase á retaguardia de la línea de operaciones con la fuerza de mi mando; pero como la carga que se dió en aquel momento fué general, se me mandó cubrir una batería de la derecha, lo que verifiqué y fué colocado (á la izquierda de la batería por donde cargaba el enemigo) por el Sr. general D. Anastasio Parrodi, en cuyo punto permaneció el resto del cuerpo hasta las cuatro de la tarde, que como el enemigo hizo movimiento por la derecha de nuestra posicion, se me mandó cubrir aquel punto por el Sr. general D. Francisco Mejía: el teniente D. Antonio Soberon y subteniente D. Miguel Ruiz, que se hallaban de ayudantes con V. S., se me incorporaron en los momentos de cubrir la batalla donde tuve heridos á un sargento primero y dos soldados.

Por lo que respecta al comportamiento y distincion de los individuos del cuerpo, V. S. es testigo del modo que han operado las compañías de preferencia que mandaba el comandante de batallon D. Vicente Rosas, la fuerza del capitan D. Isidoro Campos, creo informará el Sr. general D. Francisco Perez; y por lo que respecta á la fuerza de mi mando, no puedo decir á V. S. mas sino que no hubo lugar á distincion alguna por hallarse cubriendo, como llevo dicho, la batería de nuestra derecha; pero sí deberá hacerse á los señores oficiales y tropa, la justicia de haberse manejado como verdaderos soldados mexicanos, los cuales sufrieron con la mayor serenidad los fuegos de la batería

enemiga bastante vivos dirigidos á aquel punto, en donde bañaba la metralla.

No quiero señor, que mi dicho sea el que honre á los oficiales y tropa de mi mando, sino que V. S., si lo juzga conveniente, se servirá pedir los informes necesarios á los Sres. generales D. Anastacio Parrodi y D. Francisco Mejía, quienes fueron testigos del comportamiento de mi tropa.

Al incorporarse las fuerzas que obraban contra el enemigo separadas del batallon, y por las noticias de sus comandantes respectivos, ha resultado que ha tenido el cuerpo 16 muertos, 21 heridos y 48 dispersos. Los individuos que se ponen como dispersos, es en razon á que como cargaron hasta cerca de la hacienda de Buenavista, de que estaba posesionado el enemigo, fueron cortados y se ignora su paradero.

Esta ocasion me proporciona la de ofrecer á V. S. las consideraciones de mi subordinacion y respeto.

Dios y Libertad. Campo en la hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Gerónimo Calatayud.*—Sr. general de brigada graduado, segundo jefe de la primera brigada D. José López Uraga.

Primera brigada de infantería.—Quinto regimiento de infantería de línea.—Consecuente con lo que previene la órden general de esta fecha, tengo el honor de manifestar á V. S. las operaciones que este cuerpo desempeñó contra los invasores, en los dias 22 y 23 del actual, y de las que V. S. es un testigo, como jefe de la primera brigada á que este regimiento pertenece.

Habiéndose presentado nuestro ejército al frente del enemigo en el campo de Buenavista, el dia 22 ordenó S. E. el Sr. general en jefe del ejército de operaciones D. Anto-

nio López de Santa-Anna, que este regimiento formado en columna cerrada, sirviese de reserva á la ala derecha de la línea de batalla, que sobre una loma se le presentó al enemigo, lo que en efecto verifiqué. En seguida y por la misma superior órden, se dispuso que mi batallon fuese á proteger á los ligeros 1º, 2º, 3º y 4º de infantería, que se hallaban sosteniendo con vivo fuego las alturas de nuestra derecha, y habiendo emprendido mi marcha para aquella eminencia, la suspendí muy inmediata á su elevacion, porque así se me ordenó para estar á la vista de una loma, en que podrian ofendernos los enemigos, así como porque los fuegos de las alturas ya habian cesado, á virtud de que aquellos cuerpos habian desalojado al enemigo, cuando emprendieron tomarla, quedando en consecuencia el batallon de mi mando, á las órdenes del Sr. general D. Pedro Ampudia, para continuar mi marcha hasta la eminencia, lo que verifiqué inmediatamente, y á mi llegada me ordenó su señoría, que formase mi batallon en columna cerrada, lo cumplí, y despues me ordenó el mismo señor general, fuese á proteger al cuarto ligero que á nuestra derecha y en una loma inmediata estaba batiéndose con los enemigos. En el acto mismo bajé con el cuerpo de mi mando, y al incorporarme con el cuarto ligero y sobre la marcha, mandé romper el fuego á los enemigos, el que fué tan vivo que conseguí desalojarlos de sus posiciones, y que corrieran vergonzosamente, aunque tuve el sentimiento, de que el oficial abanderado D. Ignacio Bárcena, hubiera salido herido en este encuentro; pero aprovechándome del entusiasmo y decision de mi cuerpo, bajé á la brevedad posible, y que me prestaba el terreno barrancoso, y atacando vigorosamente á los invasores á la bayoneta, logré hacerles muchos muertos, y hubiera concluido con ellos, si no les hu-

biera favorecido el mismo terreno, y que en este momento se presentó un ayudante del Excmo. Sr. general en jefe, ordenándome de parte de S. E. que formando el cuerpo en columna cerrada, me dirigiese á la izquierda para formar una nueva línea de batalla, lo que así verifiqué habiendo encumbrado á la loma de nuestra izquierda, adonde conduje á mi cuerpo, y á la vez se presentó el Sr. general D. Francisco Pacheco, quien ordenó que mi batallon se colocase á la derecha de los demas cuerpos que formaban la nueva línea, y tambien ordenó en diferentes ocasiones, se atacase á los enemigos, lo que así se verificó, y en todas ellas corrieron vergonzosamente. Así fué toda la mañana de ese dia hasta cosa de las doce de ella, que retirados los enemigos se suspendieron los fuegos, hasta como á las dos de la tarde, que habiéndose empeñado de nuevo otra accion, se presentó el Sr. general D. Anastacio Parrodi, y dispuso que este regimiento colocado á la derecha, de los que formaron una nueva línea, atacase á los enemigos que en número muy considerable se presentó á batirse, así lo verifiqué y al muy poco fuego animando á mis soldados y confiado en el valor y disciplina de los señores jefes y oficiales que tengo el honor de mandar, cargué á la bayoneta sobre el enemigo, y logré hacerlo correr, abandonando dos piezas de artillería con las que nos hacian un fuego muy vivo y las cuales quedaron en nuestro poder. Yo seguí con mi batallon en persecucion de los enemigos, dejando las dos piezas citadas á nuestra retaguardia, y pocos momentos despues recibí una herida que me privó continuar con el cuerpo de mi mando, así como el subteniente de cazadores D. Juan Suarez, y 39 individuos de tropa, y de esta misma clase 41 muertos. Yo quedé herido y tirado en el campo de batalla y por lo mismo no pude continuar, que-

dando á la del cuerpo el comandante de batallon D. Isidro Rosado, quien siguió la persecucion sobre los enemigos, haciéndoles muchos muertos hasta hacerlos reconcentrar á su campo.

Como jefe de este cuerpo, y teniendo presente las consideraciones que en todos tiempos le ha prodigado el Exmo. Sr. general en jefe del ejército de operaciones D. Antonio López de Santa-Anna, así como los deberes que la patria me exije, procuré corresponder á aquellas y llenar estos; y por la herida que tengo, aunque no es mortal, me congratulo con haberla recibido, porque ella siempre me servirá de un testimonio irrefragable de las circunstancias, en que marqué las últimas operaciones de esta gloriosa accion; pero si considero de justicia recomendar á todos los señores jefes y oficiales del cuerpo de mi mando, porque todos se portaron con bizarría y un valor decidido, sosteniendo con dignidad sus clases, pues á la vez que nos batimos con el enemigo, arrostrábamos con infatigable empeño los obstáculos que el terreno nos presentaba para destruir á nuestros enemigos, y aunque todos generalmente, se manifestaron con una decision inaudita; pero en mi concepto es muy de atenderse á la suerte del subayudante D. Ignacio Barona y el subteniente de cazadores D. Juan Suarez, que fueron heridos segun se ha dicho.

Para las ulteriores disposiciones que á V. S. le convengan, tengo el honor de manifestarle nominalmente, los nombres y clases de los señores jefes y oficiales que concurrieron á esta gloriosa jornada.

Comandonte de batallon D. Isidro Rosales, primer ayudante D. Manuel Villavicencio. Capitanes: D. Romualdo Hinojosa, D. Feliciano Liceaga, D. Vicente Gonzalez, D, Epitacio Llorente, D. Luis Franco, D. Refugio Espinosa

y D. Jesus Hernandez, Teniente graduado de capitan D. Atanasio Ochoa. Segundo ayudante graduado de capitan D. Ignacio Villavicencio, teniente D. Marcelino Balcarcel. Subtenientes: D. José María Reyna, D. Gregorio Perez, D. Jacinto Riverò, D. Crecencio Moreno y D. Pedro Moreno, D. Fernando Rodriguez, D. Víctor Zúñiga, D. José María Quintana, D. Francisco Camargo, D. Eligio Perez y D. Andrés Mora. El capitan D. Luciano Valdespino no lo incluyó en este parte, porque antes de la accion lo pidió para su ayudante el Sr. D. Pedro Ampudia; pero sí me consta que en la mañana del 23 lo ví al lado del referido señor general, y él mismo me comunicó la órden para que yo bajase con el cuerpo á protejer el 4º lijero. Tampoco incluyo al de igual clase D. Manuel Sanchez y subteniente D. Manuel Ortiz, por hallarse de ayudante el primero del señor mayor general, y el segundo del Sr. general D. Francisco Perez. Tambien me parece justo recomendar á los sargentos primeros Manuel Perez, Juan Sanchez y Gabino Palencia; y segundos Prudencio Romero, Manuel Mendoza, José María Mújica, por haber salido heridos estos últimos individuos, así como á todos los demas individuos de tropa.

Finalmente, V. S. como gefe de la brigada á cuyas órdenes, tengo el gusto de pertenecer, y que estuvo al frente de todos nuestros combates, es un testigo de nuestras operaciones, y su acreditada justicia é imparcialidad, hará que asílo participe al superior conocimiento del Excmo. Sr, general en gefe del ejército, dignándose V. S. á la vez aceptar las respetuosas consideraciones, de mi subordinacion y particular aprecio,

Dios y libertad. Cuartel general del ejército de operaciones, en Agua-Nueva á 25 de Febrero de 1847.—*Juan*

Montesdeocq.—Sr. general D. José Lopéz Uraga gefe de la primera brigada infantería.

—

Regimiento de infantería núm. 10.—Para cumplir con la orden general de esta fecha, por la que se previene den los señores gefes de cuerpo, una relacion circunstanciada de los echos de armas que tuvieron lugar los dias 22 y 23 del presente mes y á los que contribuyeron especialmente, debo manifestar á V. S., que éste de mi mando en el primer dia, solo estuvo cubriendo en batalla la batería que se le encomendó, y que en el segundo formó la segunda línea de ataque á retaguardia del 11 de la misma arma: que en esta posicion cooperó à la carga viva con que la batalla de la derecha atacó y desalojó al enemigo del punto que ocupaba: que contribuyó en union del 1º] de infantería, para cargar de nuevo sobre los que bajaban del cerro perseguidos por la brigada ligera de infantería y que se sostenian tenazmente y cuyo movimiento tambien hizo refrezcar al enemigo que huia volviendo éste sus armas contra la caballería que empezaba á perseguirlo: que replegándose ésta contra una ladera para resistir sus fuegos, mi cuerpo resistio su empuje, evitando su reaccion; que habiéndosele mandado á este cuerpo seguir los pasos del uno, subió al cerro para mejor obrar al efecto el movimiento antedicho, pero habiéndosele tocado llamada velozmente, bajó de él, y volvió por cuarta ocacion á formar la batalla y cargar en compañia de otros cuerpos sobre el enemigo que al traves de una barranca, se sostenia obstinadamente y en donde cargó para concluir el regimiento de húsares.

En todos estos encuentros ha cumplido con su deber el regimiento que me honro de mandar, con su acostumbrado valor y decision, y en esta parte me abstendré de hacer

á V. S, una recomendacion mas minuciosa, puesto que V, S. ha sido testigo en esta vez como en otras, de su dedonado manejo y cuando solo el nombre de este cuerpo vale para su mejor recomendacion.

Sin embargo, en obsequio de la justicia, manifestaré á V. S. que son dignas de la atencion del supremo gobierno, las familias de los valientes que sucumbieron en ese dia de triunfo, y que no menos son acreedores á las mismas consideraciones los heridos, que sellaron con su sangre patriótico entusiasmo entre ellos, el teniente D. José Maria Lavalle y subteniente D, Juan Rulfo, que salió contuso.

Así mismo hago, justicia en recomendar á V. S. por su buen comportamiento, valor y entusiasmo á los capitanes D. Secundino Solis y D, Miguel Cástulo Muñoz y á mi ayudante teniente D. Ignacio M. Huerta.

La tropa de este cuerpo, ademas merece recomendarse muy particarmente. porque ella es á toda prueba serena y denodada: ella será siempre el baluarte de la Independencia nacional, y dará en todas las funciones de armas como ésta, un nuevo titulo del honer al ejército.

Tengo la honra de repetir á V. S, con este motivo las protestas mas sinceras de mi respeto y consideracion.

Dios y libertad. Campo de Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Ventura Zamora.*—Sr. general de la primera brigada de la primera division de infantería, D. José Lopéz Uraga.

REGIMIENTO DE INFANTERIA NÚM. 10.—PRIMER BATALLON.

Noticia que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo el expresado, en las acciones del 22 y 23 del presente mes.

Muertos.—Granaderos, soldados: Bruno Rocha, Faus-

tino Chavez, Mariano Mendoza y Francisco Ramirez. Primera compañía: Marcelino Estrada. Segunda: Basilio Sinsun y Jacinto Dominguez. Cuarta: Mariano Muñís. Quinta: Felipe Izarraras, Agustin Rivera y Máximo Duarte. Cazadores: Santos Zúñiga, Leocadio Virgen, Marcelino Estrada segundo, y Sebastian Alvarez.

Granaderos: sargento segundo Norberto Muñoz, herido de un muslo levemente. Soldados: Angel Romero, herido de los dos dedos del pié izquierdo, levemente: Cesario Hernandez, clareado de una pierna, grave: Dolores Telles, herido del pié derecho, leve: Basilio Perez, herido de una mano, leve: Trinidad Pulido, herido de un brazo, leve. Primera compañía: Manuel de la Cruz, herido del brazo izquierdo y pié derecho, leve: Nabor Navarro, herido del brazo derecho, leve. Segunda: Lino Vala, herido de un brazo, leve: Silvestre Gonzalez, herido de una pierna, leve. Tercera: Teodoro Enriquez, herido del brazo derecho, leve. Cuarta: Antonio Ramirez, clareado de una pierna, leve: Antonio Aguilera, herido de un pié, leve. Quinta: Vicente Leon, herido de una pierna, leve: Juan Campos y Demetrio López, heridos de las piernas, levemente. Sexta: cabo Antonio Flores, herido de una pierna. Cazadores, cabos: Antonio Camacho, herido del muslo del golpe de metralla, leve: Donaciano Ramirez, herido de un brazo, leve: Antonio Perez, herido de la pierna derecha, leve. Soldados: Luz Navarro, herido de un brazo, grave: Juan Ramirez, clareado de una pierna: José María Maya, herido del hombro izquierdo. Cuarta compañía: teniente D. José María Lavalle, herido de una pierna, leve. Primera: subteniente D. Juan Rulfo, golpe contuso.

Dispersos.—Granaderos: cabo Ignacio Franquis. Soldados: Luis Cervantes, Patricio Fajardo, Plutarco Rodriguez'

Tomas García, Tiburcio Hernandez y Albino Campos. Primera compañía: Francisco Gonzalez y Rafael Fuentes. Segunda: José Cruz Sanchez y Margarito Gonzalez. Tercera: José María Quintero y José Miguel Isidro. Cuarta: Trinidad Villaseñor y Mauricio Avila. Cazadores: cabo Luis Sandoval. Soldados: Luciano Romero, Miguel de la Cruz, Félix Berrones, Patricio José, José María Rodriguez, José María Flores, José Gorge, Calixto Alvazo, Marcelino Zavala y Nicolás Ortega.

Resúmen.—Muertos 15, heridos 24 y dispersos 26: suma 65.

NOTA.—Entre los muertos y heridos se relacionan algunos, los cuales segun las noticias de los que se han incorporado, se quedaron de uno ó de otro modo.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. D. D., *Secundino Solís.*—Vº Bº, *V. Zamora.*

—

Regimiento de Húsares de la guardia.—Consecuente á lo prevenido en la orden general de hoy, paso á manifestar á V. S. los pormenores de la fatiga de funcion de guerra, á asistió este regimiento de mi mando en la gloriosa jornada del 22 y batalla del 23 del corriente, para que por su conducto sea elevado el superior conocimiento del Exmo. Sr. general presidente y en gefe del ejército de operaciones del Norte, respecto á que este cuerpo, no tiene gefe de brigada á quien yo deba dirigirlo.

La madrugada del 22 fuí nombrado á la vanguardia del ejército, y al llegar al puerto de Agua-Nueva, recibí orden de S. E. el general en gefe, para que con todo el regimiento de mi mando y á las órdener V. S. marchará sobre el camino real del Saltillo. hasta alcanzar la retaguar-

dia del enemigo, lo que conseguí en el punto de la Encantada, á virtud de lo rápido de mi marcha donde no pude batirlo, por la pocision que tómo en dos puntos altos y en terreno que la caballería no podria obrar, y solo me formé á su frente, para imponerle y evitar continuara su fuga para el Saltillo, permaneciendo en este estado, hasta que llego Excmo. Sr. general en gefe y se incorporó el grueso del ejército.

La mañana del 23 se me nombró con este regimiento á ocupar la vanguardia de la columna de caballlería, que era al mando del Sr. general D, Julian Juvera, para cargar al enemigo en los puntos que ocupaba al frente del camino real del Saltillo, donde por no poder obrar la caballlería, recibí todos los fuegos de su artillería y en que perdí un soldado, un caballo herido y dos muertos. De este punto pasé con el regimiento á proteger á la derecha de la infantería que se hallaba batiendo en las primeras lomas de nuestro campo, de donde marché con el Sr. general Juvera y una parte de mi regimiento, por no habérselo permitido al resto las muchas barrancas y desfiladeros que prolongaban su marcha y dejando esta fuerza á las órdenes del comandante de escuadron, teniente coronel graduado D. Luis Salazar, para ir á cargar á los enemigos que se encontrahan en las casas de Buena-Vista, donde quedó bien puesto el honor de las armas del ejército mexicano, y de cuyo hecho, es un testigo el Sr. general D. Manuel Andrade, quien despues de haber organizado la columna de caballería, se puso á la cabeza de ella para que obrara con provecho.

En este punto debo recomendar á V. S. á los capitanes D. Juan José Aguilar y D. Juan Oton Dominguez, segundos ayudantes D. Manuel García y D. Agustin Barragan,

teniente D. Diego Pretalia y alferez D. Luz Gonzalez, quienes solo por su arrojo pudieron salvarse de los enemigos, entre quienes se hallaban envueltos; habiendo perdido este regimiento, á un sargento primero muerto; un sargento y dos soldados heridos.

Despues me previno el mayor general de la caballería D. Manuel Alvarez, que con todo mi regimiento protegiera á la infantería que mandaba el Sr. general D. José López Uraga, donde sin embargo de lo fragoso del terreno y de que podia ser ofendido por el enemigo, sin que mi cuerpo pudiera lograr triunfo, obré con rapidez hasta formar mi regimiento á la boca de los rifles del enemigo, donde sufrí un vivo fuego, tanto de esta arma como de la de su artillería, y tuve que replegarme porque no podia obrar en las barrancas de que se posesionó. En este punto perdí al bizarro comandante de escuadron D. Juan Luyando, quien murió con el mayor valor y entusiasmo; á mas once soldados muertos: el capellan D. Joaquin Vallejo, segundo ayudante D. Felipe N. Chacon, alféreces D. Julian Washington, D. Juan N. Amador y D. José María Aguilar, treinta y seis individuos de tropa y veinte caballos heridos, y cincuenta y ocho caballos muertos, cuatro individuos de tropa lastimados de contuso de bala y diez y seis individuos de tropa, que se infiere quedaron muertos ó heridos en el campo enemigo y de quienes no se sabe la realidad de su existencia; manifestando á V. S. que en esta jornada y en los demas puntos de peligro se hicieron recomendables por su valor y serenidad, los señores jefes y oficiales de este regimiento, pues que á cual mas se disputaba el puesto de peligro para conducir su tropa sobre el enemigo, y dejar bien puesto el honor nacional, que tan injustamente han hollado los norte-americanos; y faltaria á la justicia si

no hiciera de ellos la recomendacion á que se hicieron acreedores para el supremo gobierno.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Miguel Andrade.*—Sr. general jefe de la brigada de vanguardia D. Pedro Ampudia.

Ejército de operaciones del Norte.—Segunda division. —Excmo. Sr.—Tengo el honor de cumplir con la órden general del ejército, en que se previene que los jefes de las respectivas divisiones, dén un parte circunstanciado de lo que hicieron las tropas de su mando, en la batalla del dia 23 del presente. Jamas mi corazon habia sentido un gozo igual al que experimenta hoy, participando á V. E. el triunfo de las armas nacionales. Insultado el ejército por sus gratuitos enemigos, puesto en duda su valor y sus sentimientos patrióticos, es inexplicable el placer que tengo al manifestar á V. E. la parte que tomaron en el combate las tropas de mi mando, su decision para batirse, y la gloria de que se han cubierto, que es el mas enérgico *mentis*, que pudieran dar á sus injustos detractores.

Honrado por la bondad de V. E., con el mando de la segunda brigada de la division del centro, que mandaba el señor general D. Manuel Lombardini, cuando se formó la línea de batalla, los cuerpos de mi mando y la division toda, ocupó nuestra derecha, para ejecutar el ataque principal que debia dirigirse sobre la izquierda al enemigo. Pocos momentos despues de que V. E. exhortase á la tropa, comenzó un fuego vivísimo por ambas partes: nuestros soldados lo sostuvieron con el mayor tezon, exhortaciones repetidas de sus jefes y oficiales que victoreaban á V, E., se lanzaron á la bayoneta sobre nuestros injustos invasores, que atemorizados, llenos de espanto al ver lo que no espe-

raban, huyeron de sus puestos, quedando el campo de batalla, por las armas nacionales. La desgracia quiso que en esta ocacion, fuese herido nuesto gefe, el muy sereno é intrépido Sr. general D. Manuel Maria Lombardini, y la consideracion de V. E. puso á mis órdenes la division que con tanto denuedo habia conducido aquel Sr. general. Los cuerpos que concurrieron, fueron los batallones 1º 3º 10º y 11º de línea, los de Queretaro, Aguascalientes, Lagos, Guadalajara, y la division toda del Sr. general D. Francisco Pacheco, que atacó el centro y la derecha del enemigo.

V. E. que visitaba constantemente el campo de batalla, sabe bien que la fragosidad del terreno y la misma impetuosidad con que se cargó á la bayoneta, obligaron á nuestrastropas á dispersarse mas de una vez, á pesar de su disciplina y de sus constantes exhortaciones de sus jefe. Me ocupaba en reorganizar mis fuerzas, cuando el enemigo, queha combatido con una tenacidad digna de mejor causa, dirigió un grueso nñmero de tropas sobre el batallon mixto de Santa-Anna, perteneciente á la division de retaguardia, que avanzó á mi derecha. En tal momento reuní la mayor tropa que pude, de los cuerpos arriba mencionados; y despues de corresponder por poco tiempo á los fuegos del enemigo, nuestros soldados gozaron de batirse, por segunda vez cargaron á la bayoneta por el flanco derecho de ellos, deteniéndose para dar lugar á que entrase la caballería que mandaba el Sr. general Torrejon, que tuvo que detenerse por la desigualdad de terreno, prosiguiendo después la infantería, que con su arrojo consiguió nuevos laureles.

Parecia que ya estaba conquistada la victoria: los enemigos habian sido arrojados de su segunda línea: el núme-

ro de sus muertos y heridos era considerable, pero se ha dicho en honor de ellos, su empeño por combatir, merece un elogio, aunque sensible, por lo injusto de la causa que defienden.

Estaba como anteriormente, reunido los dispersos, causados por la extraordinaria desigualdad del terreno, cuando se presentó V. E. por este lado del campo de batalla, conduciendo la columna que mandaba el Sr. coronel D. Santiago Blanco, compuesta de los batallones de zapadores, fijo de México y mixto de Tampico. La generosidad de V. E. me confió el mando de la division que formó con esa fuerza y las que yo conducía, consistentes, en piquetes de los cuerpos 4° y 11° de línea, y 1°, 2° y 4° ligeros, cuyas tropas formaron en batalla, avanzándose á la loma inmediata, uniéndose á mi derecha el 12° batallon de infantería. Apénas organizada la línea, con una oportunidad que hace honor á los talentos de V. E., el enemigo en número de cerca de cuatro mil hombres, con dos piezas, atacó con el mayor denuedo; mas fué recibido con un fuego extraordinariamente vivo, comenzando por la derecha, continuándose despues por la izquierda, que reforzaron otros piquetes del 1°, 2° y 4° ligero; y la victoria otras ocasiones fugitiva de nuestras armas, fué completa otra vez; pues nuestros valientes soldados se lanzaron á la bayoneta y de la loma en loma arrojaron al enemigo, hasta su última posicion, el retrincheramiento de Buena-Vista, distante más de media legua de su primera línea de batalla, dejando en nuestro poder las piezas, con un carro de municiones, y tres banderas. A la vista de aquel punto, en la última altura, permanecí con toda la fuerza de mi mando, hasta la siete de la noche, en que por orden de V. E., motivada en la falta de ranchos y de leña, me retiré con mis

soldados estenuados con el hambre y atosigados por la sed, pero contentos con los laureles del triunfo alcanzado, por los talentos de V. E., por su patriótismo y valor.

El jefe se lamenta en silencio, y el soldado arroja su arma, y lanza una mirada de indignacion y de desprecio hácia los hombres ingratos á su pais, que por egoismo ó aspirantismo, se declaran enemigos del ejército, lo privan aun del alimento necesario, y le quitan así, que recoja las consecuencias de una batalla tàn reñida, como gloriosa para nuestras armas. Tiempo vendrá en que descorriéndose el velo con que cubre la verdad el espíritu departido, se reconózca el mérito de los soldados, que en el invierno, sin prest, sin mas que carne algunos dias, han combatido con extrordinario denuedo, estando cuarenta y ocho horas sin rancho, por los sacrosantos derchos de su patria. Hoy V. E. y pronto la nacion toda les hará justicia, y yo que los conozco, estoy cierto de que ésta es la mas bella y única recompesa á que aspiran. Sin embargo, para que queden consignados los nombres de los jefes que han dado un dia de gloria á su pratria, cumpliré con el deber que me impone la justicia, recomendando á V. E. muy especialmente, por su decision para combatir, al intrépido Sr. coronel de ingenieros D. Santiago Blanco, á quien vi siempre al lado de su tropa, exortándola al combate: al muy ameritado teniente coronel D. Florencio Azpeitia, jefe de la segunda brigada, que hacía lo mismo, y que contuso en pierna y un brazo, no quiso retirarse del campo de batalla, á pesar de habérselo prevenido: al teniente coronel D. Antonio Tenorio, jefe digno de toda recomendacion, por su valor; y al muy sereno y acreedor á la mayor alabanza, comandante de batallon D. Luis Garcia, que constantemente al lado de su tropa é indiferente al peligro, nada me dejó que de-

sear. No hago mencion del Sr. general D. José López Uraga, que mandaba la primera brigada, por haber operado en los dias 22 y 23 á las ordenes del S. general Ampudio; y solo la hago del capitan del 4º de infantería de línea D. Mariano Campus, que se batió con el mayor denuedo. Recomiendo tanbien á mis ayudantes teniente D. Fermin Pacheco, y subteniente D. Gabriel Ortiz, que comunicaron mis órdenes oportunamente, habiéndole matado á un caballo al primero. En cuanto á los señores jefes y oficiales de los cuerpos, testígo de su brillante comportamientamiento; hago absolutamente mios, los partes que me han dirigido los señores coronel Blanco y teniente coronel Azpeitia, comandante de batallon del 11º de línea D. Luís Garcia, y primer ayudante del 3º D. Luís Ramirez.

Sensible me es tener que participar á V. E., que como verá por los estados adjuntos bajo los números 1 y 2, la pérdida de los cuerpos mencionados ha consistído en un teniente coronel, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero. siete segundos, dos individuos de banda, trece cabos, ciento setenta y cuatro soldados, siendo el total ciento noventa y siete individuos de tropa, muertos en el acto; y de heridos, un general, cinco capitanes, once tenientes, diez subtenientes, treinta y un sargentos, seis de banda, treinta y cinco cabos, doscientos setenta y tres soldados, total, individuos de tropa heridas, tresientos treinta cuatro. El jefe que se menciona muerto en el campo de batalla, es el teniente coronel dei 11º de infantería D. Felix Azoños, cuya viuda recomiendo á la consideracion de V. E., para que se le declare el montepío que le corresponde; lo mismo hago con las familias de los senores oficiales que han fallecido, y que constan en los partes de los jefes respectivos.

Réstame solo felicitar á V. E. por el triunfo que han obtenido las tropas nacionales, la maledicencia podrá tergiversar mis dispocisiones; peró yo, obsequiando la verdad diré que á los talentos do V. E, y á sus desvelos, se debe que se haya restabecido el brillo de nuestras armas, con una victoria que sabrán horar los enemigos.

Reproduzco á V. E. las protestas de mi singular aprecio y respeto.

Díos y Liberiad. Campo de Agua-Nueva, Febrero 25 de de1847.—Excmo. Sr.—*Francisco Perez*—Excmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército D. Antonio López de Santa-Anna.

NOTA.—Por el estado general que presenta el Sr. general D. Francisco Perez, como general de la primera division del ejército, que no publicamos en obsequio de la brevedad, consta que dicha division tuvo un teniente coronel, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, siete segundos, dos individuos de banda, trece cabos y ciento setenta y cuatro soldados, muertos: un general, cinco capitanes, once ténientes, diez subtenientes, treinta y un sargentos, seis de banda, treinta y cinco cabos, y doscientos setenta y tres soldados heridos.—*EE.*

—

Ejército de operaciones del Norte.—Seccion de la izquierda.—En obedecimiento de la órden de V. S., tengo el honor de manifestarle, que como recordará, la seccion compuesta de los batallones de zapadores, fijo de México y mixto de Tampico, que la bondad del Excmo Sr. general presidente se sirvió poner á mis órdenes en la batalla del 23, operó á las inmediatas de V. S. en la última carga que se dió al enemigo. V. S. fué testigo presencial del brillante comportamiento de todos los señores jefes, oficiales

y tropa de que se componia. Cualquiera recomendacion seria excusada, cuando cuentan con la mejor y mas justa que es la pública notoriedad de su buen comportamiento. Yo cumplo con el deber que tengo de recomendar á V. S. muy particularmente al sereno teniente coronel D. Mariano Reyes, y á los valientes comandantes de batallon D. Manuel Vazquez, y teniente coronel graduado capitan D. Ramon Guizasola: al coronel de ejército capitan de zapadores D. José María Garduño y subteniente del mismo cuerpo D. Manuel Reyes, ambos heridos gravemente: al capitan de ingenieros D. Genaro Noriz, que sacó dos contusiones: á los capitanes del fijo de México D. Félix Romero y D. Gabriel García, tenientes D. Severo Aguirre y D. José María Pisastor, y subtenientes D. Donato Romero y D. Jesus Marenco, heridos todos en esta accion; y suplico á V. S. se digne interponer sus respetos, para que sea atendida la familia del subteniente del fijo D. Antonio Landa, muerto en el campo de batalla.

Es adjunto un estado en que consta el número de muertos y heridos que tuvo la seccion de mi mando.

Al cumplir con la prevencion de V. S., disfruto la satisfaccion de reproducirle las protestas de mi respeto y distinguido aprecio.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Santiago Blanco.*—Sr. general D. Francisco Perez, jefe de la segunda division.

NOTA.—Del estado que acompaña á este parte, resulta que esta seccion tuvo un subteniente, un sargento primero, uno de banda, un cabo y cincuenta y dos soldados muertos; y tres capitanes, tres tenientes, tres subtenientes, tres sargentos primeros, dos idem segundos, cinco cabos y ciento nueve soldados heridos.—*EE.*

Segunda brígada de la division del centro.—Tengo el honor de acompañar á V. S. originales los partes que me han dirigido los señores jefes de los cuerpos 3º y 11º de línea que componen la expresada, cuyo mando recayó en mí á resultas de haber salido gravemente herido el Sr. general Manuel María Lombardini.

Los expresados partes manifiestan el comportamiento que tuvieron en la batalla del 23 los señores oficiales y tropa de dichos cuerpos, y á mí me queda la satisfaccion de participar á V. S. que el comandante de batallon D. Luis García que manda el 11º, y el primer ayudante graduado de teniente coronel D. Luis Ramirez, comandante accidental del 3º, se manejaron en los diversos encuentros que tuvieron con el enemigo, con bizarría y denuedo, por lo que los considero dignos de una particular recomendacion.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Florencio Azpeitía.*—Sr. general D. Francisco Perez, en jefe de la division del centro.

—

Tercer regimiento de infantería permanente.—En el momento que el señor general de la division se sirvió avanzar sobre el enemigo, este regimiento lo verificó con el mayor entusiasmo, victoriando la independencia y al Excmo. Sr. general en jefe, cuya voz, inflamando el corazon patriótico de los individuos que lo componen, marcharon formados en batalla, hasta encontrarse con el enemigo en la tercera loma frente á nuestro campo, despues de atravezar dos cañadas profundas. Comenzó sus fuegos sobre el enemigo, hostilizándolo hasta el grado de hacerlo retroceder; lo que visto por su señoría, dispuso se continuara avanzando á la bayoneta, hasta desalojarlo de sus posiciones como se verificó, despreciando el fuego horrible de sus baterías

y fusilería con que nos recibian en cada punto de donde se quitaban, y las dificultades del terreno.

Excuso encarecer á V. el valor de los señores oficiales y tropa de este cuerpo, pues V. y el Sr. general de la division fueron testigos de ello; pero no pude menos que recomendar á los señores oficiales que salieron heridos, que son: tenientes D. Atanacio Contreras y D. Antonio Cruz: subtenientes D. Ventura Negrete y D. Saturnino Martinez, D. José Pichardo y D. Rafael Castro; pues estos, á pesar de sus heridas, no quisieron retirarse, hasta que en absoluto pudieron continuar.

Tambien creo de mi deber recomendar muy particularmente al subteniente D. Benito Rojas, que llevaba la bandera del cuerpo, y con tal motivo era el blanco de la artillería y fusilería enemiga, y despreciaba el riesgo con serenidad y valor, conservando su formacion, sin retroceder una línea del puesto que ocupaba.

Tambien recomiendo á V., para que sirva hacerlo al Sr. general de la division, al sargento primero Juan Muñoz que salió herido, y es digno de la consideracion del supre. gobierno, por su valor y decision.

El estado que tengo el honor de acompañar á V., le impondrá del número de muertos, heridos y dispersos que tuvo el cuerpo en la accion; y tengo el sentimiento de participarle despues de tanta bizarría en todos, que hubo la desgracia de que el teniente D. José Maria Maruri, olvidando su honor, delicadeza y aun el nombre de mexicano, se hubiese quedado en la primera barranca con pretesto de enfermedad, retirándose hasta donde se hallaban situados los ranchos del cuerpo.

Lo que participo á V. para su conocimiento, en cumplimiento de lo prevenido en la órden general de esta fecha.

Dios y libertad. Cuartel general en Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Luis Ramirez.*—Sr. teniente coronel D. Florencio Azpeitia, comandante de la segunda brigada de la primera division del ejército.

NOTA.—Por el estado de este cuerpo aparece que tuvo tres sargentos y seis soldados muertos: dos tenientes, cuatro subtenientes, once sargentos, dos individuos de banda, once cabos y ventiun soldados heridos; y un teniente, un sargento, dos inviduos de banda, un cabo y diez soldados dispersos.—*E. E.*

—

Regimiento de infantería núm. 11.—Como al principio de la gloriosa accion dada á los americanos el dia 23 del corriente, fué muerto por una bala de cañon el teniente coronel D. Felix Azoños, que mandaba el regimiento de mi pertenencia, me hice cargo de él, no obstante la comicion de mayor de órdenes de la brigada que tengo el honor de desempeñar, por cuya causa tuve la satisfaccion de ser un testigo, del brillante comportamiento de los señores oficiales y tropa que lo componen; pues todos á porfia, procuraban ser los primeros de distinguirse en las tres acciones fuertes que tuvo en el dia, y las que terminaron con cargas á la bayoneta, hasta desalojar al enemigo de sus posiciones en el campo de batalla, y de todo lo cual es V. S. un testigo pues no me separé de su lado con la mayor parte del regimiento, porque el resto se hallaba á las órdenes de otros jefes, despues de la segnda carga, porque lo quebrado del terreno no les permitió seguir reunidos, ni ver la direccion de su bandera, por cuya causa, ellos en sus respectivos partes, dirán su comportamiento en la última carga.

La pérdida que el regimiento ha sufrido es sensible, por-

que murieron el teniente coronel D. Felix Azoños y los bizarros tenientes D. Cesario Garcia, y D. Ignacio Cabrera: fueron heridos los tenientes D. Agustin Mercado, y D. Juan Zepeda, y contuso por una bala de cañon que le llevó la cabeza á su caballo, el subayudante D, José Maria Uribe, y los muertos y heridos de tropa que consta en el adjunto estado.

Todos los señores oficiales son muy dignos de la consideracion del supremo gobierno, por el honor y valor con que á porfia han combatido; pero muy particulamente los dos heridos, que han cumplido con el glorioso deber de derramar su sangre por la integridad de la nacion, asi como las familias de los muertos, para que no sean víctimas de la indigencía.

Esta ocacion me proporciona la de protestar á V. S. mi aprecio y respeto.

Dios y libertad Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Luis Garcia.*—Sr. general D. Francisco Perez, jefe de la primera division.

NOTA.—El regimiento núm. 11 de infantería, segun consta en el estado respectivo, tuvo: un teniente coronel, dos tenientes, dos cabos, y setenta y un soldados muertos: dos tenientes, un subteniente, un sargento, uno de banda, cinco cabos y cincuenta y cinco soldados heridos, y un sargento, un cabo y ciento veintiun soldados dispersos—*E.E.*

Ejército libertador republicano.—Division de retaguardía.—Excmo. Sr.—Si cuando se refieren sucesos gloriosos que hacen relacion al buen nombre de la patria, se siente la mas grata complacencia, en esta vez esperimento una doble satisfaccion, por los acontecimientos de que voy á dar cuenta á V. E. se han verificado, al pelearse por el

decoro de la nacion, por su respetabilidad y derechos. Obligada la República á sostener la guerra que trajo á su suelo, el hecho mas escandaloso de que hace mencion la historia de los abusos del fuerte contra el débil se ha visto forzada á avanzar el ejército, hácia el lugar en donde los invasores habian escogido por lugar de sus depredaciones.

Efectivamente, V. E., á quien ha tocado la gloria de pelear siempre con los enemigos estraños, ha conducido el ejército nacional hasta encontrar al enemigo, para atacarlo en sus propios atrincheramientos. Y yo el menor de mis compañeros de armas, fuí designado por una singular benevolencia de V. E., para mandar la division de reserva, y cuyos hechos voy á someter á su superior conocimiento.

Tres brigadas formaban esa division: la cuarta del ejército, la formaba el 4º ligero de infantería, primer activo de México, y los batallones activos de Querétaro y Aguascalientes: la sexta, era compuesta de batallon mixto de Santa-Anna y activos de Guadalajara, Lagos y primero de Celaya: la sétima, la componian 12º del regimiento de infantería de línea, el batallon mixto de Tampico, fijo de México y compañias veteranas de Puebla y Tampico. Todos esos cuerpos formaron la division expresada, y tomaron parte en la batalla del 23.

Los partes de los señores generales de las brigadas, que originales tengo el honor de elevar á las superiores manos de V. E., le impondrán del pormenor de los movimientos que se hicieron sobre la línea enemiga. Extractar sus movimientos, seria desvituarlos, porque siendo tan exactos en todos sus pormenores que refiero, creo de mi deber adjuntarlos á V. E., tanto por esta circunstancia, cuanto porque en ellos se citan las acciones distinguidas que han en-

cho algunos de los señores jefes y oficiales que tuvieron la la gloria de concurrir á un hecho de armas, en el cual, por las circunstancias que se reunieron, le han hecho digno de perpetua memoria.

Si cuando se busca á un enemigo en sus posiciones, siempre es honroso, ¿cuánta no será la gloria del ejército mexicano, cuando sin elementos de subsistencia, sin medios de movilidad atraviesa los desiertos, llega hácia el enemigo, y acosado del hambre y de la sed, emprende una accion formal, en la que por todas partes se veia el entusiasmo y decision, para sostener los derechos nacionales.

En el primer encuentro, todos los cuerpos que formaron la division, formaron la reserva de la línea de batalla que comprometió la accion, inmediatamente tuvo que hacer movimiento, y en esta primera carga, todos á porfia se mostraron bizarros; no obstante que la proximidad del enemigo y sus certeros fuegos. habían logrado momentaneamente introducir el desórden en lo primera línea: el pronto auxilio de mi division, malogró esa transitoria ventaja del enemigo. La segunda y tercera cargas, fueron tambien protejidas por los cuerpos de la division; y en cuanto á sus buenos resultados, nada me dejan que decir los partes de los señores generales de las brigadas.

En los partes de los señores comandantes del batallon activo de Querétaro y Aguascalientes, aparece referir un hecho que creo de mi deber esclarecer. Al tomarse el primer cañon el enemigo, las citados batallones formaban la derecha de la primera division; y al avanzar formados en batalla por el declive de la loma, en que se hallaban el enemigo se apoyaron los citados cuerpos simultaneamente hacia á la pieza: los citados batallones tienen uno y otro igual parte en esta azaña.

Creo fundadamente que V. E., está muy complacido por el comportamiento de todos los señores jefes y oficiales de la division de mi mando, y consecuente á esto, tengo el gusto en tributar un homenage de justisia á los señores jefes y oficíales, que se señalaron por su buen corportamiento. El Sr. jefe de la cuarta brigada D. Andrés Torrés, ha sabido en esta vez como en otras muchas, comprobar mas y mas valor, su constancia, porque no obstantante las enfermedades que le atormentaban, no se ha separado un instante de donde el honor y el deber le llamaban.

De igual modo el Sr, general jefe de la sexta D. Luís Guzman, se ha distinguido por su bizarria, y sufrimiento. Agobiado por una eufermedad crónica, ha soportado con resignacion las penalidades anexas al servicio. Al principio del combate, cayó con todo y caballo en una barranca, y no obstante la gravedad del golpe, corrió á ponerse al frente de sus cuerpos, para seguir la persecucion del enemigo.

El Sr. general D. Anastacio Parrodi, es otro de los señores jefes dignos de todo encomio, porque dotado de un valor y serenidad imperturbable, hizo con los cuerpos de su brigada los movímientos, que V. E. tuvo á bien ordenarle y que constantemente dieron por resultado la fuga de los puntos que ocupaba.

Las recomendaciones que hacen estos dignos generales, tanto de sus mayores de órdenes cuanto de otros señores jefes y oficiales las reproduzco á V. E., porque ellas son dignas y merecedorás. El capitan D. Nicolás Prieto, que funcionaba de ayudante del Sr. general Guzman, se ha portado bizarro é inteligente en el servicio. Una parte de la línea que obraba á vanguardia de su colocacion, iba á ser

envuelta por las metrallas enemigas; pero el Sr. Prieto corrió al lugar donde esto sucedia; restableció el órden, y marchó al frente hácia el enemigo.

Debo tributar tambien como homenaje de justicia, que el Sr. coronel graduado D. Juan de Dios Beristain, y los tenientes D. Domingo Herran y D. Manuel Jimenez, que funcionaban de mis ayudantes, se portaron con toda la delicadeza propia de honrados militares; pues que recorrieron el campo en todas direcciones, exponiéndose á los fuegos enemigos, y recibiendo el Sr. Herran un golpe contuso en los momentos de la accion.

Por las relaciones que son adjuntas se impondrá V. E. del número de muertos y heridos que tuvo la division de mi mando: las familias de los primeros exijen una especial recompensa, y el distinguido servicio de los segundos, la gratitud y consideracion nacional.

Al concluir, debo dar á V. E. la mas completa enhorabuena por un hecho de armas, que tanto honrará al ejército y que ha renovado los laureles adquiridos por V. E. en Setiembre de 829 y 838.

Reciba V. E. estos patrióticos sentimientos del que tiene la honra de subscribirse su subordinado, y á la vez admitir las protestas de su sentimiento y respeto.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*J. María de Ortega.*—Excmo. Sr. general de division, benemérito de la patria, presidente de la República y en jefe del ejército D. Antonio López de Santa-Anna.

Cuarta brigada de infantería.—Desde el momento de nuestra llegada al campo de batalla, el mismo Excmo. Sr. general en jefe me destinó con mi brigada al sostén de la

batería de la izquierda de la línea, pero al dia siguiente 23, el mismo señor geje me ordenó que los batallones de Querétaro y Aguascalientes pasaren á la derecha á engrosar las columnas que rechazaban al enemigo que con vigor atacaban por aquel lado, como verá V. S. por los partes de sus jefes que tengo el honor de acompañar: que al mismo punto de la ixquierda con cien hombres del segundo regimiento activo de Mexico, con los que seguí todos los movimientos de la artillería de mi cargo, hasta que llegamos á este punto: por los partes de los comandantes, verá V. S. que los batallones que fueron á la derecha, tuvieron mucho que trabajar y fué grande su pérdida de hombres, por el teson con que se defendió el enemigo, disputando á palmos el terreno que cedia regado en sangre; como todos los señores jefes y oficiales y soldados, se portaron con la bizarria que fué pública, no tengo que recomendar á ninguno en particular, porque todos acreditaron que pelean por la indepencia nacional, y solo me resta decir que á todos los considero mas dignos que yo, de empuñar el bastón que está en mis manos. El Sr. comandante de batallon, teniente coronel graduado, mayor de órdenes de mi brigada; D. Antonio Nieto, y mis ayudanntes, capitanes D. Antonio Llanos, y D. Manuel Terréz, cumplieron exactamente con las obligaciones de su encargo durante la jornada del 23 por lo que los considero acredores á la recomendacion de V. S.

Dios y libertad. Campo de Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Andres Terés.*—Sr. general de la tercera division D. José Maria Ortega,

—

Cuarta brigada.—Batallon activo de Aguascalientes.—En cumplimiento á lo dispuesto por el Excmo Sr, general

en jefe eu la orden de este dia, debo manifestar á V. S. que en la accion dada á los americanos el dia 23 del corriente en las lomas de Buena-Vista, ocupó mi batallon, por la dispocision del Excmo. Sr. general en jefe, la derecha de la línea que al mando del Sr. general D. Manuel María Lombardini, dió principió á la batalla de este dia, resultando de ésta, la muerte del capitan D. Francisco Avila y veintíun idividuos de tropa, así como heridos el teniente D. Manuel Cerezo, subtenientes D. Martin Salazar y D. Rumualdo Dávalos y cuarenta inviduos de las clases inferiores; y como quiera que esta pérdida no atemorizó á los demas de mi cuerpo, siguieron cargando al enemigo hasta obligarlo á emprender una fuga vergonzosa, dejándonos en su campo una pieza de artillería ligera, que el batallon de Querétaro recogió en razon de que el de mi mando, siguió su carga al enemigo hasta haberlo hecho desaparecer.

Por lo que respecta á la recomendacion que por su comportamiento merecen los señores oficiales y tropa, baste decirle que éste, le fué notorio al Excmo. Sr. general en jefe, en virtud de haber estado inmediato á la batalla, y en concepto, S. E. podrá calificarlo segun crea conveniente; haciendo lo mismo con el cabo de la compañía de cazadores Liberato Cruz, quien concluida la carga que se dió al enemigo, entregó al mismo Excmo. Sr., un pabellon americano que quitó en el acto de la batalla.

Esto es cuanto puedo informar á V. S. sobre el particular, dejando de este modo obsequiada la órden de que he hecho referencia.

Campo èn la hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José Ferro.*—Señor general de la cuarta brigada del ejército libertador republicano.

Batallon activo de Querétaro.—Tengo el honor de cumplir con la órden general de hoy, dando parte de los hechos de armas habidos en el batallon de mi mando el 23 del actual, que combatimos contra los enemigos exteriores de la República, en el paraje llamado la Angostura, á las inmediaciones de Buenavista.

Este cuerpo desde el dia anterior, sirvió de reserva á la brigada de infantería ligera, que defendió las alturas de nuestra derecha, que fueron primeramente atacadas, y á las siete de la mañana del 23, se situó en la primera loma en union de otros batallones antes de comenzarse la accion. A las siete y media recibí órden del Excmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército, para avanzar á formar la línea primera que mandó el Sr. general D. Manuel M. Lombardini, donde me coloqué á la derecha de la batalla, por cuyo costado se presentó el enemigo con una pieza de á ocho, rompiendo desde luego sobre nosotros un fuego mortífero, que se ssstuvo con firmeza por disposicion del mismo Sr. general Lombardini, hasta desalojar á los invasores de la ventajosa posicion que ocupaban.

Todas las clases que me están subordinadas llenaron bizarramente sus deberes en tan gloriosa jornada, despreciando los extragos de las balas americanas, hasta el extremo de quitar á los contrarios, la pieza con que nos batian, de lo que existe un documento que justifica ese hecho que tuvo lugar en una de las cargas que dimos.

Manifestaré á V. S. que este cuerpo fué uno de los que mas se avanzaron en presencia del enemigo, retrazandolo de una á otra de las lomas intermedias, hasta Buena-Vista, tanto que resultamos en el último cerro, frente á dicha hacienda, donde estaban los Srs. generales D. Pedro Ampudia y D. José López Uraga, así como el Sr. coronel D.

Juan Baneneli, con algunas fuerzas, que unidas á las que llevé, formaron una columa que se retiró al lugar de donde partieron las operaciones.

De nadie hago particular recomendacion porque seria agraviar á los demas, en virtud de que todos los señores oficiales y tropa, se disputaban la preferencia para defender los sagrados derechos de la patria.

Por último, diré á V. S. con sentimiento, que al principiarse la accion, cayeron gravemente heridos el comandante de batallon D. José M. Herrera, los capitanes D. Ignacio Gil, D. Gregorio Montañez y D. José M. Ruano, igual suerte corrieron el teniente D. Antonio Arce, que á muy poco falleció, y el de su clase D. Benigno Rivera ignorándose su paradero, por habér quedádo en el campo y no haberse acabado de recoger los herides por la ambulancia, á la que se le entregó al capitan D. José María Ruano, que no ha llegado á este punto.

Respecto de individuos de tropa, es notorio que quedaron sobre el canpo de batalla muchos muertos y heridos, no adjuntando los documeutos que se pidieron por tenerlos ya entregados.

Protesto á V. S. mi respeto y aprecio.

Dios y Libertad.—Campo en Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Ignacio de Udaeta.*—Sr. general de la cuarta brigada.

TERCERA DIVISION.—CUARTA BRIGADA DE INFANTERIA.

Relacion de los señores jefes y oficiales, muertos y heridos de los cuerpos de la expresada.

Batallon activo de Querétaro.—Comandante de batallon D. José María Herrera, herido. Capitanes: José María Ruano, herido: D. Ignacio Gil, herido: y D. Gregorio Mon-

tañez. Tenientes: D. Benigno Rivera, herido: y D. Antonio Arce, muerto.

Batallon activo de Aguascalientes.—Capitan D. Francisco Avila, muerto. Teniente D. Manuel Cereso, herido. Subtenientes D. Martin Salazar, y D. Rumualdo Dávalos, heridos.

Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Antonio J. Nieto.* —Vº Bº—*Terrés.*

Sexta brigada de infantería.—Cumpliendo con la órden general de hoy, tengo la mas grata complacencia en dar V. S. parte de los principales hechos de armas habidos en la jornada del 22 y batalla del 23, y en los cuales tomó parte la brigada de mi mando. Seria muy difuso, si el hacer la narracion de los sucesos, especificara cada una de las circunstancias ocurridas en los diversos ataques á los invasores; pero queriendo huir de este inconveniente, me limitar á esponer á V. S, lo mas importante, aun cuando sacrifique en parte la gloria de que se cubrieron los cuerpos que forman la brigada, y que la bondadde S. E. el general en jefe, me confió á mis órdenes.

Luego que nos aproximamos á las posesiones del enemigo, el Excmo. Sr. general en jefe colocó al batallon de Lagos, Mixto de Santa-Anna y activo de Guadalajara, á la derecha de nuestro campo, para que sirviendo de reserva á los cuerpos ligeros que sostenian á la altura de una montaña, impidierán que los americanos flanquearan nuestra línea. No obstante, la constancia del enemigo y sus esfuerzos, fué siempre rechazado y con pérdidas muy considerables, dejó de combatir en este lugar, hasta que amaneció el 23, en el cual se comprometió formalmente la batalla.

Cuando este momento llegó, consta á V. S. que la brigada de mi mando formó en batalla, para atacar la izquierda del enemigo, al tiempo que la division del centro maniobraba de frente, sobre los americanos. De aquí dió principio la lucha de un modo terrible, por que los enemigos apoyados en sus fuertes posesiones, en los desfiladeros y en la cumbres de todas las lomas, que formaban las quebraduras del terreno que nos habia dejado, obrabra ventajosamente y amenazaba con sus certeros fuegos desorganizar la linea de nuestra batalla, Estas desventajas fueron vencidas por nuestros valientes, y desde luego obligado al enemigo á dejarnos el campo y á huir precipitadamente.

Las dificultades que se nos presentaron en la primera accion, fueron las mismas para el sucesivo, pues por todo el terreno tuvimos todos estos inconvenientes. Pasado este primer encuentro, siguió á la izquierda otro, en el que volvió á renovarse el combate y en el cual el batallon mixto de Santa-Anna y activo de Lagos, que formaban parte de la columna de ataque, dieron muestras de serenidad y valentia. Aquí fué donde los señores jefes del activo de Guadalajara, salieron heridos, con cuatro oficiales subalternos y un considerable número de tropa, dispersándose el resto de este cuerpo por los desfiladores. Las tropas americanas formaron en batalla, en la cumbre de una loma y para trabar cuerpo á cuerpo la lucha era menester desfilar por hileras para de este modo acercarse á los enemigos; mientras esto pasaba, los enemigos nos tomaron el flanco izquierdo y no osbtante esta desventaja, los cuerpos referidos en union del batallon de Celaya: lograron rechazarlos y ponerlos en fuga. Desde este momento el batallon de Celaya, fué separado de los cuerpos de mi brigada, por causa de la fragosidad del terteno, porque mientras este ba-

tallon desfilaba por un arroyo el mixto de Santa-Anna y batallon de Lagos, abanzaban sobre el enemigo. Subiendo y bajando por un terreno extraordinarimente quebrado, solo comparable á la ásperas montañas de nuestro Sur; el mixto y en Lagos, combatieron diversas ocaciones, hasta muy inmediato á su último atrincheramiento, en la hacienda de Buena-Vista. Se habia llegado á esta altura, cuando S. E. el Sr. general en jefe, ordenó que las columnas todas contramarcharan, para ostilizar al enemigo, que alcanzaba al parecer con intentos de atacar la derecha y centro de nuestra línea. En este caso fué cuando el Sr. general D. Francisco Pacheco, en union del Sr. general graduado D. Francisco Perez, organizaron con diversos cuerpos, una columna en la cual, tuvo la fortuna de encontrarse el batallon de Celaya. El combate aquí fué terrible y los bizarros hechos, que tuvieron lugar, podrán ser mas dignamente referidos por el Sr. general Pacheco, que siendo el que mandó la carga, fue testigo de la bizarria de los señores jefes y oficiales del batallon de Celaya, el que arrojándose á la bayoneta, logro quitar á los enemigos una pieza de artillería con su respectivo parque.

Estos son los principales hechos, y solo me resta referir nominalmente, que personas han sido las que ademas de llenar sus deberes, han sobresalido con mas singularidad por su buen comportamiento, en el tiempo que duró el combate, entre estos debo señalar al Sr. coronel D. José María Bermudez, segundo jefe de la brigada, que constantemente permaneció en los mayores peligros y mientras duró el combate, se mostró vigilante, activo, eficáz, sereno. El mayor de órdenes de la brigada, primer ayudante segundo jefe del detalle de la plaza de México D. Juan Suarés Navarro, se distinguió por la eficacia con que tendiaa

á todos los puntos de la línea, y adonde era necesaria su presencia para el exacto cumplimiento de mis órdenes.

El Sr coronel D. Guadalupe Perdigón Garay, se ha hecho acreedor á todo elogio y á una especial recomendacion, porque ademas dé su buen comportamiento en el combate, ha concurrido la circunstancia de haber peleado y seguido al cuerpo de su mando en todo el terreno, herizado de dificultades: multiplica las fatigas de una persona por que el estado de su fisicó, parecia imposible que pudiera soportarla.

Es muy digno tambien de especial mencion, el teniente coronel D. Felipe Santiago Xicatencal, quien habiendo peleado bizarramente en el primer encuentro con el enemigo, tuvo la desgracia de haber salido herido y el profundo sentimiento de haberse separado del campo.

El teniente coronel D. Agustin Ziris y comandante de batallon D. Manuel Zimavilla Fernandez, han manifestado tembien de cuanto es capaz un mexicano. El primero ha demostrado, no solo valor individual para afrontar el peligro, sino que posee en alto grado aquella serenidad tan necesaria para atender á todas partes y adonde era mas nécesario. El Sr. Zimavilla, es tambien mas recmendable porque ademas de poser tan estimable prenda, supo en los momentos mas comprometidos, arrojarse con los valientes, que acaudillaba para trabar una lucha, en la que venciendo á los enemigos, logró apoderarse del cañon que dejo referido. Los partes que riginales acompaño á V. S: le impondrán del comportamiento de los señores oficiales subalternos, que mas se distinguieron en la gloriosa accion del 23 del corriente.

Réstame únicamente hacer présente á V. S. el excelente comportamiento de mis ayudantes, el capitan del detall

D. Nicolás Prieto, capitan de infantería E. Martin Leal y teniente D. Eusebio Torres. Respecto del primero, no puedo ser tan esplícito como debiera, porque las relaciones de parentezco, me privan de la libertad para hacerlo; mas V. S. que fué testigo de su comportamiento, hará presente al Excmo. Sr. general en jefe, lo que tuviere á bien, respecto de este individuo. Los otros señores ayudantes, cada uno se distinguió en el exacto cumplimiento de sus funciones, y con particularidad lo hizo el teniente Torres.

Al hacer esta calificacion de las personas que dejo mencionadas, no he querido disminuir el mérito de los demas señores jefes y oficiales, todos se mostraron dignos mexicanos y firmes sostenedores, de los derechos de la patria.

La adjunta relacion es de los valientes que sucumbieron en la batalla. Inútil me parece encarecer á V. S. este sacrificio, así como tambien el de los señores jefes y oficiales heridos, que constan en la relacion marcada con el número 2. El supremo gobierno y la nacion, sabrá recompensar dignamente la sangre de los unos y el holocausto de la vida de los otros.

Al decirlo á V. S. en cumplimiento de mi deber, tengo el honor de reiterarle las protestas de mi consideracion y aprecio.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Luis Guzman.*—Sr. general jefe de la division de retaguardia D. José Maria Ortega.

DIVISION DE RETAGUARDIA—SEXTA BRIGADA.

Noticia de los heridos que tuvo la expresada brigada en la batalla del 23 del corriente.

Batallon activo de Lagos.—Teniente coronel D. Felipe

S. Jicotencal. Capitan D. Mariano Balbuena. Tenientes: D. Pedro Estrada y D. Juan Palomar.

Batallon activo de Santa-Anna.—Primer ayudante de infantería D. Cristóbal Gordillo. Capitan D. Vicente Tapia y D. Joaquin Rico.

Batallon activo de Guadalajara.—Teniente coronel D. José María Quijano. Comandante de batallon D. Salvador Brihuega. Teniente D. Félix Contreras. Subtenientes: D. Salvador Mota Velazco, D. José María Martinez Núñez y D. Mariano Cuervo.

NOTA.—El batallon activo de Celaya tuvo un subteniente, que se ignora su paradero y no se ha podido averiguar si quedó en el campo por muerto ó herido.

Batallon activo de Santa-Anna.—Muerto: Subayudante D. Julio Almaguer.

NOTA.—Todos los individuos de tropa que murieron en los cuerpos de la brigada constan en el estado adjunto.

Campo de Agua Nüeva, Febrero 25 de 1847.—*Juan Suarez y Navarro.*—Vº Bº, *Luis Guzmán.*

Primer batallon del duodécimo regimiento de infantería de línea.—Cumpliendo con la prevencion hecha en la órden general de hoy, relativa á dar noticia circunstanciada, de la parte que tuvo este batallon en la jornada del dia 23 del corriente, voy á manifestar á V. S. que destinado desde la tarde del 22, á cubrir en union de otros cuerpos la derech, permaneció en este lugar hasta que en la mañana del 23 siguió el movimiento general hecho sobre la línea enemiga, la cual fué dispersada; y en consecuencia de ser preciso el cuerpo para el sostén de nuestra batería de la misma derecha: recibió órden de formar en el lugar donde estaba esta permaneciendo hasta la tarde, que habiendo el enemi-

go intentado cargar con una columna, se le opuso el batallon con los otros que estaban formados y como aquel fustrada su carga, tomó una barranca, siendo la que dañaba mucho á nuestra tropa, ésta pues á la órden de V. S. cargó al enemigo, le tomó la barranca dicha, y lo dispersó completamente, quedando muertos en ella la mayor parte: quedando á retaguardia dos cañones que el enemigo abandonó.

De todo es testigo V. S. como que se halló en los movimientos referidos, así como que todos los oficiales y tropa, se portaron con el entusiasmo y valor que demanda la causa que sostenemos; por lo que no hago recomendacion particular de ninguno.

La relacion de los muertos, heridos y dispersos, tengo el honor de acompañarla á V. S. tributándole mi respeto y consideracion.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Antonio Tenorio.*—Sr. general de la sétima brigada de la tercera division D. Antonio Parrodi.

DUODÉCIMO REGIMIENTO DE INFANTERÍA.—PRIMER BATALLON.

Relacion nominal de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el citado dia 23.

Muertos Cuarta compañía: teniente D. Epitacio G, Angulo. Cazador: subteniente D. Pioquinto Roldan,

Heridos.—Segunda compañía: D. Agustin Soto. Quinta id. capitan D. Mariano Chavez, Cuarta id. sudtenteniente D. Adolfo Becerra, Cazador: subteniente D. Luis Tenorio.

Muertos.—Granaderos: soldados Margarito Mascorro, Francisco Muñoz, y Guadalupe de Cruz. Primera compa-

ñía: soldados Ricardo Mendez, Manuel Angueano. Santa-Anna Hernandez, Dimas Martinez, Luz Castillo, Clemente Gallardo, José Martin, y Antonio Salazar. Segunda id. Jesus Escamilla, Victor Galvan, y Andres López, Tercera id, cabo Canuto Ramos, Soldados: Tomas López, y Obispo Rocha, Cuarta id, soldadas Francisco Orozco, Emiliano Avalos, Isabel Pantoja, Domingo Orta, José Matias, José María Hernandez. Cazadores: soldados Biviano Huerta, Justo Gabriel, y Hermegildo Morales.

Heridos.—Granaderos: sargento segundo Juan Miguel Perez, cabos Getrudis Perez, Rafael Soto, Rito Mata, Santos Flores, Francisco Muñoz, Vicente Nuñez, Casimiro Gonzalez, Paulino Alfaro, Francisco Duque, Casildo Hernandez, Juan Chavez, Dionicio de la Cruz, 'Domingo Parra, Granaderos: soldados Pascual Morente, Isidro y Garcia, Primera compañia: cabo Victor Puente, Soldados Pedro Hernandez, Eduardo Gomez, Francisco Peña y Tiburcio Cangas, Segunda id. soldados Victoriano Jimenez, Pablo Espinosa, y Juan Manzales. Tercerà: cabos: Juan de la Cueba, Fernando y Hernandez. Soldados: Juan de la Trinidad, Luis Albino, Inocencio Garcia, Juan P. Barranco, y José María Hernandez, Cuarta soldados: Domingo Olivo, Patricio Salazar, Marcelo Nuñez, Benito Garcia, Margarito Gonzalez, M[illegible]as Aguirre, y Eugenio Aguirre, Cazadores: sargento segundo Miguel Radilló, Cabos German Rincon, y Antonio Romero, Soldados; Nestor Jimenez, Apolonio Monzon, Apolonio Albarado, Antonio Regalado, Juan Hernandez y José María Paredes.

Dispersos.—Cazadores: soldados Agapito Mendojano, Fabian Martinez.

Campo de Agua-Nueva, Febrero 24 de 2847.—*Juan Fernandez Cota,*—V° B°—*Tenorio*

Tercera division de infantería, setima brigada.—Tengo el honor de acompañar á V. S. los partes que he recido, de los jejes de los cuerpor que componen la brigada de mi cargo y las relaciones nominales de los muertos, heridos y dispersos, que dichos cuerpos tuvieron en el combate el dia 22 y batalla del 23, en los campos de Buena-Vista.

Para pantentizar á V. S. el mérito de estas valientes y sufridas tropas, es necesario referir á V. S. que desde la noche del 21 del corriente, que el ejército se movió de la hacienda de la Encarnacion, nuestros soldados no tomaron alimento alguno, hasta la del 23, despues de la batalla, marchando y combatiendo en todo el tiempo transcurrido, sin quejarse de la fatiga, ni de la inclemencia de la estacion, que ha estado rigorosa; y trancitado sin tomar agua las catorce leguas, que median de la Encarnacion á Agua-Nueva. En este punto se tomó sobre la marcha en la mañana del 22 y continuamos avanzando hasta la inmediaciones de Buena-Vista, que son otras tres ó cuatro leguas mas.

Allí la brigada recibió orden de formar en columna, por compañías, en reserva de la estremidad izquierda de la línea, que personalmente anduvo formando el Excmo. Sr. general en jefe. A la media hora se me pidió por uu ayudante de V. S. al primer batallon del duodécimo regimiento, que fué colocado á la derecha, que el enemigo intentaba flanquear con fuerzas considerables y que fueron rechazados por las tropas ligeras de nuestro ejército, que mandaba el Sr. general Ampudia.

Al amanecer del 23, se me órdeno mandase los dos batallones que me quedaban, (el fijo de México mixto de Puebla y Tampico) para que con zapadores formasen una co-

lumna á las órdenes del Sr. coronel D. Santiago Blanco. Desde luego me dirigí á donde estaba situado el número 12, y como su coronel me puso á su cabeza: seguí en reserva por la derecha á las tropas que par aquel lado cargaron hasta cerca de Buena-Vista y en el transito, recibí orden de contramarchar á sostener la batería de á 8, que mandaba el Sr. general Micheltorena, donde parmanecí hasta cosa de las dos de la tarde, que nuestra infantería y caballería á la derecha se retiraba, por las faldas de los cerros: en aquel lado una columna enemiga hostilizaba el citado movimiento; pero nuestra batería la deshizo.

Ya en aquella hora se habian reunido con nosotros los señores generales Pacheco y Mejía, y el primero como efectivo, mandó los fuegos que protegieron á nuestras tropas de la derecha: en esos instantes avisó un ayudante que por nuestra izquierda, se presentaban enemigos, pidiendo parlamento: el Sr. Pacheco hizo suspender los fuegos y me previno lo acompañase á recibir á los parlamentarios que hácia nosotros se dirigian; eran el general Bull y sus ayudantes. El intérprete intimó al Sr. Pacheco rendicion á nombre de su general Taylor. Indignado cometí la impolítica, de no esperar la contestacion que daria el Sr. Pacheco, y me apresuré á responder: que ni el general Santa-Anna, ni los individuos de su ejército se rendian mientras quedase uno vivo; el Sr. general Pacheco confirmó mi respuesta y volvimos la espalda al general y oficiales enemigos, disponiendo se continuasen en el acto los fuegos interrumpidos, que como dije antes, deshicieron la columna contraria que hostilizaba á nuestra derecha.

Continuando dicha fuerza su movimiento retrógrado hasta retaguardia de nuestra batería, ésta siguió el movimiento, lo que observado por el enemigo, organizó nueva columna

que con dos piezas ligeras se dirigió á atacar el núm. 12.

Los señores generales Pacheco y Mejía, fueron al momento, el primero á la izquierda y el segundo á la derecha, á conducir tropas con que resistir este nuevo ataque. Entre tanto ordené al 12º rompiese el fuego de filas que estuvo muy bien. El batallon de zapadores se le unió por la izquierda y rompió sus fuegos: por la derecha hize entrar en línea con el 12º al activo de Celaya y con éste al 5º de línea. El enemigo hizo alto y contestó con metralla y fuego graneado: luego que advertí el estrago que aquella hacia en nuestras filas, mandé al 5º hiciera un cambio de frente á la izquierda, para flanquear la fuerza enemiga, quien desde luego empezó á ceder terreno sin dejar por esto de combatir, mas los valientes del 12º, armando la bayoneta á mi voz, comenzaron la carga brillante, que secundaron los demas cuerpos mencionados y dió por resultado arrojar á la columna enemiga á un barranco, que quedaba inmediato á su derecha y quitarles sus dos piezas ligeras, que hoy sirven en nuestro campo de trofeo de esta victoria; los dispersos enemigos que se refugiaron al barranco, fueron muertos allí todos por la oportuna cooperacion del Sr. general Pacheco, que condujo al combate las tropas de la izquierda de zapadores, segun tengo entendido. Replegados nuestros soldados á sus cuerpos respectivos, el Sr. general Pacheco, hizo retirar una de sus piezas y un armon que habian quedado abandonadas, pues la primera pieza la hice retirar por oficiales y tropa del batallon activo de Celaya con un tronco de frisones.

El estado y tres relaciones que acompaño, manifiestan que los tres batallones de mi brigada, han tenido la pérdida siguiente: muertos, heridos y dispersos.

Es digno de todo elogio, el valor sereno con que el te-

niente coronel del 12° regimiento de línea D. Antonio Tenorio, condujo á su cuerpo, sin que ese se descrdenara en todos los movimientos que hizo sobre el campo de batalla, en este dia memorable y particularmente en la carga referida. donde con su arrojo animaba á sus subordinados: igualmente lo es el que manifestó en la misma carga el comandante de batallon del mismo regimiento, D. Juan Fernández Cota, quien á su relox que fué hecho pedazos por una bala de fusil de los enemigos que se metieron al barranco, debió la salvacion de su vida. Recomiendo á V. S. para que se sirva hacerlo á la superioridad, á los capitanes del 12° de línea D. Ignacio Galaviz y D. Policarpo Marulanda, segundo ayudante D. Mariano Pantoja, teniente de granaderos D. Rafael Moreno, de la primera D. Miguel Razo, de la tercera D. Pedro Torres; subtenientes de granaderos D. Bernardo Fernández y D. Francisco Espinosa. Subtenientes de la segunda: D. Francisco Castañeda y D. Juan Andrés Alvarez, y abanderado D. Manuel Perez, que estuvieron presentes en las filas.

Hago mias las particulares recomendaciones de los señores jefes respecto de sus oficiales, pues me constan su conssancia, valor y sufrimientc en esta corta, pero dura campaña, y su honroso comportamiento en las jornadas de los dias 22 y 23. Siendo muy acreedores á la consideracion de V. S. los recomendables servicios del comandante de batallon D. Manuel Vazquez, jefe del fijo de México, y del comandante del Mixto de Tampico y Puebla, teniente coronel graduado capitan D. Ramon José Guisasola, que segun estoy informado combatieron á la cabeza de sus cuerpos con valor muy distinguido.

Me es satisfactorio decir á V. S. que el teniente coronel de infantería auxiliar D. Juan N. Mora, mayor de órdenes

de la brigada, estuvo casi siempre á mi lado. cumpliendo con las órdenes ejecutivas que requerian las circunstancias del servicio lo mismo mis ayudantes de campo, capitanes del 6º y 8º de línea D. José María Moreno, y José María Heredia y Peon graduado de teniente coronel, y subteniente de cazadores del 12º D. Luis Tenorio, y que estando á caballo á mi inmediacion, fué herido de un pie ligeramente.

Los ayudantes de la mayoría de órdenes, capitan del activó Guarda Costa de Tabasco, D. Franciso Toro y teniente de granaderos del regimiento de infantería activo de Puebla, D. Manuel Santa-Anna, han llenado honrosamen- sus deberes; á todos estos jefes y oficiales, los recomiendo á V. S. muy particularmente.

De intento nada he querido decir á V. S., respecto del glorioso comportamiento de los oficiales y tropa heridos que han tenido los cuerpos de esta brigada, porque las heridas de estos valientes los recomienda mas allá de todo encarecimiento, considerándolos muy acredores á las recompensas que han ganado, vertiendo su sangre en defensas de la independencia nacional.

Acepte V. S. las seguridades de mi respetuosas consideracion.

Dios y Libertad. Campo en Agua-Nueva Febrero 25 de 1847.—*Anastacio Parrodi.*—Sr. general D. José María Ortega, en jefe de la tercera division de infantería.

SÉTIMA BRIGADA.—BATALLON PERMANENTE FIJO DE MÉXICO.

Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo este cuerpo en la accion del dia 23.

Muertos.—Subteniente D. Antonio Landa. Cabos. Ju-

lian Isais, y Prado y Rómulo Maldonado. Soldados: Luis Beltrán, José Felix, Antonio Ramirez, Apolonio Suarez, Felix Hernandez, Antonio Martinez, Domingo Resendis, Felix Martinez, Alejandro Ramirez, Tiburcio Sanchez, Patricio Martinez, Magdaleno Estrada, Anastacio Hernandez, Martin Frias, Antonio Benitez, José Paredes, José Saldaña, José María Reyes, Antonio Olvera, Jose Feliciano, Lucas Garcia, Juan de la Cruz, Juan Ramirez, y Simon Estrada.—Total 25.

Heridos.—Capitan D. Gabriel Garcia. Comondante de batallon, capitan D, Felix Romero, Renientes: D. Severo Aguirre y D. José Maria Pizarro. Subtenientes: D. Donanaciano Romero y D. Jesus Marenco. Sargentos primeros: Pablo Rivera y Mariano Larriba, Sargento segundo. Miguel Murillo. Cabos: Encarnacion Aguilar, Tomás Villegas y Juan Martinez. Soldados: José María Morales. José Gervacio, Quirino García, Joaquin José, German Flores, Mariano Frias, Victoriano Castillo, Patricio López, Luiz Joaquin, Felipe Pájaro, Pedro Simon, Francisco Juarez, Obispo Noyola, Manuel Hernandez, Paz Sanchez, Pedro Segoyia, Inocencio de los Dolores. Julio Ramirez, Apolonio Castillo, José María Juarez, Marcos Cuatla, Antonio Rojas, Jesus Proa, é Isidro Zamora,—total 30.

Dispersos.—Pedro Bates, Rafael Salazar, Gerónimo Vasquez, Mariano Ramirez, Victoreano Riverá, Felipe Echavarría, Francisco Gonzalez, Eugenio Trejo, y Ponciano Cisneros.—Total 9.

Agua-Nueva, Febrero, 25 de 1847.—*Manuel Vazquez.*

Batallon mixto de Tampico.—Al tener que cumplir con la órden que se me ha comunicado hoy, para que de parte del comportamiento del batallon de mi mando, ten-

go la dulce satisfaccion de decir á V. S. que el valor, decision y órden, con que se han distiguido mis subordinados ha sido de tanta notoriedad ante el ejército todo, que creo por lo mismo inútil hablar del mérito á que todos se han hecho acreedores.

De extricta justicia sin embargo: debo recomendar á V. S. el distinguido valor y brillánte comportamiento, con que se han cubierto de gloria, el capitan D. Rafael B. de la Colina, teniente D. Ignacio Sanchez, subtenientes D. Luis P. Cárdenas y D. Francisco Corichi, del regimiento de infantería de Puebla; el subteniente D. Francisco Zires: de la compañía permanente de Tampico y teniente D. Manuel Maraboto del batallon Guarda-Corte de la misma ciudad, Todos estos valientes oficiales, no solo cumplieron con su deber, sino que sus hechos han sido tan públicos, que me honro al hallarme á la cabeza de tan bravos militares.

Esta vez me proporciona la satisfaccion de reiterar á V. S. mi profundo respeto y distinguido aprecio.

Dios y Libertad.—Agua-Nueva, Frebrero 25 de 1847.—*Ramon José Guizasola.*—Sr. general de la setima brigada de infantería D. Anastacio Parrodi.

BATALLON MIXTO DE TAMPICO.

Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el expresado en la batalla del dia 23 del presente, dada al enemigo en las lomas de la Encantada.

Regimiento de Puebla.—Muertos.—Soldados: Antonio Balbuena, Estevan Dominguez, Miguel Romero, Victoriano de la Cruz, Mauuel Salvador, Eusebio Sanchez y Victor Gallegos.

Heridos.—Subteniente D. Francisco Corichi. Gabo José

de la Luz Vazquez. Soldados: Manuel Martinez, Mariano Hernandez, Marcial Carreon, Pablo Rivera y Antonio Bravo.

Dispersos.—Soldados: Andrés Vesntise, v Encarnacion Hernandez.

Muertos.—Compañía permanente.—Soldados: Guillermo Gomez, Santiago Ruiz, Pedro Almaguey, Nazario López, Gervasio Difuentes, Nicolás Ramos, Francisco Sibrian.

Heridos—Cesario López, Secundino Cárdenas y Nicolas Valois.

Dispersos—Anacleto Olmedo, Damian Segovia, Cristobal Castañeda, y Juan Guerrero.

Batallon Guarda-Costa de Tampico—Muertos.—Cornetas: Eusebio Alejandro. Soldados: Rafael Zapata, José María Ramirez, y Felipe Garces.

Heridos—José Tomas, Clemente Cortés Nemecio Eizaguirre, Jesus Luna, Antonio Silva, Juan Antonio, Pedro Torres, Agustin Torres, Julian Martinez, Pedro Acuña, y José Cruz.

Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Ramon Guizasola.*

Primer batallon del segundo regimiento de infantería activo de México.—Tengo el honor de poner en el conocimiento de V. S. que el dia 23 del corriente, al emprender la direccion que dispuso el Sr. general de la division, el Excmo. Sr. general en jefe, mandó en el tránsito la contramarcha del referido cuerpo, á la custodia de la gruesa batería que cubria la línea izqeierda, y todo bajo la responsabilidad de V. S. mismo.

En una de las maniobras que se verificaron, salieron desgraciadamente dos soldados heridos y un sargento primero contuso al parecer por una bala de á 8. La ciega

obediencia de una órden de nuestro caudillo privó que acompañásemos á los demas dignos compañeros en el vivo fuego que tuvieron; pues, aún que el enemigo dirigió algunos tiros de gruezo calibre, no hizo operacion alguna, de manera que en el semblante de los señores oficiales, se palpaba el ardiente deseo de batirse pecho á pecho, si dable hubiera sido, como igualmente el de la tropa.

Todos en mi concepto, han tenido un comportamiento bizarro, no ménos que el capitan D. Sacramento Gutierrez que con mucha eficacia comunicaba las repetidas órdenes que el Sr. mayor general de la brigada teniente coronel D. Antonio Nieto, daba cada instante.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecerle á V. S., las consideraciones de mi aprecio y mas profundo respeto.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José María Castro.*—Sr. general D. Andrés Terres.

Batallon fijo de México.—En cumplimiento de la superior órden general de hoy, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el batallon de mi mando fué separado de la brigada de V. S. la mañana del 23 del presente de órden del Excmo. Sr. general en jefe, para formar la columna, que se puso á las inmediatas del Sr. coronel D. Santiago Blanco, disponiéndose despues què esta misma tomara las alturas de la derecha, á donde se formó la batalla, con la que se dió el ataque y carga al enemigo envolviendole sus columnas.

En toda la jornada del 23, tuvo este cuerpo los muertos y heridos, que consta en la adjunta relacion; y tanto los señores oficiales como la tropa se manejaron, como es público con el honor y entusiasmo propio del buen soldado

mexicano; que sabe defender los derechos sagrados de su patria, por lo que me tomo la libertad de recomendarlos á V. S. particularmente á los capitanes D. Felix Renero, Gabriel Garcia, D. Felix Esquibél y D. Bonifacio Rosas. Tenientes: D. Severo Aguirre y D. José María Pizarro, y los subtenitentes D. Donato Romero, D. Juan Torres, D. Angel Gonzalez, D. Jesus Marenco y D. Leonides López, que seis de estos fueron heridos, así como á los sargentos primeros Luis Andrade, Pablo Rivera, Mariano Larriba: segundos Hilario Zárate, Margarito Carmona, y Apolonio Rendon, siendo cuanto tengo la honra de manifestar á V. S. ofreciéndole á la vez lasprotestas de mi particular aprecio y subordinacion.

Dios y libertad. Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Vazquez.*—Sr. general jefe de la sétima brigada D. Anastacio Parrodi.

NOTA.—En el estado que acompaña al parte del jefe de esta brigada: aparece que tuvo: un teniente, dos subtenientes, un sargento, un corneta, cuatro cabos y sesenta y siete soldados muertos. Cuatro capitanes; dos tenientes, cinco subtenientes, cinco sargentos, once cabos y ochenta soldados heridos, y veinte y seis soldados dispersos.—*EE.*

Primero regimiento ligero de infantería.—En cumplimiento de la órden general de hoy, y hallándome mandando este cuerpo, paso á dar á V. S. parte de lo ocurrido en él en los dias 22 y 23 del presente.

El primer de los mencionados dias, en el momento de llegar el ejército al paraje llamado la Angostura, fué situado de guerrilla en el cerro de nuestra derecha la compañía de tiradores, á las órdenes de su capitan D. Leonardo Mar-

quez; poco despues se colocó en el mismo lugar otra guerrilla con el capitan D. Luis G. Osollo, seguidamente estas compañías, depues de observar los movimientos del enemigo que pretendia apoderarse del cerro y al efecto, ya habia mandado ocupararlo con fuerza. Apenas llegaron á dicha altura, cuando mirando que el enemigo insistía en tomar el cerro, las mencionadas guerrillas le rompieron el fuego para impedirselo, avanzando á la vez hasta su cumbre. El enemigo entónces se reforzó, y avivando su fuego emprendió de nuevo decididamente apoderarse del punto á toda costa; pero las guerrilla de que hablo, se lo impidieron vigorosamente. A consecuencia de esta tenacidad el enemigo, así como de lo mucho que se empeñó el fuego, subió otra compañía de este cuerpo; y como por la cuestion cada momento se empeñaba mas y mas, subió en seguida el resto del regimiento á batirse en union de sus compañeros.

V. S., que igualmente subió con le cuerpo de su digno mando, es testigo de que este batallon sostuvo sus fuegos toda la tarde hasta las siete de la noche, el enemigo desesperado de su pretension huyó vergonzamente.

En esta gloriosa jornada, solo tuvo de baja este cuerpo tres muertos y tres heridos.

En el indicado punto, permaneció mi regimiento toda la noche guarneciéndolo; y el siguiente dia 23, como á las ocho de la mañana, volviendo á aparecer el enemigo, se le rompió el fuego nuevamente hasta ponerlo en fuga; y como á las doce del dia, en virtud de órden del Excmo. Sr. general en jefe, bajó del cerro este cuepo para continuar sus servicios en el campo donde operaba el todo del ejército, allí fué colocado por S. E. en la línea de batalla que ocupaba el 11º de infantería, y en union suya rompió sus

fuegos sobre el enemigo hasta arrojarlo, y concluir con él en la carga á la balloneta que dió la mencionada línea.

En esta ocasion fué herido el bizarro teniedte coronel comandante de este cuerpo D. Domingo Gayoso, de un balazo que le atravezó el brazo izquierdo y la caja del cuerpo; así como el subayndante D. Agustin Gómez de otro balazo en una pierna, é igualmente lo fueron de varias partes un sargento primero, dos idem segundos, un corneta, un tambor y sesenta y cinco soldados, quedando muerto en el campo de batalla un sargento primero, un segundo y diez y ocho soldados, y dispersos veinticuatro soldados.

Todos los señores jefes, oficiales y tropa de este bizarro cuerpo, son dignos de la recomendacian bien merecida, porque su conducta fué bastante heróica. Pero muy particularmente es acreedor á la atencion del supremo gobierno el valiente comandante del cuerpo teniente coronel D. Domingo Gayoso, cuyo jefe con un extraordinario entusiasmo se presentó siempre á la cabeza del cuerpo para conducirlo á la gloria, hasta el momento en que fué herido.

Igualmente merecen un lugar distinguido en esta recomendacion, el capitan de tiradores D. Leonardo Marquez, quien se condujo en estas funciones con todo el entusiasmo y valor de un bizarro. Así como los de su misma clase D. Luis G. Osollo, D. José María Olvera, teniente D. Mariano Vargas y subteniente abanderado D. Julio Taboada, que dieron ejemplo de intrepidez y heroismo.

Todo lo cual tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S., protestándole mi respeto y atencion.

Dios y Libertad. Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Lucio Trejo.*—Sr. coronel D. Juan Baneneli, jefe de la brigada de cazadores.

Segundo Regimiento de infantería ligera.—Cumpliendo con la órden general del dia, que previene se dé el parte circunstanciado é imparcial de los encuentros habidos en los gloriosos dias 22 y 23 del actual, con las tropas de los Estados-Unidos, en las inmediaciones de Buena-Vista, tengo el honor de pasar á verificarlo, por haber quedado en los momentos que adelante expresaré, con el mando de este cuerpo.

Destinado el 22, el regimiento con las demas fuerzas ligeras, por órden superior, al sostén de la altura de nuestra derecha que con tanto tezon quizo el enemigo ocupar por su importancia local; es constante á V. S. la heróica defensa que se hizo de dicho punto y las repetidas veces que fueron rechazados los invasores, desde la una de la tarde hasta el oscurecer de dicho dia, que tuvo el honor de batirse á las órdenes de V. S.

El 23 desde el amanecer, volvió con mas ardimiento el enemigo con un grueso respetable de fuerza, á intentar la ocupacion; pero V. S. presenció que fué puesto en fuga despues de dos horas de un fuego vivisimo. Emprendia una accion general; quedamos ocupando la altura hasta que se nos dió órden para descender y cargar sobre el enemigo que ya habia sido rechazado, pero aún oponia una resistencia vigorosa. En el primer encuentro tuvimos la desgraciada pérdida de nuestro bizarro comandante, teniente coronel graduado, capitan D. Julian de los Rios, que fué atravezado por una bala de rifle, y la del no menos digno subteniente de granaderos D. Juan Bautista Larrondo, que quedó igualmente muerto en el acto, y heridos los valientes oficiales, capitan D. José de Jesus Vivanco, comandante de batallon graduado, capitan D. Pedro Martinez de Navarrete, y subtenientes D. Márcos Arias y D. Hipólito

Mondragon: los muertos y heridos de tropa constan en la adjunta relacion que debidamente acompaño. En estos momentos, mi general, fué cuando quedé con el mando; suceso de que me enorgulleceré eternamente, porque siempre honra á un militar mandar á los valientes, y este cuerpo ha demostrado muchas veces que lo es. Dimos segunda carga al enemigo á las órdenes del muy digno general D. Francisco Pérez, y logramos rechazarlo atacándolo á la bayoneto hasta ponerlo en vergonzosa fuga.

Este es el relato sencillo de los sucesos acaecidos en los mencionados dias, gloriosos sin duda para la República, y que honran á su ejército, porque desalojó á los enemigos de sus posisiones quitándole piezas y banderas, y porque les demostró que los mexicanos sabrán defender su territorio y arrojarlos de su pais tan injustamente ocupado.

Son dignos de una especial recomendacion, el capitan D. José María Sánchez, y subteniente D. Luciano Campos, por haberse distinguido en las dos mencionas cargas, sin que por esto se hayan dejado de manejarse con bizarria los demas señores oficiales, acompañando por lo mismo relacion nominal de los que tuvieron el honor de concurrir á dichas funciones de armas.

Protesto á V. S. mi respeto y subordinacion.

Dios y Libertad, Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*José C. Flores.*—Sr, general de la brigada ligera D. Pedro Ampudia.

—

Tercer regimiento de infantería.—Cumpliendo con lo que previene la órden general del día de hoy, debo manifestarle á V. S., que habiendo llegado el dia 22 al campo de la Angostura donde se batieron á los enemigos, y habiéndome prevenido V. S. marchase con el cuerpo que se-

hallaba á mis órdenes, á posesionarme del cerro que se hallaba á nuestra derecha, así lo verifiqué defendiéndolo cuando el enemigo intentó tomarlo, quien fué rechazado por varias veces. El comportamiento que este cuerpo tuvo en aquel dia, á V. S. le consta, pues que se hallaba en aquel punto como jefe de la columna á que pertenencia. Al dia siguiente que los enemigos volvieron á intentar tomar el cerro y V. S. me ordenó que á toda costa forzáse mi paso sobre ellos para tomar uno de los flancos del campo de batalla, y así lo ejecuté al momento con el cuerpo que tengo el honor de mandar y dos compañías del 4º regimiento de línea á las órdenes del comandante de batallon D. Vicente Rosas. El comportamiento que esta tropa bizarra tuvo ese dia, omito decirlo porque V. S. que se hallaba al lado nuestro lo presenció, pues que fueron ejecutadas todas sus providencias con aquella velocidad que el caso requeria.

El comportamiento de los senores jefes y oficiales que tuve el honor de mandar, fué propio de unos militares de honor, pues que todos ellos se disputaban el terreno para ser los primeros en precipitárse al peligro, pero particularmente recomiendo á V. S. al Sr. comandante de batallon del 4º regimiento D. Vicente Rosas, por su denodado valor en aquellos dias, y á los señores oficiales del tercero ligero, capitan D. Domingo Navas, D. Antonio Sánchez, teniente D. Vicente Olivo, y el subteniente D. Dario Carvajal, que tuvieron la ocasion de distinguirse, asimismo son dignos de la misma recomendacion el teniente D. Joaquin Villavicencio, el que por su excesivo valor, fué herido gravemente, y el subteniente D. Agustin Linding. Debo tambien hacer mencion muy honrosa supuesto que estaban incorporadas las compañías de preferencia del 4º regimiento de línea á mi regimiento, de los capitanes D. Manuel He-

rcerías y D. Mariano Blanco, y muy especialmente de los subtenientes D. Lauro Ordoñez y D. Antonio Villegas que con tanta bizarría se presentaron á los diversos combates que dió esta columna.

Es cuanto puedo informar á V. S. con respecto al comportamiento partícular de los señores jefes, oficiales y tropa qne en las diversas maniobras que ejecutó está columna y las cargas que dió, salió en todas victoriosa, hasta ponerse á tiro de Buenavista: todo ha sido presenciado por V. S. á quien protesto mi consideracion y respeto.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Juan Baneneli.*—Sr. general en jefe de la columna de cazadores D. Pedro Ampudia.

Cuarto batallon ligero.—Tengo la satisfaccion de acompañar á V. S. las relaciones nominales de los muertos, heridos y prisioneros y dispersos que tuvo el expresado en los dias 22 y 23 del presente, manifetsándole que todos los señores oficiales y tropa se comportaron con la mayor bizarría, habiendo sido herido en el cerro el Sr. coronel del cuerpo D. Cárlos Brito y tres soldados muertos, y en las demas cargas que se dieron por la ala derecha de la línea á las órdenes del Sr. general Ampudia, fueron heridos el subayudante que traia la bandera D. Juan Tico Navarro, un cabo y nueve soldados, entre muertos y cuarenta y un dispersos. Lo que tengo la honra de decir á V. S. para que se digne ponerlo en el superior conocimiento del Exmo. Sr. general benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna.

Dios y Libertad. Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Prudencio Serrato.*—Sr. coronel D. Juan Baneneli.

Primer regimiento de infantería.—Cumpliendo con la órden general de hoy, en la que se previene que los jefes de los cuerpos, den un parte circunstanciado del comportamiento que tuvieron los individuos que cada uno tuvo á sus órdenes, en los gloriosas dias 22 y 23 del presente Febrero; pasaré á manifestar á V. S. el que observó en dichos dias los señores jefes, oficiales y tropa del cuerpo de mi mando.

El dia 23 por la mañana, cuando los cuerpos comenzaron á moverse para el combate, por órden del Excmo. Sr. general en jefe, recibí la correspondiente para que con el primer regimiento y décimo de infantería, fuera á colocarme en segunda línea á retaguardia del regimiento núm. 11 de infantería, y tan luego como este cuerpo avanzó sobre el enemigo, haciéndole fuego en batalla y dió lugar á que entrara el mio y el núm. 10, entramos ambos cuerpos en el mismo órden desde cuyo punto comenzamos á batir al enemigo hasta rechazarlo y hacerlo correr; no obstante el apoyo de éste, de una pieza colocada al pié del cerro desde donde comenzó el fuego aquella mañana. Dispersado el enemigo que teniamos delante, y apagados los fuegos de esa pieza, se advirtió que por la cañada donde se batieron nuestras tropas el dia 22, salian tropas enemigas de caballería é infantería, y el primer regimiento y décimo los recibió con sus fuegos, sin dar lugar á que aquellos ni se rehicieran ni se replegaran á otra fuerza que estaba oculta tras una loma sobre nuestra izquierda; la cual vista que fué, se desalojó en pocos momentos, lo mismo que otra partida que se encontró en una cañada ó barranco en nuestro tránsito. Concluida que fué la dispersion del enemigo, por la parte donde iban el primero y décimo regimiento; resultamos un poco abajo de una rinconada donde estaba colocada la di-

vision del Sr. general D. Julian Juvera: advertí que un número considerable de infantería y caballería enemiga se hechaba sobre nosotros, y determiné recibirla, formando al efecto en batalla con el frente á retaguardia, con los dos cuerpos que llevaba á mis órdenes; pero queriendo dicho jefe dar una carga con su division, me mandó snbiera con mi tropa á un cerro, cuyo paso llaman el Chupadero, que por la estrechez no permitia salir por ahí á la caballería, obedecí la órden de dicho Sr. general Juvera subiendo al cerro mencionado, y no solo se logró facilitar el paso á la caballería, sino que por esta maniobra se protegió el noveno regimiento que cargó por la parte superior de la hacienda de Buenavista, donde estaba el enemigo. A continuacion me mandó V. S. bajar el cerro y formar en batalla con el tercer regimiento ligero de infantería, cuando se desalojó al enemigo de la posicion que tenia cerca de la hacienda, antes de que diera la carga el regimiento de húsares; y tanto en este último encuentro como en los cinco anteriores que tuve con el enemigo, el comportamiento de todos mis subordinados ha sido honroso sin límites.

Como es regular que el Sr. teniente coronel D. Buenaventura Zamora dé su parte en particular con arreglo á la órden general, omitiré recomendar á aquel cuerpo y sus oficiales, y solo lo haré por lo que corresponde al de mi mando: omitiré tambien recomendar al Sr. teniente coronel D. Gregorio Gelaty, que como mayor general de la division anduvo al lado del Sr, general D. Francisco Pérez; y solo me referiré á hacerlo con los señores jefes y oficiales, que constan en la adjunta relacion, pues todos á la vez se disfrutaban la gloria de ser los primeros en sacrificar sus vidas por defender los derechos de la patria, y faltaría á la justicia sino recomendara su mérito; porque el

valor y denuedo de todos los hace dignos de la consideracion del Excmo. Sr. general en jefe; pero muy particularmente á los capitanes teniente coronel graduado D. Ignacio Ruiz y D. Ignacio Solís. Tenientes: D. Apolonio Montenegro y D. Desiderio Avila: al primero porque encargado del detalle del cuerpo, anduvo á mi lado desempeñando las funciones del teniente coronel y comandante de batallon, que estaban comisionados fuera del cuerpo, y su desempeño fué tan demasiado, que todo encarecimiento es por demas: de la misma manera se portó el capitan Solís, que aún hallándose herido de una ingle, sin embargo siguió batiéndose hasta donde sus fuerzas lo ayudaron; á los dos tenientes, pues Montenegro cayó herido de la cara, y Avila con un golpe contuso sobre el pecho.

La clase de tropa inclusos los cadetes, ciudadanos Angel é Indalecio Mendoza y aun los reclutas; todos se manejaron de un modo admirable y con el valor de unos verdaderos soldados mexicanos; pues despreciaban el riesgo y solo deseaban acabar con cuantos enemigos se les presentaban delante.

Por último, recomiendo á V. S. á todos los individuos heridos que constan en la adjunta relacion, para que por su conducto lo sean ante el Excmo. Sr. general en jefe, incluyendo así mismo el estado que se pidió por la órden general del dia.

Sírvase V. S. admitir con este motivo mis respetos y mas distinguida consideracion.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Nicolás Mendoza.*—Sr. general D. José López Uraga, en jefe de la primera brigada de la division del centro.

PRIMER REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA.
PRIMER BATALLON.

Relacion nominal de los señorez jefes y oficiales que concurrieron á la accion del dia 23 del corriente.

Granaderos.—Coronel D. Nicolás Mendoza. Teniente coronel D. Gregorio V. Gelaty. Comandante de batallon D. Pedro F. Quiros. Teniente coronel capitan D. Ignacio Ruiz, y D. Ignacio Solís, herido. Capitan teniente. D. Darío Magallanes, D. Apolonio Montenegro herido, D. Desiderio Avila contuso, D. Ignacio Mateos, D. Juan Lara y D. Juan Delgadillo. Subtenientes: D. Ignacio Montenegro, D. Francisco Carrillo, D. Trinidad Hernández, D. Ponciano Villalobos, D. Cayetano Manríquez, D. Jesus Mendoza y D. Manuel María Lachica.

Campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Ignacio Ruiz.*—V° B°.—*Mendoza.*

Segunda division de caballería.—Excmo. Sr.—Tengo el honor de participar á V. E. las operaciones que por sus superiores órdenes ejecutó la divsion de caballería que es á mi mando, en los dias 22 y 23 del actual, en las lomas de la hacienda de Buena-Vista, al frente de los enemigos de la nacíon, y particularmente en la gloriosa batalla que se les dió en el segundo dia, adjuntando al mismo tiempo los partes, estados y relaciones nominales de muertos, heridos y dispersos, que me han dirigido los señores generales jefes de las brigadas, y los señores coroneles y jefes de los cuerpos, para que V. E. en su vista se sirva imponerse del valiente comportamiento de todos sus individuos.

En el dia 22, y como á la distancia de dos leguas de este punto, dispuso V. E. que en virtud de ir en retirada el enemigo, avanzara la caballería al galope para darle alcance, como lo efectuó á la distancia de siete leguas, en las inmediaciones de la hacienda de Buena-Vista, en donde habiendo tomado las posiciones que V. E. ordenó, se esperó la incorporacion de la infantería, y conservándolas todo aquel dia, ordenó V. E. que comenzaba la batalla del siguiente, y puesta toda la caballería á mis órdenes cargára en columna cerrada por el órden de antigüedad de los cuerpos, sobre la batería enemiga en el camino que conduce para dicha finca; mas despues de haber avanzado hasta ponerse á la distancia de ciento cincuenta varas de dicha batería, recibiendo un fuego activo de ella, del que resultó muerto el trompeta de órdenes que llevaba á mi lado por la misma bala que mató el caballo que yo montaba, tomé el de mi asistente, y buscando el mejor terreno, me dirigí flanqueando al enemigo por su costado izquierdo y derecho de nuestro ejército, y despues de superar los obstáculos que las barrancas y el terreno quebrado presentaban á la caballería aun para poder marchar, se dió otra carga por una parte de ella que replegó al enemigo hasta otra barranca, haciéndole sufrir una pérdida considerable, mientras la otra parte á inmediatas órdenes siguió el movimiento de flanco hasta á muy corta distancia de la hacienda, en donde habiéndose presentado una fuerza respetable como de quinientos dragones enemigos, organicé violentamen una batalla con los cuerpos que me seguian, llevando á la derecha una parte de la brigada del mando Sr general D. Manuel, Andrade, puesto á la cabeza de esta fuesza el Sr. general graduado D. Rafael Vasquez; á continuacion seguia

el quinto regimiento de caballería, y á su cabeza el Sr. general graduado D. Angel Guzman, que en aquel momento le confié el mando de dicho cuerpo, por no aparecer ninguno de sus jefes; pues que su teniente coronel D. Miguel Velasco ya habia sido herido; á continuacion seguia una mitad de Húsares al mando de su comandante el Sr. coronel graduado D. Miguel Andrade, y ocupando la izquierda el regimiento de Coraceros á las órdenes del Sr. coronel graduado D. Francisco Güitian, quedando en retaguardia y en reserva el regimiento activo de Morelia, mandado por el Sr. general D. Manuel Andrade. En esta disposicion se emprendió la carga á los toques respectivos; mas como la fragosidad del terreno no permitió que marchase rectamente y paralela, se hizo un movimiento oblicuo á la derecha, y al llegar al enemigo resistió lo empeñado del combate el costado izquierdo, pues que los orgullosos americanos esperaron hasta como á la distancia de veinte varas, en cuyo tiempo haciendo ellos una descarga de pistola, fué correspondida con el toque de *á degüello*, y sin dispararse por parte de la tropa mexicana un solo tiro, se emprendió una lucha personal y tan heróicamente sostenida á la arma blanca, que dió por resultado que quedase envuelto el enemigo; mas como en aquel acto hubiese éste presentado, apoyado en una barranca tres piezas de artillería que hacian fuego sobre la caballería, fué preciso replegarse hácia la loma que se hallaba á la espalda; y reuniendo la fuerza organizar los cuerpos como se verificó, á excepcion de una parte del regimiento de Coraceros, que con su bizarro comandante el Sr. coronel graduado D. Francisco Güitian, se confundió con el enemigo; y traspasando su campo salió por el rumbo del Saltillo, despues de sufrir la persecucion de la mayor parte de una fuerza

de caballería que existía dentro de la hacienda, hasta que al cabo de algunas horas pudo incorporarse al ejército atravezando las sierras inmediatas, Organizados los cuerpos, se continuaron los demas movimientos que V. E. tuvo á bien ordenar, hasta acampar en este punto.

Por los partes de los señores generales jefes de las brigádas, se impondrá V. E. de los valientes que con mas denuedo escarmentaron al ennmigo en ese dia de gloria, y desde luego se los recomiendo á V. E. con todo el encarecimiento debido; pero faltaría á la justicia si no lo hiciere preferentemente del bizarro comportamiento de todo el regimiento de Coraceros, y de la parte de Húzares que se hallaba á su lado, con especialidad del comandante de aquel cuerpo coronel graduado D. Francisco Güitian, quien acuchillando enemigos, pudo salvar por el rumbo opuesto de su campamento, y del comandante de escuadron del mismo cuerpo D. Prudencio Velasco, quien á mi vista despues de inutilizar su lanza, siguió combatiendo á espada con los enemigos, no obstante de tener su caballo gravemente herido; del teniente del mismo cuerpo D. Antonio Calva, que quitó á estos una bandera, la cual entregué á V. E.; del capitan del propio D. Trinidad Espejel y todos los demas individuos que relaciona el parte del jefe de dicho cuerpo. Merece tambien particular recomendacion el Sr. coronel graduado comandante del regimiento, de Húsares, D. Miguel Andrade: el Sr. general graduado D. Angel Guzmán, que salió herido: el Sr. mayor general de la segunda division de caballería D. Ignacio Martinez: el teniente coronel del 5º regimiento de caballería D. Miguel Velasco; que resultó gravemente herido: el Sr. general graduado D. Manuel Alvarez y mis ayudantes capitan de caballería D. Antonio Vidal Cantalizo, quien no faltó de mi lado en todos

los momentos del peligro: los tenientes de la misma arma D. Máximo Juvera y D. Ramon Rivas: el teniente graduado de infantería D. José María Limon y el alférez D. Juan Dominguez; así como los ayudantes del Sr. mayor general, capitanes de caballería D. Manuel Flores y D. Domingo Bernal: el capitan del regimiento ligero D. Miguel Castro, que lo observé varias veces en el peligro, aunque hace el servicio en su regimiento; y el cabo José María Gonzalez, quien sin embargo de haber recibido su licencia absoluta, se ha conservado á mi lado por contribuir á la defensa de nuestra independencia. En fin, Sr. Excmo., todos los cuerpos que la bondad de V. E. puso á mis órdenes, han llenado sus deberes, y la nacion entera debe estar satisfecha de que al soldado mexicano, ni las privaciones ni las fatigas, le hacen olvidar jamás cuanto debe á ella, así como á la disciplina y subordinacion de que es un perfecto modelo.

Admita V. E. las protestas mas sinceras de mi respeto y positiva adhesion.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Julian Juvera.*—Excmo. Sr. general benémerito de la patria, presidente de la República, y en jefe del ejército D. Antonio López de Santa-Anna.

Segunda brigada de caballería.—En cumplimiento de la órden general de hoy, acompaño á V. S. adjuntos los cuatro partes de los señores jefes, de los cuatro regimientos que forman esta brigada, con sus correspondientes estados y relaciones de muertos, heridos y desertores que tuvieron en la batalla del dia 23 del actual.

El dia 22, despues de una marcha de siete leguas al gran galope, llegamos á las lomas de la Angostura donde se hallaba situado el enemigo; y habiendo dispuesto el Excmo.

Sr. general enjefe que los regimientos noveno y de Morelia, se situaran en la parte elevada de la loma sobre nuestra derecha, á poco tiempo me avisaron los capitanes del 9º D. Francisco Santos-Coy y D. Francisco Lémus, que el enemigo, ocultándose por las barrancas se dirigía á flanquearnos por la deracha, cuyo parte trasmití á S. E. el general en jefe, quien dispuso le saliese al encuentro, para inpedir que se apoderase del cerro que deabia apoyar el flanco derecho de nuestro ejército, como lo verifiqué logrando contener al enemigo, hasta que llegaron los cuerpos ligéros de infantería que lo ocuparon y tan valientemente lo defendieron en los repetidos ataques con que el enemigo intentó desalojarlos.

El dia 23, formada la brigada en columna cerrada sobre el camino de la Angostura, por salir al encuentro al enemigo que con todas sus fuerzas se dirigía sobre nuestro ejército, cargó con V. S. á la cabeza, hallándome yo en el centro á la cabeza del 9º, dirigiéndose la carga sobre la derecha, por ser innaccesible el camino que habia cortado el enemigo anticipadamente, verificándose este movimiento entre un vivo fuego de artillería, y al pasar desfilando de á uno. En una de las barrancas se me presentó el enemigo cortándome de la cabeza de la brigada; y tau luego como pude formar el 9º y algunos individuos de Morelia, mandé dar la carga, auxiliado por los fuegos del primer regimiento de infantería permanente, siendo el resultado la completa derrota de los rifleros mandados por el coronel Kec, de voluntarios, que quedó muerto con otros oficiales y tropa.

En esta carga se condujeron con valor, el comandante de escuadron graduado de coronel D. Miguel G. de Aguirre: el de la misma clase D. José Doroteo de la Fuente:

los capitanes D. Francisco Santos-Coy y D. José Valero; segundo ayudante, D. Antonio Alvarez. Tenientes: D. Pedro Rios y D. Miguel Morales; y muy particularmente el capitan D. Francisco Salazar, y un teniente de Morelia, cuyo nombre ignoro, que lanceó á muchos enemigos. El comportamiento de la tropa fué igual, sin dejar que desear.

Concluida esta operacion, recibí órden del Sr. mayor general de caballería. D. Manuel Alvarez, para permanecer en la siguiente loma, axiliando á los cuerpos ligeros de infantería, donde me hallé en union de dicho S. general, hasta que regresó V. S. de la intrépida carga, que con envidia pude observar á una distancia de ochocientas varas é incorporándome á la brigada, nos situamos en el punto que se designó para pasar la noche.

El muy acreditado Sr. general graduado coronel del regimiento de Morelia D. Angel Guzman que salió herido, merece particular mencion por su intrepidez, así como el Sr. coronel graduado teniente coronel de Coraceros D. Francisco Gutierrez, cuyos hechos presenció V. S. mas cerca que yo, é igugalmente todos los demas jefes, oficiales y tropa que concurrieron á la gloriosa batalla del dia 23.

Recomiendo á V. S. el mérito del mayor de órdenes de la brigada D. José Doroteo de la Fuente: el de su ayudante alférez D. Emeterio Gonzalez; y el del segundo ayudante D. Bartolo G. Goytia, que se portaron con valor, actividad y entusiasmo, así como á las familias de los beneméritos jefes, oficiales y tropa que murieron por la patria.

Dios y Libertad. Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manel de la Portilla* —Sr. general de la division de caballería, D. Julian Juvera.

Regimiento permanente de Coraceros.—En cumplimiento de la órden general de esta fecha, tengo el honor de participarle á V. S. sucintamente los méritos contraidos por los individuos de este cuerpo, en la batalla del 23 del actual, al dársele la carga á la caballería enemiga, por el costado izquierdo de una línea de la del ejército que ocupaba este regimiento, en la hacienda de Buena-Vista.

El Sr general D. Julian Juvera, habiendo organizado una batalla al frente de la caballería enemiga y al costado derecho de dicha finca, mandó la carga, mas como aquella hubiera correspondido al costado izquierdo, que cubria este regimiento, la lucha se hizo personal, pues que el enemigo orgullosamente esperó hasta la distancia de seis pasos, en que habiendo hecho una descarga se interpoló entre los individuos de dicho cuerpo, que sin que ninguno de estos hubiere disparado su carabina y con la espada y auxilio de mucho individuos de los demas cuerpos arrollaron al enemigo, sin que yo hubiera podido presenciar el final resultado, porque confundido y envuelto con éste, traspasé la mismahacienda y al cabo de algunas horas me incorporé al ejército; mas tanto por lo que pudo constarme de vista, cuanto por los informes fidedignos que he adquirido, debo hacer una recomendacion particular, sin embargo de hacerla generalmente de todos los individuos de este cuerpo, que con orgullo mando, por ser notorio su comportamiento y no hubiera habido uno solo que hubiera vacilado en aquel momento de peligro.

El comandante de escuadron encargado del detall D. Prudencio Velasco, sin embargo de recibir en aquel acto una herida grave su caballo, no esquivó el combate, y rodeado de enemigos, supo luchar con ellos y al frente de este regimiento conducir á falta mia á sus individuos. Los

capitanes D. Trinidad Espejel y D. Juan Olloqui, segundo ayudante D. Rafael Andrade, teniente D. Lorenzo Bulnes, Porta-Estandarte D. Ramon de Ibarra. Sargentos primeros: Luis Verdugo, Antonio Rosales y Antonio Leal. Sargentos segundos: Papias Rodriguez y Juan Gonzalez. Trompeta Vicente Cárdenas. Cabos: Manuel Morales, Anastacio Luna, Cristóbal Palacios, Camilo Mendez y Francisco Martinez. Gastadores: Luis Bautista y Sabás Farias. Dragones: Matías Aguilar, Francisco Perez, Doroteo Muñoz, Juan Monsalvo, Nicomedes Castillo y Tiburcio Valero, obtuvieron un comportamiento distinguido y honroso, así como el intrépido teniente D. Antonio Calva que quitó al enemigo un estandarte, y el alférez D. Antonio Galiardo que cubierto de heridas, me acompañó hasta donde su estado de gravedad lo permitió. En fin Sr. general, ningun individuo de este regimiento ha dejado de cumplir con sus deberes, y repito que todos ellos son dignos de la consideracion del supremo gobierno.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Francisco Güitian.*—Sr. general jefe de la segunda brigada de caballería.

Regimiento permanente de Coraceros.

Relacion que manifiesta los muertos y heridos de los que entraron á la carga en la hacienda de Buenavista.

Muertos.—Quinta compañía, sargento primero Antonio Hernandez Bracho. Octava id., segundo José María Romero, id. cabo Juan Guillen. Primera id., dragones José Isario, José María Arriola, Fermin Chavez. Tercera id., Trinidad López. Cuarta id., José Mejía, Clemente Guerra, Nicolás Ramirez. Quinta id., Nicolás Pacheco, Luis

Hernandez y Tiburcio Nava. Sétima id., Albino Benito. Octava id., Silverio Laredo.

Heridos.—Quinta compañía, Alférez D. Antonio Gallardo. Primera id., sargento primero Antonio Leal. Id. segundo Papias Rodriguez. Segunda id. id. Juan Gonzalez. Cuarta id. id., Trinidad Mercado. Segunda id. trompeta Nieves Islas. Primera id. Franco Marlin. Cuarta id. José Rosas. Gastadores: Manuel Morales y Sabás Farías. Segunda id., dragones Petronilo Reyes, José María Fragoso. Tercera id., Pedro Gómez, Canuto Buendia. Cuarta id. Francisco Hernandez y Juan Rivera. Qninta id. Jacinto Romero. Sexta id. Matias Aguilar. Sétima id. José María Rincon, Miguel Suarez. Octava id. Toribio Torres, Miguel Hernández y Mariano Fragoso.

Heridos que quedaron en el campo y en poder del enemigo.—Cuarta companía: sargento primero Cármen Vazquez.

Prisionero que devolvió el enemigo en cange.—Segunda compañía: teniente D. Segismundo H.

No salieron de la carga y se ignora su parvdero.—Tercera compañía: dragones Marin Flores, José Pérez. Sétima id. José María Herrera, Severiano Hernandez. Octava id., Cleofas Rosas y Isidro Ruiz.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Prudencio Velasco.*—V° B°—*Güitian.*

Quinto regimiento de caballería permanente.—Al dirigir á V. S. las relaciones de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el cuerpo de mi accidental mando, en las acciones de guerra dadas á las fuerzas norte-americanas en los dias 22 y 23 del mes presente, tengo el honor de ma-

nifestarle, que á aquel le tocó batirse en la segunda briga-da del mando de V. S., en las cargas que se dieron á los enemigos, y que todos los individuos de este cuerpo cumplieron como buenos mexicanos, batiéndose con valor y decision; pero debo recomendar muy particularmente al teniente coronel D. Juan Miguel Velasco, quien fué herido en la primera carga, conduciendo al cuerpo con valor y decision, así como al capitan D. Laureano Lima que lo fué en la segunda, al de su clase graduado de comandante de escuadron D. Cárlos Valenzuela y al de la misma D. Juan Luyando, así como el segundo ayudante D. Roman Martinez, al teniente D. Francisco Velazquez; alféreces D. Vicente Leon, D. Hilario Munguía y D. Ramon Leijas, á los sargentos primeros Dámaso Guzman, Apolonio Zavala, Manuel Romero y Néstor López; al sargento segundo Lorenzo Estrada; al cabo de gastadores Basilio Acosta, al de su clase Rafael Martinez, al de la misma Martin Castro, y al de trompetas Nazario Palacios, quienes por su valor particular, siempre se han distinguido; así como los gastadores Francisco Lucero, José Pantaleon y Matías Preciado, asimismo á los soldados Juan Zavala y Francisco Becerra, quien dentro de las mismas filas de los enemigos combatían con valor cuerpo á cuerpo: al recomendar á V. S., todos estos señores jefes, oficiales y demas individuos que tengo el honor de mandar, no hago otra cosa que cumplir con hacerles justicia, con lo que he presenciado y me han informado.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Jimenez.*—Sr. general jefe de la segunda brigada de caballería.

—

REGIMIENTO DE CABALLERÍA NÚM. 5.

Relacion de los individuos muertos, heridos y dispersos que tuvo este cuerpo en las acciones del dia 22 y 23.

Muertos.—Dragones: José María Rodrigdez, Andrés Moreno y Susano Hernandez. Caballos diez.

Heridos.—Teniente coronel D. Juan Miguel Velasco, capitan D. Laureano Lima, idem. D. Luis Aduna. Teniente D. Antonio Paulin. Sargento segundo Gregorio Aguilar. Cabos: Francisco Campillo, Antonio Hernandez, Antonio Galarza é Isidro Rincon. Dragones, Antonio Reyes, Leonardo Reyes, Gabriel Zavala, y Apolinario Rodriguez. Caballos cuatro.

Dispersos.—Coronel D. Francisco Ignacio Muñoz. Segundo ayudante D. Magdaleno Ortiz. Sargentos segundos: Rosario Lava, Juan Cobarruvias, Juan Cuevas y Salvador Moreno, agregado: cabo Ignacio Vargas. Dragones: Hilario Parra, Juan Palacios, Rafael San Pablo, Cipriano Martinez, Joaquin Altares, Rafael Miranda, Mucio Bolaños, Luis Bustamante, Rafael Sandoval, Francisco Campos, José María Becerra, Francisco Alviso, Nicanor Banderas, Faustino Gonzalez, Luis Cobarruvias, José María Ramirez, Juan Ramirez, Bernardino Gonzalez y Rafael Zacarías. Caballos veinticinco.

Totales: muertos, tres hombres y diez caballos: heridos, nueve hombres y cuatro caballos: dispersos veinticuatro hombres y veinticinco caballos.

NOTAS.—Primera. Al Sr coronel D. Francisco Ignacio Muñoz, se ha considerado como disperso, por ignorarse si ha sido muerto ó hecho prisionero.

Segunda. El sargento segundo Salvador Moreno que

estaba agregado, lo era del segundo batallon activo de México.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—Como encargado del detall, *Roque Lava.*—V°B° *Manuel Jimenez.*

Noveno regimiento de Caballería.—En cumplimiento de la órden general de hoy, tengo el honor de poner en el conocimiento de V. S., el comportamiento que los señores oficiales y tropa de este cuerpo, tuvo en los dias 22 y 23 contra los enemigos de la nacion.

El 22 al aproximarnos al campo enemigo, ocupé con el cuerpo una altura que me indicó el Excmo. Sr. general en jefe, hasta que lo ocupó la infanteria, habiendo mandado cuando se aproximó alguna fuerza enemiga á los capitanes D. Francisco Lémus y D. Francisco Santos-Coy á las lomas inmediatas, con objeto de que observasen sus movimientos y diesen avisos, los que dieron con violencia y oportunidad, resultando deesto, que nuestra infantería ocupase las alturas mas interesantes y por lo mismo los creo dignos de consideracion.

El dia 23 ocupó el regimiento el lugar que le correspondió en la brigada, y en los primeros tiros de las piezas enemigas, fueron muertos algunos soldados y caballos entre éstos, el del sargento primero de la segunda compañía Merced Gómez, á quien le mandé se retirase de allí, porque al caer el caballo le lastimó una pierna; pero este valiente no se aprovechó de mi mandato para retirarse sino que con la violencia posible ensilló otro de su propiedad y se incorporó.

Continuando la marcha el regimiento, se le mandó cargar al enemigo, lo que verificó con ardor, pero al pasar un

arroyo en el que tenia que desfilar, ya la habia hecho casi toda la brigada y al verificarlo el cuerpo, se encontró el primer escuadron revuelto con los rifleros enemigos, que á la sazon salieron del arroyo, sostenidos por una fuerza de caballería que los protegia, en cuyos momentos estuvo el cuerpo muy expuesto, pero notando el peligro que corria, porque se empezaban á formar los que salian dispersos, volví prontamente y organicé el segundo escuadron, que tambien venia desfilando y una parte del 5º regimiento de Mordia, con cuya fuerza y el mas auxilio del primer regimiento de infantería, que á la sazon bajaba de una loma, fué rechazado el enemigo.

Todos los señores jefes, oficiales y tropa del cuerpo, son dignos de consideracion, pues se han portado como soldados que saben cumplir con sus deberes; pero particularmente los capitanes D. Francisco Ortiz, D. Francisco Santos-Coy, D. José Valero y D. Francisco Salazar, los tenientes D. Pedro Rios y D. Miguel Morales, pues me ayudaron á conservar muy unido al regimiento como es notorio y V. S. observó en todo el dia. Tambien son dignos de consideracion los segundos ayudantes D. Antonio Alvarez y D. Bartolo Garcia Goytia, el primero á mi lado comunicando mis órdenes, y el segundo á las de V. S. como su ayudante: tambien es digno de consideracion el capitan D. Francisco Lémus, por la actividad con que perseguia á los dispersos enemigos, sin embargo de que con este ahinco se separaba del regimiento: tambien lo es el capitan D. Juan Gutierrez, al cual le rompió un brazo una bala de cañon.

Dios y Libertad. Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Miguel Garcia Aguirre.*—Sr. general de la brigada D. Manuel de la Portilla.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA PERMANENTE.

Relacion que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo el expresado en la accion del dia 23.

Heridos.—Capitan D. Juan Gutierrez. Alférez D. José Carrasco. Soldados: Isidro Miranda, Trinidad Santibañez, Juan López, Pablo García, Juan Esqueda y Vicente Ramirez.

Muertos.—Trompetas: Justo Gómez y Cirilo Castañeda. Soldados: Bonifacio Arias, Tiburcio Contreras, Santiago Hernández, Nolberto Ochoa y Zeferino López.

Dispersos.—Bartolo Sonora, Francisco Gonzalez, Secundino Rodriguez, Simon Hernandez, José Maria García, José María Cortés, Maximiano Cardona, Margarito Loeza, Antònio Nieto, José María Andriano. Sargento primerò Miguel Hernandez desertó en el acto de la accion. Soldados: Trinidad de la Rosa, Estanislao Herrera, Cruz Sanchez, Norberto Espinosa, Múcio Torres y Brigido Benito, desertaron despues de la accion.—Caballos muertos 16 y dispersos 14.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. D. D.—*Francisco Ortiz.*—Vº Bº—*Miguel García de Aguirre.*

Regimiento de caballería de Morelia.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S., que en la batalla del 23 del presente, en la parte que se me mandó dar la carga al enemigo nada me quedó que desear de los señores jefes, oficiales y tropa que me están subordinados, á la vez que en el primer encuentro que tuve, fué muerto el comandante de escuadron D. Ignacio Santoyo, herido el capitan D.

Francisco Gómez y contuso gravemente el de igual clase D. Francisco Lozano.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. S., para que si lo tuviere á bien, se sirva hacerlo así presente al Excmo. Sr. general en jefe, reiterándole con tal motivo las sinceras protestas de mi aprecio y respetos.

Dios y Libertad. Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Angel Guzman.*—Sr. general en jefe de la segunda brigada de caballería, D. Juan de la Portilla.

Regimiento de caballería de Morelia.

Noticia nominal de los muertos, heridos y dispersos, habidos en la batalla del 22 y 23 del presente.

Muertos.—Comandante de escuadron D. Ignacio Santoyo. Sargento segundo Tomás Valtiera. Soldados: Antonio Bravo, Gregorio Hernandez y Jesus Martinez.

Heridos.—Capitan D. Francisco Gómez, idem D. Francisco Lozano, contuso gravemente: soldado Crisanto Peña.

Dispersos.—Cabo Antonio Manriquez. Soldados: Norberto Martinez, Benito Osegueda, Hilario Calderon, Pedro Valpuerta, Eutimio Guzman, Leandro Castro, Bonifacio Madrigal, Primitivo Martinez, Apolinario Madrigal, Patricio Cisneros, Francisco Trejo, Nepomuceno Pineda, Francisco Mendoza, Marcial Rodriguez, Jesus Rodriguez, Alejo Duarte, Ignacio Vaca y Juan Hernandez.

NOTA.—El señor coronel de este cuerpo salió herido en la expresada batalla.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—C. E. del D., *Miguel Montaño.*—Vº Bº—*Angel Guzman.*

Tercera brigada de caballería.—Segunda division.—Situada la brigada de mi mando á las órdenes de V. S., en el campo de los Barrancos de la Encantada la mañana del 23, por disposicion del Excmo. Sr. general en jefe del ejército, pasé á formar con ella hasta la derecha de nuestra línea de batalla, y debiendo obrar conforme á sus instrucciones, para el acierto de mis operaciones, dividí la fuerza de ella en cuatro trozos, uno al mando del Sr. general D. Antonio María Jáuregui, otro al Sr. coronel graduado D. Nicolás Castañeda, otro al de misma clase Sr. D. Miguel Gonzalez Núñez, y otro que servia de reserva á las órdenes del comandante de escuadron D. Lorenzo Perez Castro; y para cumplir con lo que previene la órden general del dia S. E. el general en jefe, tengo el honor de acompañar á V. S. los partes que los jefes de los trozos me han dado, del comportamiento que tuvieron en la batalla del 23, así como los estados y relaciones de muertos, heridos y dispersos.

En cuanto á larecomendacion que cada jefe hace de los quese distinguieron, me parece justa la que hace el Sr. coronel graduado comandante de escuadron del tercer regimiento D. Manuel Montellano, que le sucedió en el mando al Sr. coronel D. Miguel Gonzalez Núñez, del trozo que este jefe mandaba compuesto del expresado cuerpo, y el escuadron del regimiento ligero.

Por lo que respecta al trozo que mandó el Sr. general D. Antonio María Jáuregui, compuesta únicamente de su regimiento, me parece muy justa la recomendacion que se hace en su parte del teniente coronel D. Juan Fernandez, capitan D. Ramon Moreno, que en efecto salió herido, del de igual clase D. Gil Guillen, del teniente D. Isidro Gar-

cia, que tambien salió herido, del de igual clase D. Julio Correa, de quien no pude menos que hacer por mi parte una particular recomendacion porque en la última carga que sufrió el enemigo con tan buen éxito por nuestra parte, fué uno de los primeros que acreditaron con su arrojo, su distinguido valor; del de igual clase D. Fernando Nieva, de los alférez D. José María Valdez, D. Vicente Izquierdo y D. Rafael Barragán, así como la del cabo de gastadores con la escuadra, porque me consta su comportamiento, y por lo que toca á los demas señores oficiales y tropa del 7º regimiento, V. S. en vista del parte del Sr. general Jáuregui, hará al elevarlo al Excmo. Sr. general en jefe lo que haye por conveniente.

La que hace el Sr. coronel graduado, teniente coronel D. Nicolás Castañeda, del trozo de su mando compuesto de dos escuadrones de lanceros, uno de su mismo cuerpo y otro del regimiento activo de Guanajuato, tambien la considero muy justa, lo mismo que la del comandante de escuadron D. Lorenzo Perez Castro, de los carabineros que puse á sns órdenes como llevo dicho, cuyo trozo fué destinado desde la mañana para que sirviera como de reserva á la brigada.

Réstame decir á V. S. que todos los cuerpos, que componen esta brigada que tengo el honor de mandar, no me han dejado que desear en las distintas cargas que se le dieron al enemigo, pues con el mayor entusiasmo se disputaban el acreditarle el valor mexicano, de manera que á no ser por la fragosidad del terreno, desde la primera de dichas cargas hubiera sido este bien escarmentado; teniendo solo el sentimiento de que en ella fueron heridos dos jefes, un capitan y dos subalternos, y otros dos subalternos que murieron en el acto, así como varios individuos de tropa;

como consta en las relaciones de sus respectivos cuerpos. En la última carga, tambien tuve el sentimiento de presenciar la muerte de un jefe y otros oficiales que fueron heridos.

Los señores jefes á quienes confié el mando de los cuatro trozos de que se componia la brigada, son dignos de recomendacion por su buen comportamiento. El Sr. general D. Antonio María Jáuregui, condujo su cuerpo con el mayor órden, en las distintas cargas que se dieron, y su entusiasmo fué tal en el acto del peligro, que habiendo recibido un golpe contuso no desamparó su tropa.

El Sr. coronel graduado teniente coronel del octavo regimiento D. Nicolás Castañeda, condujo el trozo que mandaba con la serenidad, órden y acierto con que lo hizo, en la accion de Palo Alto el 8 de Mayo del año próximo pasado en la Resaca de Guerrero y en Monterrey; este jefe es digno de la consideracion del supremo gobierno, pues me consta de vista su comportamiento en las distintas acciones que he mencionado.

El valiente coronel graduado teniente coronel del tercer regimiento D. Miguel Gonzalez Nuñez, tambien condujo su trozo en buen órden, en la primera carga; pero tuvo que retirarse antes de su término por haber sido herido, y es digno tambien de la benignidad del gobierno nacional.

El comandante de escuadron D. Lorenzo Perez Castro, siguiendo los movimientos de la brigada, condujo su trozo de reserva en el mejor órden.

Tambien recomiendo á V. S. al teniente coronel del regimiento activo de Guanajuato D. Francisco Rocha, por su buen comportamiento en la primera carga, hasta que por haber sido herido tuvo que retirarse; y á la familia huérfana del bizarro comandante de escuadron del regi-

miento ligero D. Ignacio Peña, que á mi vista fué muerto, midiendo sus armas con la de varios enemigos en defensa del honor nacional: esta familia es muy digna de la consideracion del supremo gobierno.

Por último, recomiendo á V. S. á los señores oficiales siguientes: al comandante de escuadron graduado capitan del 8° regimiento D. Marcelino Chavarría, mayor de órdenes de la brigada, que por su actividad, entusiasmo y valor en el acto del peligro, es digno tambien de la considedel gobierno: á mis ayúdantes capitanes D. Agustin Gonzalez Angulo, D. Ignacio Arreta, D. Francisco Camino, y alférez del 8° regimiento D. Miguel Gonzalez Angulo, pues todos han cumplido á mi satisfaccion, sin manifestar ningun temor en el acto del peligo· al capitan del regimiento activo de Guanajuato, D. Ignacio Apesteguía: al de igual clase del tercer regimiento D. Ignácio García: al de la misma clase y cuerpo D. Leandro Ramirez, que fué herido gravemente: al teniente del 8° regimiento D. José María Prado, que aunque le tocó ser colocado en la reserva, su comportamiento lo hace recomendable por su entusiasmo, valor y actividad: á los alféreces del propio cuerpo D. Manuel Alvarez y D. Domingo Dufoo, que por su heróico valor son muy dignos de la recompensa que el supremo gobierno tenga á bien concederles; así como tambien la familia del finado alférez del referido cuerpo D. Francisco Poseros, que tuvo la gloria de haber sucumbido en el acto del combate, y con tanto entusiasmo que sus últimas palabras fueron dirigidas á animar á la tropa, diciendo, *adentro soldados, vengen mi sangre, viva México*: esta familia es digna de una mirada compasiva del gobienno nacional.

Antes de concluir este parte, faltaría yo á mi deber, si

no le hiciera á V. S. una especial recomendacion del segundo ayudante del tercer regimiento D. Cayetano Ocampo, este oficial es muy digno de ser recomendado; porque á mas de su actividad, entusiasmo y valor, cuando en la última carga me mataron el caballo, inmediatamente para que pudiera yo seguir animando á la tropa á la cabeza de la brigada, me prestó el suyo, y se quedó pié á tierra en medio del enemigo.

No es menos digno de recomendacion el médico cirujano destinado á la brigada D. Ramon de la Portilla, por su mucha eficacia en asistir á los enfermos antes de la accion y á los heridos en el acto del combate, pues se manejó con valor y serenidad.

Al dirigirle á V. S. su parte al Excmo. Sr. general en jefe, le suplico tenga presente las familias de todos los individuos de esta brigada de mi mando, que murieron en tan gloriosa jornada.

Todo lo qne tengo el honor de participar á V. S. en cumplimiento de lo prevenido en la órden general de hoy, renovándole con este motivo las seguridades de mi distinguida consideracion.

Dios y Libertad. Campo en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Anastacio Torrejon.*—Sr. general D. Julian Juvera, jefe de la segunda division de caballería del ejército del Norte.

Regimiento ligero de caballería permanente.—Me es muy penosa la situacion en que me veo, de tener que hablar á V. S. acerca del manejo que tuvo en la accion del 23 del presente, la parte del cuerpo á que tengo el honor de pertenecer, pero la falta del comandante, muerto en el mismo campo de batalla, me obliga á cumplir con

este deber, en prevencion de la órden general de hoy, dada por el Excmo Sr. general en jefe.

En vano seria encarecer el comportamiento de todos y cada uno de los que componen esta pequeña fuerza, cuando V. S. es un fiel testigo de él, y á su frente los condujo en todas las cargas con el entusiasmo y valor que le es genial, y que le ha acarreado un hombre distingido entre los valientes. Por consiguiente, V. S. con su acostumbrado desinterés, podra dar el mérito que juzgue conveniente, á los que enmedio del sin número de proyectiles disparados por el enemigo, guardaron serenidad y valor, quedando únicamente todo el cuerpo agradecido al que V. S. pueda dar, creyéndolo siempre arreglado á justicia.

Concluyendo con manifestar á V. S., á nombre de todos los individuos del cuerpo que siempre á sus órdenes se consideran orgullosos, y por lo mismo le presentan como yo. las verdaderas consideraciones de subordinacion, respeto y distinguido aprecio.

Dios y Libertad. Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Jesus Monterde.*—Sr. general jefe de la tercera brigada de caballería D, Anastacio Torrejon.

Regimiento ligero de caballería permanente.

Relacion de los muertos, y heridos que hubo en la accion del dia 23 de Febrero de 1847 en las lomas de la Encantada.

Plana mayor.—*Muertos*: el comandante de escudron D. Ignacio Peña y el cabo de gastadores Miguel Esqueda.

Primera compañía,—Cabo. Guadalupe Jimenez y soldado Leonides Zavala, heridos.

Segunda idem.—Alférez D. Epitacio Alanis, soldado

Francisco Vega, y gastador José María Colsir, herido. Caballos muertos 12.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Jesus Monterde.*

Regimiento de caballería núm. 3.—Primer Trozo.—Tercera brigada.—Para dar el debido lleno á la órden general de hoy dada por el Excmo. Sr. general en jefe, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. el comportamiento de dicho trozo, cuyo mando recayó en mi, por haber sido herido el Sr. coronel, teniente coronel D. Miguel Gonzalez Núñez, en la primera carga del 23 del corriente.

Los muertos, heridos y dispersos que tuvo el regimiento en aquel dia, aparecen por la relacion que me honro en acompañarle.

Vanamente me atreveria á recomendarle á V. S. á todos y cada uno de los iudividuos del cuerpo, cuado personalmente los ejemplarizaba al peligro, y por lo mismo es testigo de su entusiasmo y valor, tanto por esto; cuanto por la justa causa que defienden, animan á todo mexicano á sacrificar su existencia.

Al cumplir con este deber, me veo en la necesidad de recomendar á V. S. particularmente al capitan D. Ignacio Garcia, segundo ayudante D. Cayetano Ocampos, teniente D. Guadalupe Uribe, alférez D. Joaquin Miramon, y sargento primero Francisco Ayala, quienes en medio del peligro en las diferentes cargas, acreditaron serenidad y valor animados del que á V. S. le es genial y tiene bastante acreditado, de manera que siguiendo este ejemplo, la tropa y demas oficiales llenaron debidamente todos sus deberes.

No menos lo hago con el valiente capitan D. Leandro Ramirez y alférez D. Bernardino Medina, quienes

por la demacía de su valor fueron heridos por la primera carga.

Tambien recomiendo con bastante singularidad á V. S. las familias de los que gloriosamente sucumbieron en el campo de batalla, principalmente la del denonado teniente D. José María Bonilla, que fué muerto en la primera carga por el exceso de su entusiasmo.

No menos recomiendo á V. S. los heridos, pues son dignos de la consideracion del supremo gobierno.

En cuanto á los jefes, V. S., testigo presencial del comportamiento de cada uno con la justicia que le es característica, dará el mérito debido segun merezcan.

Con tal motivo reproduzco á V. S. las consideraciones de mi respeto y aprecio.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Montellano.*—Sr. general en jefe de la tercera brigada de cababallería D. Anastacio Torrejon.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA NÚM. 3.

Relacion que manifiesta los muertos, heridos y dispersos del expresado cuerpo, el dia 23 del mes de la fecha.

Heridos.—Coronel, teniente coronel D. Miguel Gonzalez Núñez. Capitan D. Leandro Ramirez. Alférez D. Bernardino Medina. Sargento primero Ventura Muñoz, otro ídem Luis Maldonado. Cabo Dolores Soto, otro Juan Ramirez. Soldados: Ramon Mancera, Rafael Zapata, Trinidad García, Severo Escobar, José María Gonzalez, Anselmo Legorreta, Senobio Vidal, Ignacio García, Faustino Torres, Ignacio Castorena, Vicente Ruelas y Cruz García. Gastadores: Francisco Gómez y Pablo Bastida.

Muertos.—Teniente D. José María Bonilla. Cabos: Francisco Osorio, José García y Cárlos Vallejo. Soldados: José Antonio, Severo Reyes, Margarito Rodriguez y Camilo Guerra.

Dispersos.—Soldados: Antonio Gonzalez y Florentino Pacheco.

Caballos muertos y extraviados, veintidos.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Montellano.*—V° B°—*Balera.*

—

Sétimo regimiento de caballería. Cumpliendo con la órden general del dia y con mi deber, tengo el honor de manifestar á V. S., que las varias ocasiones que el dia 23 se mandó á la brigada dar cargas sobre el enemigo, el regimiento todo se portó bizarramente, aunque con mas particularidad, el teniente coronel D. Juan Hernandez, comandantes de escuadron D. José María Beña y D. Emeterio Posas. Capitanes: D. Ramon Manero que siempre fué de los primeros y salió herido, D. Gil Guillen, D. Andrés Mena y D. Antonio Diaz. Los segundos ayudantes D. Joaquin Carbajal y D. José María Andrade. Los tenientes D. Isidro García que salió herido, D. Rafael Escalante, D. Julio Correa, D. Inés Robles y D. Fernando Nieva. Los alféreces D. José María Valdés, D. Manuel Lozano, D. Vicente Izquierdo, D. Guadalupe Arroyo, D. Camilo Landa y D. Rafael Barragan.

La parte de tropa seria preciso recomendarla en general, porque todos se disputaban la preferencia de llegar al enemigo; pero los que mas se singularizaron, fueron los sargentos Juan Botello y Ramon Leone, el cabo de gastadores con la escuadra, el clarin José María Portillo que se arrojó sobre una pieza, y el soldado Gil Abad Ramirez,

que rescató la bandera del batallon de Guanajuato, qué se habia perdido, dando muerte al que se la llevaba.

En fin señor general, á presencia de V. S. se batió el cuerpo, y con mas imparcialidad que yo, podrá calcular el comportamiento de sus jefes, oficiales y tropa, tanto porque como siempre lo ha hecho fué el que por delante daba ejemplo á sus subordinados, como porque su serenidad en el peligro le permite siempre distinguir el comportamiento de cada uno.

Admita V. S. las protestas de mi particular aprecio.

Dios y Libertad. Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Antonio M. Jáuregui.*—Sr. general de la brigada D. Anastacio Torrejon.

SÉTIMO REGIMIENTO DE CABALLERIA.

Relacion de los muertos, heridos y dispersos, que ha tenido el expresado en la batalla del dia 23 del presente.

Heridos.—Capitan D. Ramon Manero. Teniente D. Isidro Garcia. Sargentos: José María Torres, Doroteo Acosta Trinidad Vazquez y Miguel Cano. Soldados: Belen Delgadillo, Eugenio Serrano, Pedro Garcia, Agapito Cabrera, Martin Reyes, Pablo Herrera, Florentino Sedano, Francisco Corral y Rufino Valdés.

Muertos.—Cabo Ventura Prior. Soldado Marcelo Martinez.

Dispersos.—Juan Cabrera, Refugio Solórzano, Secundino Hernandez, Patricio Trejon, Luis Garcia, Antonio Garcia, Gil Parrilla y Antonio Parrilla.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Juan Fernandez.*—V° B°—*Jáuregui.*

Regimiento de caballería núm. 8.—Tercera brigada de esta arma.—En cumplimiento de la órden general de hoy, tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. como jefe del tercer trozo de la expresada brigada, compuesta de dos escuadrones de lanceros, uno del cuerpo de mi accidental mando, y otro del regimiento activo de Guanajuato, mandado por el teniente coronel del propio cuerpo D. Francisco Rocha, los acontecimientos que tuvieron lugar en las distintas cargas que dió la brigada, en la batalla del 23 del presente, en los barrancos de la Encantada, bajo la direccion de V. S.

Los muertos, heridos y dispersos que tuvo el octávo regimiento, que accidentatmente se haya á mis órdenés, consta en la relacion que tengo la honra de acompañar á V S. y los del escuadron de Guanajuato vendrán en la que dirige aquel cuerpo,

La oficialidad y tropa restante, han sabido llenar dignamente sus deberes, pues con el mayor entusiasmo se disputaban la primacia, en acreditar al invasor el valor mexicano; pero la fragosidad del terreno muy á su pesar, se los impedia á cada paso como á V. S. le consta.

Al cumplir con este deber, no puedo menos que recomendar muy particularmente á V. S., para que si lo estima coveniente, se sirva hacerlo al Excmo. Sr. general en jefe del ejército, el valor y serenidad del teniente coronel D. Francisco Rocha, quien conduciendo su escuadron, con el mejor órden en la primera carga, fué herido de metralla; no es menos digno de recomendacion el capitan D. Ignacio Apesteguía, que sucediéndole á su jefe en sl mando, supo animar en el peligro á todo el escuadron de manera que en el resto de las cargas, su serenidad ejemplarizó á la tropa.

Tambien recomiendo á V. S. al alférez D. Domingo Dufoo, del regimiento de mi mando, que salió herido levemente en la primera carga, por la demasia de su valor, así como el de la misma clase y cuerpo D. Manuel Alvarez, quien no obstante haberle matado su caballo en la misma carga, sin desamparar su mitad mas que el preciso tiempo para remudar, supo conducirse con notorio valor en el resto de las cargas.

De la misma manera y con singular interés, recomiendo á V. S. á las familias, quesucumbieron en el campo de batalla en defensa de su patria, y muy en particular á la del alférez del octavo regimiento D. Francisco Poseros, que aun sus últimas palabras fueron para animar á la tropa á vengar á la nacion.

Por último, recomiendo V. S. á todos los que salieron heridos, y aparecen en la adjunta relacion.

Dios y Libertad. Campo de Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Nicolás Castañeda.*—Sr. general D. Anastacio Torrejon, general de la tercera brigada de caballería.

Regimiento de caballería número 8.

Relacion que manifiesta los individuos muertos, heridos y dispersos, que este cuerpo tuvo en la jornada del dia 22 y batalla del 23, en el presente mes, contra el ejército de los Estados Unidos.

Muertos.—Alférez-porta D. Francisco Poseros, Soldados: Antonio Torres y Sacramento Serna.

Heridos.—Sargento segundo José María Ceron. Cabo Antonio Arcos. Soldados: José María Vargas y Ventura Mendoza.

Dispersos.—Cabo Tranquilino Chavez. Soldados: Juan Salazar, Santiago Custodio, Secundino Vargas, Gregorio Avila, Apolonio Lara, German Mungia, Antonio Guzman, Ciriaco Viera, Polonio Cruz, Gregorio Gonzalez, Matias Saldivar, Juan Mejia, Hilario Garcia, Hilario Sanchez, Santos Medina, Navor Ibarra, Jesus Monrostro, Hilario Galvan, Tomas Valderas. Eustaquio Lino, Lino Martinez, Francisco Torres, Antonio Andrade.

Caballos Muermo ocho.—Heridos y estraviados veinte.

NOTA.—A mas de los individuos que se espresan en esta relacion, se hallan lastimados de golpes contusos en metralla fria, alférez D. Domingo Dufoo, y sargento primero Manuel Peregrina.

Campo en Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847,—*Guillermo Obando.*—Vº Bº *N. Castañeda.*

Regimiento activo de Guanajuato.—Tercera brigada.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. S. como jefe accidental de dicho cuerpo y comandante del cuarto trozo de carabineros de dicha brigada, los sucesos mas notables ocurridos en la accion del dia 23 del presente; este regimiento que formó con sus compañias de lanceros, el segundo escuadron del tercer trozo, mandado por el Sr. coronel D. Nicolas Castañeda, tuvo la desgracia de que el teniente coronel D. Francisco Rocha, fué herido de metralla en una pierna, en la primera carga que se dió al enemigo; en esta misma fueron heridos el alférez D. Dario Aguilar, y soldado Felipe Basurto, y muerto, un cabo de batidores Fermin Medel, é igulmente huvo dos caballos muertos y cuatro heridos, que quedaron en el campo por inútitiles, cuya relacion de heridos y muertos, tengo el

honor de acompañar como tambien la de los dispersos que huvo en dicha accion.

Siendo V. S, testigo presencial lo mismo que el Sr. coronel D. Nicolas Castañeda, de la conducta que observaron todos los individos que componian dicho escuadron, asimismo de los servicios que prestaron, omito la recomendacion tanto por que deberá hacerla el mencianado Sr, coronel Castañeda, que mandaba el trozo, cuando por que yo, separado de éste con el mando de los carabineros, que formaban la reserva; no presencié inmediatamente el comportamiento de cada uno en lo particular, mas sí creo de de justicia recomendar al capitan D. Ignacio Apesteguia, que sucedio en el mando al teniente coronel D. Francisco Rocha, cuando éste fué herido, porque los resultados de la direccion de la tropa que se confió á su mando, acreditan su celo y eficacia, pues la conservó ordenada.

En el cuarto trozo formado de una compañía del 8º regimiento de Guanajuato, cuyo mando me confió V. S. sirviendo de reserva, no huvo nada notable, no obsatante de que hizo lo mismo que los demas que formaban la brigada, siguiéndola en todos sus movimientos.

Creo igualmente de justicia recomendar la actividad, el entusiasmo y el valor que manifestó en todos los momentos del peligro, el teniente del 8º regimiento D. Francisco Pardo, cuyo oficial mandaba la mitad de mi trozo. Todos los señores oficiales que estuvieron á mis órndenes, manifestaron el deseo de distinguirse, y sí no lo efectuaron: al menos nada me dejaron que desear, pues todos cumplieron con los deberes de sus empleos.

Lo espuesto es cuanto puede manifertar á V. S., cumpiendo con la órden general de este dia.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero

25 de 1847.—*Lorenzo P. de Castro.*—Sr. general jefe de la tercera brigada de caballería del ejército de operaciones del Norte.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA ACTIVO DE GUANAJUATO.

Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo este cuerpo en la accion del dia 23 del presente.

Muerto.—Cabo de gastadores Fermin Medel.

Heridos.—Teniente coronel D. Francisco Rocha, alférez D. Dario Aguiar, y soldado Felipe Basurto.

Dispersos.—Soldados: Cornelio Gonzalez, Juan Gonzalez Prudencio Reyes, Francisco Hernandez, Magdaleno Garcia y Pablo Silva.

Caballos: muertos dos, heridos cuatro y dispersos seis.

Hcienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Lorenzo P. de Castro.*

—

Cuarta brigada de caballería.—Excmo. Sr.—En cumplimiento de la órden general de este dia, paso al conocimiento de V. E. lo siguiente:

En el encuentro que tuvo lugar este ejército el dia 22, ocupé la posicion que V. E. me previno, y al siguiente, poco rato despues de haberse roto los fuegos en la batalla que se dió, y encontrándome cubriendo la retaguardia, en cumplimiento de las órdenes de V. E., recibí una por medio de un ayudante suyo, de que avanzara siguiendo el movimiento de una parte de la caballería; al verificarlo y cuando ya nos íbamos alejando del campo de batalla, marchando paralelamente al camino y con direccion al Saltillo; descubrimos á la retaguardia del enemigo una fuerza considerable de su caballería, é inmediatamente dispuse se les

diese una carga; mas habiendo reconocido el terreno y encontrándolo impracticable en aquel punto, dispuse avanzásemos hasta pasar la prolongacion de un cerro, formada por dos barrancas muy escarpadas y profundas, á pesar de las sinuosidades, escabrozo del terreno y diversidad de opiniones, sobre mi proyectada carga; lo conseguí haciendo pasar al primer regimiento, y secundado el movimiento por el Sr. coronel de Húsares D. Miguel Andrade, que en aquel acto se me presentó y obediente á mi plan, traspasamos las citadas barrancas, encontrándonos por este medio frente de Buena-Vista: el enemigo, que se alejó del campo de batalla, siguiendo nuestro movimiento, hice alto en el intermedio de las casas y nuestra posicion, con lo que no esperé para operar mas tiempo que el necesario para ordenar la carga, de que el Sr. general D. Julian Juvera, diera sus órdenes á los que lo obedecian; verificado esto, avanzamos sobre el enemigo, en el mayor órden, hasta que á una distancia conveniente nos arrojamos con denuedo sobre la precipitada fuerza de caballería, la que nos recibió carabina en mano, hasta hacernos una descarga como á distancia de veinte pasos; este arrojo, por su parte, en nada descompuso á nuestra tropa, la que intrépida, arrolló su batalla haciéndolos retirar en dispersion, hasta las casas en donde se encontraba emboscada un trozo de su infantería y cuatro piezas de artillería, que les llegó de su línea de batalla, en donde se encontraba flanqueando nuestra izquierda. motivó nuestra retirada, despues de haberlos estado lanceando largo tiempo, la que se verificó al principio en algun desórden; mas se contuvo completamente, y se ordenó porque previsivamente dispuse se quedara una pequeña reserva, con la que impusimos al enemigo, que intentó darnos alcance,

Al dar parte á V. E. de este glorioso hecho de armas, en el cual se les hizo dos prisioneros que fueron presentados á V. E., y una bandera que puso en sus manos un oficial de Coraceros, y cubierto el lugar de la refriega de cadáveres enemigos: creo de mí deber y arreglado á justicia, recomendar el bizarro comportamiento del Sr. general graduado, coronel D. Angel Guzman, quien salió herido, y el del teniente coronel de Coraceros D. Francisco Güitian, Especialmente recomiendo al Sr. coronel de Húsares D. Miguel Andrade, porque su bravura y decision fué presenciada por todos los señores generales, jefes, oficiales y tropa que tuvieron parte en la derrota sangrienta que sufrió el enemigo. Dignos lo son tambien la partida de Húzares y Morelia, los cuerpos de Coraceros, 1º de caballería, 5º de esta arma y presidiales que la causaron.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el estado de muertos, heridos y dispersos, como tambien lista nominal de todos los señores jefes y oficiales de la brigada de mi mando, que se distinguieron por su valeroso comportamiento, no haciendo otro tanto con los de los cuerpos que me acompañaron por ser este deber de sus respectivos jefes.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para su satisfaccion y fines consiguientes, reproduciéndole á la vez mi consideracion y respeto.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Andrade.*—Excmo. Sr. general en jefe del ejército, benémerito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna y presidente de la República.

Comandancia general de artillería.—Excmo. Sr.—El Sr. Mayor general de la arma, con esta fecha me dice lo siguiente:

"En cumplimiento de lo prevenido en la órden general del dia de hoy, paso á manifestar á V. S. para que se sirva hacerlo á la superioridad, lo ocurrido en el servicio de las baterías en la batalla del 22 y 23, dada por este ejército contra los invasores de la República, en el punto llamado Resumidero de Buena-Vista.

"Dotadas por el primer batallon de la arma tres piezas del calibre de á 24, tres del de á 16, cinco del de á 12 y un obus de á 7, lo fueron por la brigada ligera y compañía fija de S. Blas, cinco piezas de á 8. Con este material se formaron cuatro baterías, situadas en la línea de batalla en las distintas posiciones que ésta tomó por la naturaleza del terreno y exigencias de las maniobras, obraron sobre el enemigo protejiéndolas con sus fuegos. Las baterías estuvieron bien servidas, y los oficiales y tropa de su dotacion cumplieron con su deber, tocando á la del mando del capitan D. Benigno Vallarta, con los tenientes D. José María Rios, por su mejor posicion, la suerte de obrar con sactisfactorio exito.

"El servicio de los parques de las divisiones y el general, á cargo del jefe de division D. Rafael Linarte y el capitan D. Carlos Palafox, no dejó que desar, y segun presenció V. S., todas las baterías así como la infantería, estuvieron oportunamente provistos, consumiéndose en los fuegos 571 tiros de cañon y 155.000 de infantería, á demas de las cuatro paradas de cartuchos que portaba cada soldado."

Tambien fué V. S. testigo del buen comportamiento de los señores jefes y oficiales, así del estado mayor del

cuerpo como del primer batallon y brigada ligera. La relacion adjunta, manifiestan á los heridos del personal de la arma.»

Y tengo la honra de insertarlo á V. E. con inclusion de dicho documento para su superior inteligencia, haciendo mias las recomendaciones del señor mayor general del arma coronel D. José María Obando, por constarme la exactitud de sus conseptos, particularizando las referentes al capitan D. Benigno Ballarta, y tenientes D. Jose María Camerani y D. José Rios: igualmente debo poner en conocimiento de V. E. la puntualidad y celo con que mis ayudantes D. José María Terroba, D. Manuel Balbontin, y D. Mariano Espinosa, comunicaron mis órdenes; como tambien la que observó el teniente coronel D. Valentin Rios, quien deeempeñó espontaneamente dicha comision.

Solo me resta Excmo. Sr., tener la cordial satisfaccion de felicitar á V. E. por el glorioso triunfo que han obtenido las armas de la República, debido á los heróicos esfuerzos de V. E., y á la patriótica cooperacion de todos los individuos que componen este ejército; siendo pruebas auténticas de este venturoso suceso, las banderas quitadas al enemigo, y la artillería, municiones y otros efectos de que hablo á V. E. por nota separada.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Antonio Corona.*—Excmo. Sr. presidente benemérito de la patria, y general en jefe del ejército libertador republicano, D. Antonio López de Santa-Anna.

MAYORÍA GENERAL DE ARTILLERÍA.

Relacion que manifiesta los muertos y heridos que tuvo el cuerpo en la batalla de los dias 22 y 23 del presente mes, en el parage llamado Resumidero de Buenavista.

Brigada ligera.—Sargento segundo Lúcas Saucedo, contuso. Clarin Víctor Ibarra herido; y cabo Ambrosio Mireles, id.

Compañía de San Blas.—Artillero Eleuterio Muñoz, herido.

NOTA.—Fueron muertas en la batalla, dos mulas de tiro, dos de carga y el caballo de un artillero, y heridas cuatro mulas de tiro. El primer batallon del arma tuvo un artillero disperso.

Cuartel general en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847. *J. María Obando.*—Vº Bº—*Antonio Corona.*

Comandancia general de artillería.—Excmo. Sr.—El Sr. mayor general de la arma, con esta fecha, me dice lo siguiente:

"Tengo el honor de acompañar á V. S. la relacion de la artillería y municiones quitadas al enemigo en la batalla del dia de ayer, así como los carros del mismo que han ingresado el parque general, cuyo documento me remite el comandante de este ramo, el que visado por V. S. espero se sirva elevarlo á la superioridad."

Y tengo la honra de pasar á V. E. el documento referido para los efectos que juzgue convenientes.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Antonio Corona.*—Excmo. Sr. presidente benemérito de la patria y general en jefe del ejército libertador republicano D. Antonio López de Santa-Anna.

PARQUE GENERAL.

Relacion de la artillería y sus municiones quitadas al enemigo, así como los carros del mismo que han ingresado al referido parque general.

CAÑONES DE BRONCE MONTADOS.

De servicio—Del calibre de á 6, dos; y del de idem de á 4, uno.

NOTAS.—Primera. Estas piezas en sus cajuelas, tienen la dotacion de municiones correspondientes, y el tiro de cuatro caballos que tenia una de ellas, se repartió á los que la hicieron prisionera, por órden de S. E. el general en jefe.

Segunda. Igualmente han ingresado á este parque general cuatro carros.

Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Rafael Linarte.*—Vº Bº—*Antonio Corona.*

Direccion general de ingenieros.—Ecxmo. Sr.—Cumpliendo con la órden general de hoy, tendré el honor de manifestar á V. E. una parte de las operaciones en la jornada del 22 y batallla del 23, en la posicion de la Angostura; en aquella, poco será lo que tengo que decir, porque como me tocó la gloria de acompañarlo, y V. E. fué el dueño de todos los movimientos, los describirá con la misma maestria con que los ejecutó.

El enemigo se suponia situado en Agua-Nueva, dispuesto á defender á los desfiladeros que se conocen con el nombre de Puerto del Carnero y de Agua-Nueva, para sostenerse despues en la hacienda y dos grandes reductos cuadra-

dos que se decia habia construido en la inmediacion, lo que en efecto vimos era cierto respecto de uno. Bajo ese concepto arregló V. E. sus disposiciones, mas llegando al puerto de Agua-Nueva supo que la hacienda la comenzaron á abandonar desde el dia anterior, y que en la mañana quedó enteramente evacuada. Así nos lo confimaron los vestigios de la marcha precipitada del enemigo que encontraron por el camino, y el lamentable incendio de las casas que formaban la poblacion de la hacienda, cuyas habitaciones en otro tiempo bastante numerosas y en alguna prosperidad, quedaron totalmente arruinadas: marca que desgraciadamente deshonra la humanidad y á los ejecutores de esos daños, que perteneciendo á una nacion civilizada, hacen una guerra injusta contra otra que les ha sido inofensiva. no debiéndose olvidar de que algunos escritores de la primera, con enconoso empeño han difamado á los mexicanos y conseguido tal vez que se forme una idea muy desventajosa de su carácter. Este echo cruel, por ser innecesario á la guerra, así como otros varios actos de barbarie que se han ejecutado por el enemigo en esta campaña y recientemente el sacrificio de un infeliz, que se creyó ser espia, así como la matanza en Catana (rancheria de estas inmediaciones) contra personas inocentes, denigraran siempre á sus autores, que no supondré sean el general y sus oficiales enemigos, quienes ciertamente no se deshonrarian de esa manera; pero que sí han debido impedir esos actos de crueldad. Permítame V. E. á mi patriotismo y sen-timientos que me haya apartado del asunto que me ocupa.

Tal era la situacion de las cosas, cuando V. E. dispuso que una brigada de tropas ligeras con que previamente ocupó los desfiladeros y el regimiento de Húzares, marchasen

con viveza para alcanzar al enemigo; y V. E. consecuente á los partes que recibia, siguió el movimiento á la cabeza de la caballería hasta la Angostura, cuya posicion estaba ocupada por el enemigo con todas sus fuerzas: esta la escogió perfectamente por que el paso así como las localidades inmediatas la hacen formidable. El largo valle que desde Agua-Nueva, conduce al Saltillo entre dos cadenas de montañas se extrechan en ese parage; y los torrentes que bajan de amba cordilleras, han formado varias ondulaciones, paralelas, que todas son perpendiculares á la direccion del camino: en el fondo de cada una de estas ondulaciones están situados las barrancas ó torrenteres, algunas de ellas muy intransitables y todas estremadamente dificultosas para la caballería y aun para la infantería. El enemigo tenia ocupada una de estas lomas en la parte donde la ruta de un torno hácia el Oriente, de manera que se ptesentaba al frente del camino por donde era necesario pasar desfilando: su flanco derecho era cubierto por una batería de cuatro piezas, la que no se podia voltear en razon del sin número de profundos y escarpados barrancos situados delante en la posicion en aquel parage: en el centro y enfilando el camino estaba colocada otra batería, y dos mas lo eran hácia su flanco izquierdo: en este habia una eminencia que parecia de fácil acceso, aunque bastante elevadada, la cual descuidó ocupar; y esto dió origen al combate de la tarde del 22.

V. E. renonoció el terreno y posicion enemiga, así como por sus órdenes lo verifiqué yo, ignoro si se proponéria combatir como lo pareció por sus primeras disposiciones, habiéndome mandado que se colocase una bateria de piezas á 16 en contraposicion de la del flanco enemigo, lo cual ejecutó el Sr. comandante general de la arma y recti-

ficó V. E.; esta bateria tenia el oficio de apoyar nuestro flanco izquierdo: V. E. estuvo colocando las brigadas en dos líneas y otras dos baterías hácia el centro y nuestra derecha; y aprovechando con la mayor oportunidad el descuido del enemigo, dispuso que cuatro batallones ligeros ocupasen la altura de nuestro flanco derecho. Notado este movimiento, comenzó el obstinado combate que insinué antes, el que duró hasta el oscurecer, quedando por nosotros la posicion, debiendo advertirse que otra eminecia aunque algo distante de nuestro flanco izquierdo, mandó V. E. que fuese ocupada por un batallon; así quedaron las tropas bajo las armas y pasaron la noche; la caballerería á retaguardia, una parte en el flanco izquierdo y otra en el derecho, despues de haber ejecutado el ejército una marcha forzada de mas de veinte leguas, por un pais enteramente desierto y desolado.

El dia siguiente 23, montó V. E. al amanecer; hizo avanzar dos divisiones de infantería hácia la derecha, que fué el lugar que V. E. consideró debia ser el de la batalla, no habiendo apreciado el llamamiento que hacia el enemigo por su derecha, como aparentando tratar de envolvernos por nuestro flanco izquierdo; igualmente dispuso V. E. dos baterías, una de piezas de á 12 en el centro, y otra de piezas de á 8 por la derecha que oblicuase sobre la posicion del enemigo. Me previno V. E. que el batallon de zapadores, el duodécimo de infantería, la compañía veterana de Tampico y la de Puebla, todos á las órdenes del Sr. coronel subinspector de ingenieros D. Santiago Blanco, formasen en columna de ataque por la izquierda, lo que en efecto se verificó: las otras dos columnas por nuestra derecha V. E. personalmente las estuvo colocando, habiendo mandado que secundase el movimiento la division de tro

pas ligeras á las órdenes del Sr. general D. Pedro Ampudia; así como las otras dos á las órdenes de los señores generales D. Manuel Lombardini y D. Francisco Pacheco: entónces principió la batalla, lo que seria á las siete y media de la mañana. El combate se inició con la mayor obstinacion, continuando de la misma manera como V. E. lo presenció, pues que se expuso en lo mas ardiente de la pelea, perdiendo el caballo que montaba: duró con varios éxitos en las diversas cargas de infantería y caballería que se dieron, y en las que el terreno fué sumamente desfavorable, habiendo sufrido así el enemigo como nosotros considerables pérdidas; no debiendo negarse á la verdad, que los americanos se condujeron con gallarda valentía. Despues de cinco ó seis horas de fuego sostenido en un espacio de tiempo, durante una copiosa lluvia de media hora, y aun no habiendo nosotros conseguido alguna ventaja, dispuso V. E. un último esfuerzo, para el cual la columna de nuestra izquierda, se trasladó á la derecha: á ella se unieron las reservas: el batallon que quedó cubriendo la altura de la izquierda; todo al mando del Sr. general D. Francisco Perez: dióse la carga, la que sostuvo el enemigo con denuedo y firmeza; pero cediendo por fin, mandó V. E. que la caballería completase la victoria. Esta no pudo conseguirse que fuese tan decisiva, porque el terreno, segun dije antes, impedia hasta el caminar; pero se hizo mas de lo que pudiera esperarse; y las piezas así como las banderas y el campo del enemigo ocupado por nuestras tropas, son las señales del triunfo del ejército, debido por sin duda á las disposiciones de V. E.

El ejército en la marcha desde San Luis, sufrió grandes pérdidas por las enfermedades, la escacez de víveres, de agua, y sobre todo, por la inclemencia del tiempo en el ri-

gor del invierno, por un pais que en cincuenta leguas, es casi desierto, destituido de todo recurso. La última marcha de veinte leguas, diez y seis de ellas sin agua y cuarenta horas de fatiga, en dos dias de combate, habian apurado la resistencia física de los hombres y de los caballos, nos hallábamos tambien en un campo, que por todo recurso no proporcionaba mas que agua; pero que carecia absolutamente de leña, y sin tiendas ni abrigos de ninguna especie, con grande número de heridos, que no bajaban de seiscientos, exigía la humanidad que se aliviasen tantos sufrimientos: V: E. pues se vió en la necesidad de acampar el dia 24 para atender de alguna manera, aunque muy corta á la conservacion del soldado.

De intento nada he hablado á V. E. de los peligros, que arrostró la tropa de ingenieros, V. E. presenció el combate y corrió los mismos riesgos, por lo tanto los apreciará debidamente.

El regimiento de ingenieros, que comenzaba á formarse, salió de San Luis con cosa de trescientos hombres de fuerza; en la marcha se habian desertado siete y enfermado muchos, el número con que este cuerpo entró en accion, fué el de doscientos cuarenta hombres y siete oficiales, la pérdida consistió en tres oficiales heridos, doce individuos de tropa muertos, sesenta y tres heridos, un jefe contuso, y como no se ha verificado una cosa semejante en los demas cuerpos, se tendrá una idea de las dos acciones.

A nadie recomendaré con especialidad, porque todos los individuos de ingenieros se han conducido con el honor que corresponde á su arma, aunque V. E. conoce á los oficiales perfectamente, para obsequiar la justicia y satisfacer su patriotismo, diré á V. E. que concurrieron al combate del 22 y batalla del 23, los señores coroneles D. Miguel y

D. Santiago Blanco, tenientes coroneles D. Mariano Marquez, D. Luis Robles y D. Cayetano Basave, que salió contuso, y capitanes con grado de coronel D. José María Garduño, herido; con grado de teniente coronel D. Zeferino Prieto, D. Juan Diaz, D. Genaro Noris, contuso; D. D. Joaquin Colombres, capitan de plana mayor y D. Francisco Segura. Tenientes con grado de capitan D. Pascual Amarillas y D. Andrés Zenteno. Subtenientes D. Camilo Granados, D. Manuel Reyes, herido, D. Pantaleon Cárdenas, el habilitado de subteniente D. Eufemio Amador, y todos los que constan en los dos partes y relacion que acompaño á V. E. del comandante de ingenieros y del comandante del regimiento.

Como mi puesto y el de los oficiales del cuerpo de mi cargo, es el lado de V. E., me dispensará que no haya entrado en detalles de ninguna especie, porque esto corresponde á las disposiciones que V. E. tomó y ejecutó muchas de ellas personalmente: los individuos de mi mando, han tenido la satisfaccion y el honor de concurrir á estas jornadas á las inmediatas órdenes de V. E. y de significarle sus disposiciones y deseos, porque se conserve el concepto y derechos de la nacion.

Dios y Libertad. Campo en la hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Ignacio de Mora y Villamil.*—Excmo. Sr. general de division, benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna, presidente de la República y general en jefe del ejército de operaciones.

—

Ejército libertador.—Seccion de ingenieros.—En cumplimiento de la órden general del ejército, en que se previene den los jefes de los cuerpos, generales de brigadas y divisiones, parte del comportamiento, que hallan tenido su

subordinados, en el encuentro del 22 y batalla del 23 del presente mes; tengo el honor de hacerlo, respecto á la seccion de ingenieros, en los términos siguientes.

De los jefes y oficiales de ingenieros, que tienen destino en el ejército, solo han tenido parte en los gloriosos dias referidos, los tenientes coroneles D. José M. Marquez, D. Luis Robles, capitanes D. Zeferino Prieto, D. Juan Diaz, D. Joaquin Colombres y capitan de plana mayor D. Francisco Segura.

El dia 22 marcharon con el estado mayor de S. E. el presidente general en jefe del ejército, y tan luego como se avistó el enemigo, comunicamos algunas órdenes de dicho Excmo. Sr. al Sr. general D. Pedro Ampudia, se reconocieron las posiciones del enemigo á corto tiro de fusil, como consta á V. S. que las examinó tambien cuidadosamente; y á la llegada de S. E. el general en jefe, acompañaron á V. S. á la situacion de la artillería y colacacion de la infantería y caballería, que en persona situaba S. E. el presidente, en cuyo estado mayor permaneció la seccion de ingenieros todo ese dia.

En la batalla del siguiente, los jefes y oficiales referidos sin separarse de la comunicacion que les demarca la ordenanza, sirvieron en cuanto tuvo á bien S. E. el presidente emplearnos, y acompañaron á V. S. á las distintas y honrosas comisiones que en lo mas ardoroso de la batalla, confió S. E. el general en jefe á los altos conocimientos de V. S.

En cada uno de los jefes y oficiales referidos, tuve el gusto de notar el mayor valor y desicion por llenar los deberes que les impone su clase, y por lo mismo los considero dignos de recomendacion.

No hago mencion del regimiento de ingenieros, porque su coronel dará el parte á V. S.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Miguel Blanco.*—Sr. Director general de ingenieros.

Regimiento de ingenieros.—En cumplimiento de la órden de V. S., tengo el honor de manifestarle las posiciones que ocupó, y la parte que tuvo en la accion del 22 y batalla del 23 del presente, el cuerpo de mi mando.

En la tarde del 22, por órden del Excmo. Sr. general en jefe comunicada por V. S., me coloqué con el regimiento de mi mando, en una de las lomas del parage llamado la Angostura, para sostener la batería de tres piezas y un obús, que se puso allí á mis inmediatas órdenes: en esta posicion permaneció el cuerpo toda la tarde del referido dia, y en la noche sin haberse hecho mas que un corto fuego de artillería sobre los enemigos que atacaron el cerro de nuestra derecha.

Como á las ocho de la mañana del 23, un ayudante del Excmo. Sr. general en jefe me previno marchase, como lo verifiqué, al camino que dirige las posiones del enemigo; allí como V. S. presenció, el mismo Excmo. Sr. genera en jefe en persona dispuso que con el regimiento de ingenieros, el batallon fijo de México y el mixto de Tampico, se formase una columna para marchar paralelamente á la línea de batalla y atacar el flanco derecho del enemigo: S. E. me honró con el mando de esta columna, y accidentalmente confié el del regimiento, al teniente coronel del mismo D. Mariano Reyes: en seguida por órden que recibí del propio Excmo. Sr. general en jefe, avancé sobre el enemigo, apoyando la ala izquierda de la division del Sr. general Pacheco, á cuyas órdenes se me puso, hasta llegar á medio tiro de cañon, en cuyo movimiento los fuegos de

una batería de cuatro piezas, que tenia sobre el camino, apoyando su costado derecho, destrozaban la columna de mi mando, que con la arma al brazo cargaba sobre ellos. Observado esto, sin duda por el Excmo. Sr. general en jefe me previno S. E. suspendiera la marcha, lo que verifiqué permaneciendo en punto en que me encontraba bajo los fuegos contrarios. Como uua hora después recibí órden del Excmo. Sr. general en jefe, de dirigirme con todas las fuerzas de mi mando á apoyar la batería que colocó V. S., mas en el camino me encontró él mismo S. E., y me previno, que me dirigiese con él á atacar el flanco izquierdo del enemigo y dar el último golpe para decidir la batalla, conduciéndome en persona á la ante-penúltima loma del campo de batalla, donde con los cuerpos que estaban allí á las órdenes del Sr. general D. Francisco Perez, se formó una division, á cuya cabeza iba el cuerpo de mi mando, á la cumbre de la loma, donde el mismo Excmo. Sr. general en jefe ordenó, su despliegue en batalla, presumiendo que que por allí se dirigía el ataque del enemigo, como en efecto se verificó, pues á penas se acababa de formar, cuando se nos presentó éste, con tres piezas de artillería y como tres mil quinientos hombres, que fueron recibidos con un fuego extraordinariamente vivo, cargándoles en seguida á la bayoneta hasta arrojarlos de todas sus posiciones y derrotarlos completamente como sabe V. S, y el ejército todo. En medio del combate, el capitan D. Genaro Noris y teniente D. Pascual Amarillas, D. Antonio Sistos y D, Andres Zenteno, con cerca de sesenta zapadores, acompañados con alguna tropa del duodécimo de infantería, primero ligero y otros cuerpos, se arrojaron sobre dos piezas del enemigo que tomaron, como tambien un carro de municiones, y el resto del cuerpo continuó, atacando al ene-

migo á la bayoneta hasta arrojarlo de la última de sus posiciones en las lomas.

La pérdida que tuvo el cuerpo cuando marchó sobre la derecha del enemigo, consistió en un muerto y nueve heridos; en la accion dada despues, fué su pérdida un capitan y un subteniente heridos gravemente, once muertos y 54 heridos de la clase de tropa, habiendo ademas salido con una contucion un jefe y con dos un capitan. V. S. sabe que tres jefes, ocho oficiales y 240 hombres fué la fuerza con que entró al combate el regimiento de ingenieros y por el estado y relacion nomininal, que es adjunta de los muertos y heridos verá V. S. que la pérdida, consiste en la tercera parte de la fuerza del cuerpo. Esto y la notoriedad de su buen comportamiento, creo que es la mejor recomendacion que puede hacerse; sin embargo, la justicia exige de mí, que lo haga muy especialmente del teniente coronel D. Mariano Reyes, que conmigo marchó siempre al lado de su tropa y exhortando á los soldados: del primer ayudante D. Cayetano Basave que hizo lo mismo, hasta que contuso de una pierna y reciente de sus antiguas heridas no pudo continuar la marcha: del Sr. coronel graduado capitan del cuerpo D. José María Garduño, que se portó con la mayor serenidad y fué herido gravemente; del capitan D. Genaro Noris digno de pertenecer al cuerpo, jóven de las mas bellas esperanzas, que se condujo con el mayor valor: á los tenientes D. Pascual Amarillas, D. Antonio Sistos, D. Andrés Zenteno; y subtenientes D. Camilo Granados, Manuel Reyes, heridos gravemente, y D. Pantaleon Cárdenas, que todos llenaron sus deberes con entusiasmo á mi entera satisfaccion, en la carga que se dió al enemigo, lo mismo que la tropa toda, modelo del mas heróico valor y sufrimiento.

Por último, recomiendo á mi ayudante D. Eufemio Amador, que comunicaba mis órdenes durante el combate.

Dios y Libertad. Hacienda en Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Santiago Blanco.*—Sr. director general de ingenieros, general D. Ignacio Mora y Villamil.

Regimiento de ingenieros.

Relacion nominal de los heridos y muertos que tuvo el expresado en los dias 22 y 23 del presente mes.

Teniente coronel de infantería, primer ayudante D. Cayetano Basave, un golpe contuso. Capitan D Genaro Norris, dos golpes contusos.

Heridos.—Coronel capitan D. José María Garduño, Subteniente D. Manuel Reyes. Sargentos segundos: Rafael Becerra, José María Guerrero y Juan de Dios Galindo. Cabos: Asuncion Moreno y Julio Garcia. Zapadores; Marcelo Medina, Narciso Galan, Agapito Garcia, Juan Raymundo, Antonio Zamorano, Mariano Alvarado, José María Jimenez, Blas Estrella, Francisco Hernandez, Ignacio López, Macedonio Corro, Ignacio Escalante, Tiburcio Lara, Ricardo Ortiz, Vicente Ortega, Valentin Gonzalez, Francisco Rocha, Manuel Rios, Domingo Zeron, Juan Rodriguez, Matilde Mercado, José María Martinez, José María Rojas, Hilário Diaz, Juan Martinez, José María Luna, Santos Chavez, Estéban Guevara, Dolores Castillo, Guadalupe Mendoza, Trinidad Sanchez. José María Alfaro, Antonio Alonso, Martin Delgado, Gabriel Gonzalez, José María Alvarez, Juan Licea, Jnan Bautista Ramayo, Antonio Garibay, Bernardino Aldava, Zeferino Arreaga, Dolores Pomposo, Eugenio Barajas, Ramon Martinez,

Ermenegildo Martinez, Domingo Alvarado, Ambrosio Diaz, Juan Manúel, Francisco Salmeron, Ignacio Gaitan, Félix García, Ildefonso López, Doroteo Martinez, Andrés Rodriguez, Francisco Adcarto, Antonio Resendis, Ignacio Alejo y José María Quirino.

Muertos.—Sargentos segundos: Antonio Segoviano y Antonio Morales. Tambor Pedro Castillo. Cabo Estéban Casanova. Zapadores: Santiago Peña, Petronilo Sanchez, Agápito Neri, Cayetano Ayala, Angel Garcia, Cleto Orozco y Estéban Villegas.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—E. J. C. M., *Mariano Reyes.*—Vº Bº—*Santiago Blanco.*

☞ Cuerpo médico-militar.—Inspector general.—Excmo. Sr.—En cumplimiento de la órden general de hoy, y de mi deber, tengo el honor de manifestár á V. E. en la presente nota, el comportamiento de mis subordinados, en las acciones de los dias 22 y 23 en los desfiladeros del chupadero, cerca de Buena-Vista.

En primer lugar debo en obsequio de la justicia recomendar, con especialidad á los médicos y cirujanos de ejército D. Ignacio Gama y D. Santiago Humphrey, quienes manifestaron un celo y una serenidad grande en el desempeño de sus obligaciones, tanto en la hora de la accion como despues; á estos justos elogios, debo añadir otra recomendacion y es la de que estos oficiales despues de la capitulacion de Monterrey, se quedaron entre el enemigo curando á nuestros heridos, y que el primero de ellos se ha quedado otra vez desempeñando solo, la dificil comision de recoger y asistir en el campo á los que no se han podido trasportar á este cuartel general.

Los oficiales de sanidad de igual clase D. Manuel Naya,

D. Rafael Jimenez Castro, D. Miguel Alvarado y D. Ramon de la Portilla, han llenado satisfactoriamente los deberes de sus empleos.

Entre los ayudantes primeros de mi cuerpo, debo mencionar en primer lugar, al del Sr. Humphrey, D. José María Valencia, al mio D. Rafael Tarbe, quien apesar de estar bastante enfermo, se ha quedado durante la accion al lado de V. E., sirviéndole hasta de ayudante de campo, en lo mas reñido de la accion, y al momento que empezaron á calmar los fuegos, pasó conmigo á desempeñar los deberes de su empleo, en la ambulancia principal, al ayudante en comision D. Francisco Perera y al en propiedad D. Fructuoso Tellez.

El ayudante segundo D. Cristóbal Palacios, ha cumplido muy satisfactoriamente con sus deberes.

No puedo terminar la presente nota sin manifestar á V. E., que si nuestros desgraciados heridos, no están asistidos con todos los auxilios que merece el que vierte su sangre gloriosamente en defensa de su patria, es debido á su crecido número, á la falta de locales en que recogerlos, y á la absoluta de los recursos, que no he cesado de pedir en infinitas comunicaciones dirigidas á V. E. y al supremo gobierno, previendo los resultados funestos que indudablemente nos daria su carencia.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi subordinacion.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Pedro Vander-Linden.*—Excmo. Sr. presidente general en jefe.

Cuerpo médico militar.—Inspector general.—Excmo. Sr.—Tengo el honor de poner en conocimiento á V. E.,

conforme la órden general de hoy, que los oficiales de las compañías permanentes de ambulancia, capitanes D. Miguel Guardia y D. Ignacio Garcia, tenientes D. Francisco Tames y D. José María Martinez, han cumplido con sus deberes, así como los soldados en cuanto ha sido posible, respecto á su corto número, habiendo tenido un soldado muerto, un herido y diez dispersos.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Pedro Vander-Linden.*—Excmo. Sr. presidente general en jefe.

—

Cuerpo médico militar.—Inspector general.—Excmo. Sr.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que el médico cirujano de ejército D. Ignacio Gama, se ha quedado por órden mia, con su correspondiente botiquin, en el campo de batalla, para recoger á nuestros heridos y asistir á los que no se han podido trasportar á este punto, por la esencia de sus heridas; así mismo he nombrado al de igual clase D. Manuel Nava y ayudante D. Francisco Perera, para asistir en este campamento, á treinta y cuatro heridos, que absolutamente no pueden ser trasportados: igualmente, que he nombrado conforme á reglamento, en vista de mi enfermedad, al médico cirujano de ejército, D. Manuel Icaza, segundo mio, para que conforme á mis instrucciones dirija el servicio sanitario, en la marcha del ejército.

Reitero á V. E. las seguridades de mi aprecio y consideracion.

Dios y Libertad. Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Pedro Vander-Linden.*—Excmo. Sr. presidente general en jefe.

—

Cuerpo médico-militar.—Inspector general.—Excmo. Sr.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., que el médico cirujano de ejército D. Manuel de Icaza, y sus dos ayudantes D. Cárlos Tovar y D. Francisco Correa, que el general D. Ciriaco Vazquez arbitrariamente habia detenido en Matehuala, se han incorporado esta mañana, obsequiando mis órdenes; caminando de dia y de noche, para utilizar sus servicios, que ya estan prestando en este momento.

Reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion.

Hacienda de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Pedro Vander-Liden.*—Excmo. Sr. general presidente y en jefe del ejército.

—

Cuerpo médico-militar.—Inspector general—Excmo. Sr.—En cumplimiento de la órden general de hoy y de mi deber, tengo el sentimiento de manifestar á V. E. que los médicos y cirujanos de ejército, en comision D. Cosme Mier y D. José María Souza, se han manejado con poco decoro y honor en el desempeño de su empleo, habiendo el seguudo desaparecido de este campamento, desde ayer por la mañana.

Con este motivo ofrezco á V. E. mi subordinacion y respeto.

Hacienda de Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Pedro Vander-Linder.*—Excmo. Sr. presidente general en jefe.

—

Estado mayor.—Excmo Sr.—El jefe del estado mayor, que tiene la honrosa distincion de elevar este parte á V. E., lo va á verificar con la justicia é imparcialidad debida al mérito, á V. E. y á la patria.

El dia 22 campó V. E. en batalla por divisiones con el frente á la estrechura en que estaba el enemigo; y fuertes columnas de ataque, perpendiculares, á la línea y paralelas entre sí. El enemigo quizo flanquearnos, ocupando las alturas laterales, que V. E. habia mandado tomar antes, y esto hizo empeñarse en un sostenido tiroteo, que solo terminó con la noche.

El dia 23, la batalla se hizo general y muy reñida por ambas fuerzas beligerantes se peleó con denuedo y maestría, haciéndose evoluciones de todo género. Entre tanto, los oficiales del estado mayor á mis órdenes, llenos de delicadeza, patriotismo y pundonor, comunicaron en todas direcciones y peligros mis órdenes y las muy respetables de V. E.; condujeron muiciones á nuestras tropas mas avanzadas, y llevaron refuerzos á los puntos que V, E. creyó necesitarlos.

V. E. fué testigo ocular de su mérito, y de que por donde quiera que habia riesgo ó necesidad, jamas faltaron oficiales de estado mayor.

A mi tuvo V. E. por conveniente, confiarme la colocacion y defenza de una batería, la mas avanzada de cinco piezas de á ocho, recomendándome libertarla á todo trance: así lo cumplí, debiendo aquí mencionar, en obsequio de la verdad y justicia, que desvandada toda la infantería que apoyaba las piezas, por el mortífero fuego que recibia, el ayudante de campo de V. E. teniente coronel graduado D. José María Ramiro, que pasaba, arrebató una bandera y pudo reunirme alguna tropa, arengándola él y yo, con la insignia nacional en la mano. El valiente general Parrodi llegó en seguida, mandado por V. E. en sostén de mi batería tan fuerte como tenazmente atacada; con este auxilio, pudimos avanzar hasta legua y cuarto sobre el enemigo, ga-

ñándoles palmo á palmo el terreno, y obligándoles á dejar las que se les tomaron.

La conducta del capitan de artillería ligera D. Benigno Vallarta, teniente D. José María Camerani y artilleros de servicio, es digna de encomio, recompensa y mencion. Serenos, certeros en las punterias, atentos á mi voz, y con el silencio que tanto recomienda la subordinacion, desbaratamos á la bala y metralla dos líneas de batalla enemigas, que ya flanqueaban la nuestra, y en todo el dia por ocho veces tuvimos el gusto de ver retirarse por nuestra metralla y bala raza la bandera de las estrellas y columnas ya de mil, ya de dos mil hombres que la escoltaban. Fueron gravemente heridos en esta batería, de bala y de cañon: un cabo, un artillero y el trompeta; muertas dos mulas de tiro y tres heridas de metralla: reventándose una pieza, á resultas del fuego incesante que hizo.

Los dos mayores generales de infantería, general D. Manuel Alvarez y ayudante general D. José García, atendieron á sus respectivas armas, y tanto estos como demas jefes y oficiales del estado mayor, no me dejaron que desear.

V. E. ha visto que se portaron tan bien, que todos merecen de la patria; y yo al hacerles esta justicia, tributo á V. E. mi distinguido afecto y bien merecidas consideraciones.

Dios y Libertad. Cuartel general en Agua-Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Manuel Micheltorena.*—Excmo. Sr. presidente, general en jefe benemérito de la partia D. Antonio López de Santa-Anna.

Estado mayor del Excmo. Sr. general en jefe.—Excmo. Sr.—Los ayudantes de campo de V. E., que concurrieron

á la batalla de la Angostura, los dias 22 y 23 del presente, fueron el Sr. general D. Simeon Ramirez, los coroneles D. Benito Zenea, D. José Carrasco y D. José Staboli, los señores coroneles tenientes coroneles D. Antonio Garcia y Garcia, D. Manuel Sabariego y D. José María Cadena, los tenientes coroneles D. José Diaz de la Vega y el de axiliares D. Enrique Ampudia, y el teniente coronel comandante de escuadron D. Vicente Mendoza, el comandante de batallon de guardia nacional D. Felix Galindo, el del escuadron de auxilares D. Francisco Mosquera, el teniente coronel primer ayudante D. Francisco Cosio, el comandante de escuadron, primer ayudante D. Ramon Cadallos el Sr. coronel capitan D. Ramon Casimiro Ceballos, el capitan D. José Oronoz y el capitan D. Francisco Schafino.

Son muy dignos de atencion los servicios del Sr. auditor general, D, José Ramon de Betancourt, que pidió á V. E. ser ocupado en el lugar de mas riesgo, y V. E. tuvo á bien, en los momentos de la batalla nombrarlo su ayudante de campo, prestó distinguidos servicios, en los puntos en que habia mayor peligro y su valiente comportamiento, merece particular recomendacion, y lo son tambien los prestados por los valientes coroneles D. Benito Zenea, D. Antonio Garcia y Garcia y D. José María Cadena, que en todas las brigadas y en todos los puntos de la línea, comunicaron con oportunidad y presteza sus órdenes, en medio de la metralla y del terrible fuego del rifle, como los del joven comandante de batallon de guardia nacional D, Felix Galindo que en su temprana edad y en su primera campaña, ha manifestado ya el valor y la serenidad que la sola costumbre de vivir en el peligro, puede dispensar al soldado veterano. Al teniente coronel D. José Diaz de

la Vega confió V. E. una batería, cuyos fuegos certeros tuvieron gran parte en el feliz éxito de la batalla apesar de haber recibido desde los primeros momentos, y una contucion este acreditado jefe, siguió todo el dia prestando su servicio. El muy valiente capitan D. José Oronoz se mezcló en impulso que hizo la caballería para dar la carga donde fué gravemente herido de un balazo, el comportamiento del Sr. coronel D. José Carrazco, nada dejó que desear, exedió á su deber y se mezcló en las cargas de la caballería: estuvo en los puntos mas avanzados que le ocupamos al enemigo. Contrajeron particular mérito el primer ayudante D. Francisco Cosío, que ha merecido de nuevo la reputacion de valor que ha mantenido siempre en el ejército, el teniente coronel de auxiliares, D. Enriquez Ampudia y los comandantes de escuadron D. José Ramiro y D. Vicente Mendoza; lo mismo que todos los dignos jefes y oficiales que compone el estado mayor de V. E.

No tributaría debido homenage á la justicia, si no llamara la atencion de V. E. acerca del mérito de su secretario particular el Sr. coronel D. Manuel María Gil, que haciendo allí las funciones de ayudante de campo, disputaba por comunicar las órdenes de V. E. en los puntos de mas riesgo; él y los coroneles Zenea y Garcia y Garcia, el comandante de batallon D. Félix Galindo, el teniente Aguilera y algunos otros de su estado mayor, lo acompañaban cuando en una de las cargas cayó herido el caballo de V. E.

Admiré los servicios de algunos individuos de la secretaría de V. E., que toca apreciar al jefe de ella, el distinguido coronel Gil. Sin embargo de lo espuesto, V. E. que ha recorrido todos los puntos de la batalla, y permaneciendo en aquellos de mas riesgo, sabra calificar justamente el mérito que contrajo su estado mayor.

Tengo el honor de manifestarlo á V. E. en obsequio de la justicia y en cumplimiento de la prevencion, contenida en la órden general relativa.

Cuartel general en el campo de Agua Nueva, Febrero 25 de 1847.—*Diego Arguelles.*— Excmo Sr. presidente constitucional interino de la Repúblca, general de division y en jefe del ejército libertadores de operaciones del Norte, benemérito de la patria D. Antonio López de Santa-Anna.

Impuesto el lector muy detenidamente por todos los partes que he insertado, de la siempre memorable accion de la Angostura, escuche el lector la descripcion hecha de esta sangrienta batalla, en los *Apuntes para la Historia etc.:*

"A la una del dia 21 tomó la tropa su rancho, y llenó de agua sus caramañolas: despues salió para el puerto del Carnero. Abrian la marcha los cuerpos ligeros, mandados por el general Ampudia: seguia detrás el batallon de zapadores con la batería de á 16: luego las tres divisiones de Pacheco, Lombardini y Ortega, denominadas entónces, la primera de vanguardia; despues, el resto de la artillería con sus correspondientes dotaciones, y el material de guerra; en seguida la caballería de Juvera y Torrejon; y cubria el general Andrade la retaguardia de todo el ejército.

"Aunque el general Santa-Anna dió órden para que no pasasen de la Encarnacion las mugeres que seguian á la tropa, no fué obedecido; de suerte que un número muy grande de ellas continuó para adelante, formando un nuevo ejército.

"La noche se pasó en el puerto del Carnero: allí estu-

vieron los cuerpos ligeros y los húsares y el resto de las tropas entre un magnífico palmar. En la noche, dice una relacion que un testigo ocular publicó en un periódico de la capital, «el frio nos atormentó lo que no es decible: el «ejército crujido, casi por un instinto de desesperacion, «prendió fuego por diversos puntos al bosque de palmas. «La llama trepó incendiando sus copas, y un océano de «fuego se improvisó con sus olas horrorosas en medio de «los aires..... El espectáculo era imponente, sublime; á «su luz se veia á los soldados hambrientos, desfallecidos de «frio, como un ejército de cadáveres.»

El 22 se continuó la marcha: el general Santa-Anna volvió á montar á caballo: se presentó á las tropas excitando su ardimiento: se adelantó hasta donde marchaban las mas avanzadas, cuyo entusiasmo subia de punto al verlo. No se tardó en recibir noticias de que los americanos, que se habia creido que se defenderian en el punto de Aguanueva, habian abandonado esta hacienda, entregándola ántes á las llamas.

«Luego que Santa-Anna se cercioró de la verdad de lo que se le referia, partió velozmente hasta Aguanueva, con su estado mayor y los húsares. Llegado allí, determinó seguir adelante en persecucion del enemigo, por lo que mandó órden á la caballería para que tomara la vanguardia. Cumplióse con lo mandado; y mientras las divisiones de infantería se detenian para proveerse de agua, la caballería entera pasó sin que un solo hombre se detuviera á beber una gota, á pesar de que venian todos cansados, sin aliento y muertos de sed. Al atravesar la hacienda, dirigian la vista con tristeza al aguage, que los convidaba con sus ondas cristalinas; pero sumisos á la voz del deber, se alejaban á todo escape, sin abandonar sus filas.

"Poco se dilató en alcanzar á los enemigos en el campo de batalla, conocido con el nombre de la Angostura. El terreno que se acababa de andar, estaba formado de vastas y extensas llanuras, en que no se hubiera podido resistir el empuje vigoroso de nuestras tropas, principalmente el de nuestra hermosa caballería; pero donde el enemigo se habia detenido para combatir, empezaban dos séries sucesivas de lomas y barrancas, que constituian una posicion verdaderamente formidable. Cada loma estaba defendida por una batería, pronta á dar la muerte á los que intentaran tomarla; y la disposicion del lugar, que presentaba grandes obstáculos para el ataque, manifestaba con claridad que, aun cuando las armas mexicanas obtuviesen el triunfo, no seria sin una pérdida de consideracion.

"Luego que la caballería llegó á la Encantada, desde donde avistó al enemigo, comenzó á batirse en tiradores, Inmediatamente envió órden el general en jefe para que la infantería apresurara su marcha, caminando á paso veloz. Así se verificó: á pesar del cansancio de la tropa, se siguió adelante hasta llegar á la Angostura, con lo que se completó una jornada de 12 leguas. La fatiga mató á varios soldados, que quedaron tendidos en el camino. Luego que llegó la infantería, la brigada del general Mejía se situó á la izquierda de éste entre unos sembrados, sostenida por un cuerpo de caballería. El resto de la infantería se colocó á la derecha, formando en dos líneas con sus competentes reservas y baterías. Las brigadas de caballería quedaron á la retaguardia.

"Respecto de los cuerpos ligeros, el general en jefe dispuso que Ampudia, que los mandaba, fuera á apoderarse de un cerro que habia quedado abandonado á nuestra derecha, formando en dos líneas con sus competentes reser-

vas y baterías. Las brigadas de caballería quedaron á la retaguardia.

"Respecto de los cuerpos ligeros, el general en jefe dispuso que Ampudia, que los mandaba, fuera á apoderarse de un cerro que habia quedado abandonado á nuestra derecha, y que importaba demasiado ocupar para el éxito de la batalla. Los cuerpos ligeros se dirigieron á esa posicion; pero el general Taylor conoció entónces la falta que habia cometido, y para remediarla envió por su parte una fuerza respetable, esperando que llegaria primero que la nuestra. Las dos divisiones se acercaron una á otra: conociendo que la ocupacion del cerro no era ya empresa fácil, y que no debia quedar sino en poder del vencedor, rompieron sus fuegos, trabando un reñido combate. Ademas de la oposicion del enemigo, aquella eminancia presentaba por sí misma obstáculos de consideracion: el ascenso era casi perpendicular, de suerte que aun para subir el parque habia penosas dificultades, siendo necesario valerse de mil arbitrios para superarlas.

"El combate continúa con encarnizamiento: la noche cierra completamente, y está aun indeciso el resultado. Los cuerpos ligeros se baten con denuedo: el resto de el ejército, simple espectador de la accion, sigue ansioso con la vista la direccion de los fuegos, luchando entre la duda y la esperanza. "Luego que oscureció," dice la relacion citada anteriormente, "el espectáculo era magnífico. Se veia flo-"tar realmenmte en los cielos una nuve de fuego, que ó se "elevaba ó se abatia, segun los enemigos ganaban ó perdian "terreno." Por último, los americanos ceden; sus soldados se retiran; los nuestros coronan el cerro tan tenazmente defendido como intrépidamente ganado.

"El resto de la noche se pasó al vivac y enfrente del

enemigo. Estuvo lloviendo: el frio era crudísimo: se habia prohibido hacer lumbradas, por lo que no se veia ni una luz en el campamento. La mayor parte del ejército esperaba el combate indiferente y tranquilo, como si la muerte no girara sonriendo sobre sus cabezas, miéntras algunos oficiales velaban, agobiados de los pensamientos que siempre dominan la víspera de nna gran batalla.

»Amaneció el 23: la aurora de aquel dia de grandioso recuerdo, fué saludada con las marciales dianas de los cuerpos: el general Santa-Anna estaba ya á esa hora á caballo dando sus disposisiones. El fuego de cañon comenzó: las tropas ocuparon sus puestos: la brigada del general Mejía pasó de la izquierda á la derecha del camino. La batalla se generalizó poco despues; y como no huvo tiempo para repartir el rancho, los soldos pelearon todo el dia sin tomar alimento.

»El combate comenzó por el cerro ganado la víspera, y que de nuevo disputaron los contrarios, sin fruto á los cuerpos ligeros. Entre siete y ocho de la mañana ordenó el general en jefe que se diese una carga sobre el enemigo. Entónces avanzaron todas las tropas, moviéndose en batalla paralelamente: por el camino iba una columna á las órdenes del general Blanco (D. Santiago) compuesta de los batallones de zapadores, mixto de Tampico y Fijo de México, llevando al regimiento de Húzares á la izquierda. A la derecha de esta columna marchaba la division del general Lombardini, que formaba el centro de nuestra línea, y á su lado la del general Pacheco. Un poco atras, y siempre á la derecha como sirviendo de reserva, seguia la del general Ortega; y el general Ampudia con los cuerpos ligeros, reforzadss con el 4º de línea, seguia batiendo á las fuerzas americanas que habia al pié del cerro.

»La línea enemíga era oblicua, de suerte que, aunque nuestro ejército marchaba paralelamente como se ha dicho, la columna del camino empezó á recibir un mortífero fuego del cañon, miéntras que las otras divisiones estaban aun léjos del enemigo. Sin embargo, aquella no se desconcertó: los soldados seguian impávidos para adelante, cerrando los claros que las balas abrian en sus filas, con la arma al brazo, y esperando llegar á la balloneta para vengar la muerte de sus compañeros, impunemente sacrificados; pero el general Santa-Anna, observando los estragos que sufria, dipuso que se de tuviera, abrigándose tras de una colina que podia defenderla del fuego de los americanos.

»Entretanto, las divisiones de Lombardini y Pacheco habian roto los suyos, que fueron al punto contestados, Cuando se empeñó el combate, recibió una herida honrosa el general Lombardini, que tuvo que retirarse del combate, recayendo el mando de su division en el general Perez. La tropa del general Pacheco, casi toda bisoña, vacila y no tarda en desbandarse, acosada por el fuego certero que recibia de frente, y mas aun por el de flanco, que la desordena completamente. La dispersion es general: en vano Pacheco, con un valor digno de elogio, procura contener á sus soldados, que no se detienen hasta que llegan á las últimas filas. El enemigo, por su parte quiere aprovecharse de la ventaja que ha obtenido para alcanzar el triunfo: avanza intrépidamente; pero la division del general Perez, con serenidad y firmeza, hace un cambio de frente sobre la derecha, y lo obliga á retroceder. Aquel diestro movimiento es favorecido por una batería de á 8 que mandaba el capitan Ballarta, y que Santa-Anna puso á las inmediatas órdenes del sereno general Micheltorena. El fuego de las piezas que la componen, ocasiona á los contrarios pér-

didas de consideracion: todos los tiros se aprovechan por la corta distancia á que combaten unos de otros, siendo de una loma á la inmediata: los americanos, que han soñado un momento con la victoria, se retiran destrozados, quedando el campo cubierto con los cadáveres confundidos de los valientes que por ambas partes han caido en esta sangrienta lucha.

Grande habia sido en efecto el arrojo con que unos y otros habian peleado: ya trepan nuestros soldados á la loma, cargando á la bayoneta; ya descienden á la barranca, revueltos con los enemigos: ahora suben de nuevo sin dejar de combatir; luego vuelven á precipitarse de arriba á abajo, como una avalancha; y así pierden ó ganan terreno. y así perecen los mas distinguidos, y así por fin, quedan dueños del terreno ganado á costa de esfuerzos heróicos.

«El triunfo hubiera sido completo desde aquel instante, si la caballería hubiese estado á la mano, para arrojarse sobre los restos desorganizados de las fuerzas vencidas: por desgracia, estaban algo distante, y cuando llegó, ya las encontró rehaciéndose. Sin embargo, carga con denuedo, dirigida por el valiente general Juvera: todos cumplen con su deber: el general D. Angel Guzman, coronel del regimiento de Morelia, se distingue de una maner especial, rechazando al enemigo hásta la hacienda de Buena-Vista. Parte de la caballería siguió tan léjos en su persecucion, que para volver á nuestro campo, tuvo que tomar por la retaguardia de las tropas de Taylor, viniendo á salir por la izquierda de la posicion.

«En la primera carga, que acabamos de referir, habian vencido las armas mexicanas; pero por las ventajas que el terreno presentaba á los enemigos, exigian esfuerzos continuados, y no una victoria, sino muchas. Replegadas sus

tropas de una loma, se reorganizaban en la siguiente: era necesario irlas tomando una por una, á costa de la sangre de la parte mas escogida del ejército.

"Para dar la segunda carga, ántes que se disipe el entusiasmo del triunfo, se forma una nueva línea de batalla, á la que entran todas las tropas de reserva, incorporándose con las que ya se habian batido. La columna que hemos dejado en el camino, defendida por una colina, viene ahora á formar la reserva de esa nueva línea. Nuestra tropa avanza ordenadamente: la batería del genéral Micheltorena, única que jugaba por nuestra parte, destroza á los contrarios: se llega á la bayoneta, batiéndose los soldados cuerpo á cuerpo: por segunda vez nuestras valientes vencen: los americanos se repliegan á la loma inmediata, dejándonos por trofeo uno de los cañones y tres banderas.

"En estos momentos se presentan al general en feje unos parlamentarios, intímando rendicion. Santa-Anna les concontesta con dignidad, negándose á acceder á tan original pretencion. Hubiéramos pasado este hecho en silencio, como significante, si no fuera porque el envió de las referidos parlamentarios, provino de la inteligencia en que estaba el general Taylor de que Santa-Anna le habia enviado otro previamente, así lo asegura en su parte oficial. En aclaracion de los hechos, vamos á explicar en lo que consistió esta equivocacion.

"Al dar nuestras tropas la segunda carga, el teniente de plana mayor D. José María Montoya, que iba en las primeras filas, quedó confundido entre los americanos. Viéndose solo, y no queriendo ser muerto ni hecho prisionero, se valió de la estratagema de fingirse parlamentario, por lo que fué llevado á la presencia del general Taylor. Este lo hizo volver á nuestro campo, en compañía de dos oficia-

les de su ejército para que se entendieran con el general Santa-Anna; pero Montoya, que tenia sus razones para no presentarse, se separó de los comisionados, los que cumplieron con su encargo.

"Despues del segundo combate, que seria entre las diez y las once del dia, cayó una ligera llovisna: los soldados toman algun respiro, y á las doce vuelven á marchar de nuevo sobre las posiciones del enemigo. Habian vuelto ya á entrar entónces en batalla los zapadores y demas cuerpos, que estuvieron de reserva. El general Taylor, creyendo débil nuestra izquierda, hace avanzar algunas fuerzas, en aquella direccion, las que hallan una resistencia invencible. La brigada de Torrejon carga sobre ellas, y pierde á sus mejores oficiales y soldados. La accion se generaliza: nuestra línea avanza: los cuerpos ligeros, que en el curso de la batalla habian hecho retroceder á las tropas que encontraron al paso, estaban ya en el estremo de la loma misma en que se batian los enemigos. De nuevo se empeña la refriega: por ámbos lados se multiplican los muertos y heridos unos atacan bizarramente; otros se defienden con gallardía; ninguno cede: el combate se prolonga por horas enteras; y solo al cabo de inauditos esfuerzos, es cuando se logra arrollar al enemigo hasta su última posicion. Otras dos piezas suyas y una fragua de campaña, cayeron en nuestro poder.

"En aquellos instantes se suelta un fuerte aguacero: las tropas muertas de cansancio, se detienen: el general Taylor, que ha tenido que retroceder de loma en loma, perdiéndolas todas despues de una obstinada resistencia, se prepara á hacer el último esfuezo ántes de ceder enteramente la palma de la victoria; pero la batalla ha cesado: la carga que se acababa de dar, fué el postrer empuje de nuestras

fuerzas. El enemigo no se cree derrotado, porque si bien ha perdido todas sus posiciones, ménos una, le basta conservar ésta en actitud hostil para pretender la gloria del vencimiento. Por nuestra parte, se proclama el ejército vencedor: alega por títulos, trofeos adquiridos, las posiciones tomadas, las divisiones enemigas vencidas. La verdad es que nuestras armas derrotaron á los americanos en todos los encuentros, sin que el éxito de la batalla nos fuera favorable: hubo tres triunfos parciales, pero no una victoria completa.

"Durante la accion, la brigada del general Miñon estuvo á retaguardia del ejército de Taylor, aproximándose ya á Buena-Vista, ya al Saltillo. Su inaccion ha dado lugar á una ardorosa polémica entre los generales Santa-Anna y Miñon, en la que no entrarémos nosotros, por que nuestro objeto principal es referir los hechos tales como pasaron, sin tomar parte en las discusiones á que algunos han dado lugar.

"La Nacion tuvo que lamentar sensibles pérdidas en esta batalla: allí se derramó la sangre de sus hijos mas valerosos: cuarenta jefes salieron heridos: entre los muertos debemos mencionar á los tenientes coroneles D. Francisco Berra y D. Félix Azoños; comandante de batallon, D. Julian de los Rios; y comandantes de escuadron, D. Ignacio Peña, D. Juan Lullendo y D. José Santoyo, que sucumbieron sobre el mismo campo de batalla.

"En la relacion antecedente, no se ha hecho mas que explicar los movimientos del ejército entero, omitiendo rasgos de valor y patriotismo, en que se puede entrar en esta clase de artículos. Con todo, dirémos en general: que á mas de las personas cuya conducta se ha elogiado con justicia, hubo muchas otras que merecieron igualmente la

estimacion de sus conciudadanos. Se vió á varios jefes de cuerpo tomar en la mano la bandera del suyo, y conducir á los soldados al combate, ocupando el puesto del mayor peligro. La oficialidad se condujo con dignidad y decencia. El valor de las tropas ha logrado las alabanzas aun de los mismos enemigos, que solo han hablado mal de algunos generales, asegurando que si todos hubieran imitado el ejemplo de sus subordinados, habrian decidido en favor nuestro el éxito de la batalla.

El general Santa-Anna no ha participado de esta inculpacion. Amigos y enemigos han reconocido el valor constantemente arrastró el fuego. ¡Lástima es que sus combinaciones no correspondieran á su deuuedo; que sus faltas ofuscaron el esplendor de sus méritos; que sea preciso censurar su conducta como general, al mismo tiempo que alabamos su arrojo de soldado!

OBSERVACIONES.

La batalla de la Angostura, que es sin duda la mas notable de todas las que se dieron á la division del general Taylor, merece dediquemos nuestra atencion á estudiar detenidamente las operaciones militares de los dos generales en jefe, el número de sus combatientes, la posicion de los dos ejércitos, las ventajas y defectos que presentaba el terreno escojido para batirse, los acertados ó erróneos movimientos de los cuerpos de infantería y caballería de ambos ejércitos; así como el golpe de vista general que presentaban uno y otro campamento. Sobre el número de combatientes, ya he dicho que segun los estados de revista

pasada á nuestro ejército el 19 de Febrero, en la hacienda de la Encarnacion, ascendia el total de éste á catorce mil hombres de las tres armas. Las del general enemigo eran en menor número, cerca de nueve mil hombres, pero muy superior por su clase de armamento, tanto de fusiles como de artillería, y la gran abundancia de pertrechos de guerra y víveres. Cosa sabida es que la eleccion de campo, la hace el que primero llega á él, y que cuando se ha hecho con inteligencia, influye muy poderosamente en el éxito de la batalla. El escojido por el general Taylor en la *Angostura* y *Buena vista*, el terreno no presentaba condiciones ventajosas. El mismo nombre de esta localidad *(Angostura)* está indicando su mala posicion. Atravesada por barrancas y sinuosidades que impedian el movimiento libre á la caballería y artillería, y acotada por uno y otro lado de cerros mas ó ménos elevados, formaba hablando propiamente, una Angostura, que no permitía obrar con libertad. Pero si aquella posicion no presentaba ventajas al general Taylor para defenderse, menos la tenia el general Santa-Anna para atacar; y en consecuencia, menos probabilidades se tenia del triunfo. El general Santa-Anna al llegar con todo su cuerpo de ejército á *Agua nueva*, y antes de atacar al enemigo, debió haber hecho un exacto reconocimiento, tanto del campamento enemigo como del suyo, y no emprender ninguna operacion militar hasta no desengañarse, si se podia ó nó con mayores ventajas flanquear al enemigo. Si se podia efectuar este movimiento, debió haberse hecho, porque el enemigo al observarlo, forzosamente tenia que hacer el suyo, y en consecuencia, se le obligaba á cambiar su plan de defensa, que siempre trae trastornos y dificultades, haciéndosele perder las ventajas que ya habia obtenido. Si no era posible flanquearsele, Santa-Anna de-

bió asegurar su posicion lo mejor posible y esperar á que el enemigo saliese de su campo para batirlo, y si no se movia, hostilizarlo. Esperando el general Taylor el ataque de nuestras fuerzas; por este mismo hecho, bien pudo Santa-Anna cambiar su posicion en otra mejor y se habria obtenido cuando menos, que el ejército mexicano entrase en lucha, con uno ó dos dias mas de descanso. ¿Qué razones haya tenido el general Santa-Anna para obrar como obró? No es fácil conocerlas. En su parte sobre este hecho de armas, no se hace cargo de esta cuestion, porque el movimiento que tenia proyectado para flanquear al enemigo, fué en el supuesto de que éste lo esperase en Agua Nueva, como se tenia por seguro lo haria, pero la traicion del soldado de Coraceros, llamado Francisco Valdés, desvirtuó esta combinacion. Situado el enemigo en la *Angostura*, y fuertemente atrincherado, segun el reconocimiento que de aquel campo hizo Santa-Anna y de los informes que el director general de Ingenieros, general D. Ignacio de Mora y Villamil, rindió por órden del general Santa-Anna, se convino que la posicion del enemigo era fuerte, y muy peligroso intentar atacarla. No obstante de que la opinion del general Mora y Villamil, era enteramente conforme con la del general Santa-Anna, éste, resolvió atacar al enemigo en sus mismas posiciones. Por la descripcion que en su parte hace Santa-Anna del punto llamado la *Angostura* y de las posiciones que en él ocupaba el enemigo, puede inferirse que el lanzar nuestras columnas sobre las del contrario, mas que un acto temerario, fué un gravísimo error. Pero antes de seguir con las observaciones, oigamos lo que dice en su referido parte:

«Llegado que hube (dice) á un paraje que se llama la Angostura, encontré que el grueso del enemigo aguardaba

en posicion. El camino desde el puerto de *Piñones* al Saltillo, corre entre dos cadenas de montañas que forman este desfiladero, el del *Carnero* y el de *Agua Nueva* se ensanchan desde esta hacienda y vuelven á estrecharse en la Angostura, donde torna el camino hácia la derecha: en esta localidad hay una sucesion de lomas transversales á la ruta, y entre estas existen barrancas que llevan las aguas de la cerranía de la derecha, las cuales son mas ó menos transitables, pero todas muy difíciles. La posicion enemiga estaba delante y detrás del camino; su derecha y el frente se hallaban cubiertos por una porcion de barrancas intransitables aun para la infantería; en el punto mas culminante tenian situada una batería de cuatro piezas; sobre la loma se veian formados los batallones con otras dos baterías; una de estas quedaba colocada en la parte baja del camino, entre dos lomas, y en todo me pareció haber visto sobre 8,000 hombres con mas de 20 piezas, que los prisioneros enemigos fijaron en 26 y en mas de ocho mil los cambatientes. Reconocí la posicion y situacion del enemigo, mandé que lo verificase igualmente el Excmo. Sr. director de Ingenieros, general D. Ignacio de Mora y Villamil, y cerciorado de lo fuerte que se hallaba el *invasor*, me fué preciso detenerme para aguardar la infantería tomar posicion ó cambiar segun fuese necesario.»

Por lo dicho debió considerarse casi como inexpugnable aquella posicion y que pretender batir al enemigo, marchando sobre las posiciones por él defendidas, mucho se debia temer por el éxito de la batalla. Nuestras tropas ademas se hallaban fatigadas con la marcha; sin embargo, Santa-Anna creyó conveniente lanzarlas desde luego al combate, y sin haber tenido préviamente una junta de guerra, con los jefes de las divisiones, brigadas y cuerpos, para

acordar el plan que se habia de adoptar al batir al enemigo, si así se resolvia y con vista de las fuertes posiciones que aquel ocupaba. No creyó conveniente hacerlo así Santa-Anna, y segun como iban llegando las fuerzas á la Angostura, las fué colocando en los puntos que el enemigo habia dejado desocupados, y lo que dió lugar para que en la tarde de ese dia, el enemigo atacase vigorosamente uno de los puntos ocupados por nuestra fuerza, con el objeto de desalojarla, pero que se estrelló ante el valor de nuestros soldados, retirándose y dejando el campo cubierto de cadáveres. En esta reñida accion todas las ventajas fueron nuestras, pero no fué mas que el preludio del espantoso combate del dia siguiente, en que nuestros soldados lucharon con una intrepidez á toda prueba y con un valor verdaderamente *espartano.* Aun no rayaba la Aurora, cuando nuestro general en jefe recorria á caballo todas sus posiciones, dando órdenes y animando al soldado para el combate. Puestos todos los cuerpos en movimiento, con excepcion de las fuerzas que mandaba el general D. José María Ortega, que formaban la reserva, momentos despues una densa nube de humo cubria á los combatientes, no escuchándose en el campo de muerte, mas que el estrindente ruido del cañon y el apenas perceptible toque de *ataque* de nuestros clarines y trompetas. El general Santa-Anna en su parte dice: "En cuanto el enemigo percibió nuestros movimientos, dió principio á la batalla por todas partes, la que se sostuvo con bastante energía, atacando con denuedo á nuestras tropas, estas contestaron con la debida decision, haciéndolo retroceder y persiguiéndolo, á cuya sazon perdí mi caballo, que fué herido de una bala de metralla, teniendo que emplear algun tiempo, para poder montar otro. Como el enemigo habia cesado, hize avanzar la

caballería para que cargase, pero aun cuando ésta lo hizo con esfuerzo, habiéndoles mandado varias recomendaciones á los generales de las divisiones y brigadas, entre estos el general D. Angel Guzman, y que todos así como su tropa se condujeron con resolucion, no pudieron vencer las dificultades del terreno, despues de haberse batido con honor, se vieron obligados á volver á sus puntos, así como le sucedió á nuestra infantería con varias alternativas.

"La batalla que comenzó á las siete de la mañana, se prolongaba por muchas horas, aumentándose á cada momento las pérdidas, ya habian sido muertos muchos oficiales y tropa y heridos bastante número de jefes y oficiales distinguidos, entre ellos los señores generales Lombardini, tenientes coroneles Brito, Gayoso y otros varios, en los primeros se contaba á los tenientes coroneles Azoños, Berra y diferentes beneméritos jefes y oficiales, cuya pérdida lamentará siempre la Patria. El enemigo defendia su terreno con la mayor obstinacion, tanto que algunas de nuestras tropas se vieron obligadas á detener sus ataques y muchos soldados como bizoños y acabados de llegar á las filas se dispersaron, sirva esto de mérito para los que nunca paralizaron sus ataques y para deducir lo reñido de la accion: así permanecian las cosas cuando me propuse hacer el último esfuerzo: á ese fin mandé montar una batería de piezas de á 24."

Por la descripción hecha en los partes oficiales de esta batalla, así como por la del campo en que se dió, puede inferirse lógicamente, que si era mala la posición del ejército invasor, no obstante de que tuvo tiempo de escogerla, la de naestro ejército fué pésima y por lo mismo, fué una verdadera temeridad allí batirse. Mas que obtener el triunfo el general Santa-Anna, puede creerse, puede conjetu-

rarse, que su objeto fué dar una prueba al ejército invasor del extraordinario valor, gran serenidad y admirable disciplina de nuestras tropas. Se luchó heroicamente, se obtuvieron ventajas, se le quitó al enemigo trofeos y materiales de guerra, pero al entrar la noche, cesaron los fuegos y el más sepulcral silencio reinó en ambos campamentos. Nuestros soldados extenuados por la fatiga de aquel día y por la falta de alimento, mientras unos dormitaban, los otros permanecían en vigilia en asecho del invasor. Nuestras bajas habían sido tan numerosas, como sensibles, exediendo entre muertos, heridos, contusos, dispersos y enfermos por aquella espantosa lucha, en más de tres mil hombres; no siendo menor la pérdida del enemigo. El triunfo (dice el general Santa-Anna) habría sido completo, si el general Miñon, hubiese cumplido como buen soldado con su deber, cargando con sus cuerpos de caballería sobre el enemigo, pero este cargo hecho al general Miñon, de hecho quedó sin efecto, como quedaron los que se hicieron á Arista, Ampudia, Jáuregui y otros, por las acciones de Palo Alto, La Resaca, Matamoros y Monterrey, por no haber sometido á los acusados al fallo de un consejo de guerrra, con las solemnidades y prescripciones de la Ordenanza; ejemplo funesto y que desgraciadamente se ha seguido observando en todas nuestras operaciones militares, y en consecuencia dejando al soldado de mérito, sin premio, y al cobarde é insubordinado, sin castigo. Para terminar estas observaciones diré que la acción de la Angostura, si bien cubrió á nuestro ejército de gloria por su brillante conducta; juzgada militarmente, fué de fatales resultados para nuestras armas y en consecuencia, el general Santa-Anna; no debió comprometer la acción en un campo que por su posición presentaba más obstáculos pa-

ra batir al enemigo. Consecuencia precisa de este fatal error fué, el que esa misma noche dispusiese el general Santa-Anna, abandonar sus posiciones, dejando al enemigo en posesión de las suyas.

Debe tambien llamar, y mucho, la atencion del lector que este general en su parte, no indique ni aun ligeramente los motivos, porque inmediatamente despues de haber cesado los fuegos y estando ocupando nuestro ejército una parte de las posiciones del enemigo, dispuso que inmediatamente se retirase ó se pusiese en marcha para Agua Nueva, sin que precediese á esta disposicion, ninguna junta ó consejo de guerra, que viniera á apoyar á sancionar providencia de tal magnitud. Cierto es que nuestros soldados se encontraban extraordinariamente fatigados, que no tomaban alimento ni agua desde el dia anterior, que los pocos víveres y municiones que habia, se habían dejado en Agua Nueva y que el espíritu del soldado con tantos sufrimientos, estaba quebrantado. Pero todas estas consideraciones en verdad de peso, debieron ser discutidas en una junta de guerra y obrar con arreglo á lo que en ella se acordase. La festinación con que obró el general Santa-Anna, al disponer la retirada de nuestro ejército del campo enemigo, es una prueba de que abrigaba la conviccion, de que no era posible que nuestra division, pudiese seguir luchando con buen éxito al dia siguiente. Comentarios y muy deshonrosos se han hecho de Santa-Anna, por esta providencia, con más ó menos justicia, pero sí es fuera de duda, que tal disposicion, vino á agravar de un modo fatal á nuestro ejército. Los infelices heridos que se encontraban en el campo, quedaron abandonados á su suerte. Los cuerpos con la festinacion de la retirada produjeron un desórden espantoso, causando como era na-

tural, multitud de desgracias y grandísima desercion.

Nuestras columnas de ataque colocadas en un terreno en que les era muy difícil marchar con uniformidad, por la multitud de sinuosidades y barrancas que habia, desde luego presentaban al enemigo la inmensa ventaja de batirlos con menos pérdida. La caballería se encontraba en igual situacion y sus movimientos estaban entorpecidos por la desigualdad del terreno donde tenian que operar. Habria sidopreferible, no acampar en aquel punto, ni provocar al invasor, sino retirarse y obligarlo á mover su campamento en persecucion nuestra. Otras muchas reflexiones se podrian presentar sobre esta mrteria, para demostrar lo inconveniente que fué librar una batalla en un terreno, que no podia ser ventajoso en ningun sentido y que en cualquier esfuerzo que se hiciese para conseguir el triunfo, seria un sacrificio del todo estéril. El general Santa-Anna que en el ligero reconocimiento que hizo de aquel campo y de las posiciones que ocupaba el enemigo, lo juzgó á primera vista muy difícil para batirse, y cuyo juicio lo apoyó un general cientifico; despues del cruento combate habido, y cuando las sombras de la noche vinieron á hacerlo meditar, mucho debió arrepentirse de haber provocado una lucha, en que si el soldado mexicano probó su gran valor hasta morir, fué un sacrificio que en otro terreno, se habria obtenido no solo gloria, sino el completo triunfo sobre el enemigo, Triste es pensar en esto, siempre el error se expia de una manera cruel y sus consecuencias se hacen sentir por mucho tiempo. Nuestras mejores tropas quedaron terriblemente diezmadas y su espíritu en completo abatimiento. La historia, juez severo, trasmitirá á las generaciones futuras estos sucesos, para ejemplo.

En el siguiente tomo encontrará el lector, la narracion

de todas las operaciones de la division del general Taylor; desde que movió sus fuerzas sobre el fronton de Santa Isabel hasta la batalla de la Angostura, así como los partes oficiales que de todas esas acciones dió este general; recomendándole al lector medite lo que en ellos se dice, y compare las diferencias que hay entre los partes de nuestros generales en jefe con los del general Taylor.

FIN DEL TOMO II.

INDICE DEL TOMO II.

Págs.

CAPITULO I.

SUMARIO.—La batalla de San Jacinto. Sus consecuencias. El nuevo Ministro Waddi Thompson. Nombra el Presidente á los Secretarios Bocanegra y Gorostiza para conferenciar con el nuevo Ministro. Consecuencias de estas conferencias. Convencion. Se retira Thompson. El Encargado de Negogocios Green. El nuevo Enviado de los Estados Unidos, Wilson Shanon. El general Santa-Anna Presidente de la República. Sus providencias sobre Texas. Protesta de Shanon contra ellas. Pide sus pasaportes y se retira. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Donelson. Anexion de Texas á los Estados Unidos. Nuestro Ministro en los Estados Unidos protesta, pide sus pasaportes y se retira. El Cónsul de los Estados Unidos John Black. Sus negociaciones con nuestro Gobierno. Comunicaciones. Nombramiento de John Slidell, para Eviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Avíso de su llegada. Remite cópia de sus credenciales y pide se le señale dia y hora para que lo reciba el Presidente. Segunda comunicacion de Slidell sobre este particular. Se le contesta. Comunicacion del Go-

Pág.

bierno al Consejo de Estado consultando si se recibe como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario á Slidell. Dictámen del Consejo de Estado. Comunicaciones sobre este particular entre nuestro Gobierno y Slidell....... 5

Convencion para mejor asegurar el pago de los fallos en favor de los reclamantes, en virtud del Convenio entre la República Mexicana y los Estados Unidos de 11 de Abril de 1839....... 7

Entrevista confidencial entre el Cónsul de los Estados Unidos y el Ministro de Relaciones de México....... 13

Contestacion....... 16

Comunicacion del Cónsul de los Estados Unidos á nuestro Ministro de Relaciones de México....... 17

Carta del Comodoro Conner al cósul de Veracruz....... 18

El Cónsul de los Estados Unidos acusa recibo á una nota del Ministro de Relaaciones....... 18

John Slidell Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, informa al Gobierno de México su llegada y pide se le señale dia para presentar sus credenciales al Excelentisimo. señor Presidente....... 20

Credenciales de dicho Ministro....... 21

El Ministro de Relaciones avisa al Presidente del Consejo de Gobierno, cite á los señores consejeros á sesion y contestacion de dicho Presidente....... 22

Carta de John Slidell al Ministro de Relaciones, participándole no haber recibido ninguna contestacion de su nota anterior y contestacion que dá el Ministro....... 23

Dictámen del Consejo de Gobierno....... 24

Comunicacion de John Slidell al Ministro de Relaciones contestando su nota de 16 de Diciembre....... 34

Contestacion que dá el Ministro de Relaciones....... 37

Comunicacion del Ministro de Relaciones al Cónsul de los Estados Unidos contestando su nota de 10 Noviembre...... 40

Págs.

Comunicacion de John Slidell al Ministro de Relaciones comentando la nota de este fechada el 21 de Diciembre..... 42
Observaciones.. 58

CAPITULO II.

SUMARIO.—Cambio de la administracion. El general Paredes Presidente de la República. Sus providencias respecto de los Estados Unidos. Nota oficial del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, dirida desde Jalapa á nuestro Ministro de Relaciones, insistiendo se le reciba. Comunicacion del Presidente consultando al Consejo de Gobierno sobre la pretension del Enviado Extraordinario. Dictámen de este cuerpo. Nuestro Ministro de Relaciones contesta á John Slidell. Manejos torpes de este. Comunicacion sobre este particular de D. Sebastian Camacho. Providencias del Gobierno. Se retira á Veracruz el Enviado Extraordinario y se embarca. Manifiesto del Presidente de la República... 65
Comunicacion de John Slidell, dirigida desde Jalapa al Sr. D. Joaquin de Castillo y Lanzas, Ministro de Relaciones.. 66
El Ministro de Relaciones remite esta comunicacion al Consejo de Cobierno.................................. 68
El Presidente del Consejo de Cobierno, avisa haber citado á sesion, cumpliendo con lo prevenido por el Ministerio de Relaciones y el Dictámen aprobado por este Consejo........ 69
Comunicacion del Ministro de Relaciones al Sr. John Sldell, participandole el Gobierno Mexicano no puede recibirlo como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario... 74
Comunicacion de John Sldell al Ministro de Relaciones, contestando la nota anterior y pidiendo sus pasaportes de retiro. 83
Nota del Ministro de Relaciones á John Slidell, remitiendole sus pasaportes.................................. 91
Comunicacion del gobernador de Veracruz al Ministro de la Guerra.. 92

Pag.

Manifiesto del Excmo. Sr. Presidente Interino de la República á sus considaduanos.................................. 94
Observaciones 100

CAPITULO III.

SUMARIO.—Necesidad de la fuerza. El general norte-americano Zacarías Taylor. Se aproxima á Texas. El Encargado de Negocios Donelson. Movimiento de Taylor sobre Corpus Christi. Sus fuerzas. San Antonio de Béjar y Bahía de Aranzazú. Sus fuerzas navales. El general americano Gaines. Recursos que proporciona á Taylor. Nuestro ejército de operaciones. Su nùmero y elementos. El general D. Francisco Mejía. Su entusiasmo y actividad. Su proclama. Sus providencias. El comandante de escuadron D. N. Barragan. El Fronton de Santa Isabel. Conducta heróica de sus habitantes. Comunicacion del general Mejía al ministro de la Guerra. Carta. Declaracion del sargento enemigo Herbe Alphonse. Comunicacion del teniente coronel D. Juan Antonio de los Santos. Parte del general Mejía al Ministro de la Guerra. Comunicacion de Falcon. Papel de Hamilton. El general D. Rómulo Diaz de la Vega. Participa haber haprehendido á un sacerdote francés, desertor de Texas. Declaracion del desertor Juan Gregorio Pfamer. Proclama del general Mejía. El general enemigo Wool. Extraño modo de pedir parlamento. Disgusto del general Mejía. Es comisionado el general D. Rómulo Diaz de la Vega. para que parlamente. Energía y dignidad de este general. No hay arreglos. Es nombrado el general Ampudia general en jefe de la línea del Norte, Sale de México El cuarto de infanteria de línea y el activo de Puebla. desobedecen. Energía de Ampudia. Sus palabras. Llega al Saltillo. Su manitiesto, Llega á Matamoros. Comunicacion de Taylor á Mejía Contestacion. Proclama de Taylor.......................... 107
Proclama del general D. Francisco Mejía.................. 110

Págs.

Partes del general Mejía al Ministro de la Guerra........... 113
Una carta al general Mejía, firmada por Macedonio Capistran y Rafael Quintero.............................. 116
Declaracion del sargento Herbe Alphonse................. 117
Proclama del general Ampudia.......................... 121
Comunicacion del general Taylor al general Mejía.......... 123
Contestacion que dió el general Mejía.................... 124
Proclama del general Taylor............................ 126
Observaciones... 127

CAPITULO IV.

SUMARIO.—El general Mejía. Sus providencias. El general enemigo Zacarias Taylor. Inconformidad de las narraciones "Apuntes para la historia de la guerra de los Estados Unidos" y "Recuerdos de la Invacion Americana." Llega Ampudia á Matamoros. Sus providencias. Nombramiento del general Arista para general en jefe. Se le comunica este nombramiento á Ampudia. Disgusto que le produce. Junta de guerra. Comunicacion de Taylor á Ampudía. Contestacion de éste. Comunicacion del Cónsul á Ampudia. Contestacion. El general Torrejon. Accion de Carricitos. Parte. Comunicaciones de Arista á Taylor. Contestaciones. Llega Arista al Soliseño. Sus providencias. Entra á Matamoros. 131
Comunicacion del Ministro de la guerra al Genera Ampudia. 141
Contestacion que dá el general Ampudía á este Ministro..... 142
Camunicacion del general Arista al Ministro de la Guerra... 145
Idem una que remite el general Torrejon al genera Taylor... 147
Idem del general Arista al general Taylor y su contestacion. 149
Idem del general Taylor al general Ampudia.............. 151
Contestacion del general Ampudia....................... 153
Comunicacion del Cónsul americano al general Arista...... 154
Contestacion del general Arista......................... 157
Observaciones... 161

Pág.

CAPITULO V.

SUMARIO.—Providencias del general Arista. Movimiento del ejército. Comunicaciones al Ministro de la Guerra. Marcha de las fuerzas al rancho del Longoreño. Preparativos para pasar el rio. Dificultades por la escacez de medios. Suma tardanza en esta operacion. El enemigo la descubre. Prepara y hace ˑus movimientos. Diferencias que se notan en las narraciones de los "Apuntes para la historia de la guerra de los Estados Unidos," Spencer y "Recuerdos de la Invancion Norte Americana" Se incorpora el general Ampudia y la brigada del general Torrejon al general en jefe. Toman posiciones. Providencias del general Arista para atacar el fuerte Brown. Se rompen los fuegos. Ventajas que obtiene Ampudia. Muerte del coronel Brown. Se aproxima á marchas violentas el general Taylor con tropas. Disposiciones de Arista. Concentracion de nuestro ejército. Acciones de Palo Alto y la Resaca. Movimiento desgraciado de nuestra caballería. Circular del Gobierno. 165
Comunicaciones del general Arista al Ministro de la Guerra. . 167
Instucciones dadas á Ampudia. 186
Intimacion que el general Arista dirige al comandante del fuerte Brwon. 188
Comunicacion del general Arista al Ministro de al Guerra. . . . 189
Partes del general Arisa. 191
Comunicacion del general Taylor al general Arista. 195
Contestacion del general Arista.. 195
Partes del general Taylor. 196
Circular del Ministerio de la Guerra 199
Observaciones. 200

CAPITULO VI,

SUMARIO.—Informe presentado al general Santa-Anna, contra el general Arista. Relacion hitórica hecha con el mismo

Págs.

y firmada por el capitan D. Juan José Rodriguez. Declaracion del mayor de órdenes de la brigada de Vasquz D. Jorge López de Lara contra el general Arista. Informe del capitan de caballería permanete D. Lorenzo Castro acusando al general Arista. Carta del capitan de infantería activo D. Jasé María Adalid, dirigida con el mismo objeto al general D. Pedro Ampudia. Acusacion contra el general Mejìa. Acusacion contra el coronel graduado general D. Antonio María de Jáuregui. Conducta del Gobernador de Nuevo Leon. D. Francisco de la Garza y Hevia. Conducta del coronel D. José María Carrasco.—Informe ministado Al Excmo Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna de varios hechos y vehementes indicios que resultan contra el general Arista y sus parciales, de todo lo que han asegurado y ha visto el que lo produce.. 227

Relacion histórica y cierta. de algunos hechos que tuvieron lugar desde que se presentó la escuadra americana en Corpus Crhisti, hasta su salida de Matamoros, en 15 de Mayo de 1847.. 230

Observaciones.. 241

Proclcama del general Arista á las tropas de la division del Norte.. 248

CAPITULO VII.

SUMARIO.—Relacion histórica de los cuarenta dias que el mandó en jefe el ejército del Norte. Excmo. Sr. general de division D. Mariano Arista, escrita por un oficial de infantería. 265

Remitido de Arista á los Sres. editores del "Monitor"..... 294

Observaciones.. 297

CAPTULO VIII,

SUMARIO.—La poblaciou de Linares. Llegan nuestras fuerzas. Total de éstas. Disposiciones del General en jefe,

Pág.

Enfermedad y muerte del general Garcia. Entrega el mando Arista al general Mejía. Avance del enemigo. Marcha del ejército á Monterey. Cuerpos que lo formaron. El general Morlet. La ciudad de Monterey. Ordenes para fortificarla. Sucesos ocurridos en México. Es nombrado Ampudia Geneneral en jefe. Se presenta en Monterey. Fuerzas que lo acompañan. Sus primeras disposiciones. Los ingenieros Reyes y Robles. Fuerzas apostadas. Proyecto de Ampudia. Es desechado en junta de guerra. Consentracion de fuerzas. Vacilacion de Ampudia. D. Francisco Morales, Su Patriotismo. La ilustre Mexicana Jesus Dosamantes. Se presenta á Ampudia con el uniforme de capitan. Recibimiento que le hace este general y órdenes que le dá. El coronel Uraga recibe á la capitana y la coloca en la ciudadela. Comunicaciones sobre este particular. Marcha de las fuerzas invasoras. Atacan á Monterey. Heróica defensa Discripcion tomada de los "Apuntes para la Historia" Solicita Ampudia capitular. Comisionados de ambos ejércitos para este objeto. Arreglo de la cupitulacion y sus condiciones....... 299

Proclama El general en jefe, del cuerpo del ejército del Norte. á sus compañeros de armas.... 326

Parte de Ampudia al Gobierno sobre los sucesos de Monterey 327

Terminos de la capitulacion de la ciudad de Monterey, capital de Nuevo Leon, convenidos por losinfrascriptos comisionados ,.... 329

Observaciones.... 321

CAPITULO IX.

SUMARIO.—Consideracion sobre la capitulacion y toma de Monterrey. Retirada de nuestras fuerzas á Linares. Marchan á San Luis Potosí. Aprehension de un extraordinario del enemigo. Pliego importante. Su insercion. Ordenes del Gabinete de Washignton. Continuacion de la guerra. Comunicacion del general Taylor sobre este particular al general

Págs.

Santa-Anna. Contestacion. Fuerzas en San Luis Potosí. Disposiciones del general Santa-Anna en aquella ciudad. Su actividad. Contingentes que se reciben. Dificultades por falta de recursos. Los consigue Santa-Anna bajo su responsabilidad particular. Disgusto. Violenta su salida de aquella capital. Ordenes de marcha. Total de las fuerzas. Comunicacion de Taylor á Santa-Anna. Contestacion. Marcha de los cuerpos. Disposiciones de Santa-Anna. Penalidades en la la marcha hasta llegar á la Encarnacion, Ordenes de Santa-Anna. Llegan las fuerzas á Agua Nueva. No encuentran al enemigo. Un soldado traidor. Posiciones del enemigo...... 240
Comunicacion que el general Taylor dirigió á Santa-Anna... 354
Contestacion del general Santa-Anna 356
Observaciones.................................. 363

CAPITULO X.

SUMARIO.—Campamento de Agua Nueva. Marcha. Las fuerzas invasoras se retiran á Buenavista. Ordenes de Santa-Anna. Alcance al enemigo. El general D. Vicente Miñon. La Angostura. Llegan nuestras fuerzas á este punto. Preparativos para la batalla. Disposiciones de Santa-Anna. Su parte de esta accion. Descripcion.................... 364
Parte que dá el general Santa-Anna al Ministro de la Guerra, detallando la accion del 22 y batalla del 23 en la Angostura. 367
Parte del general de division D. Francisco Pachecho........ 390
Idem del Sr. general de division D. Francisco Mejía........ 393
Idem del Sr. general D. Juan de Abeya 396
Relacion nominal de muertos, heridos y dispersos que tuvo el 1er. Batallon del Primer Regimiento de Infantería Activo de México.................................. 397
Parte del Sr. general D. José Bernardo Huerta............ 398
Relacion que manifiesta los muertos y heridos que quedaron en el campo de batalla, así como los dispersos que tuvo el Batallon Activo de San Luis 400

Pág.

Relacion de los heridos que tuvo el Batallon Activo de San Luis. 402
Parte del Sr. coronel D. Tomás de Andrade. 402
Relacion de los muertos y heridos que tuvo el Batallon activo de Morelia. 403
Parte del Sr. coronel D. Santiago Blanco 404
Idem del Sr. coronel D. Leandro Castañeda. 404
Relacion nominal de los señores jefes y oficiales que salieron heridos, del Regimiento de Infantería activo de Guanajuato. 405
Relacion nominal de los individuos de clase de tropa que fallecieron, del mismo Regimiento. 405
Parte del general de division D. Francisco R. Moreno. 406
Relacion de los muertos y heridos que tuvo la Compañía de voluntarios de artillería 407
Parte del Sr. general D. José Dolores Cárcoba 408
Idem del coronel D. Manuel M. Chico 409
Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Primer Regimiento de infantería activo de Guanajuato. 410
Parte del teniente coronel D. Joaquin Orihuela. 412
Noticia de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Batallon auxiliar de Leon 412
Parte del general D. José López Uraga 414
Idem del coronel D. Gerónimo Calatayud. 416
Idem del Sr. general D. Juan Montes de Oca 419
Idem del Sr. coronel D. Ventura Zamora. 424
Noticia que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Primer Batallon del Regimiento de infantería núm. 10. 425
Parte del Sr. teniente coronel D. Miguel Andrade. 427
Idem del Sr. general D. Francisco Pérez 430
Idem del Sr. general D. Santiago Blanco. 435
Idem del Sr. teniente coronel D. Florencio Azpeitia. 437
Idem del Sr. primer ayudante D. Luis Ramirez 437
Idem del comandante de batallon D. Luis García. 439
Idem del Sr. general D. J. María de Ortega 440

Págs.

Parte del Sr. general D. Andrés Terrés 444
Idem del Sr. coronel D. José Ferro 445
Idem del Sr. teniente coronel D. Ignacio de Udaeta. 447
Relacion de los señores jefes y oficiales, de los cuerpos de la cuarta brigada de infantería. 448
Parte del Sr. general D. Luis Guzman. 449
Noticia de los heridos que tuvo la sexta brigada de la division de retaguardia 453
Parte del Sr. teniente coronel D. Antonio Tenorio 454
Relacion nominal de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el 1er. Batallon del duodécimo Regimiento de infantería .. 455
Parte del Sr. general D. Anastacio Parrodi 457
Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Batallon permanente fijo de México 461
Parte del Sr. coronel D. Ramon José Guizasola. 462
Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Batallon mixto de Tampico 463
Parte del Sr. coronel D. José María Castro 464
Idem del Sr. coronel D. Manuel Vazquez 465
Idem del Sr. teniente coronel D. Lucio Trejo 466
Idem del Sr. coronel D. José C. Flores. 469
Idem del Sr. coronel D. Juan Baneneli 470
Idem del Sr. coronel D. Prudencio Serrato 472
Idem del Sr. coronel D. Nicolás Mendoza 473
Relacion nominal de los señores jefes y oficiales que concurrieron á la accion del dia 23, del Primer Batallon del Primer Regimiento de infantería de línea 476
Parte del Sr. general de division D. Julian Juvera 476
Idem del Sr. general D. Manuel de la Portilla. 480
Idem del Sr. coronel graduado D. Francisco Güitian. 483
Relacion que manifitesa los muertos y heridos que tuvo el Regimiento de Coraceros 484
Parte del Sr. coronel D. Manuel Jimenez. 485
Relacion de los individuos muertos, heridos y dispersos que

Pág.

tuvo el Regimiento número 5. 487
Parte del Sr. coronel D. Migel García Aguirre. 488
Relacion que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Regimiento de caballería permanente. 490
Parte del Sr. general graduado D. Angel Guzman 490
Noticia nominal de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Regimieto de caballería de Morelia. 491
Parte del Sr. general de division D. Anastacio Torrejon 492
Relacion de los muertos y heridos que tuvo el Regimiento ligero de caballería permanente. 497
Parte del Sr. coronel D. Jesus Monterde. 496
Idem del Sr. coronel graduado D. Manuel Montellano 498
Relacion que manifiesta los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Regimiento de caballería número 3. 499
Parte del Sr. general D. Antonio María Jáuregui. 500
Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo el Sétimo Regimiento de caballería. 501
Parte del Sr. coronel D. Nicolás Castañeda. 502
Relacion que manifiesta los individuos muertos, heridos y dispersos que tuvo el Regimiento de caballeria número 8... 503
Parte del Sr. coronel D. Lorenzo P. de Castro 504
Relacion de los muertos, heridos y dispersos que tuvo este Regimiento de caballería activo de Guanajuato. 506
Parte del Sr. general D. Manuel Andrade 506
Partes del comandante general de artilleria D. Antonio Corona. 509
Relacion que manifiesta los muertos y heridos que tuvo la Mayoria general de artillería. 511
Relacion de la artillería y sus municiones quitadas al enemigo, así como los carros del mismo que han ingresado al parque general. 512
Parte del Sr. general Ingeniero D. Ignacio de Mora y Villamil. 512
Idem del Sr. coronel D. Miguel Blanco 518
Idem del Sr. general graduado D. Santiago Blanco. 520

Pág.

Relacion nominal de los heridos y muertos que tuvo el Regimiento de ingenieros.............................. 523
Partes del Inspector del Cuerpo Médico Militar general D. Pedro Vander-Linden 525
Parte del jefe de Estado Mayor, general Manuel Micheltorena. 527
Idem del Sr. general D. Diego Argüelles 529
Observaciones.. 544

ERRATAS NOTABLES

CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Pág.	Línea	Dice	Léase
11	16	*invacion*	invasion
"	19	*el estado*	en el estado
12	24	*quan*	qua
22	23	*seccion*	sesion
46	20	*al*	el
53	30	*esa*	está
62	21	*acecho*	asecho
103	31	*saldadadas*	saldadas
127	6	*asiemta*	asienta
"	7	*todos horrores*	todos los horrores
"	18	*atentadas*	desatentadas
"	21	*gederal*	general
131	11	*Ampudia*	Arista
133	12	*raucheria*	rancheria
143	30	*dilacianes*	dilaciones
151	17	*posesion*	posicion
"	23	*advenimiento*	avenimiento
153	3	*si coronel*	si el coronel
"	17	*en privado*	en lo privado
154	12	*Moqnete*	Moquete
162	10	*aprochando*	aprovechando
164	3	*nigdidad*	dignidad
169	25	*abatir*	batir
191	20	*moustrosa*	montuosa
203	6	*sario*	contrario
206	4	*que*	fué
219	5	*6 y 9*	8 y 9

Pág.	Línea	Dice	Léase
"	8	*no hay*	hay
221	14	*aguardaba*	guardaba
226	3	*por otro*	y otro
256	10	*conofrmes*	conformes
289	27	*inundicia*	inmundicia
292	31	*duce*	dulce
295	10	*subditamente*	subitamente
305	27	*peligros que*	peligros á que
"	"	*eñ es*	en esta
"	28	*dedicada*	delicada
313	23	*contruian*	construian
331	22	*no economizaron*	no se economizó
362	24	*y cuyo movimiento*	y este movimientó se
363	28	*y calculado*	y lo bien calculado
368	6	*desicion*	decision
385	11	*dejase*	acercase
406	27	*dia 29*	dia 23
415	"	*que ayudante*	que era ayudante
452	"	*riginales*	originales
465	4	*gruezo*	grueso
541	29	*en que se*	en que no se
542	11	*el valor constantemente*	el valor con que constantemente
"	13	*deuuedo*	denuedo
546	22	*en el campo*	en aquel campo